

□ A R Q U E O L O G I A □
P A L E O N T O L O G I A
Y □ E T N O G R A F I A □

1

COMUNIDAD DE MADRID

Diseño y Maquetación
Juan Pablo Rodríguez Frade y F. L. Frontán

Coordinación
Antonio Méndez Madariaga

Impresión
Imprenta de la Comunidad de Madrid

I.S.B.N.: 84-451-0318-0
Depósito Legal: M. 9.734.—1991

□ A R Q U E O L O G I A □
P A L E O N T O L O G I A
Y □ E T N O G R A F I A □

1

Serie de la
CONSEJERIA DE CULTURA
COMUNIDAD DE MADRID

MADRID 1991

PROTOCOLO

Consejero de Cultura

Ramón Espinar Gallego

Directora General de Patrimonio Cultural

Araceli Pereda Alonso

Subdirector de Bellas Artes

Ángel Sanz D'Astech

Jefe del Servicio de Patrimonio Histórico

Mueble y Arqueológico

Víctor Antona del Val

Técnicos

Pilar Mena Muñoz

Antonio Méndez Madariaga

Emilia Noguera Monteagudo

Fernando Velasco Steigrad



Esta versión forma parte de la Biblioteca Virtual de la **Comunidad de Madrid** y las condiciones de su distribución y difusión se encuentran amparadas por el marco legal de la misma.



www.madrid.org/publicamadrid

INDICE

PRESENTACION	7
D. Ramón Espinar Gallego. Consejero de Cultura	
PROLOGO	9
D. ^{na} Araceli Pereda Alonso. Directora Gral. Patrimonio Cultural	
ENTERRAMIENTO DE LA EDAD DEL BRONCE EN LA PRESA DEL REY	13
Antonio Geanini Torres	
ESTUDIO ANTROPOLOGICO DE LOS RESTOS OSEOS PROCEDENTES DE UN YACIMIENTO DEL BRONCE SITUADO EN VACIAMADRID (MADRID)	31
Ignacio Martínez Mendizábal Antonio Rosas González	
YACIMIENTO DEL BRONCE FINAL Y DE EPOCA ROMANA EN PERALES DEL RIO (GETAFE, MADRID)	37
M. ^a Concepción Blasco Juana Calle M. ^a Luz Sánchez Capilla.	
ANALISIS FAUNISTICO DEL YACIMIENTO ARQUEOLOGICO DE PERALES DEL RIO (MADRID)	149
Adolfo Aguilar Ruth Maicas Arturo Morales Ruth Moreno	
LA REOCUPACION DEL MOSAICO DEL AURIGA VICTORIOSO EN LA VILLA ROMANA DEL VAL (ALCALA DE HENARES). UN ESTUDIO DE MICROESPACIO	181
Sebastián Rascón Marqués Antonio Méndez Madariaga Pedro Díaz del Río Español	
ARQUEOLOGIA URBANA EN EL TERMINO MUNICIPAL DE MADRID (1985-1990)	201
Pilar Mena Muñoz	
EXCAVACION ARQUEOLOGICA EN EL SOLAR DE LA CALLE EMBAJADORES, 33	217
Sigrid Werner Ellering Jesús M. Miranda Ariz	
EXCAVACIONES DE URGENCIA EN EL SOLAR DE LA CALLE GOYA, N.º 1	231
Juana Calle Pardo	
ESTUDIO DEL SOLAR DE LA CALLE SIETE ESQUINAS, N.º 11 (ALCALA DE HENARES, MADRID)	247
Rosario Gómez Osuna	
EL PROGRAMA DE CARTA ARQUEOLOGICA EN LA COMUNIDAD	257
Fernando Velasco Steigrad	
EXCAVACIONES ARQUEOLOGICAS EN LA CALLE ESTUDIOS, N.º 6 (MADRID)	281
María Luz Sánchez-Capilla Arroyo	
VIVIENDAS TROGLODITAS DE LA PROVINCIA DE MADRID. Estudio de las cuevas-viviendas en la Ribera del Tajuña	305
M. ^a Dolores Sandoval León Luisa Bartolomé Tejedor	

PRESENTACION

La presentación de una publicación es siempre un acontecimiento importante por todo lo que supone desde el punto de vista de la difusión cultural, máxime si, como es éste el caso, se trata de una publicación de carácter periódico y representa la materialización de una aspiración ya lejana en el tiempo, aunque ni mucho menos olvidada, como ponen de relieve esta líneas.

La difusión de los diversos aspectos que pueden resultar de interés dentro del Patrimonio Histórico de la Comunidad a través de distintos tipos de publicaciones, ha sido siempre un tema de honda preocupación, desde el momento en que tenemos clara conciencia de su utilidad como vehículo idóneo para conocer y dimensionar, por todo lo que implica una publicación de estudios previos, un Patrimonio mucho más importante de lo que pudiera parecer a tenor de una valoración apresurada.

La organización de un número muy significativo de exposiciones a lo largo de estos años demuestra claramente la existencia en nuestra Comunidad de un Patrimonio importante, tanto por el número como por la calidad de los elementos que lo integran. Los distintos catálogos que han acompañado esas exposiciones son un exponente inmejorable de cuanto digo por lo que en sí mismos tienen de perdurables.

Le llega ahora el turno a una publicación de carácter periódico que nace con un cierto retraso respecto a los planes iniciales, pero que aspira a convertirse rápidamente en la tribuna de cuantos investigadores y estudiosos trabajan en los campos de la Arqueología, la Paleontología y la Etnología madrileñas.

D. Ramón Espinar Gallego
Consejero de Cultura

PROLOGO

Deseábamos desde hace años y en alguna ocasión ya hemos señalado la intención de crear una publicación periódica destinada a dar a conocer los trabajos de carácter arqueológico, paleontológico y etnográfico que se realizan en la Comunidad de Madrid. Era, además uno de los compromisos adquiridos por esta Dirección General a comienzos de la legislatura. La presentación ahora del primer número constituye, por tanto, un hecho de honda trascendencia en el contexto de la política de la Consejería de Cultura de la Comunidad y, simultáneamente, un acontecimiento que me llena de satisfacción personal.

Cuando la Comunidad de Madrid inició su andadura como ente autónomo, esta Consejería contaba con unos recursos limitados en relación con la complejidad y envergadura de las transferencias asumidas, de tal manera que durante los primeros años de funcionamiento la labor fundamental hubo de orientarse precisamente hacia la organización, estructuración y acrecentamiento de esos recursos.

Partiendo de esta premisa, optamos por trabajar a medio y, sobre todo, a largo plazo, dejando en un segundo plano aquellos proyectos que únicamente comportaban el desarrollo de líneas de investigación personales y que estaban al margen de la acuciante problemática planteada en el campo de la protección. En consecuencia, centramos nuestros esfuerzos en el diseño de una actuación más discreta y menos espectacular, dirigida casi exclusivamente a la creación de los mecanismos necesarios para permitirnos ejercer una protección eficaz del Patrimonio Histórico. En el campo de la Arqueología, estos mecanismos se vertebran a partir de la Carta Arqueológica y, en otros campos, a partir de los correspondientes inventarios.

Paralelamente, hemos dedicado una gran parte de nuestros esfuerzos a la protección jurídica de amplias zonas del territorio que presentaban una

notable densidad de yacimientos, a medida que se iba realizando la Carta Arqueológica, vinculando a las Corporaciones Locales correspondientes en su conservación, como señala muy acertadamente la Ley 16/85 del Patrimonio Histórico Español, puesto que sin la participación activa de los Ayuntamientos es prácticamente imposible alcanzar los niveles de protección adecuados.

Por otro lado, junto a la concentración de esfuerzos económicos y humanos en los objetivos señalados, las intervenciones arqueológicas en el contexto de proyectos urbanísticos, industriales, etc., de promoción pública y privada y, en determinados Cascos Históricos, al amparo de la incoación como BIC (Bien de Interés Cultural) de Zonas Arqueológicas, se ha incrementado sustancialmente en estos años el número de actuaciones, tanto en el ámbito rural como en el urbano.

Todas estas actuaciones han ido generando un creciente volumen de información que tiene un indudable interés para la investigación de nuestro pasado y que, hasta este momento, permanecía inédito en su gran mayoría. Bien es cierto que los materiales arqueológicos y la información complementaria procedente de estas intervenciones están siempre a disposición de cuantos investigadores lo demanden pero, no es menos cierto que en estos momentos era ya ineludible la creación de un canal adecuado para dar a conocer toda la información recopilada durante estos años, de manera que la revista que ahora se presenta viene a cubrir una importante laguna en este terreno.

Una situación similar a la de la Arqueología, aunque no es la misma, ni mucho menos, se nos presenta en el caso de la Etnografía, donde los trabajos realizados se han venido sucediendo alentados la mayoría de las veces desde las Universidades madrileñas, con el objeto de realizar proyectos de investigación de mayor o menor entidad.

La posibilidad de iniciar en los próximos meses la realización del Inventario del Patrimonio Etnográfico, cuyo diseño y detalles estamos ultimando en estos momentos, generará igualmente una ingente cantidad de información que no puede ni debe quedar inédita. De hecho, la experiencia demuestra, en contra de lo que se ha sostenido desde algunos estamentos que, cuanto más información pública existe para dar a conocer los elementos integrantes del Patrimonio Histórico, sea cual fuere su naturaleza, mejor funcionan los mecanismos creados para su conservación.

No se trataría tanto de proceder a la publicación de listados interminables de series de objetos o edificios, como de incentivar la investigación sobre temas concretos que redunden en un mejor conocimiento del Patrimonio Arqueológico y Etnológico, facilitando su difusión en el marco de esta nueva publicación, de modo que sea posible dar a conocer un número importante de trabajos ya realizados y, simultáneamente, contribuir a través de las vías señaladas, a la profundización en aquellos temas y aspectos que resulten de interés.

En este sentido, considero que la aparición de los dos primeros volúmenes de la revista Arqueología, Paleontología y Etnología de la Comunidad de Madrid, supone un paso importante desde el punto de vista cualitativo en el desarrollo de la investigación de estos temas en la Comunidad de Madrid y, por ende, en la conservación y protección de un segmento importante de su Patrimonio Histórico.

D^{ña} Araceli Pereda Alonso
Directora General de Patrimonio Cultural



ENTERRAMIENTO DE LA EDAD DEL
BRONCE EN LA PRESA DEL REY

Antonio Geanini Torres.

INTRODUCCION

El enterramiento nos fue dado a conocer por miembros del grupo ecologista Naumanni quienes lo encontraron en la primavera de 1984 en un pequeño corte de unos 6 m. de altura, encontrándose éste hacia la altura de 3 m. desde el camino (Foto 1).

Había aflorado debido a las torrenciales lluvias que acacieron en la primavera de 1984, dejando nada más que la mitad de los restos óseos susceptibles de ser excavados o mejor dicho, recuperados.

Los materiales de ajuar que pudieran acompañar a los restos óseos, por supuesto, no han llegado a nosotros. Aunque sí hemos podido recuperar algunos fragmentos cerámicos pertenecientes al enterramiento y que nos ha permitido indagar en su posible asignación cultural y cronológica.

Para acometer el trabajo arqueológico contamos con el permiso de la Consejería de Cultura de la Comunidad Autónoma de Madrid. Permiso a nombre de don Antonio Méndez Madariaga, al cual queremos agradecer la realización de la excavación, ya que no contamos con subvención económica alguna, y de no haber sido por él y otros amigos que de forma altruista colaboraron en la excavación de este hallazgo hubiera sido imposible su recuperación y estudio.

LOCALIZACION Y ASPECTOS GEOGRAFICOS

Nuestro hallazgo se localiza en la hoja 582, *Getafe* del Instituto Geográfico Nacional. Sus coordenadas son 40°32' de latitud y 3°32' de longitud. Perteneció al término municipal de Rivas Vaciamadrid (Mapa 1) y se halla situado muy cercano al yacimiento paleolítico de Aridos, 2,5 km. los separa, además del río, ya que este último se halla en la margen izquierda del Jarama.

Localizado al pie de los farallones yesíferos de época terciaria.

Se sitúa en la denominada Fosa del Tajo, en la depresión de época terciaria que ocupa Castilla la Nueva.

Se halla, como ya hemos dicho en el valle del Jarama, que en esta zona es claramente disimétrico no sólo morfológicamente sino atendiendo a sus materiales. Por un lado, la margen derecha presenta formación terciaria de margas yesíferas, mientras que la margen izquierda presenta una formación claramente cuaternaria.

DESCRIPCION DEL ENTERRAMIENTO Y EXCAVACION

El enterramiento se halla situado en un pequeño corte, artificialmente hecho por el hombre. Para hacer el camino se realizó un desmonte de la pendiente para su explanación, camino que siguiendo la margen derecha del río Jarama conduce al lugar denominado La Bolleriza, rompiendo así la pendiente natural en esta zona ya suave por la cercanía del río. Este camino ha sido agrandado con máquinas para que puedan acceder vehículos, algunos pesados del ejército, ya que poseen instalaciones por la zona (Foto 1).

El enterramiento debió de ser seccionado al realizar el desmonte para realizar el camino, sin embargo, quedó tapado permaneciendo largo tiempo hasta que, como ya dijimos en la introducción, las torrenciales lluvias pri-

maverales del año 1984 lavaron la pendiente dejando al descubierto el enterramiento, que aparecería en posición fetal descansando la cabeza sobre una mano y conservando cráneo, huesos de la mano, vertebras y costillas, y careciendo de pelvis y extremidades entre otros (Fotos 2, 3 y 4).

Cuando nosotros actuamos se hallaba parcialmente excavado por furtivos.

EXCAVACION

Debido a las inclemencias climatológicas, la excavación/recuperación se hacia urgente y necesaria, máxime cuando sabemos que la zona es sobradamente conocida y castigada por un buen nutrido grupo de furtivos (en nuestro enterramiento observámos marcas de piqueta, anterior a nosotros).

Acometimos la excavación desde arriba con intención de llegar al enterramiento buscando la horizontalidad para una mejor documentación de lo que nos pudiera aparecer. Sin embargo, esta tarea se hizo infructuosa ya que la capa que cubría el hallazgo se había sellado con una roca de yeso endurecida por el tiempo y la climatología haciéndonos el intento totalmente baldío.

La otra posibilidad que físicamente podíamos acometer era la de preparar un pequeño rellano a una altura prudencial que nos permitiera ir sacando el enterramiento desde su posición lateral.

De esta manera conseguimos recuperar la totalidad de los restos óseos que allí quedaban además de conseguir una serie de cerámicas que nos han servido para valorar el hallazgo. Sin embargo, conscientes de que no es mucha la información que nos aportaban estos pocos restos, en el mismo corte del camino y en la misma posición estratigráfica del hallazgo, comprobamos la existencia de un nivel de color oscuro con presencia de material cerámico a mano muy similar al hallado en la bolsada del enterramiento.

Así pues, distinguiremos a la hora de estudiar los materiales en tres apartados:

- (B) 1. Material de la bolsada del enterramiento.
- (N) 2. Materiales del nivel de la bolsada del enterramiento.
- (P) 3. Materiales de prospección.

Esta división y su consiguiente estudio se hace para asignar de forma más fiable los materiales que corresponden al enterramiento para su valoración.

1. Enterramiento y material cerámico de su bolsada (B)

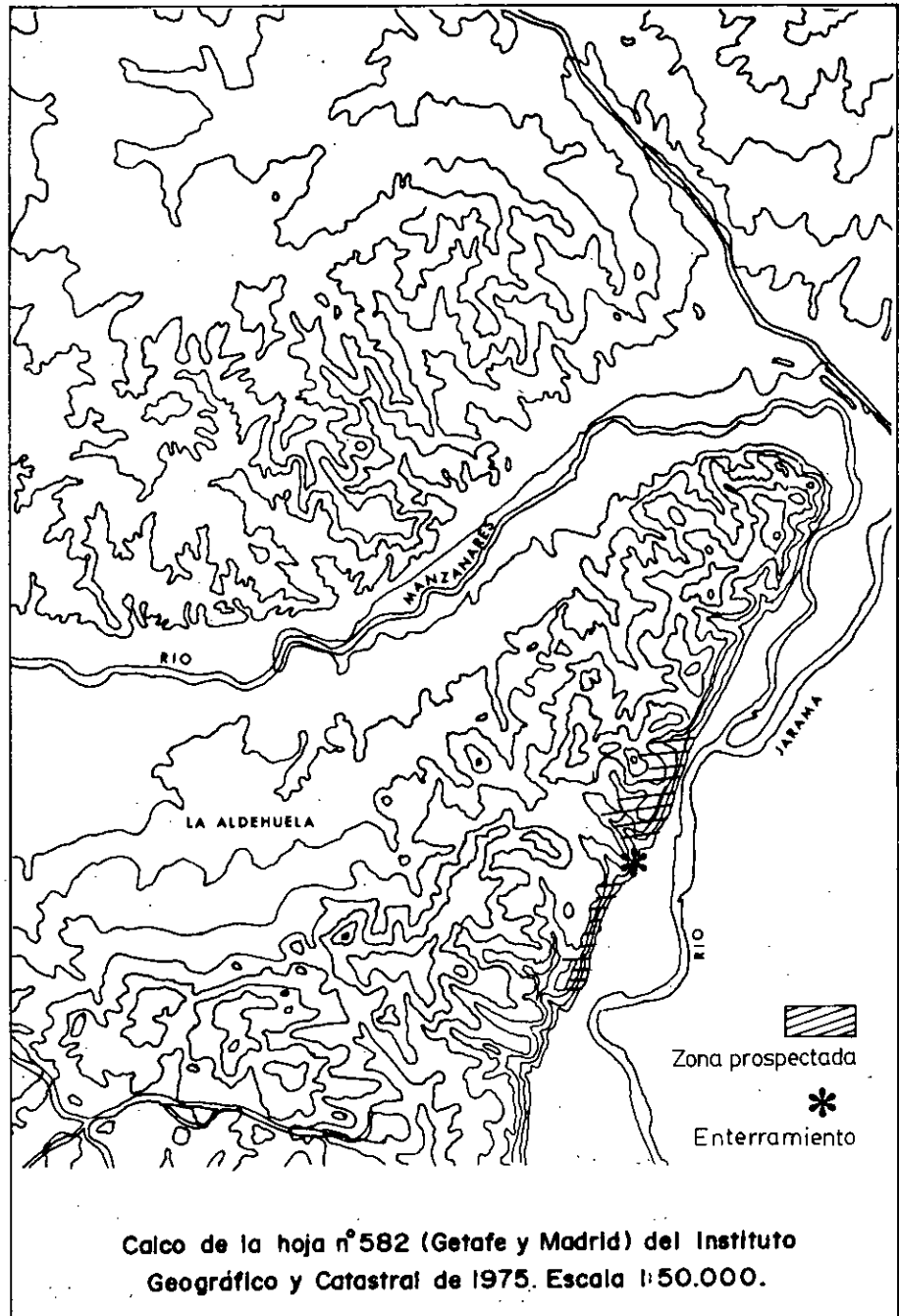
Como ya dijimos en la introducción, los restos óseos conservados (Fotos 2, 3 y 4) son escasos debido a las ya citadas lluvias y a la acción de los furtivos; no entraremos en detalles pormenorizados, ya que incluimos aquí un estudio antropológico de los restos.

Sí, señalar de nuevo, que la posición que ocupaban los restos apuntan a una colocación fetal, descansando el rostro derecho en la mano, también diestra. Los huesos se deshacían al contacto debido al gran peso que habían soportado. Hacia la altura del cráneo se conservaban dos piedras de regular tamaño (Fotos 2 y 4), que posiblemente delimitasen el enterramiento, pero la pérdida total de la colocación original hacen muy aventurado este aserto, además de dejarnos sin una información muy valiosa, como sería la morfología de este tipo funerario.

Aparecen huesos de conejo pero éstos probablemente, sean intrusivos. Lo que no son intrusivos son dos conchas de moluscos de río, pero sería aventurado calificarlos como ajuar, más bien restos alimenticios.

El material cerámico que nos apareció cuando excavamos los restos es muy pobre en calidad y cantidad, se reduce a seis fragmentos, todos ellos a

MAPA 1: La importancia hidrográfica es relevante ya que en la zona se produce el contacto del río Manzanares con el Jarama, siendo una convergencia de caminos culturales.



mano, presentando cocciones reductoras (3), alternante (2) y nervio de cocción (1). En cuanto al acabado, son cuatro bruñidas, una alisada y una grosera.

Seleccionamos tan sólo dos piezas (84/PR/b/1) y (84/PR/B/2) (Figura 1, F-1 y 2) susceptibles de estudio. La pieza número 1 define una forma de cuenco. El borde es exvasado y presenta un alisado en el interior de la pieza muy cuidado, siendo bruñida. La pieza número 2, cuenco de forma ovoide, con borde ligeramente envasado y decoración de incisiones realizadas con punzón, también en su acabado bruñida.

El resto de los fragmentos hallados en la extracción de los restos óseos no aportan ningún dato significativo (ver ficha descriptiva de materiales). En el capítulo de Conclusiones volveremos sobre estas dos piezas.

2. Material del nivel de la bolsada del enterramiento (N)

Este material aunque se ha diferenciado del material antes descrito, aparece en un nivel que podríamos considerar del mismo momento del enterramiento, ya que se sitúa en el mismo corte y a la misma altura que dicho hallazgo, pero a falta de una excavación en regla, preferimos, por prudencia, estudiarlos aparte.

Son 12 fragmentos, 10 galbos sin orientación posible y dos bordes galbos que sí presentan esta característica. Son los fragmentos (84/PR/N/7) y (84/PR/N/8) (Figura 2, F-7 y 8). El total de ellos fabricados a mano, dándose las cocciones oxidante, nervio de cocción y reductora.

Cualitativamente no se observa ninguna diferencia notoria con los materiales aparecidos en el enterramiento (B).

Volviendo sobre las piezas números 7 y 8, el fragmento número 7, de borde exvasado, de una vasija de gran diámetro, 34 cm., presenta un alisado interior muy cuidado. El fragmento número 8, es similar a la pieza número 2 de la bolsada (B), aunque su borde es más tendente a recto dando la misma forma ovoide.

El resto de los materiales extraídos de este nivel no presenta una gran diferencia con los materiales sacados de la excavación del enterramiento.

3. Material de prospección (P)

Ya hemos descrito el área (Mapa 1) y el motivo que nos llevó a realizar una pequeña prospección en los alrededores del enterramiento y tomando como epicentro el mismo.

El material recogido fue escaso, pero así quisimos que fuera, ya que sólo se trataba de localizar alguna zona con una mayor densidad de restos cerámicos que definieran un área o yacimiento en la cercanía de nuestro hallazgo y que lo pudiéramos relacionar y así asignarle un momento cultural y cronológico con mayor certeza.

Como cabía de esperar, el material recogido ha sido muy diverso definiendo muchas culturas. Ahora bien, algunas de las piezas, la número 17 (hacha de sillimanita, Figura 3, F-17), la pieza número 15 (con círculos impresos, Figura 5, F-15), número 13 (Figura 5, F-13, de borde engrosado), número 26 (Figura 5, F-26) halladas en los primeros metros de nuestro enterramiento las consideramos con mayor seguridad pertenecientes a nuestro hallazgo.

La pieza número 17, un hacha fracturada, de sillimanita; el fragmento número 15, con dos círculos impresos (probablemente realizados con un canutillo de hueso); la número 13, un borde engrosado y parte de galbo rompiéndose en el inicio de lo que daría su forma. También la número 26, difícil de definir pero con un acabado idéntico a todo este conjunto. Las citamos aparte por la similitud de formas y acabados con los materiales de la bolsada (B) y el nivel del enterramiento (N).

Otras piezas ya muy diferentes de nuestro contexto y también más alejadas del enterramiento son de diferentes épocas y culturas: Bronce Final, Hierro, Romano y Medieval (el resto de las cerámicas inventariadas que no hemos referido pero que si se recogen en el inventario) (Figura 3, F-9, 10, 11, 27) (Figura 4, F-18, 20, 24, 19-28 y 12).

No queremos entrar en un estudio más profundo de estos otros fragmentos ya que no es el motivo de este estudio. Aunque las recogemos como testimonio de la importancia cultural de la zona.



Foto 1



Foto 2

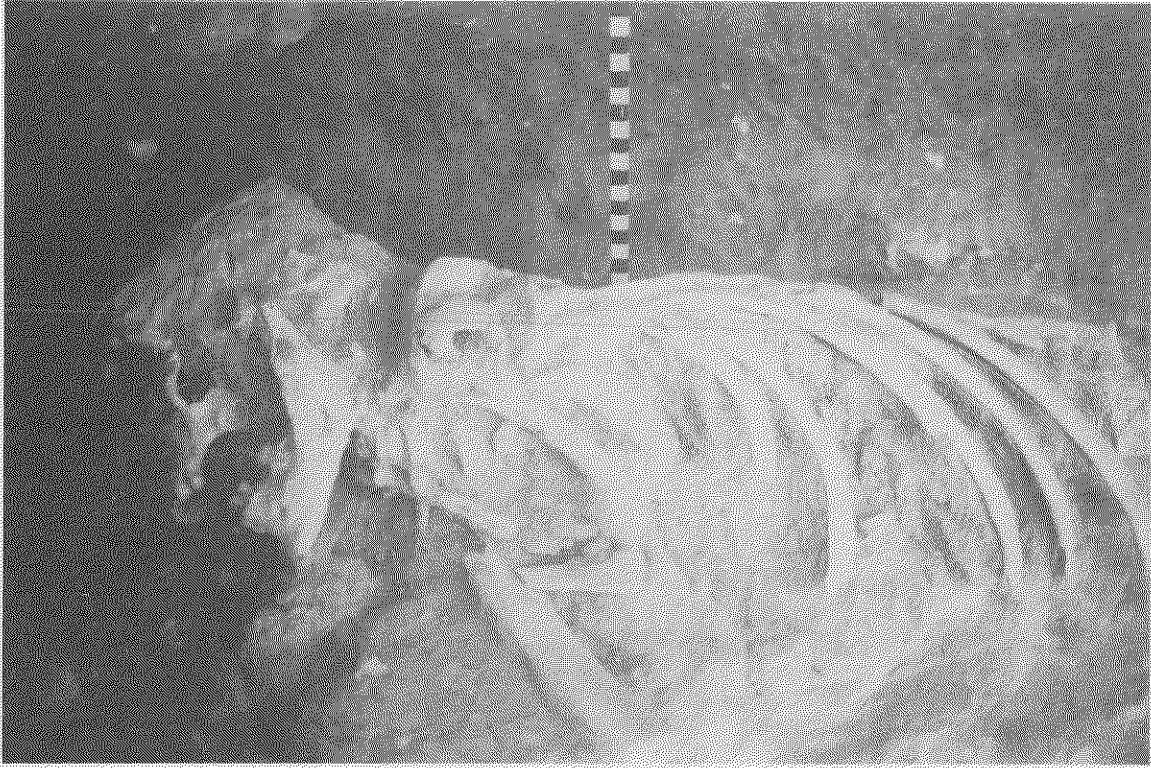


Foto 3

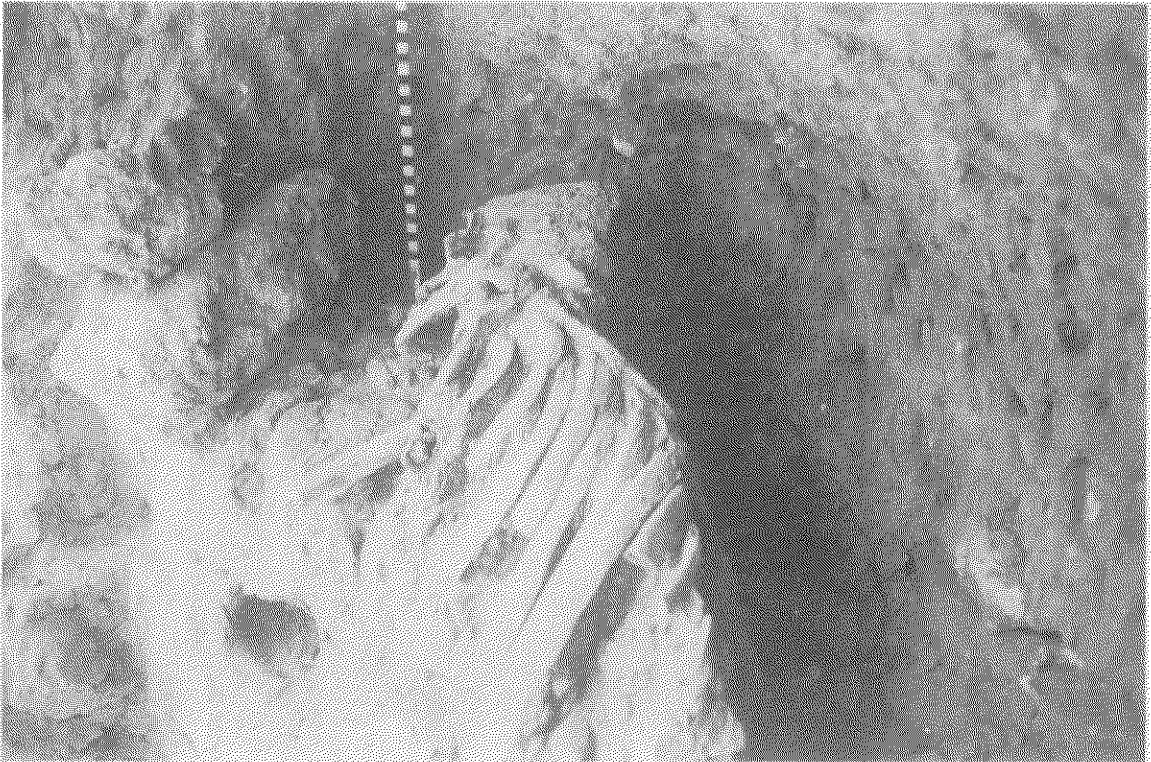


Foto 4

CONCLUSIONES

Antes de pasar a las consideraciones propias de este capítulo o de abrir el debate para su asignación cultural y cronológica queremos exponer unos puntos a tener en cuenta:

No existió la posibilidad de haber obtenido una datación absoluta, ya que el hallazgo fue parcialmente saqueado; además de destruido anteriormente en el desmante realizado para la explanación del camino, como ya se explicó anteriormente.

Otro punto en contra fue la cantidad de madrigueras de conejo que había en el corte (Fotos 1 y 2).

Para intentar llegar a algunas conclusiones vamos a dividir en dos apartados este capítulo:

1. El enterramiento.
2. Los materiales.

EL ENTERRAMIENTO

En cuanto al enterramiento podemos decir que en la bolsada excavada sólo se hallaron restos óseos de un sólo individuo; no es un enterramiento colectivo, aunque no podemos afirmar ni negar que en el área circundante puedan hallarse más restos.

Es por lo tanto, individual y ya quedó definido en la posición y estado en el que se halló (apartado 3).

Buscar paralelos *tipo* para nuestro hallazgo no ha sido tarea fácil.

La primera divergencia que encontramos en la bibliografía revisada es que la mayoría son enterramientos colectivos; en cuevas o grietas, para el período al que creemos pertenecen nuestros restos y que más adelante intentaremos exponer.

El único hallazgo de enterramiento individual en fosa es el hallado en el Arenero de Miguel Ruiz asociado a cerámica campaniforme y no creemos que sea paralelizable con el nuestro; salvo, eso, que es individual. También, Gaibar Puertas (1974), cita un enterramiento de un individuo joven junto a un cuenco hemiesférico realizado a mano y que el atribuye al Bronce Final. Lamentablemente en la publicación no hemos podido hacernos una idea más clara del enterramiento y la vasija.

La dos piezas que aún conservaba nuestro hallazgo presenta una paralelización muy tentadora con el enterramiento descrito por E. Cuadrado (1964) en Tortuero y muy particularmente con el *covacho derecho* por él descrito (volveremos sobre este yacimiento en el estudio de los materiales), con la salvedad que aquí el enterramiento es colectivo.

Más lejos en cuanto a su tipología funeraria guarda con los enterramientos descritos por Martín Almagro en Villaverde (1960, Euskalduna) donde, este autor, documenta dos inhumaciones cercanas a un fondo (número 4) y cavadas en una, ... *gran fosa* y además, ... *algunos fragmentos de cerámica ofrecían restos de huesos adheridos...*, lo cual le lleva a pensar que alguno de los cadáveres estuvo enterrado en una gran tinaja, paralelizándolo, así, con un Bronce II Argárico.

De la misma manera en el Tejar del Sastre aparece una inhumación en *fosa* de un adulto y que su autor, Salvador Quero (1982) recogiendo citas de Pérez de Barradas, también lo considera pervivencias argáricas en la Meseta.

Haciendo este somero repaso de inhumaciones en diferentes momentos cronológicos y culturales, hemos querido seguir un rastro geográfico —que el lector ya habrá observado, al circunscribirnos al área de Madrid y más concretamente a sus valles fluviales del Manzanares y Jarama en casi todas las referencias aludidas— y mejor, el rastro hidrográfico, en una cubeta cercana al río Aliendre, tributario del Henares, hallamos en el Lomo de La

Loma (Cogolludo), nuevas inhumaciones en *hoya* que para su autor —Jesús Valiente (1987)— están alteradas con distintas remociones para seguir practicando inhumaciones posteriores.

Ya más alejada de nuestra área geográfica y cronológicamente también como intentaremos demostrar en el estudio de materiales, se nos queda la inhumación triple de San Román de la Hornija, con elementos culturales de Cogotas I y fecha de C-14 de 850-1010 a.C. destacando la presencia de excisas, cercanas a los cráneos de los individuos (por encima de los restos de la fíbula de codo, tipo ría de Huelva), (Delibes, 1978).

Volviendo a un período que consideramos más afín al nuestro, M. I. Martínez Navarrete (1984) considera que el yacimiento de Tielmes ...*los muertos fueran depositados en alguna grieta o cavidad abierta en el cerro...*

Ante este brevísimo resumen no podemos paralelizar tipológicamente nuestro hallazgo con ninguno, ahora bien, participa de varios rasgos en común:

1. Es una inhumación.
2. Se presenta en fosa.
3. La posición, de lo que se puede deducir y que se conservaba, apunta a fetal.

LOS MATERIALES

Para una mejor asignación cultural y cronológica contamos con el material cerámico recogido.

En el apartado 3 hicimos una separación de los materiales según los recogimos. Nosotros aquí vamos a prestar mayor atención a los recogidos en la excavación de la Bolsada (B) y al material del nivel arqueológico de la Bolsada (N).

De los seis fragmentos recuperados en la excavación de los restos óseos, tan sólo dos (Figura 1, F-1 y 2) eran susceptibles de orientación. Nuestro fragmento, F-2, tiene un claro paralelo en el fragmento 131 de Cueva y Cerro de Juan Barbero (Tielmes, 1984 cit.), salvo que la nuestra presenta la decoración en el borde ya descrita, decoración que, por otro lado, no nos sirve de ansiado *fósil guía* ya que es un motivo que perdura y se mantiene a lo largo de distintos momentos cronológicos y culturales. También el fragmento F-1 encuentra en este yacimiento un mismo paralelo en las piezas 91 y 92. Este conjunto lo fecha su autora en el Calcolítico; de la misma manera ambos fragmentos, tienen claros paralelos en el yacimiento de la Esgaravita (Martínez Navarrete, 1979) y también encuadable en el mismo momento.

En cuanto a los materiales del nivel arqueológico de la Bolsada del enterramiento (N) la pieza F-8 (Figura 2) no desentona en estos conjuntos calcolíticos teniendo un paralelo muy claro en la Esgaravita (cit.) en la pieza Esg/70/1; F-9 aunque el nuestro es de mayor diámetro.

Estas tres piezas citadas tienen una clara similitud tipológica en el Cerro de la Cervera (Mejorada del Campo, Madrid, Asquerino Fernández, 1979), la pieza cci. 44 de este yacimiento es nuestra F-1 y el cci. 42 es nuestra F-2.

En definitiva, las formas más afines a nuestro enterramiento (ovoides, hemiesféricas) y de bordes envasados, exvasados y rectos se nos paralelizan muy claramente con estos yacimientos.

Destacamos, sin embargo, que la pieza F-7 (Figura 2) no la encontramos en los yacimientos calcolíticos citados.

Sí la encontramos, y además asociada a nuestras F-1 y 2 (Figura 1) y F-8 (Figura 2) en Parpantique (Balluncar), El Turronero (Peñalba de San Esteban), Alto de la Cueva (Serón de Nágina), yacimientos de la provincia de Soria, recogidos por Jimeno (1988) y adscritos a un Bronce Antiguo.

Pero donde más claramente las encontramos es en contextos de Bronce Pleno, apareciéndonos aquí las cuatro formas F-1, 2 y 7, 8, además de alguna más de la prospecciones realizadas en el entorno del enterramiento.

Así la F-7, la hallamos en el Lomo de la Loma (F-2, número 142 y F-50, número 274); en este mismo yacimiento encontramos nuestra F-1 (F-13, número 143), la F-8 (F-71, número 407) lo mismo que la F-2 (F-13, número 469 y 470). Todas ellas ocupando niveles asociadas a formas carenadas propias del Bronce Pleno y localizadas en *hoyas*. De las mismas maneras nuestra F-2 tiene un claro paralelo en la forma recogida en Euskalduna (Almagro, 1960). También en el Tejar del Sastre (Quero, 1982) encontramos paralelos para nuestra formas, además del aditamento de localizar la pieza F-15 (Figura 5) de nuestra prospección (P) hallada en esta publicación en la figura 22d, con la única diferencia que nuestra pieza la consideramos impresa y este autor, a la suya, la considera incisa.

Las mismas formas tipológicas nos aparecen en la Cueva de Pedro Fernández (Sánchez Meseguer, 1980).

Nuestra pieza número 17 (Figura 3), se halla también en estos dos últimos yacimientos —que probablemente proceda del Sistema Central— no vamos a entrar aquí en su carácter votivo o funcional, remitiendo al lector a Barrera y Martínez Navarrete, (1980).

Concluyendo

Sabemos que los cuatro fragmentos que hemos manejado tienen una amplia persistencia cultural. Que el lamentable estado del enterramiento no se presta a mayores dilucidaciones.

De estos problemas se deriva la prospección realizada por la zona, pero además de recoger fragmentos —como los anteriormente citados— también encontramos pieza a torno (F-9,10,18,20,24,12,19-28) y Sigillata (F-11) de las Figuras 3 y 4, que aunque no nos ayudan mucho para el estudio que pretendíamos, sí ilustra de la importancia cultural de la zona, poniéndonos de manifiesto la elección como asentamiento a lo largo del tiempo. La importancia del agua, el cruce de caminos que producen los dos ríos (Manzanares y Jarama), o tal vez la idea que sugiere Gaibar Puertas (1974), al decir que la orientación de los farallones previenen de los aires fríos de la Sierra Madrileña.

Volviendo a los fragmentos que más hemos estudiado pensamos que por sus acabados y tipologías presentan una amplia y dilatada cronología, queremos que se recuerde que la F-7 no la hemos encontrado en momentos calcolíticos. Bien podrían encuadrarse en la Edad del Bronce ya que de la Prospección emprendida, formas como la F-13 se sitúan en momentos culturales del Bronce Antiguo y Medio.

Así, la F-13 se halla en Parpantique (Balluncar) (Jimeno, 1988). También en la Loma del Lomo I (Valiente, cit.), en la F-18, número 92-93., y en la F-19, número 106, en contextos de Bronce Pleno. Siendo este tipo de borde inexistente en la documentación Calcolítica manejada.

En cuanto a los motivos decorativos la F-2 y la F-15, no nos sirve de mucho, ya que la decoración incisa de la primera, en el borde, se da en todo momento llegando hasta una facies Cogotas I, como lo muestra la F-6, pieza número 31 de San Román de la Hornija (Delibes, cit.), asociado a excisa y boquique.

En cuanto a la número 15 —círculos impresos— ya hemos citado su paralelo en el Tejar del Sastre (Quero, cit.) y sabemos que pervive hasta momentos del Bronce Final.

Por todo lo expuesto consideramos que el título, aunque sabemos lo genérico que resulta, debe ser el asignado.

Buscamos ante todo que quede constancia de este enterramiento y el material a él asociado y aunque difícil de asignarlo con mayor seguridad sí

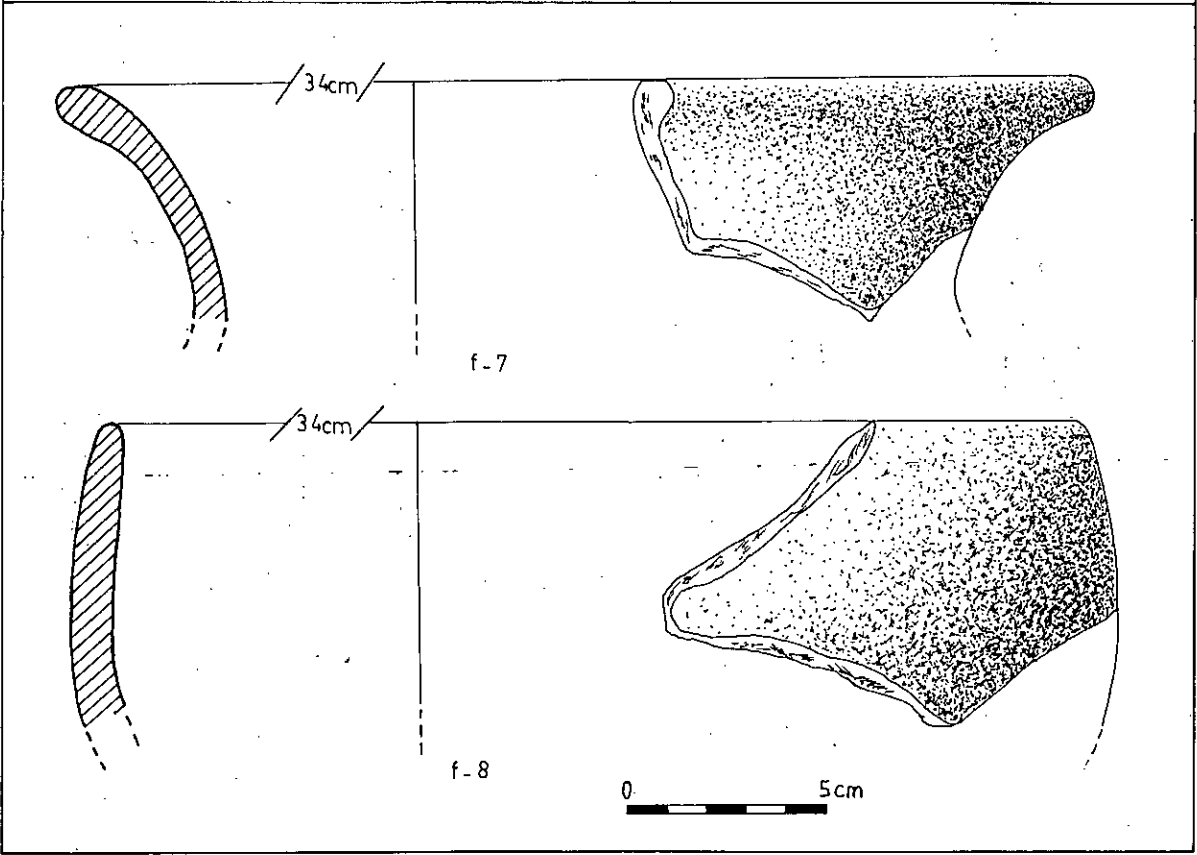
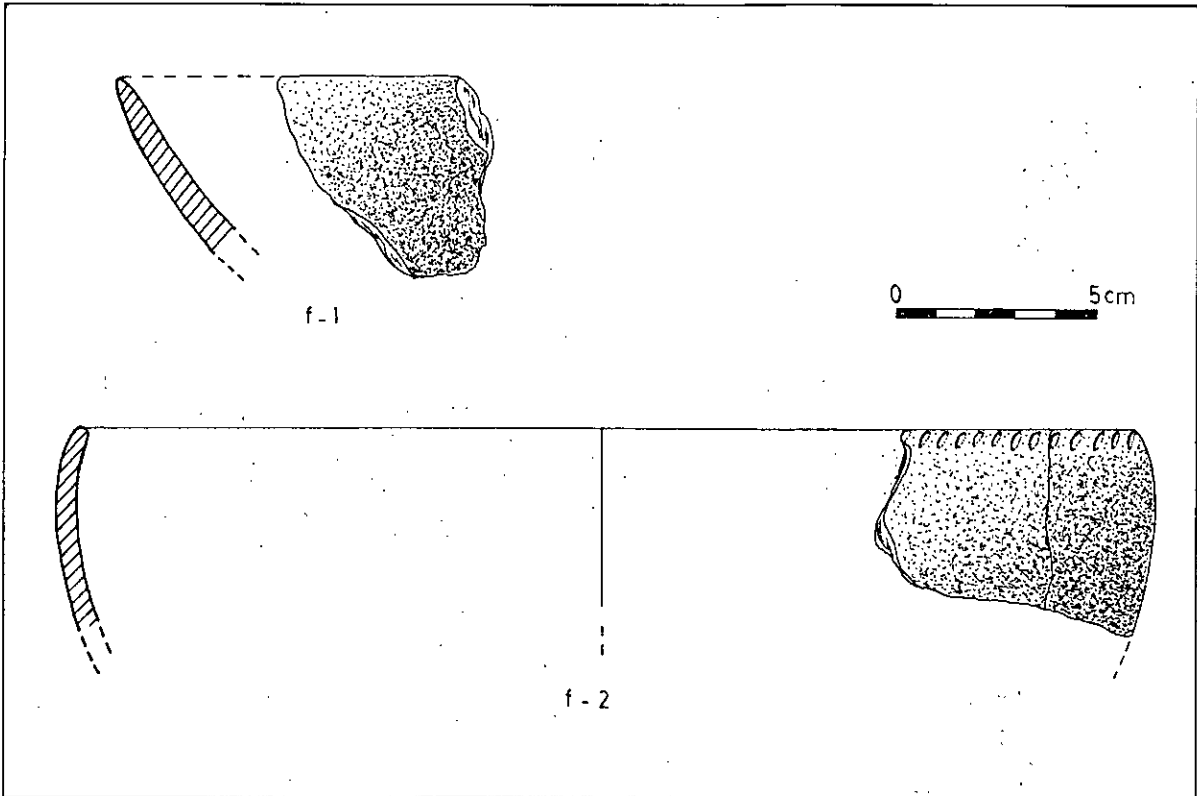
creemos que se halle inmerso en el mundo cultural del Bronce y quizás más relacionados con el Bronce Pleno, aunque preferimos no pronunciarnos de forma categórica ante lo endeble de nuestras pruebas para una mayor corroboración.

BIBLIOGRAFIA

- ALMAGRO BASCH, M. (1960): «Hallazgos Arqueológicos en Villaverde, 1955/57 (Euskalduna)», *M.M.A.*, XVI a XVIII.
- ASQUERINO, M. D. (1979): «Fondos de Cabaña del Cerro de la Cervera, (Mejorada del Campo, Madrid)», *T.P.*, 36.
- BARRERA Y MARTINEZ NAVARRETE (1980): «Un enfoque interdisciplinar: El estudio de las hachas pulimentadas del Museo de Cuenca». *Cuenca*, n.º 17.
- BLASCO BOSQUED, C. (1987): «El Bronce Medio y Final», *130 años de Arqueología Madrileña*, 1987.
- CUADRADO, E., *et alii* (1964): «La Cantera de los Esqueletos, Tortuero (Guadalajara)», *E.A.E.*, 38.
- DELIBES DE CASTRO, G. (1978): «Una inhumación triple de facies Cogotas I en San Román de la Hornija (Valladolid)», *T.P.*, n.º 35.
- DELIBES DE CASTRO, G. (1981): *El Castro Protohistórico de La Plaza, en Cogeces del Monte (Valladolid). Reflexiones sobre el origen de la Fase Cogotas I*. Universidad de Valladolid.
- GAIBAR PUERTAS, G. (1974): «El descubrimiento de la Terraza Wurmiense en la margen izquierda del Manzanares», *Estudios Geológicos*, XXX.
- JIMENO, A. *et alii* (1988): «Asentamientos de la Edad del Bronce en la provincia de Soria: Consideraciones sobre los contextos culturales del Bronce Antiguo», *N.A.H.*, n.º 30.
- MARTINEZ NAVARRETE, M. I. (1979): «El yacimiento de la Esgaravita (Alcalá de Henares, Madrid) y la cuestión de los llamados "Fondos de Cabaña", del Valle del Manzanares», *T.P.*, n.º 36.
- MARTINEZ NAVARRETE, M. I. (1984): «El comienzo de la Metalurgia en la Provincia de Madrid: Cueva y cerro de Juan Barbero (Tielmes, Madrid)», *T.P.*, n.º 41.
- MERCADER FLORIN, *et alii* (1989): «Nuevos yacimientos Neolíticos y de la Edad del Bronce en el término municipal de Madrid», *E.P. y A.M.*, 1989.
- QUERO CASTRO, S. (1982): «El poblado del Bronce Medio del Tejar del Sastre», *E.P. y A.M.*, 1982.
- RUIZ GALVEZ, M. y PRIEGO, M. C. (1984): «Reflexiones terminológicas en torno a la Edad del Bronce Peninsular», *T.P.*, n.º 41.
- SANCHEZ MESEGUER, J. (1980): *I Jornadas de Estudios sobre la Provincia de Madrid*.
- VALIENTE, J. (1987): «La loma del Lomo I, Cogolludo (Guadalajara)», *E.A.E.*, 152. Madrid.
- Mapa Geológico de España y comentario a la hoja 582 «Getafe», del I.G.M.E. *II Jornadas de Estudios sobre la Provincia de Madrid* (1980).

FIG. 1

FIG. 2



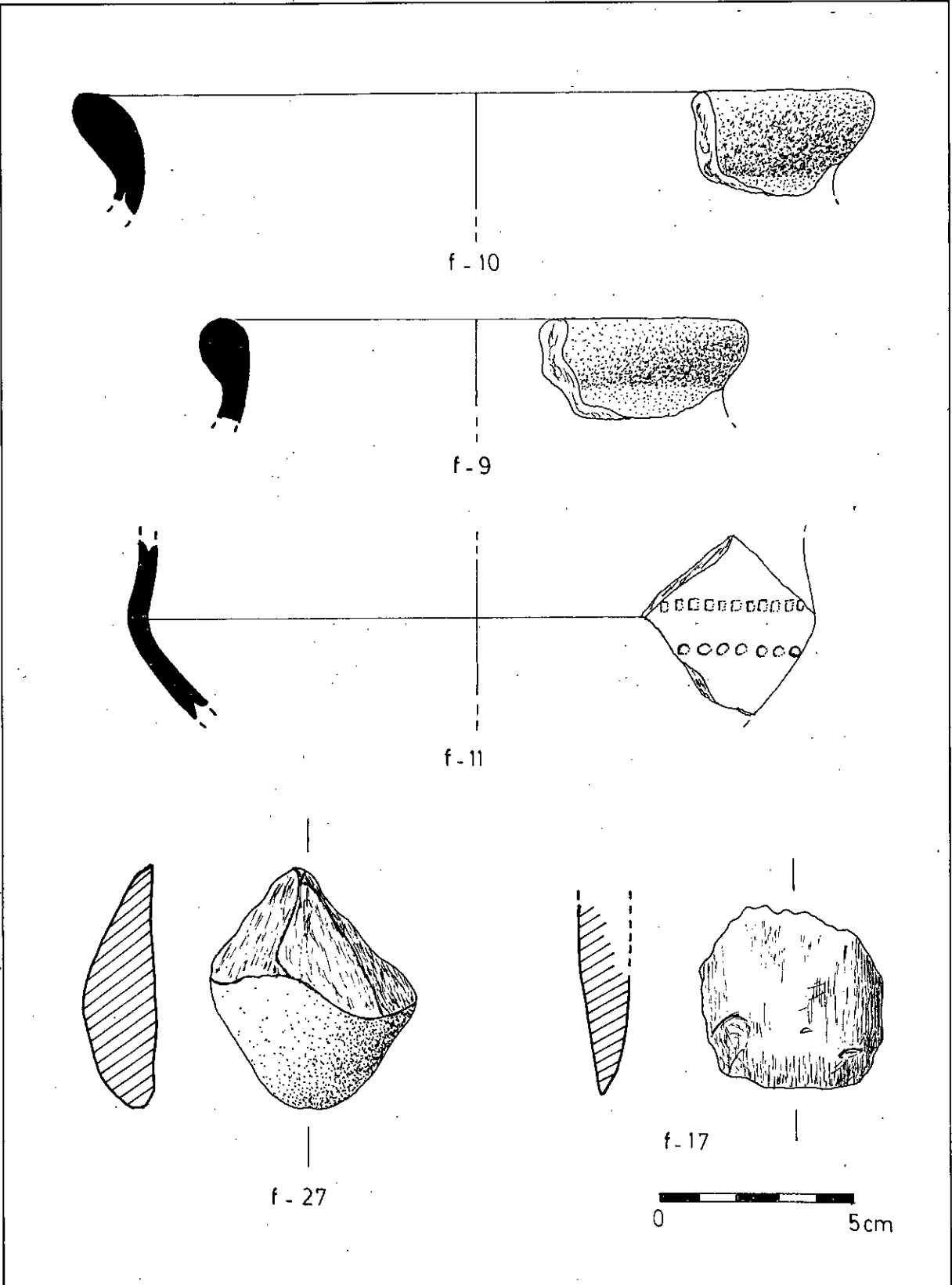


FIG. 3

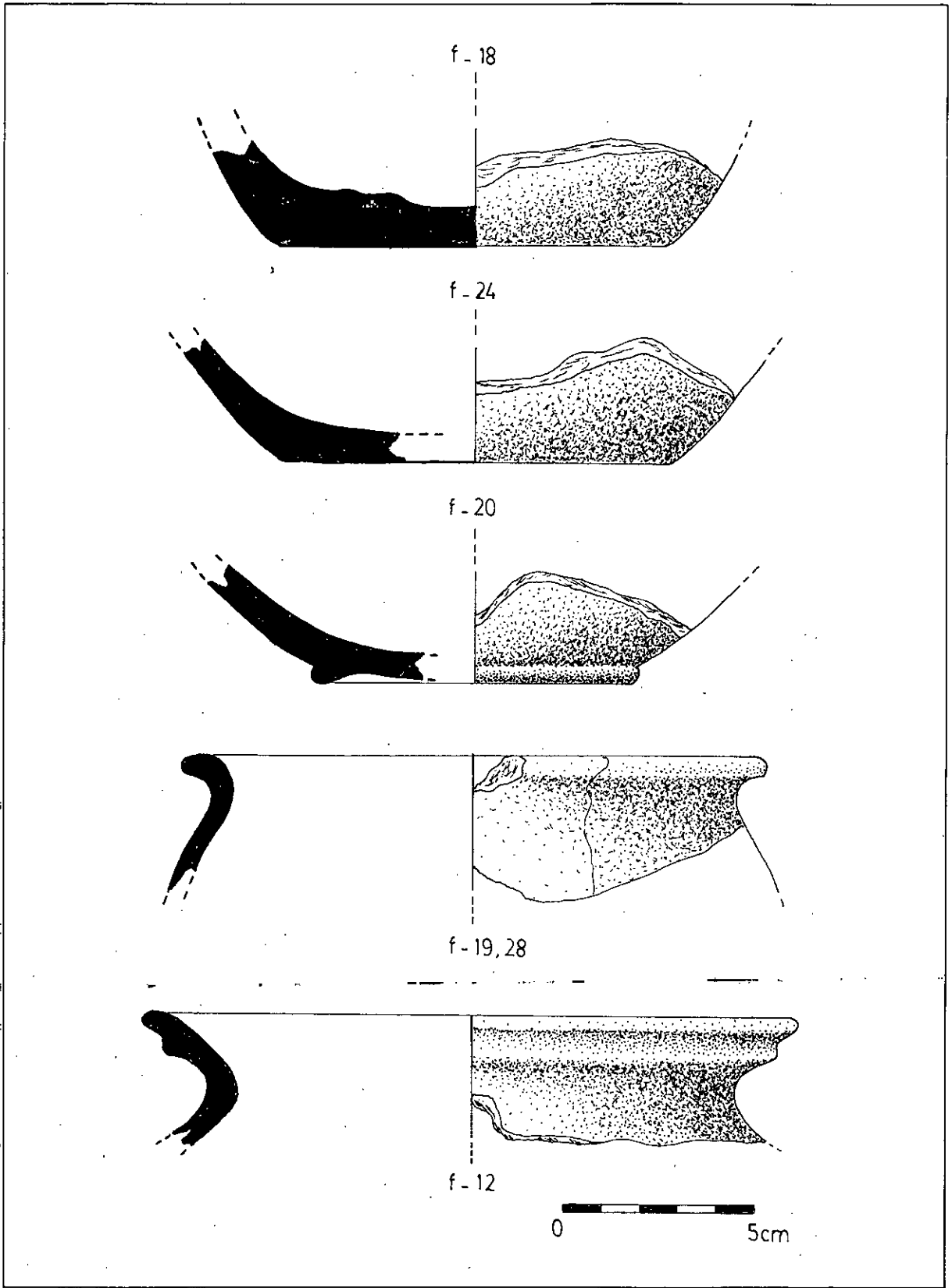


FIG. 4

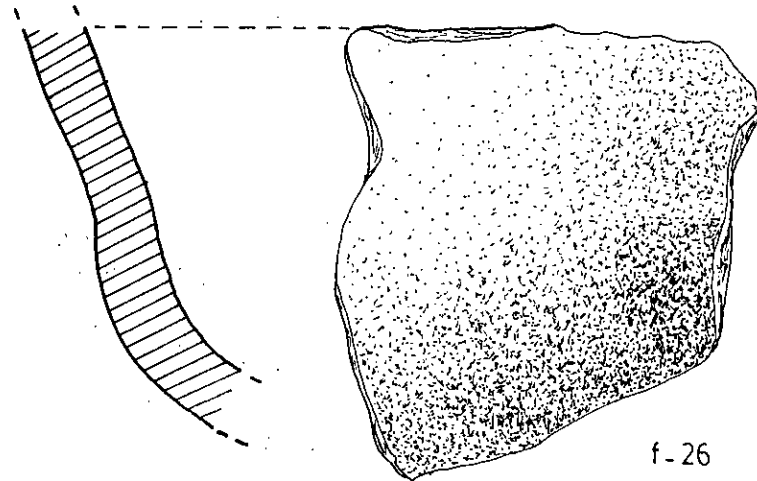
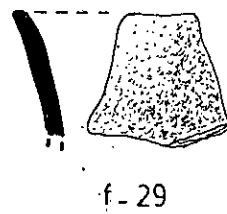
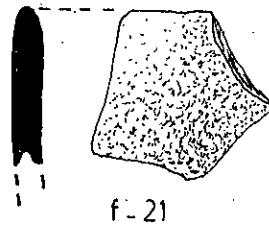
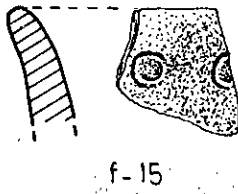
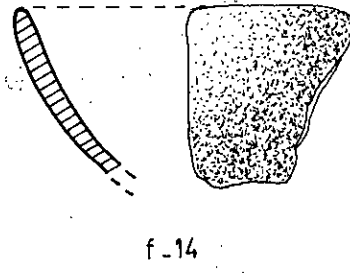
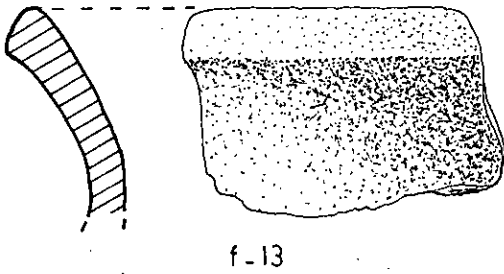
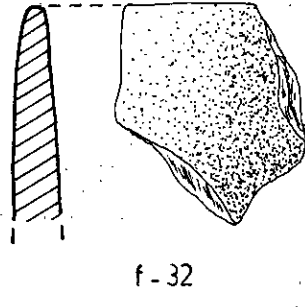
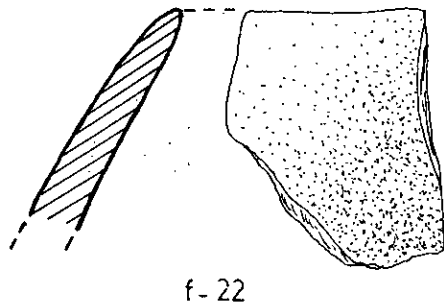


FIG. 5

N° de Inventario		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34					
Morfología	Borde	•	•					•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•			
	Galbo			•	•	•	•																																	
	Asa ó Simil																																							
	Base																																							
Fabr.	Mano	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•			
	Torno										•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•		
Desgrasante	Muy Grueso								•	•			•	•	•	•																								
	Grueso																																							
	Medio	•	•		•	•						•																												
	Finos			•																																				
	Muy Fino																																							
Cocción	Reductor	•				•	•				•				•		•																							
	Oxidante								•																															
	Nervio de Cocción			•										•	•	•	•																							
	Alternante		•			•																																		
Color Pasta	Amarillenta																																							
	Rojiza																																							
	Siena			•					•																															
	Parda																																							
	Marrón		•		•																																			
	Gris Clara																																							
	Gris Oscuro	•					•																																	
	Negro																																							
Acabado	Grosera				•				•																															
	Alisada				•																																			
	Bruñida	•	•										•	•	•	•																								
	Espatulada					•	•		•																															
	Erosionada																																							
Decoración	Incisión																																							
	Impresión		•																																					
	Excisa																																							
	Boquique																																							
	Cordones																																							
	Digitaciones																																							
	Ungulaciones																																							
	Mamelones																																							
	Acanalada																																							
	Pintada																																							

Ficha descriptiva de materiales.

**ESTUDIO ANTROPOLOGICO DE LOS
RESTOS OSEOS PROCEDENTES DE UN
YACIMIENTO DEL BRONCE SITUADO
EN VACIAMADRID (MADRID)**

**Ignacio Martínez Mendizábal
Antonio Rosas González**

Museo Nacional de Ciencias Naturales

INTRODUCCION

En junio de 1984 nos fueron confiados para su estudio los restos humanos recogidos en una campaña de excavación de emergencia de un yacimiento situado a las afueras de Madrid denominado Vaciamadrid. En primera instancia el yacimiento ha sido datado en el Bronce, quedando pendiente una datación definitiva.

El material objeto de estudio se encuentra muy fragmentado y en estado de gran fragilidad, por posibles causas que posteriormente comentaremos. El cráneo se conserva casi completo. Cuando nos fue confiado se encontraba relleno de una matriz margosa de un color grisáceo, que posibilitaba que todo él se mantuviera en conexión. Al proceder a retirar la ya mencionada matriz, que impedía el estudio del cráneo, ésta se desprendió debido a su escasa consistencia y textura arenosa, arrastrando tras de sí diversos fragmentos de cráneo. Ante este serio inconveniente se consolidaron los restos aún en conexión, conservando buena parte de la matriz, a fin de mantener unidos los fragmentos no desprendidos. Los fragmentos de huesos de cráneo desconectados fueron pegados en la medida de lo posible, procediendo al estudio de los mismos aisladamente.

Como consecuencia del estado fragmentario de los restos no es posible tomar medidas generales del esqueleto, pudiendo tan sólo obtener medidas muy particulares, que no se hacen necesarias en un estudio de estas características.

MATERIAL Y METODOS

33

A continuación se detalla una lista del material humano conservado.

A) Se conservan en conexión gracias a la matriz original(i):

- i* frontal, casi en su totalidad;
- i* malar derecho;
- i* parte del maxilar superior;
- * nasal derecho;
- i* esfenoides incompleto;
- * temporal derecho;
- * región petro-mastoidea izquierda;
- * plano nuczal del occipital;
- i* fragmentos de parietal.

B) Esqueleto axial:

- * atlas y axis;
 - * las cinco vertebra cervicales;
 - * las doce vertebra dorsales;
- restos de cuerpos vertebrales de dos vertebra lumbares.

C) Esqueleto apendicular:

- * restos de la porción articular de ambas escápulas;
- * extremos mediales de ambas clavículas;
- * diáfasis de húmero derecho;
- * tres falanges de mano: dos segundas y una tercera.

D) Dentición:

Sobre el maxilar superior: los cuatro incisivos, los dos caninos, los dos primeros premolares y el segundo premolar derecho. Sobre mandíbula: a) lado derecho, primer y segundo molares; b) lado izquierdo, primer y segundo premolares y segundo molar. Aislados: primer y segundo premolares derechos y canino derecho, todos inferiores.

Comentaremos a continuación algunos aspectos del estado de conservación del material.

Es interesante observar que no se conservan restos ni de las extremidades inferiores ni de la cintura pélvica, a excepción de un pequeño fragmento del hueso sacro. Asimismo, los restos han sufrido alteraciones postmortem, destacando la deformación mecánica de la bóveda craneal, con visible aplastamiento del lado izquierdo, que modifica sustancialmente la morfología original. Señalaremos también la fuerte descalcificación de los huesos, principalmente en los craneales. Las causas de este fenómeno no son conocidas, pudiendo deberse a causas fisiológicas en el individuo vivo, o bien a las condiciones de fosilización.

DISCUSION

DIAGNOSTICO DE LA EDAD Y EL SEXO

Debido al estado de los restos, no es posible obtener apenas datos biométricos ni estudiar numerosos aspectos morfológicos, utilizados clásicamente para la determinación de la edad de muerte y el sexo, a partir de restos óseos. Afortunadamente es posible analizar los suficientes rasgos morfológicos como para poder diagnosticar, con razonable seguridad, tanto el sexo como la edad de muerte.

Para diagnosticar el sexo, se analizaron los siguientes caracteres:

1. La presencia de glabella y arcos supraorbitarios prominentes, habla en favor de la atribución de estos restos al sexo masculino.
2. Sobre el hueso temporal derecho se constata la existencia de una cresta supramastoidea muy desarrollada. Este carácter está ligado a la potencia de los músculos temporales cuya expresión robusta es propia del sexo masculino.
3. El desarrollo de las apófisis mastoides es tal, que hace que éstas sobrepasen el plano basicraneal, lo que es, asimismo, característico en los varones.
4. La altura del cuerpo mandibular es, en este individuo, muy elevada (40 mm. a nivel del M2). Este rasgo apoya el diagnóstico de los puntos anteriores.

La edad de muerte se determinó tras el análisis de los siguientes caracteres:

1. La evidencia de erupción del tercer molar, indica que el individuo ya había alcanzado la edad adulta.
2. El desarrollo de las superestructuras craneales implica, asimismo, que se trataba de un individuo adulto.
3. El grado de desgaste de la dentición corresponde a un individuo de avanzada edad. No obstante, este carácter está influido por multitud de factores ambientales y culturales (tipo de alimento, sustancias abrasivas en la dieta, etc.).
4. La presencia de ciertos procesos patológicos, más propios de individuos seniles, corrobora la determinación de la edad ya mencionada.

ASPECTOS PATOLOGICOS

Sobre los restos óseos en estudio ha sido posible detectar la presencia de algunos procesos patológicos. Así, en la mandíbula es posible apreciar que el individuo sufrió, en vida, paradontosis, que causa la reabsorción del hueso

mandibular a nivel de los alvéolos y el descalzamiento de las piezas dentarias, con la subsiguiente pérdida de éstas. Asimismo, el sujeto sufrió, en vida, la pérdida de toda la serie molar superior y posterior reabsorción de los alvéolos correspondientes. Esto debió suponerle graves problemas masticatorios, ya que sólo pudo utilizar, para este fin, la dentición labial.

Por último, es de destacar la presencia de procesos degenerativos, de origen no determinado, que se reflejan a nivel de los cuerpos vertebrales y de los restos claviculares.

CONCLUSIONES

El estudio antropológico realizado en los restos óseos procedentes del yacimiento de Vaciamadrid, permite asignar dichos restos a un varón adulto probablemente senil, que sufrió, antes de la muerte, una serie de procesos patológicos, principalmente de tipo degenerativo.

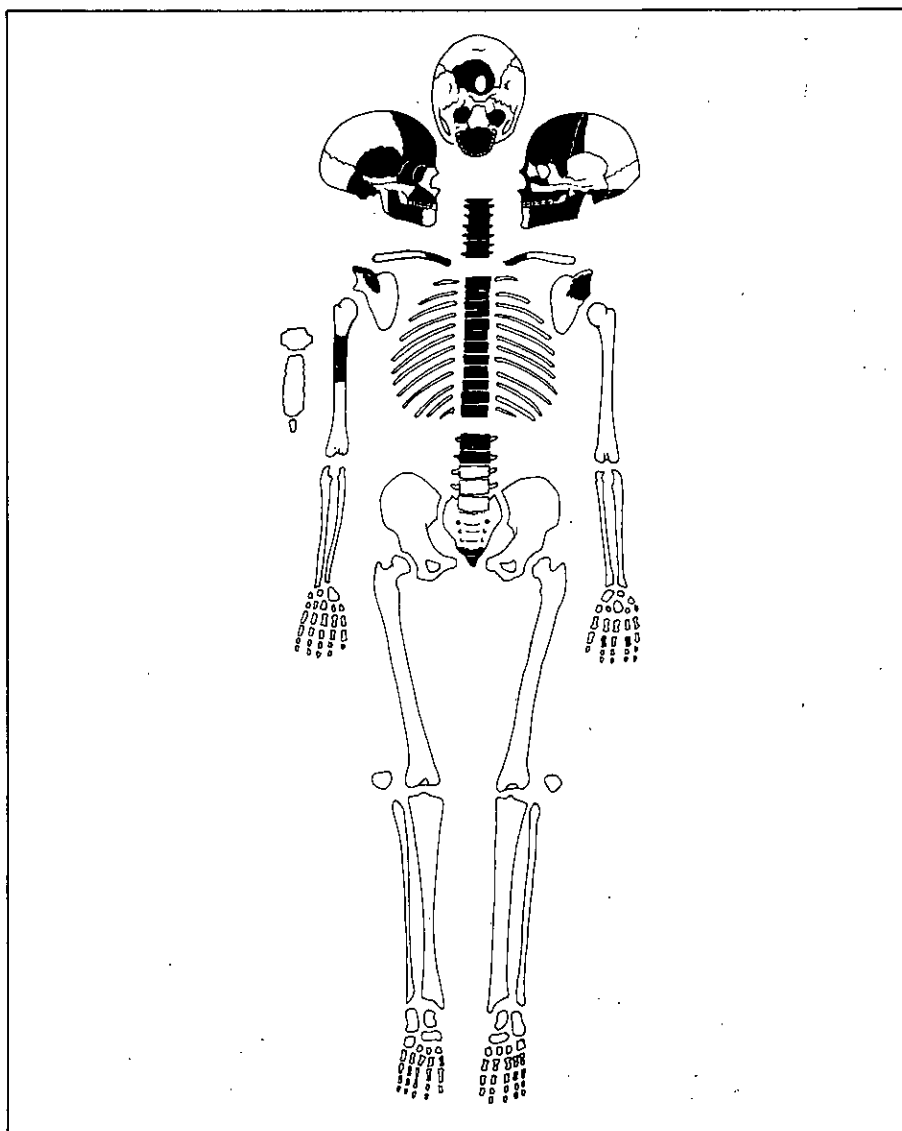


FIG. 1: Representación esquemática de los restos conservados del individuo de Vacía Madrid (en negro).

**YACIMIENTO DEL BRONCE FINAL Y
DE EPOCA ROMANA EN PERALES DEL
RIO (GETAFE, MADRID)**

**M.ª Concepción Blasco
Juana Calle
M.ª Luz Sánchez Capilla**

INTRODUCCION

El yacimiento que estudiamos se encuentra ubicado en el paraje denominado Perales del Río, perteneciente al término de Getafe (Madrid). Está asentado en la segunda terraza del Manzanares a 110 m. del cauce actual. Su localización figura en la hoja 583 del mapa 1:50.000, del Instituto Geográfico Nacional, correspondiente a Getafe, concretamente se encuentra en la intersección de las coordenadas U.T.M. 4.462.9-446.3 (vid. Fig. 1). Fue descubierto a consecuencia de los intensos trabajos de extracción de áridos que, desde hace unos años, se llevan a cabo en la zona. La información de la existencia de restos arqueológicos nos fue proporcionada por el señor Escribano, quien nos acompañó al lugar en una primera inspección ocular, en la que recogimos el material existente entre las tierras de dos bolsadas oscuras que aparecían en el corte del arenero, y estaban a punto de desaparecer como consecuencia de la acción de las máquinas.

Entre los restos obtenidos en esta primera prospección hay que destacar la existencia de una fíbula de codo *ad occhio*, ejemplar único en su género en la protohistoria de la submeseta sur (vid Fig. 48). La importancia de este hallazgo unida al riesgo de inminente destrucción que corría la totalidad del yacimiento, nos estimuló a solicitar de la Comunidad de Madrid la correspondiente actuación, que fue posible gracias a la desinteresada colaboración de don Manuel Soto, concesionario de los terrenos para realizar en ellos extracción de arenas.

Desde el punto de vista topográfico se trata de un asentamiento abierto, dominando el cauce y lecho de inundación del río, en un paraje próximo a la confluencia del arroyo Culebro con el Manzanares. Este emplazamiento en un terreno llano y abierto, próximo a un río, coincide con el de la mayoría de los yacimientos conocidos de la Prehistoria y Protohistoria madrileñas, aunque este patrón es especialmente característicos de los ocupantes del Valle del Manzanares durante el Bronce Final. Donde los sitios con estas características son más abundantes y alcanzan una significativa densidad es en el tramo del Manzanares que discurre aguas abajo de Madrid, hasta su desembocadura con el Jarama, zona en la que se encuentra este yacimiento; sin embargo, esta importante concentración puede ser más aparente que real ya que nos encontramos ante uno de los tramos de cuenca fluvial más intensamente explotado por los trabajos de extracción de áridos, pues en esta área las terrazas han sido literalmente vaciadas, lo que ha sido causa de los innumerables hallazgos. Este dato puede ser indicativo de la riqueza arqueológica de otros tramos fluviales de la Península. No obstante, al tratarse de asentamientos de escasa estabilidad, carecen de estructuras sólidas, por lo que su detección es prácticamente imposible, tanto en prospecciones sistemáticas directas, como a través de fotografías aéreas u otros medios técnicos empleados en la identificación de restos arqueológicos.

TRABAJOS ARQUEOLOGICOS

Con el fin de determinar las características del yacimiento, en junio de 1985, don Antonio Méndez y don Fernando Velasco, técnicos arqueólogos de la Comunidad de Madrid, llevaron a cabo una primera campaña de sondeo, a pocos metros de las bolsadas recuperadas en nuestra primera visita, dichos trabajos permitieron la excavación de dos cuadrículas de 5 x 5 m. de superficie, orientadas en sentido Noreste-Suroeste y situadas junto al límite Oeste del gran corte del arenero.

Aunque los resultados de esta primera campaña permanecen todavía

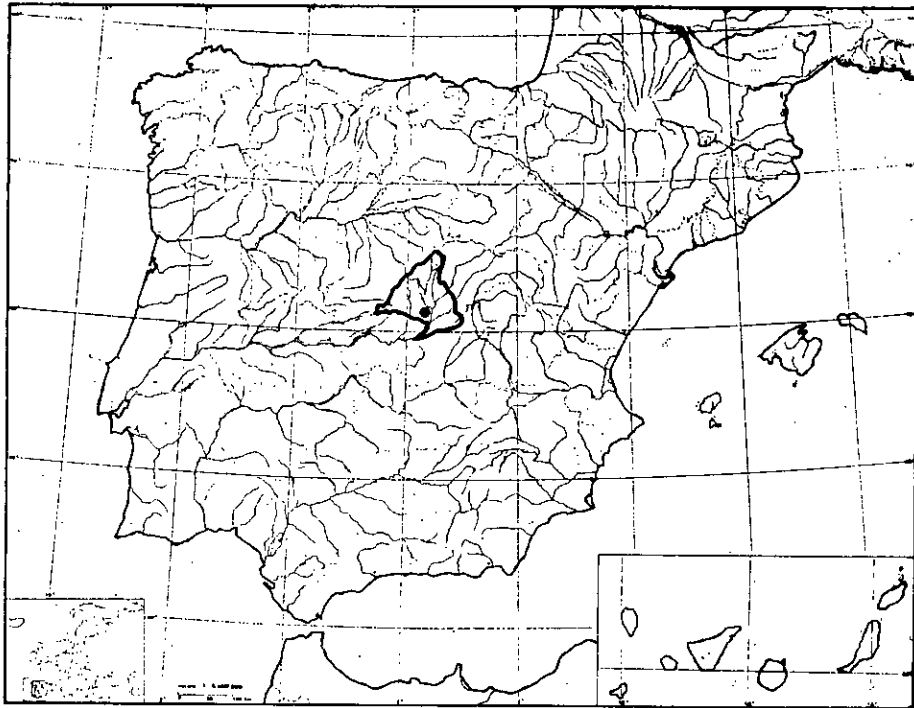
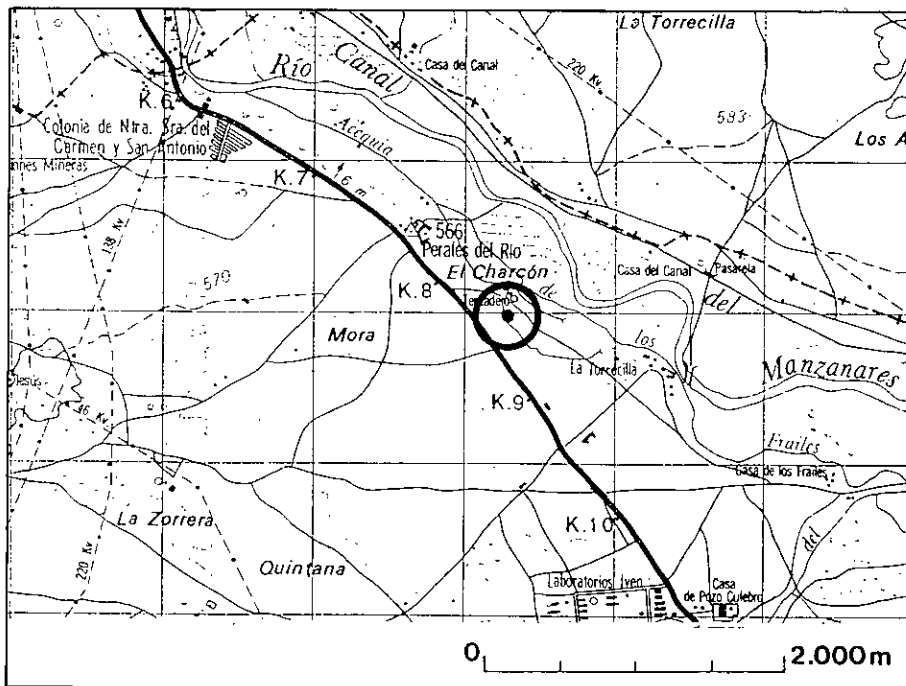


Fig. 1.a: Localización del yacimiento.

Fig. 1.b: Detalle de la situación del Yacimiento en el mapa 1: 50.000



hoy inéditos, sabemos por información verbal de los autores de estos trabajos, que fue posible aislar dos niveles de ocupación, uno antiguo perteneciente al Bronce Final y otro más reciente de época tardorromana. El primero de ellos proporcionó únicamente bolsadas de tierra oscura que contenían la mayor parte del material de este horizonte recuperado en la excavación. Por el contrario, en el segundo nivel las evidencias arqueológicas aparecieron dispersadas en manchas más dispersas y de características más variadas, denotando un suelo de ocupación complejo, en el que pudo identificarse un posible horno. Estos indicios venían a confirmar las primeras prospecciones llevadas a cabo en el lugar.

Dadas las circunstancias del hallazgo resulta difícil determinar la extensión del total de los restos pues, como antes hemos apuntado, su identificación no resulta posible si no hay una remoción del terreno y ello se produce a medida que las máquinas extractoras de áridos avanzan lo que equivale a decir que la identificación de los yacimientos se produce a medida que éstos se destruyen. No obstante, por los datos que nos proporcionaron los concesionarios del arenero y las bolsadas oscuras que quedaban en los cortes abiertos es posible calcular la dispersión de los restos en una superficie con unos ejes máximos de al menos 250×150 m. (vid Fig. 2), aunque descono-

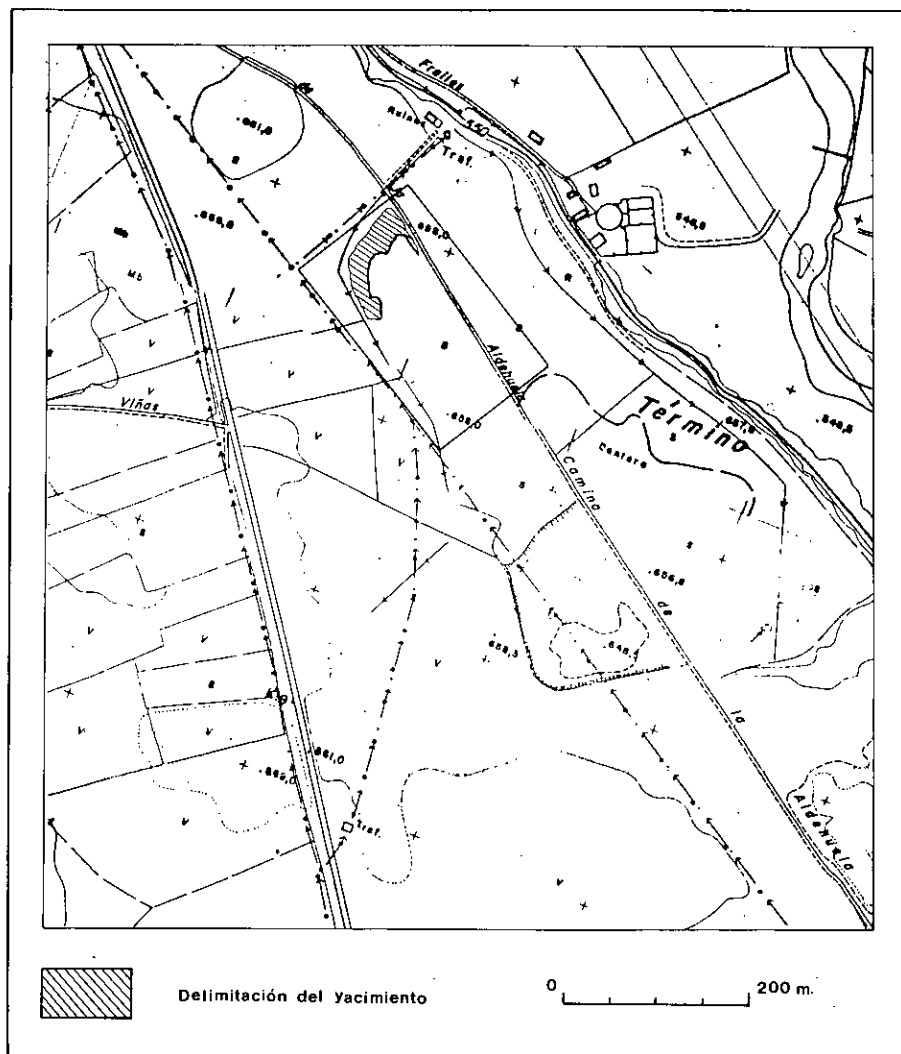


Fig. 2: Superficie del yacimiento en el mapa 1: 5.000

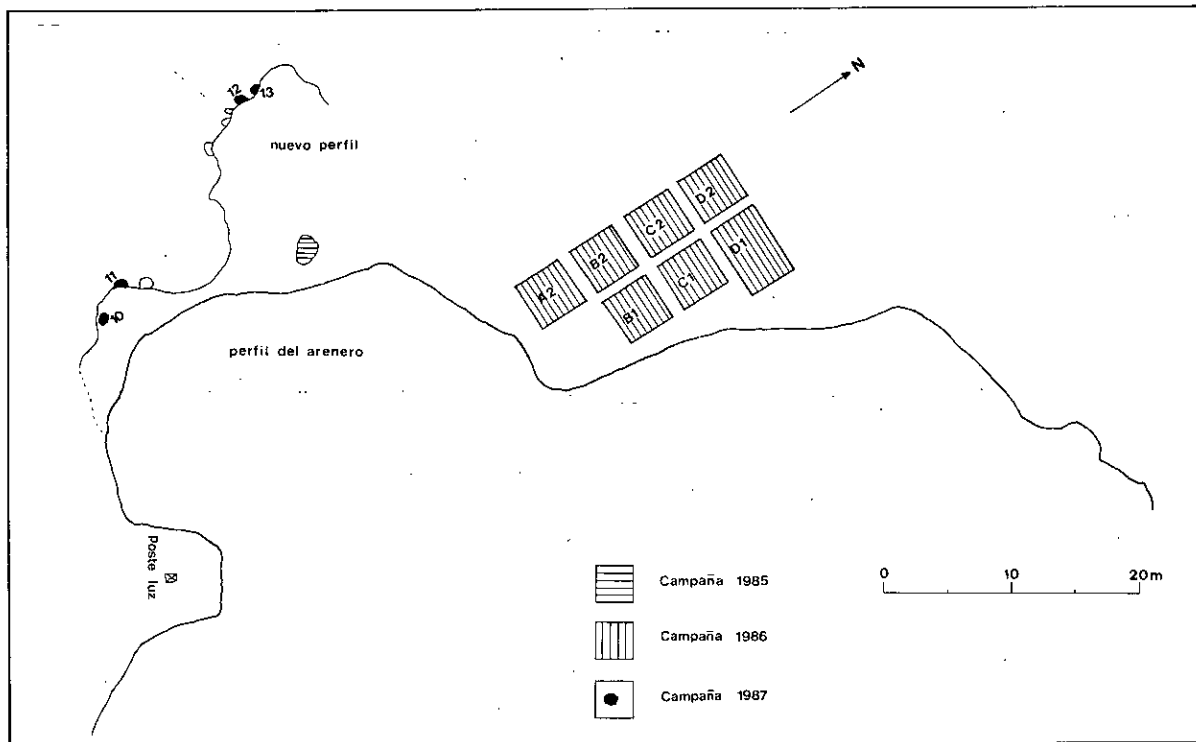


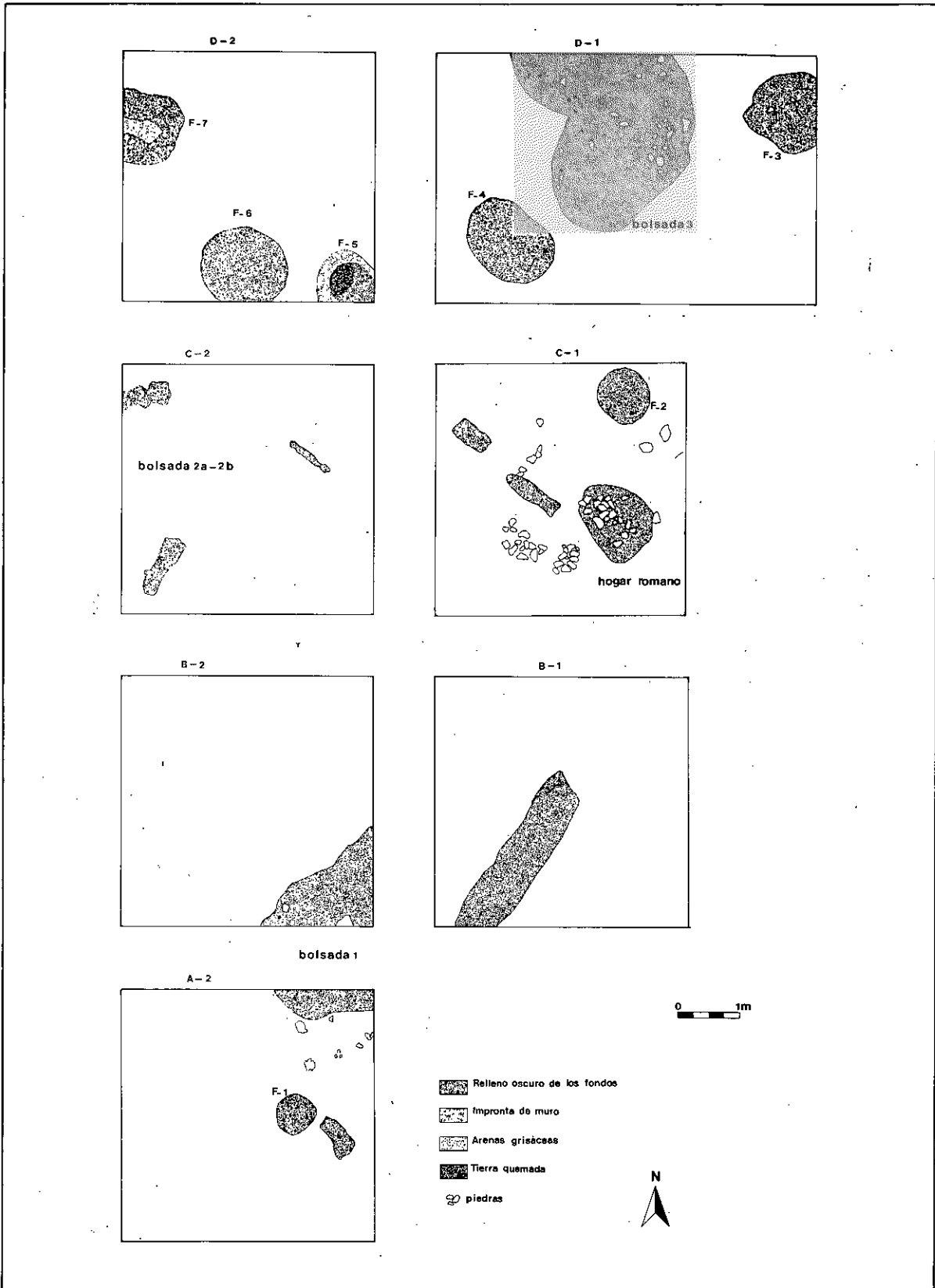
Fig. 3: Plano del levantamiento de las campañas 1985, 1986 y 1987.

42 cemos si esta extensión corresponde a un único asentamiento o, lo que es más probable, ha sido producto de ocupaciones sucesivas pertenecientes a grupos encuadrados dentro del mismo horizonte cultural (vid Fig. 3). Por las mismas causas resulta también imposible conocer los puntos de mayor densidad de restos o los mejor conservados, por lo que no existía un criterio objetivo previo para seleccionar el área inicial de los trabajos de excavación.

A falta de otras evidencias, iniciamos nuestros trabajos en 1986 abriendo las cuadrículas junto a las realizadas en la campaña de sondeo y, al mismo tiempo, en las proximidades del corte arenero, donde eran visibles algunas bolsadas, ya que no existían otros puntos de referencia. Se trazaron y abrieron un total de siete cuadrículas, de una superficie de cuatro por cuatro metros de lado, separadas por testigos de un metro que garantizaban la comprobación estratigráfica y permitían un acceso fácil a las áreas de excavación. Ante la falta de una referencia fija estas cuadrículas se trazaron siguiendo una orientación magnética (norte-sur) y englobando la mayor parte de la superficie de las cuadrículas excavadas en la campaña de sondeo. Una de las cuadrículas, concretamente la D-1, hubo de ser ampliada 1,5 m. en su lado este ante la presencia de un hogar visible en el testigo, pero que resultaba imposible de excavar por coincidir, en su mayor parte con la zona del testigo (Fig. 4).

En el momento de la excavación toda la superficie seleccionada para los trabajos, así como el área circundante, carecían de manto vegetal, ya que había sido levantado por las máquinas al iniciar los trabajos de explotación de áridos. Esta ausencia de vegetación, unida a las características del terreno arenoso proporcionaban una extraordinaria dureza a todos los estratos, pero sobre todo a los más superficiales lo que dificultaba enormemente su excavación y la posibilidad de diferenciar las coloraciones de las distintas capas geológicas y arqueológicas. Ante la dificultad se procedió a dividir todas las cuadrículas en cuatro sectores cuya excavación fue realizada en niveles artificiales de 10 cm. Los datos proporcionados por cada una de las cuadrículas fueron los siguientes:

Fig. 4: Plano general de la campaña de 1986.



CUADRICULA A-2

Se encontraba junto al corte del arenero. Los dos sectores más occidentales (b y d), fueron prácticamente estériles ya que la arena de la terraza del río, tremendamente endurecida, afloraba en superficie, ello motivó el abandono de su excavación a los 50 cm. de profundidad. En cambio las características de los sectores «a» y «c» resultaron ser bastante distintas, entre ambos se excavó una pequeña cubeta (fondo 1) de 15 cms. de potencia con escaso material mueble (Fig. 5, A). Concretamente la tierra de la superficie del sector «c» era bastante suelta y en ella afloraban algunas piedras de gran tamaño sin compactar. Tanto en este sector «c», como en el «a» aparecían también algunas manchas oscuras, bastante amorfas y poco profundas, de tierra algo más blanda que el resto. Aunque la mancha del sector «a» proporcionó escasísimo material, la del sector «c», que era más amplia, fue algo más pródiga, dentro de la pobreza general de esta cuadrícula. La mancha, que se prolongaba por debajo del testigo hasta la cuadrícula B-2, era de muy escasa potencia (Bolsada 1) ya que a los 30 cm. se perdía totalmente, por lo que la excavación se abandonó en toda la superficie de la cuadrícula a los 50 cm. (Fig. 5, B).

El total de los fragmentos cerámicos recogidos es de 83, de los que 37 están realizados a mano (Fig. 6, núms. 1 a 4), 3 a torno (Fig. 7 núms. 1 a 2) y en el resto resulta imposible su determinación debido a su escaso tamaño. El único fragmento decorado presenta una característica impresión típica del Bronce Final (Fig., 6 núm. 3). A ello hay que añadir unos reducidos fragmentos de tejas planas sin ornamentación, un posible clavo de hierro bastante deteriorado y 59 fragmentos óseos pertenecientes casi al 50 % a bóvidos y a ovicápridos.

Como en el caso de la cuadrícula B-1, las huellas de esta zona eran poco significativas y, sobre todo, de escasísima potencia, lo que permite suponer que hayan podido crearse como consecuencia del trasiego de las máquinas las cuales pudieron haber aportado también hasta este punto el material mueble recuperado.

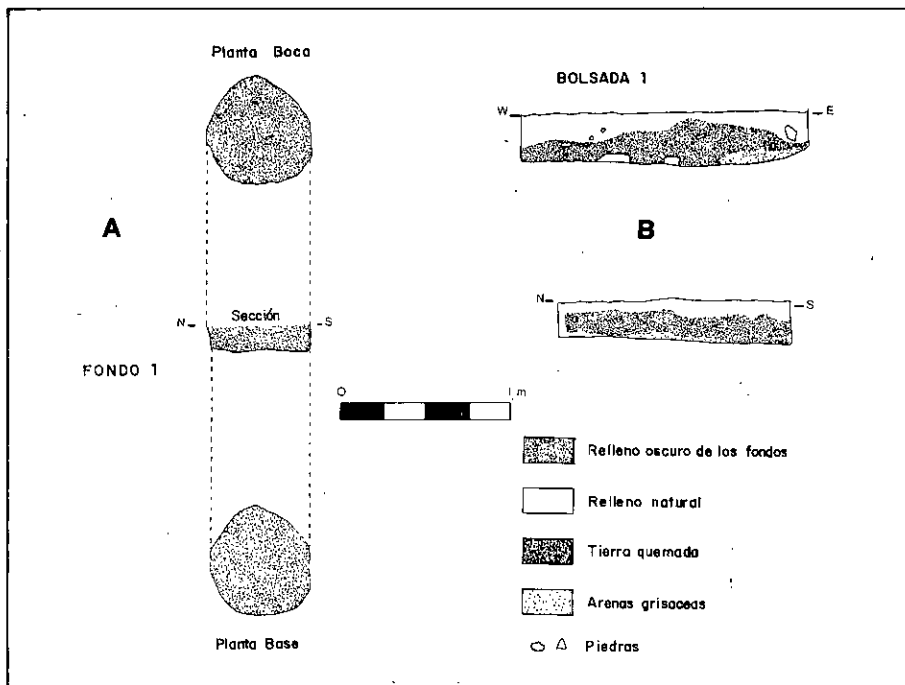
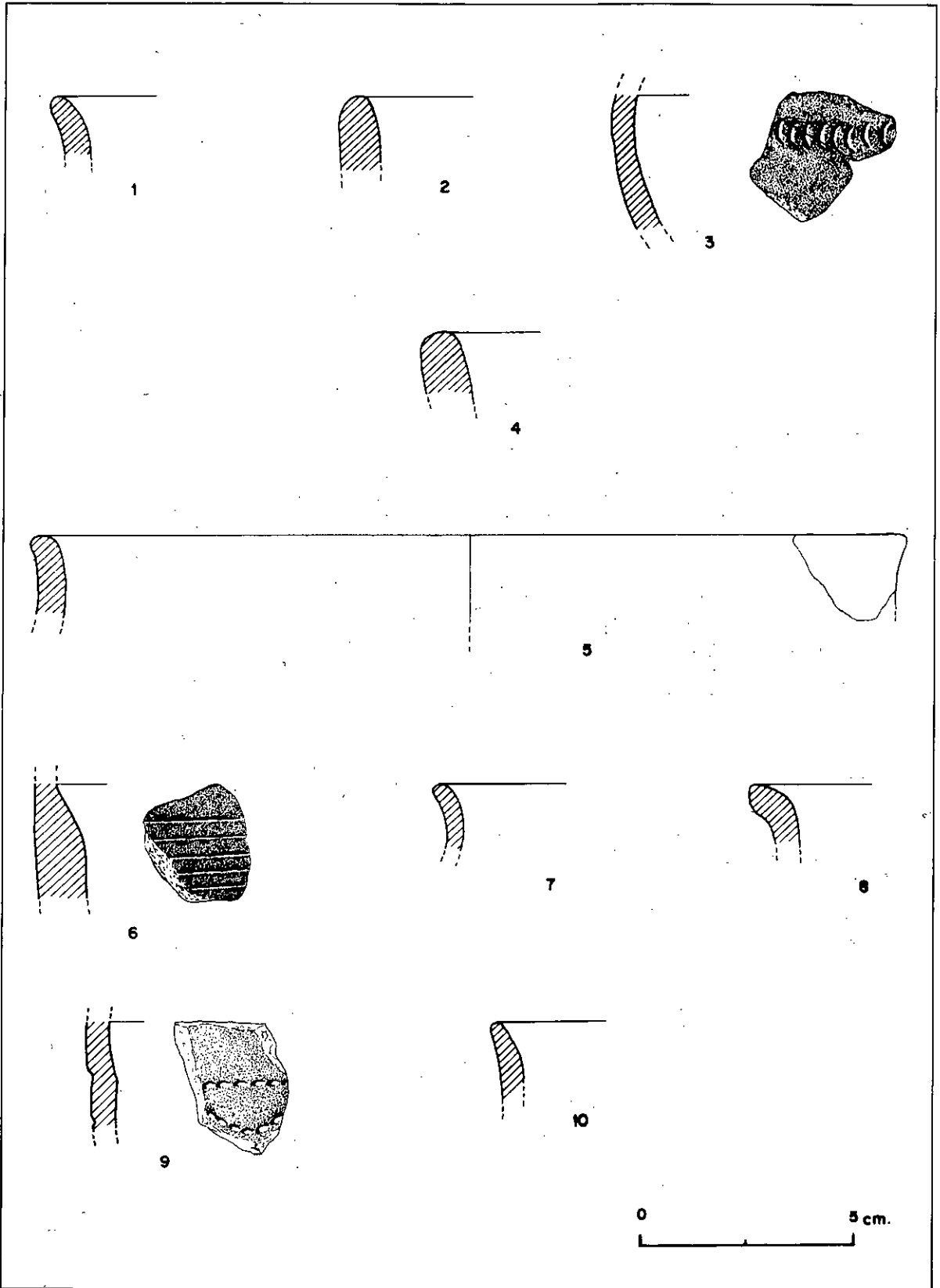
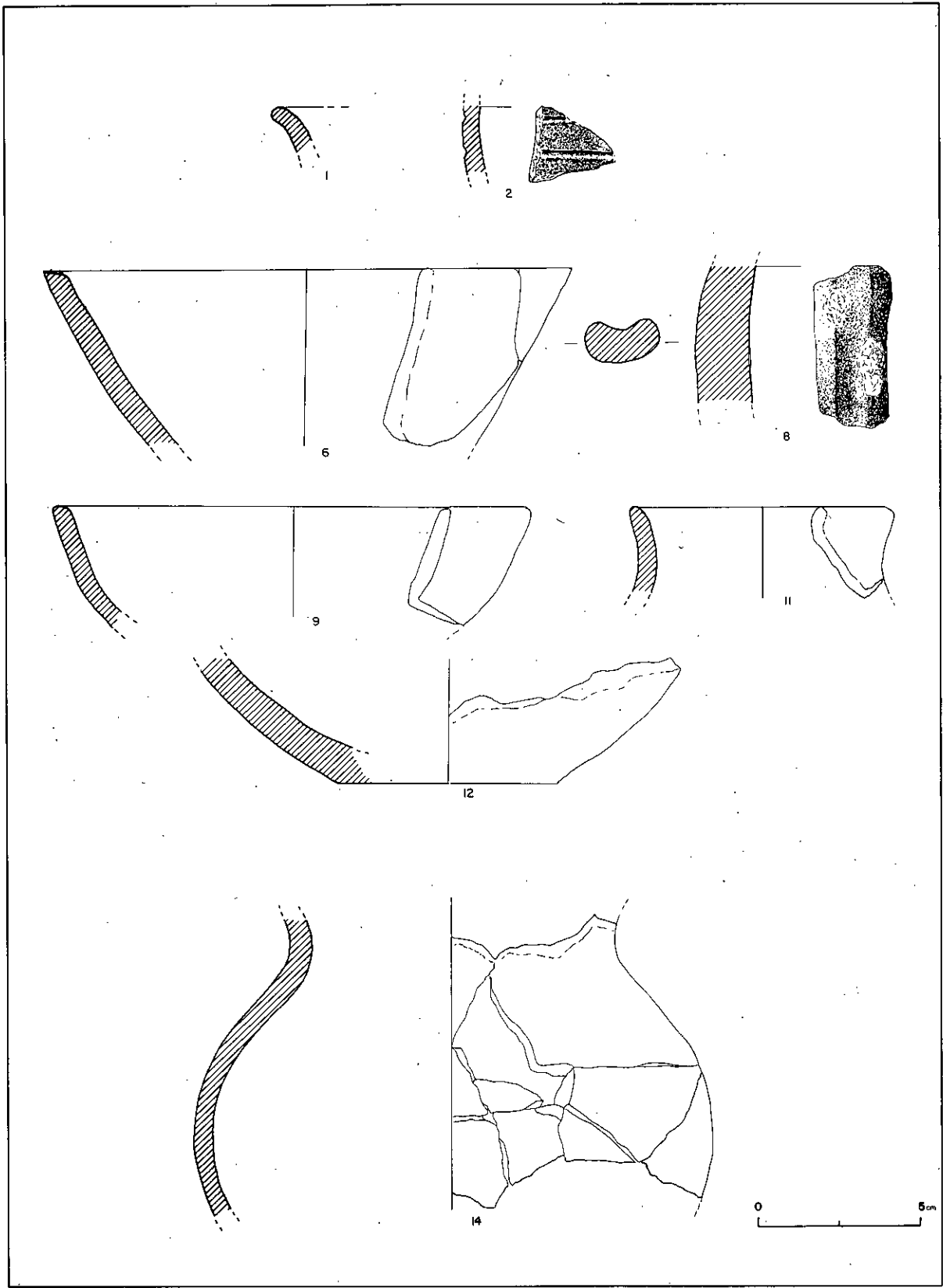


Fig. 5: A. Plantas y sección del Fondo 1, localizado en la C, A-2; B. Sección longitudinal y transversal de la Bol. 1 localizado en las Cuadrículas A-2 y B-2.

Fig. 6: Fragmentos cerámicos del Bronce Final. Del 1 al 3 cuadrícula A-2; 4: Fondo 1, cuadrícula A-2; 5 y 6: cuadrícula B-1; 7 al 9: cuadrícula B-2; 10: bolsada 1.





CUADRICULA B-1 (Fig. 4, parte inferior)

Nada más iniciarse los trabajos en el sector b, situado en el cuadrante suroeste, empezó a observarse la existencia de una mancha oscura y alargada, orientada en diagonal a los ejes de la cuadrícula. Pronto se confirmó su planta rectangular con unas dimensiones de 280×70 cm., así como su escasa potencia ya que no llegaba a alcanzar más de 20 cm.

Ni su aspecto, ni los materiales aparecidos en la mancha, donde las tierras eran bastante más sueltas que en el resto de la cuadrícula, eran suficientemente expresivos para conocer el significado de esta huella, que bien pudo ser causada por el movimiento de tierras producido por las máquinas de extracción de arenas.

Fuera de la mancha no se localizó ningún otro tipo de huellas, lo que explica la escasez de hallazgos muebles ya que en los 16 m². que ocupaba la cuadrícula sólo se recogieron 46 fragmentos de cerámica, de los que 18 estaban concentrados en la zona de la mancha, además se obtuvo también un fragmento informe de hierro. La totalidad de estos restos muebles se encontraban a una profundidad no superior a los 20 cm. de altura hasta la que se excavó en esta zona debido a la presencia de suelo virgen, casi en la misma superficie.

Del conjunto de fragmentos cerámicos recuperados, 33 están confeccionados a mano, 19 a torno (Fig. 7 n.ºs 6 a 14) y los 8 restantes (Fig. 6 n.ºs 5 y 6), dado su escaso tamaño resulta imposible deducir su sistema de fabricación. De los 18 fragmentos recogidos sobre la mancha oscura, 12 fueron realizados a mano y los seis restantes son de imposible identificación, este dato nos permite pensar, que, o bien la huella es un resto de una estructura de la Edad del Bronce perdida en parte de su perímetro, o bien fue creada por el vertido de tierras procedentes de una estructura de este mismo horizonte, existente en otro punto y desplazadas y desparramadas por las máquinas, que habitualmente, retiran las manchas oscuras de contenido orgánico, porque rebajan la calidad de la arena, destinada a obras públicas y a la construcción.

En suma, podemos decir que esta cuadrícula no presentó restos inmuebles pues la única huella existente parece deberse a acciones secundarias. Por otra parte, el material mueble recuperado parece proceder también de remociones actuales y aporta pocos datos. En todo caso cabe destacar la existencia, entre los fragmentos a mano, de una boca, correspondiente a un recipiente al que se le han calculado unos 224 cm. y un galbo con decoración de cinco líneas incisas (Fig. 7, 5).

CUADRICULA B-2

Levantada la capa más superficial, hasta una potencia de 20 cm. se observó que el suelo virgen afloraba prácticamente en toda la extensión de la cuadrícula, a excepción del sector sudeste, donde pronto se comprobó la presencia de una mancha oscura (bolsada 1) de tendencia oblonga que conectaba con la aparecida en la cuadrícula A-2 (Figs. 5, B). Dicha huella se perdía a unos 30 cm. de profundidad, a pesar de su escasa potencia fue la única zona de toda la cuadrícula que proporcionó algo de material. Concretamente se recogieron en ella un total de 78 fragmentos cerámicos de escasísimas proporciones por lo que sólo en 14 de ellos se pudo comprobar su elaboración (siete eran a mano (Fig. 6 n.ºs 7 a 10) y los otros siete a torno (Fig. 8) y otros 12 nos dieron alguna información sobre morfología o decoración. La ornamentación del único fragmento decorado está realizada con técnica de boquique (Fig. 6, n.º 9). EL inventario del material mueble se completa con dos fragmentos de adobe, un pequeño resto de vidrio, 13 lascas de sílex sin retocar, un diente de hoz y tres nódulos, también de sílex. Los restos óseos

Fig. 7: Cerámicas romanas, 1 y 2: cuadrícula A-2; 6 al 14: cuadrícula B-1.

son 49 fragmentos, entre los que únicamente se ha podido constatar la existencia de ovicápridos.

Como en las cuadrículas A-2 y B-1, la escasas huellas existentes son muy superficiales y poco significativas, con una baja proporción de restos muebles; dichos restos pertenecen, tanto a la edad del Bronce como a época romana, lo que parece indicar que se trata de material procedente de remociones recientes, a las que podrían deberse también las manchas oscuras.

CUADRICULA C-1

Coincidía en buena parte de su superficie con una de las dos cuadrículas trazadas en los trabajos iniciales de sondeo, aunque una zona de ella había quedado sin excavar. Antes de empezar a extraer tierras, se observaba en superficie una importante acumulación de piedras, entre las que eran visibles algunos fragmentos cerámicos, en su mayoría hechos a torno.

Excavada la zona de piedras que coincidía, en su mayor parte con el sector *a*, se observaba la existencia de una zona central en la que había una acumulación de huesos, cerámica a torno y abundantes carboncillos, lo que hacía suponer que nos encontrábamos ante un posible hogar de utilización en época tardorromana, a pesar de haber proporcionado, entre sus materiales, dos fragmentos de cerámica hechos a mano, con decoración incisa que pertenecen a la Edad del Bronce.

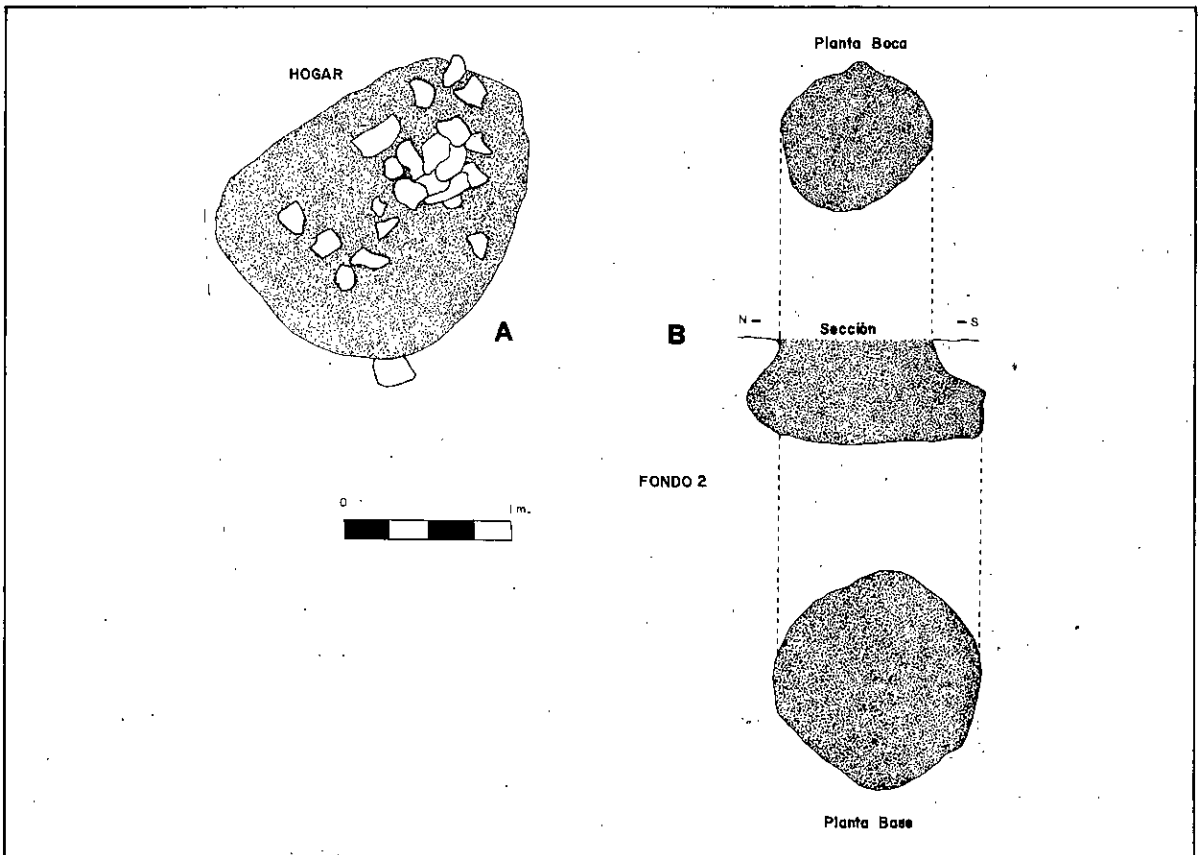
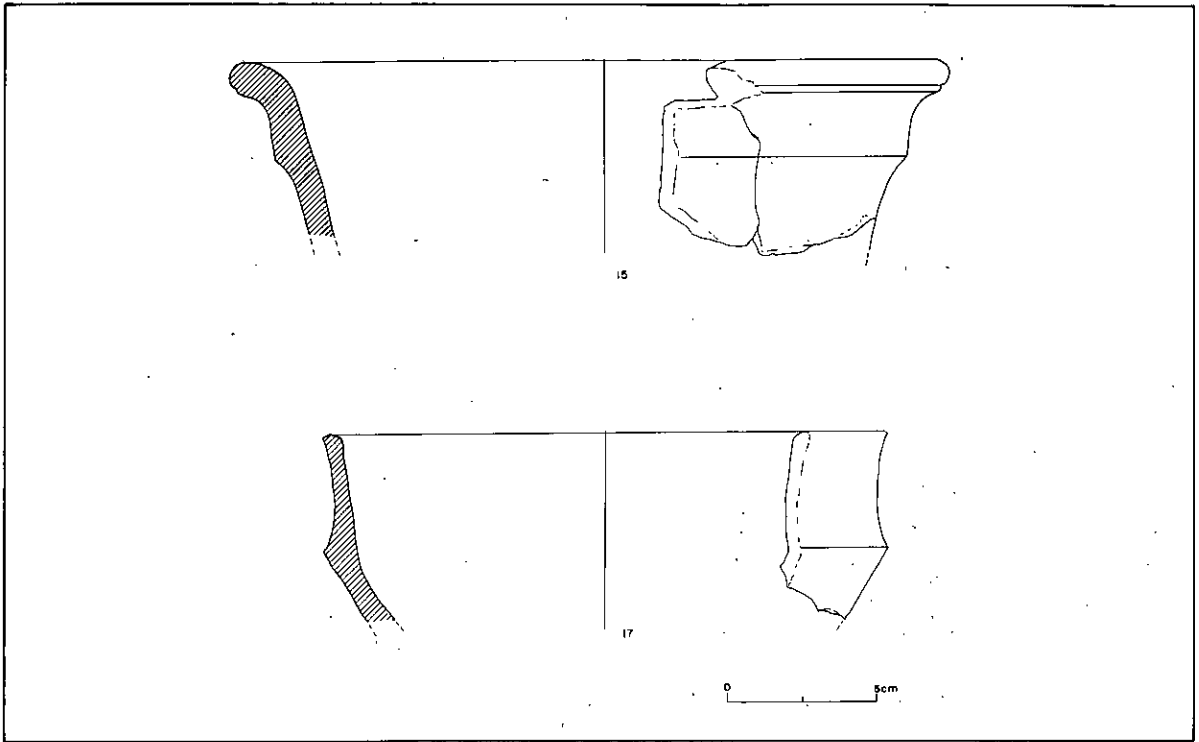
Este supuesto hogar (vid Fig. 9, A) tenía un diámetro medio de unos 50 cm. y una potencia de poco más de 10 cm. Estaba constituido por piedras de distinta naturaleza (calizas, yesos, cuartitas y sílex) que tenían un nódulo que oscilaba entre los 10 y los 20 cm. La mayoría de ellas no presentaban huellas de haber estado sometidas a un fuego reiterado, por lo que hay que pensar que se trataba de un hogar de uso bastante ocasional, ya que tampoco se recogieron las tierras de la solera.

En el sector «b», muy cerca del perfil norte, a partir de los 25 cm. de profundidad, empezó a dibujarse una mancha de tendencia claramente circular que, en esta zona superior, tenía unos ejes aproximados de 75 cm. Presentaba un color sensiblemente más oscuro que las tierras circundantes y su contenido geológico era también más suelto que el resto de la cuadrícula. Pronto se observó que se trataba del clásico fondo, con un perfil, en sección, en forma de saco, mucho más ancho en la parte inferior, donde los ejes máximos llegaban a alcanzar unos 120 cm.; la altura total era de 50 cm. y tenía una base totalmente plana. Fue denominado fondo 2 (vid Fig. 9, B). El contenido geológico de la bolsada no estaba estratificado lo que invitaba a pensar que el relleno se produjo en un espacio temporal relativamente corto. Sin embargo, sí se observaban algunas bolsadas más claras y compactas que indicaban que la colmatación de esta subestructura se produjo con materia orgánica y tierras de diferente naturaleza que en algún caso podrían proceder de las mismas estructuras domésticas. No encontramos, en cambio, indicios de revestimientos de las paredes ni repisas u otros elementos inmuebles que compartimentaron el fondo, lo que dificulta extraer conclusiones sobre su funcionalidad, sobre todo si tenemos en cuenta que sólo se encontró material amortizado y de escaso tamaño.

En el interior de esta bolsada oscura había una concentración de materiales mayor que en el resto de las tierras de la cuadrícula. Concretamente se recogió un total de 145 fragmentos cerámicos, todos ellos realizados a mano y pertenecientes al Bronce Final. De este lote destacan 22 fragmentos decorados con técnicas características del Bronce Final, como son incisión, puntillado, impresión, boquique y excisión. A ellos hay que añadir un fragmento fusayola (Fig. 12). Aunque la mayoría de los fragmentos son de escaso tamaño presentan una extraordinaria factura y superficies bastantes cuidadas, predominando en el conjunto las cocciones reductoras y las pastas y superficies oscuras. En general hay que hacer notar que la proporción de fragmen-

Fig. 8: Cerámica romana, 15: bolsada 1, cuadrícula B-2; 17: cuadrícula C-1.

Fig. 9: Cuadrícula C-1; A. Planta del hogar romano; B. Plantas y sección del Fondo 2, realizado y utilizado en la Edad del Bronce.



tos decorados, algo más del 15 %, es más alta que la media general del yacimiento.

En los sectores b y d, situados en la zona más occidental de la cuadrícula, a partir de unos 20 cm. de profundidad, comenzaron a perfilarse unas manchas de planta rectangular de morfología similar a la localizada en la cuadrícula B-1, y con la que coincidía también en su potencia, unos 10 cm. En este caso la mancha aparecía dividida en dos tramos, uno de 100 cm. y otro de 60 cm. de longitud, por 30 cm. de anchura media en ambas partes. La orientación de esta mancha era Noreste-Suroeste, coincidiendo con la diagonal de la cuadrícula. Los escasos fragmentos cerámicos recogidos en esta mancha eran poco significativos y estaban hechos a torno, lo que contrastaba con los aparecidos sobre la mancha de la cuadrícula B-1 donde todos estaban realizados a mano. La poca consistencia de esta huella y la falta de otros indicios significativos nos impiden conocer su significado o si se trata simplemente de tierras esparcidas por el trasiego de las máquinas que actúan en los areneros.

El total de los fragmentos cerámicos recuperados en la excavación de esta cuadrícula es de 354, de los que solamente 34 son a torno, lo que significa que este material tardío no alcanza el 10 %, proporción que se mantiene, en términos generales en otras zonas de la excavación. Más del 50 % de esta cerámica a torno se recogió sobre el posible hogar (Fig. 10) y el resto en zonas sin ningún tipo de huellas y siempre a una profundidad inferior a 30 cm. Lo más significativo de este material es una cazuela de carena alta obtenida en superficie y en una zona donde no había ningún tipo de huella y un pequeño fragmento de galbo con decoración incisa, aparecido en el posible hogar. A este horizonte tardío pertenecen también varios fragmentos de tejas y un pequeño resto de hierro informe.

La cerámica a mano (Figs. 11 y 12), aunque era más abundante, aparecía enormemente fragmentada por lo que ha sido imposible la reconstrucción de formas. Se encontraba diseminada por toda la superficie de la cuadrícula, incluido el posible hogar tardorromano, pero se concentraba especialmente en el fondo de la edad del Bronce, donde se recogió la mitad de todos los restos cerámicos de la cuadrícula. El aspecto más interesante de este lote es la decoración realizada con técnicas de incrustación, propias del Bronce Final, destacando tres fragmentos de decoración excisa (Fig. 11, 21 y 24 y Fig. 12, 38), uno de ellos recuperado en el fondo. El lote incluye también fragmentos con incisión, puntillado, boquique, e impresión. Además de los recipientes conviene mencionar una rodaja con perforación central con posible función de fusayola (Fig. 12, 47) y parte de un colador o encella (Fig. 12, 48), ambos objetos aparecidos en el fondo.

Además de la cerámica y del mencionado fragmento de hierro se recuperaron también 123 lascas que en ningún caso presentan retoques intencionados, a excepción de dos (Fig. 57, n.ºs 3 y 4), por lo que hay que pensar que se trata de material procedente de la terraza fluvial. A todo ello hay que añadir dos posibles fragmentos de adobes.

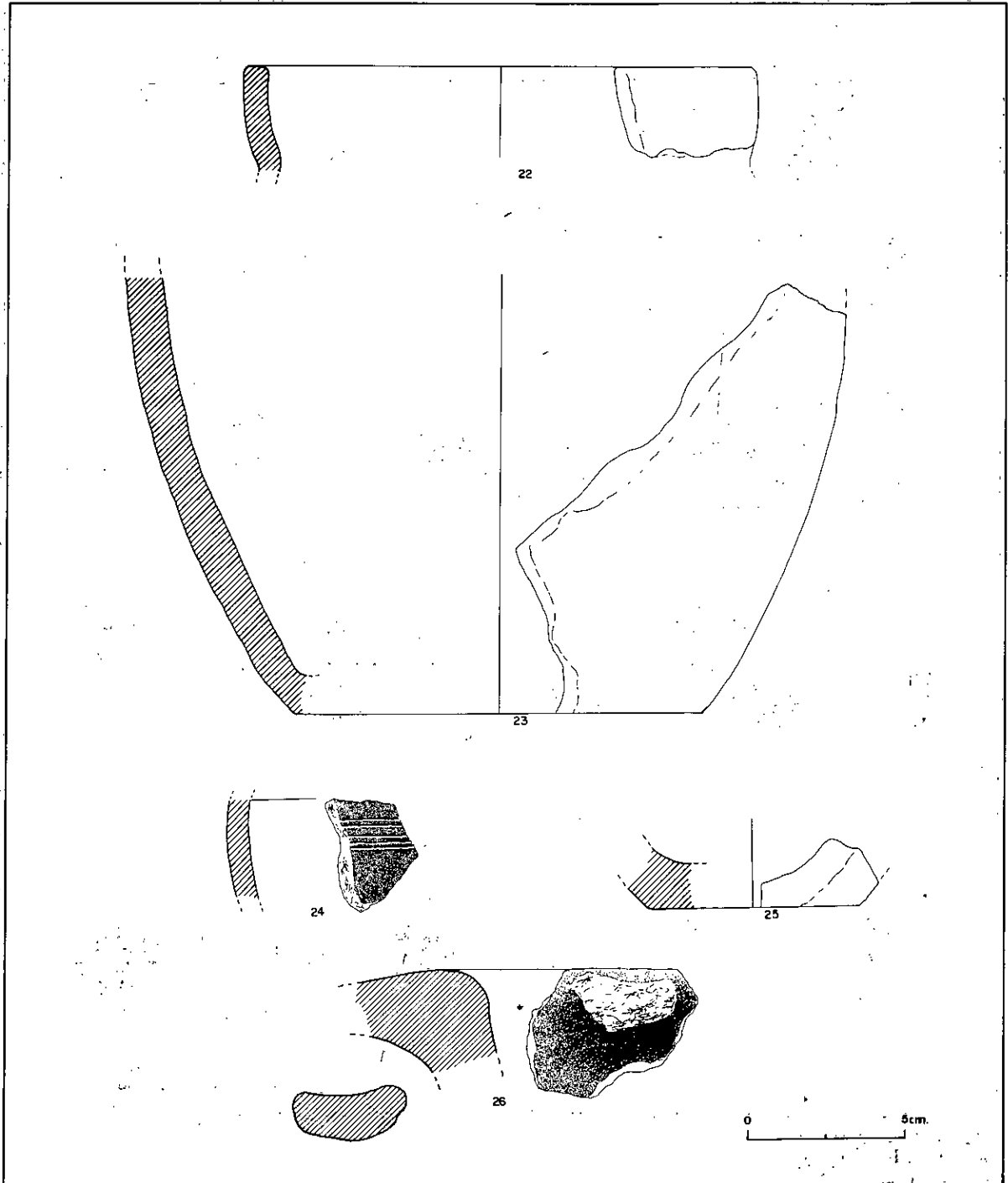
El total de la fauna encontrada en la cuadrícula es de 48 fragmentos, pertenecientes tanto a fauna doméstica como salvaje; en ella dominan los ovi-cápridos y están presentes también el cerdo y el conejo.

De lo dicho hasta aquí se desprende que el conjunto de la superficie de la cuadrícula presentaba los restos de una ocupación tardorromana que aparecían en el propio nivel actual de superficie, donde se encontró un fragmento de cerámica gris estampillada. De dicha ocupación sólo se han podido constatar los restos de un posible hogar protegido por una importante acumulación de grandes piedras. Por otro lado, se ha identificado una estrecha huella oscura dispuesta en diagonal a los ejes de la cuadrícula y cuya interpretación no resulta clara.

La subestructura más evidente era una bolsada o fondo de planta circular y sección en forma de saco que tenía un diámetro de boca de 50 cms.

Fig. 10: Cerámica romana hallada en el hogar de la cuadrícula C-1.

y una altura total, también de medio metro. Presentaba un contenido geológico muy suelto y oscuro que parecía detectar un alto contenido orgánico mezclado con lentejones de tierra más clara y apelmazada. En esta bolsada se produjo la mayor concentración de material mueble aunque todo él estaba extemadamente fragmentado e inconexo. Por otra parte, la proporción de cerámicas decoradas es del 10 %, lo que invita a pensar que estamos ante restos de un ajuar doméstico.



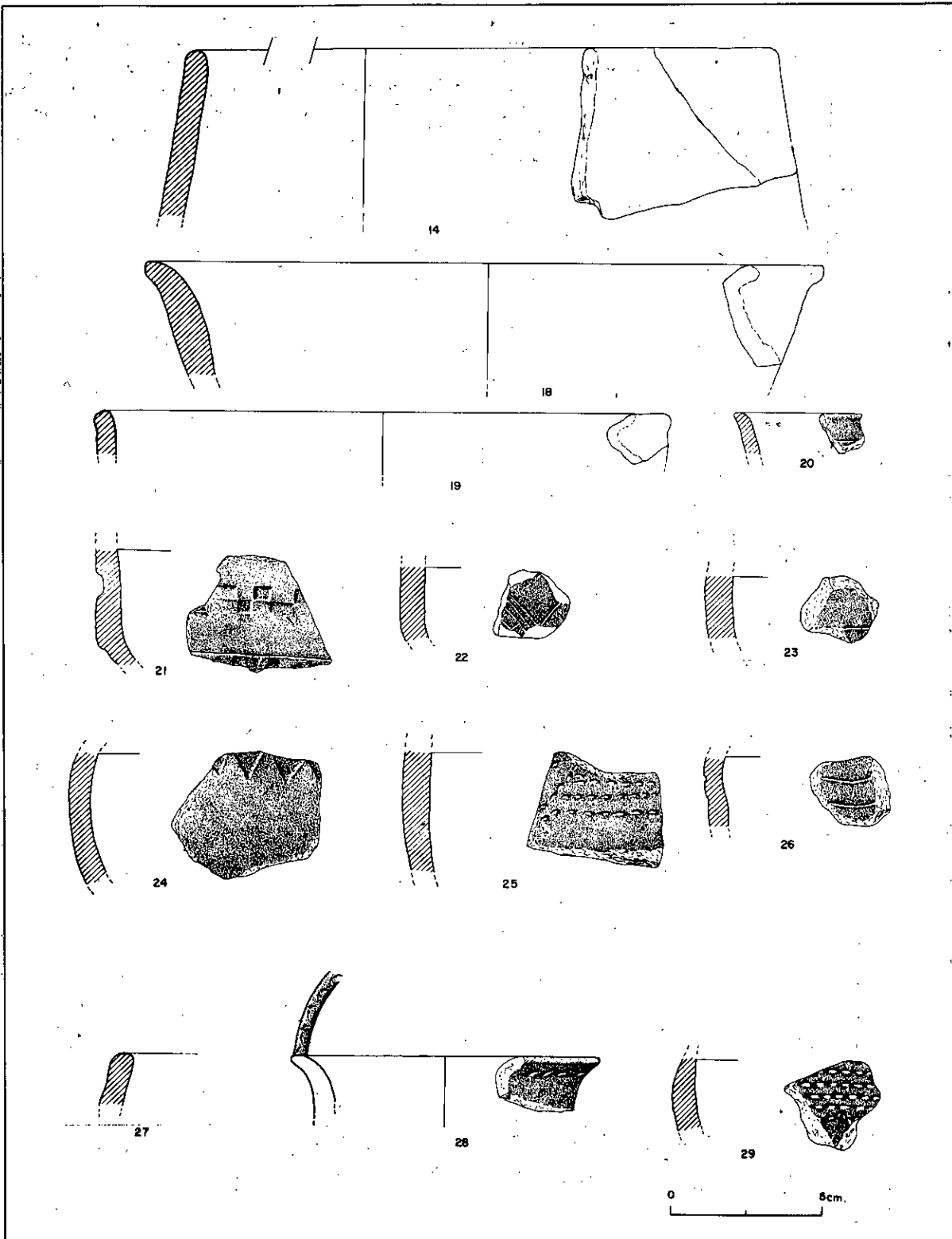


Fig. 11: Fragmentos cerámicos del Bronce Final recuperados en la cuadrícula C-1.

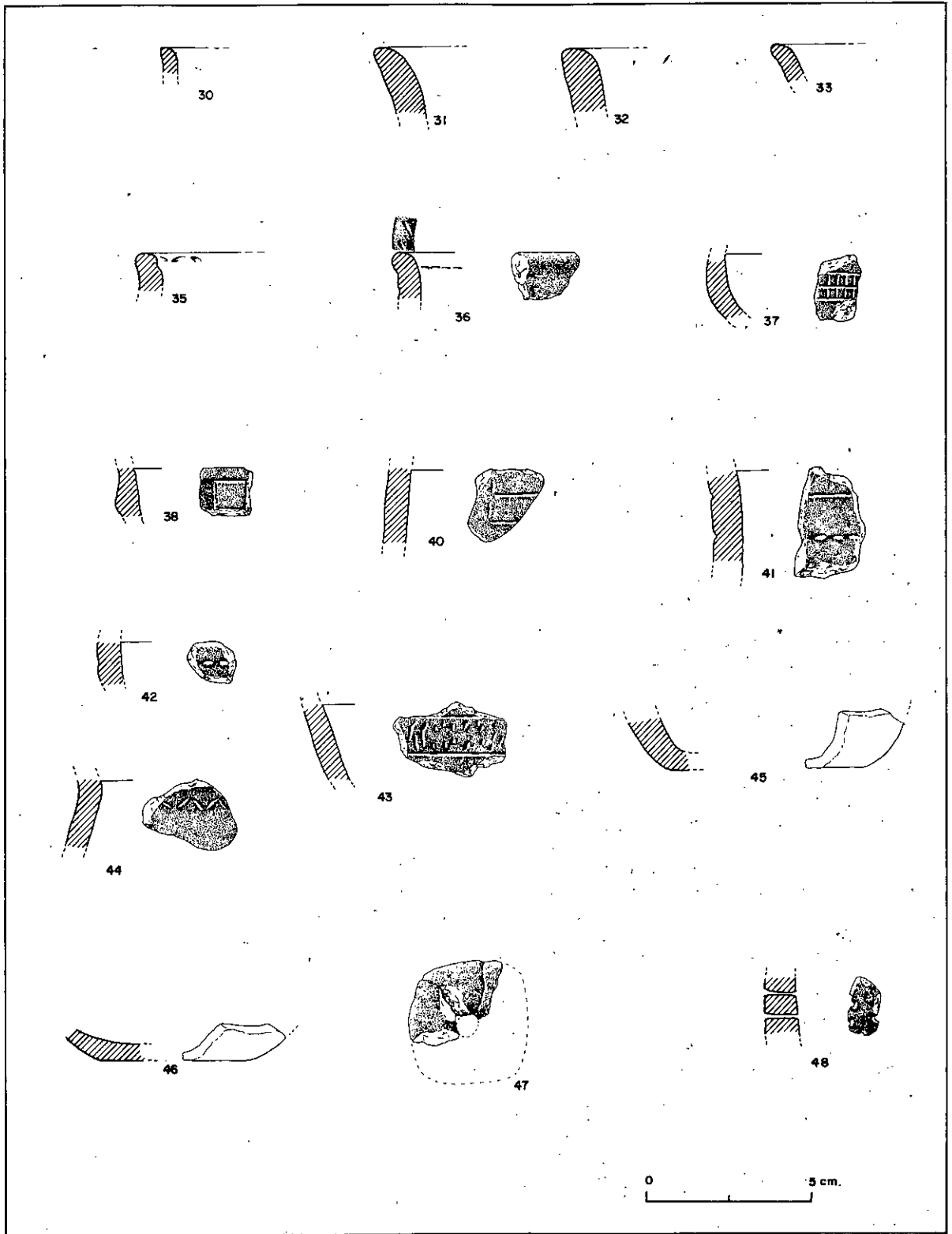


Fig. 12: Cerámica del Bronce Final, recuperada en el Fondo 2 de la cuadrícula C-1.

CUADRÍCULA C-2

Se ubica al noroeste de la cata abierta en la campaña de prospección, coincidiendo con dicha cata en una pequeña parte de su superficie, concretamente en el ángulo sureste. El nivel superficial proporcionó una tierra más suelta y oscura que la de las cuadrículas más meridionales y guardaba una mayor cantidad de material. Entre los restos obtenidos cabe mencionar algunas lascas de sílex someramente trabajadas, bastantes fragmentos de cerámica realizada a mano, tanto de superficies toscas, como cuidadas, entre los que destaca los restos de una pequeña olla bruñida. Asimismo eran abundantes los fragmentos óseos animales.

En algunas zonas se observaban manchas más oscuras y sueltas de potencia muy irregular y aspecto bastante amorfo, a excepción de una que presentaba una morfología rectangular, orientada en sentido Este-Oeste, con una anchura media de 7 cm. y una longitud de 28 cm. Se trata de una huella similar a las delimitadas en las cuadrículas A-2 y B-1, cuyo origen pudiera estar en el trasiego de las máquinas que efectuaron los trabajos de limpieza de la superficie. Además de estas manchas hay que anotar la existencia de una bolsada de tierra muy dura con abundantes intrusiones de yesos localizada en el ángulo sureste. Entre los hallazgos de este nivel superficial conviene destacar un fragmento de piedra de molino barquiforme.

En el ángulo noreste, a 20 cm. de profundidad, aparecieron una serie de pequeños cantos rodados, de unos 2 cm. de nódulo medio, dispuestos en una capa horizontal, aunque su disposición poco compacta no permitía suponer que se tratara de un verdadero pavimento. En el centro de la cuadrícula se apreció una mancha de color más oscuro (bolsada 2) que el resto de las tierras, para comprobar su potencia se practicó un corte que dividía la cuadrícula en dos partes iguales, siguiendo un eje norte-sur (Fig. 13). En el perfil de dicho corte se observó la irregularidad de la potencia de esta bolsada y la desigual intensidad de las tierras que la compartían. Además se comprobó que la mayor concentración de material se producía en esta zona, donde todas las cerámicas exhumadas estaban confeccionadas a mano (Figs. 14 y 15), junto con el material cerámico se recogieron abundantes restos óseos. Esta bolsada alcanzaba, en los puntos de mayor potencia, una profundidad de 40 cm., altura a la que afloraba el suelo virgen en toda la superficie de la cuadrícula. Esta escasa potencia del nivel arqueológico unida a los pocos restos recuperados son índices del estado de arrasamiento en que se encontraba el yacimiento.

El número de fragmentos recuperados en el conjunto de la cuadrícula es de 122, de los que 41 se obtuvieron en la bolsada central y el resto en otros puntos, la mayoría de estos hallazgos se produjeron entre los 30 y los 40 cm. de profundidad. A excepción de dos pequeños fragmentos de cerámica vidriados localizados en la superficie, el resto de la cerámica está confeccionado a mano. Los fragmentos que han proporcionado algún tipo de información son 19 bordes lisos, dos bases planas, también lisas y 9 fragmentos decorados de los que seis son galbos y los tres restantes bordes. A este material hay que añadir dos restos de teja y un fragmento informe de hierro localizados en la superficie, además de restos de revoco de arcilla. Completa el conjunto de los hallazgos muebles el material lítico dentro del cual hay que incluir, además del ya citado fragmento de molino, 61 lascas de sílex, seis de ellas con indicios de retoques (Fig. 56, 5 y 6), una hoja de hoz, un núcleo, un canto rodado y un posible alisador.

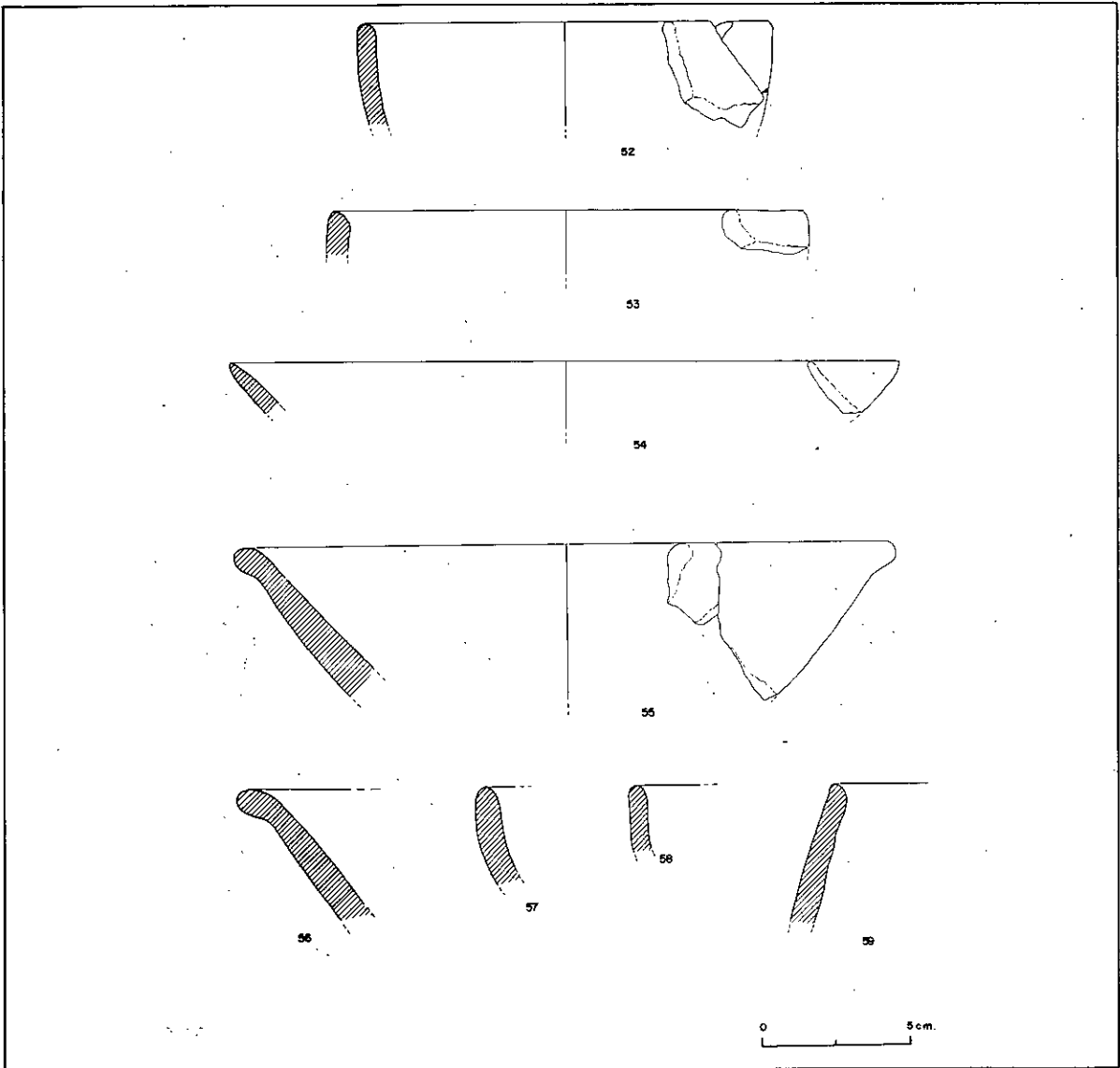
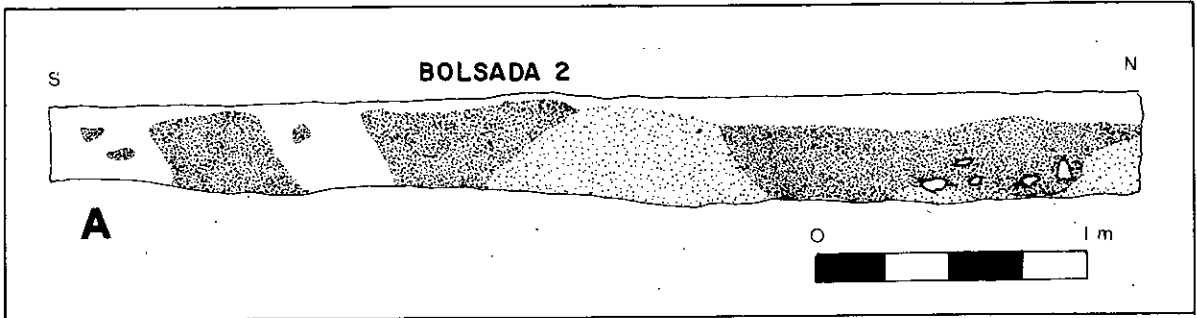
El material óseo suma un total de 136 fragmentos procedentes en su mayoría de la bolsada, pertenecen a bóvido, ovicáprido, cerdo, conejo y ave, siendo los ovicápridos la especie más frecuente al alcanzar el 40 % del conjunto.

Aunque parece que estamos exclusivamente ante restos producidos por una ocupación del Bronce Final, dada la abrumadora mayoría de materiales

Fig. 13: Cuadrícula C-2: A. Sección de la bolsada 2 de la Edad del Bronce «b» zona de la bolsada en el sector b de la cuadrícula. «d» zona de la bolsada en el sector d de la cuadrícula.

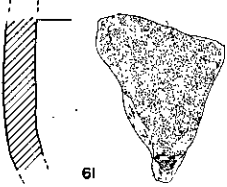
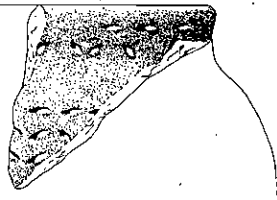
Fig. 14: Cerámicas del Bronce Final recuperadas en la bolsada 2a de la cuadrícula C-2.

de este horizonte, sin embargo el estado de arrasamiento es tan importante que son muy pocos los datos que se pueden extraer. En todo caso es conveniente destacar la presencia del fragmento de molino ya que este tipo de material pesado resulta muy poco frecuente en yacimientos del Bronce Final de esta características.

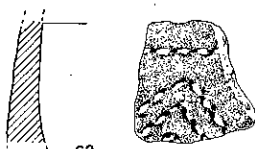




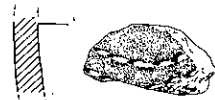
60



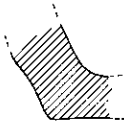
61



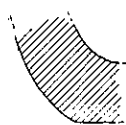
62



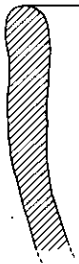
63



64



65



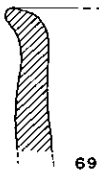
66



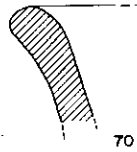
67



68



69



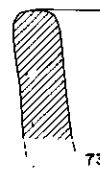
70



71



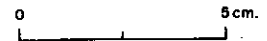
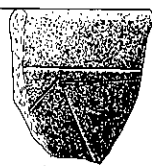
72



73



75



0

5 cm.

CUADRICULA D-1

El trazado de esta cuadrícula coincidía en buena parte con la superficie de una de las catas realizadas en la campaña de sondeo llevada a cabo por A. Méndez y F. Velasco, por ello se planificó su excavación prolongándola 2 m. en dirección Este.

En primer lugar se procedió a retirar la tierra perteneciente a las escombreras del sondeo que estaban muy apelmazadas y, por tanto, resultaban de extrema dureza. Una vez limpia la superficie, empezó a delimitarse en la zona norte y centro de la cuadrícula una extensa mancha oscura, de desigual intensidad y perfil lobulado (Fig. 16, A). Su contenido geológico era claramente más suelto que el de las tierras circundantes. El material mueble aparecido en su interior pertenecía en su inmensa mayoría a la ocupación romana ya que el lote incluía cerámica sigillata (Fig. 20, 85) y gris a tono (Fig. 17 a 21), vidrio, tejas, fragmentos de bronce piedras, restos de revoco y una madera carbonizada. Además se recuperó algún pequeño fragmento de cerámica hecha a mano con decoración típica del Bronce Final. En planta esta mancha presentaba unos ejes máximos próximos a los 3 m. y en alzado una potencia irregular cuya altura máxima era de unos 50 cm. (entre los 10 y los 60 cm. de profundidad). La falta de subestructuras y de cualquier otro indicio inmueble significativo dificulta la interpretación de estas tierras oscuras, cuyo material mueble tampoco facilita una interpretación concreta.

En la zona noroeste de la cuadrícula, también a muy pocos centímetros de la superficie, empezó a observarse la existencia de una acumulación de piedras de escaso tamaño sin compactar y que desaparecían una vez limpia la capa superficial. En esta misma zona y a poco más de 10 cm. de profundidad, comenzó a dibujarse una nueva mancha oscura o «fondo» 4 (Fig. 16, B) que, en este caso, tenía una clara tendencia circular, con unos ejes máximos de 1,40 × 1,10 m. aproximadamente, como era habitual, su contenido geológico resultaba bastante más suelto que el resto de las tierras circundantes y encerraba un mayor número de hallazgos muebles. Aunque en el interior de la bolsa no se apreció una estratificación, sí existían lentejones de tierra de diferente densidad y color, por otra parte, los materiales obtenidos en este fondo eran tanto romanos como de la edad del Bronce (Figs. 22 a 25). Concretamente los materiales romanos eran más abundantes en las capas superiores y en los niveles más profundos donde se obtuvieron varios fragmentos de sigillata y de cerámica común, no obstante el predominio de los hallazgos correspondía a los materiales de la edad del Bronce. Además de los objetos muebles se recogieron también algunos restos de adobes, tapial, piedras y tejas, pertenecientes a estructuras arquitectónicas de los dos horizontes representados en los ajuares muebles.

En el sector nororiental, en contacto con el perfil Este, y también a pocos centímetros del nivel de superficie, se apreció otra mancha oscura o «fondo» 3 (Fig. 16, C) de tendencia circular cuyo perímetro quedaba perfectamente delimitado por una capa de tierra roja y endurecida por efecto de las altas temperaturas. En el interior las tierras eran especialmente sueltas y oscuras, con abundantes restos de maderas carbonizadas, huesos de animales, algunos de gran tamaño, y fragmentos cerámicos pertenecientes a la edad del Bronce (Fig. 28, n.ºs 143 a 151 y Figs. 29 a 31). Ante la posibilidad de que se tratara de un hogar, se abrió el testigo confirmándose la idea inicial, ya que en esta zona de ampliación de la cuadrícula era perfectamente apreciable la colocación de una serie de piedras rodeando la zona sometida a reiterados fuegos. La presencia de este tipo de subestructuras resulta verdaderamente excepcional en los yacimientos protohistóricos de la cuenca del Manzanares pues sus suelos de ocupación están a menudo totalmente arrasados.

Por debajo de la gran mancha aparecida en la zona Norte de la cuadrícula originada por la ocupación tardorromana, se observó la presencia de un somero nivel oscuro, de apenas 3 cm. de potencia, producido por la ocu-

Fig. 15: Cerámicas del Bronce Final. 60 a 65: Bolsada 2a y 66 a 75: bolsa 2b, de la cuadrícula C-2.

pación de la edad del Bronce ya que todos los materiales recogidos en este nivel pertenecían a ese Horizonte protohistórico.

El total de material cerámico recogido en la cuadrícula fuera de las manchas y bolsadas oscuras ascendía a 424 fragmentos a los que hay que sumar 94 fragmentos de tejas y 2 de adobes. Además se exhumaron también unos pequeños fragmentos de vidrio y bronce, así como 7 fragmentos de hierro. Mientras que el metal, el vidrio y las tejas corresponden a la ocupación romana, la mayor parte del material cerámico estaba confeccionado a mano, lo que hace suponer que pertenece al horizonte del Bronce Final (Figs. 26 a 28). Concretamente la proporción de los fragmentos a torno representa sólo un 5 %, aunque muchos de los restos recogidos son de un tamaño tan pequeño que no resulta posible identificar su sistema de fabricación. Más difícil resulta la adscripción de un fragmento de enfoscado, una de cuyas caras presenta huellas de entramado vegetal, así como 33 lascas de sílex sin retoque y un diente de hoz (Fig. 56, n.º 8).

Los restos faunísticos están constituidos por 242 fragmentos óseos pertenecientes a ovicápridos, bóvidos, cerdos y ciervos. Casi todo este material procedía de las capas superiores, hasta unos 20 cm. de profundidad bajo la superficie, enrareciéndose, hasta desaparecer casi totalmente, por debajo de esta cota.

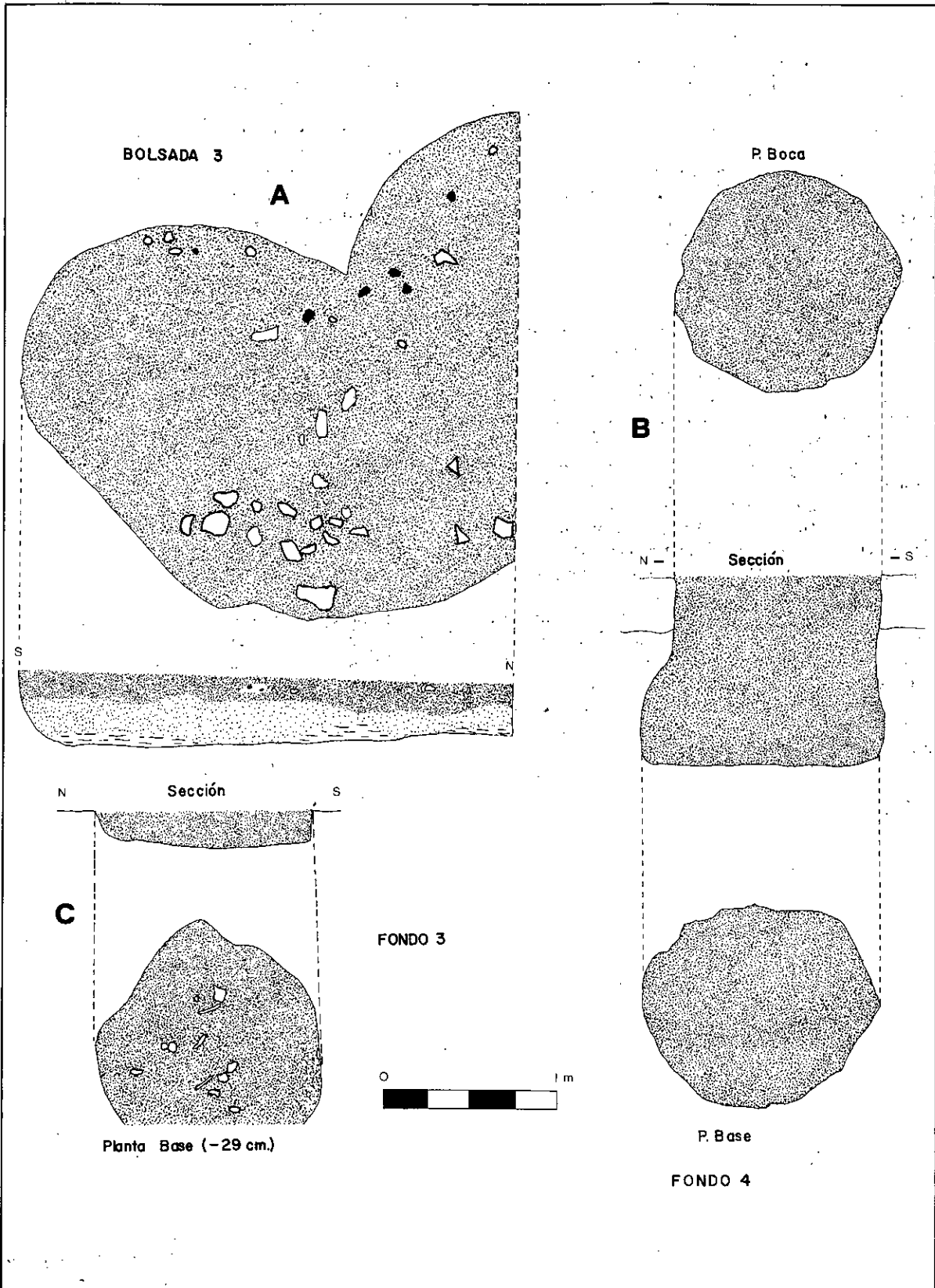
En la gran mancha lobulada o bolsada 3 el número de restos cerámicos era de 178 fragmentos, en general de dimensiones muy reducidas, lo que impide determinar su factura. De los 33 fragmentos seleccionados, que corresponden a los de mayores dimensiones, 25 son a torno y sólo ocho están realizados a mano, lo que es un índice que nos permite atisbar el claro predominio que en esta mancha tienen los materiales tardorromanos, entre los que encontramos sigillata y cerámicas comunes con decoración muy variada (Figs. 17 a 21).

Además de los restos de recipientes se recogieron también 46 fragmentos de tejas, cinco de ellas quemadas, algunos restos de adobe muy deshecho, ocho fragmentos de vidrio, 17 lascas de sílex sin retocar y un núcleo también de sílex, un clavo, un cuchillo (Fig. 57, D) y dos fragmentos amorfos todo ello de hierro además de una punta de lanza de bronce. A lo que hay que sumar 478 fragmentos óseos de vaca, ovicáprido, cerdo y conejo. Todo este material se encontraba distribuido con densidad muy similar en los 50 cm. de potencia de la bolsada oscura y en toda su superficie.

El fondo aparecido en la zona noroeste a fondo 4 proporcionó un total de 200 fragmentos de recipientes de los que únicamente 46 han ofrecido algún dato sobre la forma o la decoración. Entre este material seleccionado sólo 10 fragmentos corresponden a época tardorromana (Fig. 25) siendo de destacar un borde liso de *terra sigillata*. Del material a mano (Figs. 22 a 24) se ha podido reconstruir la forma de un cuenco troncocónico y entre las técnicas decorativas están representadas la impresión, la incisión y el boquique, un hallazgo significativo de este horizonte son los fragmentos de encella o colador (Fig. 23, 227 y 234). Completan el inventario de lo encontrado en este fondo dos fragmentos de teja, dos de adobe y cinco núcleos y 13 lascas de sílex, de las que sólo dos presentan pequeños retoques que pudieron haberse realizado intencionadamente. A todo ello hay que añadir la existencia de 127 fragmentos óseos de animales entre los que dominan los suidos.

Tanto por el tipo de *fondo*, profundo y estrecho, como por su sección, con la boca más cerrada que el cuerpo, así como por el material mueble que encerraba, hay que pensar que estamos ante una subestructura realizada durante el Bronce Final, sobre la que se debió de perforar un segundo pozo en época tardorromana, el cual alcanzó una profundidad ligeramente superior, a este segundo momento pertenece aproximadamente el 25 % del material. Al no haber indicios estratigráficos que permitan diferenciar el contenido geológico procedente de cada época, hay que pensar que la mayor parte del volumen del fondo fue reutilizado en época romana.

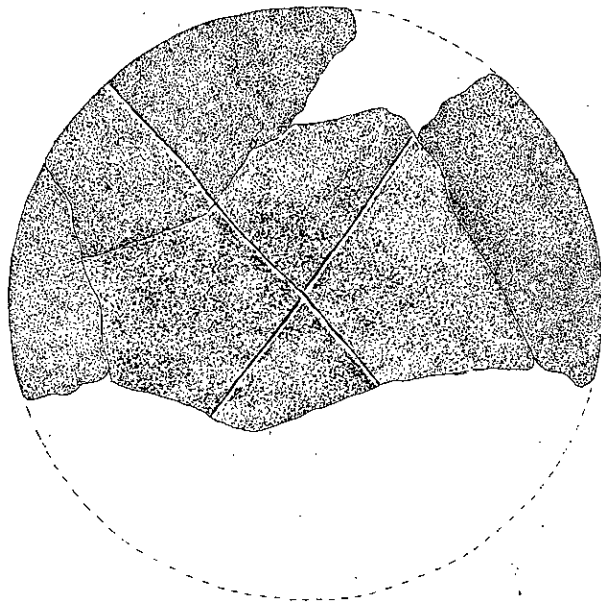
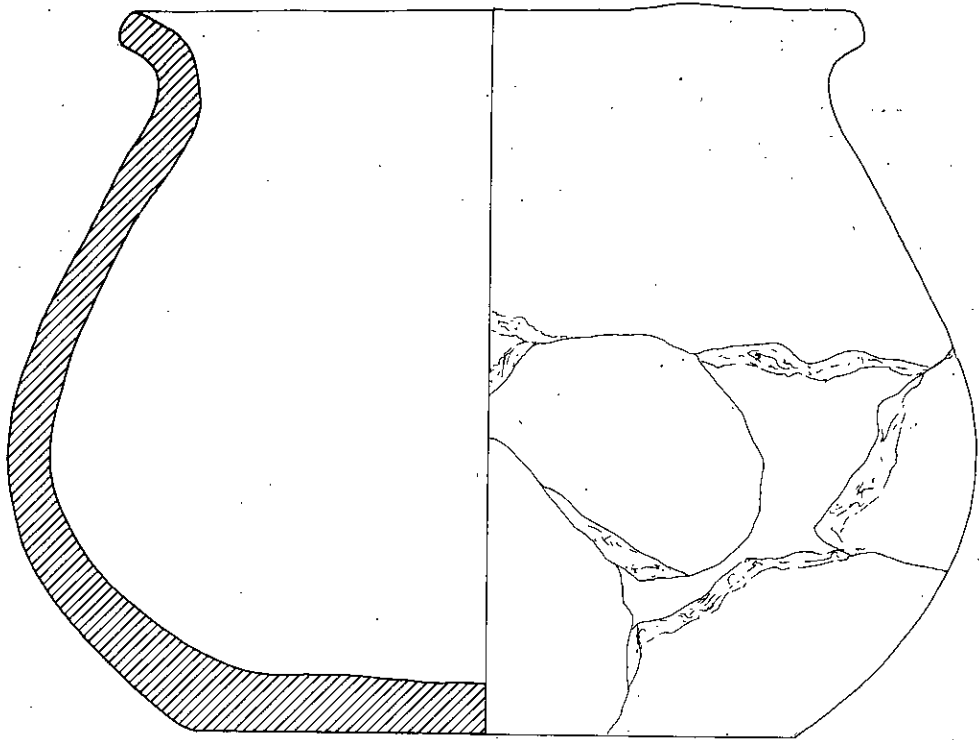
Fig. 16: Cuadrícula D-1: A. Planta y sección de la gran bolsada romana. B. Plantas y sección del Fondo 4, posiblemente realizado en la edad del Bronce y reutilizado en época romana. C. Planta y sección del Hogar de la edad del Bronce.



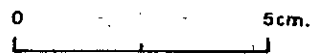
La tercera subestructura de esta cuadrícula a la que hemos denominado fondo 3, y que parece corresponder a un fuego u hogar, proporcionó una densidad de hallazgos superior al resto, si tenemos en cuenta su escaso volumen en contenido geológico (Figs. 28 a 31) además, los materiales aparecían aquí mucho menos fragmentados lo que ha permitido una mejor reconstrucción de las formas y tamaños de los recipientes. Todos los restos muebles de este fuego pertenecían al Bronce Final y entre sus recipientes encontramos cuencos parabólicos y esféricos, cazuelas de carena alta y platos en forma de casquete esférico, en todos ellos predominan los labios diferenciados, tanto apuntados como redondeados, y las bases planas. Las ornamentaciones más frecuentes son líneas paralelas o en zig-zag, espigas y triángulos rellenos, las técnicas más utilizadas han sido incisión, impresión, boquique y puntillado. El material cerámico se completa con un fragmento de quesera o encella (Fig. 31; 189), objeto relativamente frecuente en el yacimiento. También se recogieron un núcleo y cuatro lascas de sílex, una de ellas retocada (Fig. 56, n.º 8), así como un alisador. Los restos óseos animales suman un total de 110 fragmentos y corresponden a bóvidos, ovicápridos, suidos, ciervos, équidos y cánidos, de ellos sólo algunos de los huesos de bóvido mostraban signos de haber estado sometidos al fuego y de estar trozeados.

No resulta fácil la interpretación de este hogar, ya que la abundancia de cerámicas finas, así como la acumulación de restos animales, no parecen abonar la idea de que se trate de un fuego doméstico donde, lógicamente, la comida cocinada es retirada para su consumo, de la misma manera que tampoco se mantienen, in situ, los recipientes empleados para esta operación. Tampoco nos parece justificable recurrir a la manifestación ritual, cuando algo no parece tener lógica, aunque ésta es una posibilidad que, en estas ocasiones, no pueda descartarse.

En suma, esta cuadrícula D-1 es una de las más complejas ya que encierra un *fuego* de la Edad del Bronce, un fondo utilizado tanto en el Bronce Final como en época tardorromana, y una bolsada producida por la ocupación romana que a su vez sella un suelo de la Edad del Bronce del que apenas quedan escasos centímetros. Sin embargo, el material obtenido es poco significativo y aparece muy rodado lo que impide hacer una valoración de su significado.



29



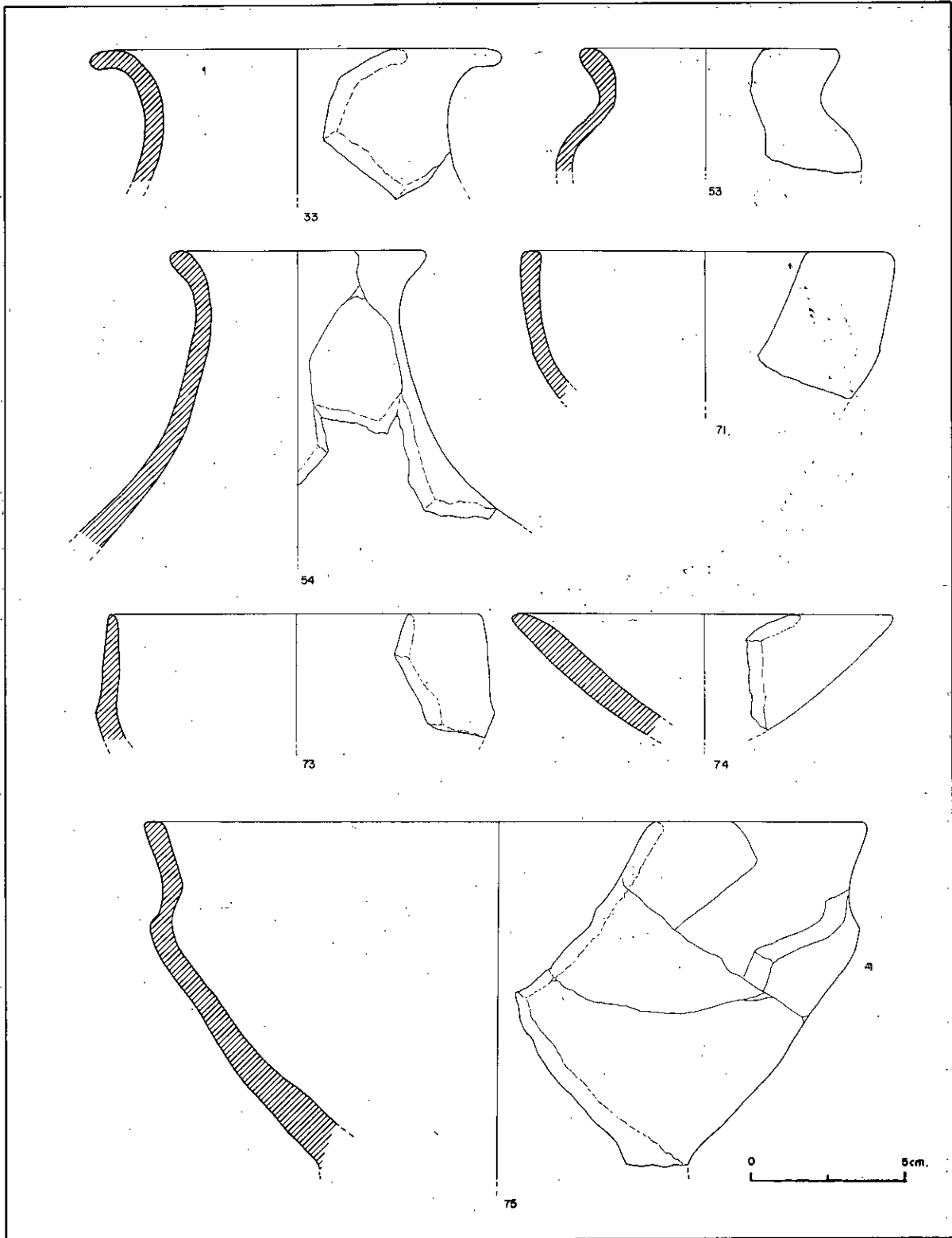


Fig. 18: Cerámicas romanas.
Bolsada 3, cuadrícula D-1.

62

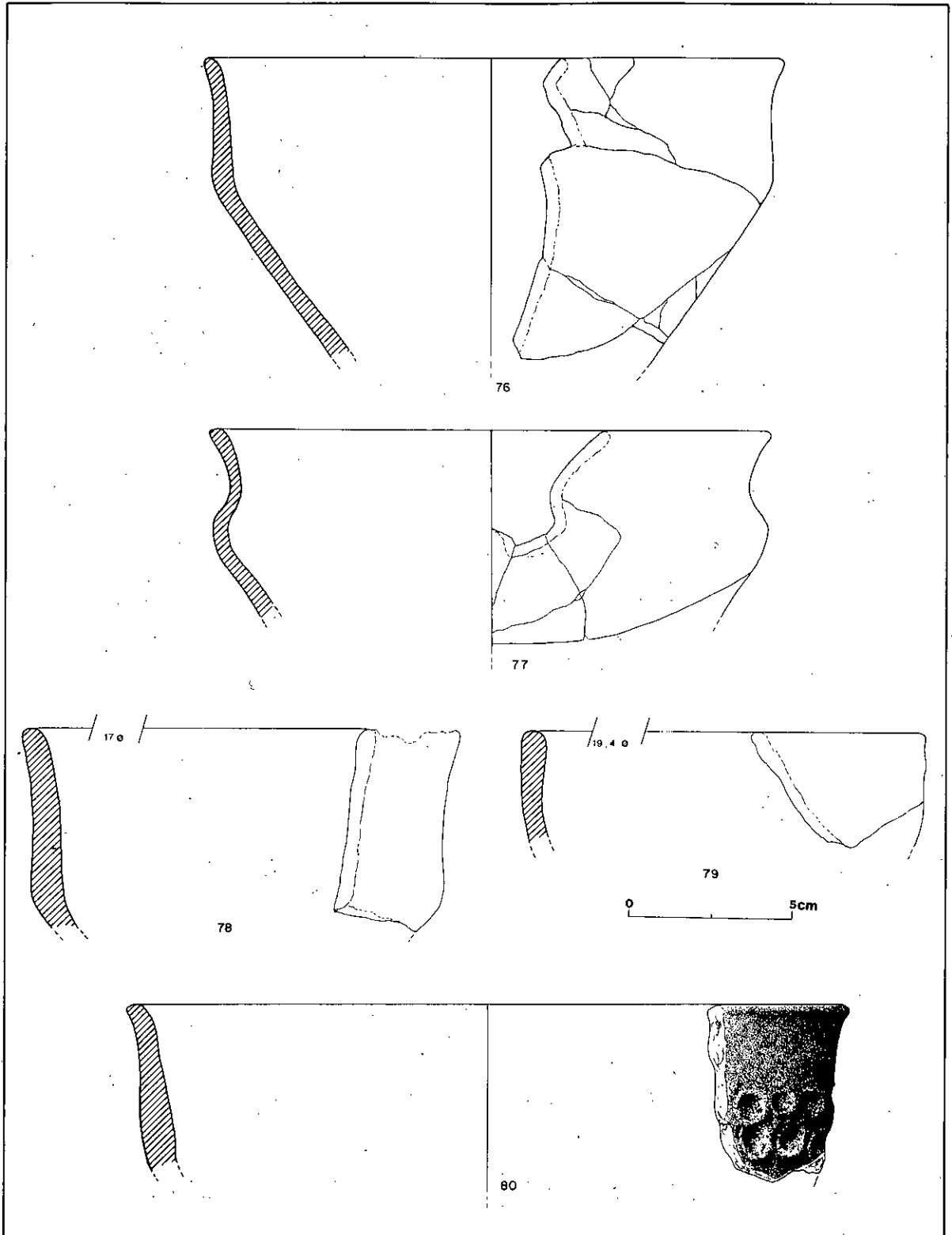


Fig. 19: Cerámicas romanas.
Bolsada 3, cuadrícula D-1.

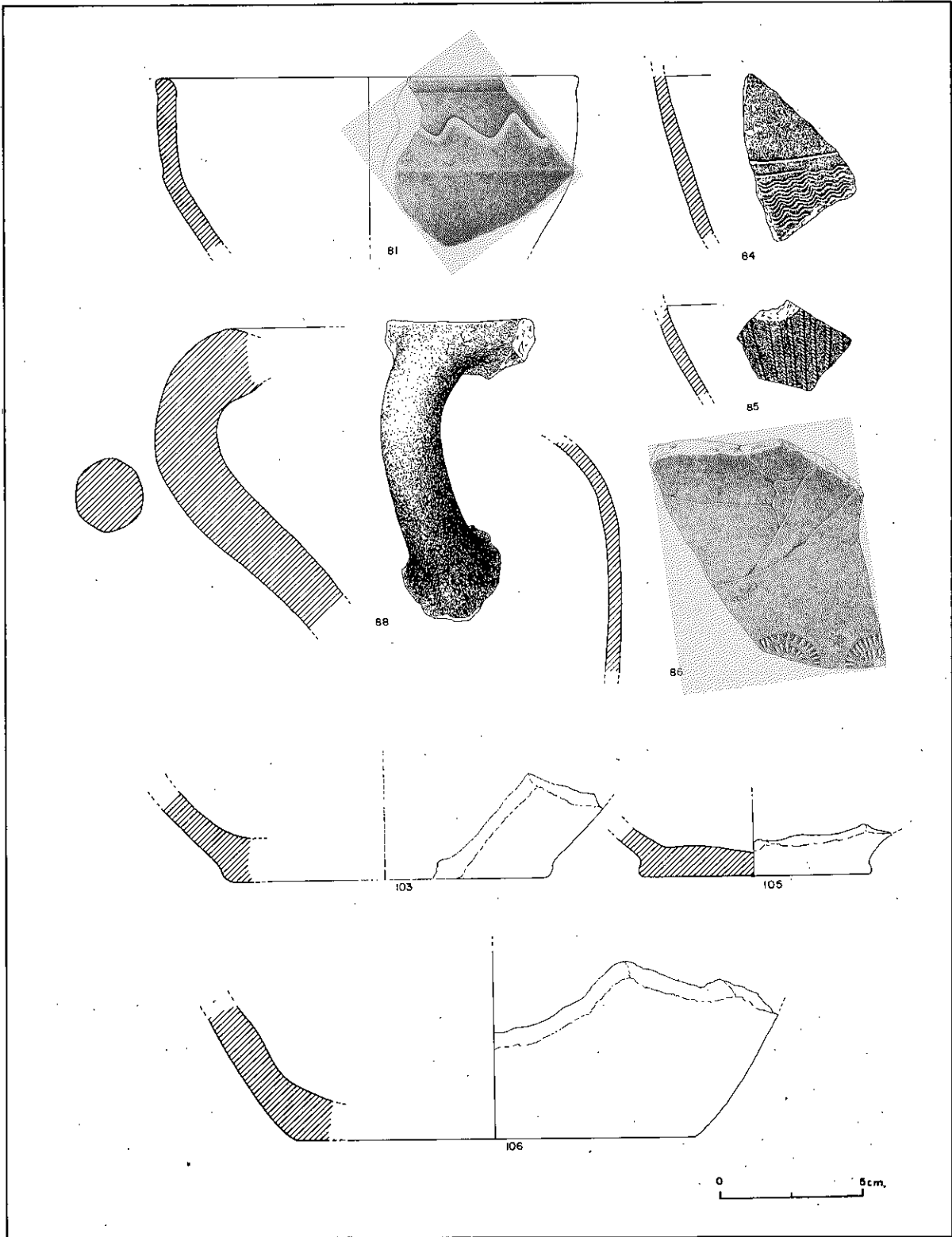


Fig. 20: Cerámicas romanas.
Bolsada 3, cuadrícula D-1.

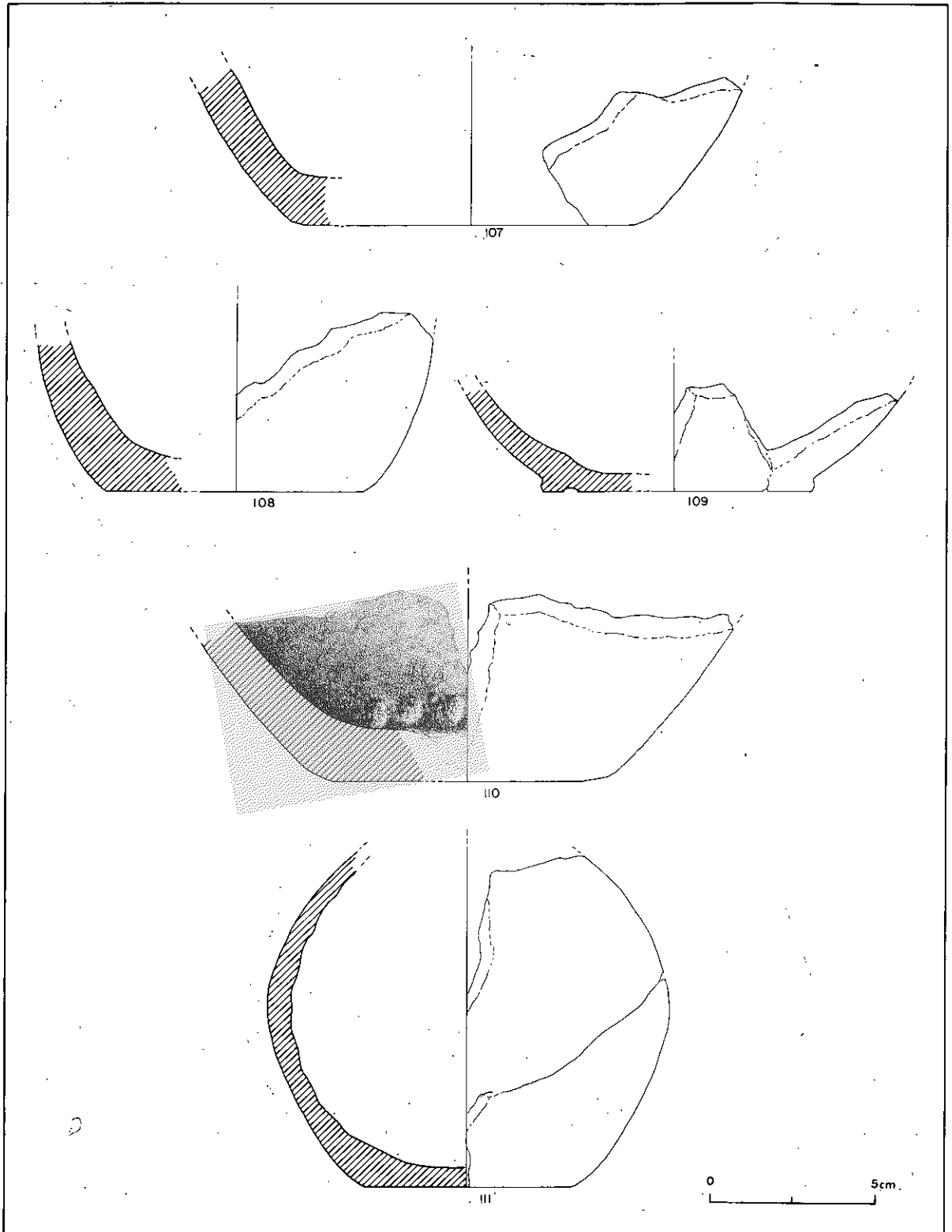


Fig. 21: Cerámicas romanas.
Bolsada 3, cuadrícula D-1.

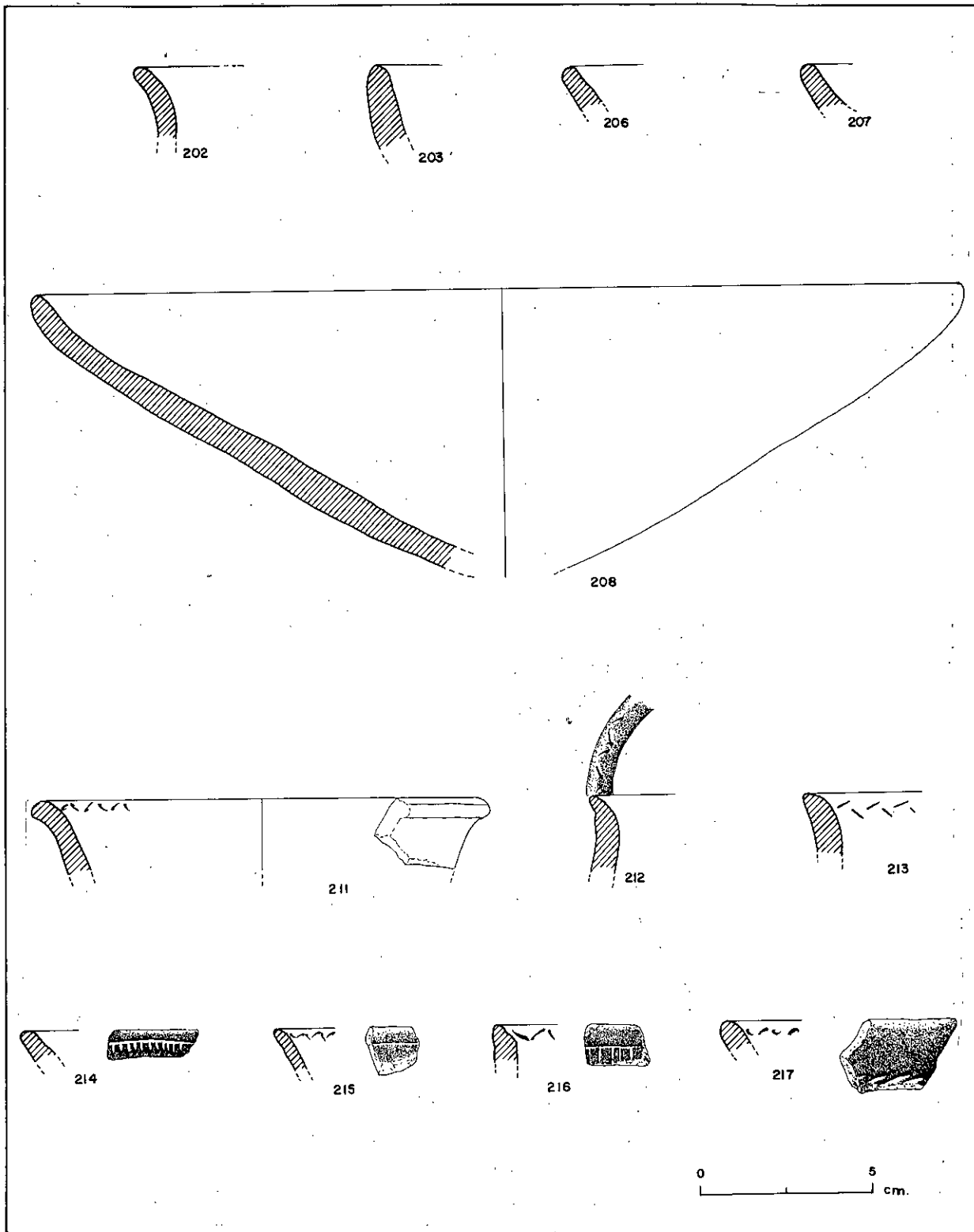


Fig. 22: Fragmentos cerámicos del Bronce Final. Fondo 4, cuadrícula D-1.

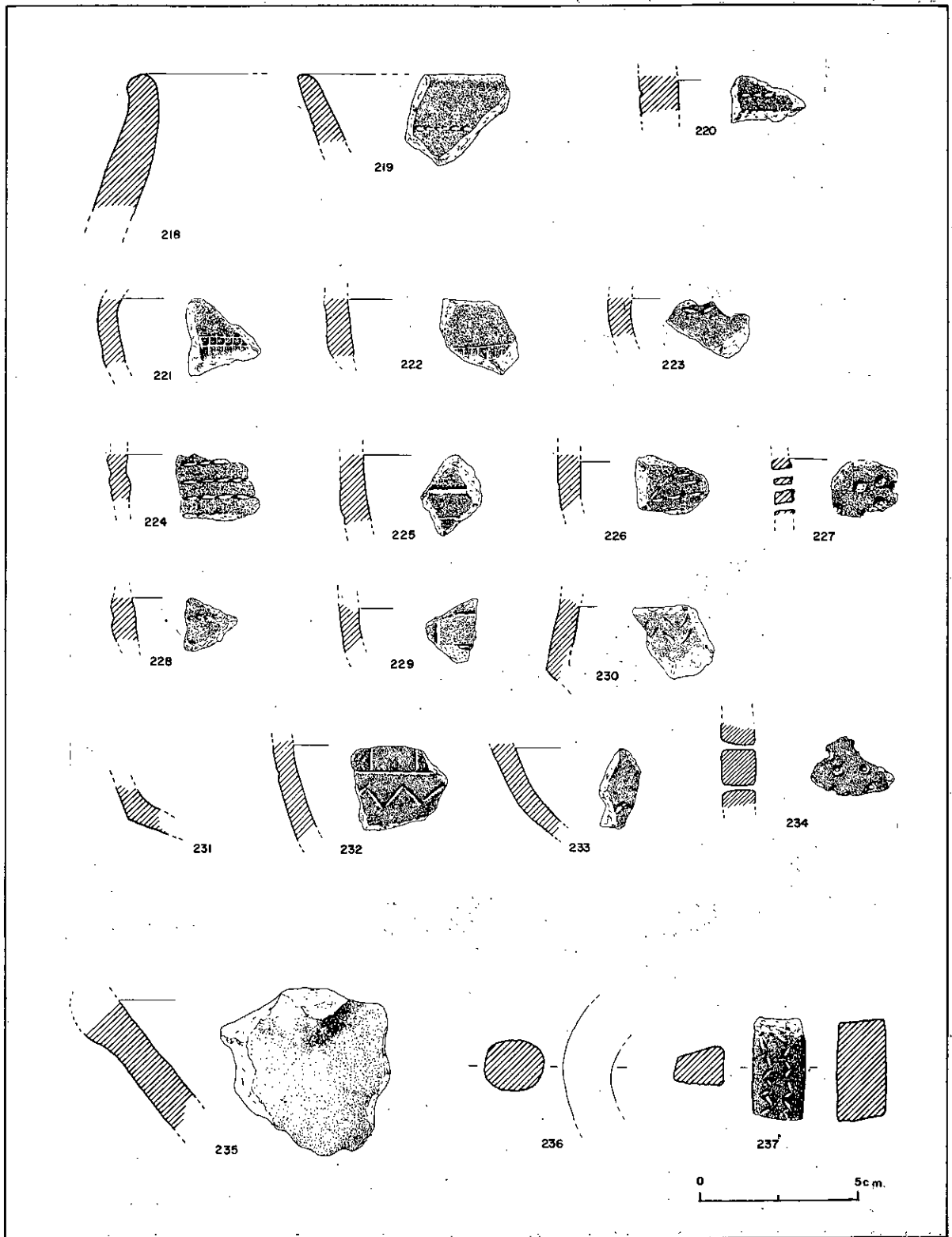


Fig. 23: Fragmentos cerámicos del Bronce Final. Fondo 4, cuadrícula D-1.

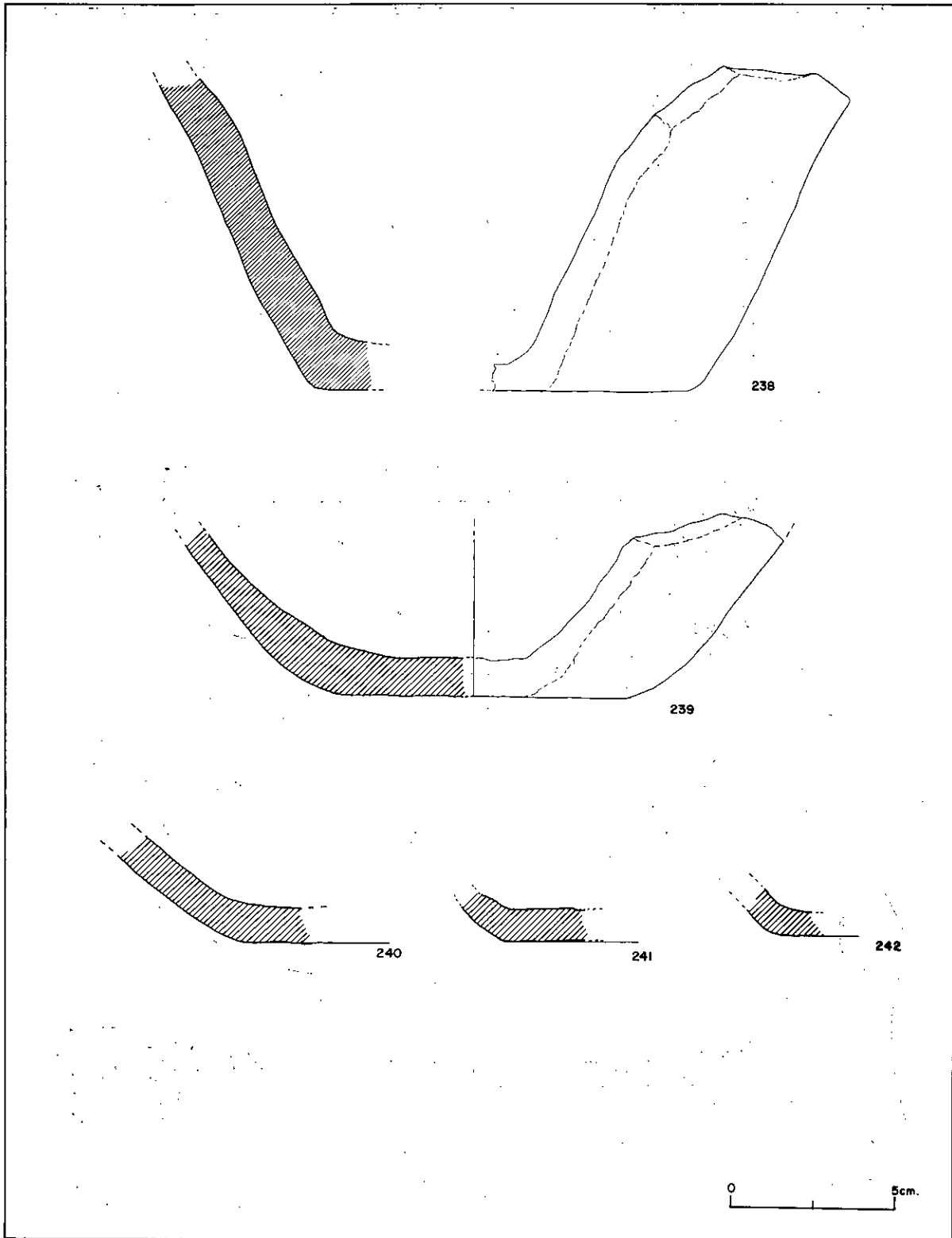


Fig. 24: Fragmentos cerámicos del Bronce Final. Fondo 4, cuadrícula D-1.

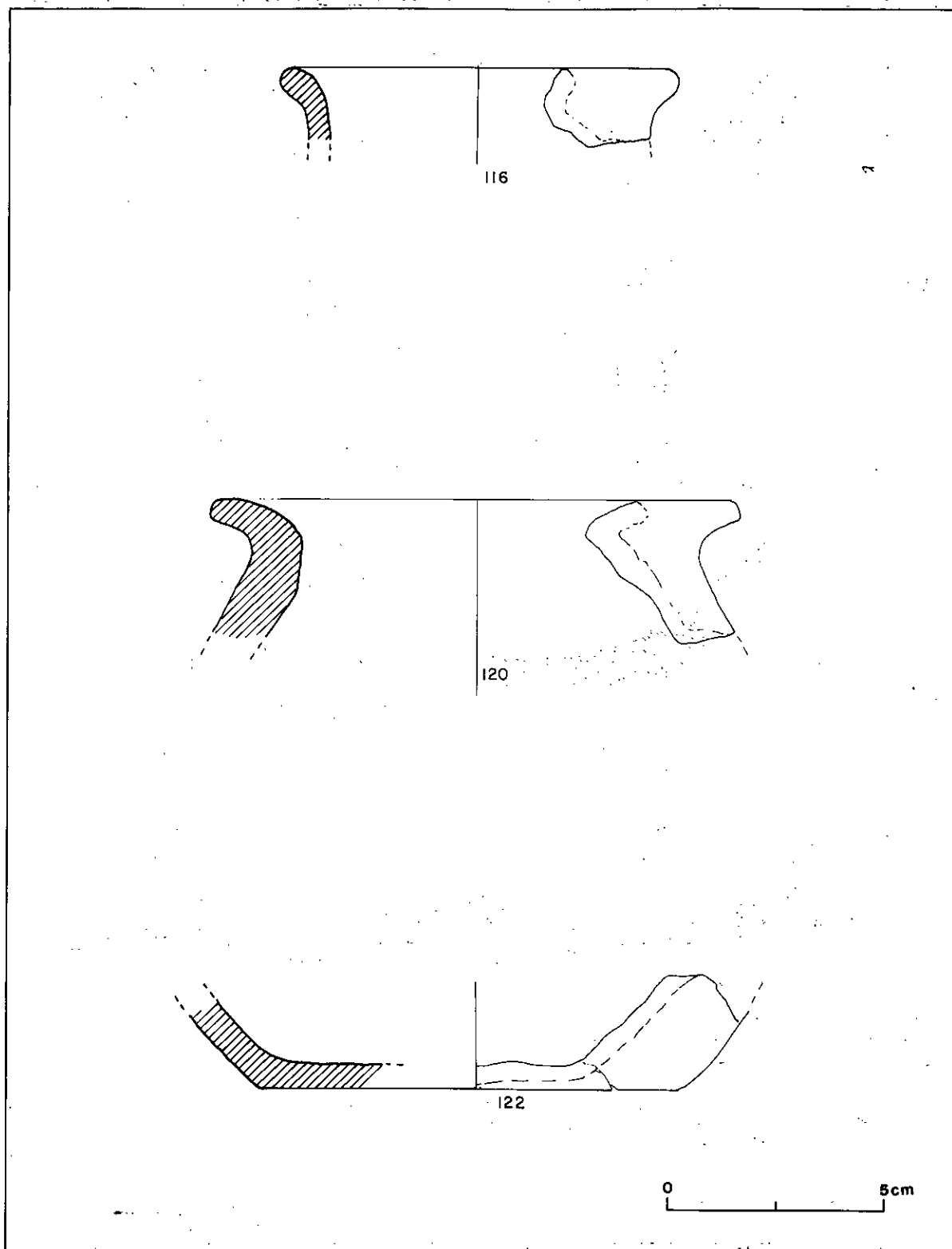


Fig. 25: Cerámicas romanas,
Fondo 4, cuadrícula D-1.

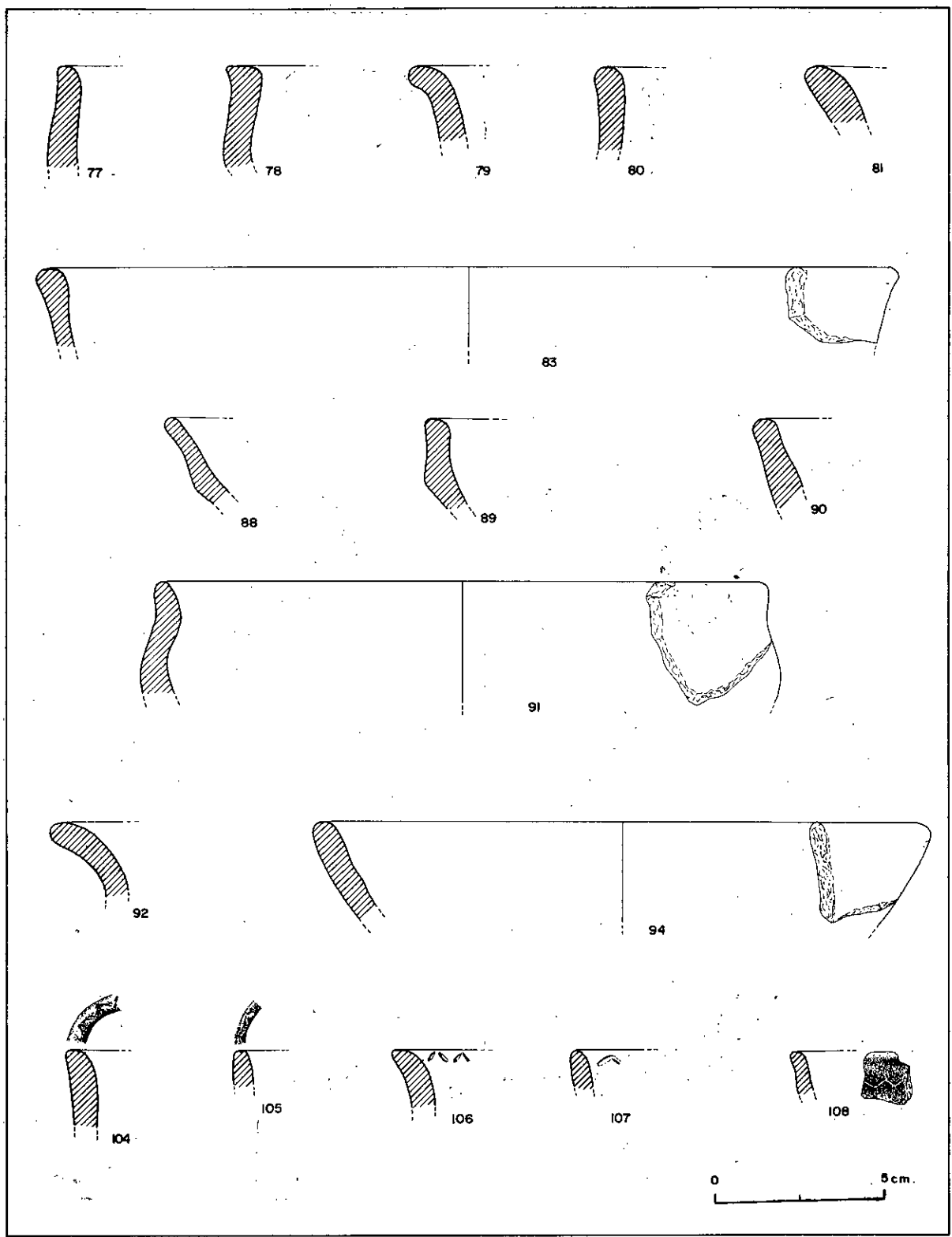


Fig. 26: Fragmentos cerámicos del Bronce Final recuperados en la cuadrícula D-1.

70

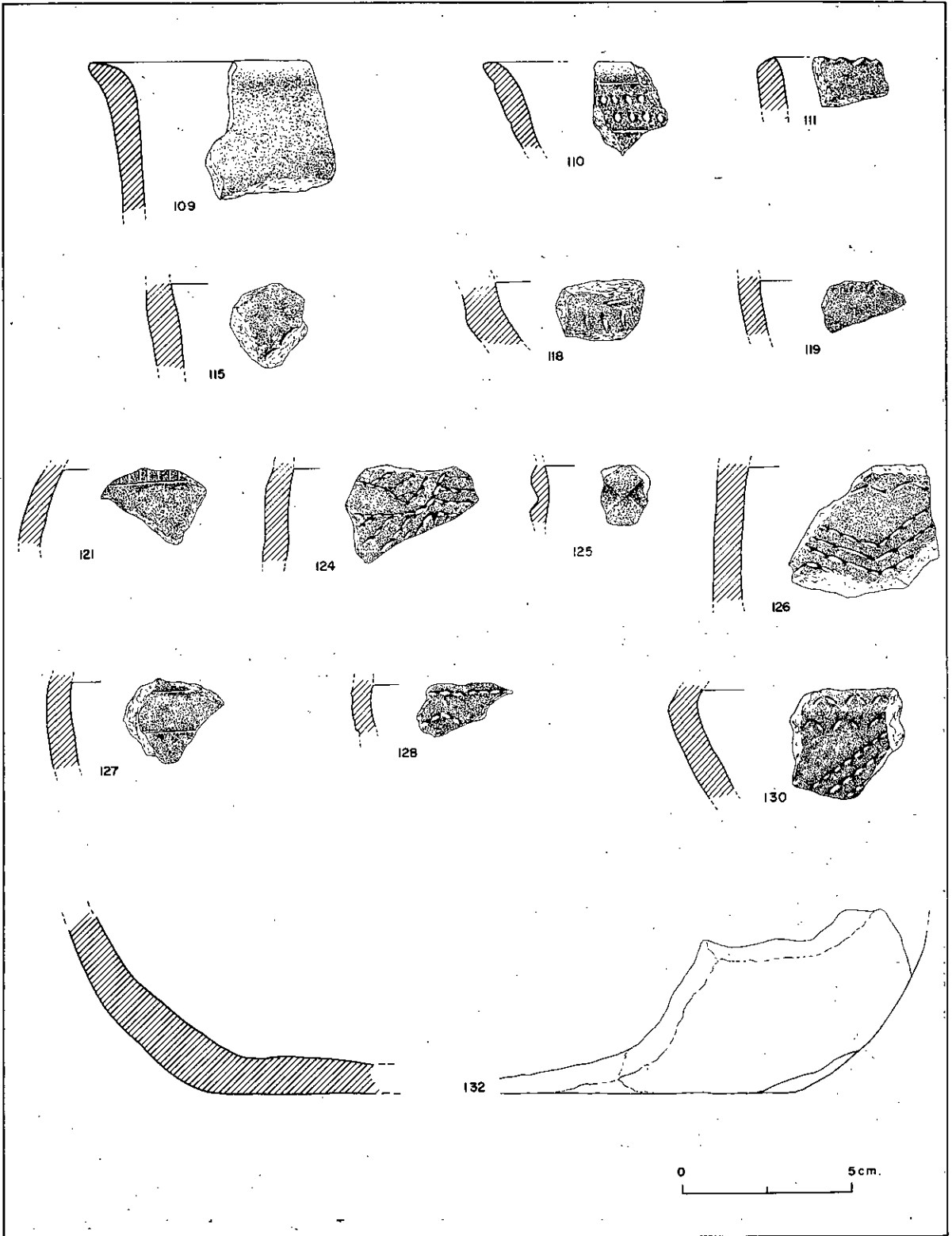


Fig. 27: Fragmentos cerámicos del Bronce Final de la cuadrícula D-1.

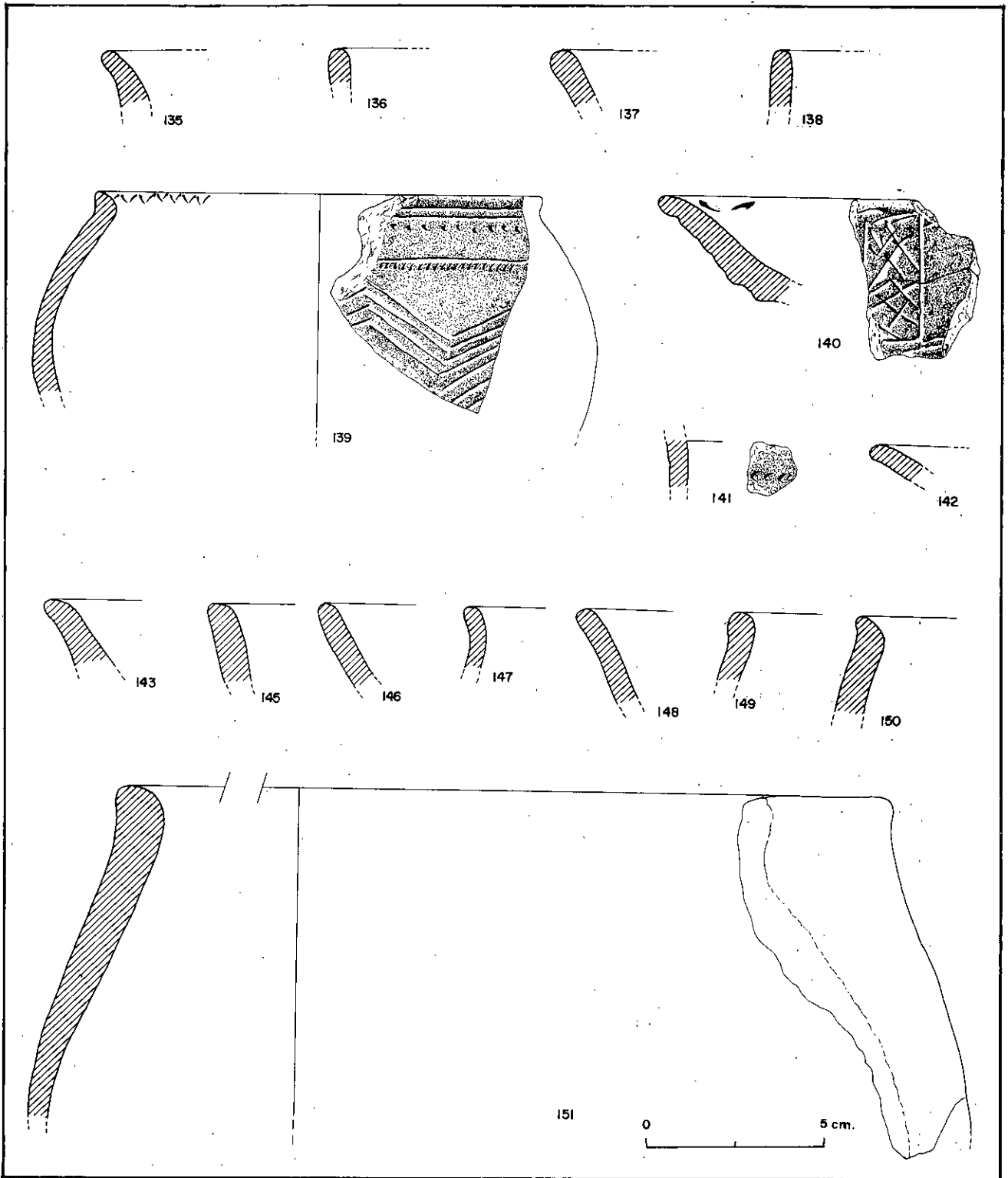


Fig. 28: Fragmentos cerámicos del Bronce Final. 135 al 142: bolsada 3 y 143 al 151: Fondo 3, de la cuadrícula D-1.

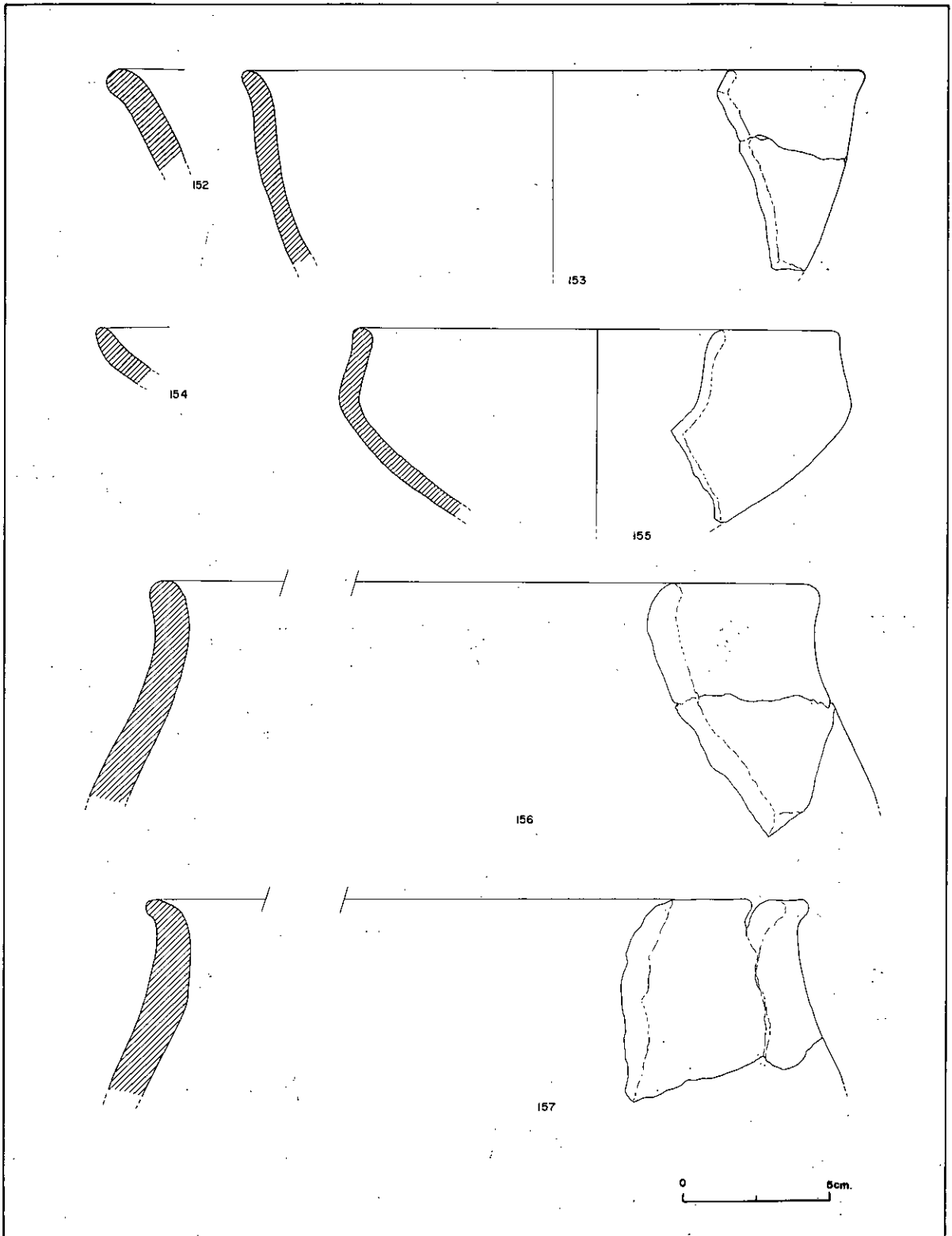


Fig. 29: Fragmentos cerámicos del Bronce Final. Fondo 3, cuadrícula D-1.

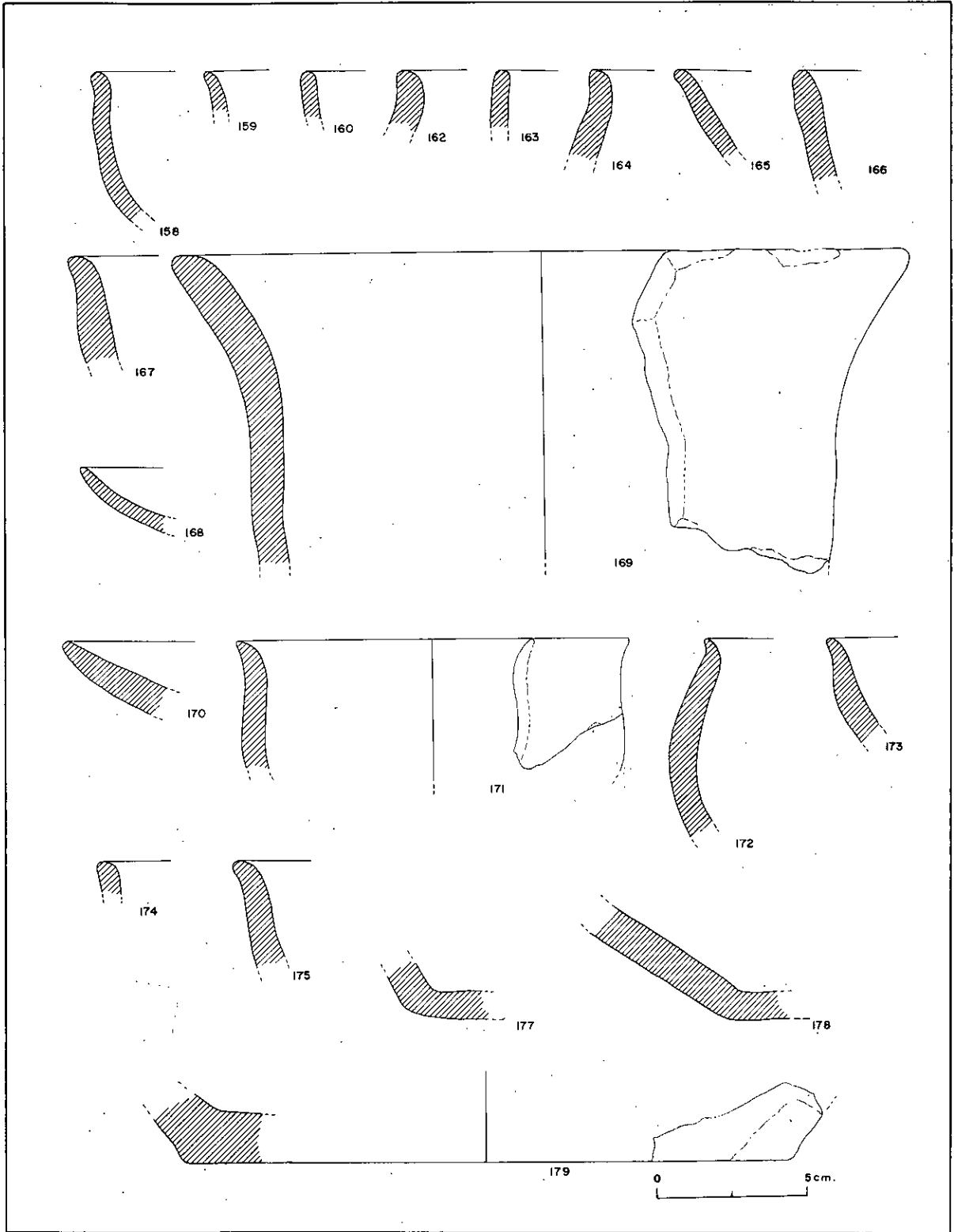


Fig. 30: Fragmentos cerámicos del Bronce Final. Fondo 3, cuadrícula D-1.

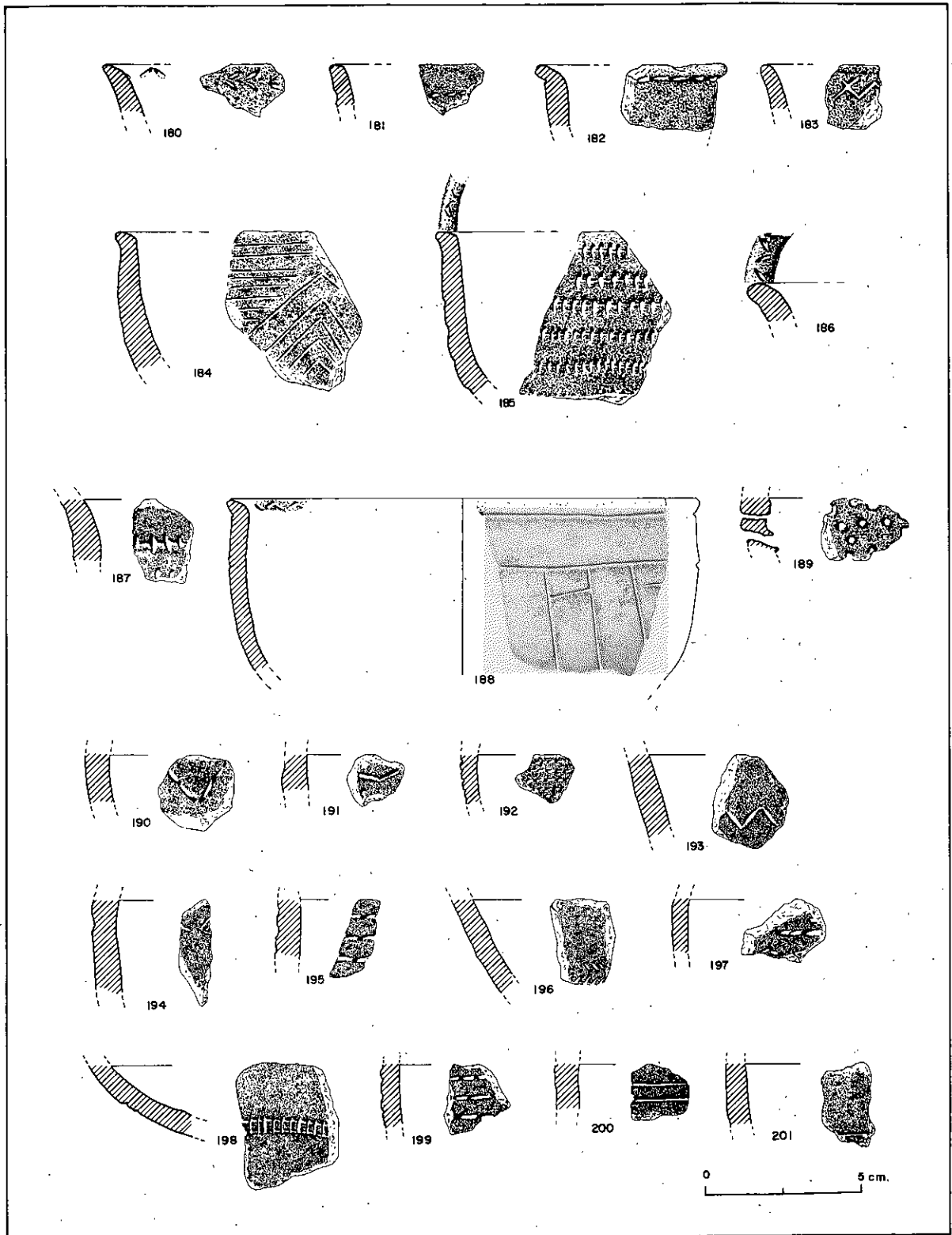


Fig. 31: Fragmentos cerámicos del Bronce Final. Fondo 3, cuadrícula D-1.

CUADRICULA D-2

Se halla en la parte noroccidental de la cata realizada en la prospección previa a la excavación, y junto con las cuadrículas C-1 y D-1, esta área proporcionó las subestructuras más completas. En el ángulo sureste, a pocos centímetros de la superficie, se delimitaba una mancha de tierra oscura muy suelta, de planta claramente circular, que contrastaba con el color y la dureza de la tierra de otros puntos de la cuadrícula, donde la abundancia de yeso hacía especialmente difícil la excavación. Este fondo (fondo 5) cerraba su perímetro en los testigos situados al sur y al este, por lo que se hizo necesario ampliar el área de la excavación hacia estas dos zonas.

Iniciada la excavación del fondo a pocos centímetros de la superficie, se observó la presencia de una segunda bolsada, de diámetro ligeramente inferior a la detectada en primer lugar, cuya tierra era más suelta y oscura, en esta segunda bolsada se recogió parte de un esqueleto de lechón de menos de siete semanas, colocado en posición anatómica, varios fragmentos de vidrio, cerámicas a torno, otros huesos animales, algunos con trazas de haber estado sometidos al fuego, y algunas piedras yesosas. A unos 50 cm. de profundidad con respecto a la superficie, el fondo se ensancha de forma considerable (Fig. 32, A), en esta zona aparecía indistintamente cerámica a mano del Bronce Final (Fig. 33, n.ºs 271 y 272), junto con materiales de época romana (Fig. 34) asociados a una tierra bastante oscura en la que eran apreciables restos de pequeños carboncillos vegetales. El fondo alcanzaba en su conjunto una profundidad media de 130 cm., siendo el de mayor altura de todos los excavados.

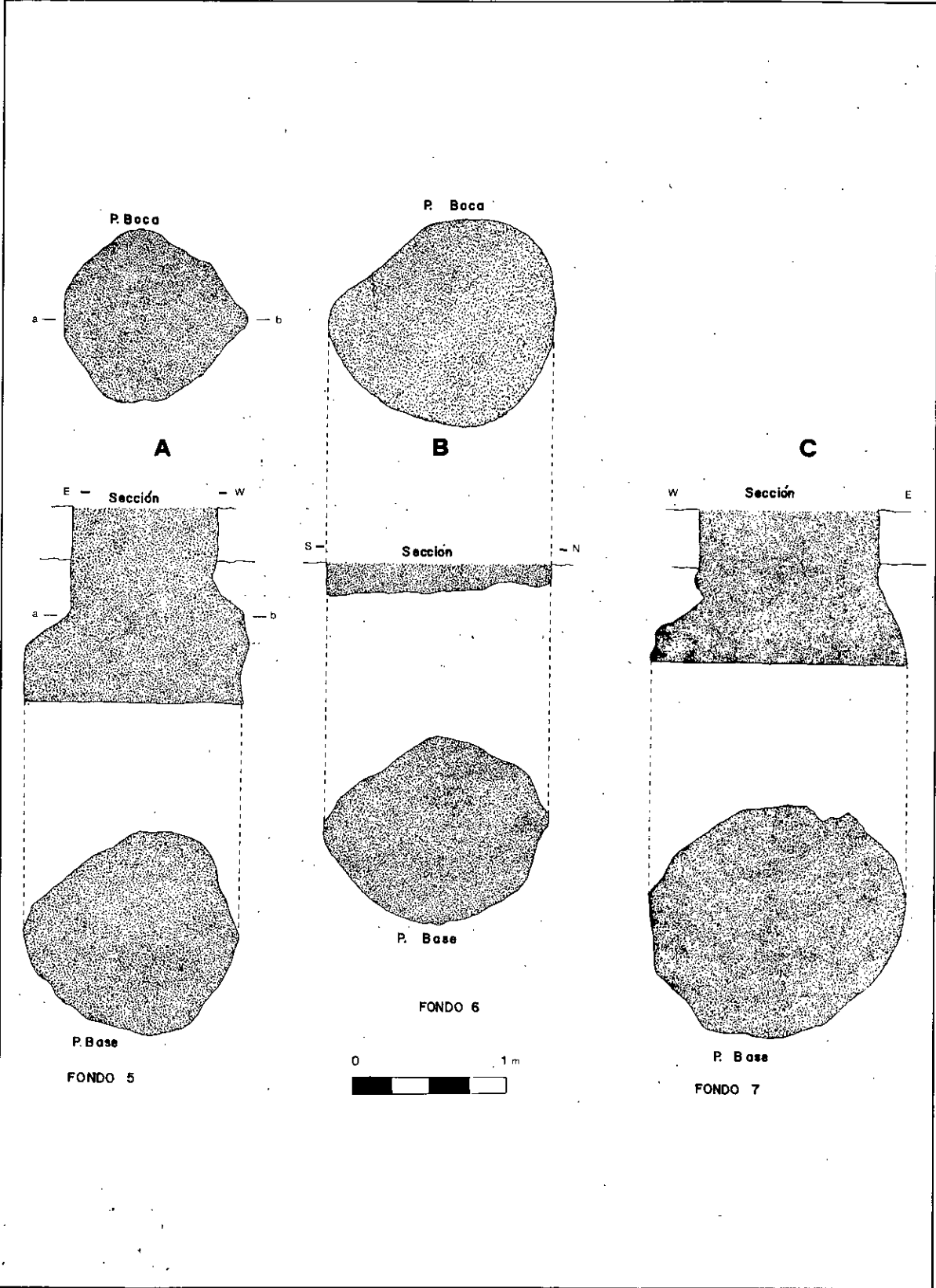
En la zona Sur de la cuadrícula y a pocos centímetros de la superficie aparecía otra mancha de planta circular que se introducía en el testigo (fondo 6). Se trataba de una bolsada de escasa potencia ya que no llegaba a alcanzar los 15 cm. de profundidad (Fig. 32, B). En su interior se recogieron algunos fragmentos de cerámica a mano, entre ellos tres decorados con la técnica de boquique.

76 Junto al perfil oeste, en una zona donde la tierra estaba especialmente endurecida, a 40 cm. de profundidad con respecto a la superficie actual, empezó a dibujarse otra bolsada oscura (fondo 7) (Fig. 32, C), en este caso las tierras que la integraban no eran tan sueltas como las de otras manchas ni tenían un color tan intenso, por lo que su excavación se hacía mucho más difícil. Lo más destacable fue la existencia, en el centro de este fondo, de un bloque de tierra más clara y dura, en forma de paralelepípedo y cuyo significado se nos escapa, aunque pudiera tratarse de resto de muro de tapial. Junto a este indicio apareció una zona totalmente teñida de rojo debido a la presencia de dos piedras cuya composición, según ha revelado un análisis por difracción de rayos X, es cuarzo, feldespato potásico e illita además de óxidos de hierro amorfos, posiblemente hematita, los cuales son los responsables del color rojizo.

Todo el material mueble de este fondo pertenece a la Edad del Bronce (Figs. 35 a 37). Se trata del lote cerámico más numeroso entre los obtenidos en el conjunto de los fondos, y también el que ha proporcionado los fragmentos menos rodados pues su tamaño es sensiblemente mayor al de otros conjuntos. Con esta bolsada son tres las subestructuras de la Edad del Bronce no contaminadas por la ocupación tardorromana, un posible hogar y dos fondos, los cuales se encontraban algo más alejados uno de otro de lo que es habitual en otros yacimientos similares donde la concentración de manchas y bolsadas es importante en toda la extensión del yacimiento.

El total de material cerámico recuperado en la cuadrícula asciende a 515 fragmentos de los que 212 se recogieron en superficie (Fig. 33), 46 en el fondo de la zona sureste (fondo 5) y 257 en la bolsada del sector oeste (fondo 7). Todos estos restos pertenecen a recipientes confeccionados a mano, a excepción de 19 fragmentos obtenidos en la mancha del ángulo sureste que

Fig. 32: Cuadrícula D-2; A y B. Plantas y secciones de los fondos 5 y 6 realizados en la edad del Bronce y reutilizados en época romana. C. Planta y sección del fondo 7 de la edad del Bronce.



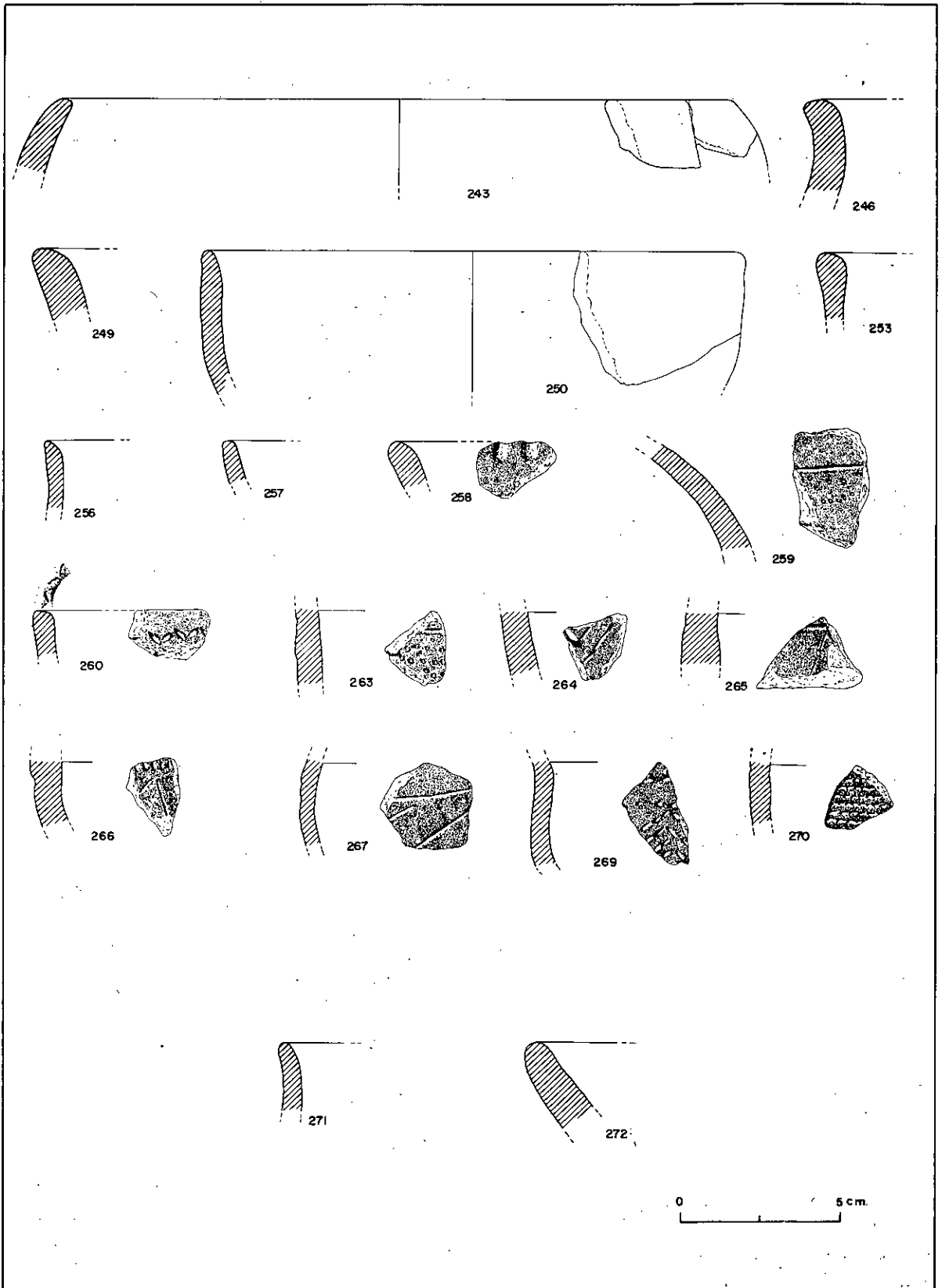
están realizados a torno y pertenecen claramente a la ocupación tardorromana. En esta misma bolsada se encontraron también tres fragmentos de teja, mientras que en la localizada en el perfil oeste aparecieron 48 fragmentos de tapial y posibles adobes. A todo ello hay que añadir las 60 lascas y 2 núcleos obtenidas en la superficie de la cuadrícula, de las que sólo 2 lascas están retocadas; por su parte el fondo 5 proporcionó 10 lascas y un núcleo sin indicios de retoques intencionados, y el fondo 7, brindó 23 lascas, 2 núcleos y un diente de hoz, (Fig. 56, n.º 10 y 11).

La fauna recuperada asciende a un total de 518 fragmentos óseos de los que 77 aparecieron dispersos en la superficie de la cuadrícula, 199 procedían del fondo 5 y los 242 restantes del fondo 7, donde también se recuperaron 8 fragmentos de valva de molusco fluvial, concretamente de unio/anaodonta. Mientras que los restos recogidos en la superficie de la cuadrícula pertenecen a bóvidos, ovicápridos y ciervos, los del fondo suereste son de bóvidos, ovicápridos y suidos y en el fondo oeste estaban representados bóvidos, ovicápridos, suidos, ciervos, perro, conejo y rata.

En conjunto esta cuadrícula ha brindado dos estructuras de morfología y características relativamente similares, aunque de adscripción cultural distintas, ya que mientras el fondo 7 aparecido en el perfil oeste es claramente una subestructura del Bronce Final, con materiales muy significativos de este momento, el fondo 5 ubicado en el sureste parece que ruvo una utilización tanto en el Bronce Final como época tardorromana, posiblemente porque en este segundo momento de ocupación, se aprovechó la condición muelle de las tierras contenidas en el viejo *fondo*, para reabrirlo de nuevo y emplearlo como silo o basurero.

Aparte de los 19 fragmentos realizados a torno procedentes del fondo suereste, el material cerámico obtenido, tanto en la superficie de esta cuadrícula como en los fondos se identifica con el horizonte Cogotas I y, más concretamente con un estadio de plenitud, al estar bien representada la técnica decorativa de boquique y la asociación, dentro de un mismo recipiente, de varias técnicas ornamentales. Mientras que los ejemplares más cuidados se decoran con variadas técnicas de incrustación, en los recipientes comunes apenas encontramos ornamentaciones, y cuando éstas aparecen suelen ser aplicaciones plásticas o simples digitaciones o ungulaciones.

Fig. 33: Fragmentos cerámicos del Bronce Final. 243 al 270: cuadrícula D-2 en general. 271 y 272: Fondo 5, cuadrícula D-2.



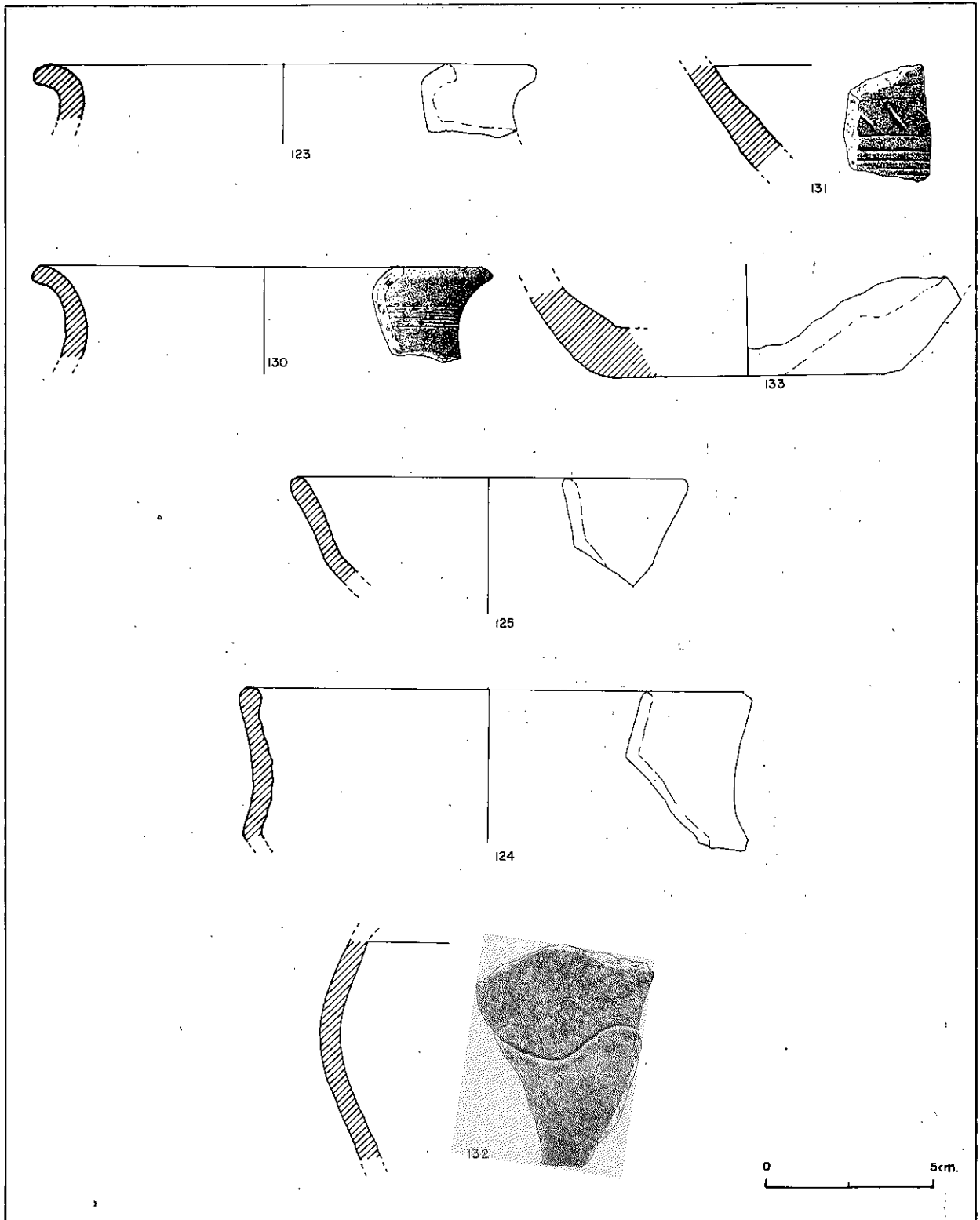


Fig. 34: Cerámicas romanas.
Fondo 5, cuadrícula D-2.

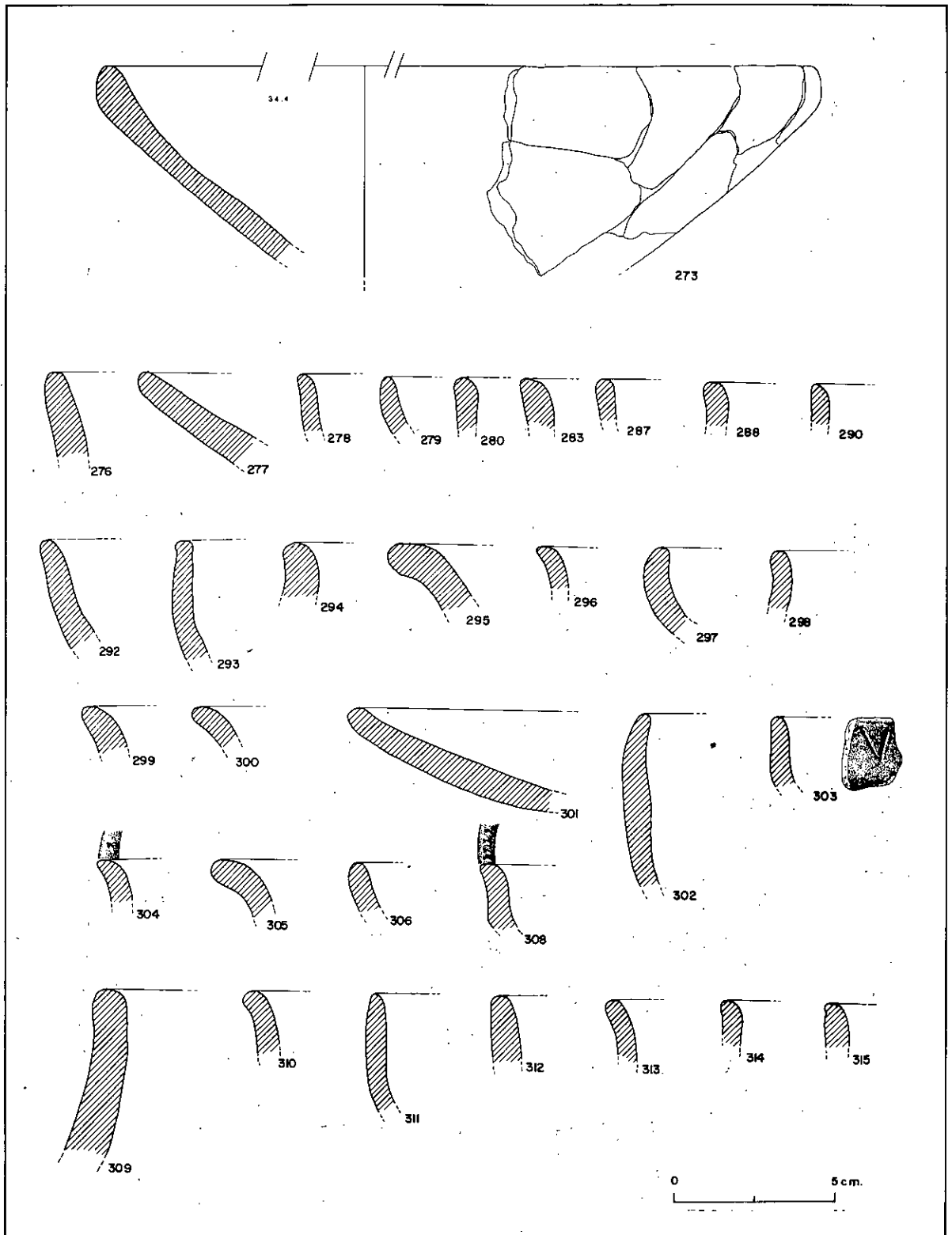


Fig. 35: Fragmentos cerámicos del Bronce Final. Fondo 7, cuadrícula D-2.

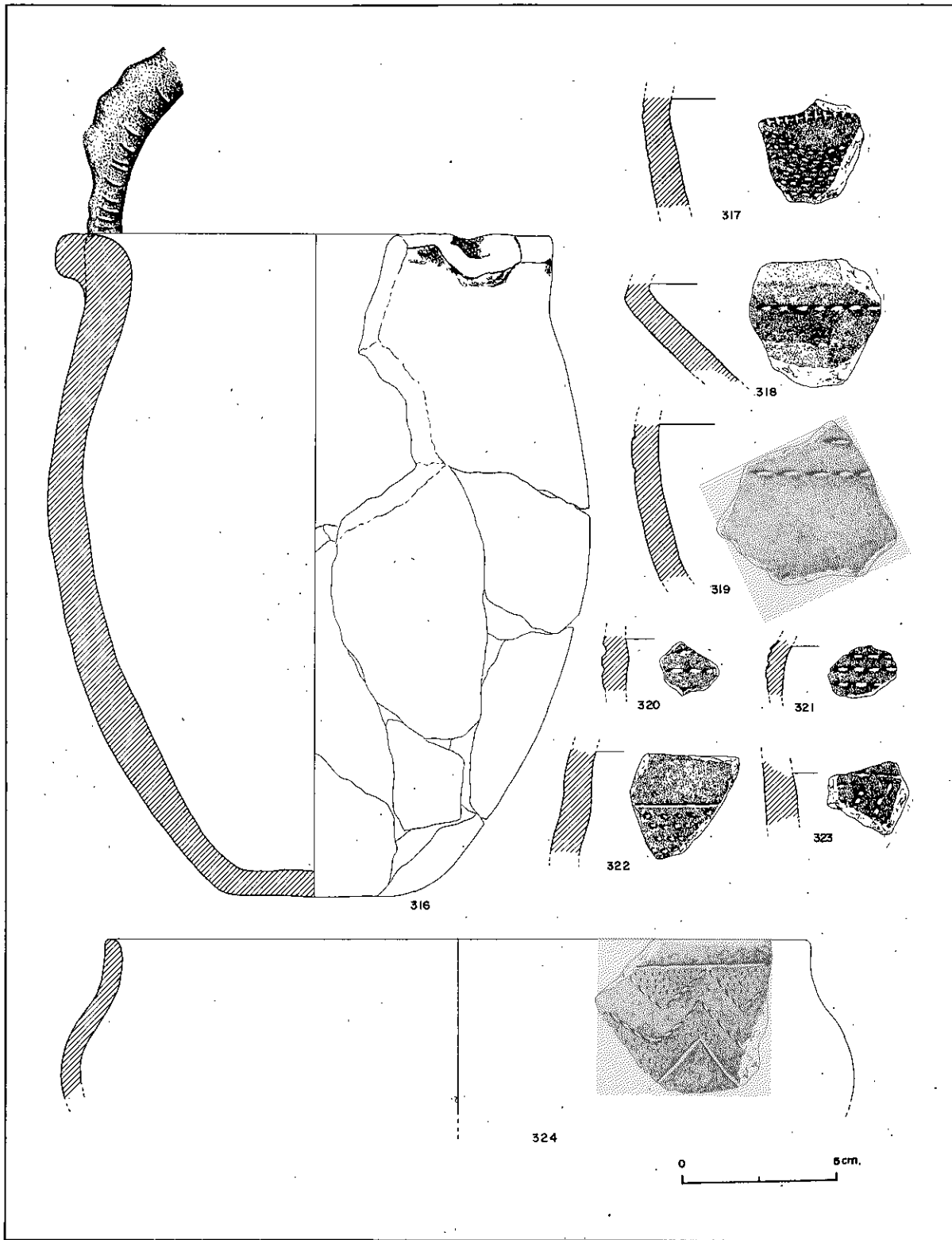


Fig. 36: Fragmentos cerámicos del Bronce Final. Fondo 7, cuadrícula D-2.

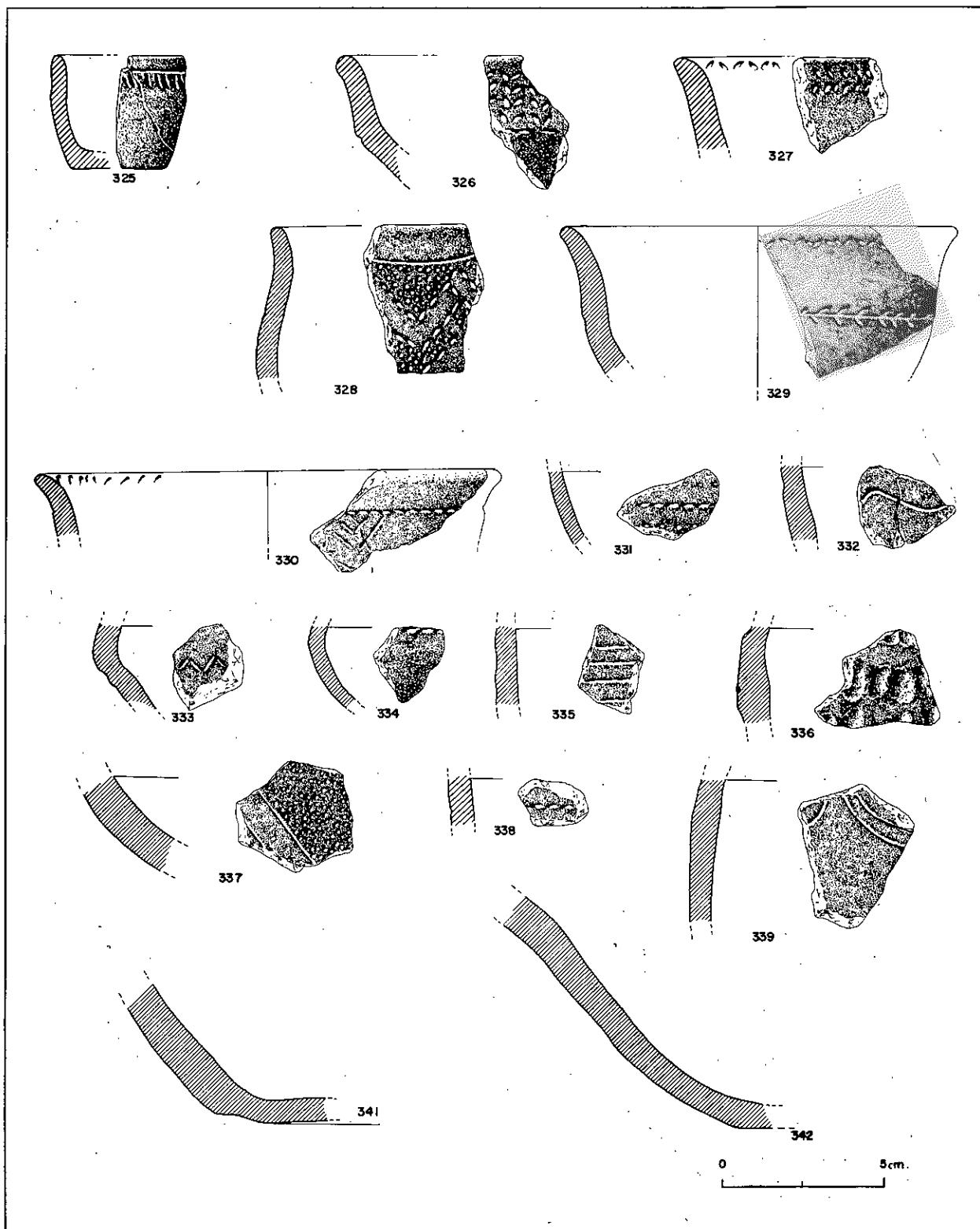
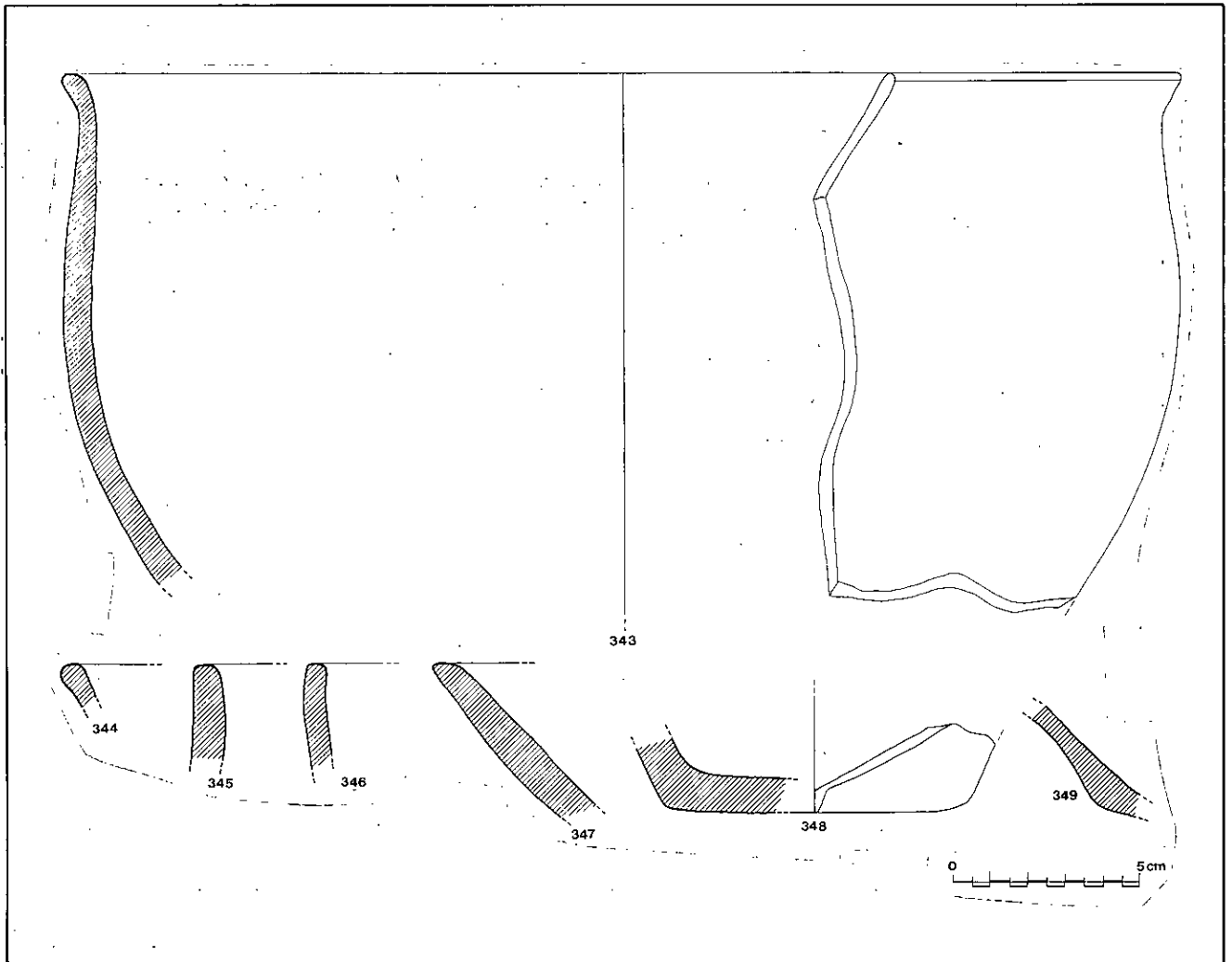


Fig. 37: Fragmentos cerámicos del Bronce Final. Fondo 7, cuadrícula D-2.

HALLAZGOS PRODUCIDOS FUERA DE LA EXCAVACION

Además de los restos sacados a la luz por los trabajos de la excavación sistemática el yacimiento ha proporcionado otros hallazgos, fruto de descubrimientos fortuitos producidos por las máquinas extractoras de arena y de prospección periódicas practicadas en el lugar, con el fin de poder determinar la extensión del conjunto. Los primeros indicios arqueológicos se produjeron en 1984, cuando se iniciaron los trabajos de obtención de áridos en la zona y las máquinas pusieron al descubierto una serie de bolsas, conteniendo materiales muebles. Al conocer el hecho hicimos una primera visita en la que se practicó una revisión ocular de todo el corte del arenero, siendo posible rescatar parte del contenido de dos de estas bolsas (vid. Blasco Bosqued, 1987).

La primera de estas manchas o FONDO 8, proporcionó abundantes huesos animales, una veintena de fragmentos cerámicos pertenecientes a recipientes lisos (Fig. 38) y una fibula de codo *ad occhio* (Fig. 48), vinculada a las producciones sicilianas, un hallazgo verdaderamente excepcional, ya que es el primer imperdible encontrado en los ya numerosos yacimientos madrileños pertenecientes a este horizonte.



El FONDO 9 brindó un centenar de fragmentos de los que 23 tenían algún tipo de decoración (Figs. 39 y 40), entre estos restos destacan dos piezas cuya mitad superior ha podido ser reconstruida, se trata de un plato con carena alta (Fig. 39, 352) y una cazuela de galbo redondeado muy marcado y base bastante estrecha (Fig. 39, 351), ambos reproducen formas muy características de los recipientes finos de Cogotas I, como característica es también la ornamentación que presentan, a base de líneas incisas cosidas y de bandas diagonales con entramados reticulados. Dentro del conjunto están bien representadas las técnicas más habituales en los ejemplares cerámicos de este horizonte: incisión, boquique, impresión de media caña y en zig-zag y excisión, coincidiendo, en términos generales con las características del material obtenido en la excavación.

En 1987, como consecuencia del avance registrado por los incensantes trabajos de las máquinas, se hizo necesaria una nueva revisión del lugar para recoger el material existente en los cortes del arenero, en la inspección ocular se pudieron identificar cinco bolsadas, algunas de las cuales habían sido destruidas por las máquinas y su contenido caído en el fondo del corte, otras pudieron recuperarse todavía *in situ*, salvándose la mayor parte del material mueble. Las bolsadas ya destruidas proporcionaron el siguiente material:

BOLSADA 10

Fue recuperada sólo una parte de su contenido en el fondo del arenero, los fragmentos cerámicos rescatados ascienden a 25, de los cuales ocho mostraban algún tipo de decoración y otros dos formaban parte de la boca de recipientes lisos y facilitaron la reconstrucción parcial de la forma. Los fragmentos decorados presentan técnica de boquique, incisión puntillado o impresión, siendo la primera la más frecuente; los labios son predominantemente redondeados y los galbos suaves. Además de estos materiales se obtuvo un fragmento de valva de molde de fundición, para hacha o cincel (Fig. 41). Está realizada en una marga caliza, combinada con algo de mica, se trata de una piedra que bien pudiera proceder de algún punto próximo al yacimiento, pues abunda en la mayor parte del mapa litológico peninsular. La valva presenta en el lateral una acanaladura que permitiría la sujeción de las dos partes del molde. Este tipo de piezas suelen estar ausentes en yacimientos de características similares al nuestro, aunque parece lógico de las gentes del Horizonte Cogotas I realizaran buena parte del utillaje metálico de uso común, actividad que no estaría reñida con la importación de determinados objetos más excepcionales, como pudo ser el caso de la fíbula hallada en otro de los fondos del yacimiento.

BOLSADA 11

Se trata de una mancha que aparecía en el corte del arenero aunque, afortunadamente, en el momento de la prospección, se conservaba todavía casi intacta, por lo que pudo recuperarse *in situ* la mayor parte de su contenido. La parte superior de la bolsada estaba sellada por un estrato de unos 25 cm. de potencia, de arena muy compacta, bajo él aparecía un contenido geológico grisáceo algo más suelto dentro del cual apareció una pequeña bolsada de color negro y con mayor contenido orgánico (Fig. 42, A). El escaso volumen de esta tierra más oscura no permite pensar que estemos ante una doble bolsada abierta en momentos diferentes, sino que cabe suponer que en una zona de la bolsada se había concentrado una mayor cantidad de materia orgánica.

La cerámica recuperada asciende a 263 fragmentos, todos ellos hechos a mano, de los cuales sólo 10 están decorados lo que representa un porcentaje inferior al habitual (Fig. 43). Las técnicas utilizadas en la ornamentación son

Fig. 38: Fragmentos cerámicos del Bronce Final recuperados en 1985 en el Fondo 8.

impresión e incisión. Las pocas formas que se han podido reproducir sugieren perfiles de casquete esférico o en «S» con un alto porcentaje de labios redondeados. Otros materiales muebles recuperados son 15 lascas de sílex amorfas, y cinco fragmentos de tapial. Entre los restos faunísticos cabe destacar la presencia de dos fragmentos de concha de moluscos fluviales.

BOLSADA 12

Como el fondo 11, aparecía en el corte del arenero sin apenas estar efectuado por la actividad de las máquinas. Su contenido geológico presentaba un aspecto muy diferente al del resto de las bolsas ya que evidenciaba una clara estratificación con alternancia de niveles amarillentos y cenicientos. Por otra parte, el clásico perfil de botella es sustituido aquí por un perfil de *saco con ligero estrangulamiento central*. Los niveles observados son los siguientes:

- I. Nivel superior arenoso de color amarillento en el que aparecía un posible fragmento de adobe de 20×20 cm.
- II. Nivel cenizoso en forma de creciente con los extremos conectados con la superficie.
- III. Nivel arenoso de color amarillento, de características similares al de superficie, presentaba una sección bicónica.
- IV. Nivel cenizoso de sección plano-convexa.
- V. Nivel de color casi negro y de escasa potencia producido posiblemente por la mayor acumulación de materia orgánica (Fig. 42, B).

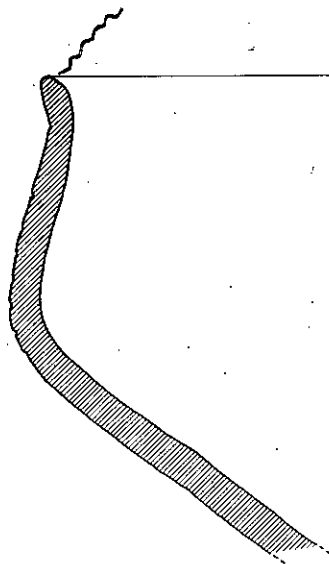
A pesar de la diferencia de estratos el material presentaba unas características y unos niveles de concentración muy similares al resto de los fondos dominando, como es habitual, la cerámica, de la que se recogieron 194 fragmentos de los que únicamente 12 poseen algún tipo de ornamentación realizada con incisión, excisión, boquique, puntillado y otros tipos de impresión. Destaca entre este material un fragmento de colador o encella que sugiere la existencia de una actividad relacionada con los derivados de la leche. Las formas reconstruidas presentan los habituales perfiles simples o ligeramente en S con un claro predominio de labios redondeados (Fig. 44).

BOLSADA 13

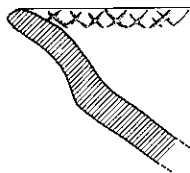
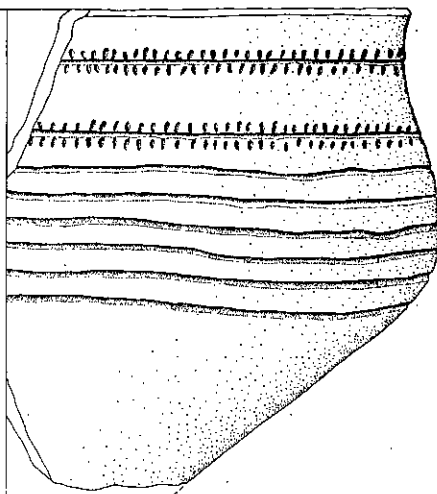
A pesar de estar caída en el fondo del arenero, parece que sus materiales estaban bastante concentrados en torno a las tierras oscuras ya que se recogieron un total de 103 fragmentos de los que sólo seis presentan algún tipo de ornamentación, la cual está realizada con incisión, boquique, puntillado y otros tipos de impresión. El único aspecto formal que conocemos son las bocas que presentan labios redondeados. En conjunto la proporción de fragmentos decorados, con respecto a los lisos (un 6 %) está dentro de las proporciones habituales en las bolsas excavadas lo que hace pensar que se pudo recoger la mayor parte del contenido del fondo (Fig. 45, n.ºs 442 a 450).

Además de estos lotes en los que se pudieron recoger los conjuntos procedentes de unidades cerradas, el arenero brindó otros materiales dispersos de fondos caídos y denominados como A, B y C (Fig. 45, n.ºs 451 a 458 y Fig. 46) cuyas características formales y ornamentales coinciden con las de las cerámicas procedentes de la excavación, por lo que hay que pensar que se trata de restos procedentes de un mismo yacimiento, que debió de alcanzar una amplia extensión, aunque tampoco puede descartarse que nos encontramos ante un yacimiento producido por más de un asentamiento estacional cuya coincidencia espacial estaría determinada por las buenas condiciones del lugar en un punto de confluencia de dos cauces de agua; el arroyo Culebro y el Manzanares.

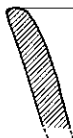
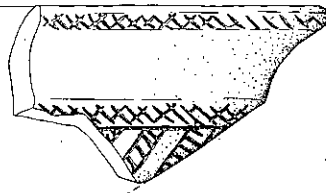
Fig. 39: Fragmentos cerámicos del Bronce Final recuperados en 1985 en el Fondo 9.



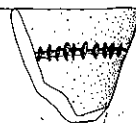
351



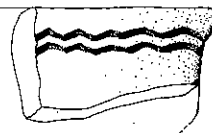
352



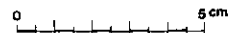
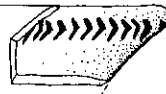
353



354



355



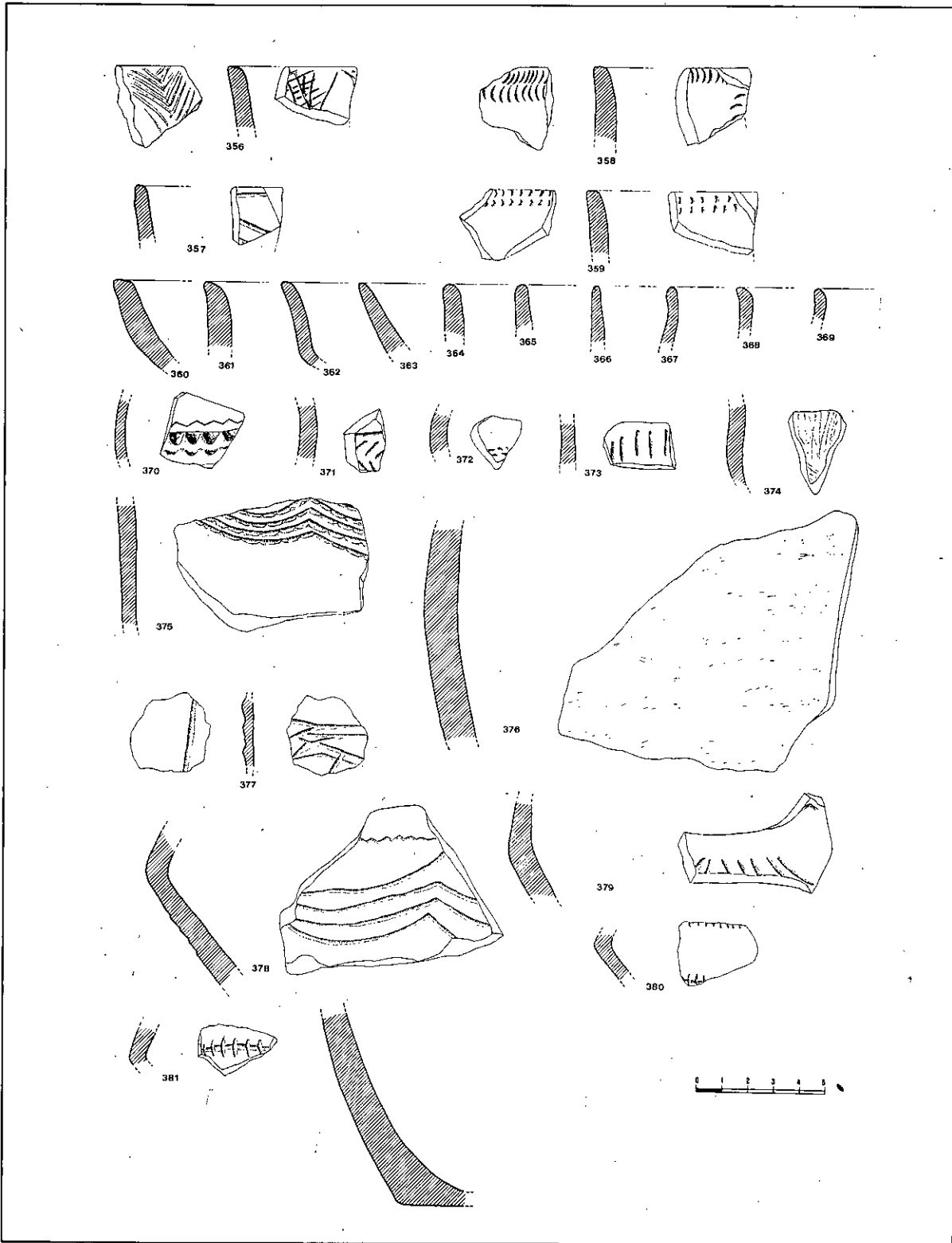


Fig. 40: Fragmentos cerámicos del Bronce Final recuperados en 1985 en el Fondo 9.

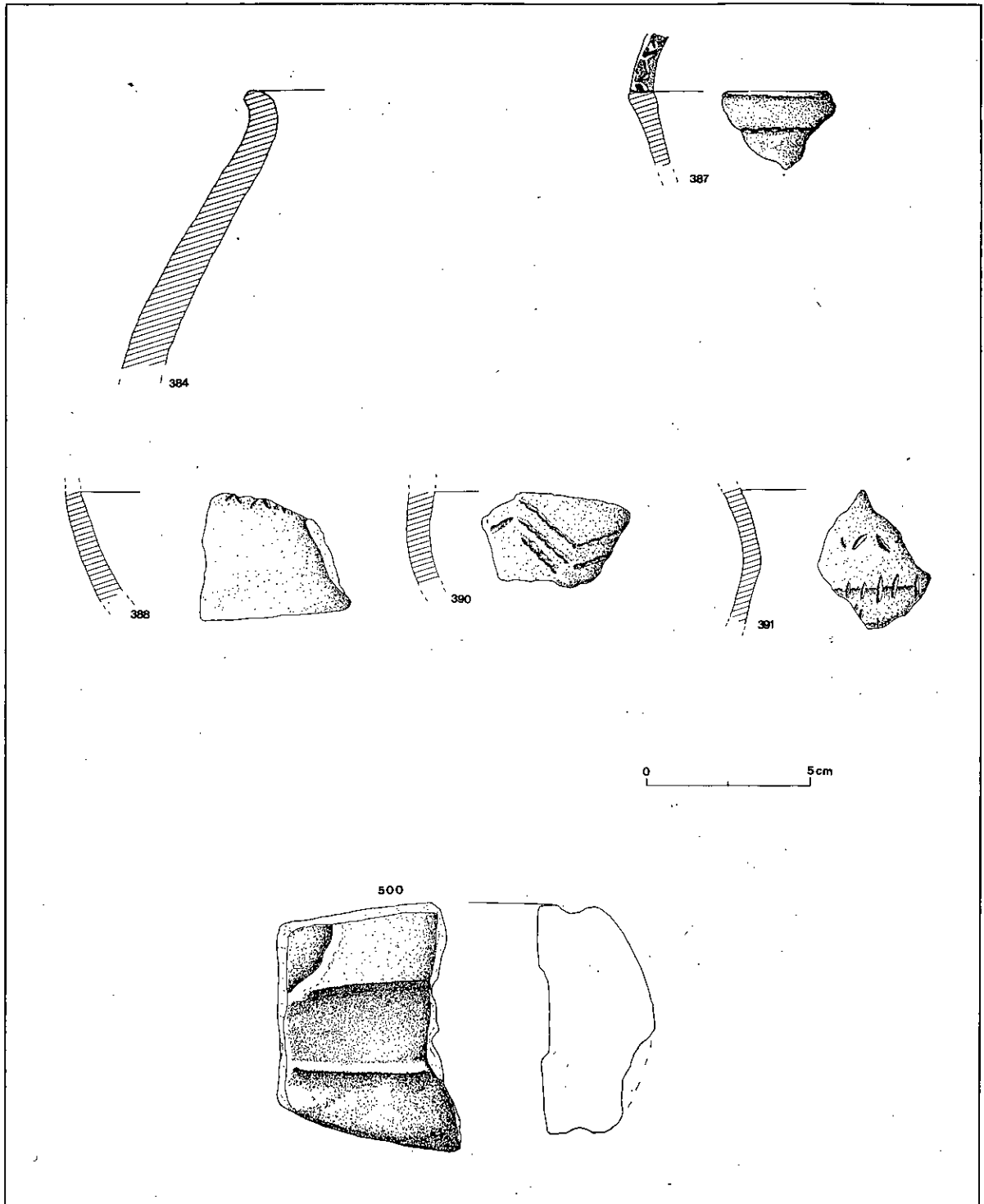


Fig. 41: Fragmentos cerámicos del Bronce Final recuperados en 1987; 384 al 391: Fondo 10; 500 valva de molde de fundición recuperada en el Fondo 10.

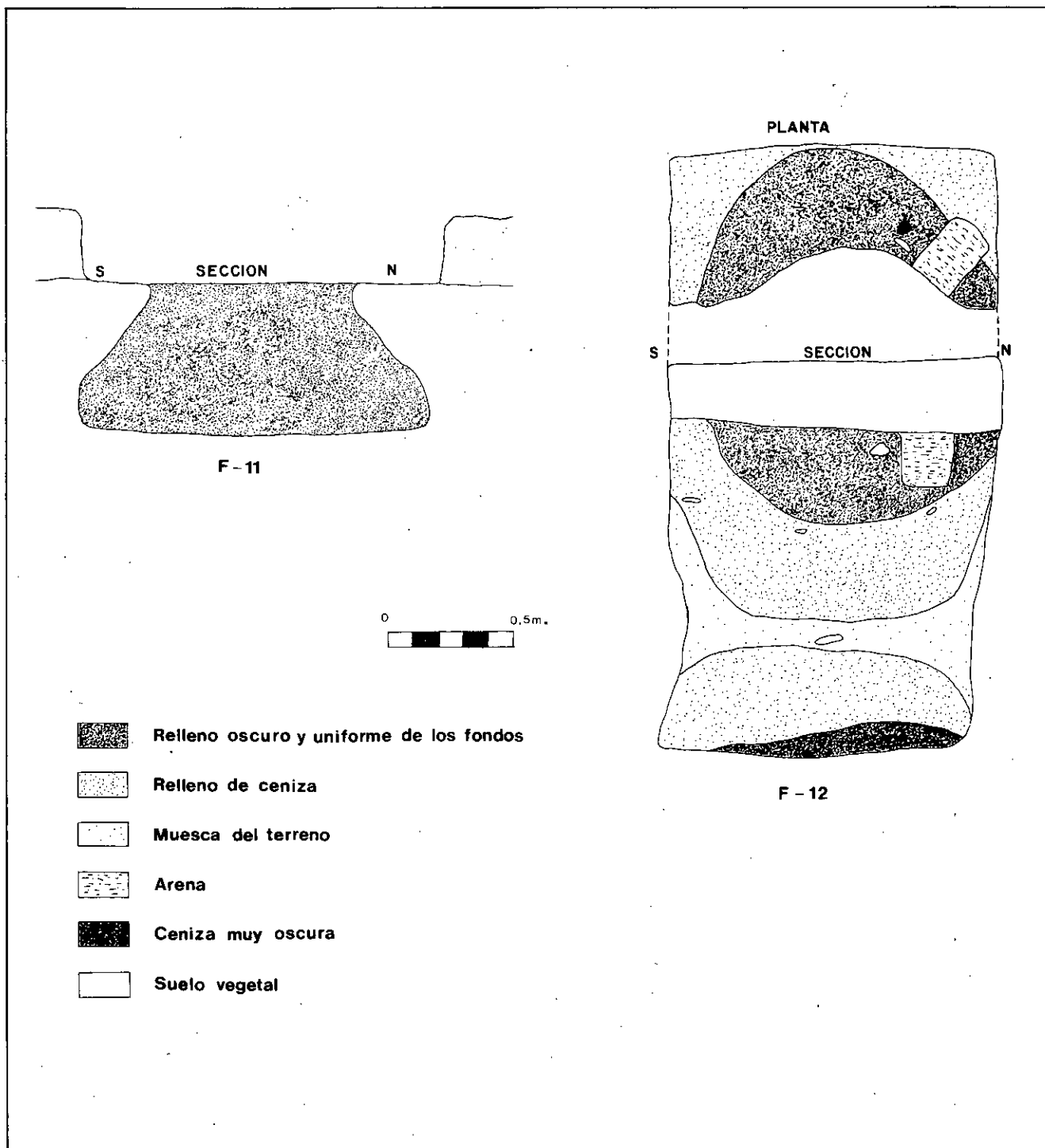
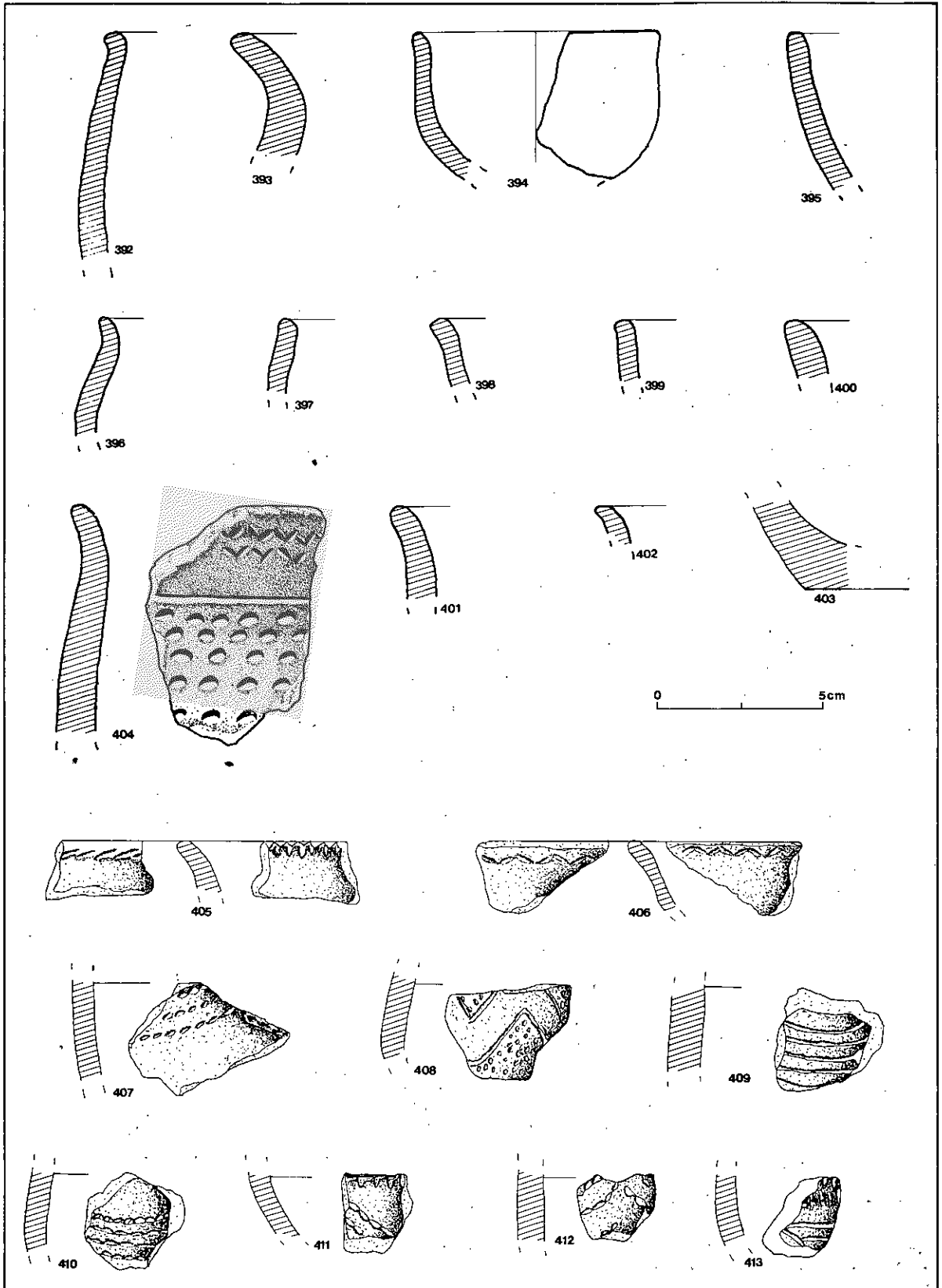


Fig. 42: A. Sección del Fondo 11. B. Sección del Fondo 12.

Fig. 43: Fragmentos cerámicos del Bronce Final recuperados en 1987 en el Fondo 11.



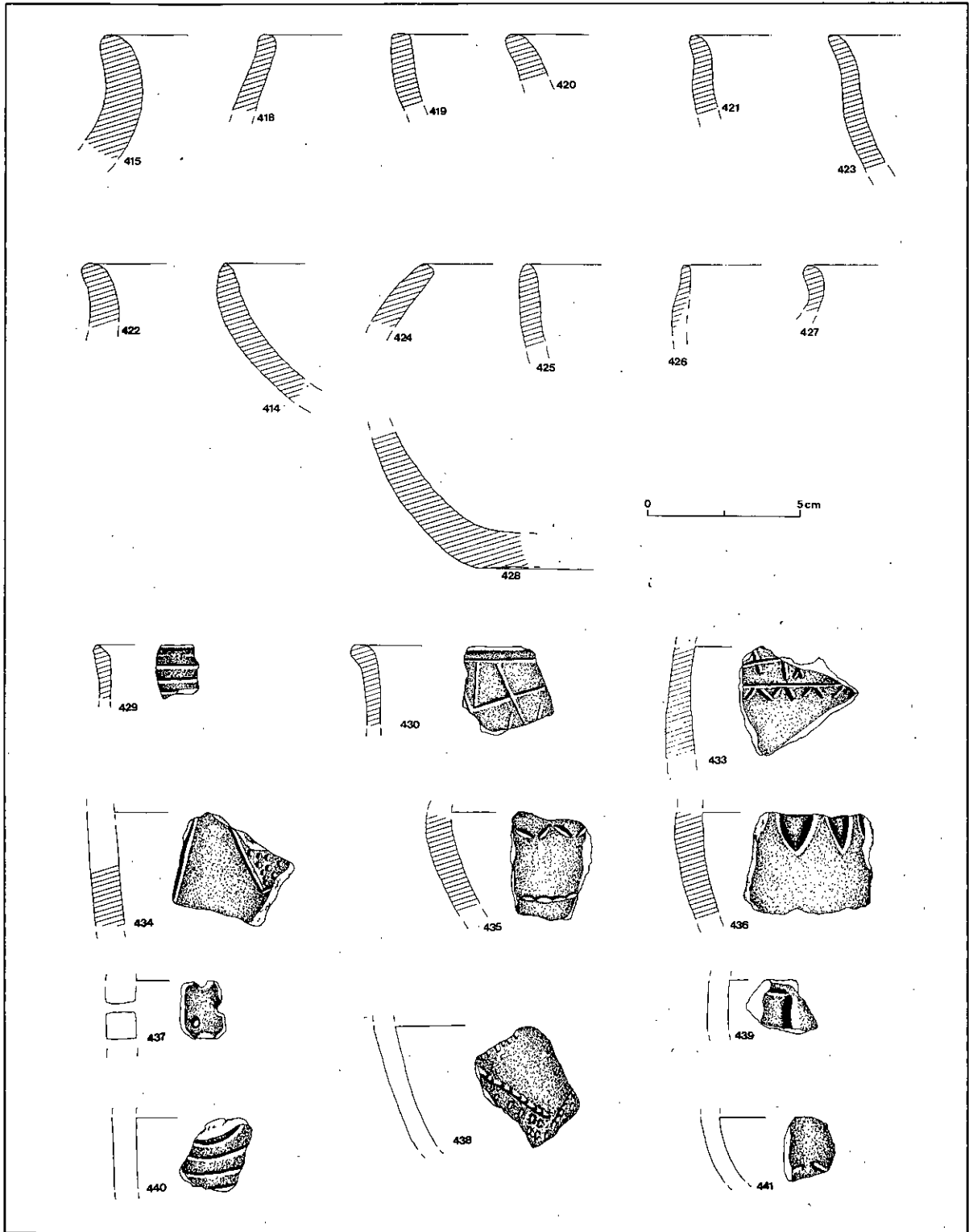


Fig. 44: Fragmentos cerámicos del Bronce Final recuperados en 1987 en el Fondo 12.

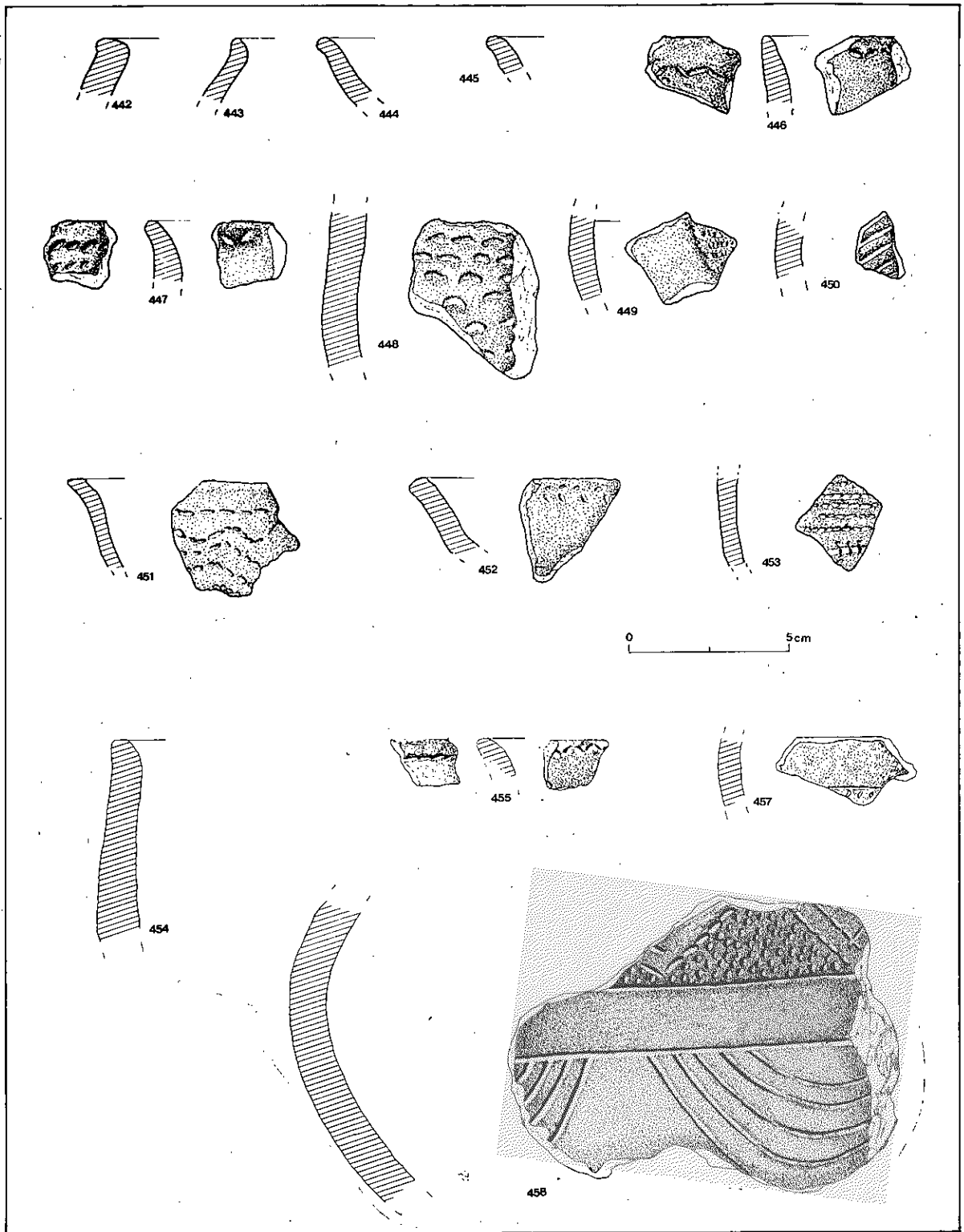


Fig. 45: Fragmentos cerámicos del Bronce Final recuperados en 1987; 442 al 450: Fondo 13; 451 al 453: F-A; 454 al 458: F-B.

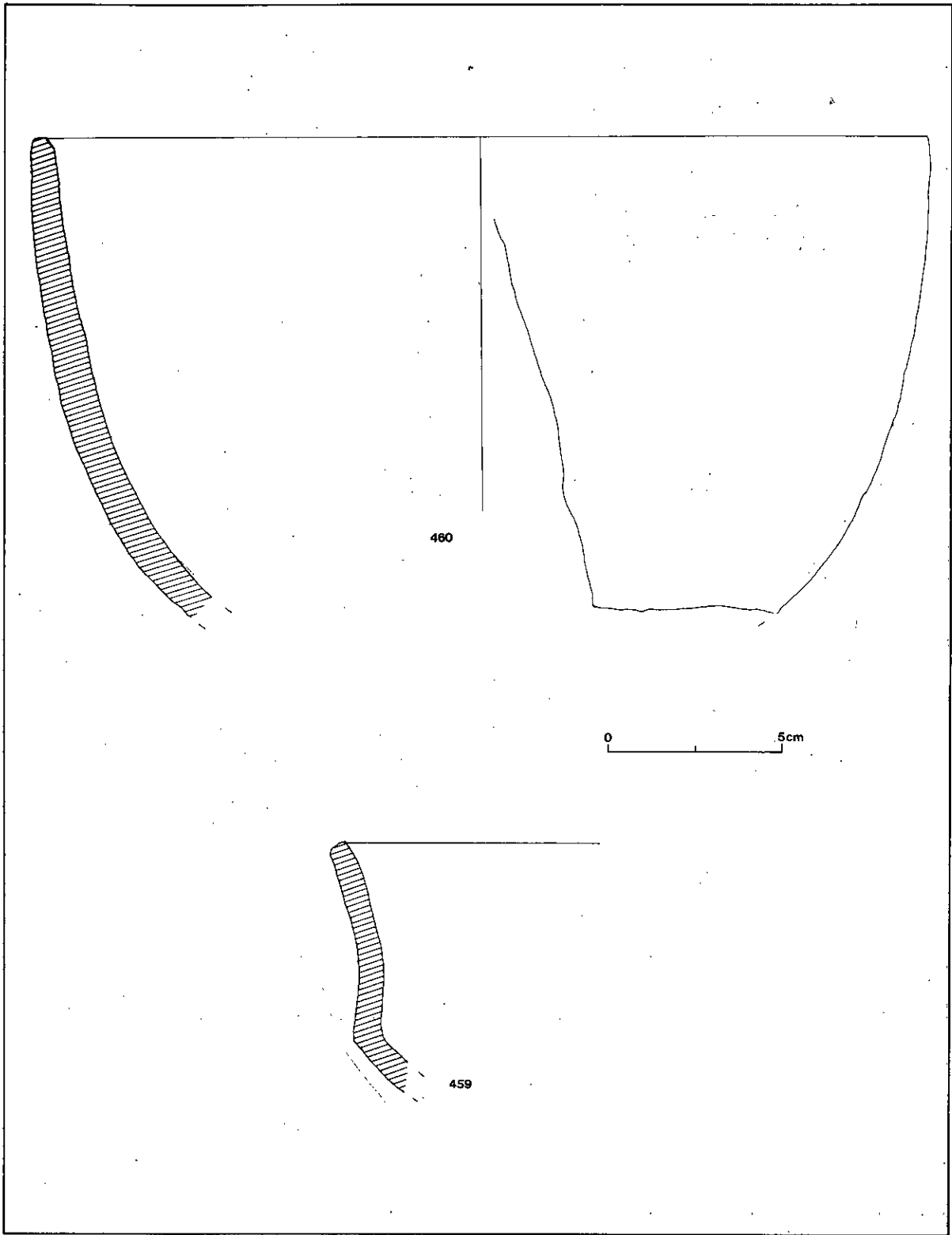


Fig. 46: Fragmentos cerámicos del Bronce Final recuperados en 1987, 459 y 460: F-C.

CUADRICULAS		A - 2		B - 1		B - 2		C - 1																															
FONDOS Y BOLSADAS		F.I																																					
Nº INVENTARIO		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35			
B O R D E S	FORMA	LABIADO																																					
		REDONDEADO																																					
		APUNTADO																																					
		BISELADO																																					
		SEMIPLANO																																					
DIRECCION	PLANO																																						
	ENTRANTE																																						
	RECTO																																						
	SALIENTE																																						
	INDETERMINADA																																						
CARENA	ALT. TIPO	SUAVE																																					
		MARCADA																																					
		ALTA																																					
		INDETERMINADA																																					
ASA OTROS BASES	GALBOS																																						
	CONVEXA																																						
	PLANA																																						
	FUSAYOLAS																																						
	COLADORES																																						
	DE CINTA																																						
	CILINDRICA																																						
	OXIDANTE																																						
	REDUCTORA																																						
	ALTERNANTE																																						
DESGR.	NERVIO DE COCCION																																						
	GRUESOS																																						
	MEDIOS																																						
G.P.	FINOS																																						
	> 0,5 cm																																						
ACABADO	< 0,5 cm																																						
	BRUNIDA																																						
	ESPATULADA																																						
	ALISADA																																						
	TOSCA																																						
C O L O R	INTERIOR	EROSIONADA																																					
		NEGRA - GRIS																																					
		MARRON - ROJIZA																																					
		PARDA																																					
	EXTERIOR	ROJIZA																																					
		NEGRA - GRIS																																					
		MARRON - PARDA																																					
		ROJIZA																																					
TECNICA DECORATIVA	IMPRESION	CLARA																																					
		INCISION																																					
		PEINE																																					
		DIGITACION																																					
		UNGLACION																																					
		BOQUIQUE																																					
	TIPOS DECORATIVOS	PUNTILLADO																																					
		INSTRUMENTO																																					
		EXCISION																																					
		CEPILLADO																																					
SIT. DEC.	INT.	PEZON																																					
		TRIANGULOS																																					
	EXT.	AJEDREZADOS																																					
		BANDAS																																					
		ONDAS																																					
		ZIG - ZAG																																					
		LINEA COSIDA																																					
		ESPIQUILLA																																					
		RETICULADOS																																					
		ESPIÑA DE PEZ																																					
SIT. DEC.	ASA	BORDE																																					
		BORDE																																					
		GALBO																																					
		ASA																																					

Cuadro I. Inventario de materiales cerámicos correspondiente a las Figs. 6, 11 y 12.

CUADRICULAS		C - 1										C - 2																											
FONDOS Y BOLSADAS		F - 2										B - 2a																											
Nº INVENTARIO		36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70			
B O R D E S	FORMA	LABIADO																																					
		REDONDEADO																																					
		APUNTADO																																					
		BISELADO																																					
		SEMIPLANO																																					
	DIRECCION	PLANO																																					
		ENTRANTE																																					
		RECTO																																					
		SALIENTE																																					
		INDETERMINADA																																					
CARENA	ALT. TIPO	SUAVE																																					
		MARCADA																																					
		ALTA																																					
		INDETERMINADA																																					
ASA OTROBASES	ASA	GALBOS																																					
		CONVEXA																																					
		PLANA																																					
		FUSAYOLAS																																					
COCCION	NERVIO DE COCCION	COLADORES																																					
		DE CINTA																																					
		CILINDRICA																																					
		OXIDANTE																																					
DESOR.	G.F.	REDUCTORA																																					
		ALTERNANTE																																					
		GRUESOS																																					
		MEDIOS																																					
ACABADO	FINOS	FINOS																																					
		∇ 0,5 cm																																					
		∧ 0,5 cm																																					
		BRUNIDA																																					
C O L O R	INTERIOR	ESPATULADA																																					
		ALISADADA																																					
		TOSCA																																					
		EROSIONADA																																					
	EXTERIOR	NEGRA-GRIS																																					
		MARRON-ROJIZA																																					
		PARDA																																					
		ROJIZA																																					
		NEGRA-GRIS																																					
		MARRON-PARDA																																					
TECNICA DECORATIVA	IMPRESION	ROJIZA																																					
		CLARA																																					
		INCISION																																					
		PEINE																																					
		DIGITACION																																					
		UNGULACION																																					
	TIPOS DECORATIVOS	BOQUIQUE	BOQUIQUE																																				
			PUNTILLADO																																				
			INSTRUMENTO																																				
			EXCISION																																				
SIT. DEC.	EXTERIOR	CEPILLADO																																					
		PEZON																																					
		TRIANGULOS																																					
		AJEDREZADOS																																					
	INTERIOR	BANDAS																																					
		ONDAS																																					
		ZIG-ZAG																																					
		LINEA COSIDA																																					
		ERPIQUILLA																																					
		RETICULADOS																																					
SIT. DEC.	INT.	ESPINA DE PEZ																																					
		BORDE																																					
		BORDE																																					
		GALBO																																					
SIT. DEC.	EXT.	ASA																																					
		ASA																																					

Cuadro II. Inventario de materiales cerámicos correspondiente a las Figs. 12, 14 y 15.

CUADRICULAS		D - 1														D - 3																							
FONDOS Y BOLSADAS		Nº INVENTARIO																																					
		106	107	108	109	110	111	112	113	114	115	116	117	118	119	120	121	122	123	124	125	126	127	128	129	130	131	132	133	134	135	136	137	138	139	140			
B O R D E S	FORMA	LABIADO																																					
		REDONDEADO																																					
		APUNTADO																																					
		BISELADO																																					
		SEMIPLANO																																					
	DIRECCION	PLANO																																					
		ENTRANTE																																					
		RECTO																																					
		SALIENTE																																					
		INDETERMINADA																																					
CARENA	ALT. TIPO	SUAVE																																					
		MARCADA																																					
	TIPO	ALTA																																					
		INDETERMINADA																																					
ASA OTROS BASES	GALBOS																																						
	CONVEXA																																						
	PLANA																																						
	FUSAYOLAS																																						
	COLADORES																																						
	DE CINTA																																						
	CILINDRICA																																						
	OXIDANTE																																						
	REDUCTORA																																						
	ALTERNANTE																																						
G.P. DESGR.	NERVIO DE COCCION																																						
	GRUESOS																																						
	MEDIOS																																						
	FINOS																																						
	> 0,5 cm																																						
	< 0,5 cm																																						
	ACABADO	BRUÑIDA																																					
		ESPATULADA																																					
		ALISADADA																																					
		TOSCA																																					
EROSIONADA																																							
C O L O R		INTERIOR	NEGRA - GRIS																																				
	MARRON - ROJIZA																																						
	PARDA																																						
	ROJIZA																																						
	EXTERIOR	NEGRA - GRIS																																					
		MARRON - PARDA																																					
		ROJIZA																																					
		CLARA																																					
TECNICA DECORATIVA	IMPRESION	INCISION																																					
		PEINE																																					
		DIGITACION																																					
		UNGULACION																																					
		BOQUIQUE																																					
		PUNTILLADO																																					
	INSTRUMENTO																																						
EXCISION																																							
CEPILLADO																																							
PEZON																																							
TIPOS DECORATIVOS	TRIANGULOS																																						
	AJEDREZADOS																																						
	BANDAS																																						
	ONDAS																																						
	ZIG - ZAG																																						
	LINEA COBIDA																																						
	ESPIGUILLA																																						
	RETICULADOS																																						
SIT. DEC.	INT.	BORDE																																					
		BORDE																																					
	EXT.	GALBO																																					
		ASA																																					

Cuadro IV. Inventario de materiales cerámicos correspondiente a las Figs. 26, 27 y 28.

CUADRICULAS		D - 1																																					
FONDOS Y BOLSADAS		F - 3										F - 4																											
Nº INVENTARIO		176	177	178	179	180	181	182	183	184	185	186	187	188	189	190	191	192	193	194	195	196	197	198	199	200	201	202	203	204	205	206	207	208	209	210			
B O R D E S	FORMA	LABIADO																																					
		REDONDEADO																																					
		APUNTADO																																					
		BISELADO																																					
		SEMIPLANO																																					
	DIRECCION	PLANO																																					
		ENTRANTE																																					
		RECTO																																					
		SALIENTE																																					
		INDETERMINADA																																					
CARENA	ALT. TIPO																																						
	SUAVE																																						
	MARCADA																																						
	ALTA																																						
OTROBASES	INDETERMINADA																																						
	GALBOS																																						
COCCION ASA	CONVEXA																																						
	PLANA																																						
	FUSAYOLAS																																						
	COLADORES																																						
	DE CINTA																																						
	CILINDRICA																																						
	OXIDANTE																																						
	REDUCTORA																																						
	ALTERNANTE																																						
	NERVIO DE COCCION																																						
DESOR.	GRUESOS																																						
	MEDIOS																																						
	FINOS																																						
G.P.	> 0,5 cm																																						
	< 0,5 cm																																						
ACABADO	BRUNIDA																																						
	ESPATULADA																																						
	ALISADADA																																						
	TOSCA																																						
	EROSIONADA																																						
C O L O R	INTERIOR	NEGRA-GRIS																																					
		MARRON-ROJIZA																																					
		PARDA																																					
		ROJIZA																																					
	EXTERIOR	NEGRA-GRIS																																					
		MARRON-PARDA																																					
		ROJIZA																																					
CLARA																																							
TECNICA DECORATIVA	IMPRESION	INCISION																																					
		PEINE																																					
		DIGITACION																																					
		UNGULACION																																					
		BOQUIQUE																																					
		PUNTILLADO																																					
	INSTRUMENTO																																						
EXCISION																																							
TIPOS DECORATIVOS	CEPILLADO																																						
	PEZON																																						
	TRIANGULOS																																						
	AJEDREZADOS																																						
	BANDAS																																						
	ONDAS																																						
	ZIG - ZAG																																						
	LINEA COSIDA																																						
	ESPIQUILLA																																						
	RETICULADOS																																						
ESPIÑA DE PEZ																																							
SIT. DEC.	INT.	BORDE																																					
		BORDE																																					
	EXT.	GALBO																																					
		ASA																																					

Cuadro VI. Inventario de materiales cerámicos correspondiente a las Figs. 30, 31 y 22.

CUADRICULAS		D - 1																								D - 2													
FONDOS Y BOLSADAS		F - 4																																					
Nº INVENTARIO		211	212	213	214	215	216	217	218	219	220	221	222	223	224	225	226	227	228	229	230	231	232	233	234	235	236	237	238	239	240	241	242	243	244	245			
B O R D E S	FORMA	LABIADO																																					
		REDONDEADO																																					
		APUNTADO																																					
		BISELADO																																					
		SEMIPLANO																																					
DIRECCION	PLANO																																						
	ENTRANTE																																						
	RECTO																																						
	SALIENTE																																						
	INDETERMINADA																																						
CARENA	ALT. TIPO	SUAVE																																					
		MARCADA																																					
		ALTA																																					
		INDETERMINADA																																					
ASA OTROS BASES	GALBOS	CONVEXA																																					
		PLANA																																					
		FUSAYOLAS																																					
		COLADORES																																					
COCCION	DE CINTA	CILINDRICA																																					
		OXIDANTE																																					
		REDUCTORA																																					
		ALTERNANTE																																					
DESGR.	NERVIO DE COCCION	GRUESOS																																					
		MEDIOS																																					
		FINOS																																					
		∇ 0,5 cm																																					
ACABADO	G. P.	∧ 0,5 cm																																					
		BRUNIDA																																					
		ESPATULADA																																					
		ALISADADA																																					
COLOR	EXTERIOR	TOSCA																																					
		EROSIONADA																																					
		NEGRA - GRIS																																					
		MARRON - ROJIZA																																					
	INTERIOR	PARDA																																					
		ROJIZA																																					
		NEGRA - GRIS																																					
		MARRON - PARDA																																					
TECNICA DECORATIVA	IMPRESION	ROJIZA																																					
		CLARA																																					
		INCISION																																					
		PEINE																																					
		DIGITACION																																					
		UNGULACION																																					
	TIPOS DECORATIVOS	BOQUIQUE	PUNTIADO																																				
			INSTRUMENTO																																				
			EXCISION																																				
			CEPILLADO																																				
			PEZON																																				
			TRIANGULOS																																				
SIT. DEC.	INT.	AJEDREZADOS																																					
		BANDAS																																					
		ONDAS																																					
	EXT.	ZIG - ZAG																																					
		LINEA COSIDA																																					
		ESPIGUILLA																																					
ASA	RETICULADOS																																						
	ESPIÑA DE PEZ																																						
	BORDE																																						
ASA	BORDE																																						
	GALBO																																						
	ASA																																						

Cuadro VII. Inventario de materiales cerámicos correspondiente a las Figs. 22, 23, 24 y 33.

CUADRICULAS		D - 2																															
FONDOS Y BOLSADAS																																	
Nº INVENTARIO		246	247	248	249	250	251	252	253	254	255	256	257	258	259	260	261	262	263	264	265	266	267	268	269	270	F - 5	F - 6	F - 7	278	280		
B O R D E S	FORMA	LABIADO																															
		REDONDEADO	•																														
		APUNTADO		•	•	•																											
		BISELADO																															
		SEMIPLANO																															
		PLANO																															
DIRECCION	ENTRANTE																																
	RECTO																																
	SALIENTE	•																															
	INDETERMINADA		•	•																													
CARENA	ALT. TIPO	SUAVE																															
		MARCADA																															
		ALTA																															
		INDETERMINADA																															
GALBOS	CONVEXA																																
	PLANA																																
	FUSAYOLAS																																
ASA	COLADORES																																
	DE CINTA																																
	CILINDRICA																																
COCCION	OXIDANTE																																
	REDUCTORA																																
	ALTERNANTE	•	•	•	•																												
	NERVIO DE COCCION																																
DESGR.	GRUESOS																																
	MEDIOS	•																															
	FINOS	•	•	•	•																												
	> 0,5 cm	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•		
ACABADO	< 0,5 cm																																
	BRUNIDA																																
	ESPATULADA																																
	ALISADADA	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•		
COLOR	INTERIOR	TOSCA																															
		EROSIONADA																															
		NEGRA - GRIS	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	
	EXTERIOR	MARRON - ROJIZA																															
		ROJIZA																															
		NEGRA - GRIS	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	
TECNICA DECORATIVA	IMPRESION	MARRON - PARDA	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•		
		ROJIZA																															
		CLARA																															
	EXCISION	NEGRA - GRIS																															
		MARRON - PARDA	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	
		ROJIZA																															
TIPOS DECORATIVOS	IMPRESION	CLARA																															
		INCISION																															
		PEINE																															
		DIGITACION																															
		UNGULACION																															
		BOQUIQUE																															
	EXCISION	PUNTILLADO																															
		INSTRUMENTO																															
		EXCISION																															
		CEPILLADO																															
SIT. DEC.	INT.	PEZON																															
		TRIANGULOS																															
	EXT.	AJEDREZADOS																															
		GANDAS																															
	ONDAS																																
	ZIG - ZAG																																
	LINEA COSIDA																																
	ESPIGUILLA																																
	RETICULADOS																																
	ESPIÑA DE PEZ																																
SIT. DEC.	INT.	BORDE																															
		BORDE																															
	EXT.	BORDE																															
		GALBO																															

Cuadro VIII. Inventario de materiales cerámicos correspondiente a las Figs. 33 y 35.

CUADRICULAS		D - 2																											
FONDOS Y BOLSADAS		F - 7																											
Nº INVENTARIO		316	317	318	319	320	321	322	323	324	325	326	327	328	329	330	331	332	333	334	335	336	337	338	339	340	341	342	
B O R D E S	FORMA	LABIADO																											
		REDONDEADO																											
		APUNTADO																											
		BISELADO																											
		SEMIPLANO																											
		PLANO																											
DIRECCION	ENTRANTE																												
	RECTO																												
	SALIENTE																												
	INDETERMINADA																												
CARENA	ALT. TIPO	SUAVE																											
		MARCADA																											
		ALTA																											
		INDETERMINADA																											
ASA OTROBASES	GALBOS																												
	CONVEXA																												
	PLANA																												
	FUSAYOLAS																												
	COLADORES																												
	DE CINTA																												
COCCION	CILINDRICA																												
	OXIDANTE																												
	REDUCTORA																												
	ALTERNANTE																												
DESGR.	NERVIO DE COCCION																												
	GRUESOS																												
	MEDIOS																												
G.P.	FINOS																												
	∨ 0,5 cm																												
	∧ 0,5 cm																												
ACABADO	BRUNIDA																												
	ESPATULADA																												
	ALISADADA																												
	TOSCA																												
C O L O R	INTERIOR	EROSIONADA																											
		NEGRA - GRIS																											
		MARRON - ROJIZA																											
		PARDA																											
	ROJIZA																												
	EXTERIOR	NEGRA - GRIS																											
		MARRON - PARDA																											
		ROJIZA																											
CLARA																													
TECNICA DECORATIVA	IMPRESION	INCISION																											
		PEINE																											
		DIGITACION																											
		UNGLACION																											
		BOQUIQUE																											
		PUNTILLADO																											
	INSTRUMENTO																												
EXCISION																													
TIPOS DECORATIVOS	CEPILLADO																												
	PEZON																												
	TRIANGULOS																												
	AJEDREZADOS																												
	BANDAS																												
	ONDAS																												
	ZIG - ZAG																												
	LINEA COSIDA																												
SIT. DEC.	INT.	ESPIGUILLA																											
		RETICULADOS																											
		ESPINA DE PEZ																											
		ASA																											
EXT.	BORDE																												
	BORDE																												
	GALBO																												
	ASA																												

Cuadro X. Inventario de materiales cerámicos correspondiente a las Figs. 36 y 37.

CUADRICULAS		A - 2	B - 1											B - 2		C - 1						D - 1																	
FONDOS Y BOLSADAS																																							
Nº INVENTARIO		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35			
B O R D E S	FORMA	LABIADO																																					
		REDONDEADO																																					
		APUNTADO																																					
		PLANO																																					
	DIRECCION	BISELADO																																					
		INDETERMINADO																																					
		ENTRANTE																																					
		RECTO																																					
SALIENTE																																							
C A R E N A S	TIPO	GALBO																																					
		SUAVE																																					
	ALTURA	MARCADA																																					
		BAJA																																					
		MEDIA																																					
		ALTA																																					
		INDETERMINADA																																					
BASES	PLANA																																						
	PIE DE GALLETA																																						
	INDETERMINADA																																						
ASA	DE CINTA																																						
	CILINDRICA																																						
COCCION	OXIDANTE																																						
	REDUCTORA																																						
	ALTERNANTE																																						
	NERVIO DE COCCION																																						
DESGR.	GRUESOS																																						
	MEDIOS																																						
	FINOS																																						
G.P.	>1 cm																																						
	<1 cm																																						
ACABADO	ALISADO																																						
	ALISADO - TOSCO																																						
	BRUÑIDA																																						
	EROSIONADA																																						
	INCISION																																						
TEC. DEC.	ESTAMPILLADA																																						
	DIGITADA																																						
	PINTADA																																						
MOT. DEC.	BANDAS																																						
	ONDAS																																						
	LINEAL																																						
	INDETERMINADO																																						
SIG.	LISA																																						
	DECORADA	BORDE																																					
		FONDO																																					
SISTEMA DECOR.	INTER.	BORDE																																					
		GALBO																																					
	FONDO																																						
EXTER.	BORDE																																						
	FONDO																																						

Cuadro XI. Inventario de materiales cerámicos romanos correspondiente a las Figs. 8, 10, 17 y 18.

CUADRICULAS		D																																				
FONDOS Y BOLSADAS		B																																				
Nº INVENTARIO		3																																				
B O R D E S	F O R M A	LABIADO	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	
		REDONDEADO																																				
		APUNTADO																																				
	D I R E C C I O N	PLANO																																				
		BISELADO																																				
		INDETERMINADO																																				
		ENTRANTE																																				
		RECTO																																				
		SALIENTE																																				
C A R E N A S	T I P O	GALBO																																				
		SUAVE																																				
	A L T U R A	MARCADA																																				
		BAJA																																				
		MEDIA																																				
		ALTA																																				
INDETERMINADA																																						
B A S E S	PLANA																																					
	PIE DE GALLETA																																					
	INDETERMINADA																																					
A S A	DE CINTA																																					
	CILINDRICA																																					
	INDETERMINADA																																					
C O C C I O N	OXIDANTE																																					
	REDUCTORA																																					
	ALTERNANTE																																					
	NERVIO DE COCCION																																					
G. P.	D E S E R .	GRUESOS																																				
		MEDIOS																																				
		FINOS																																				
G. P.	>1 cm																																					
	<1 cm																																					
A C A B A D O	ALISADO																																					
	ALISADO - TOSCO																																					
	BRUÑIDA																																					
	EROSIONADA																																					
	INDETERMINADA																																					
T E C . D E C .	INCISION																																					
	ESTAMPILLADA																																					
	DIGITADA																																					
	PINTADA																																					
	BANDAS																																					
	ONDAS																																					
	LINEAL																																					
	INDETERMINADO																																					
S I S T E M A D E C O R .	S I G .	LISA																																				
		DECORADA																																				
	E X T E R .	I N T E R .	BORDE																																			
			GALBO																																			
		F O N D O	BORDE																																			
			GALBO																																			
F O N D O	BORDE																																					
	GALBO																																					

Cuadro XII. Inventario de materiales cerámicos romanos correspondiente a la Fig. 18.

CUADRICULAS		D - 1										D - 1										D - 2									
FONDOS Y BOLSADAS		B - 3										T - 4										T - 5									
Nº INVENTARIO		106	107	108	109	110	111	112	113	114	115	116	117	118	119	120	121	122	123	124	125	126	127	128	129	130	131	132			
B O R D E S	F O R M A	LABIADO																													
		REDONDEADO																													
		APUNTADO																													
	D I R E C C I O N	PLANO																													
		BISELADO																													
		INDETERMINADO																													
		ENTRANTE																													
RECTO																															
SALIENTE																															
C A R E N A S	T I P O	G A L B O	•	•	•	•	•	•	•	•					•			•									•	•			
		SUAVE																													
	MARCADA																														
	A L T U R A	BAJA																													
		MEDIA																													
		ALTA																													
INDETERMINADA																															
B A S E S	PLANA	•	•	•		•	•											•													
	PIE DE GALLETA																														
	INDETERMINADA																														
A S A	DE CINTA																														
	CILINDRICA																														
	OXIDANTE																														
	REDUCTORA																														
C O C C I O N	ALTERNANTE	•	•			•	•	•	•	•			•	•				•								•	•	•			
	NERVIO DE COCCION																														
	GRUESOS																														
G. P. DESGR.	MEDIOS	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•			
	FINOS																														
	> 1 cm	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•			
A C A B A D O	< 1 cm																														
	ALISADO	•	•			•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•			
	ALISADO - TOSCO																														
	BRUÑIDA																														
T E C. D E C.	EROSIONADA																														
	INCISION																														
	ESTAMPILLADA																														
	DIGITADA																														
M O T. D E C.	PINTADA																														
	BANDAS																														
	ONDAS																														
	LINEAL																														
S I G.	INDETERMINADO																														
	LISA																														
	DECORADA																														
S I S T E M A D E C O R.	I N T E R.	BORDE																													
		GALBO																													
		FONDO																													
		BORDE																													
		GALBO																													
FONDO																															

Cuadro XIV. Inventario de materiales cerámicos romanos correspondiente a las Figs. 20, 21, 25 y 34.

CUADRICULAS		FONDOS Y BOLSADAS																																				
Nº INVENTARIO		F - B																F - G																				
		343	344	345	346	347	348	349	350	351	352	353	354	355	356	357	358	359	360	361	362	363	364	365	366	367	368	369	370	371	372	373	374	375	376	377		
B O R D E S	FORMA	LABIADO																																				
		REDONDEADO																																				
		APUNTADO																																				
		BISELADO																																				
		SEMIPLANO																																				
	DIRECCION	PLANO																																				
		ENTRANTE																																				
		RECTO																																				
		SALIENTE																																				
		INDETERMINADA																																				
CARENA	ALT. TIPO	SUAVE																																				
		MARCADA																																				
		ALTA																																				
		INDETERMINADA																																				
ASA	OTROS BASES	GALBOS																																				
		CONVEXA																																				
		PLANA																																				
		FUSAYOLAS																																				
COCCION	DESOR.	COLADORES																																				
		DE CINTA																																				
		CILINDRICA																																				
		OXIDANTE																																				
G.R.	ACABADO	REDUCTORA																																				
		ALTERNANTE																																				
		NERVIO DE COCCION																																				
		GRUESOS																																				
C O L O R	INTERIOR	MEDIOS																																				
		FINOS																																				
		∨ 0,5 cm																																				
		∧ 0,5 cm																																				
C O L O R	EXTERIOR	BRUÑIDA																																				
		ESPATULADA																																				
		ALISADADA																																				
		TOSCA																																				
T E C N I C A D E C O R A T I V A	INCISION	EROSIONADA																																				
		NEGRA - GRIS																																				
		MARRON - ROJIZA																																				
		PARDA																																				
T E C N I C A D E C O R A T I V A	IMPRESION	ROJIZA																																				
		NEGRA - GRIS																																				
		MARRON - PARDA																																				
		ROJIZA																																				
T I P O S D E C O R A T I V O S	CLARA	CLARA																																				
		INCISION																																				
		PEINE																																				
		DIGITACION																																				
S I T . D E C .	INT.	UNGUACION																																				
		BOQUIQUE																																				
		PUNTILLADO																																				
		INSTRUMENTO																																				
S I T . D E C .	EXT.	EXCISION																																				
		CEPILLADO																																				
		PEZON																																				
		TRIANGULOS																																				
S I T . D E C .	ASA	AJEDREZADOS																																				
		BANDAS																																				
		ONDAS																																				
		ZIG - ZAG																																				
S I T . D E C .	ASA	LINEA COSIDA																																				
		ESPIGUILLA																																				
		RETICULADOS																																				
		ESPIÑA DE PEZ																																				

Cuadro XV. Inventario de materiales cerámicos correspondiente a las Figs. 38, 39 y 40.

CUADRICULAS		FONDOS Y BOLSADAS					
Nº INVENTARIO		378	379	380	381	382	383
B O R D E S	FORMA	LABIADO					
		REDONDEADO					
		APUNTADO					
		BISELADO					
		SEMIPLANO					
	DIRECCION	PLANO					
		ENTRANTE					
		RECTO					
		SALIENTE					
		INDETERMINADA					
CARENA	ALT. TIPO	SUAVE	•	•			
		MARCADA			•		
		ALTA					
		INDETERMINADA	•	•	•	•	
ASA	OTROS BASES	GALBOS	•	•	•	•	
		CONVEXA					
		PLANA				•	•
		FUSAYOLAS					
		COLADORES					
		DE CINTA					
		CILINDRICA					
		OXIDANTE					
		REDUCTORA	•	•	•	•	
		ALTERNANTE			•		•
G.R. DESGR.	COCION	NERVIO DE COCCION					
		GRUESOS	•	•		•	•
		MEDIOS					
G.R. DESGR.	FINOS	FINOS			•	•	
		∨ 0,5 cm	•	•		•	•
		∧ 0,5 cm			•	•	
ACABADO	C O L O R	BRUÑIDA		•	•		
		ESPATULADA					
		ALISADADA	•	•	•	•	
		TOSCA					
		EROSIONADA					
C O L O R	EXTERIOR INTERIOR	NEGRA - GRIS	•	•	•	•	•
		MARRON - ROJIZA					
		PARDA					
		ROJIZA					
		NEGRA - GRIS	•	•	•	•	
		MARRON - PARDA					•
		ROJIZA			•		
		CLARA					
TECNICA DECORATIVA	IMPRESION	INCISION	•	•	•	•	
		PEINE					
		DIGITACION					
		UNGULACION					
		BOQUIQUE					
		PUNTILLADO					
	INSTRUMENTO						
	EXCISION						
	CEPILLADO						
	PEZON						
SIT. DEC. TIPOS DECORATIVOS	EXT.	TRIANGULOS					
		AJEDREZADOS					
		BANDAS					
		ONDAS	•				
		ZIG - ZAG	•				
		LINEA COSIDA			•	•	
		ESPIGUILLA					
		RETICULADOS					
		ESPIÑA DE PEZ					
		SIT. DEC. TIPOS DECORATIVOS	INT.	BORDE			
BORDE							
GALBO	•			•	•	•	
ASA							

Cuadro XVI. Inventario de materiales cerámicos correspondiente a la Fig. 40.

CUADRICULAS		FONDOS Y BOLSADAS																																					
		F-10						F-11						F-12																									
Nº INVENTARIO		384	385	386	387	388	389	390	391	392	393	394	395	396	397	398	399	400	401	402	403	404	405	406	407	408	409	410	411	412	413	414	415	416	417	418			
B O R D E S	FOR M A	LABIADO																																					
		REDONDEADO	•																																				
		APUNTADO		•																																			
		BISELADO																																					
		SEMIPLANO																																					
	DIRECCION	PLANO					•																																
		ENTRANTE																																					
		RECTO																																					
		SALIENTE	•	•																																			
		INDETERMINADA																																					
CARENA	TIPO	SUAVE																																					
		MARCADA																																					
	ALT.	ALTA																																					
		INDETERMINADA																																					
ASA OTROBASES	GALBOS	•																																					
	CONVEXA																																						
	PLANA																																						
	FUSAYOLAS																																						
	COLADORES																																						
	DE CINTA																																						
	CILINDRICA																																						
	OXIDANTE																																						
	REDUCTORA	•																																					
	ALTERNANTE																																						
DESGR. COCCION	NERVIO DE COCCION																																						
	GRUESOS																																						
	MEDIOS	•	•																																				
	FINOS																																						
G.P.	∇ 0,5 cm	•	•																																				
	∧ 0,5 cm																																						
ACABADO	BRUÑIDA	•	•																																				
	ESPATULADA																																						
	ALISADA	•	•																																				
	TOSCA																																						
	EROSIONADA																																						
	C O L O R	INTERIOR	NEGRA-GRIS	•	•	•	•	•	•	•																													
MARRON-ROJIZA																																							
PARDA			•																																				
EXTERIOR		ROJIZA																																					
		NEGRA-GRIS	•	•	•	•	•	•	•																														
		MARRON-PARDA																																					
		ROJIZA	•																																				
CLARA	•																																						
TECNICA DECORATIVA	INCISION																																						
	PEINE																																						
	DIGITACION																																						
	UNGULACION																																						
	BOQUIQUE																																						
	PUNTILLADO																																						
	INSTRUMENTO																																						
	EXCISION																																						
	CEPILLADO																																						
	PEZON																																						
TIPOS DECORATIVOS	TRIANGULOS																																						
	AJEDREZADOS																																						
	BANDAS																																						
	ONDAS																																						
	ZIG-ZAG																																						
	LINEA COSIDA																																						
	ESPIGUILLA																																						
	RETICULADOS																																						
	ESPINA DE PEZ																																						
	SIT. DEC.	INT.	BORDE																																				
BORDE																																							
EXT.		GALBO																																					
		ASA																																					

Cuadro XVII. Inventario de materiales cerámicos correspondiente a las Figs. 41, 43 y 44.

CUADRICULAS		FONDOS Y BOLSADAS																																		
		F - 12												F - 13																						
Nº INVENTARIO		419	420	421	422	423	424	425	426	427	428	429	430	431	432	433	434	435	436	437	438	439	440	441	442	443	444	445	446	447	448	449	450			
B O R D E S	FORMA	LABIADO																																		
		REDONDEADO		•	•	•			•		•																	•	•							
		APUNTADO					•						•														•									
		BISELADO																																		
		SEMIPLANO						•						•																						
	DIRECCION	PLANO	•																							•										
		ENTRANTE																								•										
		RECTO	•											•													•									
		SALIENTE		•	•	•	•					•																	•	•						
		INDETERMINADA																																		
ALT. TIPO	SUAVE																																			
	MARCADA																																			
	ALTA																																			
	INDETERMINADA																																			
		GALBOS																																		
ASA OTROS BASES	CONVEXA																																			
	PLANA																																			
	FUSAYOLAS																																			
	COLADORES																																			
	DE CINTA																																			
COCCION	CILINDRICA																																			
	OXIDANTE																																			
	REDUCTORA	•	•	•	•																															
	ALTERNANTE																																			
	NERVIO DE COCCION																																			
DESGR.	GRUESOS	•																																		
	MEDIOS		•	•																																
	FINOS																																			
G.P.	> 0,5 cm	•	•	•	•	•																														
	< 0,5 cm																																			
ACABADO	BRUÑIDA																																			
	ESPATULADA																																			
	ALISADADA	•	•	•	•																															
	TOSCA																																			
	EROSIONADA																																			
C O L O R	INTERIOR	NEGRA - GRIS	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•			
		MARRON - ROJIZA																																		
		PARDA																																		
		ROJIZA																																		
	EXTERIOR	NEGRA - GRIS	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•		
		MARRON - PARDA																																		
		ROJIZA																																		
CLARA																																				
TECNICA DECORATIVA	IMPRESION	INCISION																																		
		PEINE																																		
		DIGITACION																																		
		UNGULACION																																		
		BOQUIQUE																																		
		PUNTILLADO																																		
TIPOS DECORATIVOS	INSTRUMENTO																																			
	EXCISION																																			
	CEPILLADO																																			
	PEZON																																			
	TRIANGULOS																																			
	AJEDREZADOS																																			
	BANDAS																																			
	ONDAS																																			
	ZIG - ZAG																																			
	LINEA COSIDA																																			
	ESPIGUILLA																																			
	RETICULADOS																																			
	ESPIÑA DE PEZ																																			
	SIT. DEC.	INT.	BORDE																																	
BORDE																																				
EXT.		GALBO																																		
		ASA																																		

Cuadro XVIII. Inventario de materiales cerámicos correspondiente a las Figs. 44 y 45.

CUADRICULAS		FONDOS Y BOLSADAS											
Nº INVENTARIO		F-A			F-B				F-C				
		451	452	453	454	455	456	457	458	459	460		
B O R D E S	FORMA	LABIADO											
		REDONDEADO											
		APUNTADO	•			•	•						
		BISELADO											
		SEMIPLANO											
		PLANO		•							•		
DIRECCION	ENTRANTE												
	RECTO				•						•		
	SALIENTE	•	•			•							
	INDETERMINADA												
CARENA	ALT. TIPO	SUAVE											
		MARCADA									•		
		ALTA									•		
		INDETERMINADA											
GALBOS	CONVEXA			•									
	PLANA						•						
	FUSAYOLAS												
	COLADORES												
ASA OTROS BASES	DE CINTA												
	CILINDRICA												
	OXIDANTE							•					
	REDUCTORA	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•		
COCCION	ALTERNANTE												
	NERVIO DE COCCION												
	GRUESOS	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•		
	MEDIOS										•		
DESGR.	FINOS										•		
	V 0,5 cm		•		•	•	•	•	•	•	•		
	^ 0,5 cm	•											
	BRUÑIDA	•						•		•			
ACABADO	ESPATULADA		•						•				
	ALISADADA			•	•		•				•		
	TOSCA												
	EROSIONADA												
C O L O R	INTERIOR	NEGRA - GRIS	•	•	•	•	•	•	•	•	•		
		MARRON - ROJIZA						•					
		PARDA									•		
		ROJIZA											
	EXTERIOR	NEGRA - GRIS	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	
		MARRON - PARDA						•			•		
		ROJIZA											
		CLARA											
TECNICA DECORATIVA	IMPRESION	INCISION			•				•	•			
		PEINE											
		DIGITACION											
		UNGUACION											
		BOQUIQUE	•	•						•			
		PUNTILLADO							•	•			
	INSTRUMENTO	•			•								
	EXCISION												
	CEPILLADO												
	PEZON												
TIPOS DECORATIVOS	TRIANGULOS										•		
	AJEDREZADOS												
	BANDAS			•							•		
	ONDAS	•								•			
	ZIG - ZAG		•			•							
	LINEA COSIDA			•									
	ESPIQUILLA												
	RETICULADOS												
	ESPIÑA DE PEZ												
	SIT. DEC.	INT.	BORDE		•		•						
BORDE													
EXT.		GALBO	•	•	•				•	•			
		ASA											

Cuadro XIX. Inventario de materiales cerámicos correspondiente a las Figs. 45 y 46.

VALORACION DEL YACIMIENTO

El yacimiento está constituido por materiales e indicios inmuebles que detectan una doble ocupación humana, separada en el tiempo por un importante lapso cronológico ya que el primer establecimiento pertenece a grupos de la Edad del Bronce Final inscritos dentro del Horizonte Cultural de Cogotas I, que ha sido fechado entre el 1300 y el 800 antes de Cristo, aproximadamente, mientras que la segunda presencia humana corresponde a época tardorromana, que hay que encuadrar dentro de los siglos IV—V después de Cristo. Ambas ocupaciones tuvieron un carácter transitorio pues ninguna de ellas ha dejado estratos visibles a lo largo de una extensión amplia, sino que se reducen a zonas puntuales. Por otra parte, tampoco se ha detectado la existencia de restos constructivos sólidos, lo que confirmaría ese carácter poco estable. Esta circunstancia explica la falta de una estratificación de los niveles de los dos establecimientos, pues las huellas dejadas por uno y otro sólo coinciden en el espacio en puntos muy concretos, como es una pequeña parte de la cuadrícula D-1, donde la gran bolsada de época tardorromana se superpone a restos de un sucinto suelo del Bronce Final que subyace bajo un sumero nivel estéril. Desconocemos el significado exacto de los restos de época tardorromana, ya que la falta de estructuras arquitectónicas nos obligan a pensar que no se trata de un hábitat ni de una instalación industrial, pero tampoco permiten hipotetizar sobre otros posibles usos o causas de estos restos. En todo caso habría que pensar que estamos ante un área marginal de un establecimiento cuyos restos constructivos habría que situarlos en un paraje próximo, quizás ya desaparecidos a causa de la intensa actividad desarrollada en la zona por los trabajos de extracción de áridos.

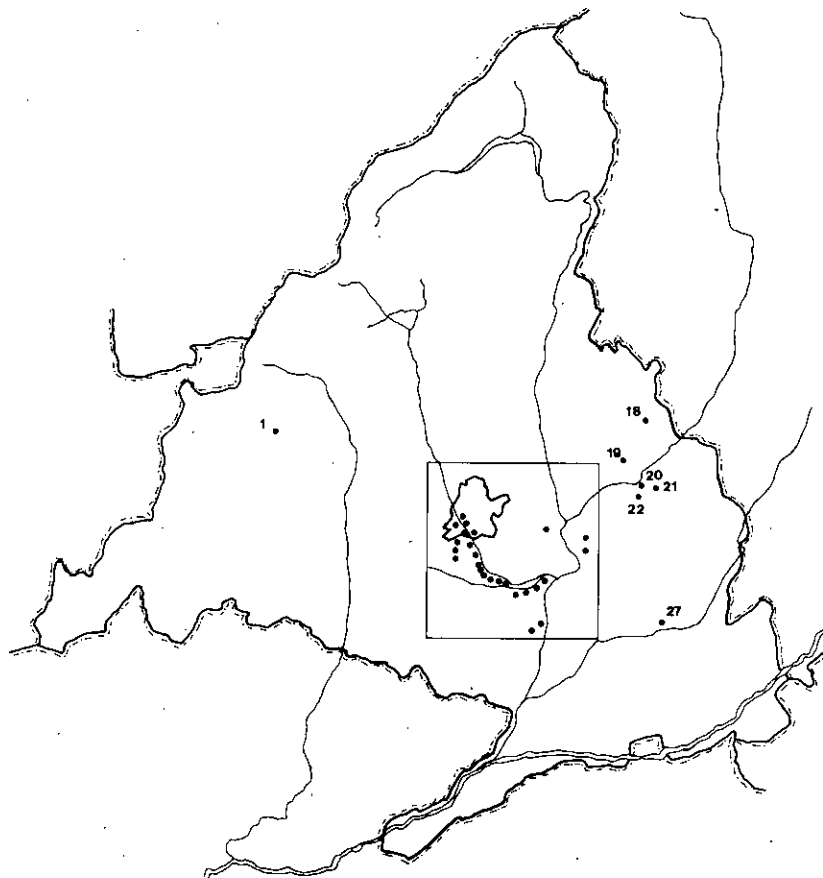
LA OCUPACION DEL BRONCE FINAL

Aunque los restos inmuebles y las huellas dejadas por los grupos del Bronce Final resultan tan poco significativos como los pertenientes a época tardorromana, nos encontramos ante un clásico asentamiento de esta época, tanto por la ubicación, como por las características y naturaleza de la evidencias. Se trata de un hábitat ubicado al borde de la segunda terraza del río, dominando el cauce de unundación, dentro de un territorio de excelente rendimiento en pastizales, por lo que es especialmente apto para grupos de economía cazadora o ganadera.

El punto resulta significativamente atrayente si tenemos en cuenta que está a sólo 2 km. del punto de confluencia del arroyo Culebro con el Manzanares, por lo que está muy bien regado y en una zona de fácil comunicación, próxima a la Cañada Real, en uso hasta tiempos modernos. Yacimientos de la misma naturaleza, con idéntica adscripción cultural y similar cronología son muy abundantes en el tramo del río Manzanares aguas abajo de Madrid, donde ha sido localizados una veintena de sitios con características similares (Méndez, 1982: 53); dichos yacimientos se agrupan en una zona de unos ocho km., siguiendo el curso del río Manzanares, y todos ellos están ubicados en la orilla derecha del río, única margen en la que hay tierras de vega y pastos (Fig. 47).

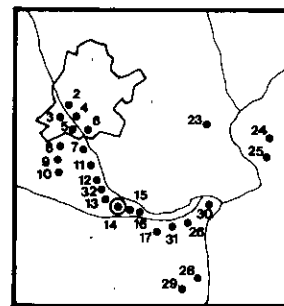
Tanto la topografía como las subestructuras existentes en todos estos yacimientos son similares y también son características comunes a todos estos sitios su poca variedad y pobreza de materiales así como su carácter de semipermanentes. Únicamente podemos establecer dos grupos de yacimientos atendiendo a pequeñas variantes en las características formales y ornamentales de sus cerámicas. El primer grupo, dentro del cual pueden incluirse los are-

Fig. 47: Mapa de dispersión de yacimientos de Cogotas I en la Comunidad de Madrid.



**YACIMIENTOS DE
COGOTAS I (MADRID).
MAPA DE DISPERSION.**

- | | |
|--|--|
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Canteras de Zarzalejo. 2. Arenero de Martínez. 3. Praena. 4. Areneros de Valdivia. 5. Areneros de los Vascos. 6. Areneros del Portazgo. 7. El Almendro. 8. Arenero de la Colonia de San Fermín. 9. El Oxígeno. 10. Arenero km. 7 de la carretera de Andalucía. 11. El Quemadero. 12. Arenero de Jesús Fernández. 13. Arenero de Soto. 14. Carretera de San Martín de la Vega, km. 8,600 izquierda. | <ol style="list-style-type: none"> 15. Arenero de la Torrecilla. 16. Yacimiento de la Torrecilla. 17. La Aldehuela. 18. Meco. 19. Cantera de Daganzo. 20. Cerro de Ecce Homo. 21. Cerro de Malvecino. 22. Cerro del Viso. 23. Vaciamadrid. 24. Negrалеjo. 25. Mejorada del Campo. 26. Preresá. 27. Tielmes. 28. San Martín de la Vega. 29. San Martín de la Vega. 30. Arenero de Alcazar. 31. Arenero frente a la Casa de los Frailes. 32. Arenero del Marqués de Perales. |
|--|--|



neros de Oxígeno, La Torrecilla, Francisco Pérez, La Aldehuela o Los Vascos, en los que las únicas técnicas decorativas empleadas en la cerámica son la incisión y la impresión con la que se crean líneas en zigzag y espiguillas y cuyo repertorio formal de recipientes incluye piezas de perfiles muy simples en los que la única excepción la constituyen algunos platos o fuentes de carenas altas. A juzgar por los datos proporcionados por algunos yacimientos de la Meseta Norte estos conjuntos pertenecerían a una etapa de formación del Horizonte Cogotas I, denominado también Cogeces, (Delibes y FernándezManzano, 1981), cuya cronología podría elevarse hasta el siglo XIV antes de Cristo (Fernández Posse, 1981).

El segundo conjunto de yacimientos dentro del cual se inscribe éste de Perales del Río y en el cual podemos encuadrar también conjuntos verdaderamente relevantes como son: el Arenero Soto (Martínez Navarrete y Méndez, 1983). La Fábrica de Ladrillos (Priego y Quero, 1983) o el Arenero de Jesús Fernández, pertenecen ya a una etapa de plenitud, donde se desarrollan técnicas de ornamentación cerámica más complejas y variadas, entre las que hay que mencionar la excisión y el boquique, a la par que los esquemas compositivos de estas decoraciones se hacen más barroquizantes y las formas adquieren perfiles más acusados. A juzgar por las fechas proporcionadas por yacimientos de características similares, tanto del área de Madrid (Almagro y Fernández Galiano, 1980), como de otras regiones peninsulares, esta etapa de plenitud se centra en un período que va desde fines del siglo XIII al VIII antes de Cristo, fechas con las que coinciden también las recientes dataciones de C14 y TL obtenidas en el yacimiento de La Fábrica, localizado a sólo tres km. del de Perales.

Este yacimiento de Perales, al igual que los yacimientos próximos del Horizonte Cogotas I, carece de murallas u otro tipo de defensa artificial, así como de obras públicas de otra naturaleza, esta ausencia, unida a la falta de una arquitectura doméstica en duro, dificulta la identificación del perímetro del asentamiento, aunque a juzgar por los restos localizados en el arenero abierto, hemos calculado que, al menos, pudo llegar a alcanzar cerca de cuatro hectáreas, una superficie ciertamente importante para lo que es habitual entre este tipo de yacimientos que, en general, parecen albergar a grupos poblaciones de escaso tamaño que bien pudieran estar relacionados con organizaciones más amplias, y con asentamientos más estables en otros puntos más o menos lejanos.

RESTOS INMUEBLES

Como acabamos de apuntar el yacimiento carece de todo tipo de arquitectura sólida, así como de indicios suficientemente claros que puedan atestiguar el tamaño y morfología de las posibles cabañas, se trata de una ausencia que se repite, de forma sistemática, en los yacimientos de este entorno geográfico pertenecientes al Horizonte Cogotas I, donde las evidencias más fehacientes las constituyen los llamados *fondos* u hoyos excavados directamente en la terraza del río. En el caso de Perales, y como un hecho excepcional, contamos también con algunas manchas oscuras o bolsadas de escasa potencia y perfiles amorfos, así como con los restos de un posible *fuego*, tanto las manchas como el *fuego* se encuentran inmediatamente encima del nivel donde se abren las bocas de los fondos.

LOS FONDOS

Se trata de hoyos excavados directamente en la arena de la terraza fluvial, cuyo interior no presenta ningún tipo de revestimiento o preparación,

son las subestructuras más características de la mayor parte de los yacimientos de este horizonte. A pesar de su enorme proliferación en yacimientos encuadrados entre el Neolítico y la época altomedieval, su función y significado no están bien aclarados, habiendo sido objeto de numerosas interpretaciones (Martínez Navarrete, 1979), sin que pueda descartarse la posibilidad de haber sido destinados a varios usos, como silos, basureros, depósitos de ofrendas, etc. El problema estriba en que al abandonarse los sitios de habitación, la función primaria queda enmascarada por el destino final que se les da como pozos de recogida de desechos.

De todas formas, dejando aparte el caso de los hoyos que tienen un específico carácter funerario (Valiente Malla, 1988) o votivo (Blasco y otros, 1988), parece cada vez más generalizada la idea de que la mayor parte de estos *fondos* relacionados con los lugares de habitación tuvieron una función como depósito de víveres en general y no exclusivamente de granos, concretamente se piensa que pudieron haber guardado frutos, leguminosas, cereales, forraje o salazones entre otros (Gasco, 1984). Su principio es muy simple, se trata de un recinto que permite poner los comestibles humanos o animales, al abrigo de la humedad, el aire o los roedores, estos hoyos proporcionan un espacio hermético en el que los cereales inician la germinación, proceso que satura el aire de gas carbónico, creando una atmósfera asfisiante que impide el desarrollo de microorganismos que provocan la descomposición (Marinval, 1988). La efectividad de estas subestructuras es la causa de que su uso se haya prolongado, desde el quinto milenio, en pleno Neolítico, hasta la Edad Moderna.

Los *fondos* identificados en nuestro yacimiento ascienden a 13 de los cuales cinco fueron excavados y ocho fueron reconocidos en los trabajos de prospección, a excepción de uno de los procedentes de las labores de prospección, el resto poseían un perfil en sección en forma de botella, con el cuello bastante más cerrado que el cuerpo (Figs. 9, 16 y 32), mientras que la planta de la boca de todos ellos presenta forma de tendencia claramente circular. Esta morfología es la que, en opinión de Marinval, (Marinval, 1988: 145 a 147) facilitaría el sellado que se haría a base de paja y tierra. No sabemos si la semejanza morfológica de los *fondos* que tienen exclusivamente materiales de la Edad del Bronce, con los que poseen elementos de esta etapa y de época tardorromana significa que todos ellos fueron abiertos en un mismo momento o, por el contrario estamos ante subestructuras de idéntica factura pero realizadas con un milenio y medio de diferencia, como tampoco resulta fácil discernir si el único fondo que presenta un perfil diferente (Fig. 42, B), tuvo una finalidad distinta, de la que es indicio no sólo su morfología en forma de saco con un ligero entalle en la zona central, sino también el hecho de presentar un contenido estratificado que no encontramos en el resto de las subestructuras.

Si la morfología y características generales de estos *fondos* son poco significativas de su función, tampoco su volumen, en torno a 1,50 m. de diámetro de boca por 0,70 a 1 m. de altura es muy indicativo de su posible finalidad, aunque al menos permite descartar la hipótesis de que estamos ante verdaderos fondos de cabaña, para lo que resultan excesivamente estrechos y profundos. En este mismo sentido, tampoco su contenido nos ayuda a facilitar su interpretación, únicamente el color oscuro (grisáceo e incluso negro) de su contenido geológico es indicativo de una alta concentración de materia orgánica. Por lo que se refiere al material mueble, éste aparece siempre muy rodado y sin conexión, lo que parece indicar que estamos ante piezas amortizadas y abandonadas durante bastante tiempo en superficie, hecho que supondría que el destino último de los fondos fue el de servir de basureros de desechos domésticos pues la naturaleza de los materiales muebles es, básicamente, la cerámica y, en menor proporción, la lítica, a lo que hay que añadir un importante volumen de restos de fauna salvaje y doméstica que parecen estar en relación con restos de comida.

La escasa proporción de la superficie excavada no permite tampoco obtener ningún tipo de deducciones acerca de la distribución espacial de estas estructuras, aunque sí podemos destacar que ni en la excavación ni en las prospecciones se han detectado *fondos* intersectados que puedan sugerir reocupaciones o reaperturas de antiguos *fondos* por parte de grupos de la misma adscripción cultural, tal como se ha comprobado en muchos otros yacimientos próximos en las mismas características y horizonte: El Negrlejo (Blasco, 1983), Arenero Soto (Martínez Navarrete y Méndez, 1983), etc., este hecho podría explicar también la menor densidad de *fondos* por metro cuadrado que se registra en el habitat de Perales. En todo caso, como ya hemos apuntado, la única interferencia la encontramos con los materiales tardorromanos, ya que, al menos en dos de los fondos excavados, aparecen cerámicas del Bronce, junto a elementos muebles romanos, sin que exista una estratificación, ni una ordenación por niveles de los materiales de una y otra época, de donde se desprende que los restos de ambas ocupaciones cayeron o fueron intencionadamente introducidos, de manera conjunta, en un mismo momento, quizás cuando ya el lugar había sido definitivamente abandonado.

SUELOS Y FUEGOS

Si no se puede reconstruir, ni siquiera parcialmente, la ordenación espacial de los *fondos*, tampoco es fácil ponerlos en relación con otro tipo de estructuras o huellas, no obstante es preciso destacar que, a diferencia de los que suele ocurrir en otros yacimientos similares, donde los fondos son las únicas subestructuras apreciables, en Perales hemos detectado en las cuadrículas D-1 y C-2, la existencia de restos de posibles *suelos*, cuyos únicos indicios son unas bolsadas de tierra oscura con escasa potencia y desigual extensión que presentan aspecto amorfo y que posiblemente son restos, muy degradados, ya de lo que fueron áreas mucho más extensas en las que quedaron restos de la ocupación humana y cuyo color oscuro se debe a la concentración de materia orgánica.

Estos restos se encuentran exactamente en el nivel en el que se abren los fondos, lo que resulta lógico si pensamos que puede tratarse de parte del suelo de las unidades domésticas. El tercer tipo de evidencias lo constituye los restos de un *fuego* donde las altas temperaturas han llegado a cocer las tierras de la solera y a quemar las piedras que sirvieron de apoyo. Sobre la base de tierra quemada se identificó un nivel relativamente potente de cenizas. Como ya hemos apuntado, no resulta clara la identificación de este *fuego* con un posible hogar doméstico ya que sobre él se concentra un alto número de restos cerámicos decorados, así como un buen número de huesos animales pertenecientes, no sólo a especies destinadas a consumo humano, sino también a animales carnívoros, como es el caso del perro, el cual fue, sobre todo, un importante colaborador del hombre. Sin embargo, tampoco nos parece que existen datos suficientes para pensar que estamos ante unos restos de un fuego de carácter ritual.

En suma, las escasas y fragmentarias subestructuras pertenecientes a la edad del Bronce parecen indicarnos que nos encontramos ante un posible habitat de carácter semipermanente, similar a los tradicionalmente conocidos del Horizonte Cogotas I, ubicados en las terrazas medias de los ríos pertenecientes a la red del Alto Tajo en el que, al menos en la superficie excavada, no se produjo superposición de ocupaciones del mismo horizonte cultural, como es habitual en otros casos. A pesar de la relativa extensión del yacimiento, resulta imposible calcular el tamaño del grupo ocupante ya que no es posible saber la distribución espacial de las unidades habitacionales y, por tanto hacer cálculos de densidad.

Ya hemos visto cómo los materiales recuperados, tanto en la excavación como en las diferentes prospecciones son muy poco variados y aparecen muy rodeados lo que dificulta la reconstrucción de los ejemplares a los que pertenecieron. Desde el punto de vista de la materia prima hay que destacar el alto porcentaje de fragmentos cerámicos, pues constituyen la inmensa mayoría de los objetos industriales recuperados. Le siguen muy de lejos las piezas líticas y completa el panorama un único objeto metálico: una fibula, cuya tipología es realmente excepcional. Además de los útiles fabricados hay que señalar la obtención de un buen número de restos óseos faunísticos que ayudan a conocer algunos de los aspectos de las actividades primarias.

LA METALURGIA

Dentro de este apartado recogemos no sólo la fibula, que es el único objeto metálico obtenido, sino también un fragmento de molde de fundición, porque es un dato de sumo interés sobre la práctica de esta actividad industrial y la primera pieza de este tipo que aparece en un contexto similar. Ambos elementos: fibula y molde representan datos complementarios, la primera porque nos evidencia la existencia de unos intercambios comerciales dentro de circuitos a los que llegan piezas producidas en talleres alejados y el molde porque, a pesar de estos intercambios, que permiten obtener ciertos objetos de lujo, manifiesta la práctica de la actividad metalúrgica, posiblemente orientada a la obtención de utillaje doméstico y laboral de primera necesidad e incluso a la reparación y remodelado de los enseres de uso más frecuente.

119

Ejemplar de fibula *ad ocbio* (Fig. 48)

Fue recuperado en el primero de los fondos rescatados en la prospección inicial del yacimiento (Blasco Bosqued, 1987). Se trata de una pieza perfectamente conservada aunque le falta la aguja. Presenta un puente ligeramente asimétrico, con el brazo de la mortaja algo más curvado. Toda la fibula está hecha de una sola pieza: una varilla de sección lenticular y de desigual grosor ya que el centro de ambos brazos presenta un ligero ensanchamiento. Tanto el *ojo* o bucle como el resorte se han realizado con una sola vuelta, mientras que la mortaja es una placa plana, cuyo desarrollo total desconocemos pues parece estar algo incompleta en el extremo como consecuencia del desgaste sufrido por la presión de la aguja. El puente se ornamenta con finísimas incisiones agrupadas en series de cuatro o cinco líneas paralelas que crean tres metopas en cada uno de los brazos. Mide 36 mm. de largo total por 10 mm. de altura.

El análisis y la metalografía realizados por Salvador Rovira indican que ha sido confeccionada en un bronce con una aleación en la que el cobre supone el 82,73 %, el estaño el 17,09 % mientras que níquel y hierro aparecen sólo en unas proporciones de 0,03 y 0,01 % respectivamente. La metalografía nos permite saber que la pieza fue fundida inicialmente por el sistema de la cera perdida, como una simple varilla rectilínea que posteriormente fue recalentada para darle la forma requerida procediéndose, por último, a realizar la decoración empleando, para ello, un fino estilete que se aplicó con el metal totalmente frío.

Esta fibula es la primera que aparece en un contexto Cogotas I en la submeseta sur aunque son varios los ejemplares conocidos de fíbulas de codo asociados a materiales Cogotas I, en el ámbito de la meseta norte (Fernández Manzano, 1986: 128). El hallazgo viene a aumentar el número de fíbulas de

codo de la Península Ibérica cuya presencia en nuestro espacio geográfico (Fig. 49) se inscribe en el marco de las relaciones mediterráneas durante el Bronce Final. Desde el punto de vista tipológico nuestro ejemplar se encuadra dentro de las fíbulas de *codo* cuya producción inicial parece deberse a talleres instalados en el Mediterráneo central y oriental y, más concretamente, en Chipre y Sicilia (Almagro Basch, 1940, 1957 y 1968).

Mientras los prototipos chipriotas se caracterizan por presentar, generalmente una perfecta simetría en ambos brazos y, sobre todo, por una singular decoración a base de gallones con los que se crean molduras de diferente grosor, las fíbulas sicilianas presentan los brazos del arco ligeramente engrosado, pero sin molduras, decorándose muchas veces con finas estrías que desarrollan elementos geométricos organizados en metopas. Aunque en Sicilia la mayoría de los ejemplares suelen ser asimétricos, en la Península Ibérica los encontramos indistintamente simétricos y asimétricos. Dentro de las fíbulas sicilianas hay dos modalidades bien diferenciadas, las de *codo simple*, formando a veces un bucle casi cerrado, y las *ad occhio*, caracterizadas por la presencia de un bucle realizado por una espira completa, situado justo en el punto de inflexión de ambos brazos. Este elemento aparece con gran frecuencia, en número variable, en una amplia serie de fíbulas del Bronce Final italiano, de tipología distinta, tanto de Sicilia como de la Italia peninsular (Peroni, 1980).

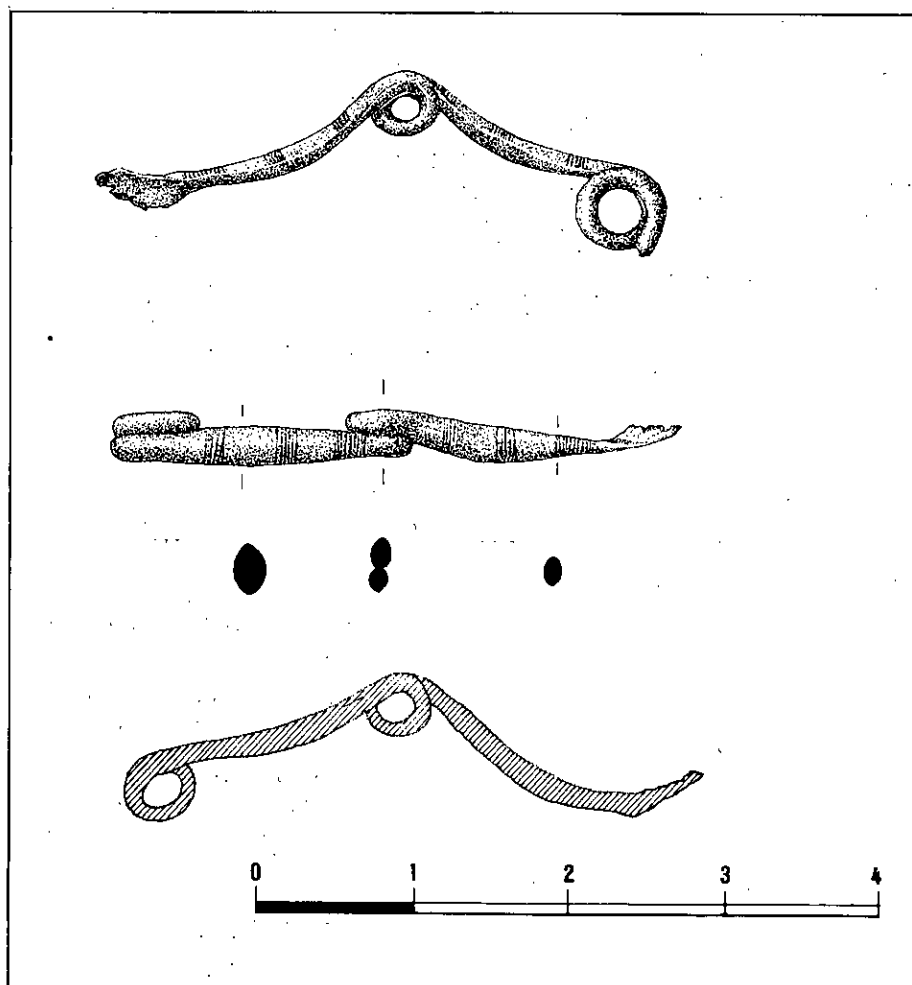


Fig. 48: Fíbula «ad occhio».

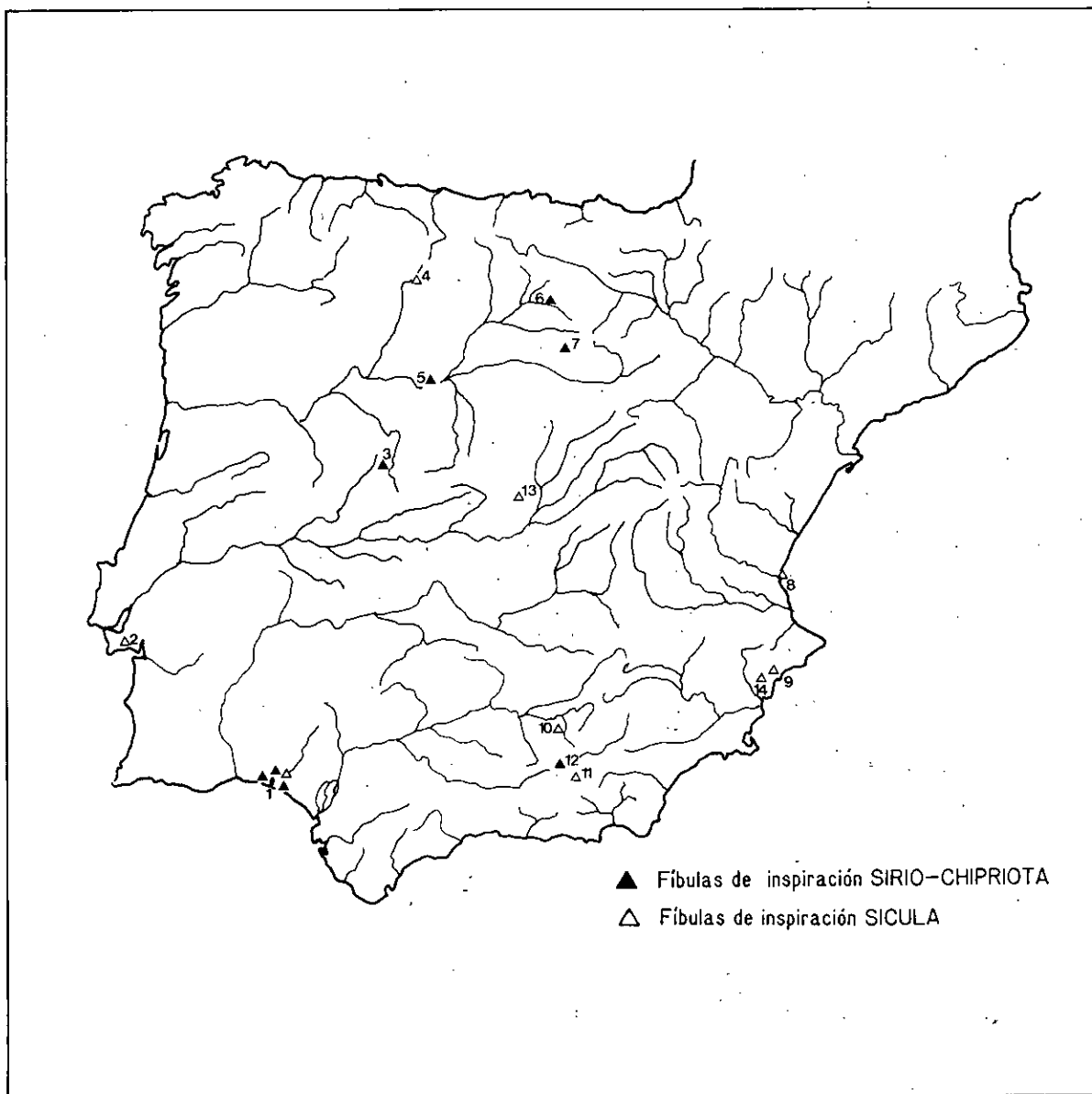


Fig. 49: Localización de las fíbulas de codo en la Península Ibérica.

- 1.—Ría de Huelva. 2.—Casal do Meio. 3.—El Berrueco.
- 4.—Nansilla de Mulas. 5.—San Román de la Hornija.
- 6.—Provincia de Burgos.
- 7.—Silos. 8.—Museo municipal de Valencia ?.
- 9.—Mola d'Agrés. 10.—Cerro Alcalá.
- 11.—Monachil. 12.—Cerro de la Miel. 13.—Perales del río.
- 14.—Peña Negra de Crevillente.

Las fibulas de codo aparecen en la Península Ibérica, tanto en las regiones costeras como en las tierras del interior, hecho que según Hawkes se explica porque el comercio mantenido por la Península con las gentes de otros puntos del Mediterráneo penetraba hacia el interior (Hawkes, 1966), afectando a los grupos del Horizonte Cogotas I, cuya movilidad facilitaba la dispersión de los objetos hasta puntos muy alejados del lugar donde se producía el desembarco. Sin embargo, no deja de resultar chocante que los ejemplares de fibula de codo que encontramos en las regiones más periféricas no aparecen nunca en ambientes de Cogotas I, a pesar de que resulta evidente la difusión de este horizonte hasta las regiones litorales.

Entre los ejemplares de fibula de codo hallados en áreas más próximas a las costas conviene destacar el de Casal do Meio en Portugal (Spindler, y Da Veiga, 1975), aparecido en un sepulcro de falsa bóveda, formando parte del ajuar de dos inhumaciones, asociado a un plato de carena alta con pequeñas asas de pezón perforadas, un peine de marfil, unas pinzas y un broche de cinturón, elementos que se han puesto en relación con los objetos representados en las estelas del suroeste (Almagro Gorbea, 1977). Otra de las fibulas de codo conocidas, concretamente la del Cerro Alcalá (Jaén) (Carrasco, Pachón y Lara, 1980), pertenece a otro ajuar, en este caso correspondiente a una incineración, y se asocia a platos bruñidos de carena alta y a urnas de cuello de embudo que reclaman un ambiente protoorientalizante similar al Casal do Meio, que ha sido fechado por yacimientos bien estratificados como Peña Negra o Saladares entre el 800 y el 600 a.C., y con paralelos también en el Bronce Final del suroeste. El mismo ambiente se desprende del yacimiento granadino del Cerro de la Miel en Moraleda de Zafanoya donde ha aparecido otro ejemplar de fibula de codo, en este caso perteneciente al tipo gallonado, Ría de Huelva de inspiración sirio chipriota (Carrasco y otros, 1987: 296 a 306), este mismo horizonte es el adjudicado al estrato del Cerro de los Infantes (Pinos Puente, Granada) donde se produjo otro hallazgo de fibula de codo cuya mala conservación impide precisar la variedad a la que pertenece (Mendoza y otros, 1981, Fig. 12, f).

Desgraciadamente nada podemos decir del ambiente cultural de la fibula del Cerro de la Encina en Monachil, Granada, al haber aparecido fuera de contexto (Schule, 1969, Fig. 39-2), ni del ejemplar de la Mola de Agrés (Alicante), aunque en este caso sabemos que el imperdible tiene que asociarse al horizonte del Bronce Final emparentado con el ambiente de Campos de Urnas antiguos (Gil Mascarell, 1982: 29 a 32), con materiales tan significativos como urnas tipo Sassenay, que han sido fechadas entre el 1000 y 700 a.C. (Almagro Gorbea, 1977: 133), sin que sea posible su adjudicación al Horizonte Cogotas I ya que en este yacimiento levantino no hay materiales que se encuadren en esa facies cultural.

Por el contrario los cinco ejemplares de fibula de codo procedentes de la Mesetas Norte y éste de Perales, el único que, hasta el momento, ha proporcionado la Meseta Sur, se enmarcan dentro del círculo de Cogotas I, este hecho parece indicar que en las tierras del interior peninsular este Horizonte, característico del Bronce Tardío, tiene una mayor perduración que en las zonas periféricas donde se evidencia antes una permeabilización a los influjos protocolonizadores, en un momento en que en palabras de Tusa existe *una corriente de tráfico no regulada por el rígido esquema talasocrático, situación que se produce por la confluencia de varios componentes tras el final de la supremacía micénica y hasta el inicio de la definitiva imposición de fenicia, a lo largo de un lapso de, al menos, dos siglos; es un momento de tráfico mediterráneo libre de monopolios. En él concurren elementos chipriotas, sirio-palestinos y heládicos orientales que se reunifican en la corriente de tráfico que van de este a oeste* (Tusa, 1983: 516).

En este contexto de intercambios las tierras costeras recibirían un fuerte impacto renovador que produciría un cambio cultural relativamente rápido

mientras que los grupos del interior permanecerían durante más tiempo vinculados a sus tradiciones, aunque sin ser totalmente ajenos a las novedades que se van introduciendo, en primer lugar por medio de un intercambio que afecta sobre todo a determinados elementos de lujo, para asimilar después a los más variados campos de sus manifestaciones culturales. Por ello las fibulas de codo de la Península se insertan en dos ambientes distintos: el Horizonte Cogotas I de los grupos del interior, de fuerte carga tradicional y el Bronce Final II y III de las regiones periféricas de la mitad meridional abiertas a corrientes renovadoras.

Otro aspecto que es necesario destacar es la doble inspiración de las fibulas de codo peninsulares, unas próximas a los modelos siriochipriotas y otras más cercanas a las producciones sicilianas, grupo en el que se inscribe el imperdible de Perales y en el que hay que incluir también los procedentes de Casal do Meio, uno de los ejemplares de la Ría de Huelva, Cerro de Alcalá, Monachil, Molá de Agrés así como el existente en el Museo Municipal de Valencia y cuya procedencia exacta desconocemos. Mientras que la totalidad de las piezas de la Meseta Norte, cuatro de las fibulas de la Ría de Huelva y la procedente del Cerro de la Miel se enmarcan dentro del primer grupo. Desde el punto de vista espacial, no podemos hablar de una distribución claramente delimitada pero sí parece observarse una mayor concentración de los modelos sicilianos en el área oriental y meridional, mientras que las del tipo sirio-chipriota son más abundantes en la Ría de Huelva y son las únicas representadas en la Meseta Norte.

Entre las fibulas de procedencia o inspiración siciliana podemos distinguir dos variantes una que corresponde a aquéllas que presentan un simple acodamiento o incluso un bucle, como es el caso de la pieza del Museo Municipal de Valencia, la de la Ría de Huelva, o la del Cerro Alcalá y las que tienen un ojo o bucle creado por una espira cerrada, de las que existen otros tres ejemplares: el de Casal do Meio, el de Molá de Agrés y el de Perales del Río, los dos últimos, tienen además una decoración obtenida a base de un finísimo burilado que crea metopas las cuales son lisas en el caso de Perales y decoradas con aspas en el ejemplar de Mola de Arlés este aspecto de la ornamentación geométrica metopada realizada con finas incisiones es un elemento más que acerca estos imperdibles a las producciones sículas y concretamente a las piezas pertenecientes a las fases Pantalica II y Thapsos III-Cassibile que se encuentran sobre todo en las necrópolis de Monte Dessueri y Cassibile (Tusa, 1983: 500) que han sido fechadas entre los siglos XI y IX antes de Cristo, con alguna perduración en el siglo VIII antes de Cristo para las piezas de esta tipología que aparecen todavía en un contexto de Cassibile III. Esta cronología, centrada en los siglos XI-IX, se ajusta perfectamente a las dataciones absolutas que conocemos para los yacimientos Cogotas I de características similares al de Perales del Río dentro del marco de la Meseta, como es el caso de San Román de la Hornija (Delibes, 1978), Ecce Homo (Almagro y Fernández Galiano, 1980) o las fechas recientemente obtenidas por TL en el cercano yacimiento de La Fábrica de Preresá, en el propio término de Getafe y situado a sólo cuatro km de Perales, en la misma orilla derecha del Manzanares que han arrojado unos valores de 1198, 1078 y 894 antes de Cristo, y que podrían acercarse mucho a la cronología de Perales.

En suma esta fíbula no sólo supone un objeto de gran importancia para conocer la dinámica de las relaciones de los grupos Cogotas I de esta área de la Meseta sino que representa también un elemento de gran valor para acercarnos a la cronología del yacimiento.

Además de esta pieza en el fondo siete de la cuadrícula D-2 se recogió un pequeño fragmento de bronce que, dado su grosor bien puede ser parte de la aguja de otra fíbula a cuyas características no nos es posible acercarnos debido al exiguo tamaño del fragmento, aunque su presencia es un dato importante debido a la escasez de este tipo de objetos en otros yacimientos similares.

Fragmento de molde fundición (Fig. 41, 500)

A pesar de que se trata de una pieza muy fragmentada y que por tanto los datos que aporta son bastante parciales, su sola presencia resulta ya un dato de extraordinario interés y complementario al que proporciona la fíbula pues evidencia la actividad metalúrgica entre pequeños grupos de cierta movilidad pertenecientes al Horizonte Cogotas I. Sin embargo su coexistencia con la fíbula nos indica que esta actividad no cubría la totalidad de las necesidades del grupo, posiblemente las manufacturas propias se destinarían a cubrir la elaboración de útiles u aperos de uso más frecuente; así como a su reparación, mientras que por vía comercial se accedería a la posesión de determinados objetos de uso y ornato personal que posiblemente eran todavía bienes muy escasos.

Este fragmento de molde fue hallado en el fondo número 10 que en el momento de la excavación se encontraba ya caído en la zona inferior del corte del arenoso, aunque la totalidad de las tierras que rellenaban su interior estaban todavía concentradas en un punto.

La pieza en cuestión es un fragmento de valva para fundir un objeto plano (hacha o cincel); el lateral está recorrido por una acanaladura que posiblemente sirvió para pasar las ligaduras que facilitan el ensamblaje de las dos valvas. Como ya se ha apuntado, la piedra en la que está confeccionado el molde es una yarga caliza, muy frecuente en el panorama litológico peninsular, por lo que resulta difícil determinar su lugar exacto de procedencia, el empleo de esta materia prima se debe a su resistencia al calor.

Desgraciadamente hasta el momento son muy pocos los datos que tenemos sobre la metalurgia de los grupos Cogotas I del interior peninsular ya que tan sólo conocemos algunas contadas fibulas que, en su mayoría, son piezas de importación y, sobre todo, punzones, que suelen presentar sección cuadrangular (Martínez Navarrete y Méndez, 1983, Fig. 17, 3) que seguramente serían fabricadas por los propios usuarios en un ámbito de actividad industrial doméstica. En la Meseta Norte se conocen también alguna espada pistiliforme y de lengua de carpa, y hachas tanto planas con los bordes levantados, como de talón y apéndices laterales, además de alguna navaja de afeitar (Fernández Manzano, 1986). Es posible que espadas y navajas sean importaciones mientras que, al menos, algunas de las hachas proceden de talleres domésticos localizados en los propios yacimientos en que se hallaron.

La escasez de piezas metálicas en los yacimientos de este horizonte puede deberse a que la mayoría de los lugares de habitat conocidos, fueron abandonados sin precipitaciones, llevándose sus ocupantes todos aquellos objetos y materiales susceptibles de aprovechamiento, caso en el que se encuentra todo el material metálico, incluso los objetos amortizados ya que su materia prima puede refundirse y ser empleada en un nuevo objeto. Este desconocimiento de la metalurgia del Horizonte Cogotas I se acentúa si tenemos en cuenta que hasta el momento no se conoce ninguna necrópolis adscrita a esta facies cultural, yacimientos donde habitualmente la acumulación de material metálico es más importante que en los lugares de habitat.

Los pocos datos que poseemos en la actualidad sobre este aspecto de la cultura material del Horizonte Cogotas I invitan a pensar que, salvo los objetos más indispensables, las piezas metálicas eran obtenidas, al menos en el caso de los grupos del interior, por vía comercial, lo que favoreció la posesión de elementos de diferentes talleres e incluso la convivencia de piezas originarias de áreas culturales diversas.

LA CERAMICA

Como es habitual constituye el lote más importante entre los materiales muebles exhumados del Horizonte Cogotas I, toda ella está realizada a mano, este sistema de elaboración es la causa de la irregularidad morfológica que acusan los recipientes, sobre todo en sus labios cuya terminación redondeada, apuntada o a bisel cambia a lo largo de la boca, también las paredes son irregulares al presentar unos galbos asimétricos. Por otra parte la cocción se realiza en hornos que no mantienen ni temperatura ni aireación constantes por lo que es frecuente encontrar alteraciones en la coloración de las pastas que varía desde los tonos pardos a los grises y negros, aunque dominando siempre los tonos oscuros propios de las cochuras reductoras.

El total de los fragmentos cerámicos recuperados, pertenecientes al Bronce Final es de 2.546, por otra parte el número de fragmentos que presentan algún tipo de ornamentación es de 173, lo que supone el 6,8 % del total (Fig. 50), estas proporciones están dentro de los parámetros habituales en otros habitats del horizonte Cogotas I y resultan lógicas para las necesidades domésticas, donde el mayor porcentaje de vasijas comunes no sólo se debe a las múltiples funciones que desempeñan:

- Preparación y calentamiento de alimentos.
- Depósito y almacenamiento de sólidos y líquidos, etc., sino también porque su mayor tamaño proporciona, al romperse, un número de fragmentos mucho mayor que los pequeños recipientes de servicio de mesa.

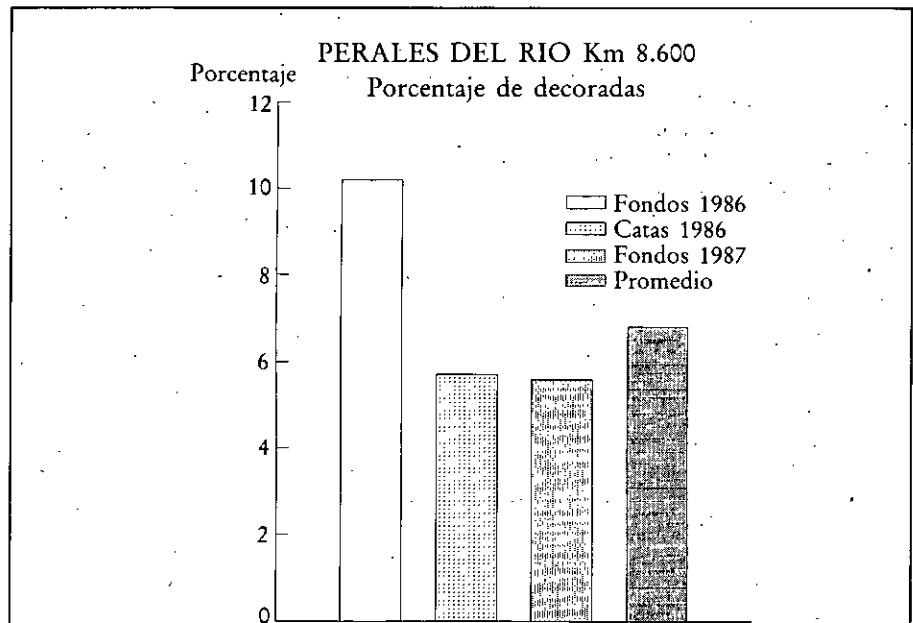


TABLA 1
Porcentaje de cerámicas decoradas.

	Fondos 1986	Catas 1986	Fondos 1987	Total
Total Fragmentos	625	1.336	585	2.546
Total decoradas	64	76	33	173
% decoradas	10,2	5,7	5,6	6,8

Fig. 50: Gráfico referente al porcentaje de cerámicas decoradas.

Las formas

La fabricación manual de los recipientes justifica la diversidad formal y la gran variedad de tamaños de las vasijas, este hecho unido al estado de fragmentación en que han aparecido impide la elaboración de unas tablas tipológicas precisas. Sin embargo, tomando los fragmentos más significativos hemos elaborado dos tablas, una para los recipientes lisos (Fig. 51) y otra para los decorados (Fig. 52) donde hemos tratado de recoger los aspectos formales más representativos.

Entre las cerámicas comunes dominan los cuencos troncocónicos y hemisféricos con o sin labio indicado, no faltan tampoco las ollas ovoides con la boca hacia afuera y, más excepcionalmente, dirigida hacia dentro. Más raros son los perfiles acampanados que, posiblemente, son un préstamo de las series vasculares más cuidadas. En conjunto esta serie de recipientes más comunes se caracteriza por los perfiles simples en los que el único elemento que suele indicarse es el labio.

En la serie de vasijas más cuidadas destaca una mayor complejidad morfológica ya que junto a cubiletes troncocónicos y cuencos de tendencia esférica conviven los perfiles acampanados y no faltan tampoco las cazuelas de galvo marcado y pie estrecho así como los platos y fuentes de carena alta, ambas morfologías se encuentran entre los fósiles guía más significados del Horizonte Cogotas I y sobre ellas suelen aplicarse también las ornamentaciones más características. Por otra parte, la presencia de, al menos, dos fragmentos de asa, nos permite suponer que se fabricaron también algunas jarras, recipientes que normalmente se encuentran únicamente en los conjuntos pertenecientes a un momento avanzado de Horizonte Cogotas I.

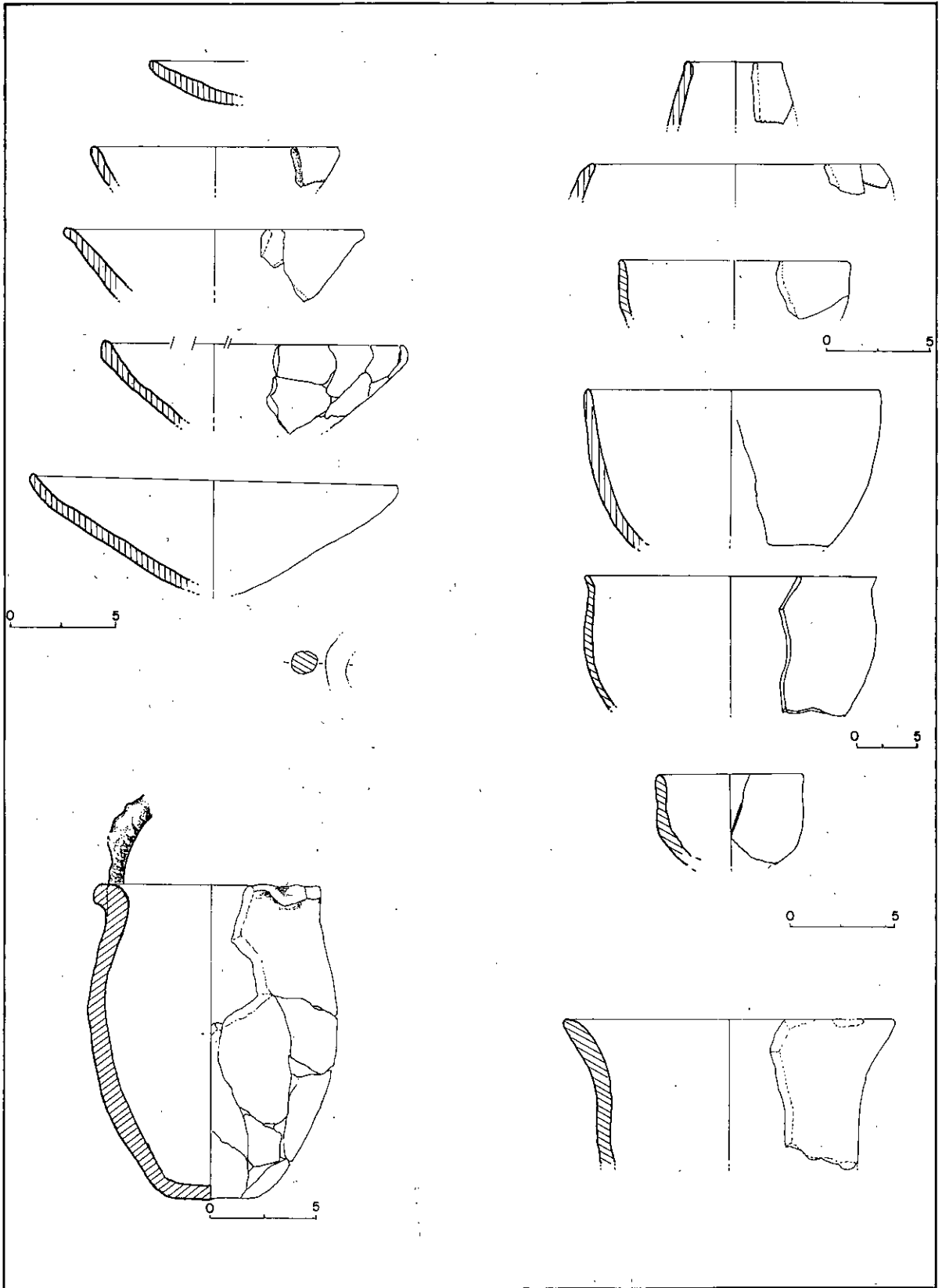
Un aspecto más complejo es la cuantificación de la incidencia que tiene cada uno de los tipos y subtipos definidos dentro del cómputo general de la muestra, debido a que son muy pocos los fragmentos que pueden adscribirse a un tipo formal con un mínimo de fiabilidad, por la misma razón tampoco es posible establecer una relación de las formas con técnicas y motivos decorativos. En todo caso sí se puede afirmar que las formas de galbos acusados y carenadas son las que presentan un mayor índice de ornamentación, circunstancia que es similar a la que se produce en el resto de los yacimientos del mismo horizonte. Estas mismas vasijas son las que reciben también un tratamiento de las superficies más cuidado, presentando un espatulado y un color negro bastante homogéneo que parece imitar calidades matálicas.

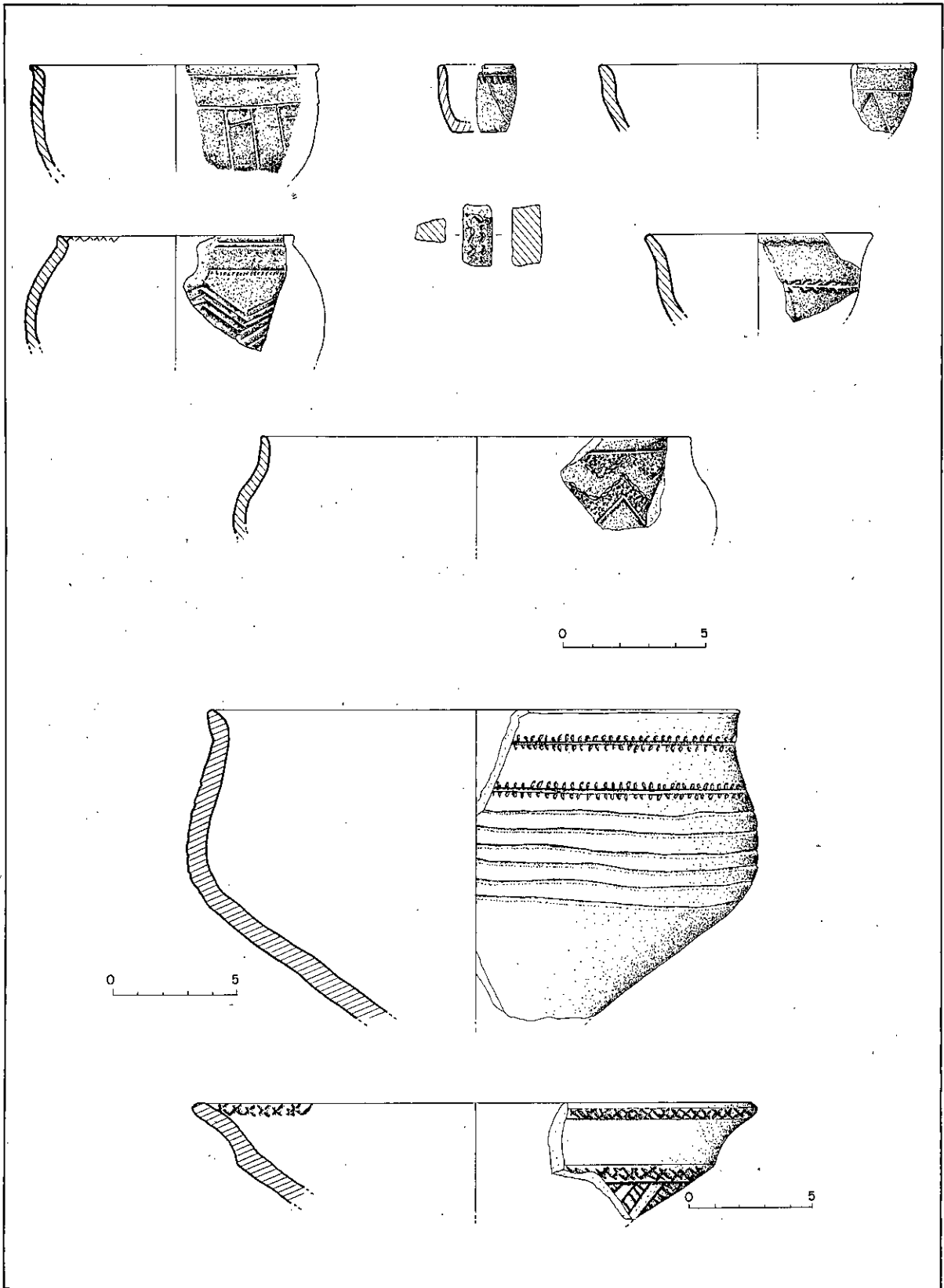
La decoración

A pesar de que los fragmentos decorados suponen aproximadamente sólo un 7 % del total de los recuperados en la excavación, son los que proporcionan mayor información y los que permiten establecer algunos paralelos con otros conjuntos. En términos generales puede afirmarse que sólo algunos recipientes cuidados presentan ornamentación, siendo muy excepcionales los fragmentos de cerámica común que han recibido algún tipo de decoración (únicamente hay dos fragmentos toscos decorados) y cuando se da este caso, se reduce a simples digitaciones o unguilaciones combinadas o no, con alguna aplicación plástica.

A) LAS TÉCNICAS: Ya hemos mencionado que en los escasos recipientes comunes la ornamentación apenas existe y cuando la encontramos se reduce a simples digitaciones o unguilaciones que afectan únicamente a una pequeña banda situada en la boca o a la altura del cuello del recipiente. Mucho más variadas son las técnicas empleadas en la ornamentación de los recipientes finos, aunque todas ellas pertenecen al sistema de incrustación, mediante estiletos y punzones diversos que se aplicaron en el barro todavía tierno. El repertorio de variantes técnicas que encontramos en este yacimiento y

Fig. 51: Tabla de formas lisas.





que coinciden con las habituales del Horizonte Cogotas I son: incisión, boquique, puntillado, otras impresiones y excisión (Fig. 53). Dichas técnicas aparecen solas y, más frecuentemente, combinándose dos o tres, dentro de un mismo recipiente.

Mientras que la incisión, el puntillado y otras impresiones revitalizan técnicas típicas del campaniforme, la excisión supone una novedad que podría estar emparentada con la pseudoexcisión practicada también en el campaniforme. Por otra parte, el boquique, quizá el fósil director más característico de la ornamentación cerámica de este horizonte, supone una novedad aunque tiene remotos paralelos en sistemas ornamentales utilizados en el Neolítico avanzado, y con los que se desarrollan temas muy similares a los que encontramos en Cogotas I, como es el caso de las guirnaldas.

La técnica más utilizada es la incisión que la encontramos, sola o asociada a otras técnicas en el 45,7 % de los ejemplares decorados, le sigue en frecuencia el boquique, presente en un 28,8 % de los ejemplares ornamentados, el puntillado, con una frecuencia del 9,6 % y otro tipo de impresiones con un 8,4 % constituyen el tercer grupo de técnica, mientras que la excisión supone sólo un 3,6 %. Esta frecuencia en el uso de las diversas técnicas (Fig. 53) está dentro de los parámetros que encontramos en otros conjuntos de adscripción similar. En términos generales, puede afirmarse que la mayor o menor aplicación de una u otra técnica está en función de su mayor facilidad y rapidez para la ejecución de los diseños, lo que explica que la incisión, que es la de más sencilla aplicación, sea la que se utilice con más frecuencia, empleándose a menudo como técnica complementaria, de allí su gran profusión.

Otro aspecto que interesa destacar es que no sólo resulta habitual la asociación de dos o más técnicas de incrustación, sino que además no debió de ser rara la aplicación, en el interior de los surcos dejados por estas técnicas, de sustancias colorantes: rojas y blancas. En nuestro yacimiento no hemos podido comprobar esta coloración en ninguno de los fragmento recogidos, aunque dicha práctica ha sido indirectamente constatada por el atesoramiento de hematites practicado en el fondo 7 de la cuadrícula D-2, hecho que reviste especial interés si tenemos en cuenta que su extracción suponía el conocimiento de yacimientos de óxidos férricos, lo que significa un extraordinario presente para la metalurgia del hierro.

B) LA TEMÁTICA Y SU SINTAXIS COMPOSITIVA. Al igual que las técnicas, los temas desarrollados en las cerámicas de Perales, están dentro de lo habitual en otros habitats del horizonte Cogotas I. En general, encontramos motivos sencillos como son líneas paralelas simples o con entramados interiores, zig-zags simples o múltiples, espigas, bandas quebradas rellenas o en reserva, ajedrezadas, dientes de lobo, y guirnaldas (Figs. 54 y 55). El estado sumamente fragmentario de la mayoría de los recipientes impide conocer en muchas de las ocasiones el tema desarrollado y, mucho más, su sintaxis compositiva, por ello no es factible establecer el porcentaje de presencia de cada uno de los motivos y las posibles asociaciones.

Por el contrario sí podemos avanzar que existe una cierta relación técnica-motivo, así, los zig-zags están realizados con trazos impresos, las guirnaldas con boquique los ajedrezados con excisión o las líneas paralelas con incisión. De la misma manera que determinados temas como ajedrezados y guirnaldas sólo se desarrollan en el cuerpo externo de la vasija mientras que en el labio, tanto interno como externo, sólo suelen interpretarse los motivos más sencillos, como zig-zags o dientes de lobo, los cuales pueden aplicarse también en el exterior de los galbos.

Estos temas repiten esquemas clásicos, especialmente próximos a los desarrollados en el horizonte campaniforme, la única excepción la constituyen las guirnaldas curvilíneas que pueden considerarse, al igual que el boquique en que se realizan, una innovación del Horizonte Cogotas I. Cuentan, sin

embargo, con paralelos sincrónicos en los círculos de Rhin Medio y austro-bávaro donde durante el Hallstatt B (1000-800 a.C.) aparecen realizados en técnica incisa (Werner, 1984). Este diseño persiste en el Hallstatt C y D del círculo austro-bávaro, asociado generalmente a formas que recuerdan algunos tipos típicos de Cogotas I, esta coincidencia habría que tomarla como la interpretación local de unas modas dominantes en este momento que pueden llegar por vías muy distintas y no como consecuencia de contactos directos. En la Península Ibérica, los únicos paralelos posibles se encuentran en el ya citado Neolítico de las cuevas (Navarrete, 1976), pero la distancia temporal entre ambos horizontes impide considerarlo como un precedente.

Por último, hay que anotar que, aunque no se puede hablar de una vinculación estricta forma-decoración, sí existe una asociación bastante frecuente entre determinadas formas y motivos ornamentales, así es frecuente encontrar platos y fuentes de carena alta decorados con zig-zags o espigas impresas, en el interior y exterior del labio y jalonando la carena, de igual forma resulta habitual encontrar las guirnaldas de boquique adornando los vasos de galbo acusado y pie reducido.

Además de los recipientes propiamente dichos, existen otros materiales cerámicos aunque son minoritarios, entre ellos destaca media docena de fragmentos de queseras o coladores que tradicionalmente se han identificado con la manipulación de lácteos aunque no se puede descartar su uso para la elaboración de la miel u otros productos líquidos o semilíquidos. Estos objetos son relativamente frecuentes a partir del Horizonte campaniforme y, concretamente, no suelen faltar en los habitats Cogotas I. Más excepcional resulta, en cambio, la presencia de un fragmento de fusayola con perforación central, elementos que se generalizan sólo a partir de la II Edad del Hierro. Se trata de una pieza en forma de rodaja hecha en la misma pasta negruzca que se empleó para la elaboración de los recipientes comunes.

Si aceptamos la utilización de los *coladores* en actividades relacionadas con los lácteos e identificamos la rodaja perforada como un topo de uso empleado en el hilado de la lana nos encontramos que ambos objetos están vinculados a industrias derivadas de productos ganaderos leche y lana, llevadas a cabo en el marco doméstico, posiblemente para cubrir las necesidades cotidianas.

Otros restos hechos en material arcilloso son los fragmentos de tapial y manteados que, en escasas proporciones y de dimensiones reducidas, se han encontrado en algunos fondos, constituyendo los únicos restos relativos a la arquitectura doméstica, que posiblemente consistía en estructuras de muy escasa envergadura y solidez.

Fig. 53: Gráfico referente al porcentaje de técnicas decorativas.

PERALES DEL RIO Km 8.600

Técnicas decorativas

PORCENTAJE

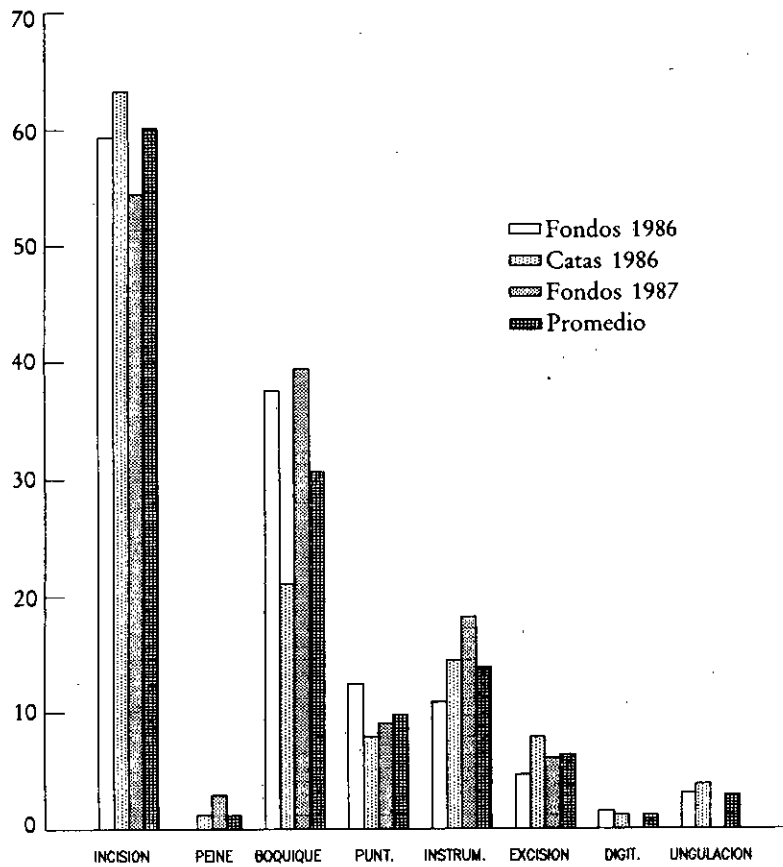


TABLA 2
Técnicas decorativas.

	Fondos 1986		Catas 1986		Fondos 1987		Total	
	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%
Incisión	38	59,4	48	63,2	18	54,5	104	60,1
Peine	—	—	1	1,3	1	3	2	1,2
Boquique	24	37,5	16	21	13	39,4	53	30,6
Puntillado	8	12	6	7,9	3	9,1	17	9,8
Intrumento	7	10,9	11	14,5	6	18,2	24	13,9
Excisión	3	4,7	6	7,9	2	6,1	11	6,4
Digitación	1	1,6	1	1,3	—	—	2	1,2
Ungulación	2	3,1	3	3,9	—	—	5	2,9

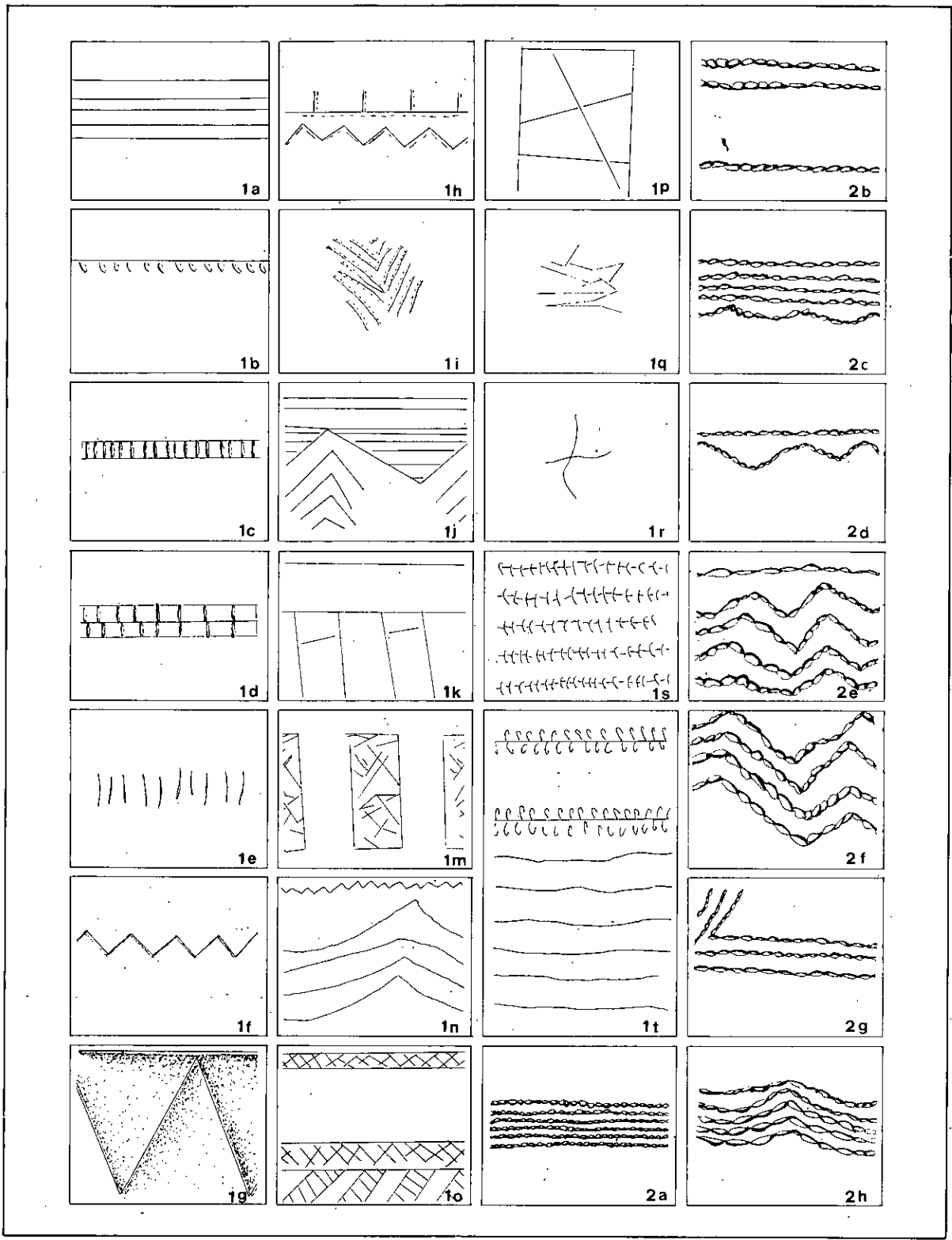


Fig. 54: Tabla decorativa I. 1: Incisión y 2: boquique.

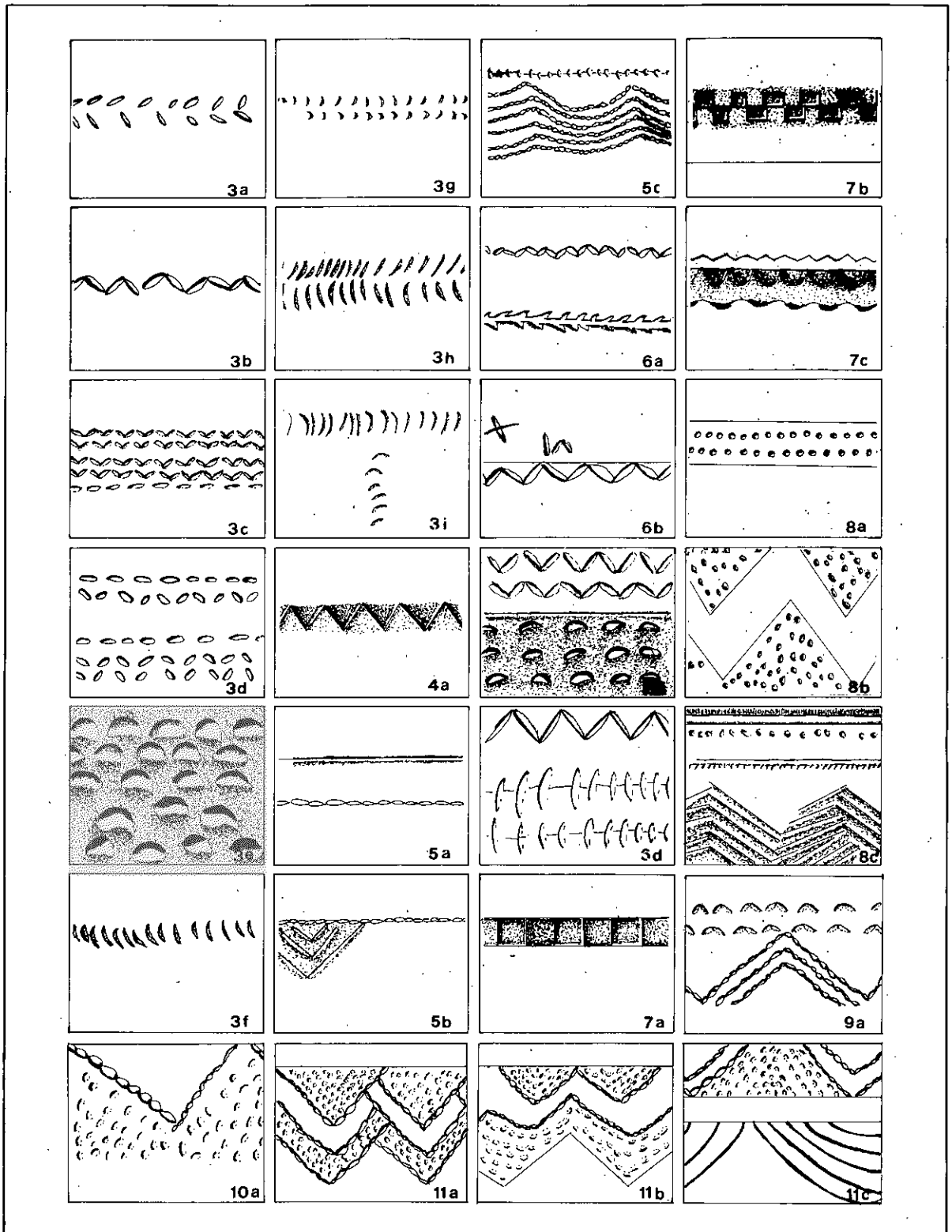


Fig. 55: Tabla decorativa II. 3: Impresión; 4: excisión; 5: incisión-boquique; 6: incisión-impresión; 7: incisión-excisión; 8: incisión-puntillado; 9: impresión-boquique; 10: boquique-puntillado y 11: incisión-boquique-puntillado.

MATERIAL LITICO

Sigue en importancia numérica a la cerámica aunque su significado cultural es prácticamente nulo debido a que no existen útiles específicos de este horizonte.

La industria tallada (Fig. 56)

La mayoría del material obtenido son lascas sin retoques o con escasas modificaciones en las que es difícil determinar si son de origen antrópico o simplemente son un lascado de fortuna. En general se trata de lascas amorfas entre las que cabe destacar como elementos más significativos algunos dientes de hoz. Se recogieron también varios núcleos, en los que sólo ocasionalmente se observaba extracción de lascas. Este material procede del entorno ya que la terraza del río en esta zona es muy pródiga en sílex el cual fue explotado desde el Paleolítico inferior ya que a unos 200 m. del yacimiento se ha localizado un importante taller de sílex encuadrable en el Achelense superior que en la actualidad se encuentra en curso de excavación.

Esta industria lítica no resulta lo suficientemente significativa como para poder deducir, a través suyo, la actividad para la que fueron destinadas. Únicamente los elementos de hoz nos permiten suponer un trabajo relacionado con la siega de forraje o de cereal destinado a consumo humano, pero ninguna de las piezas recogidas conserva la característica pátina de cereal que avalaría un uso prolongado para el tipo de trabajo apuntado.

La industria pulimentada

Mucho más escasa es la industria pulimentada, está representada únicamente por una posible mano de moler y un fragmento de piedra de molino de vaivén, barquiforme. No es frecuente encontrar este tipo de piezas, pues aunque serían habituales en los enseres domésticos, el hecho de estar realizadas en piedras de grano grueso (en este caso granito), cuyos yacimientos se encuentran en la zona de la sierra, invitaría a transportarlas en cada uno de los traslados de la población, a pesar del inconveniente que representaba su enorme peso, por lo que sólo encontramos piezas amortizadas como es nuestro caso.

Desconocemos si el molino fue utilizado para la manipulación de gramineas o si fue empleado para la molienda de minerales, destinados a alguna actividad industrial, el hecho cierto es que en el fragmento recuperado no se conserva ningún tipo de huellas ni coloración.

Dentro de este lote hay que incluir también la valva de molde de fundición, a la que ya hemos hecho referencia al hablar de la metalurgia aunque por su elaboración entra dentro de este apartado.

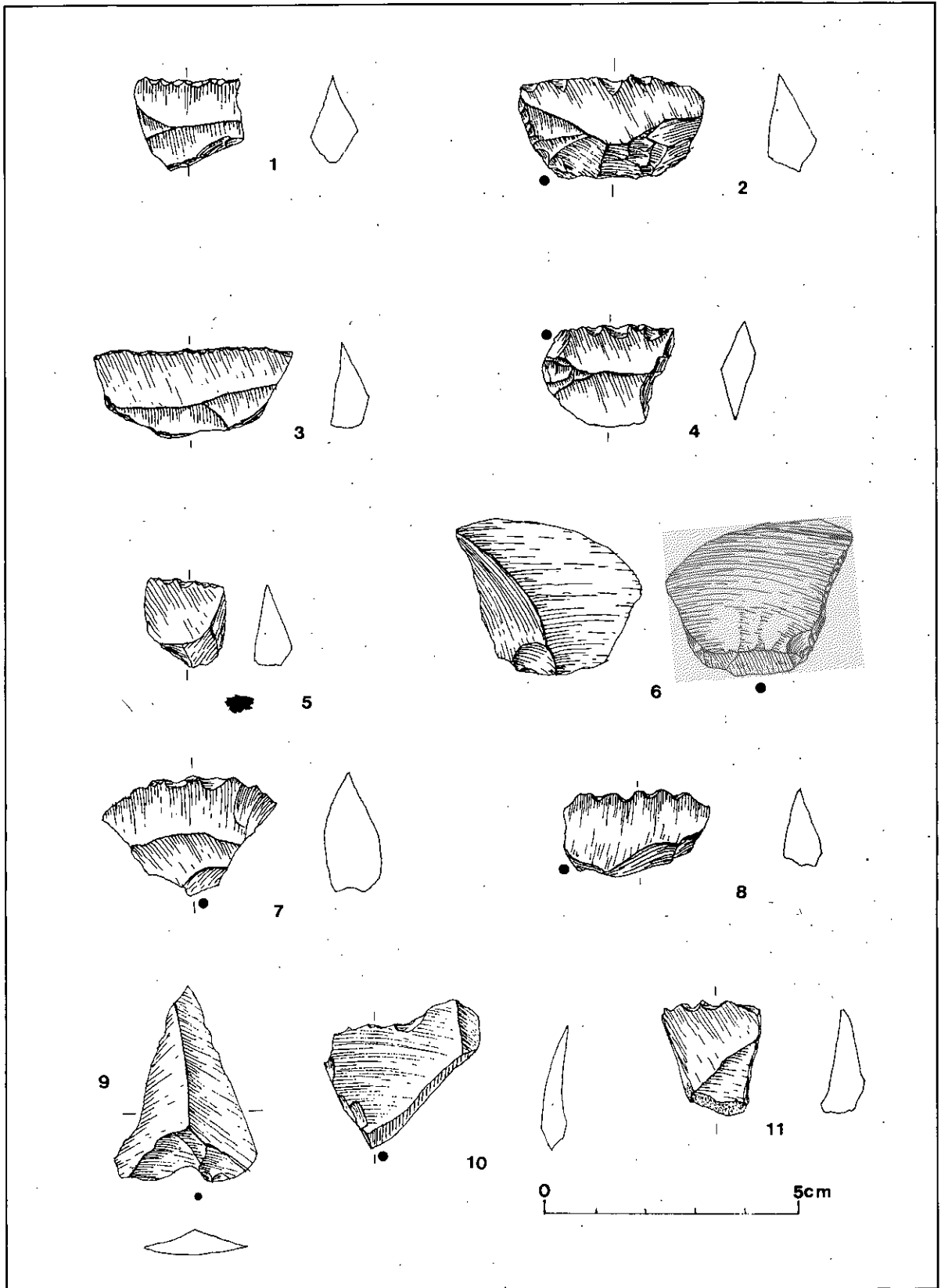
Un caso especial son los fragmentos de piedra compuesta de cuarzo, feldespatos potásico e ilita que presentan incrustaciones de óxido de hierro visible por el intenso color rojo y cuyo atesoramiento, pudo deberse a su utilización como materia prima para obtención de colorante destinado a la ornamentación de cerámicas e incluso para su aplicación sobre materia orgánica o las paredes de las propias viviendas.

LOS RESTOS OSEOS

No hay en este lote ningún tipo de útil, aunque su fragilidad ha podido ocasionar la desaparición de la posible industria ósea de la que tenemos noticia para el Horizonte Cogotas I, a través de otros yacimientos próximos.

Los huesos no modificados proporcionan una importante información sobre dos actividades básicas: la caza y la ganadería. Entre las especies domésticas dominan ovicápridos y bóvidos que, atendiendo al número mínimo

Fig. 56: Material lítico recuperado en 1986. 1: Fragmento de superficie; 2: testigo de la cuadrícula A-2/B-2; 3 y 4: cuadrícula C-1; 5 y 6: cuadrícula C-2; 7: testigo de la cuadrícula D-1/D-2; 8: cuadrícula D-1; 9: Fondo 3, cuadrícula D-1; 10 y 11: cuadrícula D-2.



de individuos, representan el 34,21 y el 15,8 % respectivamente, les siguen el porcino (13,16 %), el perro (5,2 %) y el caballo (5,2 %), estas proporciones coinciden, en líneas generales con las de otros yacimientos. Por su parte, las especies salvajes están representadas por el ciervo (5,26 %), el conejo (13,16 %) y otras especies menores de roedores y aves que significan en conjunto el 7,89 %; estas proporciones se alejan de otros yacimientos del Horizonte Cogotas I en la relación, ya que en Perales las especies salvajes representan en torno al 26 %, mientras que en el Negrалеjo llegan hasta un 40 % aproximadamente. No sabemos si esta disparidad se debe a razones de diferencias estacionales, de microambiente o a desfase cronológico pues, en principio, el Negrалеjo parece responder a un momento más antiguo del Horizonte Cogotas I. El descenso de la caza se debe casi exclusivamente a la menor captura de ciervos, especie en la que descansa la mayor parte de la actividad cinegética.

EL YACIMIENTO ROMANO

Los restos romanos, tanto muebles como inmuebles resultan muy poco expresivos lo que dificulta su interpretación e incluso una aproximación cronológica precisa. Concretamente los restos inmuebles se reducen a dos *fondos* u hoyos excavados en el subsuelo (n.ºs 4 y 5), que en realidad pudieron ser obra de las gentes del Bronce Final y aprovechados por el grupo romano, quizás para silo o depósito de víveres, aunque para su utilización ni siquiera se vaciaron totalmente ya que los materiales romanos se mezclan con los del Bronce Final. Otros indicios son un hogar realizado con toscas piedras y ubicado en la cuadrícula B-1, donde la tierra de la solera no ha llegado a endurecerse, lo que indica que ni el fuego ha sido muy reiterado ni demasiado intenso, sino más bien ocasional. Por último, en las cuadrículas D-1 y A-2, B-2 aparecieron sendas bolsadas oscuras de escasa potencia. La bolsada tres situada en la cuadrícula D-1 es la que presentaba una tierra más oscura y suelta, entremezclada con abundantes piedras de pequeño tamaño, materiales cerámicos, algún vidrio y raros objetos metálicos, así como restos óseos de fauna. La intensidad del color negro de la tierra podría hacer pensar que estamos ante un resto de hogar pero, ni los materiales muestran evidencias de haber estado sometidos a altas temperaturas, ni existe ningún tipo de elemento como piedras o ladrillos que nos indique que pudo haber existido alguna subestructura, lo que dificulta esta interpretación.

Por otra parte, no se han encontrado sillares ni otro tipo de elementos arquitectónicos, a excepción de algún fragmento de teja y de restos de ladrillos muy rodados, que pudieran hacernos pensar en la existencia de alguna estructura de cierta envergadura. Este hecho nos invita a pensar que estamos ante los restos dejados por un pequeño grupo durante la realización de alguna actividad ocasional, durante un lapso de tiempo reducido.

Tampoco los restos muebles aportan datos significativos que ayuden a la interpretación del conjunto. La cerámica que, como es habitual, representa el lote más numeroso de materiales, ha proporcionado sobre todo recipientes comunes entre los que destacamos ollas globulares de cuello estrecho y ovoideas de cuello corto, botellas, cazuelas carenadas, tazas y cuenco con formas que se aproximan bastante a las recogidas por M. Vegas (Vegas, 1973), aunque la fragmentación impide identificar con exactitud las variantes morfológicas. La cerámica fina está representada exclusivamente por dos pequeños fragmentos de galbo de terra sigillata, que no permiten identificar la morfología del recipiente a que pertenecieron.

Las pastas presentan, en general tonalidades pardas o grises y están realizadas con arcillas poco depuradas a las que se han incorporado gruesos

desgrasantes. Los acabados se reducen a simples alisados y la decoración es excepcional pues sólo encontramos sencillas incisiones que crean líneas paralelas (Figs. 7, 2 y 10, 24) o una banda sinuosa (Figs. 20, 81 y 34, 5) y algunos trazos a peine o con ruedecilla (Figs. 20, números 84 y 85), además de toscas digitaciones (Fig. 21, 110). La ornamentación más significativa la constituyen unas estampillas creando rosetas aplicadas sobre un fragmento de cerámica gris (Fig. 20, 86) que se aproxima bastante a prototipos tardorromanos o incluso visigodos, y para el que tenemos un paralelo muy próximo en el cercano yacimiento de la necrópolis de La Torrecilla (Lucas, y otros, 1982, Fig. 5). La relativa variedad de estos recipientes, nos hacen pensar mucho más en un ajuar doméstico que en algún tipo de explotación industrial, donde suelen concentrarse materiales menos variados.

Otros materiales obtenidos son fragmentos de vidrio pertenecientes a pequeños recipientes, una punta de bronce (Fig. 57) y otros fragmentos informes de este mismo metal, dos cuchillo y algunos clavos de hierro mal conservados y los ya mencionados restos de tejas y ladrillos que presentaban un aspecto muy rodado, lo que hace pensar que se encontraban en posición secundaria.

Estos restos bien pudieran estar en relación con algún asentamiento próximo, ya que a poco menos de 1 km. se encuentra la Villa romana de La Torrecilla (Lucas, Blasco y Alonso, 1981) o con otros restos arquitectónicos localizados a varios centenares de metros. A menos de 1 km. se encuentra también una necrópolis de incineración y a unos 3 km. otra necrópolis que ha sido identificada como visigoda. Sea cual fuere el significado de estos arrasados restos y su vinculación con algunos de los yacimientos próximos, la sola presencia de estos hallazgos tardorromanos vienen a avalar una importante densidad de ocupación del curso bajo del Manzanares durante la Baja época, quizá en función de la extraordinaria calidad de estos terrenos para una explotación ganadera intensiva, atractivo que también determinó la presencia de grupos humanos anteriores, como el del Bronce Final que subyace a estos restos.

En relación con la actividad ganadera conocemos a través de los restos animales que la especie doméstica más importante en este momento son los ovicápridos que llegan a alcanzar el 70 % de los individuos recuperados, le sigue el ganado porcino que representa el 22 %, mientras que bovino y gallinaceas suponen en otro torno al 4 % cada una de ellas. Un dato importante es la ausencia de especies salvajes asociadas a restos romanos, de estos restos se desprende que las especies ganaderas han evolucionado sensiblemente desde el Bronce Final donde encontramos ovicápridos y bóvidos y una escasa representación de cerdo, mientras que ahora el ganado ovicaprino dobla su presencia en detrimento del bovino y el porcino adquiere un relieve importante, quizás como consecuencia de una mayor estabilidad, unida a la ausencia de caza que ahora se suple por el consumo exclusivo de especies domésticas

CONCLUSIONES Y CRONOLOGIA

Una vez más nos encontramos ante un yacimiento destruido, en una importante proporción, por los trabajos de explotación de áridos que, de manera incesante, se llevan a cabo en las terrazas de los ríos próximos a Madrid, esta circunstancia ha anulado buena parte de la información que encerraba el sitio pero, afortunadamente, los restos conservados han ofrecido todavía algunos datos de interés y han permitido una adscripción cultural y temporal bastante precisa.

Como ya se ha apuntado, el yacimiento corresponde a una doble ocupación separada por un importante lapso temporal, ya que los indicios más

antiguos pertenecen al Horizonte Cogotas I, del Bronce Final y pueden fecharse en torno a los siglos XI-IX a.C., mientras que los más recientes son de época tardorromana y se encuadran en los siglos V-IV después de Cristo. Sin embargo, debido a la importante pérdida del suelo resulta difícil explicar el verdadero significado de los hallazgos, particularmente los de época tardorromana, ya que al ser los más superficiales, estaban mucho más arrasados.

El yacimiento del Bronce Final se puede identificar, con bastante seguridad, con un asentamiento de características muy similares a las de otras ocupaciones próximas de la misma adscripción cultural aunque, en este caso, la densidad de subestructuras es sensiblemente inferior a la de esos conjuntos similares, circunstancia que podría deberse al arrasamiento producido por la acción humana posterior, tanto de época romana como de los tiempos actuales.

Los elementos inmuebles del primitivo asentamiento que han llegado hasta nosotros son los clásicos *fondos* u hoyos excavados en el subsuelo, algunos de los cuales han sido reutilizados también en época romana, hecho que contribuye a hacer más complicada su interpretación. De todas formas ni las subestructuras de este tipo, conocidas por otros yacimientos, ni los dos únicos fondos no contaminados con material romano de este nuevo asentamiento han permitido aclarar la problemática de la funcionalidad de estos hoyos que estuvieron relacionados con las unidades habituales pero no sabemos si sirvieron para un único fin o tuvieron destinos múltiples (silos, depósitos, basureros, etc.)

La mayor novedad que las subestructuras del yacimiento ofrecen es la presencia de pequeñas áreas de suelos y de lagunos *fuegos* que se encuentran en la cota en la que se abren las bocas de los *fondos*, lo que resulta perfectamente coherentes, ya que los *hoyos* debieron de realizarse a partir del nivel del suelo de ocupación.

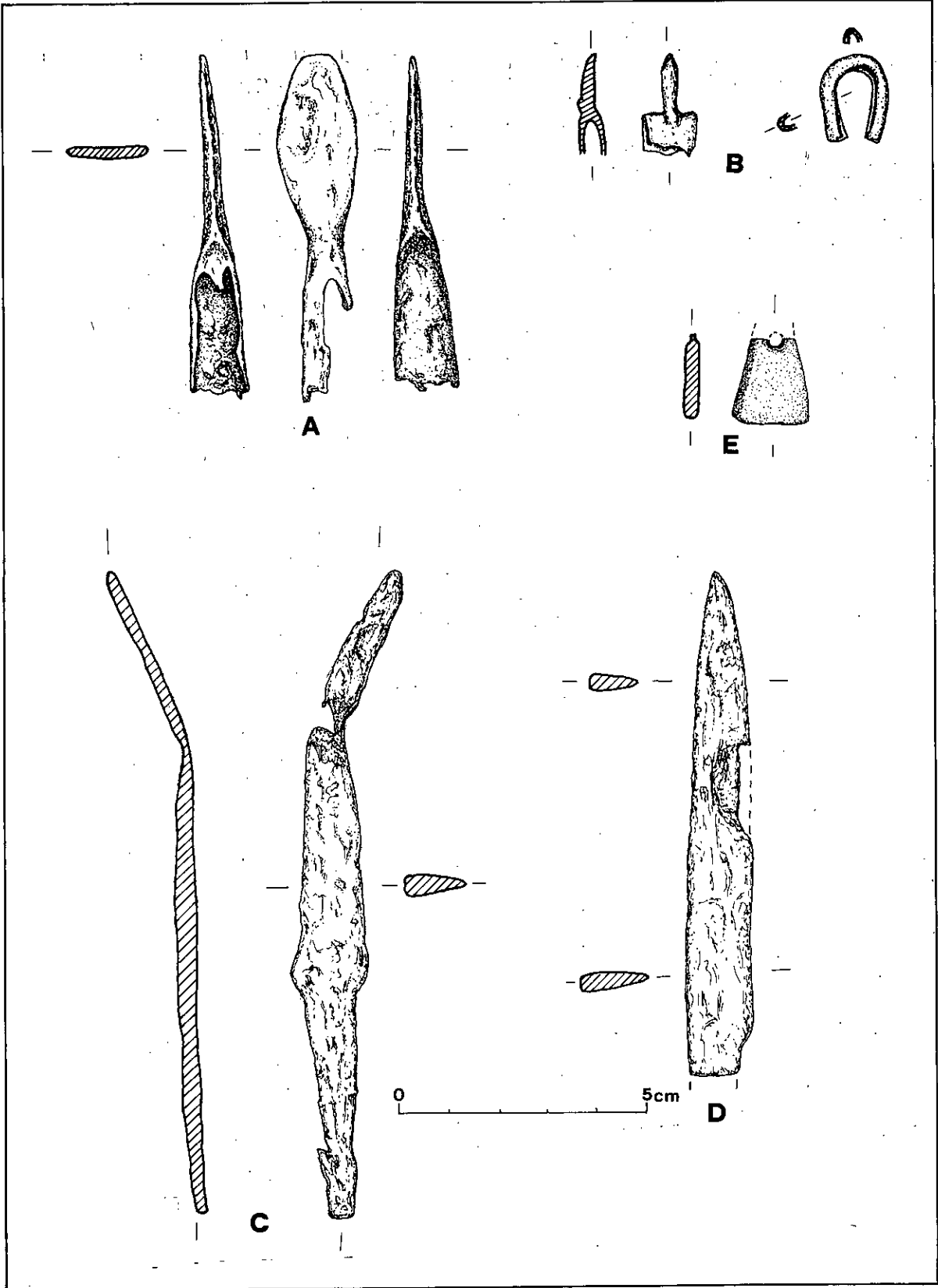
Las características de los restos muebles cerámicos responden a las habituales en este tipo de yacimientos. Por otra parte, la frecuencia con la que aparece la técnica de boquique unida a la presencia (aunque sea minoritaria) de excisión, junto a la existencia de colorante atesorado, posiblemente para ser incrustado en los surcos decorativos, nos permiten encuadrar el conjunto de una fase de plenitud del Horizonte Cogotas I.

Mayor interés ofrecen algunos materiales líticos como es un fragmento de piedra de molino de vaivén, ya que en un objeto que no suele aparecer en conjuntos similares, seguramente por estar hechos en una materia prima exótica, cuya obtención no está al alcance cotidiano de estos grupos, pero sobre todo tiene interés un fragmento de valva perteneciente a un molde de fundición que certifica la práctica de la metalurgia por parte de este pequeño grupo del Horizonte Cogotas I, aunque sólo fuera dentro del marco de las actividades familiares para cubrir las necesidades de objetos más primarios y para la reparación de las piezas estropeadas por el uso. Desgraciadamente el estado de fragmentación en que se encontró nos impide conocer el útil que se fundió en la valva encontrada, aunque bien pudiera ser un cincel, o cortafíos, o incluso un hacha muy plana.

Complementaria de la valva de molde de fundición es la información que proporciona otro hallazgo más espectacular: Una fibula de codo *ad ochio*, cuyas características y tipología la vinculan con producciones sicilianas de los siglos XI a IX a.C. Este imperdible certifica la existencia de unas relaciones comerciales de los grupos del interior peninsular con los establecidos en la orla costera de la propia Península, quienes a su vez mantenían intercambios con otros pueblos mediterráneos, gracias al intenso tráfico marítimo desarrollado en estos momentos.

Por otra parte la existencia del imperdible representa un indicio de cierta capacidad adquisitiva entre determinados miembros de unos grupos que, hasta esos momentos, se habían mostrado extremadamente modestos en sus ajuares, cuyos elementos procedían de la industria y artesanía propia.

Fig. 57: Objetos metálicos. A. Punta de bronce recuperada en la Bolsada 3 de la cuadrícula D-1; B. Restos de un posible enganche de hebilla hallados en la cuadrícula D-1; C y D. Cuchillos recogidos en la bolsada 3, cuadrícula D-1; E. Objeto de adorno realizado en piedra y recuperado en el Hogar romano de la cuadrícula C-1.



Especial interés reviste también el atesoramiento, en uno de los fondos, de unas piedras con incrustaciones de color rojo, procedentes de óxidos de hierro amorfos. Suponemos que este colorante se conservó para ser empleado en la ornamentación de la cerámica y de otros objetos y elementos inmuebles (viviendas), aunque, de momento, sólo tenemos certificado su empleo como complemento decorativo de determinados recipientes.

Esta utilización de colorantes a partir de componentes férricos se inicia en un momento que podríamos considerar como de experimentación en la prospección y extracción de componentes férricos, sólo unas centurias antes de que se inicie la verdadera metalurgia del hierro, lo que explicaría la rápida difusión que estos trabajos tienen en nuestro espacio geográfico, pues ya era conocido, en parte, el mapa de distribución de este mineral por parte de los grupos autóctonos.

De todas formas, debemos de reconocer que el yacimiento proporciona sólo datos muy fragmentarios debido a que los restos que encerraba son únicamente los materiales inservibles al grupo que debió de abandonar el lugar de forma predeterminada, llevándose consigo todo aquello que todavía le era útil.

Por otra parte la falta de una estratigrafía, e incluso de un suelo de ocupación relativamente potente, parecen ser indicio de que la ocupación tampoco fue muy prolongada y que las gentes aquí asentadas portarían en estos desplazamientos cortos únicamente aquello que les era verdaderamente indispensable, por lo que el ajuar es, necesariamente menos rico y variado que en yacimientos más estables.

A pesar de la penuria de datos podemos intuir que una de las actividades básicas de las gentes aquí asentadas sería el pastoreo ya que el terreno no resulta excesivamente idóneo para la agricultura, pero sí tiene un excelente rendimiento para pastizales. Por esta misma causa, también la caza tuvo un lugar importante en la economía primaria de estas gentes que completarían su dieta con productos obtenidos de una agricultura eminentemente cerealista.

Sin embargo de todas estas actividades sólo tenemos datos directos a través de los restos óseos animales. Ello nos permiten conocer que se practicó una ganadería mixta en la que convivían, tanto especies típicas de biotipos ricos, como es el bovino, como las adaptadas a pastos más pobres (ovicaprinos), sin que se produjera un gran desequilibrio a favor de ninguna de estas especies. Únicamente en la ocupación romana parece haberse dado una clara especialización en el ganado ovicaprino. La caza, prácticamente nula entre los restos de época romana, estuvo basada, en el Horizonte Cogotas I, casi exclusivamente, en el ciervo, repitiendo una situación detectada en conjuntos similares.

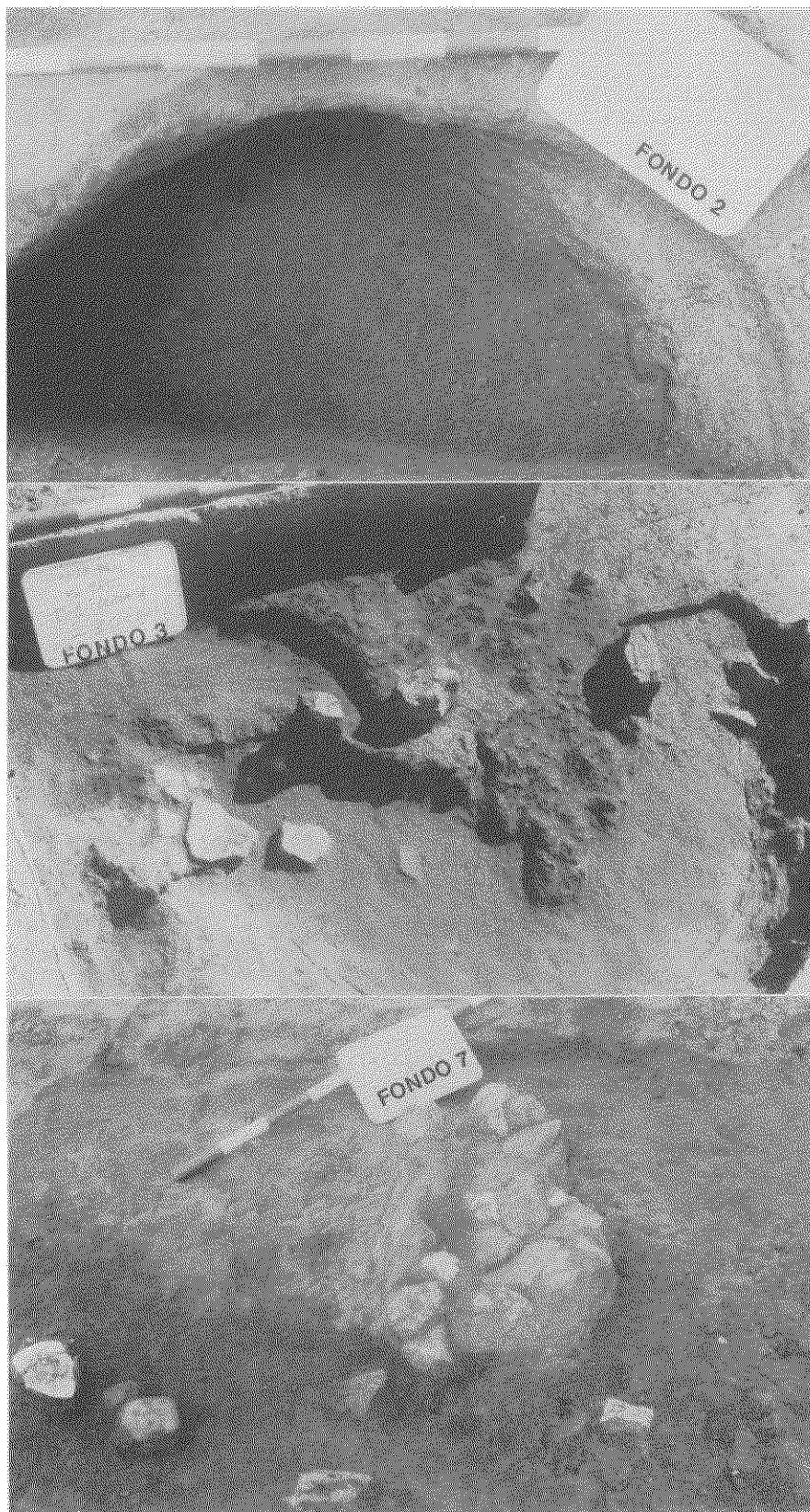
Prácticamente nada podemos extraer de los restos romanos, pues ni los materiales muebles ni las huellas y subestructuras resultan suficientemente significativas. En todo caso, responden a la presencia ocasional de un grupo que no sabemos si estuvo relacionado con alguno de los yacimientos próximos de cronología similar.

Temporalmente, el primer asentamiento debe encuadrarse entre los siglos XI y IX a.C., coincidiendo con la etapa de plenitud del Horizonte Cogotas I, mientras que los restos más recientes pueden enmarcarse entre la segunda mitad del siglo IV y fines del siglo V d.C. Ambos asentamientos coinciden con momentos en los que el Bajo Manzanares resultó especialmente atrayente para el asentamiento humano, debido quizás a la mayor importancia que en estas etapas tiene la economía ganadera.

BIBLIOGRAFIA

- ALMAGRO BASCH, M. (1940): «El hallazgo de la Ría de Huelva y el final de la Edad del Bronce en el Occidente de Europa», *Ampurias II*, págs. 85-143.
- ALMAGRO BASCH, M. (1950): «Las fibulas de codo de tipo de Huelva. Sus tipos y cronología», *Cuadernos de Trabajo de la Escuela de Historia y Arqueología de Roma*, vol. IX, págs. 97 y ss.
- ALMAGRO BASCH, M. (1968): «A propósito de la fecha de las fibulas de Huelva», *Ampurias XIX-XX*, págs. 198-207.
- ALMAGRO GORBEA, M. (1977): «El Bronce Final y el período orientalizante en Extremadura», *B.P.H.* vol. XIV.
- ALMAGRO GORBEA, M. y FERNANDEZ GALIANO, D. (1980): *Excavaciones en le cerro Ecce Homo (Alcalá de Henares, Madrid)*, Diputación Provincial de Madrid, Arqueología 2.
- BLASCO BOSQUED, C. (1980): «El yacimiento arqueológico de El Negralejo», *I Jornadas de Estudios sobre la provincia de Madrid*, Diputación Provincial de Madrid, págs. 65-69.
- BLASCO BOSQUED, C. (1987): «Un ejemplar de fibula "ad occhio" en el Valle del Manzanares», *Boletín de la Asociación de Amigos de la Arqueología*, n.º 27, págs. 18 a 28.
- BLASCO BOSQUED, C. y otros (1988): «Depósito votivo en un yacimiento de la Edad del Bronce en el Valle del Manzanares (Perales del Río, Getafe, Madrid)», *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid*, núms. 11-12, vol. I, págs. 11-23, 1984-85.
- CARRASCO, J.; PACHON, J. A. y LARA, I. (1980): «Hallazgos del Bronce Final en la provincia de Jaén. La necrópolis de Cerro Alcalá», *Cuadernos de prehistoria de la Universidad de Granada*, núm. 5, págs. 265-333.
- DELIBES de CASTRO, G. (1978): «Una inhumación triple de la facies Cogotas I en San Román de la Hornija (Valladolid)», *Trabajos de Prehistoria*, vol. 35. Madrid págs. 225-250.
- DELIBES, G. y FERNANDEZ MANZANO, J. (1981): «El Castro Prehistórico de "La Plaza" en Cogeces del Monte (Valladolid). reflexiones sobre el origen de la Fase Cogotas I», *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, tomo XLVII, Universidad de Valladolid, págs. 51-70.
- FERNANDEZ MANZANO, J. (1986): *El Bronce Final en la Meseta Norte española: El utillaje metálico*, Junta de Castilla y León, Almazán.
- FERNANDEZ-POSSE, M.ª D. (1986): «Consideraciones sobre la técnica de boquique», *Trabajos de Prehistoria*, vol. 39, Madrid, págs. 137-160.
- GASCO, J. (1984): *Les Installations du Quolidien*. París.
- GIL-MASCARELL, M. (1982): «Bronce tardío y Bronce Final», en Gil Mascarell, M., y Aranegui, C.: *El Bronce Final y el comienzo de la Edad del Hierro en el País Valenciano*, Monografías del Laboratorio de Arqueología de Valencia, núm. 1, Valencia, págs. 29-32.
- GONZALEZ PRATS, A. (1986): «Una vivienda metalúrgica en La Peña Negra (Creventente, Alicante): aportación al conocimiento del Bronce Final Atlántico en la Península Ibérica», *Homenaje a Cuevillas*, Ourense (en prensa).
- HAWKES, CH. (1966): «Las relaciones atlánticas del mundo tartésico», *Tartessos. V Symposium Internacional de Prehistoria peninsular*, Barcelona, págs. 190 y ss.
- LUCAS P, M.ª R. ; BLASCO BOSQUED, C. ; ALONSO SANCHEZ, M.ª A. (1981): «El hábitat romano de la Torrecilla (Getafe, Madrid)», *Noticiario Arqueológico Hispánico*, 12, Madrid, págs. 375-390.
- LUCAS P, M.ª R. y otros (1982): «La Necrópolis romana de la Torrecilla (Getafe, Madrid)», *Noticiario Arqueológico Hispánico*, 13, Madrid, págs. 215-245.
- MARINVAL, PH. (1988): *L'alimentation végétale en France du Mesolithique jusqu'à l'Age du fer*, París.
- MARTINEZ NAVARRETE, M.ª I. (1979): «El yacimiento de "La Esgaravita" (Alcalá de Henares, Madrid) y la cuestión de los llamados fondos de cabaña del Valle del Manzanares», *Trabajos de Prehistoria*, vol. 36, Madrid, págs. 83-118.
- MARTINEZ NAVARRETE, M.ª I, MENDEZ MADARIAGA, A. (1983): «Arenero de Soto. Yacimiento de "Fondos de cabaña" del Horizonte Cogotas I», *Estudios de Prehistoria y Arqueología Madrileñas*, Madrid, págs. 183-284.
- MENDEZ MADARIAGA, A. (1982): «Algunos yacimientos con materiales del Bronce Final en la provincia de Madrid», *Estudios de Prehistoria y Arqueología Madrileñas*, Madrid, págs. 21-52.

- MENDOZA y otros (1981): «Cerro de los Infantes (Pinos Puente, Provincia de Granada). Ein Beitrag zur Bronze und Eisenzeit in Oberandalusien» *Madriider Mitteilungen*, núm. 22, Berlín.
- NAVARRETE, S. (1976): *La cultura de las Cuevas con cerámica decorada en Andalucía Oriental*, Departamento de Prehistoria de la Universidad de Granada, Granada.
- PERONI, R. (1980): *Il Bronzo finale in Italia*, Bari.
- PRIEGO, M^a del C. (1984): «Actividades de la sección Arqueológica del Museo Municipal durante 1983», *Estudios de Prehistoria y Arqueología Madrileñas*, Madrid, págs. 193-207.
- SCHULE, W. (1969): *Die Meseta-Kulturen der Iberischen Halbinsel*, Berlín.
- TUSA, S. (1983): *La Sicilia nella preistoria*, Palermo.
- VALIENTE MALLA, J. (1988): «Enterramientos de la Edad del Bronce en el Lomo, Cogolludo, Guadalajara», *I Congreso de Historia de Castilla La Mancha*, Tomo III, págs. 79-92, Ciudad Real 1985.
- WERNER, TH. (1984): *Typentafeln zur Ur-und Frühgeschichte Mitteleuropas. Hallstattkultur*, Göttingen.

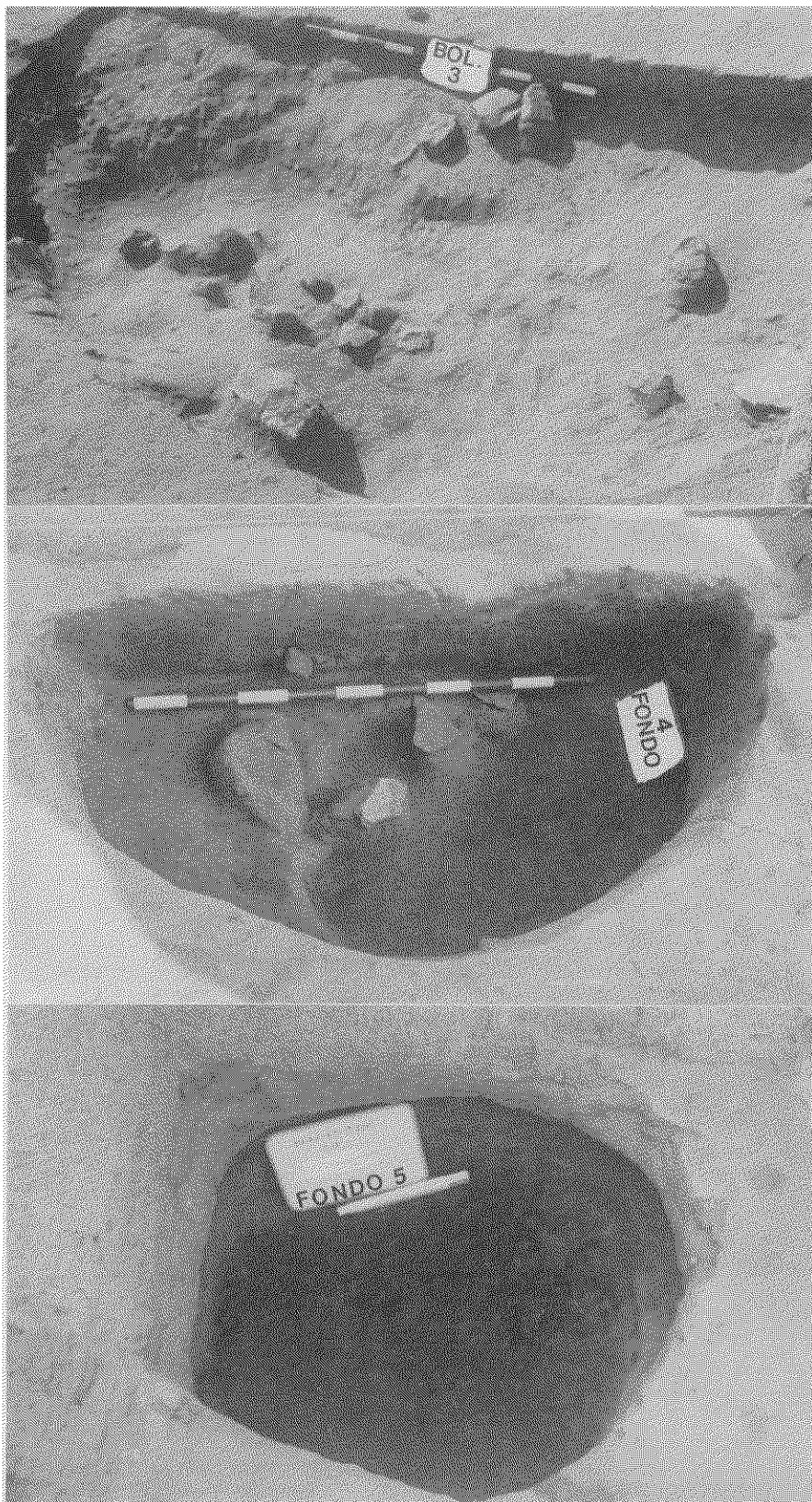


LAMINA I. FONDO 2:

Vista del fondo de la cuadrícula C-1 del Bronce Final una vez vaciado.

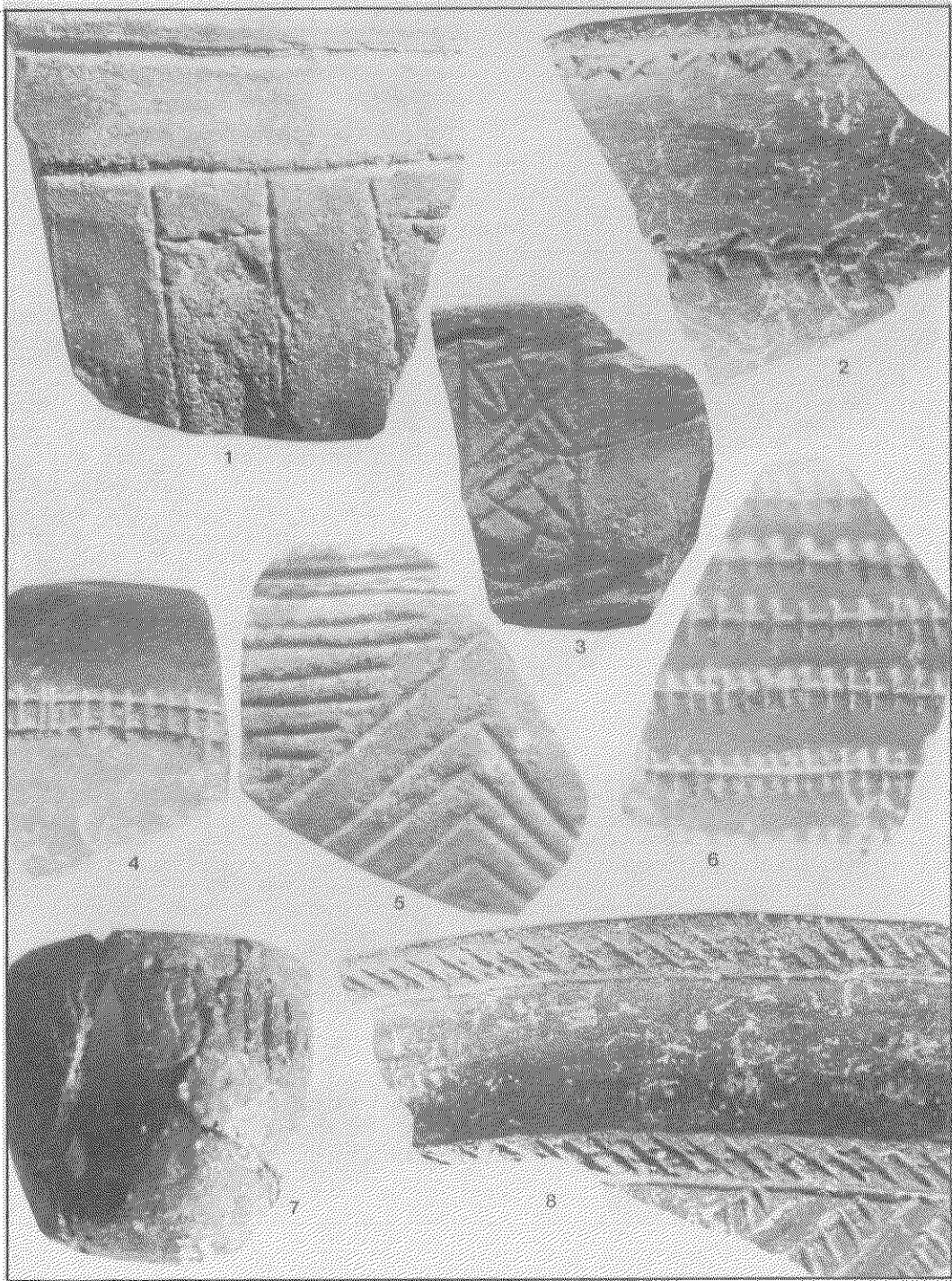
FONDO 3: Vista de la planta correspondiente al hogar del Bronce Final de la cuadrícula D-1.

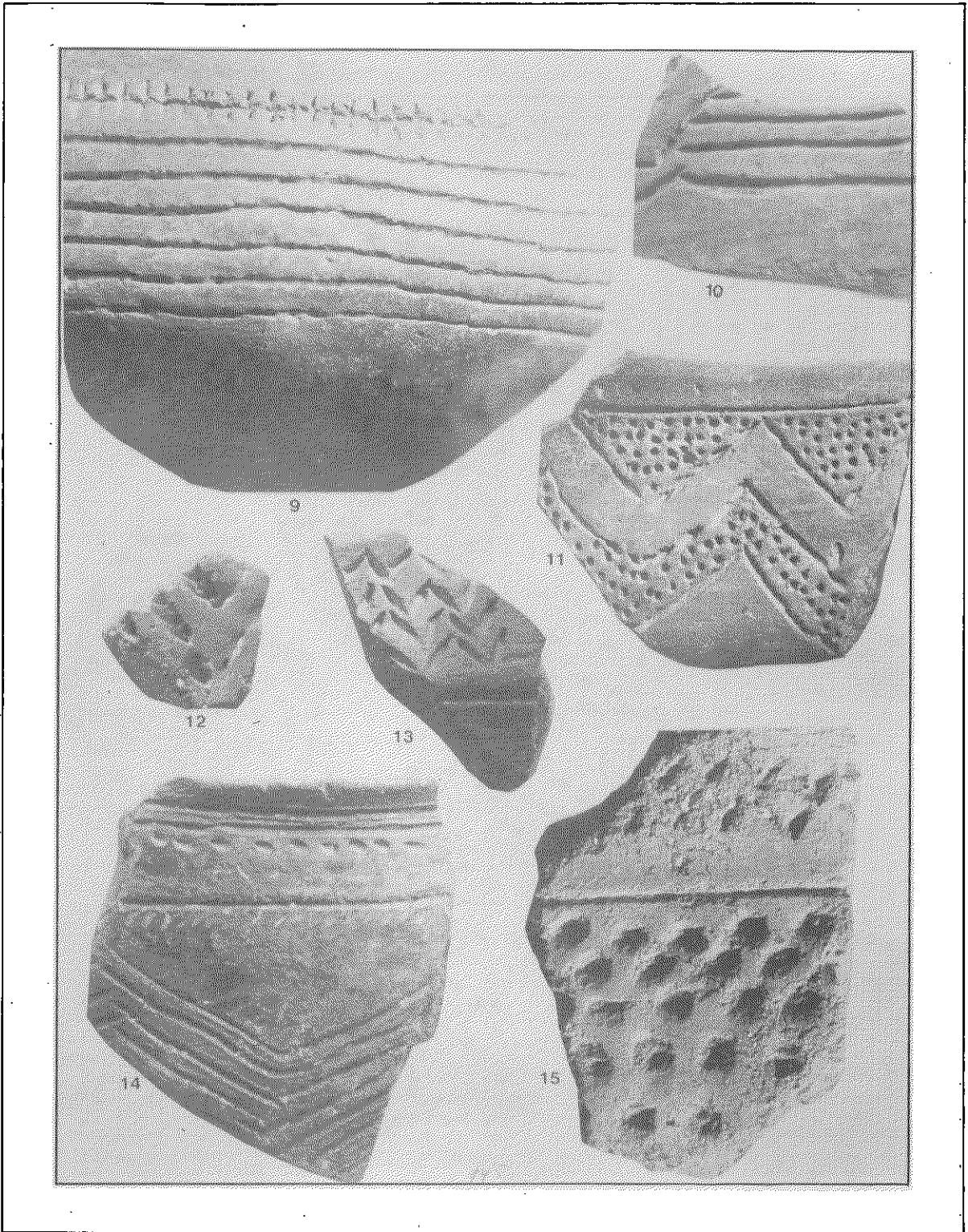
FONDO 7: Vista de la boca del fondo de la cuadrícula D-2 antes de proceder a su excavación.



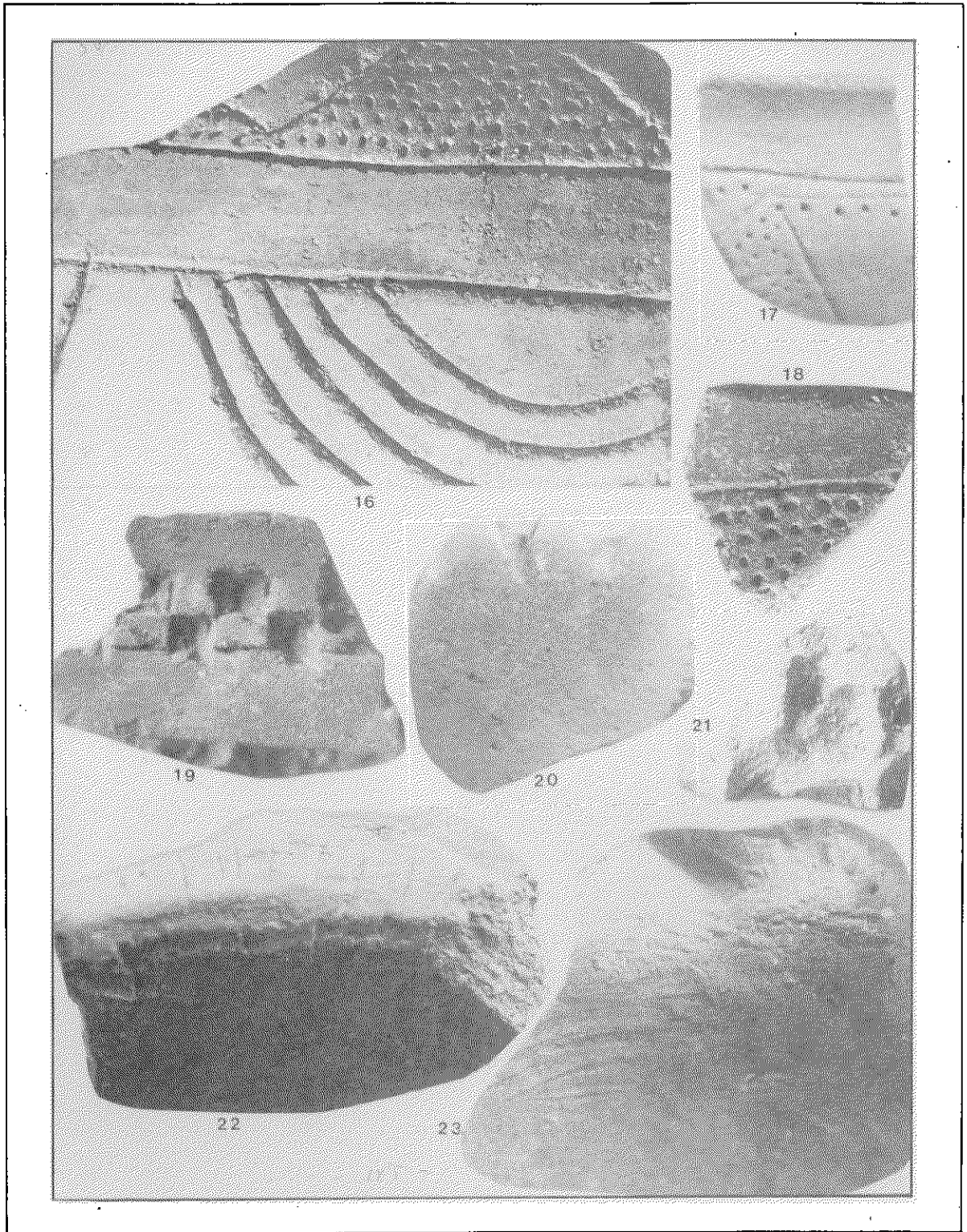
◁ LAMINA II. Bolsada 3. Planta de la Bolsada Romana en proceso de excavación en la cuadrícula D-1. FONDO 4: Vista del Rebaje del fondo de la cuadrícula D-1 contaminado con materiales romanos. FONDO 5: Vista del fondo una vez vaciado de la cuadrícula D-2 contaminado con materiales romanos.

LAMINA III. Detalle de diferentes tipos de decoración incisa. ▷





LAMINA IV. 9 a 12; Detalle de las técnicas de boquique y 13 a 15; de otros tipos de impresión de punzones. Ambas técnicas se emplean habitualmente combinadas con incisión o puntillado.



LAMINA V. 16 a 18; Detalle de puntillados empleado como relleno. 19 y 20; Técnica de excisión. 21 y 22; Decoración plástica aplicada a recipientes comunes. 23; Detalle de restos de cepillado aplicado a una zona restringida de un recipiente común.



ANÁLISIS FAUNÍSTICO DEL
YACIMIENTO ARQUEOLÓGICO DE
PERALES DEL RÍO (MADRID)

Adolfo Aguilar
Ruth Maicás
Arturo Morales
Ruth Moreno

Departamento de Biología (Laboratorio de
Arqueozoología)
Facultad de Ciencias (U.A.M.)
Madrid

I. INTRODUCCION

El yacimiento de Perales del Río, se encuentra situado en la cuenca del río Manzanares. Se delimitan en él dos niveles de ocupación que corresponden a dos horizontes culturales distintos: Bronce Final y Tardorromano. Representados ambos por los llamados *Fondos de cabaña*.

En el informe se especifican por separado los fondos pertenecientes a cada momento cultural; siguiendo la denominación empleada por el equipo arqueológico que realizó la excavación del yacimiento. Se presentan, igualmente, independientes los restos óseos no asignados culturalmente (Cuad. A.2, cuad. B.1, cuad. B.2, cuad. C.1, cuad. C.2, cuad. D.1, cuad. D.2).

II. METODOLOGIA

II.1. IDENTIFICACION

La identificación de los restos óseos recuperados en este yacimiento se ha realizado con ayuda de la colección comparativa del Laboratorio de Arqueozoología del Departamento de Biología de la U.A.M.

En aquellos casos en los que esto ha sido posible se han asignado los restos pertenecientes a *Ovis aries* diferenciándolos de los de *Capra hircus*; pero en la mayoría de los casos esto no ha sido posible, por lo que se ha empleado el término *ovicáprinos* o las siglas O/C equivalentes. En consideraciones globales se da igualmente la relación total de estas especies, con las siglas O.V.C., es decir, la suma de *Ovis aries*, *Capra hircus* y *ovicáprinos*.

II.2. CALCULO DEL NUMERO MINIMO DE INDIVIDUOS

Para la obtención del número mínimo de individuos (NMI) en cada especie se ha considerado el elemento óseo más abundante de un solo lado (derecho/izquierdo); a lo que podría sumarse, en su caso, piezas no relacionables con las ya separadas por presentar diferencias de tamaño, sexo, distinto estado epifisario, condición patológica, etc.

II.3. DATOS BIOLÓGICOS COMPLEMENTARIOS: EDAD

Estos aspectos han sido estudiados atendiendo a los criterios de fusión epifisaria y desgaste-reemplazo dentario.

A) FUSION EPIFISARIA. Según los criterios de la escuela de Munich, se han utilizado las siguientes siglas:

- (+) =epíffisis fusionada.
- (+/-) =epíffisis en trance de fusión.
- (-) =epíffisis no fusionada.
- (?) =epíffisis dañada o perdida.

Estos datos se han puesto en relación con las tablas existentes para cada elemento óseo y especie.

B) DESGASTE DENTARIO. Siguiendo los criterios anteriormente citados, se han utilizado en este caso las siguientes siglas:

- (+) =piezas dentarias poco desgastadas.
- (++) =piezas dentarias medianamente desgastadas.
- (+++)=piezas dentarias muy desgastadas.

Todo ello, sólo sería aplicable a piezas definitivas y teniendo presente el carácter relativo de estas divisiones.

II.4. DATOS BIOLÓGICOS COMPLEMENTARIOS: SEXO

En pocas ocasiones ha podido determinarse este dato. La diferenciación entre sexos se realiza atendiendo tanto a características osteométricas como osteomorfológicas.

II.5. ACLARACION DE OTRAS SIGLAS EMPLEADAS EN EL PRESENTE INFORME

Además de las siglas hasta aquí descritas, y de las que a continuación y en relación a la métrica se van a referir; hay que señalar la existencia de algunas otras.

a/p =anterior/posterior;

D/S =derecha/izquierda;

S.I. =sin identificar;

♂ =macho;

♀ =hembra;

♂♀ =individuo castrado.

Con respecto a las piezas dentarias conviene aclarar que siguiendo la nomenclatura habitual se indican en mayúsculas los dientes definitivos, y en minúscula los de leche, por ejemplo I = incisivo definitivo, i = incisivo de leche. Los superíndices indican dientes superiores y los subíndices dientes inferiores (siempre que ello es posible).

151

II.6. BIOMETRIA

Las medidas realizadas se han expresado en mm y el error estimado es de 0,5 mm.

No se han realizado medidas de individuos juveniles, ni de piezas quemadas, ni trabajadas, ni con deformaciones patológicas.

Se especifican seguidamente las siglas correspondientes a las medidas realizadas:

Diente inferior (M₃)

LM (en corona)Longitud máxima.

AM (en corona)Anchura máxima.

Escápula

LMCLongitud mínima del cuello.

LALongitud articular.

AAAnchura articular.

LDLongitud distal.

Radio

AAPAnchura articular proximal.

APAnchura proximal.

AMDAnchura mínima de la diáfisis.

Ulna

AA Anchura articular.
GPA Grosor sobre el proceso anconeal.
GMO Grosor mínimo del olécranon.

Fémur

AP Anchura proximal.
AMD Anchura mínima de la diáfisis.

Tibia

AD Anchura distal.

Metapodios

LM Longitud máxima.
AP Anchura proximal.
AMD Anchura mínima de la diáfisis.
AD Anchura distal.
AAD Anchura articular distal.

Centrotarsal

AM Anchura máxima.

Astrágalo

LML Longitud lateral máxima.
LMM Longitud medial máxima.
GL Grosor lateral máximo.
AC Anchura de la cabeza.

Falange I

LM/LMP Longitud máxima.
AP Anchura proximal.
AMD Anchura mínima de la diáfisis.
AD Anchura distal.

Falange II

LM/LMP Longitud máxima.
AP Anchura proximal.
AMD Anchura mínima de la diáfisis.
AD Anchura distal.

Falange III

LM Longitud máxima.
AM Anchura máxima.
LDo Longitud dorsal.

III. ANALISIS FAUNISTICO

CUADRICULA A.2. Distribución general de restos

Especie	NR	%	NMI	%
<i>Bos taurus</i>	4	66,67	2	50,00
O/C	2	33,33	2	50,00
TOTAL	6	—	4	—

CUADRICULA B.1. Distribución general de restos

Especie	NR	%	NMI	%
<i>Bos taurus</i>	3	21,43	1	20,00
O/C	9	64,29	2	40,00
<i>Sus domesticus</i>	1	7,14	1	20,00
<i>Ave indet.</i>	1	7,14	1	20,00
TOTAL	14	—	5	—

CUADRICULA B.2. Distribución general de restos

Especie	NR	%	NMI	%
<i>Ovis aries</i>	2	18,18	1	50,00
O/C	9	81,82	1	50,00
TOTAL	11	—	2	—

CUADRICULA C.1. Distribución general de restos

Especie	NR	%	NMI	%
<i>Bos taurus</i>	4	6,15	1	11,11
O/C	54	83,08	3	33,33
<i>Sus domesticus</i>	5	7,69	3	33,33
<i>Cervus elaphus</i>	1	1,54	1	11,11
<i>Oryctolagus cuniculus</i>	1	1,54	1	11,11
TOTAL	65	—	9	—

CUADRICULA D.1. Distribución general de restos

Especie	NR	%	NMI	%
<i>Bos taurus</i>	9	11,79	3	30,00
O/C	60	77,92	3	30,00
<i>Capra hircus</i>	1	1,30	1	10,00
OVC	61	79,22	4	40,00
<i>Sus domesticus</i>	6	7,69	2	20,00
<i>Cervus elaphus</i>	1	1,30	1	10,00
TOTAL	77	—	10	—

CUADRICULA D.2. Distribución general de restos

Especie	NR	%	NMI	%
<i>Bos taurus</i>	1	5,88	1	33,33
O/C	10	58,82	1	33,33
<i>Cervus elaphus</i>	6	35,29	1	33,33
TOTAL	17	—	3	—

CUADRICULA A.2

Descripción por especies:

Bos taurus, L., vaca

La vaca está representada en esta cuadrícula por cuatro restos. A saber:

- un fragmento de mandíbula;
- tres dientes inferiores derechos (1 M₁/M₂ (++) y 2 P₃ (++)), en diferentes etapas de desgaste).

Los cuales representan dos individuos adultos (2 P₃ D), de más de veintiocho meses.

O/C

Unicamente representado por dos restos: una esquirola de tibia y una porción distal de lámina escapular derecha. La diferencia de tamaño entre ambos indica la existencia de dos individuos (infantiles-juveniles). Cabe destacar que la lámina escapular se encuentra parcialmente quemada.

CUADRICULA B.1

Descripción por especies:

Bos taurus, L., vaca

A) Relación de restos:

- Un fragmento de lámina escapular derecha.
- Dos fragmentos de diáfisis de húmero.

Prácticamente nula es la información que puede extraerse de los tres fragmentos recuperados, los cuales nos representan un único individuo del cual es imposible precisar la edad. No se ha apreciado ninguna modificación post-mortem.

O/C

A) Relación de restos:

NR

Neurocráneo	1
Dientes inferiores	2
Vértebra cost.	1
Húmero	1
Fémur	2
Tibia	2
TOTAL	9

B) Descriptiva:

En esta cuadrícula parecen existir dos individuos; un adulto de más de veinticinco meses (1m₃ S (+++)) y un infantil-juvenil (1 i D).

C) Medidas:

M ₃	
LM (corona)	23,5
AM (corona)	8,5
D/S	S

Sus domesticus L., cerdo

Se ha recuperado un fragmento de diáfisis de tibia de esta especie, que por tanto representa un individuo en esta cuadrícula.

Otros restos:

Las aves están representadas por un fragmento de lámina escapular derecha que no ha podido ser asignada a género y/o especie alguna.

Además se ha recuperado un fragmento de concha de molusco, corresponde a la zona del ligamento de un individuo de almeja de río (*Unio/Anodonta*).

CUADRICULA B.2

Descripción por especies:

Ovis aries, L., oveja

Dos nasales (neurocráneo) 1 derecho y el otro izquierdo, han sido identificados como pertenecientes a esta especie. Los cuales pertenecen a un individuo infantil, por su tamaño.

O/C

A) Relación de restos:

	<u>NR</u>
Dientes superiores	1
Costillas	3
Húmero	1
Fémur	2
Tibia	2
TOTAL	9

Los ovicaprinos, considerados en conjunto, están representados por un individuo cuya edad aproximada no pudo ser determinada debido a las características de los restos recuperados.

Conviene recalcar los escasos restos que representan a la cuadrícula B.2, todos ellos de ovicaprinos, que nos hace resaltar la prudencia con que debe considerarse el NMI=2 (uno *Ovis aries*) consignado para la cuadrícula.

CUADRICULA C.1

Descripción por especies:

Bos taurus, L., vaca

Tercera especie en frecuencia en esta cuadrícula, la vaca está representada por un total de cuatro restos, dos craneales y dos apendiculares:

- Un fragmento de apófisis articular derecha de mandíbula.
- Un molar inferior.
- Un fragmento de epífisis distal de ulna.
- Un fragmento de porción distal de tibia.

Restos que se corresponden con un NMI=1.

O/C

A) Relación de restos:

	<u>NR</u>
Dientes superiores	8
Mandíbula	1
Dientes inferiores	4
Costillas	17
Escápula	2
Húmero	3
Radio	3
Ulna	1

Metacarpo	1
Pelvis	1
Fémur	2
Tibia	4
Metatarso	4
Metapodio	3
TOTAL	54

Los restos recuperados O/C parecen corresponderse con un total de NMI=3. A saber: un individuo infantil-juvenil (seis molares de leche), un individuo juvenil-subadulto de menos de dieciocho meses (metapodio epífisis distal (-)) y un tercer individuo adulto, con seguridad mayor de veinticinco meses (M³ (++) y posiblemente de menos de cuarenta y dos meses (radio epífisis distal (-)). Uno de ellos es un individuo castrado (pelvis D).

Sus domesticus L., cerdo

El cerdo está representado en esta cuadrícula por cinco restos:

- Dos dientes superiores: 1 i³ S y un germen de M¹ (corona).
- Un fragmento de porción proximal de ulna, olécranon (-).
- Una esquirla de diáfisis de fémur.
- Una falange II, epífisis proximal (+/-).

Se ha constatado la presencia de 3 individuos de acuerdo con los datos de edad suministrados por los dientes, el fémur y la F II. Así se encuentran representados dos individuos infantiles-juveniles, uno de alrededor de ocho meses (germen de M¹) y el segundo cercano a los 12 meses (F II, epífisis proximal (+/-)); además de un individuo de menos de 36 meses, pero indudablemente subadulto (por talla).

C) Medidas:

F II

LM	(21,0)
AP	(13,5)
AMD	(12,5)

Cervus elaphus L., ciervo

Una porción proximal de radio izquierdo ha sido el único resto asignado al ciervo, en esta cuadrícula. Sus medidas son:

AP	48,0
AMD	46,5
D/S	S

Oryctolagus cuniculus

Ha sido recuperado un centro de vértebra lumbar.

CUADRICULA C.2

Descripción por especies:

O/C

Un resto de ovicaprino, una costilla, ha sido hallado en esta cuadrícula; no existen restos sin identificar.

CUADRICULA D.1

Descripción por especies:

Bos taurus L., vaca.

	<u>NR</u>
Neurocráneo	1
Húmero	7
F I	1
TOTAL	9

Los siete fragmentos de húmero recuperados no nos ofrecen un dato claro sobre el NMI y edades de las vacas representadas. De los mismos, al

menos 1 corresponde a un fragmento distal y el resto parecen ser proximales (epífisis (—)). De lo que se deduce un NMI = 3, probablemente individuos infantiles-subadultos (menos de 48 meses).

O/C

A) Relación de restos:

	NR
Neurocráneo	1
Dientes superiores	7
Mandíbula	5
Dientes inferiores	18
Costillas	8
Escápula	1
Húmero	4
Radio	1
Ulna	2
Metacarpo	1
Pelvis	1
Fémur	1
Tibia	6
Calcáneo	1
Centrotarsal	1
Metapodio	2
TOTAL	60

B) Descriptiva:

El NMI se ha estimado en base a la emergencia dentaria. Se ha estimado un NMI = 3, correspondiente a un individuo infantil-juvenil (un p (+++)) y dos individuos adultos-subadultos, ambos con más de 22 meses de edad (2 P³ S desgastes (+) y (+++)), uno de ellos posiblemente de edad superior a los 25 meses (M³ S (++)).

El 20 por 100 de los restos de ovicaprinos se encontraban parcial o totalmente quemados. Concretamente:

- Un fragmento de apófisis coronoidea y articular S.
- Un fragmento de rama horizontal de mandíbula S.
- Tres esquirlas de mandíbula.
- Dos fragmentos de costillas.
- Un fragmento de rama iliaca S.
- Una cabeza de fémur.
- Un centrotarsal D.
- Dos fragmentos de porción distal de diáfisis de metapodios.

C) Medidas:

Centrotarsal

AM (21,0)

D/S D

***Capra hircus* L., cabra**

Dentro de los restos de ovicaprinos como un todo, una clavija ósea S puede ser asignada, sin ningún género de dudas, a la especie *Capra hircus*; parece pertenecer a un adulto, posiblemente una hembra. Se encuentra rota apical y basalmente.

***Sus domesticus* L., cerdo**

A) Relación de restos:

	NR
Dientes superiores	2
Dientes inferiores	2
F II	1
Metapodio	1
TOTAL	6

La presencia de un incisivo de leche (i) derecho superior y otro incisivo de adulto inferior derecho, nos indica la presencia de dos individuos. Uno infantil, posiblemente de menos de doce meses (F II epifisis proximal seguramente (-)) y el otro individuo adulto mayor de doce meses, sin que sea posible precisar más debido a la escasez de restos que nos ofrecen datos sobre edad.

***Cervus elaphus* L., ciervo**

El ciervo está representado, en esta cuadrícula, por una falange I, cuyas medidas son:

- LMP 53,5
- AP ... 19,5
- AMD 16,0
- AD ... 19,0

CUADRICULA D.2

Relación por especies:

***Bos taurus* L., vaca**

Ha sido recuperado un resto de esta especie en la cuadrícula D.2, que se corresponde con una falange II, cuyas medidas son:

- LMP 31,5
- AP ... 24,5
- AMD 18,5
- AD ... 20,5

a/p ... p

O/C

A) Relación de restos:

NR

Neurocráneo	1
Dientes	5
Mandíbula	1
Costilla	1
Radio	1
Metatarso	1
TOTAL	10

Los dientes de ovicaprininos recuperados no han podido ser asignados a piezas dentarias concretas por su estado de conservación. El individuo representado parece ser infantil-juvenil, sin que pueda precisarse edad relativa alguna.

La esquirola de diáfisis de metatarso se encuentra quemada.

***Cervus elaphus* L., ciervo**

Los restos de ciervo recuperados en esta cuadrícula son:

- Cuatro fragmentos de molariformes, inferiores (?).
- Una porción proximal S de radio.
- Una porción proximal de fémur D/S (cabeza (+)), quemada.

Además han sido recuperados ocho fragmentos de moluscos: **Unio/Anodonta**.

DISTRIBUCION GENERAL DE LOS RESTOS DE VERTEBRADOS.
BRONCE FINAL

Especie	NR	%	NMI	%
<i>Equus caballus</i>	2	1,61	2	5,26
<i>Bos taurus</i>	30	24,19	6	15,80
<i>Ovis aries</i>	1	0,81	1	2,63
O/C	54	43,55	9	23,69
<i>Capra hircus</i>	3	2,42	3	7,89
OVC	58	46,77	13	34,21
<i>Sus domesticus</i>	8	6,45	5	13,16
<i>Canis familiaris</i>	7	5,65	2	5,26
<i>Cervus elaphus</i>	3	2,42	2	5,26
<i>Oryctolagus cuniculus</i>	13	10,48	5	13,16
<i>Rattus sp.</i>	1	0,81	1	2,63
<i>Ave</i>	1	0,81	1	2,63
<i>Testudo sp.</i>	1	0,81	1	2,63
Total identificados	122		38	100
Sin identificar	220			
Total de restos	342			

PROPORCIONES GENERALES DE LAS PORCIONES
ESQUELETICAS. BRONCE FINAL

Especie	Cranéal		Axial		Apendicular	
	NR	%	NR	%	Nr	%
<i>Bos taurus</i>	7	23,33	6	20,00	17	56,67
OVC	22	37,93	8	13,79	28	48,28
<i>Canis familiaris</i>	1	14,29	2	28,57	4	57,14
<i>Oryctolagus cuniculus</i>	2	15,38	3	23,08	8	61,54

DISTRIBUCION DE LOS RESTOS ANIMALES. FONDO-I

Especie	NR	%	NMI	%
O/C	11	91,67	1	50
<i>Oryctolagus cuniculus</i>	1	8,33	1	50
Total identificados	12	100	2	100
Sin Identificar	30			
Total de restos	42			

DISTRIBUCION DE LOS RESTOS ANIMALES. FONDO VII

Especie	NR	%	NMI	%
<i>Bos taurus</i>	8	16	2	14,29
O/C	27	54	4	28,58
<i>Capra hircus</i>	2	4	2	14,29
OVC	29	58	6	42,87
<i>Sus domesticus</i>	1	2	1	7,14
<i>Canis familiaris</i>	3	6	1	7,14
<i>Cervus elaphus</i>	1	2	1	7,14
<i>Oryctolagus cuniculus</i>	6	12	1	7,14
<i>Rattus sp.</i>	1	2	1	7,14
<i>Testudo sp.</i>	1	2	1	7,14
Total identificados	50	100	14	100
Sin identificar	90			
Total de restos	140			

DISTRIBUCION DE LOS RESTOS ANIMALES. FONDO XI

Especie	NR	%	NMI	%
<i>Equus caballus</i>	2	4,35	2	16,67
<i>Bos taurus</i>	16	34,78	2	16,67
O/C	13	28,26	1	8,33
<i>Capra hircus</i>	1	2,17	1	8,33
OVC	14	30,43	2	16,67
<i>Sus domesticus</i>	5	10,87	3	25
<i>Canis familiaris</i>	3	6,52	1	8,33
<i>Cervus elaphus</i>	2	4,35	1	8,33
<i>Oryctolagus cuniculus</i>	4	8,70	1	8,33
Total identificados	46	100	12	100
Sin identificar	48			
Total de restos	94			

DISTRIBUCION DE LOS RESTOS ANIMALES. BOLSADA B

Especie	NR	%	NMI	%
<i>Bos taurus</i>	2	33,33	1	20
<i>Ovis aries</i>	1	16,67	1	20
O/C	1	16,67	1	20
OVC	2	33,33	2	40
<i>Sus domesticus</i>	1	16,67	1	20
<i>Oryctolagus cuniculus</i>	1	16,67	1	20
Total identificados	6	100	5	100
Sin identificar	19			
Total de restos	25			

DISTRIBUCION DE LOS RESTOS ANIMALES. BOLSADA D

Espece	NR	%	NMI	%
<i>Bos taurus</i>	4	50	1	20
O/C	2	25	2	40
<i>Oryctolagus cuniculus</i>	1	12,50	1	20
<i>Ave</i>	1	12,50	1	20
Total identificados	8	100	5	100
Sin identificar	33			
Total de restos	41			

FONDO I

Ovicáprinos

A) Relación de restos:

Dientes 2
 Escápula 1
 Radio 1
 Tibia 5
 Metatarso ... 2

B) Descriptiva:

Los dientes son 2 molariformes inferiores, la escápula es un fragmento de lámina. Los otros restos son fragmentos de diáfisis. NMI=1.

***Sus domesticus* L. Cerdo**

El único es un M³ superior, con desgaste (++), correspondiente a un adulto.

***Oryctolagus cuniculus* L. Conejo**

Los únicos restos son una vértebra lumbar y un metatarso III, porción proximal. Hay además 30 restos sin identificar: S.I.=30.

161

FONDO VII

***Bos taurus* L. Vaca**

A) Relación de restos:

Vértebra cerv. 1
 Húmero 1
 Radio 1
 Ulna 1
 Metacarpo 3
 Carpal 1

B) Descriptiva:

Los metacarpos son 2 porciones proximales S, una de ellas quemada y una porción D, con la epífisis (+), lo que indica una edad mayor de 15 meses. EL húmero es una porción distal de diáfisis D, correspondiente a un adulto. El carpal es un radial D quemado. NMI=2, de los cuales uno es adulto.

C) Medidas:

	<i>Metacarpo</i>	
AP	(51)	—
AD	—	54,5
D/S	S	D
	Quemado	

Ovicáprinos:

A) Relación de restos:

Viscerocráneo	1
Dientes superiores.....	2
Mandíbulas	8
Dientes inferiores	3
Vértebras lumbares	1
Costilla	1
Escápula	1
Húmero	2
Radio	2
Fémur	1
Tibia	4
Metatarso	1

B) Descriptiva

El número mínimo de individuos viene determinado de la siguiente manera: hay 2 mandíbulas S, una quemada, con M1, M2, M3 y P3; M3 saliendo, lo que indica un subadulto/adulto, de 36 a 48 meses y otra con M1, P3, P4, todas ellas con desgaste (++), propia de un adulto. De las 3 mandíbulas D, una lleva M1, M2, M3; M3 tiene un desgaste (+), con el último lóbulo aún no funcional, se trata de un adulto joven. Finalmente tanto un premolar de leche superior D como un incisivo inferior de leche señalan a un infantil/juvenil. NMI = 4: un adulto, un adulto joven, un subadulto/adulto y un infantil/juvenil, lo que queda reforzado por uno de los fragmentos de tibia. Otros datos de interés son que en una de las mandíbulas D, P2 y P3 están ambos saliendo, lo que es una situación anómala. En este fondo los ovicaprininos en total suponen el 54 % del total en cuanto a restos y el 28 % en lo concerniente a individuos, lo que da una buena idea de su importancia.

C) Medidas:

Tibia

AD 28

D/S S

*Capra hircus*L. Cabra

A) Relación de restos:

Neurocráneo .. 1

Metacarpo 1

B) Descriptiva:

El neurocráneo es un fragmento de parietal de un animal joven, mientras que el metacarpo corresponde a un animal adulto; NMI = 2. Hay que señalar no obstante que restos de estos 2 individuos aparecen muy probablemente entre los restos de ovicaprininos, lo que habrá que tener en cuenta al establecer el número de ovicaprininos.

C) Medidas:

Metacarpo

AD 25,7

AAD .. 25,7

Canis familiaris L. Perro

A) Relación de restos:

Costilla ... 2

Ulna 1

B) Descriptiva:

La ulna es una porción proximal D; NMI = 1.

C) Medidas:

Ulna

AA 14,5
D/S D

Sus domesticus L. Cerdo

El único resto es una porción de lámina D de escápula, de muy pequeña talla, pero perteneciente a un adulto viejo. NMI = 1 obviamente.

Cervus elaptus L. Ciervo

Los restos consisten en 27 fragmentos de asta, probablemente un único animal.

Orytolagus cuniculus L. Conejo

A) Relación de restos:

Mandíbula 1
Vértebra lumbar 1
Costilla 1
Ulna 1
Tibia 1
Metatarsiano III 1

B) Descriptiva:

A) La mandíbula, S, con M1 y M2, indica la presencia de un adulto. NMI=1, un adulto.

C) Medidas:

Ulna

AA 5,5
D/S D

Metacarpiano III

LM 33
AP 3,5
AMD 3
AD 4

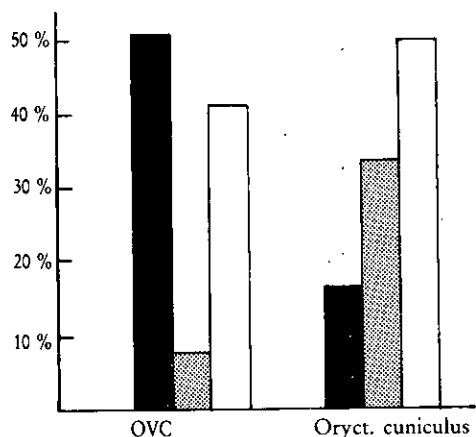
Rattus sp. Rata.

Hay 1 porción proximal S de húmero, con la epífisis (-), perteneciente con toda probabilidad a un joven de *R. rattus*.

Testudo sp.

Hay una porción de peto, fragmentada en 3 elementos.

Si consideramos la división convencional del esqueleto en sus porciones craneal, axial y apendicular, obtenemos el siguiente resultado para las especies que tienen las 3 fracciones representadas, y considerando el total de ovicaprinos, esto es en este caso oveja o cabra + cabra=OVC.



Porción	OVC		Conejo	
	NR	%	NR	%
Craneal	15	51,72	1	16,67
Axial	2	6,90	2	33,33
Apendic.	12	41,38	3	50,00
	29	100	6	100

Hay además en este fondo 90 restos SI, 13 quemados.

FONDO XI

Equus Caballus. Caballo

A) Relación de restos:

Diente superior 1

Tibia 1

B) Descriptiva:

El diente es un molar superior, en germen y sin raíz, propio de un juvenil, la tibia es una porción distal de diafisis, con epífisis (+), lo que se corresponde con un individuo mayor de 24 meses: juvenil/adulto. NMI=2.

C) Medidas:

Tibia

AD ... 68

D/S ... S

Epífisis distal (+)

Bos taurus L. Vaca

A) Relación de restos:

Neurocráneo 2

Viscerocráneo 2

Mandíbula 1

Vértebra cerv. 3

Costilla 1

Escápula 1

Húmero 1

Fémur 1

Tibia 1

Astrágalo 1

Falange I 1

Falange III 1

B) Descriptiva:

Un maxilar S, con M2 y M3 (++) ambos, y una mandíbula S con P3, M1 y M2 con desgaste (++/+++) indican 2 individuos distintos, presumiblemente adultos. Dos vértebras cervicales con centros de epífisis (-) pero de ≠ tamaño que la representada por los otros fragmentos también confirman la idea de 2 individuos. La escápula es una porción distal, con túber (+), lo que señala edad mayor de 9 meses, y la tibia es una porción distal D, epífisis (+), edad mayor de 30 meses, datos ambos coherentes con lo ofrecido por maxilar y mandíbula, por lo que el NMI = 2, adultos no excesivamente viejos (epífisis de centromal vertebrales (-)). Cabe señalar además que el fémur es una porción proximal de diáfisis, dividida en 2 piezas, quemada y fracturada.

C) Medidas:

<i>Escápula</i>		<i>Astrágalo</i>		<i>Falange I</i>		<i>Falange III</i>	
LMC 36	LM 51,5	LMP 57	LM (54,5)				
LD 60	AC 37	AP (27,5)	AMS (19)				
LA 46	D/S D	AMD 24,5	LD (44)				
D/S D		AD 28,5					
Túber (+)							

Ovicaprinos

A) Relación de restos:

Viscerocráneo 1

Diente inferior 1

Mandíbula 1

Vértebra torácica 2

Costillas 3

Radio 1

Metacarpo 1

Fémur 1
 Tibia 2

B) Descriptiva:

El conjunto de restos puede perfectamente pertenecer a un solo individuo, y además muy posiblemente al de la especie siguiente. El diente inferior es un premolar adulto reducido a sus raíces, lo que apunta a un individuo adulto.

C) Medidas:

Metacarpo

AP 20,5
 AMD 14
 D/S S

Capra hircus L. **Cabra**

Hay una porción D de frontal, con base de cuerno, para el que vale lo dicho en el apartado anterior.

Canis familiaris L. **Perro**

Los restos son un fragmento de canino, una porción proximal de radio y un fragmento de diáfisis de ulna. NMI = 1.

Sus domesticus L. **Cerdo**

A) Relación de restos:

Viscerocráneo 2
 Diente inferior 1
 Mandíbula 2

B) Descriptiva:

Las piezas del viscerocráneo son dos maxilares S (NMI = 2), uno con M1(+), M2(+/-) y P4(+) y el otro con M1 (+) y p4 muy gastado; así pues, un infantil y un infantil/juvenil; el diente inferior es un incisivo de leche, en línea con los datos anteriores. Las mandíbulas son una porción sinfisaria D, con I2,I3,P2,P3,P4, y una rama S con M3(+/-) —edad veinte meses, juvenil/subadulto—. Resumiento, NMI = 3, animales jovencitos todos, y precisando más un infantil, un infantil/juvenil de unos trece meses y una juvenil/subadulto de unos veinte. Hay que hacer notar que todas las piezas corresponden a la porción craneal.

Cervus elaphus L. **Ciervo**

Los restos están constituidos por una porción proximal S de radio-ulna y una porción proximal D de tibia. NMI = 1.

Medidas:

<i>Radio</i>		<i>Ulna</i>	
AA	50	AA	29
AP	53	D/S	S
D/S	S		

Oryctolagus cuniculus

A) Relación de restos:

Húmero 1
 Radio 1
 Fémur 1
 Tibia 1

B) Descriptiva:

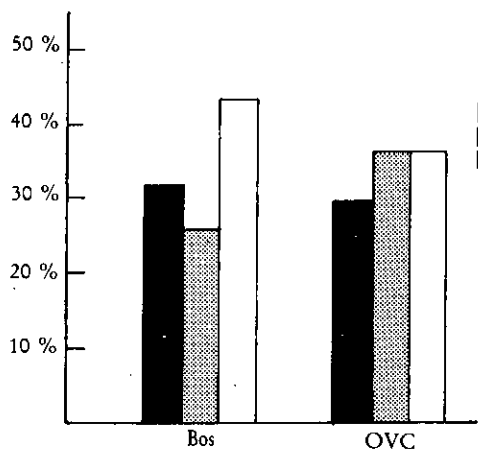
El total de los restos corresponden a huesos largos, apendiculares, y salvo el radio, que es una porción proximal S, los demás son fragmentos de diáfisis. NMI = 1.

C) Medidas:

Radio

AP (6,5)
 AMD 4
 D/S S

Si representamos las distintas porciones del esqueleto obtenemos el siguiente resultado, tomando ovicaprinos en total:



Porción	Bos		OVC	
	NR	%	NR	%
■ Craneal	5	31,25	4	28
▨ Axial	4	25	5	35
□ Apendic.	7	43,75	5	35
	16	100	14	100

Finalmente cabe señalar que en este fondo el número de restos sin identificar, S.I. es de 48.

BOLSADA B

Bos taurus L. Vaca

Hay una porción articular S de mandíbula, muy fragmentada, y un carpal intermedio. NMI = 1.

Ovis aries L. Oveja

Un astrágalo S, cuyas medidas ofrecemos a continuación. NMI = 1

Astrágalo

LML	30
LMM	27,5
GL	17,5
AC	19
A/S	S

Ovicaprinos

Una vértebra costal, epífisis (-). NMI = 1. NMI = 1

Sus domesticus L. Cerdo

Una sínfisis en dos mitades, sin dientes, de un adulto. NMI = 1

Oryctolagus cuniculus L. Conejo

Un fragmento S de mandíbula con P2, P3, P4 y M1, de un adulto pues. NMI = 1

Hay además 19 restos sin identificar, uno semiquemado.

BOLSADA D

Bos taurus

A) Relación de restos:

Neurocráneo	1
Vértebra cervical	1
Radio-Cúbito	1
Falange I	1

B) Descriptiva:

El neurocráneo consta de un fragmento de cuerno D, que corresponde a un ♂ infantil o juvenil; NMI = 1

Ovicaprinos

A) Relación de restos:

Mandíbula 1

Tibia 1

B) Descriptiva:

La mandíbula es una porción S, con P1, P2, P3 y M1 con desgaste (+++) y la tibia es una porción distal de diáfisis, de un infantil/juvenil. NMI = 2, un adulto y un infantil/juvenil.

Oryctolagus cuniculus L. Conejo

Hay una porción proximal de fémur D, cuyas medidas ofrecemos.

Fémur

AMD (6,5)

AP 3º tr. (14)

D/S D

Ave

Hay un fragmento proximal de húmero D, de gallina o perdiz.

Además quedan 35 fragmentos sin identificar, 2 de ellos quemados.

En todo el conjunto de restos de estos fondos y bolsas han aparecido 22 restos de conchas de Pelecipodos, asignables a *Unio spp* o *Anodonta spp*.

DISTRIBUCION GENERAL DE LOS RESTOS VERTEBRADOS
(FASE TARDORROMANA)

167.

Especie	NR	%	NMI	%
<i>Equus caballus</i>	1	0,24	1	2,43
<i>Bos taurus</i>	27	6,41	6	14,63
<i>Ovis aries</i>	6	1,43	4	9,75
O/C	256	60,80	12	29,26
<i>Capra hircus</i>	6	1,43	2	4,87
OVC	268	63,66	18	43,90
<i>Sus domesticus</i>	98	23,28	9	21,95
<i>Oryct. cunic.</i>	3	0,71	3	7,31
<i>Aves indt.</i>	24	5,70	4	9,75
Total identificados	421	—	41	—
Sin identificar				
Total de restos	421			

PROPORCIONES GENERALES DE LAS PORCIONES
ESQUELETICAS (FASE TARDORROMANA)

Especie	E. Craneal		E. Axial		E. Apendlr.	
	NR	%	NR	%	NR	%
<i>Bos taurus</i>	6	22,22	8	29,62	13	48,14
O/C	69	25,74	81	30,22	118	44,02
<i>Sus domesticus</i>	38	38,77	23	23,46	37	37,75

FONDO 2. DISTRIBUCION DE RESTOS

Especie	NR	%	NMI%	%
<i>Bos taurus</i>	3	2,94	1	20,00
O/C	19	18,62	2	40,00
<i>Sus domesticus</i>	66	78,43	2	40,00
Total identificados	102	—	5	—
Sin identificar	73		(3 restos quemados)	
Total de restos	175			

FONDO 3. DISTRIBUCION DE RESTOS

Especie	NR	%	NMI	%
<i>Bos taurus</i>	1	20,00	1	25,00
<i>Ovis aries</i>	2	40,00	1	25,00
O/C	1	20,00	1	25,00
<i>Sus domesticus</i>	1	20,00	1	25,00
Total identificados	5	—	4	—
Sin identificar	7			
Total NR	12			

FONDO 5-6. DISTRIBUCION DE RESTOS

Especie	NR	%	NMI	%
<i>Bos taurus</i>	19	6,67		10,00
<i>Ovis aries</i>	4	1,40	3	15,00
O/C	209	73,33	6	30,00
<i>Capra hircus</i>	6	2,11	2	10,00
OVC	219	73,33	11	55,00
<i>Sus domesticus</i>	20	7,02	2	10,00
<i>Oryctolagus c. lus.</i>	3	1,05	1	5,00
<i>Aves indet.</i>	24	8,42	4	20,00
Total	285	—	20	—
Sin identificar	449		(48 restos quemados)	
Total NR	734			

FONDO 8. DISTRIBUCION DE RESTOS

Especie	NR	%	NMI%	%
<i>Bos taurus</i>	2	6,25	1	16,66
O/C	20	62,50	2	33,33
<i>Sus domesticus</i>	10	31,25	3	50,00
Total identificados	32	—	6	—
Sin identificar	111		(10 restos quemados)	
Total NR	143			

FONDO 9. DISTRIBUCION DE RESTOS

Especie	NR	%	NMI	%
<i>Bos taurus</i>	2	20,00	1	33,33
O/C	7	70,00	1	33,33
<i>Sus domesticus</i>	1	10,00	1	33,33
Total identificados	10	—	3	—
Sin identificar	40	(Un resto quemado)		
Total NR	50			

FONDO 10. DISTRIBUCION DE RESTOS

Especie	NR	%	NMI	%
<i>Equus caballus</i>	1	100	1	100
Sin identificar	0			
Total NR	1			

FONDO 2

Bos taurus L. Vaca

A) Relación de restos:

Una mandíbula fragmentada, un fragmento de diáfisis proximal derecha de tibia, un fragmento de costilla.

B) Descriptiva:

Todos los restos pueden pertenecer a un único individuo; así pues NMI = 1.

Ovicaprinos

A) Relación de restos:

Dientes superiores	5
Dientes inferiores	2
Costillas	6
Escápulas	2
Radios	2
Tibias	2
TOTAL	19

B) Descriptiva:

El NMI se ha obtenido mediante el estudio de los dientes dando como resultado dos individuos. Uno estaría representado por un pie derecho con desgaste de (+++) y el otro pertenecería a un individuo de mayor edad, representado por 1M₃ derecho con desgaste (++) , si bien dicho desgaste es anormal, ya que el último lóbulo está más desgastado que los anteriores.

C) Métrica:

Diente inferior (M₃)

LM (corona) 24,5

AM (corona) 9,0

Sus domesticus L., Cerdo

A) Relación de restos:

Neurocráneo	6
-------------------	---

Viscerocráneo	1
Dientes superiores	2
Mandíbula	3
Dientes inferiores	8
Dientes sin especificar.	1
Vértebra costal	4
Vértebra sin especificar	3
Costillas	16
Escápula	2
Metacarpo	3
Pelvis	1
Tibia	3
Fíbula	2
Astrágalo	2
Calcáneo	1
Centrotarsal	2
Metatarso	1
Metapodio	2
Falange I	3
TOTAL	66

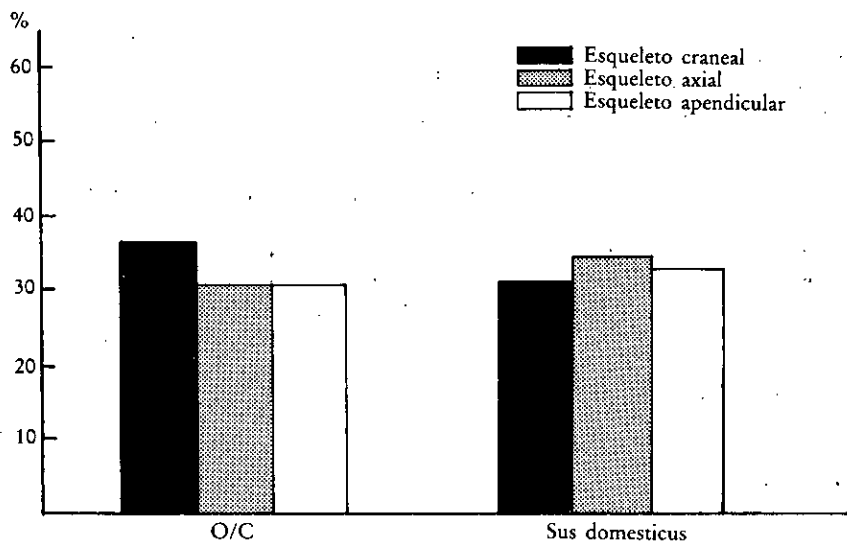
B) Descriptiva:

El NMI se ha obtenido del siguiente modo:

De los tres fragmentos de mandíbula, dos son izquierdos y de diferente tallas. Los dientes podemos dividirlos claramente en dos grupos de edad (dientes definitivos y dientes de leche). Los dos restos de escápula, pese a ser ambos derechos, uno es un fragmento proximal y otro un fragmento distal, por lo que podrían corresponder al mismo hueso. En el resto de los casos, sólo puede aducirse una diferencia de tallas.

El NMI es pues igual a 2; de ellos, uno se encontró en conexión anatómica, y es un individuo de menos de 7 semanas. El otro individuo podemos considerarlo juvenil.

HISTOGRAMA DE FRECUENCIAS



FONDO 3

Bos taurus L., vaca

A) Relación de restos:

Únicamente se recuperó, en este fondo, una porción de diáfisis de tibia (fragmento distal derecho).

Ovis aries L., oveja

A) Relación de restos:

Dos son los restos pertenecientes a esta especie que podemos señalar aquí: un carpal radial derecho y una falange II (porción distal); ambos podrían pertenecer a un mismo individuo.

Ovicaprinos

A) Relación de restos:

Solamente puede señalarse una porción proximal derecha de metacarpo.

Sus domesticus L., cerdo

A) Relación de restos:

Un fragmento distal de escápula derecha.

C) Métrica:

Escápula

LMC 20,5

D/S D

FONDO 5-6

Bos taurus L., vaca

A) Relación de restos:

Neurocráneo	2
Mandíbula	2
Costillas	6
Escápula	1
Húmero	2
Radio	1
Carpal	1
Metacarpo	1
Pelvis	2
Metatarso	1
TOTAL	19

B) Descriptiva:

El NMI solo puede obtenerse en este caso mediante la comparación de tallas, según la cual nos encontraríamos ante dos individuos.

C) Métrica:

Escápula

LD 65,0

LA 53,5

AA 47,0

Ovis aries L., oveja

A) Relación de restos:

Únicamente han aparecido en este fondo, cuatro restos asignables con seguridad a esta especie. Tres radios, porciones proximales (dos izquierdas y uno derecha); y una ulna.

B) Descriptiva:

El NMI se ha obtenido por comparación de tallas entre los fragmentos de radio, lo que supone tres individuos.

La porción proximal derecha de radio, está quemada.

C) Métrica:

Radio

AP	31,0/(30,5)
AAP	28,0/(28,5)
D/S	S/S

Ulna

AA	18,0
GPA	26,5
GMO	21,0
Olécranon ...	(-?)
D/S	S

Ovicaprinos

A) Relación de restos:

Cuerno	1
Viscerocráneo	7
Dientes superiores	8
Mandíbula	16
Dientes inferiores	24
Híode	2
Vértabras cervicales	1
Vértabras costales	4
Vértabras lumbares	2
Vértabras caudales	1
Vértabras sin especificar	1
Costillas	61
Esternón	1
Escápula	13
Húmero	13
Radio	7
Ulna	5
Metacarpo	5
Pelvis	7
Fémur	13
Patella	1
Tibia	10
Calcáneo	1
Metatarso	2
Falange I	1
Metapodio	2
TOTAL	209

B) Descriptiva:

El NMI se ha obtenido del siguiente modo:

El estudio de los dientes superiores hacía pensar en tres individuos: dos adultos (caracterizados ya por los restos de maxilar) y un infantil con dientes de leche. Pero atendiendo a los dientes inferiores la cifra se eleva a cinco: tres adultos contabilizados a partir de tres incisivos definitivos con desigual desgaste ([+], [++] y [+/-]); y dos incisivos de leche también con desgastes diferentes ([+] y [++ +]). Los trece restos de escápula están tan fragmentados que solo se pueden señalar tres individuos atendiendo a ellas (tres escápulas izquierdas; de ellas, una presenta profundos cortes tanto en la porción proximal como en los laterales de la porción distal). Los húmeros están igualmente muy fragmentados siendo imposible determinar el NMI según estos datos. Los radios proporcionarían un NMI = tres, por diferencia de tallas. Atendiendo a las ulnas, tendríamos que elevar el Σ NMI a 6, ya que de los cinco restos de ulna, tres pertenecen a individuos infantiles/juve-

niles, mientras que según el estudio de los dientes inferiores, solo tendríamos dos individuos de esta cohorte de edad. Pese al número de restos de fémur y tibia, no puede obtenerse un resultado mayor de este estudio, ya que en ambos casos los restos corresponden a fragmentos de diáfisis en su mayoría. El estudio de la pelvis permite añadir a lo expuesto un dato más; al menos de los tres adultos que hemos mencionado uno es ♂ y otro ♀.

C) Métrica:

Diente inferior M₃

LM (corona) 19,0
AM (corona) 7,0
Desgaste (+)
D/S S

Metacarpo

AP 21,5
AMD 14,0
D/S S

Capra hircus L., cabra

A) Relación de restos:

Se trata únicamente de seis restos: un cuerno (fragmentado), un neurocráneo completo, dos radios y dos ulnas.

A) Descriptiva:

El NMI nos lo proporcionan los radio-cubitos, ya que ambos son izquierdos; así pues NMI = 2.

El neurocráneo (prácticamente completo) presenta un orificio intencionado, posiblemente utilizado para suspender la pieza mediante un gancho.

C) Métrica:

Radio

AP 30,5 32,0
AAP 27,5 28,0

Sus domesticus L., cerdo

A) Relación de restos:

Neurocráneo 3
Viscerocráneo 2
Dientes superiores 4
Dientes inferiores 5
Radio 1
Ulna 1
Fíbula 1
Centrotarsal 1
Falange I 2
TOTAL 20

B) Descriptiva:

El NMI se ha obtenido mediante el estudio de los dientes que nos permiten obtener dos grupos de edades: subadulto/adulto caracterizado por una C, que además sería de o; y un individuo infantil, definido por i de leche. Así pues NMI = 2.

C) Métrica:

Falange I

LMP 32,0
AP 14,0
AMD 11,0
AD 12,0

Oryctolagus cuniculus L., conejo

A) Relación de restos:

Se han encontrado en este fondo tres restos de esta especie: un radio, una pelvis (porción acetabular isquio pública derecha) y un metatarso.

B) Descriptiva:

Todos los restos podrían pertenecer a un solo individuo, por lo que el NMI = 1.

C) Métrica:

Radio

AP 6,0

AMD 4,5

Ave

A) Relación de restos:

Cuadrado 1

Escápula 5

Húmero 4

Radio 4

Ulna 2

Metacarpo 1

Fémur 2

Coracoide 3

Fúrcula 1

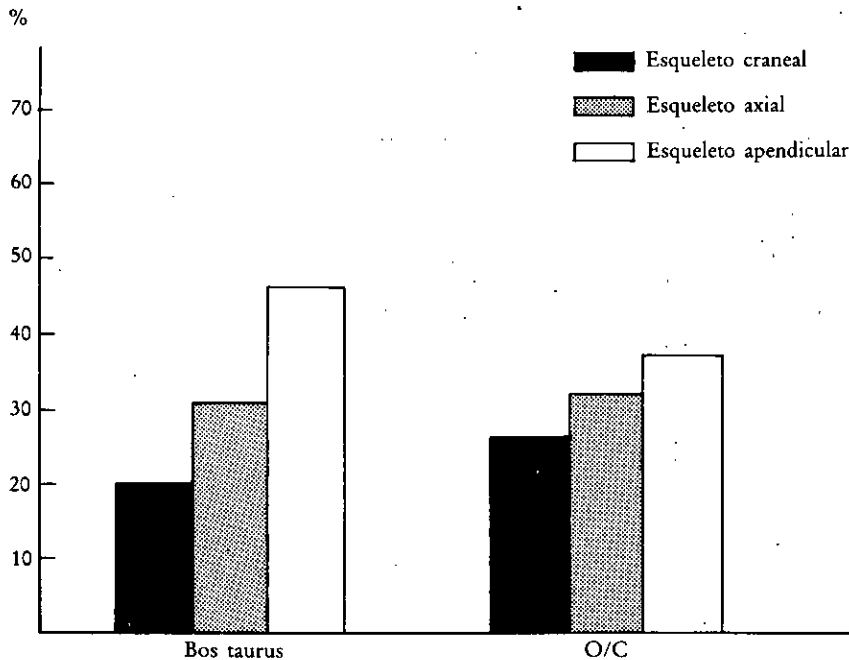
Sínsacro 1

TOTAL 24

B) Descriptiva:

Las ulnas presentan tamaños muy diferentes por lo que nos establece al menos un NMI de dos; pero esta cifra aumenta si atendemos a los restos de escápula y de cuadrado; de las cinco escápulas, podemos determinar que dos son derechas y 1 izquierda, pero sus tamaños son muy diferentes por lo que pertenecerían a tres individuos diferentes. Por su parte el cuadrado tiene una talla muy superior a la que correspondería a los tres individuos ya descritos; perteneciendo posiblemente a una especie distinta. Los tres individuos de menor tamaño pueden pertenecer a *Gallus gallus*, L. gallina. El NMI pues es de cuatro.

HISTOGRAMA DE FRECUENCIAS



FONDO 8

Bos taurus L., Vaca

A) Relación de restos:

Un diente inferior (P_2 derecho, con desgaste (+ +))

Una esquirla de diáfisis de húmero

Ambos restos podrían pertenecer a un mismo individuo, adulto o subadulto.

Ovicaprinos

A) Relación de restos:

Dientes	1
Dientes inferiores	1
Vertebras cervicales	1
Costillas	2
Escápula	1
Húmeros	3
Radios	4
Ulna	1
Femur	1
Tibias	3
Metatarsos	2
TOTAL	20

B) Descriptiva:

El número mínimo de individuos se ha obtenido de la siguiente forma:

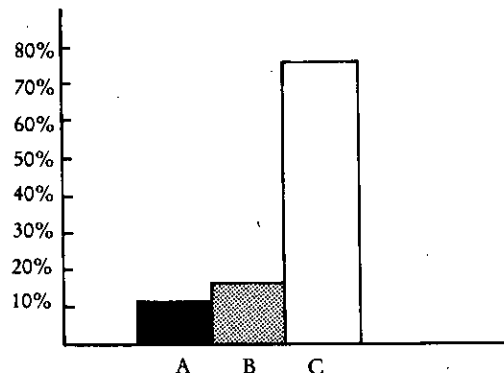
Los dos dientes recuperados en este fondo, dos dan un NMI = 2, ya que el inferior (1 IS fragmentado, con (+ +)), pertenece a un individuo de mayor edad (adulto o subadulto); y el diente superior (1 p con (+ +) de desgaste), es de leche perteneciendo pues a un individuo diferente al anterior.

Este NMI, se mantiene si estudiamos los restos de radios que nos permiten igualmente pensar en dos individuos por las diferencias de tallas que se aprecian entre ellos. Esta misma diferencia de talla, queda reflejada en los fragmentos de tibias y de metatarsos.

Así pues el NMI de ovicaprinos en este fondo es de dos.

Hay que destacar que algunos de estos huesos aparecen quemados; una porción distal izquierda de húmero, y dos fragmentos, de diáfisis de tibia.

HISTOGRAMA DE FRECUENCIAS



A = Esqueleto craneal (Nr = 2 / % = 10,00)

B = Esqueleto axial (Nr = 3 / % = 15,00)

C = Esqueleto apendicular (NR = 15 / % = 75,00)

Sus domesticus L., Cerdo

A) Relación de restos:

Neurocráneo	1
Dientes superiores	1
Dientes inferiores	1
Escápulas	3
Radio	1
Ulna	1
Fémur	1
Fíbula	1
TOTAL	10

B) Descriptiva:

Las escápulas, por diferencias de talla nos dan un NMI = 2, pero a este número debe añadirse un individuo de corta edad, cuyo tamaño sería muy inferior al de los anteriores y que viene indicado por el fragmento de diáfisis del fémur. El NMI es pues de tres.

Hay que señalar que la porción proximal izquierda del radio, está cortada sagitalmente.

FONDO 9

Bos taurus L., vaca

A) Relación de restos:

- Un fragmento de vertebra costal.
- Un esquirra de húmero.
- Ambas pueden pertenecer al mismo individuo.

Ovicaprinos

- Un fragmento de costilla.
- Cinco fragmentos de tibia (todos ellos pueden corresponder a la misma pieza).
- Un falange II.
- Todos los restos descritos, pueden pertenecer a un mismo individuo.

C) Métrica:

Falange II

LM	18,5
AP	11,0
AMD	9,0
AD	9,0

Sus domesticus L., cerdo

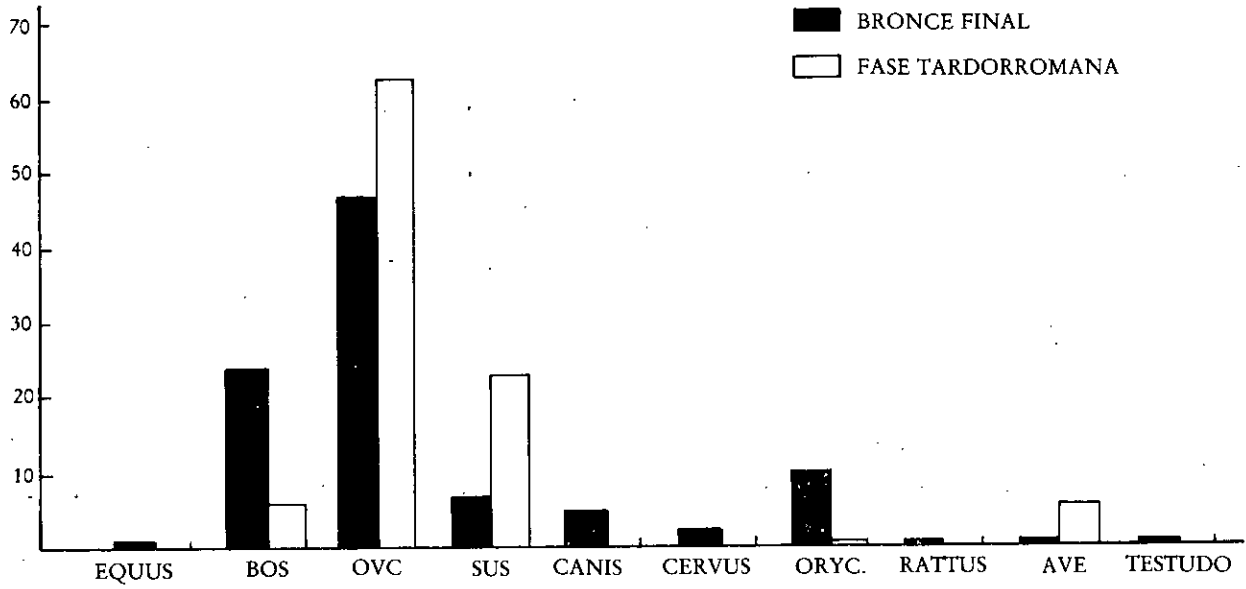
En este fondo solo ha aparecido un metapodio lateral con la epífisis proximal (-), por lo que aún no se trata de un individuo adulto.

FONDO 10

Equus caballus L., Caballo

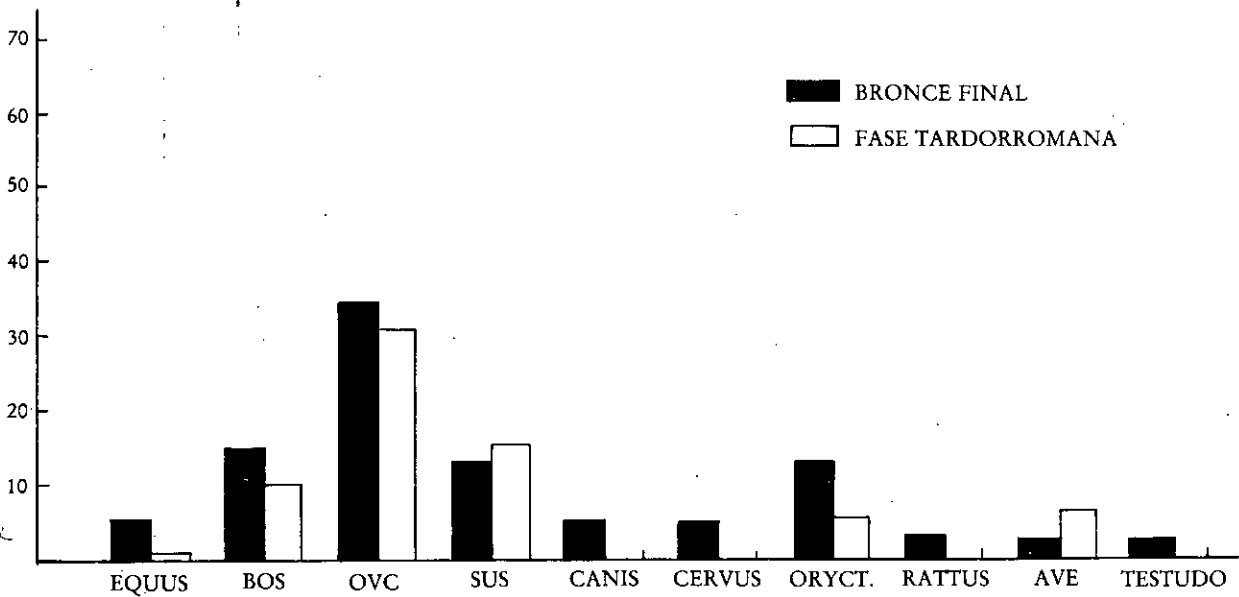
Unicamente se ha encontrado en este fondo un molariforme superior derecho de Equus, con (++) de desgaste, y por lo tanto perteneciente a un individuo adulto.

HISTOGRAMA COMPARADO
BRONCE FINAL - TARDORROMANO
(% NR)

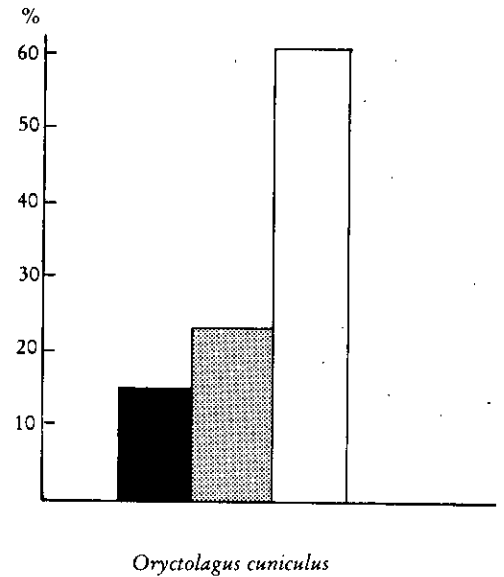
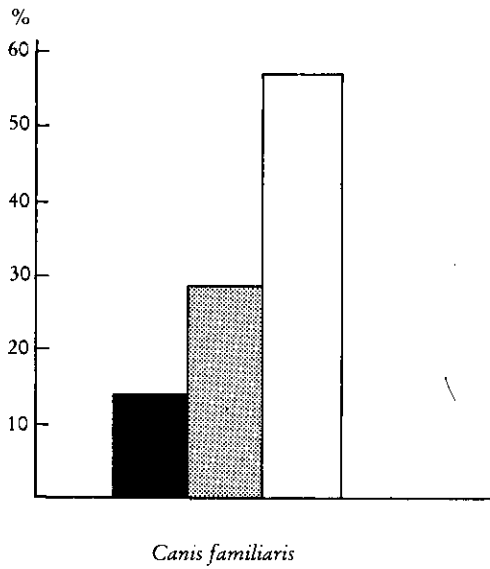
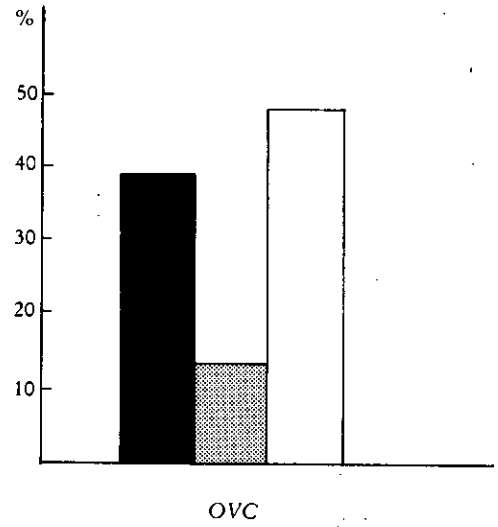
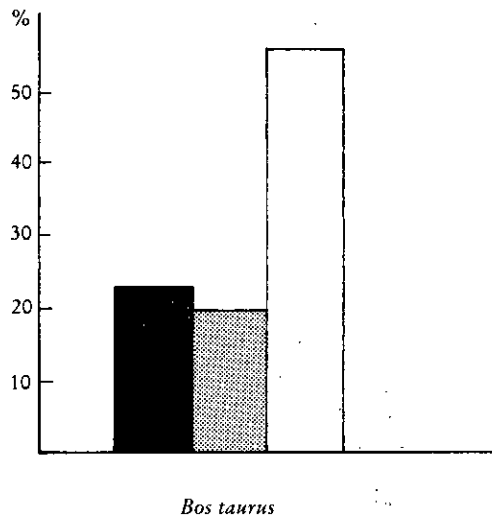


177

HISTOGRAMA COMPARADO
BRONCE FINAL - TARDORROMANA
(% NMI)

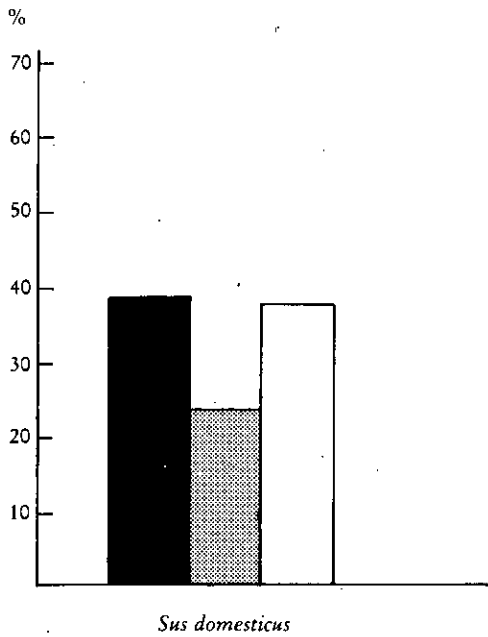
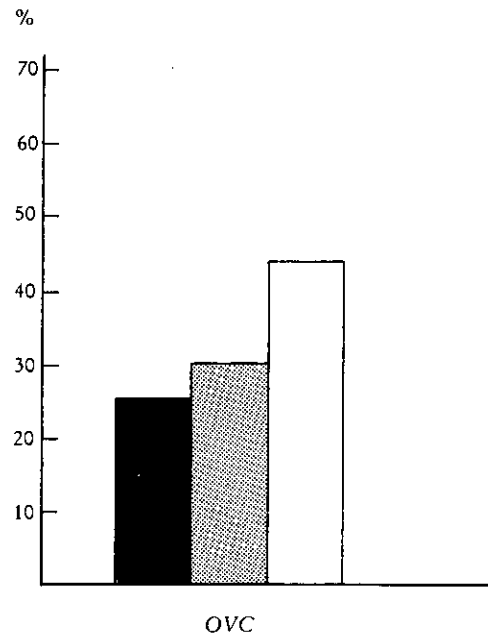
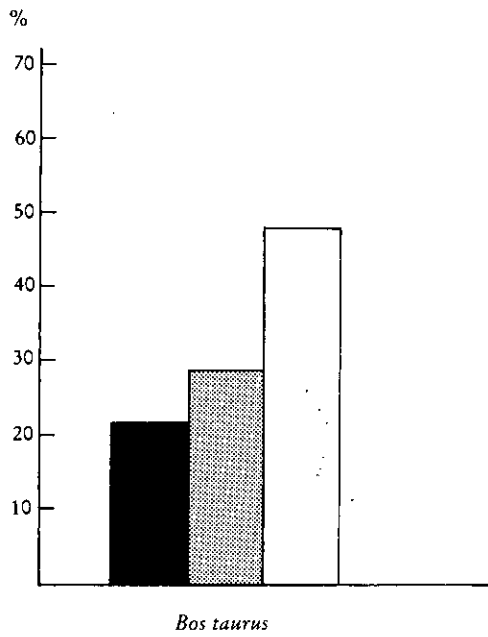


HISTOGRAMA DE FRECUENCIAS (FASE BRONCE FINAL)
PROPORCIONES ESQUELETICAS



■ Esqueleto craneal
▨ Esqueleto axial
□ Esqueleto apendicular

HISTOGRAMA DE FRECUENCIAS (FASE TARDORROMANA)
PROPORCIONES ESQUELETICAS.



■ Esqueleto craneal
▨ Esqueleto axial
□ Esqueleto apendicular

IV. DISCUSION

El número de restos óseos del que se disponía no permite llegar a conclusiones definitivas; pero si nos da una pauta de distribución de especies y proporciones de las mismas en el yacimiento del que venimos hablando.

Hemos considerado independientemente las cuadrículas que no contaban con una clasificación cultural; ya que podrían en su momento adscribirse a una u otra etapa de las aquí reflejadas o bien a momentos culturales distintos a estos. Ante la mencionada falta de información específica sobre estas zonas, incluimos su estudio sin relacionarlo con las fases del Bronce Final y época Tardorromana.

Como resumen podemos comentar que no se produce un cambio ganadero notable entre las dos fases mencionadas; aunque sí se aprecian algunas modificaciones importantes como es el aumento de *Sus domesticus* en el último período cultural; siendo especialmente dominante en algunas estructuras (*fondos*). No obstante debemos recordar la fragilidad de estos datos ante el bajo número de restos. En ambos momentos los ovicaprinos son las especies más abundantes de comparación); seguidos por bóvidos en el Bronce Final y por suidos en la fase Tardorromana.

Volviendo a los restos de *Sus domesticus*, hay que señalar que se trata de individuos infantiles y juveniles, a lo sumo adultos jóvenes; en la fase Tardorromana. Mientras que los grupos de edad estarían más diversificados en el Bronce Final, estando representadas las diferentes cohortes de edad (seniles, adultos, subadultos, juveniles e infantiles).


Los restos de OVC también reflejan distintas edades, con predominio de los adultos en ambas fases, pero (para las cifras con las que trabajamos) con notable presencia de individuos jóvenes.

Por lo que respecta a los bovinos parecen predominar los individuos adultos, pero también puede señalarse algún infantil/juvenil.

Por último puede señalarse la escasa importancia de la fauna no doméstica y de los équidos.

BIBLIOGRAFIA

- GRAYSON, D. K. (1984): *Quantitative Zooarchaeology*. Acad. Press Orlando.
- MIGUEL, F. J., y MORALES, A.: «Catálogo para la unificación de las medidas del esqueleto postcraneal de los mamíferos en España». *Primeras Jornadas de Metodología de Investigación Prehistórica*. Soria.
- MIGUEL, F. J., y MORALES, A. (1983): «Informe sobre los restos faunísticos recuperados en el yacimiento del Cerro de Santa Ana (Entrena, Logroño)», *Berceo (Ciencias)*, 1: 49-165.
- SCHMID, E. (1972): *Tierknochenatlas. Atlas of animal bones*. Londres.



LA RECUPERACION DEL MOSAICO
DEL AURIGA VICTORIOSO EN LA
VILLA ROMANA DEL VAL (ALCALA
DE HENARES). UN ESTUDIO DE
MICROESPACIO

Sebastian Rascon Marqués
Antonio Méndez Madariaga
Pedro Díaz del Río Español

INTRODUCCION

SITUACION

La *villa* romana de El Val se encuentra en el término municipal de Alcalá de Henares, en el espacio que enmarcan la carretera nacional II Madrid-Barcelona por el Norte y el río Henares por el Sur. El yacimiento está a la altura del kilómetro 32,200 de la primera, de la que dista unos 200 m. mientras que son 400 m. los que la separan del río.

Se asienta sobre un terreno sedimentario en la última terraza del río, una zona fácilmente inundable y muy apta para la agricultura por su fertilidad, horizontalidad y buenas posibilidades de incorporar regadíos.

TRABAJOS REALIZADOS EN LA VILLA DE EL VAL

La *villa* de El Val cuenta con un largo historial de intervenciones arqueológicas que se remontan a 1970, año en que el yacimiento fue parcialmente destruido por una gravera. Pese a ello, un grupo arqueológico local primero y la Dirección General de Bellas Artes después lograron salvar unas termas y una serie de estructuras de habitación, tres de las cuales contenían mosaicos que fueron convenientemente extraídos.

En 1985 se intervino nuevamente en la zona mediante un proyecto desarrollado por el I.N.E.M. y el Ayuntamiento de Alcalá de Henares, documentándose algunas estructuras de habitación y un nuevo mosaico, que también se extrajo. Todo ello motivó que en 1986 se llevase a cabo un nuevo proyecto I.N.E.M.-Comunidad de Madrid-Ayuntamiento de Alcalá de Henares, mediante el que se excavó gran parte de la *villa*, documentándose su configuración arquitectónica. Después de 1987 comenzó una serie de excavaciones sobre el yacimiento que se prolongaron a lo largo de 1988 y 1989. Como fruto de las mismas se documentaron nuevas áreas de la *villa*, se extrajeron dos mosaicos más (uno de ellos, el del *Auriga Victorioso*, especialmente notable por su tamaño, temática y calidad) y se cubrieron los restos exhumados con vistas a evitar su destrucción. Conviene hacer la salvedad de que las estructuras están dentro de una parcela propiedad del Ayuntamiento de Alcalá de Henares que en la actualidad se encuentra convenientemente cercada. Igualmente, se ha procedido a la plantación de arbolado alrededor de dichas estructuras, en zonas que no las afectan con la idea de crear un futuro parque donde hacer visitables las ruinas. Todos estos trabajos desarrollados desde 1985 hasta la fecha contaron como base con el equipo arqueológico del Taller-Escuela de Arqueología y Rehabilitación del Ayuntamiento de Alcalá de Henares, en cuyas instalaciones se realizan actualmente los trabajos de conservación de los pavimentos musivos de la *villa*, así como con la colaboración del Departamento de Arqueología de la Comunidad de Madrid.

183

CARACTERISTICAS DE LA VILLA DE EL VAL

Desgraciadamente el yacimiento ha llegado hasta nosotros en muy mal estado de conservación, habiendo sufrido un proceso transformativo que se inició en época visigoda, cuando sus materiales constructivos fueron sistemáticamente desmontados, y que terminó hace pocos años con las destrucciones que acompañaron a la instalación de una gravera en la zona. A esto hay que sumar algunas arroyadas del Henares, y la erosión sistemática producida por los trabajos de arado, que han motivado que en la parte Sur y Sureste del yacimiento hayamos encontrado las estructuras de habitación arrasadas hasta una cota inferior a los pavimentos.

Podemos decir, sin embargo, que hay tres fases bien definidas en el yacimiento: la primera alto-imperial, que se inicia probablemente a mediados del siglo I d.C. y que termina en un momento difícilmente definible. La segunda, bajo-imperial, comienza el tercer cuarto del siglo III y se prolonga hasta en torno al año 400 d.C., aunque después de esta fecha aún se desarrolla cierto tipo de ocupación, como veremos más adelante. Por último, hay un tercer momento en que parte de la vecina necrópolis del Camino de los Afligidos se instala sobre una zona concreta de la *villa*, reaprovechando además sus materiales constructivos. Todo ello, sin embargo, no se refleja en una estratigrafía bien definida salvo en lugares muy determinados, ya que la erosión y la acción humana han jugado un papel determinante en el estado de conservación del yacimiento. Unas de estas zonas privilegiadas a las que nos referimos es la que llamamos Area C, cuya principal estancia es la sala del *Auriga Victorioso*, así llamada por la temática del mosaico que la pavimenta.

El objetivo de este artículo es precisamente el de estudiar la reocupación de que es objeto dicha sala una vez que ha sido abandonada por sus propietarios. Omitiremos por tanto, entrar en más detalles sobre el yacimiento en conjunto. Sobre la necrópolis de época visigoda hay ya una monografía de reciente aparición (Méndez-Rascón, 1990), y actualmente se está preparando también la monografía correspondiente al conjunto de la *villa* en sus dos primeras fases. No obstante remitimos a los interesados a un artículo en que se tratan de forma somera las principales características del yacimiento (Méndez-Rascón, 1989).

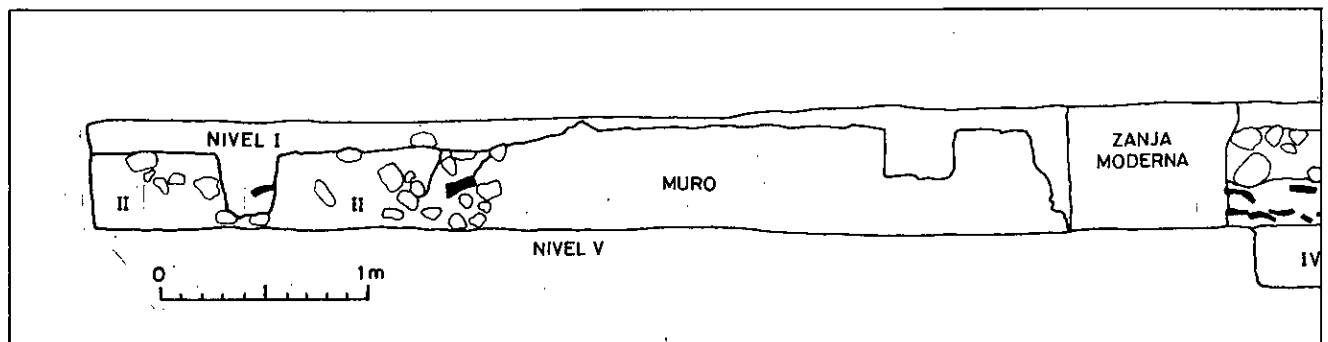
Sin embargo, nos detendremos en un punto que juzgamos de interés, como es la posición de la *villa* de El Val en relación con la red viaria romana y con la vecina ciudad de *Complutum*. Sólo 4 km. la separan de esta última, con la que se comunica mediante una de las principales vías romanas, la *Emerita Augusta - Caesaraugusta* (Fig. 1). De esta forma la *villa* permite controlar el acceso desde el Noreste al importante nudo de comunicaciones complutense, desde el cual no sólo puede seguir camino a *Toletum* y *Emerita Augusta* por el Suroeste, sino también dirigirse al Norte remontando el Jarama o al Sureste, donde tenemos el importante centro de *Carthago Nova*. Más adelante volveremos sobre este punto, pues la buena situación del yacimiento es importante a la hora de explicar la reocupación de la Sala del *Auriga Victorioso*.

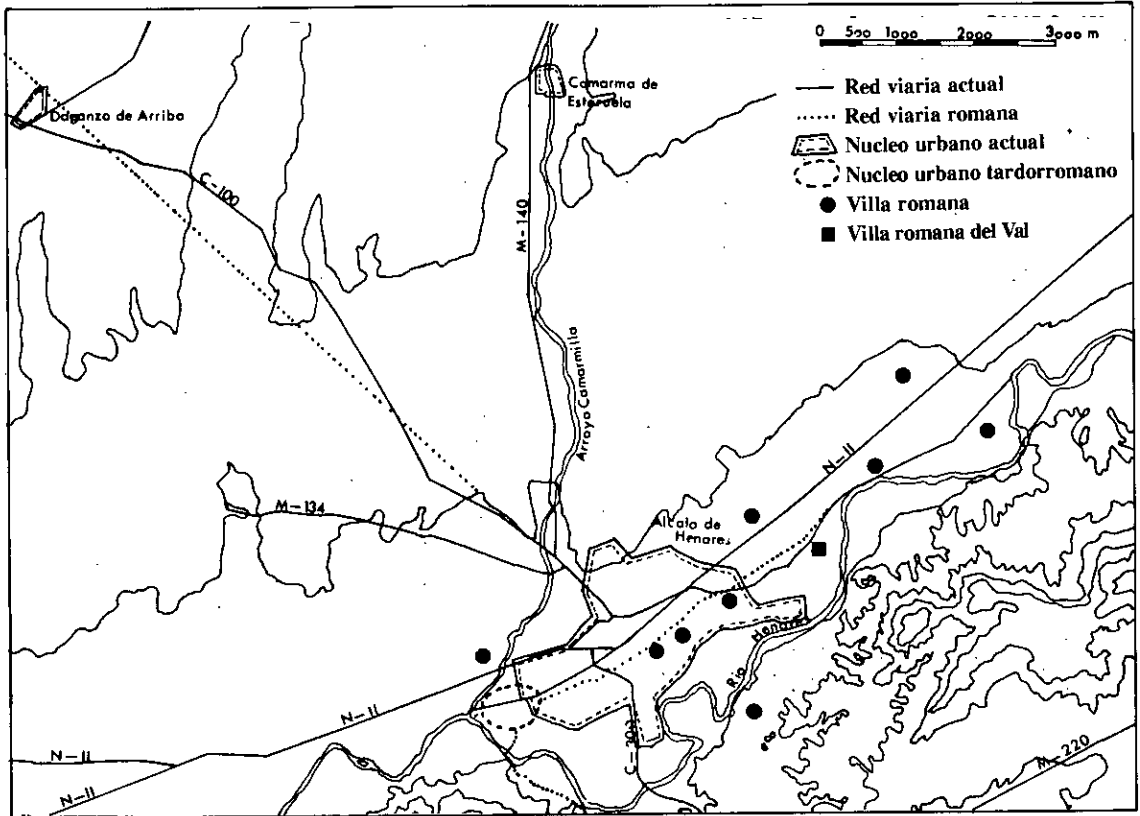
Fig. 1: Asentamientos y vías de comunicación en época romana en la vega del Bajo Henares.

LA SALA DEL AURIGA VICTORIOSO

La Sala del *Auriga Victorioso* es, como ya hemos dicho, la zona mejor conservada de la *villa* de El Val. Gracias a su excavación se ha podido documentar la siguiente estratigrafía (Fig. 2):

Fig. 2: Estratigrafía documentada en la excavación de la sala del «Auriga Victorioso» de la villa de El Val.





Nivel I: Formado por arcillas que se superponen a los niveles de ocupación de la villa. Se trata de un nivel estéril a no ser por pequeños fragmentos de cerámica moderna arrastrados por el río Henares y procedentes de las huertas cercanas.

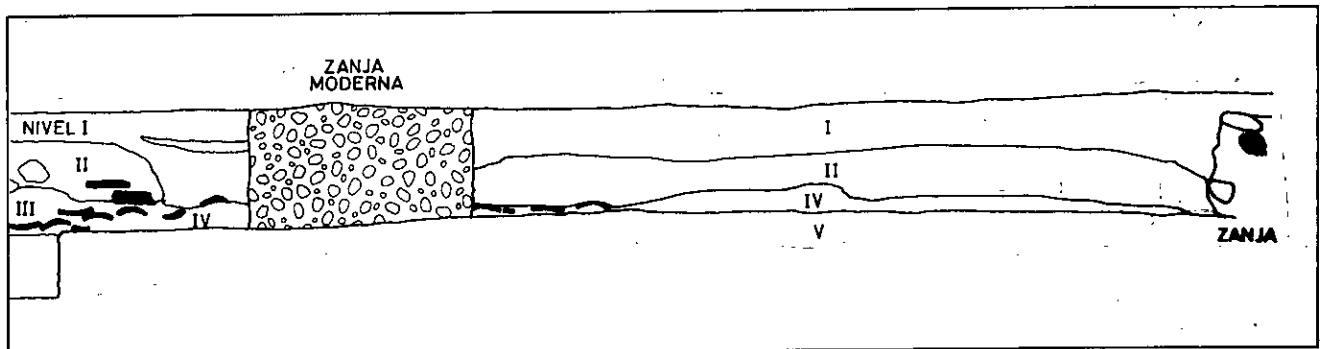
Nivel II: Derrumbe de las paredes de la vivienda romana con restos de argamasa, cantos, ladrillos y pintura mural. Materiales cerámicos y metálicos.

Nivel III: Derrumbe del tejado de la vivienda romana.

Nivel IV: Formado por tierra cenicienta que sella la última ocupación de la Sala y que contiene materiales diversos cerámicos y metálicos. Con él se corresponden los postes que perforan el mosaico.

Nivel V: Pavimento de la Sala (mosaico + rudus).

Nivel VI: Aterrizamiento previo a la construcción del pavimento, constituido por arcillas mezcladas con restos cerámicos y de materiales constructivos correspondiente a una primera fase del yacimiento.



Bajo el nivel VI encontramos ya un nivel estéril formado por arcillas que descansan sobre las gravas que subyacen en toda esta terraza del Henares.

Todo ello se corresponde con la siguiente ocupación humana:

- Un nivel de aterrazamiento compuesto por materiales de la primera fase del yacimiento (mediados del siglo I d.C. hasta un momento de difícil precisión) que se practicó para edificar la *villa* bajoimperial (nivel VI).
- La Sala del Auriga propiamente dicha, correspondiente a la *villa* bajoimperial, que tiene una cronología entre el último cuarto del siglo III y en torno al 400 d.C. (Méndez-Rascón, 1989: 57; también Méndez-Rascón, 1988: 501 y siguientes): niveles II, III y V.
- Una reocupación inmediatamente posterior al abandono de la *villa* por sus propietarios, que se manifiesta en la práctica de una serie de intervenciones (postes, un horno) que alteran el pavimento original romano. Los restos materiales utilizados por estas gentes son los que quedan en el nivel IV, sellados posteriormente por el V.

La documentación de estas tres ocupaciones básicas ha sido posible gracias a la completa excavación de la Sala, que ha supuesto:

- La excavación, a partir de una primera cata de 5 × 5 m. de todo un área que denominamos Área C (ver plano en: Méndez, 1989a, en prensa), excavada por niveles naturales.
- La limpieza, consolidación y arranque del pavimento musivo, para su restauración en las instalaciones del Taller Escuela de Arqueología y Rehabilitación de Alcalá de Henares (sobre el proceso de arranque, ver Mondejar, 1989, en prensa).
- La excavación de área del *rudus* del mosaico.
- La excavación de cada uno de los postes que perforan el mosaico. Estos postes rompían también el nivel VI de aterrazamiento sobre el que descansaba el *rudus*, por lo cual la mejor forma de documentarlos es con posterioridad a la excavación de este último.
- La excavación de una cata de 2 × 1 m. en el nivel sobre el que se asentaba el *rudus*.

Fig. 3: El mosaico del «Auriga Victorioso».

Este artículo trata específicamente sobre la tercera de las ocupaciones constatadas, esto es la posterior al abandono de *villa* por sus residentes. Sobre la Sala del Auriga en época bajoimperial remitimos al lector a las obras mencionada más arriba, así como otra noticia de reciente aparición (Rascón-Méndez, 1989). No obstante, procede decir que unas breves palabras sobre el asunto.

La Sala es la mayor de las estancias documentadas en la *villa*, con unas dimensiones de 15 × 10 m. Su pavimento lo constituye un mosaico del que se conservan unos 90 m², mosaico consistente en un tema geométrico de esvásticas que enmarcan cartuchos con diversos temas (Fig. 3): espigas, ajedrezados, cráteras y un largo etcétera de juegos compositivos. Entre los colores predomina el negro dando idea de fondo sobre el que se combinan azul celeste, rojo, amarillo, blanco, ocre y verde.

En el centro del mosaico aparece una cartelera central con motivo figurado de 1,60 × 1,60 m., en que se representa a un *auriga* vencedor sobre una *cuadriga* de la facción de los Verdes. A los lados de la cartelera central aparecían diversos motivos, como roleos o delfines. Esta cartelera central es de una factura exquisita, con *tessellae* de 5 mm. de lado por término medio, menores que en el resto del mosaico. Tiene también una amplia gama cromática, en la cual a los colores ya citados se unen tonos de verdes en *tessellae* vítreas y tres tonos de marrón-naranja para los correajes y la carne.

La Sala sería una de las habitaciones de prestigio de la *villa*, en la que su propietario, mediante este tema iconográfico tan común en los siglos IV y



V d.C., muestra una pasión por las carreras de caballos que se expresa también en otras habitaciones, cosa que unida a otros tipos de consideraciones nos ha servido para pensar en la *villa* de El Val como una explotación fuertemente vinculada a los espectáculos circenses, quizás de modo meramente afectivo, o probablemente de un modo más pragmático mediante la cría caballar, asunto este sobre el que no insistiremos ahora por apartarse de la temática que guía estas líneas pero que aparece en otros lugares (Méndez-Rascón, 1989: 58; también, Méndez, 1989).

LA REUTILIZACION

LAS ESTRUCTURAS

La principal evidencia de la reocupación de la Sala del Auriga son los hoyos practicados en el pavimento, de los que se excavaron un total de 56 (Fig. 4).

Hablamos de hoyos cuando se ha efectuado una perforación que atraviesa el mosaico (*rudus* incluido) y penetra en el nivel subyacente. Hay otras alteraciones en el pavimento que responden al mismo tipo de funcionalidad que los hoyos pero que no son tales, puesto que no llegan a perforar el mosaico, sino que surgen de una fuerte presión que lo combe y deja huella incluso en el nivel situado bajo el *rudus* siempre, tal y como decimos, sin atravesar el pavimento. Hemos contabilizado un total de 25 de estas alteraciones.

Los hoyos presentaban en su interior un sedimento de color oscuro y

muy poco compacto, coincidiendo en ocasiones con el mismo sedimento que componía el nivel IV, que como se recordará se encontraba entre el derrumbe de la techumbre y el mosaico.

Los hoyos son de planta de tendencia circular, con un diámetro que se mueve en torno a los 23 cm., o alargada, y sus secciones (Fig. 4) varían notablemente en cuanto a la profundidad con que se hunden en tierra, oscilando entre los 4 y los 48 cm. En ocasiones se agrupan formando conjuntos, como puede verse en el caso de los números 44a, 44b, 44c; 50a, 50b y 50c ó 6, 7 y 9, entre otros.

Un caso excepcional entre los hoyos es el número 57. con un diámetro de 46 cm., cubierto por un encachado de piedras calizas de un diámetro que se mueve en torno a los 7 cm.

Su relleno mostraba un sedimento con un alto contenido de materia orgánica, acompañado por restos sobre todo de fauna entre los que cabe señalar una mandíbula completa de toro/vaca.

Entre las otras alteraciones hemos de señalar la número 56, con un diámetro de 45 cm. un relleno peculiar que incluía restos de madera calcinada y algunos fragmentos de tejas.

LOS MATERIALES

El primer problema a afrontar a la hora de abordar el estudio de los materiales es la delimitación de los hallazgos aparecidos en el nivel IV que se corresponden efectivamente con la reocupación de la Sala, ya que muchos de los restos exhumados en la excavación de este nivel han llegado hasta él a consecuencia de los arrastres que el río ha podido efectuar, y de los numerosos movimientos de tierras que se han producido en el yacimiento ya desde época visigoda a raíz del reaprovechamiento de los materiales constructivos romanos.

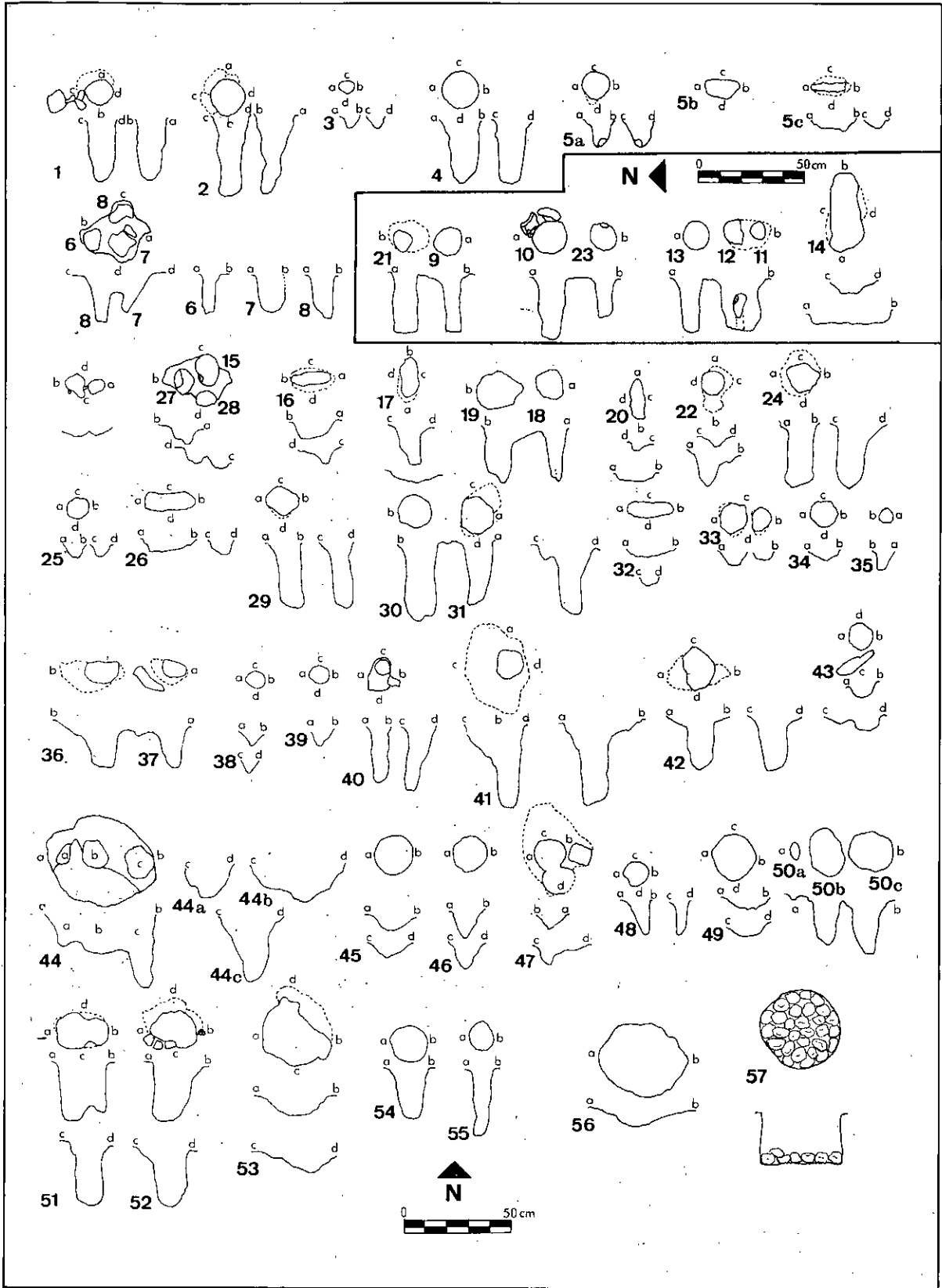
Así hemos optado por considerar materiales de la reocupación a aquellos que aparecen directamente sobre el pavimento y/o aquellos que se encuentran lo suficientemente enteros como para permitirnos pensar que fueron utilizados por los últimos ocupantes del recinto. Así por ejemplo hemos desechado los pequeños fragmentos, susceptibles de ser movidos con facilidad por fenómenos naturales, y las piezas que como los grandes clavos y escarpas se corresponden obviamente con la viquería romana caída con posterioridad.

Como resultado tenemos los siguientes materiales (Fig. 5):

1. Fragmento de herradura de hierro, de sección aplanada.
Altura máxima= 12,2 cm.
Anchura conservada= 7,1 cm.
Peso= 95,6 gr.
2. Punta de lanza de hierro. Cuenta con un empuñadura tubular para introducir el asta, empuñadura que conserva en el interior y junto al extremo distal uno de los clavos. En su día sería de forma piramidal, si bien hoy por hoy no se pueden apreciar al estar el extremo de la punta muy mal conservado.
Longitud total= 9,3 cm.
Longitud de la punta= 2,8 cm.
Anchura máxima de la punta= 2,2 cm.
Anchura máxima del asta= 1,7 cm.
Peso= 47,5 g.
3. Punta de hierro de funcionalidad desconocida en muy mal estado de conservación. Sección de tendencia cuadrada.
Longitud= 7,5 cm.
Anchura máxima= 1,7 cm.
Peso= 13,7 g.

Fig. 4a: Plantas de los hoyos documentados en la sala del «Auriga Victorioso» de la villa del El Val.





4. Fragmento de borde, galbo y fondo de un plato de imitación de TS Clara D. Tiene decoración en el fondo y borde de círculos concéntricos.
Diámetro= 30,3 cm.
Pasta anaranjada. Barniz anaranjado.
5. Moneda de bronce (Fig. 6).
Anv.GALLIE [nus aug.] Cabeza radiada a la derecha.
Rev.—Ilegible.
Figura masculina a izquierda, desnuda, elevando mano derecha y con globo en mano izquierda.
Fecha.—Gallieno (253-258).
Bibl.— Fernández-Galiano, 1984: 403, N.º 5.
6. Piedra de molino de caliza.
Diámetro exterior= 42 cm.
Diámetro de la perforación interior= 11 cm.
Grosor= 11 cm.
8. Piedra de molino de caliza.
Diámetro exterior= 18 cm.
Grosor= 4 cm.

La herradura es una pieza interesante, dado que no se conoce con claridad el paso de la herradura romana a la herradura tradicional. Ésta se inicia en un momento no determinado de la Alta Edad Media. Las conocemos en el siglo IX pero no sabemos cómo enlazan con el mundo romano, en el que existen las hiposandalias, un casco metálico que recubre a su vez el del caballo, así como otro tipo de herradura igual que la actual pero con tres radios en su interior.

En el caso de nuestra pieza cabe, sin embargo, alguna duda, pues aunque su posición estratigráfica parece correcta, hemos de recordar que sobre la sala ha existido en los últimos siglos una camino de tierra, el llamado *Camino de los Afligidos*. Tenemos noticias orales de que al estar el camino embarrado algunos camiones se hundían en él y sus ruedas al patinar arrancaban del fondo numerosas *tessellae*. Siendo así la cosa no se puede descartar que, aunque la herradura apareciese perfectamente sellada por el derrumbe del tejado y directamente sobre el mosaico, hubiese sido perdida a pesar de todo por algún animal en apuros en fecha más reciente.

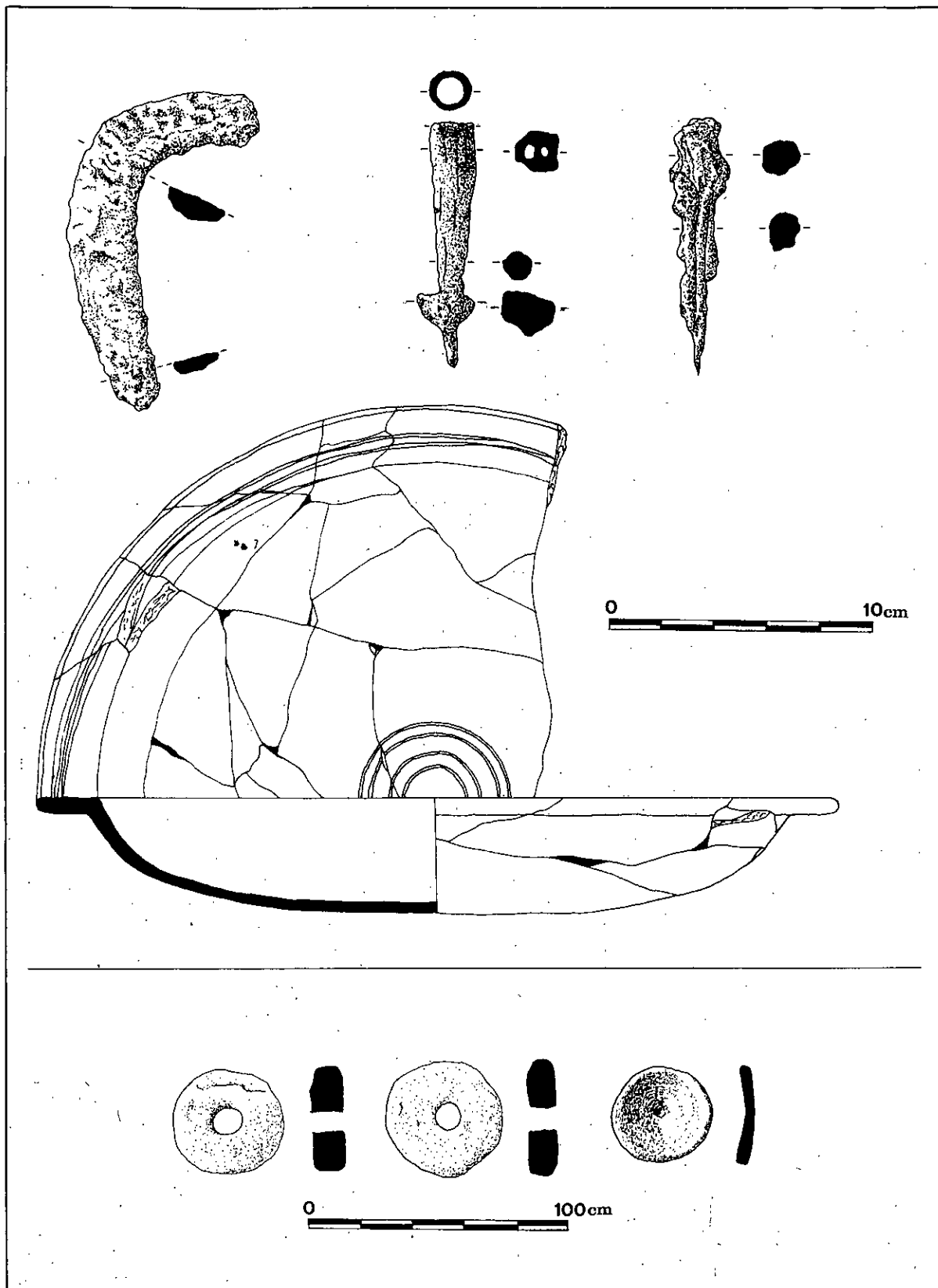
La punta de lanza puede encuadrarse en la tipología que Caballero propone para las puntas hispanas en la Antigüedad Tardía dentro del tipo IV, que dicho autor ejemplifica con una pieza de San Miguel del Arroyo (Caballero, 1974: 72 y ss.), también de sección cuadrada y de longitud asimilable a la del El Val (7 cm. en aquella por 9,3 cm. en esta), si bien nuestra punta es piramidal mientras que la otra es bipiramidal.

Sobre estas armas, principalmente conocidas a través de su presencia en las llamadas *necrópolis del Duero*, aunque aparecen también en otros contextos, hay un reciente estudio a cargo de A. Fuentes (1989: 191 y ss.) al que remitimos al interesado. Resumiremos aquí algunas de sus ideas básicas.

La punta piramidal es en realidad una herencia del clásico *pilum* romano. El *pilum* dejó de utilizarse en tiempos de Diocleciano, y es sustituido por *verutum* y *spiculum*, dos tipos de arma arrojadiza que se asemejan mucho entre sí, siendo al parecer su única diferencia el tamaño, de no más de 30 cm. en el primero y 150 cm. en el segundo. Como el *pilum* son armas arrojadizas, y su cabeza seguiría siendo la mayoría de las veces en forma de dardo y piramidal, como es conveniente en arma de esta funcionalidad.

Sin embargo las puntas de *veruta* y *spicula* presentan diferencias respecto al *pilum*, claramente más sofisticado. Así sus enmangues son tubulares y de una longitud menor que los del *pilum*, que son siempre más largos (hasta cinco o seis veces la longitud de la punta) y no son tubulares sino que

Fig. 4b: Plantas y secciones de los hoyos documentados en la sala del «Auriga Victorioso» de la villa del El Val.



se presentan en forma de vástago de hierro que puede llevar distintos mecanismos con la finalidad de inutilizar el arma una vez que se ha clavado en el cuerpo o en el escudo del enemigo.

Es difícil dar una cronología a las puntas de lanza, pues no tienen una evolución tipológica que lo permita. Además en la Antigüedad los armamentos cambian y evolucionan, pero no existe, como en la guerra moderna y contemporánea, el concepto de obsoleto (Warry, 1980: 191). No obstante y en vista de lo dicho en el párrafo anterior, parece razonable suponer que nuestra punta se puede asignar a los siglos IV o V de C., cronología que además viene apoyada, como vamos a ver a continuación por el resto de los materiales de este nivel.

El plato de imitación de T.S. Clara D. corresponde con la variante 5 de Lamboglia que a su vez coincide con la T.S.H. tardía 4 de la última área de ocupación de la *villa* de La Olmeda, cuya fecha según Palol y Cortés llegó hasta principios del siglos V d.C. (Palol-Cortés, 1974: 124 y ss., Fig. 37). También Lamboglia la sitúa en los últimos años del siglo IV y primeros del V (Lamboglia, 1963), todo lo cual convierte a este plato en el más preciso elementos de datación de este nivel.

Respecto a la moneda poco hay que decir sobre ella. Sólo recordar que su fecha es poco orientativa y que sólo nos sitúa en el mundo bajo imperial, dado que estos materiales tienen largos períodos de uso en el mundo tardo-romano. Su cronología lleva a una época de Gallieno, entre 253 y 268.

INTERPRETACION

193

Los hoyos y demás alteraciones que sufre el pavimento son en su mayoría agujeros o improntas para postes. Esto queda patente por dos razones fundamentales:

- Por el sedimento que contienen, que bien es el mismo que constituye el nivel IV, bien es suelto y oscuro como corresponde a los lugares en que ha habido madera.
- Por su disposición estudiada, que sigue el perímetro de la habitación.

No son postes los números 56 y 57, que por su tamaño y contenido son interpretables de otro modo, como veremos de inmediato.

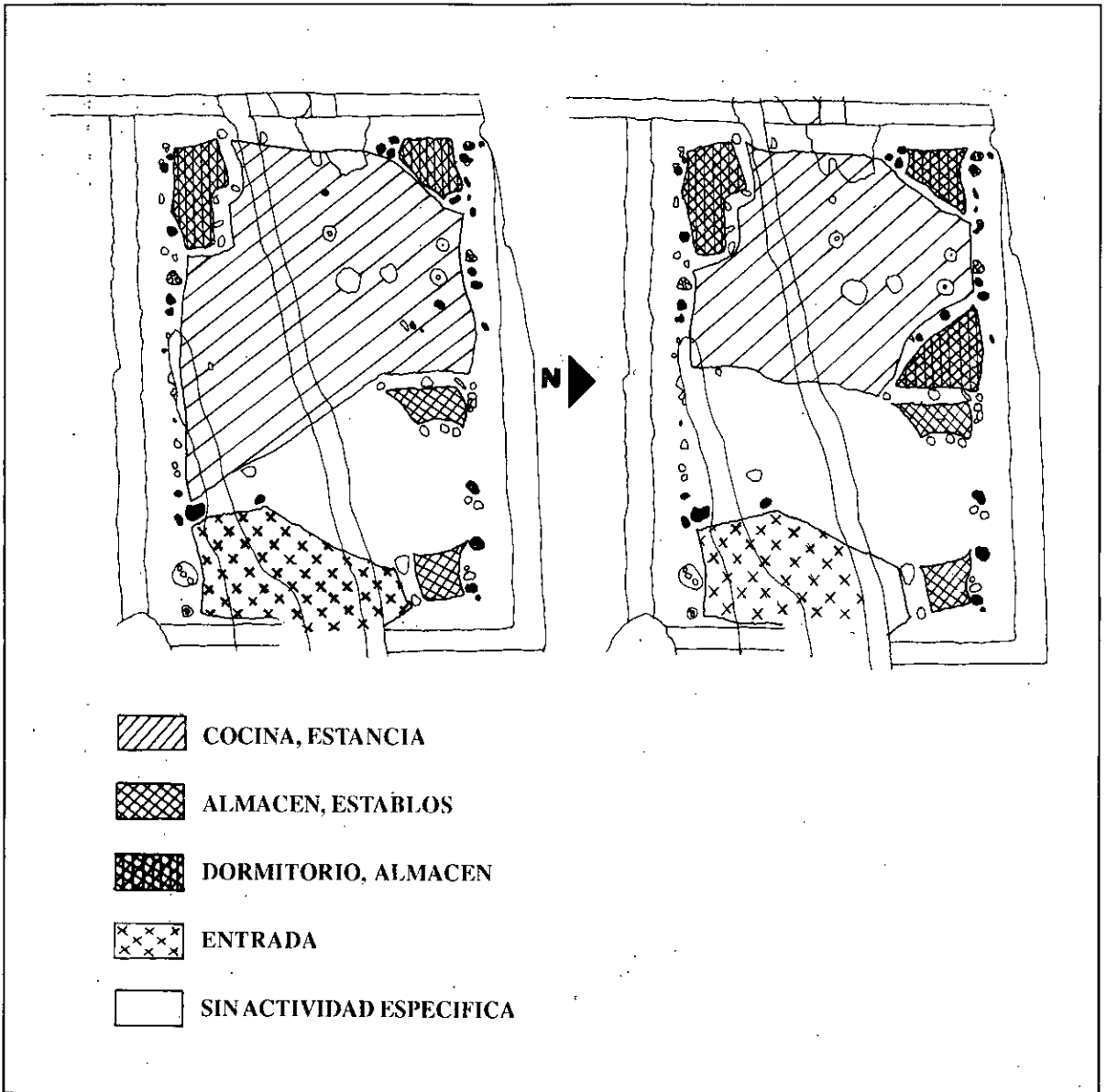
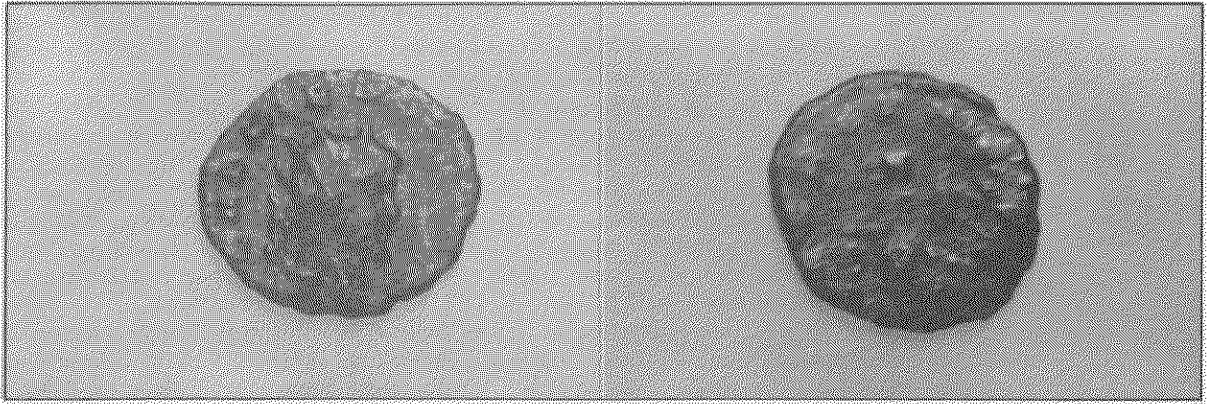
Finalmente, hemos eliminado de nuestras consideraciones aquellos hoyos que parecían claramente posteriores a este momento. Tal es el caso del número 14, que había sido excavado desde por encima del nivel III, siendo por tanto de una época en que la estratigrafía que hoy hemos constatado estaba ya quizá totalmente formada.

El número 56 es claramente una hoguera. Lo prueban varios hechos:

- El mosaico se conserva en este lugar, que es tan solo una depresión, pero completamente ennegrecido por efecto del fuego.
- El sedimento que contenía esta depresión eran restos de madera calcinada.
- Mezclado también con el sedimento encontramos algunos pequeños fragmentos de ladrillos o tejas amontonadas hacia un lado, quizá con la idea de resguardar el fuego.

El número 57 es originariamente un horno. Lo prueba su fondo, enchado con piedras. Este tipo de hornos (un agujero lleno de piedras que son las que conservan el calor y lo transmiten a los alimentos al cocinar) son conocidos desde momentos muy antiguos. Los hay por ejemplo en el yacimiento calcolítico de La Esgaravita, distante sólo unos 200 m. de la *villa* de El Val. Es un sistema universalmente difundido que incluso encontramos hoy en día en algunos lugares del Pacífico.

Fig. 5: Materiales procedentes de la reocupación de la sala del «Auriga Victorioso» de la villa de El Val.



El horno perdería su funcionalidad en un momento determinado y se utilizaría entonces como basurero, momento al que corresponde el relleno que nosotros hemos excavado.

Así pues, hemos realizado una cartografía con todos estos elementos (postes, hoguera y horno) que puede observarse en la figura 7. Para ello se han clasificado los postes en dos tipos: los principales, que son iguales o mayores de 40 cm. de profundidad, y los secundarios que tienen menos de 40 cm. Los primeros aparecen en el plano rellenos en negro.

El objeto de los postes es crear una estructura interior dentro de la propia sala, y reforzar un tejado que estaría ya en malas condiciones. Desde luego está claro que el tejado se hunde después de la reocupación, pues el nivel compuesto por su derrumbe sella a los postes. No obstante las gentes que hacen la hoguera amontonan una serie de fragmentos de tejas a un lado de la misma, lo cual corrobora que la techumbre estaba ya muy afectada.

Los postes que hemos llamado principales tienen una función esencialmente estructural. Buena prueba de ello es su posición en la planta del recinto, pues se encuentran siempre en el perímetro de postes que rodea la sala. En cuanto a los secundarios, pueden ser también estructurales, sobre todo cuando aparecen agrupados de tres en tres (número 44; 15, 27 y 28; 6, 7 y 8) o de dos en dos (números 11 y 12). Además, cuando están el perímetro sirve para reforzar a los principales. Pero señalaremos que por otra parte hay muchos de ellos que avanzan hacia el interior de la habitación, siendo entonces su objetivo el de diferenciar espacios. En determinadas ocasiones los postes sirven también para apuntalar las paredes, como puede verse en la sección del número 7.

Veámos, pues, como se realiza la distribución del espacio dentro de la sala (Fig. 7, 9).

- **ZONA DE COCINA Y ESTANCIA.** Es el área más claramente distinguible. Se localiza al oeste, y se caracteriza por la presencia del horno y la hoguera, alrededor de los cuales se han colocado tres piedras de molino que sirven como asiento, constituyendo el mobiliario. En esta zona es donde, además, han aparecido los materiales estudiados en el capítulo anterior. Parece claro por todo ello que estamos en el área principal, en donde se cocina, se come y habitualmente se vive.

- **ZONA DE DORMITORIO O ALMACEN.** Por medio de una serie de postes se han aislado de la zona de cocina las esquinas noroeste y suroeste de la sala. Resultan así unos espacios de respectivamente unos 2 y 3 m². , bastante resguardados por estar en el extremo opuesto a la puerta principal, que está en el lado este. Uno de ellos, el noroeste, tiene además la ventaja de estar caldeado por la hoguera, de la que se encuentra a poco más de 2 m. Son, por tanto, lugares muy aptos para dormir, a la vez resguardados y aislados pero situados inmediatamente junto a la zona principal de la vivienda.

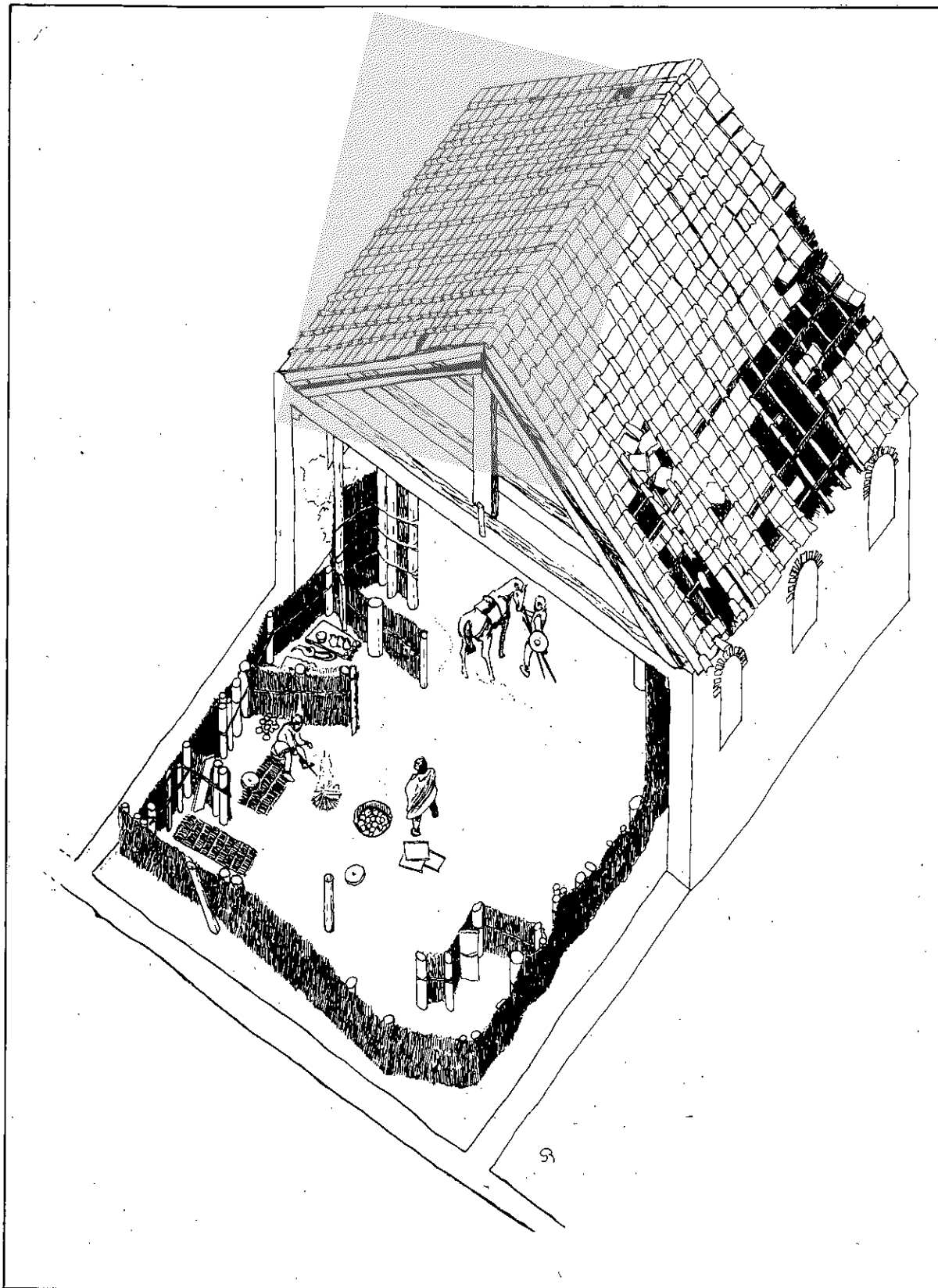
Hay un tercer espacio al que podría dársele este uso, situado en el centro del lado norte y que se beneficia también con la proximidad de la hoguera.

Cabe la posibilidad también de que algunas de estas zonas se utilizaran como almacén.

- **ZONAS DE ALMACEN-ESTABLOS.** Se trata de dos recintos de entre 2 y 3m². de planta de tendencia rectangular. Su forma parece la indicada para almacenar objetos, provisiones, etc. Pero si aceptamos que la herradura hallada en el nivel IV se corresponde efectivamente con esta ocupación, podríamos considerarlos como establos, pues responden perfectamente a la planta de los cajones que aún, hoy en día, se utilizan para guardar a los caballos.

Fig. 6: Moneda procedente de la reocupación de la sala del «Auriga Victorioso».

Fig. 7: Dos posibilidades en la distribución de los espacios de la reocupación de la Sala del «Auriga Victorioso», en base a su funcionalidad.



5

• ZONA SIN FUNCIONALIDAD APARENTE. Situada en la mitad este de la sala, con este área ocurre algo parecido a lo que ocurre con la anterior. Puede ser simplemente una cámara que separe la estancia interior, de cocina y comedor, de la entrada, aislándola así del frío y los vientos. Pero si aceptamos la presencia de monturas, puede ser el lugar dedicado a las mismas, donde se les colocaría y retiraría los correajes, se les cepillaría, etc. Esto podría explicar que el estado del mosaico en la mitad este de la sala fuese deplorable, habiendo desaparecido la totalidad de las tessellae, mientras que la mitad oeste se encuentra en muy buen estado de conservación. Los cascotes de los animales supondrían mayor violencia para el pavimento de lo que éste podría soportar, máxime teniendo en cuenta que en estas fechas ya se encontraría bastante deteriorado, como prueban los parches de *opus signinum* que hemos podido documentar, y que además el *rudus* de la mitad este descansa sobre una zona que ha sido nivelada utilizando gravilla, cosa que posiblemente haya restado solidez al soporte del mosaico.

• ENTRADA. Espacio inmediatamente contiguo a la puerta, y que ocupa por tanto el lado este de la sala.

Probablemente todas las zonas estaban separadas entre sí por esteras que les aislarían y protegerían, e incluso cabe la posibilidad de que también se cerrase por este sistema el perímetro de postes que rodea la sala.

El levantamiento de la estructura de postes (Fig. 8 y 9) requiere un cierto esfuerzo dada la profundidad de muchos de ellos (más de 40 cm.) sin contar la obtención y preparación de la madera. Todo parece indicar que se trata de una utilización para varios meses, quizá estacional, pues el alejamiento de las áreas de vivienda de la puerta y el establecimiento de dormitorios aislados y cercanos al fuego parecen apuntar a que la ocupación se realizase total o parcialmente en invierno.

¿Quiénes son las personas que reutilizan la sala del Auriga? En primer lugar, son gentes de vida seminómada, que tan sólo viven algún tiempo en El Val. Son además gentes armadas, como prueba la punta de lanza aparecida, y quizá disponen de caballos para transportarse. No son muchos, quizá poco más de tres, como prueba el número de *asientos* encontrados. La elección de este asentamiento se debe sin duda a que hay una vía que les lleva a *Complutum* en menos de una hora, pudiendo acceder así no sólo a una ciudad, sino también a un importante nudo de comunicaciones que les redistribuya hacia el norte o hacia el sureste (Fig. 1). Dada la cronología de los materiales, el más fiable de los cuales apunta a una fecha de en torno el año 400 d.C., podríamos relacionarlos con los conflictos armados que tiene lugar en Hispania a raíz de la guerra civil entre los partidarios de Honorio y los del usurpador Constantino III y, posteriormente, la entrada en la Península de suevos, vándalos y alanos el 409 d.C.

Por otra parte existe un interesante dato, y es que estas gentes no rehabilitan la sala según la tradición constructiva romana, que desprecian por completo. En la reordenación de la estancia no se utilizan ni los materiales romanos (el ladrillo, la piedra, el adobe) ni sus técnicas constructivas: no se revocan las paredes, ni se repara la cubierta, ni se utiliza ningún tipo de argamasa. Se recurre, en cambio, a una tradición constructiva diferente, y se construye una cabaña dentro de la habitación. Esto, unido a todo lo expuesto más arriba, nos hace plantearnos la hipótesis de que estas gentes pertenezcan a grupos germánicos que vivan sobre el terreno, quizá en gran medida del saqueo, y que utilicen sistemas de vida importados del Norte del *limes*. Se trata de una suposición que cabe tener en cuenta, aunque no contemos con los datos suficientes como para probarlo a ciencia cierta. Recordaremos, por otra parte, que en Hispania las cabañas se corresponden con horizontes culturales muy distantes de la llegada de los romanos, por lo cual parece más fácil de explicar este tipo de reocupación con la aportación de una influencia

Fig. 8: Reconstrucción axonométrica de la reocupación de la Sala del «Auriga Victorioso».

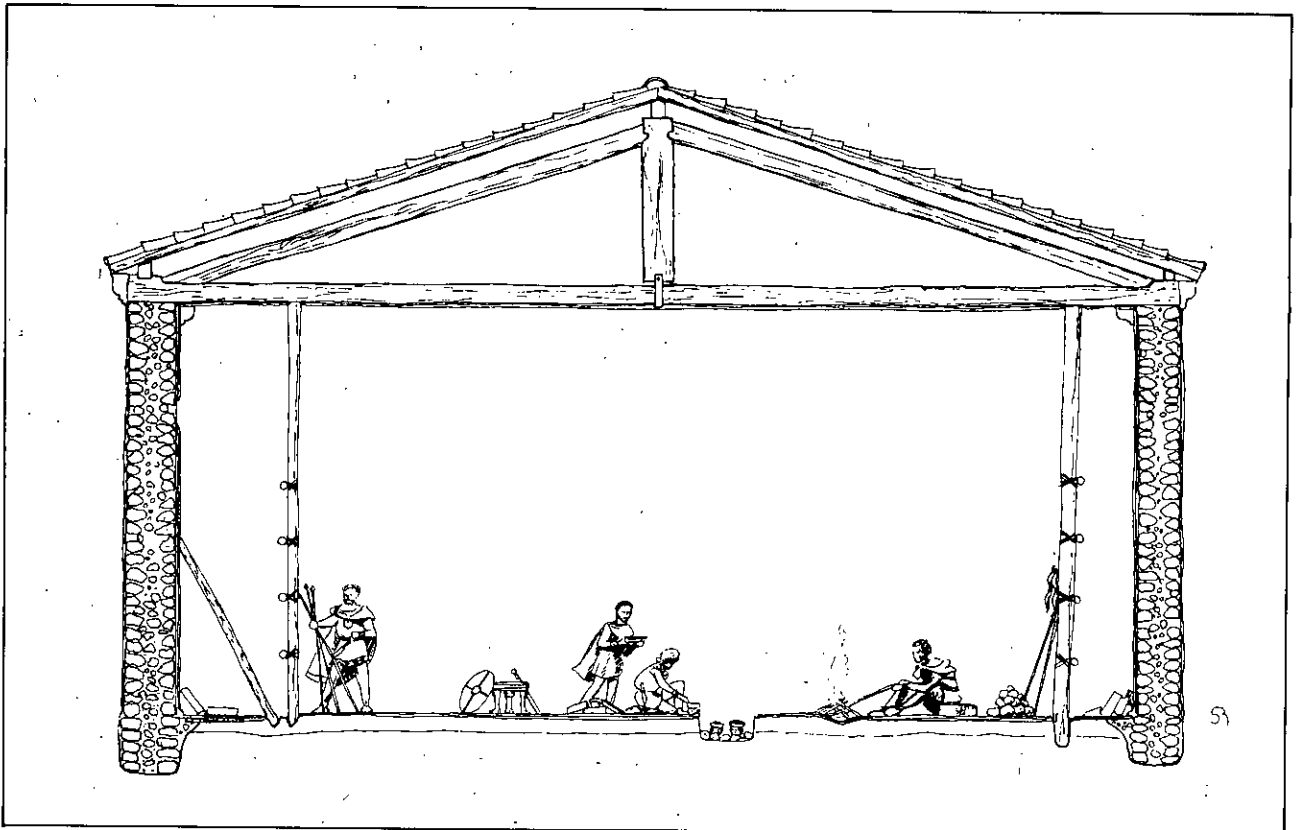
externa, máxime teniendo en cuenta que las cabañas de madera son habituales en el Norte de Europa durante la llamada *Edad Oscura*.

CRONOLOGIA

Los materiales, aunque escasos, parecen pertenecer con claridad al mundo bajoimperial. El elemento más preciso es el plato de imitación de T. S. Clara D., que se fecha a finales del siglo IV y principios del V d.C. El panorama cultural presentado no difiere así del propio de la *villa* tardorromana, en la que por otra parte se han encontrado más materiales del mismo tipo. Esto y el hecho de que el tejado aún se conserve, aunque deteriorado, nos lleva a pensar que la reutilización de la sala se produce muy poco después de ser abandonada por sus propietarios, probablemente menos de una década. Así tendríamos una fecha de inicio en los primeros años del siglo V. La fecha de abandono es más difícil de precisar. No obstante no creemos que la ocupación fuese muy larga. Más arriba ya hemos defendido su carácter estacional.

Como dato accesorio diremos que en la segunda mitad del siglo VI, que es cuando entra en uso la necrópolis del Camino de los Afligidos (Méndez-Rascón, 1989: 189), los muros ya están arruinados y se precisa excavar en sus zanjas de cimentación para extraer de ellos las piedras necesarias para la construcción de las sepulturas.

Fig. 9: Sección ideal de la reocupación de la sala del «Auriga Victorioso».



Agradecimientos

Las fotografías y los dibujos pertenecen al banco de documentación del T.E.A.R., cuyo personal se encargó también de su elaboración. En este sentido hemos de nombrar a Guillermo Ramos Jiménez y Francisco Javier Calero Sánchez por los dibujos, y a Lourdes Corrochano Galán, Belén Daza Álvarez, Rocío Rodríguez Asensio y Yolanda Sánchez Lozano por el mecanografiado.

Las reconstrucciones dibujadas fueron realizadas por nosotros.

BIBLIOGRAFIA

- CABALLERO ZOREDADA, L. (1974): «La necrópolis tardorromana de Fuentespreadas (Zamora). Un asentamiento en el Valle del Duero». *Excavaciones Arqueológicas en España*, 80, Madrid.
- FERNÁNDEZ-GALIANO RUIZ, D. (1984): «Complutum I. Excavaciones». *Excavaciones Arqueológicas en España*, 134, Madrid.
- FUENTES DOMÍNGUEZ, A. (1989): «La necrópolis tardorromana de Albalate de las Nogueras (Cuenca) y el problema de las denominadas "Necrópolis del Duero"», *Arqueología Conquense*, X.
- LAMBOGLIA, N. (1963): «Nuove aservazioni sulla Terra Sigillata Chiara (II): la Terra Sigillata Chiara C», *Revista di Studi Liguri*, XXIX, págs. 145-212.
- MENDEZ MADARIAGA, A. (1990): «Madrid romano» en Madrid del siglo IX al XI. Catálogo de la Exposición. Comunidad de Madrid, págs. 15-29.
- MENDEZ MADARIAGA, A. (1989): «Complutum: presencia romana en la vega del bajo Henares», *Historia 16*, n.º 157, Madrid, págs. 125-132.
- MENDEZ MADARIAGA, A. y RASCON MARQUES, S. (1988): «La villa romana de El Val: un acercamiento a su estructura y a su cronología», *Actas del I Encuentro de Historiadores del valle del Henares*, Alcalá de Henares, págs. 499-511.
- MENDEZ MADARIAGA, A y RASCON MARQUES, S. (1989a): *Los visigodos en Alcalá de Henares*, Cuadernos del Juncal, 1, Alcalá de Henares.
- MENDEZ MADARIAGA, A. y RASCON MARQUES, S. (1989b): «La villa romana de El Val (Alcalá de Henares)», *Revista de Arqueología*, 101, Madrid, págs. 50-58.
- MONDEJAR MAJUELOS, J. A. (1989): «La extracción de un mosaico de la villa romana de El Val. Alcalá de Henares (Madrid)», *Pátina* (en prensa).
- RASCON MARQUES, S. y MENDEZ MADARIAGA, A. (1988): «Excavación de un mosaico de tema circense en la villa romana de El Val (Alcalá de Henares)», *Anales Complutenses*, II, Alcalá de Henares, págs. 133-134.
- WARRY, J. (1980): *Warfare in the Classical World*, London.



Fig. 10: Planta general con la ubicación de los postes después de arrancarse el mosaico.



Fig. 11: Detalle de una hilera de postes.

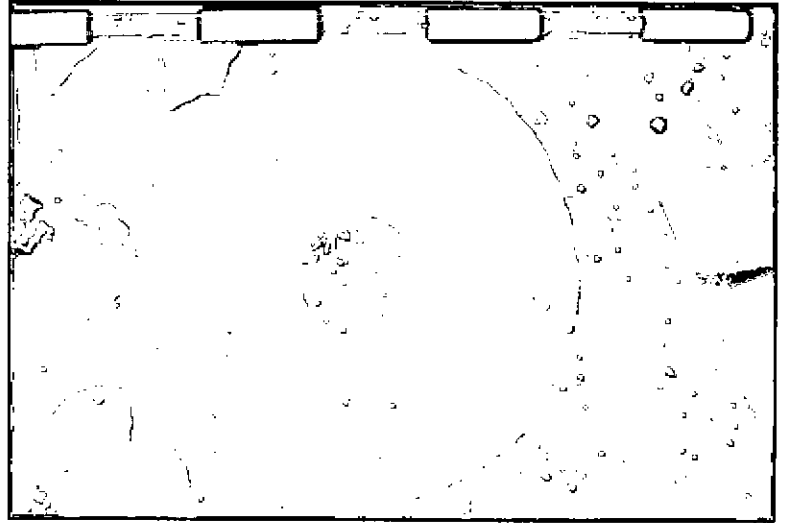


Fig. 12: Rueda de molino reutilizada como asiento.

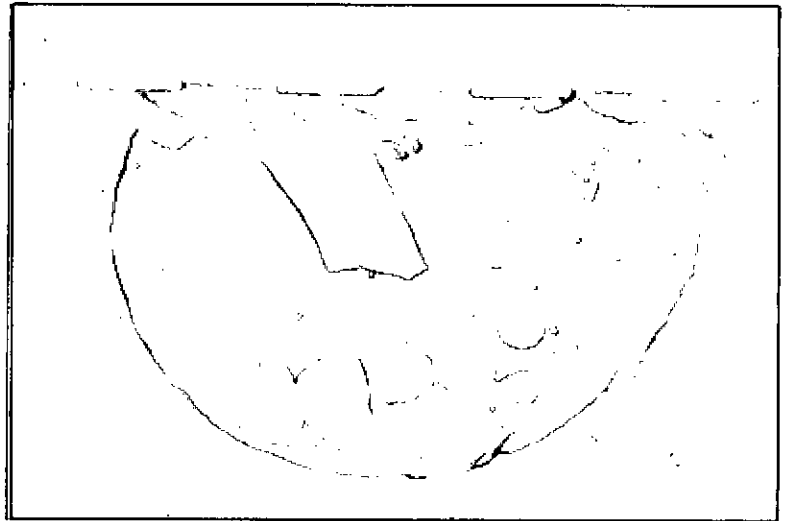


Fig. 13: Detalle de uno de los «fondos».

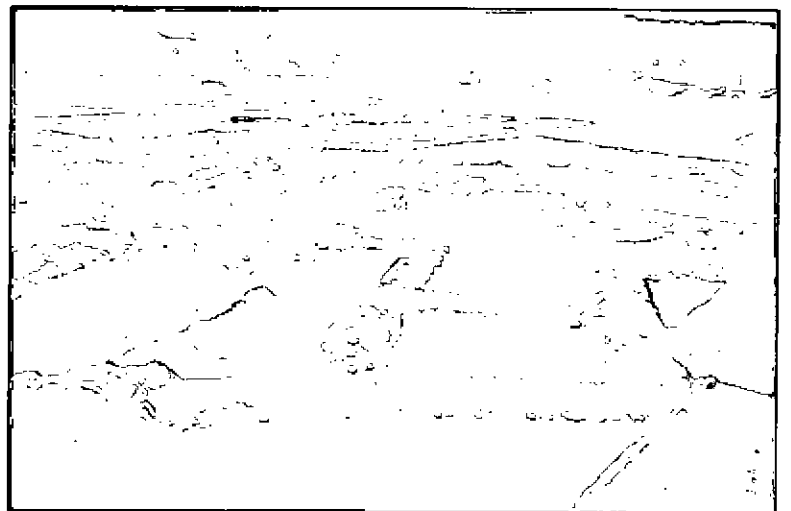


Fig. 14: Vista general de las excavaciones de la villa del Val.



ARQUEOLOGIA URBANA EN EL
TERMINO MUNICIPAL DE
MADRID (1985-1990)

Pilar Mena Muñoz

Las actuaciones arqueológicas llevadas en estos últimos cinco años en Madrid, no se han ceñido únicamente al área delimitada por los dos Recintos amurallados, sobradamente conocidos, sino que se han visto ampliadas a otras zonas en las que solamente se actuaba accidentalmente.

Con la publicación, por parte del Ayuntamiento de Madrid, de su Plan General Urbanístico en el mes de marzo de 1985 se protegieron, además de los sistemas defensivos (islámico y cristiano), otros yacimientos tanto arqueológicos como paleontológicos que se hallaban fuera del Recinto Histórico declarado. El artículo 8.4.4-4.7 de dicho Plan General diferenciaba tres grados de protección: Zona 3 o de Máxima Protección para el área delimitada por el Recinto islámico y el cristiano, lo que suponía la excavación total del solar y conservación «in situ» de los restos aparecidos; Zona 2 cuya protección afectaba sobre todo a los yacimientos paleontológicos que se ubicaban preferentemente en ambas márgenes del río Manzanares, dicha protección suponía la realización de sondeos arqueológicos previos a la construcción de los solares afectados; por último la Zona 1 era considerada zona de probable aparición de restos arqueológicos y paleontológicos.

En este mismo año, 1985, con la promulgación de la actual Ley de Patrimonio Histórico Español 16/1985 de 25 de junio, la salvaguarda del Patrimonio Arqueológico y Paleontológico de Madrid capital se veía amparada con una protección de rango superior y que a partir de este mismo año sería transferida a la recién creada Comunidad de Madrid. La Dirección General del Patrimonio Cultural, de dicha Comunidad, en aplicación del Título V de esta Ley en su artículo 43, comenzó a realizar excavaciones arqueológicas y paleontológicas no sólo en la muralla (Monumento Histórico Artístico declarado en 1954); sino en todos aquellos solares que se encontraban dentro del área urbana delimitada por la cerca levantada por Felipe IV (siglo XVII) y posteriormente utilizada por Carlos III (siglo XVIII). Así mismo efectuaron excavaciones arqueológicas y/o paleontológicas en solares localizados en las denominadas terrazas del Manzanares, lugar éste sobradamente conocido desde principios de siglo por su riqueza arqueológica y paleontológica.

Con la apertura del expediente de declaración como B.I.C. (Bien de Interés Cultural), en aplicación de la actual Ley de Patrimonio Histórico Español, como Zona Arqueológica a favor del Recinto Histórico de Madrid incluyendo hasta la última cerca del siglo XVIII (Resolución de 14-XI-89 y B.O.E. 18-XII-89), la protección del yacimiento arqueológico de Madrid gozará de singular protección (artículo 9.1; 16.1; 22.). Con dicha protección las excavaciones arqueológicas previas se vienen efectuando en todos aquellos solares en los que se tenga proyectada alguna actuación urbanística que suponga la remoción del terreno, estos trabajos condicionarán la correspondiente licencia urbanística municipal (Fig. 1 Anexo 1).

En este mismo sentido, y debido al gran avance urbanístico que está sufriendo Madrid en los últimos años en las márgenes del río Manzanares a su paso por la capital, la Dirección General de Patrimonio Cultural inició expediente de declaración como B.I.C. (Bien de Interés Cultural) a favor del yacimiento arqueológico y paleontológico de las Terrazas del Manzanares dentro del término municipal de Madrid, incoándose dicho expediente por Resolución de 18-XII-89 y B.O.E. 17-III-90. En aplicación de dicha resolución, todas aquellas obras que se proyectan o se han proyectado realizar en esta zona se encuentran sujetas a la previa excavación arqueológica y/o paleontológica que determinará la correspondiente concesión de la licencia municipal y las diferentes cláusulas a las que habrá que ceñirse la obra a realizar (Anexo 2).

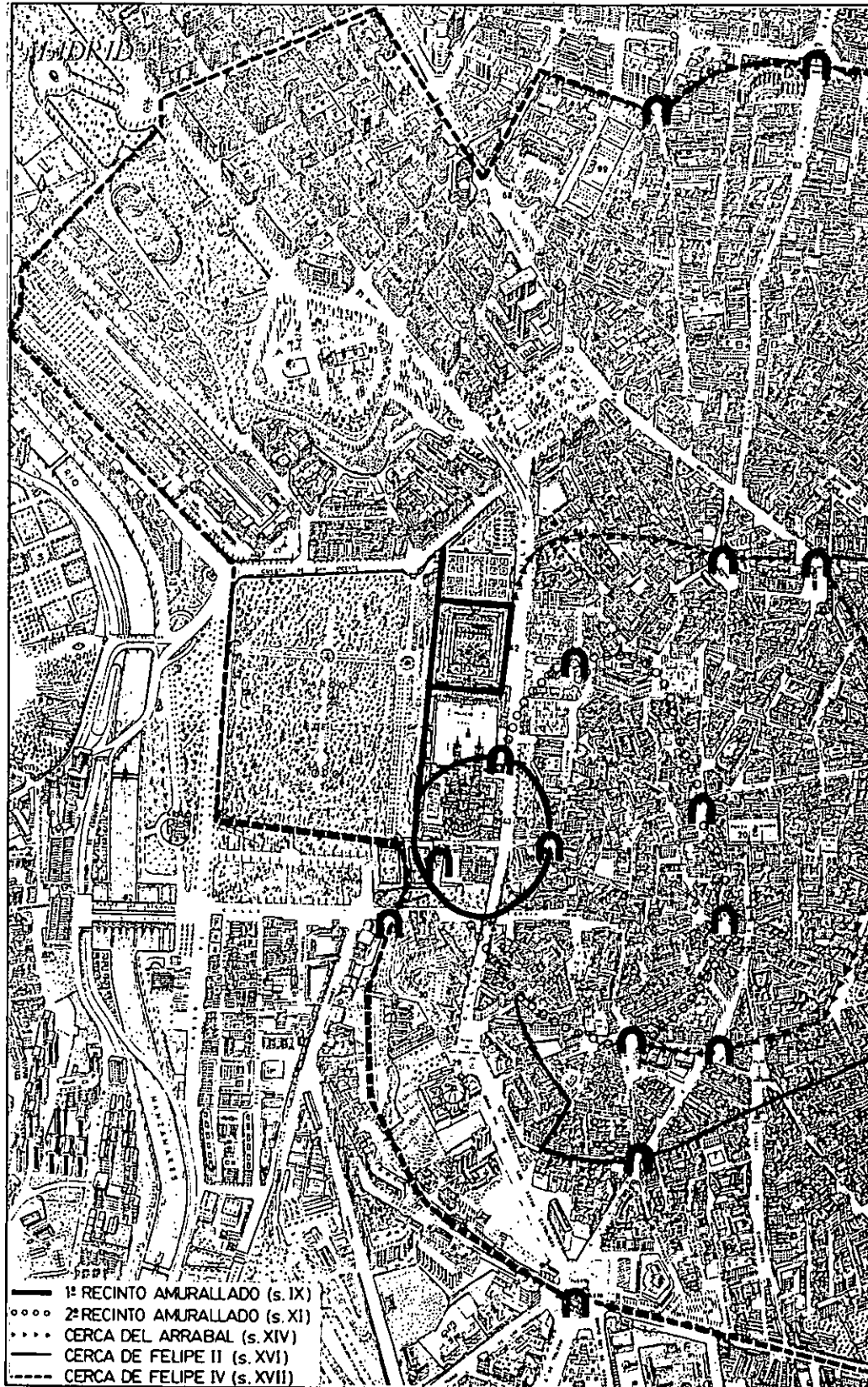
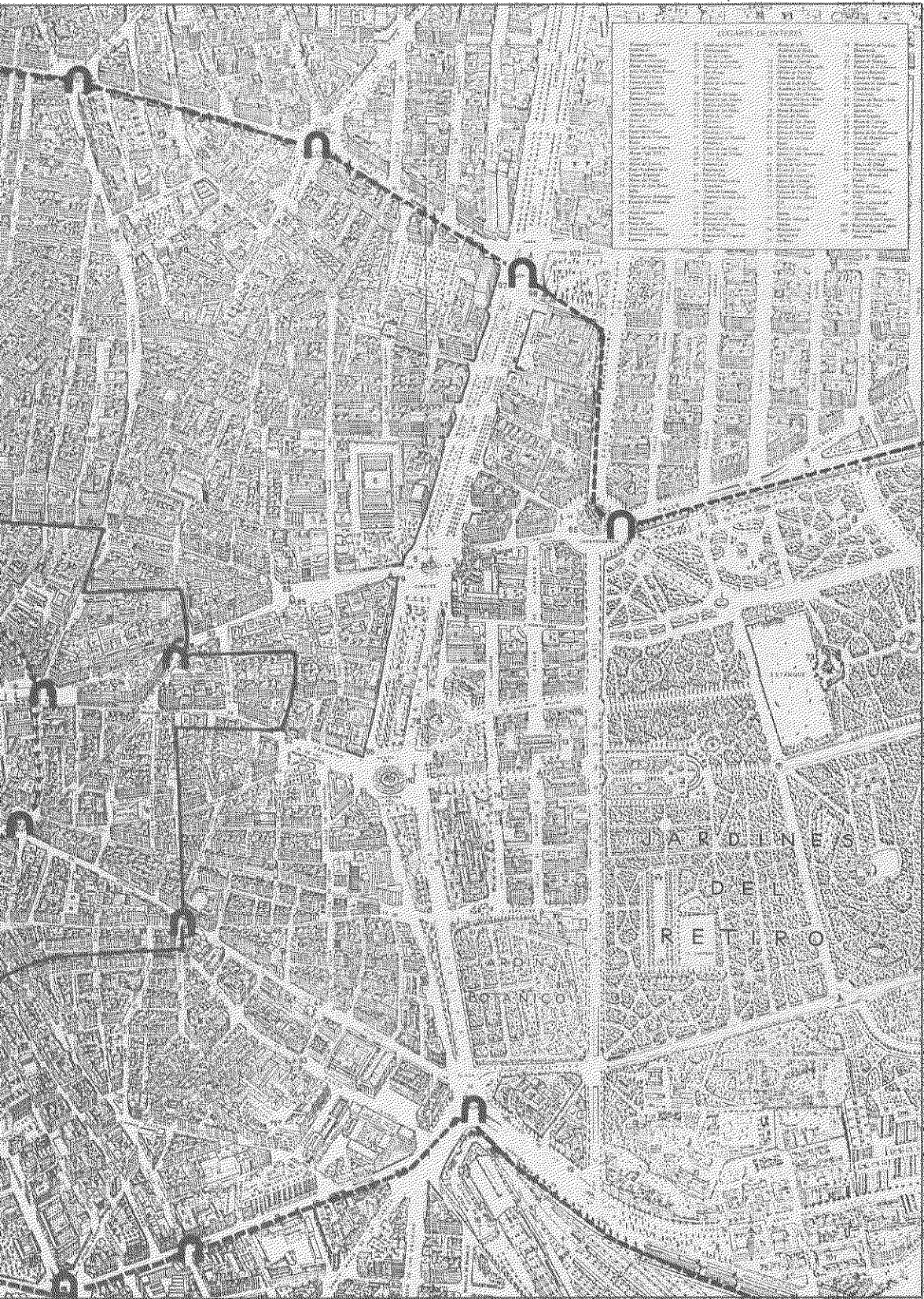


Fig. 1: Mapa de Madrid con el trazado de la muralla islámica, cristiana y las cercas que delimitaron su crecimiento hasta el siglo XVIII.

- 1º RECINTO AMURALLADO (s. IX)
- 2º RECINTO AMURALLADO (s. XI)
- CERCA DEL ARRABAL (s. XIV)
- CERCA DE FELIPE II (s. XVI)
- CERCA DE FELIPE IV (s. XVII)



LEYENDA

1. Calle principal	2. Calle secundaria	3. Calle terciaria	4. Calle cuaternaria
5. Calle de servicio	6. Calle de acceso	7. Calle de salida	8. Calle de entrada
9. Calle de enlace	10. Calle de conexión	11. Calle de distribución	12. Calle de recolección
13. Calle de evacuación	14. Calle de almacenamiento	15. Calle de transformación	16. Calle de regulación
17. Calle de control	18. Calle de vigilancia	19. Calle de protección	20. Calle de defensa
21. Calle de ataque	22. Calle de retirada	23. Calle de reposición	24. Calle de refuerzo
25. Calle de apoyo	26. Calle de reserva	27. Calle de contingencia	28. Calle de emergencia
29. Calle de contingencia	30. Calle de emergencia	31. Calle de contingencia	32. Calle de emergencia
33. Calle de contingencia	34. Calle de emergencia	35. Calle de contingencia	36. Calle de emergencia
37. Calle de contingencia	38. Calle de emergencia	39. Calle de contingencia	40. Calle de emergencia
41. Calle de contingencia	42. Calle de emergencia	43. Calle de contingencia	44. Calle de emergencia
45. Calle de contingencia	46. Calle de emergencia	47. Calle de contingencia	48. Calle de emergencia
49. Calle de contingencia	50. Calle de emergencia	51. Calle de contingencia	52. Calle de emergencia
53. Calle de contingencia	54. Calle de emergencia	55. Calle de contingencia	56. Calle de emergencia
57. Calle de contingencia	58. Calle de emergencia	59. Calle de contingencia	60. Calle de emergencia
61. Calle de contingencia	62. Calle de emergencia	63. Calle de contingencia	64. Calle de emergencia
65. Calle de contingencia	66. Calle de emergencia	67. Calle de contingencia	68. Calle de emergencia
69. Calle de contingencia	70. Calle de emergencia	71. Calle de contingencia	72. Calle de emergencia
73. Calle de contingencia	74. Calle de emergencia	75. Calle de contingencia	76. Calle de emergencia
77. Calle de contingencia	78. Calle de emergencia	79. Calle de contingencia	80. Calle de emergencia
81. Calle de contingencia	82. Calle de emergencia	83. Calle de contingencia	84. Calle de emergencia
85. Calle de contingencia	86. Calle de emergencia	87. Calle de contingencia	88. Calle de emergencia
89. Calle de contingencia	90. Calle de emergencia	91. Calle de contingencia	92. Calle de emergencia
93. Calle de contingencia	94. Calle de emergencia	95. Calle de contingencia	96. Calle de emergencia
97. Calle de contingencia	98. Calle de emergencia	99. Calle de contingencia	100. Calle de emergencia

EXCAVACIONES ARQUEOLOGICAS DENTRO DE LA ZONA ARQUEOLOGICA DEL RECINTO HISTORICO

PRIMER RECINTO AMURALLADO (SIGLO IX)

Dentro del núcleo islámico, considerado como el origen de la actual capital de Madrid y cuya fundación se atribuye a Muhammad I, emir de Córdoba entre el año 852 y 866, las excavaciones arqueológicas en estos últimos años se han centrado en el conocido solar de la Cuesta de la Vega. En el mismo se ha procedido a la finalización de los trabajos arqueológicos y al proyecto de conservación del resto del lienzo de muralla que allí se conserva y que se corresponde con el sistema defensivo que abarca una extensión entorno a las 3,5 Ha. en lo que hoy es la calle Bailén-Mayor y la actual catedral de la Almudena. Esta pequeña fortaleza contaba con tres puertas que la comunicaban con el exterior y que se las conoce como la de la Vega, Santa María y la de la Sagra o San Miguel, de las cuales partían dos ejes viarios de gran importancia, incluso en la actualidad, que coinciden con la calle Mayor y la del Sacramento.

SEGUNDO RECINTO AMURALLADO (SIGLO XI-XII)

El espacio que va a abarcar este segundo recinto va a ser considerablemente más amplio que el primero, ocupando una extensión de 23,64 Ha. Su sistema defensivo arrancaría desde el anterior, salvando la actual calle Segovia hasta el promontorio que hoy ocupa la iglesia de San Andrés, y desde aquí a través de la Puerta de Moros y la Cava Baja cerrar por Puerta Cerrada, Cava de San Miguel, Mesón de Paños y Escalinata hasta Opera para volver de nuevo hacia el primer recinto. Este segundo recinto contaba con cuatro puertas conocidas como de Moros, Cerrada, Guadalupe y Balnadrú, de doble eje acodado y el tipo de construcción era de características cristianas (torres semicirculares y aparejo de sílex y mampostería irregular).

El origen de dicho recinto ha sido relacionado con la conquista de Madrid por Alfonso VI en el año 1085 ó 1086, permaneciendo bajo el dominio cristiano hasta el siglo XIII. Dicha ocupación va a producir un cambio de asentamiento, originándose una relegación de la población árabe a la zona conocida como «el arrabal musulmán» o «la morería», que tradicionalmente se ha ubicado en el lugar conocido como Cerro de San Andrés-Plaza de la Morería.

Fue en este segundo recinto en donde las excavaciones arqueológicas, anteriores a la promulgación de la actual Ley de Patrimonio Histórico Español, se llevaron a cabo tanto por investigadores del Museo Municipal de Madrid como del Museo Arqueológico Nacional, contando con el correspondiente permiso del Ministerio de Cultura. Entre las actuaciones realizadas caben destacar la de Cava Baja 22, Mancebos 3, Espejo 21, Plaza de los Carros y Mesón de Paños, en su mayoría relacionadas con la muralla propiamente dicha.

Con posterioridad a 1985 las actuaciones arqueológicas se ampliaron a otros solares aunque no afectasen a la muralla, pero sí al trazado urbano relacionado con la misma. Entre ellos hay que destacar el de la calle Segovia número 21 (Casa del Pastor), Plaza del Humilladero c/v. Costanilla de San Pedro (Casa o solar de San Isidro en donde se conserva el pozo del Milagro), sótanos de la Capilla del Obispo, sótanos de la Plaza de Isabel II c/v calle de la Independencia (Opera número 3), estación de metro de Opera (plaza de Isabel II número 8, Cava Baja números 30 y 38, calle Gómez de Mora número 4, plaza del Rollo, calle Don Pedro números 10 y 12, etcétera.

- De entre todos ellos habría que destacar los resultados obtenidos en:
- **Casa de San Isidro:** Recuperación de la estructura correspondiente al palacio de los Vargas (siglo XVI-XVII), así como un importante número de «silos o pozos» relacionados con el tan citado arrabal musulmán, los cuales han aportado un importante número de material cerámico de época islámica.
 - **Capilla del Obispo (Parroquia de San Andrés),** colindante con el anterior solar, ha aportado materiales y restos constructivos musulmanes de características similares a los de la Casa de San Isidro, ya que ocupaban el mismo cerro de San Andrés.
 - **Cava Baja número 30.** En dicho inmueble se ha documentado la presencia de la muralla cristiana conservada hasta el forjado del tercer piso. En este momento el inmueble se encuentra en proceso de rehabilitación, realizándose un proyecto en el cual la muralla es la parte más importante a destacar y proteger.
 - **Plaza de Isabel II c/v calle Independencia (Opera número 3).** En dicho inmueble se ha conservado, tras su estudio arqueológico, una parte del lienzo de la muralla (intramuros). En la actualidad su cara exterior se encuentra a la espera de ser conservada y el solar excavado (calle Escalinata número 21).
 - **Plaza de Isabel II número 8 (Estación de Opera del Metropolitano, Línea número 2).** En dicha estación, fue descubierta una estructura de gran envergadura realizada en sílex de características similares a la muralla del segundo recinto amurallado. El estudio previo de la misma y la suspensión de los trabajos de construcción del metropolitano han posibilitado la excavación de la misma, pudiéndose identificar dicha estructura.
 - **Plaza del Rollo (calle Sacramento c/v Duque de Nájera).** Solar situado en una de las salidas naturales más antiguas de la villa (calle Sacramento que unía Puerta Cerrada con la Puerta de Santa María), ha aportado durante su estudio arqueológico, previo a la construcción de un aparcamiento, importantes datos referentes a la estructura urbana de los siglos XVI y XVII, asentada sobre un rico nivel arqueológico de época musulmana con un elevado número de silos o pozos que han proporcionado un alto porcentaje de materiales cerámicos, numismáticos, etcétera, con una cronología que abarca desde la etapa musulmana hasta el siglo XVIII.

ULTIMOS CERRAMIENTOS DE MADRID: CERCA DEL ARRABAL (SIGLO XIV), CERCA DE FELIPE II (SIGLO XVI Y CERCA DE FELIPE IV (SIGLO XVII)

Con el asentamiento cristiano de Alfonso VI en Madrid, se empiezan a instalar órdenes religiosas que van a fundar conventos o iglesias, situándolas extramuros, y alrededor de los cuales surgirán los arrabales como el de San Ginés, San Martín, etcétera. Pero será a partir del siglo XIV con el reinado de Juan II y Enrique IV cuando, la zona entre los arrabales y las cavas, se comiencen a urbanizar. En dicho siglo se tiene constancia de la conocida «cerca del Arrabal», la cual discurrirá desde la Plaza de Oriente, Plaza de Santo Domingo, Postigo de San Martín, Puerta del Sol, Tirso de Molina, calle de la Cabeza y Puerta de Moros. Dicha cerca, al igual que las posteriores tendrán un carácter eminentemente fiscal, siendo su construcción de escasa envergadura, por lo que hasta el momento no ha sido localizado ningún tramo.

La cerca posterior, coincidirá con el desarrollo urbano producido con la instalación de la corte en Madrid por Felipe II. En este momento se pro-

ducirán cambios urbanos importantes, entre los que hay que citar el traslado de ciertas dependencias artesanales fuera de la ciudad, ejemplo de ello será el nuevo emplazamiento de tintoreros, curtidores, ceramistas, etcétera, fuera de su enclave tradicional —extramuros del segundo recinto: calle de los Tintes hoy Escalinata, calle de Bordadores, etcétera. El nuevo emplazamiento será en aquella zona que con posterioridad sufrirá su desarrollo durante el reinado de Felipe IV (siglo XVII): Ribera de Curtidores, Embajadores, etcétera.

Las actuaciones arqueológicas en la zona delimitada por estas cercas, han sido llevadas a cabo tanto en solares como en inmuebles en proceso de rehabilitación. Por los resultados arqueológicos obtenidos durante estos años habría que citar las estructuras urbanas correspondientes a casas de los siglos XVI a XVIII. Asimismo hay que citar la abundante presencia de «silos o pozos negros» relacionados con esos inmuebles. Entre todos ellos habría que enumerar el conjunto de vasos cerámicos y de cristal aparecidos en la calle Guillermo Rolland c/v calle Torija o los de la calle Luna número 20. En relación con el traslado de los centros artesanales por Felipe II fuera de la ciudad hay que referir los hallazgos de testares con abundante material



Fig. 2: Solar de la calle Cava Baja, 30 de Madrid en el que se conserva, entre las medianerías, parte del lienzo de la muralla cristiana del siglo XII.

cerámico del siglo XVI al XVIII, haciendo mención especial al de tipo Talavera. Los solares que han aportado tales datos se ubican en la zona del Rastro-Embajadores (calle Embajadores número 33, Santiago el Verde número 8, Cabezas número 11, etcétera), no habiéndose localizado por el momento el horno de donde salieron esas piezas.

Va a ser en el área urbanizada durante el reinado de Felipe IV (siglo XVII), en donde se han llevado a cabo un mayor número de actuaciones arqueológicas, debido a la existencia de un mayor auge de la construcción en esta zona, al existir un elevado número de solares, ejemplo de ello sería la Gran Vía de San Francisco. La cerca que delimitará este desarrollo urbano del siglo XVII, va a abarcar una gran extensión (ver plano número 1). Las actuaciones arqueológicas en la misma han aportado un sinnúmero de datos arqueológicos referidos tanto a materiales cerámicos como metálicos o faunísticos de los siglos XVII y XVIII, además de los tipos de sistemas constructivos, cuyo ejemplo más importante es el fragmento de cerca levantada por Carlos III en la Ronda de Segovia-Puerta de Toledo.

El total de solares e inmuebles en los que se han llevado a cabo excavaciones arqueológicas supera la cantidad de 140, existiendo un mayor porcentaje en el distrito Centro con un 80 % del total, repartiéndose el resto entre aquellos distritos a los que afectan las incoaciones como B.I.C., tanto de la Zona Arqueológica del Recinto Histórico como de la Zona Arqueológica o Paleontológica de las Terrazas del Manzanares. Dentro del distrito Centro, el mayor porcentaje de actuaciones corresponden al área urbana comprendida entre la cerca del Arrabal y la de Felipe IV, siendo escasos los solares o inmuebles estudiados dentro del primer recinto amurallado, debido esto a la escasez de obras de rehabilitación o construcción por la calidad de los edificios. Hecho este que no sucede con las construcciones del Rastro, Lavapiés, etcétera, en donde las rehabilitaciones de los edificios han aumentado en los últimos años de cara a recuperar la calidad de la ciudad.

En los últimos meses, las obras de construcción, debido al estado ruinoso de algunos edificios, ha ocasionado el aumento de actuaciones arqueológicas dentro del segundo recinto, principalmente en aquellos inmuebles adosados a la muralla (Fig. 2).

EXCAVACIONES ARQUEOLOGICAS DENTRO DE LA ZONA ARQUEOLOGICA Y PALEONTOLOGICA DE LAS TERRAZAS DEL MANZANARES (TERMINO MUNICIPAL DE MADRID)

Con la incoación del expediente como B.I.C. (Bien de Interés Cultural) de las Terrazas del Manzanares, dentro del término municipal de Madrid, se protegía una de las zonas arqueológicas más ricas de la Comunidad de Madrid, tanto desde el punto de vista arqueológico como paleontológico. Dicha zona había venido sufriendo desde los años sesenta importantes transformaciones urbanísticas que habían ocasionado la pérdida de un gran número de yacimientos, algunos de los cuales habían sido excavados y publicados desde principios de siglo (Anexo número 2).

La protección con la que se contaba hasta el mes de marzo de 1990, era la que contemplaba el Plan General de Madrid de 1985, con el cual se delimitaban una serie de yacimientos paleontológicos protegidos con el nivel 2 (artículo 8.4.6), y entre los que hay que citar el de Peñuelas (Terciario), Estación Imperial (Terciario), La Hidroeléctrica (Terciario), Calle Antonio López (Cuaternario). Como se puede ver la escasez de protección y la proliferación de restos aparecidos en grandes obras en realización u otras

proyectadas, obligó a ampliar la protección de las márgenes del Manzanares.

Las actuaciones hasta el momento han sido escasas, pero de gran envergadura, cabe citar el Proyecto de Construcción del Pasillo Verde Ferroviario que supondrá el enterramiento de las vías desde la Estación de Príncipe Pío hasta la de Delicias, afectando a la única zona intacta de la margen izquierda del río, con algunos yacimientos ya conocidos y otros por localizar. En torno a dicha vía férrea serán construidas también nuevas edificaciones en solares en los que hasta la actualidad no habían sido afectados por construcciones en profundidad (Campo del Moro, estación de Imperial, etcétera).

En cuanto a la margen derecha del río, sucede el mismo caso, cabe citar la aparición de un gran yacimiento paleontológico y arqueológico en la zona denominada El Espinillo, en donde se ubicará un elevado número de viviendas del Plan 18.000, así como diferentes servicios relacionados con el nuevo Plan de Urbanización del Sur de Madrid (distrito de Villaverde, Vallecas, etcétera). En esta última protección habría que citar también las proyectadas en la zona de la Ciudad Universitaria, en lugares tan conocidos como el Arroyo Cantarranas.

De los últimos hallazgos hay que enumerar la excavación del yacimiento ya citado de El Espinillo en el que han aparecido importantes niveles paleontológicos con restos de fauna cuaternaria, así como abundantísimos fondos de cabaña calcolíticos, los cuales se encuentran en proceso de excavación. Asimismo recordaremos la excavación de los restos, todavía «in situ» de la famosa villa romana de Villaverde, la cual se vio afectada por el trazado del nudo Super-Sur de la nueva M-40. En el mes de septiembre comenzaron, de nuevo excavaciones arqueológicas en solares situados en la conocida calle Antonio López, de gran riqueza arqueológica probada con el centenar de yacimientos aparecidos durante los años sesenta.

ANEXO 1

RESOLUCION de 14 de noviembre de 1989, de la Dirección General de Patrimonio Cultural de la Consejería de Cultura, por la que se acuerda tener por incoado expediente de declaración de bien de interés cultural, con categoría de zona arqueológica, a favor del «recinto histórico» de Madrid.

Vista la propuesta formulada por el Servicio de Patrimonio Histórico Mueble y Arqueológico, y de conformidad con lo establecido en los artículos 6.º, a, 9.º, 2. de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español, y 11.1 del Real Decreto 111/1986, de desarrollo parcial de esta Ley.

Esta Dirección General ha acordado:

Primero.—Tener por incoado expediente, con los efectos previstos en la Ley y Real Decreto indicados; de declaración de Bien de Interés Cultural, con categoría de zona arqueológica, a favor del lugar cuya descripción es la siguiente:

Denominación.—Recinto histórico de Madrid.

Localización.—Comunidad de Madrid, Municipio de Madrid.

Descripción.—Las características topográficas de la actual capital y su entorno han reunido, desde época pre y prehistórica hasta la actualidad, condiciones óptimas para el asentamiento de poblaciones desde la antigüedad.

Dentro del denominado recinto histórico se han encontrado restos arqueológicos de diversos momentos culturales muy anteriores a la fundación árabe de Madrid. Vestigios materiales desde el Paleolítico, Edad del Bronce, Edad del Hierro, época romana o visigótica, de los que también hay constancia documental de antiguos historiadores y cronistas de la villa.

Si la recuperación del patrimonio arqueológico y paleontológico de Madrid es de enorme interés, no lo es menos la preservación del histórico, y no sólo del de época musulmana y posterior denominación cristiana hasta el siglo XV, cuyos restos fortificados (concretamente las murallas de primer y segundo recinto) están declaradas monumento nacional. La etapa cronológica que va desde el asentamiento de la Corte en Madrid con Felipe II (siglo XVI) hasta el siglo XVIII, es fundamental para conocer aspectos de la historia de Madrid que la investigación histórica no puede cubrir. Los restos materiales que aportan las excavaciones arqueológicas en solares situados dentro del recinto histórico (hasta la cerca de Felipe IV) son una valiosísima fuente de información para completar la secuencia histórica de Madrid.

No es suficiente la sola preservación de los monumentos históricos, sino que todas esas facetas de nuestra historia que quedan por conocer sólo el patrimonio arqueológico que encierra el subsuelo de Madrid puede explicar.

El área que se acuerda para su declaración como bien de interés cultural es la comprendida dentro del llamado recinto histórico, que coincide con la última cerca que delimitó Madrid, la de Felipe IV, levantada en el siglo XVII.

Delimitación.—La delimitación de la zona afectada, ajustándose a lo establecido en el artículo 12.1 del Real Decreto 111/1986, abarca básicamente:

Punto	Coordenadas	Calle o plaza
1	x = 438,5 y = 4,475,4	Glorieta de San Antonio de la Florida.
2	x = 438,7 y = 4,475,5	Francisco y Jacinto Alcántara hasta la estación de teleférico.
3	x = 438,8 y = 4,475,3	Marqués de Urquijo (números pares).
4	x = 439,3 y = 4,476,0	Alberto Aguilera (números pares). Incluye la glorieta de Ruiz Jiménez.
5	x = 440,5 y = 4,475,9	Glorieta de Bilbao (incluida) y Sagasta (impares).
6	x = 441,0 y = 4,475,5	Plaza de Alonso Martínez (incluida) y Génova.
7	x = 441,9 y = 4,475,8	Plaza de Colón c/v paseo de la Castellana 1, y Goya.
8	x = 441,7 y = 4,475,8	Goya (impares) c/v Serrano (pares).
9	x = 441,7 y = 4,474,8	Plaza de la Independencia (incluida), Alcalá (pares) y O'Donnell (pares).
10	x = 442,4 y = 4,475,0	O'Donnell c/v Menéndez Pelayo (pares).
11	x = 442,7 y = 4,473,9	Puerta de Pacífico (Parque del Retiro) y Menéndez Pelayo (pares).
12	x = 442,5 y = 4,473,4	Plaza de Mariano de Cavia y paseo Reina Cristina (pares).
13	x = 441,9 y = 4,473,3	Paseo Reina Cristina c/v paseo Infanta Isabel.
14	x = 441,7 y = 4,473,25	Paseo Infanta Isabel a la altura de la calle Juan Bautista Sacchetti.
15	x = 441,4 y = 4,473,5	Glorieta del Emperador Carlos V (incluida).
16	x = 441,2 y = 4,473,4	Ronda de Atocha (impares) y ronda de Valencia (impares).
17	x = 440,5 y = 4,473,2	Glorieta de Embajadores (incluida) y ronda de Toledo (pares).

18	x = 439,7 y = 4,439,3	Puerta de Toledo (incluida) y ronda de Segovia (pares).
19	x = 439,3 y = 4,473,6	Ronda de Segovia (pares).
20	x = 439,2 y = 4,473,8	Ronda de Segovia c/v paseo Imperial.
21	x = 439,3 y = 4,474,1	Ronda de Segovia c/v Segovia (pares).
22	x = 438,9 y = 4,474,1	Segovia c/v paseo Virgen del Puerto.
23	x = 439,0 y = 4,474,8	Glorieta San Vicente (incluida) y paseo de la Florida hasta la glorieta de San Antonio de la Florida (punto 1).

ANEXO 2

Resolución de 18 de diciembre de 1989, de la Dirección General de Patrimonio Cultural de la Consejería de Cultura, por la que se acuerda tener por incoado expediente de declaración de Bien de Interés Cultural, con categoría de zona arqueológica, a favor del lugar denominado «Terrazas del Manzanares» en el término municipal de Madrid.

Vista la propuesta formulada por el Servicio de Patrimonio Arqueológico, y de conformidad con lo establecido en los artículos 6 a): 9.2 de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español, y 11.1 del Real Decreto 111/1986, de desarrollo parcial de la citada Ley,

Esta Dirección General ha acordado:

Primero.—Tener por incoado expediente, con los efectos previstos en la Ley y Real Decreto indicados, de declaración de Bien de Interés Cultural, con categoría de Zona Arqueológica, a favor del lugar cuya descripción es la siguiente:

Denominación.—Zona arqueológica y paleontológica de las Terrazas del Manzanares.

Localización.—Comunidad de Madrid, Municipio de Madrid.

Descripción.—La zona de las terrazas del Manzanares dentro del municipio de Madrid es un inmenso yacimiento arqueológico y paleontológico de una enorme riqueza y fundamental para el conocimiento de la Prehistoria no sólo de la Comunidad de Madrid, sino de interés universal.

Los antiguos depósitos de los ríos, especialmente el Manzanares, ofrecen una documentación valiosísima sobre el paisaje y la vida en el Terciario y el Cuaternario. Apenas hay lugar en la zona de terrazas donde, al excavar, no aparezcan vestigio de la vida en épocas pasadas y de los asentamientos humanos que aquí se establecieron.

De la importancia paleontológica y arqueológica de las terrazas del Manzanares en el municipio de Madrid, dan idea la cantidad de yacimientos aparecidos en ellas, más de un centenar entre El Pardo y el límite con el término de Getafe. Además, hay muchos que ofrecen una secuencia ininterrumpida desde la Era Terciaria hasta época prehistórica.

Delimitación.—Los límites geográficos de la zona coinciden con la cota de los 600 m. a ambos márgenes del río Manzanares, desde los límites con El Pardo al norte, hasta el término municipal de Getafe al sur, siendo la zona más amplia la parte sur del municipio donde el curso de río desciende.

Los límites topográficos son los siguientes:

Puntos	Coordenadas	Referencias
1	436.2/4.482.4	Carretera Tiro de Pichón/carretera de El Pardo.
2	436.0/4.480.3	
3	435.8/4.482.4	Sigue las tapias del Pardo que bordean el hipódromo.
4	435.2/4.480.4	Tapias de El Pardo.
5	435.5/4.479.3	Tapias de El Pardo.
6	435.4/4.479.4	Tapias de El Pardo.
7	435.3/4.479.4	Tapias de El Pardo. Enlaza con la N-VI.
8	434.6/4.479.7	N-VI/carretera de Castilla.
9	435.4/4.478.1	Carretera de Castilla/cruce con Puerta de Aravaca.
10	436.5/4.477.4	Carretera de Castilla.
11	437.2/4.476.7	Carretera de Castilla.
12	437.5/4.476.2	Paseo del Marqués de Monistrol/carretera Castilla.
13	437.6/4.476.1	Paseo del Marqués de Monistrol.
14	437.8/4.475.7	Paseo del Marqués de Monistrol.
15	438.3/4.475.2	Paseo del Marqués de Monistrol.
16	438.6/4.475.0	Paseo del Marqués de Monistrol.
17	438.7/4.474.7	Paseo del Marqués de Monistrol.
18	438.7/4.474.4	Paseo del Marqués de Monistrol.
19	438.8/4.474.4	Paseo del Marqués de Monistrol/avenida de Portugal.
20	438.7/4.474.2	Puente de Segocia/paseo de Extremadura.
21	438.7/4.473.8	Paseo Ermita del Santo/calle Pablo Casals.
22	438.7/4.473.6	Paseo Ermita del Santo con vuelta a calle Sepúlveda.
23	438.6/4.473.5	Calle Sepúlveda.
24	438.5/4.473.7	
25	438.2/4.473.6	Calle Caramul/calle Pericles.
26	438.1/4.473.3	
27	437.7/4.473.0	
28	436.9/4.473.7	Calle Higueras/calle Alhambra.
29	439.9/4.472.1	Colegio de los Cármenes/calle Gallur.
30	437.1/4.472.1	Calle Gallur.
31	437.2/4.472.2	Calle Gallur.
32	437.3/4.472.3	Calle Gallur.
33	437.7/4.472.4	Calle Gallur/vía Carpetana.
34	437.9/4.472.4	
35	438.2/4.472.3	Calle Arroyo Valdecelada con vuelta a calle María Jesús.
36	438.9/4.471.0	General Ricardos/calle Salaberri.
37	438.9/4.471.9	Calle Salaberri.
38	438.9/4.471.3	Calle Salaberri con vuelta a calle Fernando González.
39	439.1/4.471.3	Calle Fernando González/calle Josefa Fernández Buterga.
40	439.3/4.471.5	Calle Josefa Fernández Buterga con vuelta a calle Antonio Leyva.
41	438.7/4.471.4	Calle Manuel Noya/paseo Santa María de la Cabeza.
42	439.7/4.471.2	Calle Manuel Noya/calle Gumersindo Azcárate.
43	440.1/4.471.2	Calle Gumersindo Azárate/calle Amparo Usera.
44	440.4/4.471.2	Calle Amparo Usera/calle Usera.
45	440.6/4.471.3	Calle Usera/calle Almendrales.
46	440.7/4.471.4	Calle Antonio López/avenida de Córdoba.

47	440.7/4.471.4	Calle Antonio López.
48	441.1/4.469.8	N-VI/carretera Villaverde.
49	441.2/4.463.8	N-VI hasta el término municipal de Getafe.
50	444.0/4.465.8	Camino del Malecón.
52	444.8/4.446.2	Camino del Malecón.
53	443.7/4.446.6	
54	442.1/4.467.5	
55	442.9/4.467.7	
56	442.6/4.468.7	
57	442.6/4.469.2	Avenida Santa Catalina.
58	442.6/4.469.7	Avenida Santa Catalina.
59	442.5/4.469.8	Bordea los terrenos de RENFE incluyéndolos.
60	442.3/4.470.2	
61	443.0/4.471.3	Puerto Valvarán/camino Hormigoneras.
62	443.0/4.471.9	Puente de los Tres Ojos.
63	442.9/4.472.2	Extremo de la calle San Luis Peidró.
64	442.4/4.472.7	
65	442.2/4.472.8	
66	442.0/4.473.0	
67	442.1/4.473.1	Avenida Ciudad de Barcelona.
68	441.7/4.473.2	Paseo María Cristina.
69	441.4/4.473.5	Glorieta Emperador Carlos V.
70	441.2/4.473.4	Paseo Santa María de la Cabeza/ronda Atocha.
71	440.5/4.473.2	Glorieta Embajadores.
72	439.7/4.473.4	Puerta de Toledo.
74	439.2/4.473.7	Ronda de Segovia.
75	439.3/4.474.2	Calle de Segovia/ronda de Segovia.
76	438.9/4.474.2	Calle de Segovia/paseo Virgen del Puerto.
77	439.10/4.474.9	
78	438.5/4.475.4	Paseo de la Florida.
79	438.5/4.475.4	
80	438.9/4.475.8	Paseo Pintor Rosales.
81	438.6/4.476.2	Paseo Pintor Rosales/paseo Moret.
82	439.0/4.476.5	Paseo Moret/calle Princesa.
83	439.1/4.476.5	Arco de la Moncloa.
84	439.2/4.476.5	Calle Isaac Peral/calle Fernández de los Ríos.
85	439.2/4.476.9	Plaza Cristo Rey.
86	440.1/4.477.7	Paseo San Francisco de Salés/calle Doctor Federico Rubio y Galí.
87	439.7/4.478.4	Calle Doctor Federico Rubio y Galí.
88	439.6/4.478.5	Calle Doctor Federico Rubio y Galí.
89	439.4/4.478.9	Calle Francisco de Diego.
90	439.4/4.479.1	Calle Francos Rodríguez.
91	439.1/4.479.2	Calle Francos Rodríguez.
92	439.3/4.479.5	Calle Martín Orzaga.
93	438.8/4.479.4	Avenida Mártires Maristas.
94	438.2/4.479.3	
95	438.0/4.479.6	
96	438.0/4.479.9	
97	437.7/4.480.2	
98	437.6/4.480.7	
99	436.4/4.481.0	
100	436.3/4.482.0	Carretera de El Pardo-Madrid.

Segundo.—Según lo dispuesto en el artículo 12.2 del citado Real Decreto, el presente acuerdo se notifique al Ayuntamiento en cuyo término municipal radica dicho Bien, a los efectos precedentes, y se comunique al Regis-

tro General de bienes de Interés Cultural, del Ministerio de Cultura, para su anotación preventiva en el referido Registro.

Tercero.—Continuar la tramitación del expediente de acuerdo con las disposiciones en vigor.

Cuarto.—De acuerdo con lo establecido en el artículo 14.1, 2 y 3 del Real Decreto 111/1986, una vez instituido el expediente y acordada la propuesta de declaración de Bien de Interés Cultural, de la Zona Arqueológica de referencia, dar traslado del mismo al Ministerio de Cultura para la resolución que proceda.

Quinto.—Que el presente acuerdo se publique en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 18 de diciembre de 1989.—La Directora general, Araceli Pereda Alonso.

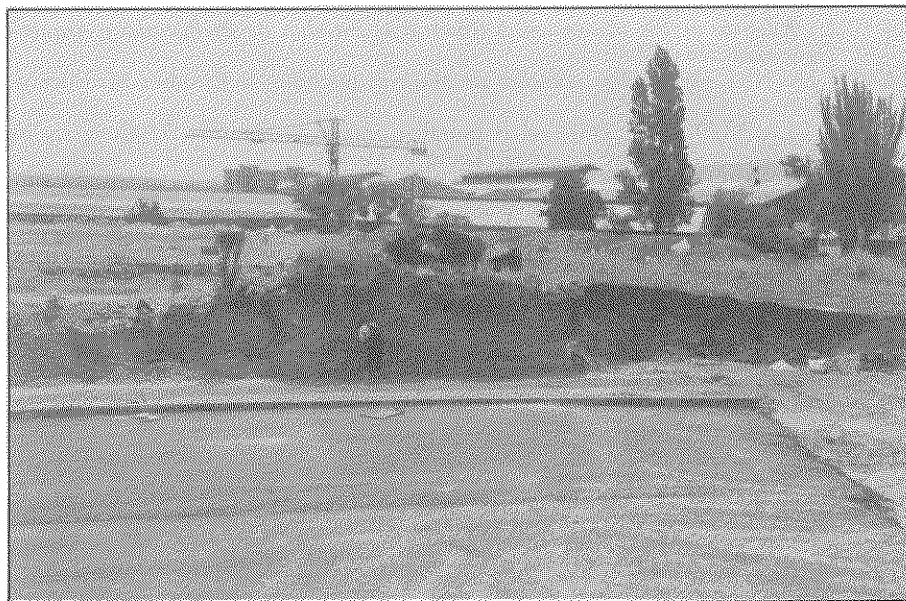


Fig. 3: Zona arqueológica de las Terrazas del Manzanares. Yacimiento calcolítico de Fondos de Cabaña destruido por los viales de una nueva urbanización (El Espinillo, Villaverde, Madrid).



Fig. 4: Detalle del «fondo» de la fig. 3, que aparece a escasos cms. de la superficie.

BIBLIOGRAFIA

- AGULLO Y COBO, M. (1966): «Ataques contra la muralla de Madrid en el siglo XXII». *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*. Vol. 3. Madrid.
- ALMAGRO, J. R. y CABALLERO, L. (1968): «Informe sobre las excavaciones arqueológicas en la muralla califal de Madrid», 1977. *Noticiario Arqueológico Hispánico*. Vol. 5. Madrid.
- CABALLERO ZOREDA, et alli. (1983): «Las murallas de Madrid, Excavación y estudios arqueológicos». (1972 a 1982). *Estudios de Prehistoria y Arqueología madrileña*. Madrid.
- CABALLERO ZOREDA, L. (1985): «Madrid medieval y moderno. Excavaciones en la plaza de los Carros». *Revista de Arqueología*. Año V. n.º 34. Madrid.
- CABALLERO, L, PRIEGO, C. y RETUERCE, M. (1985): «Informe de la excavación arqueológica realizada durante los meses de abril y mayor de 1984 en la c/. Angosta de los Mancebos, 3 (Madrid)», *Estudios de Prehistoria y Arqueología madrileña*. Madrid.
- LOPEZ JAEN, J. (1970): *Las murallas de Madrid*. Instituto de Estudios Madrileños. Madrid.
- MARIN PERELLON, F. (1987). «Las murallas árabes de Madrid», *II Congreso de Arqueología Medieval Española*. Tomo 2. Madrid.
- MARIN PERELLON, F. (1989): *Informes históricos sobre el Recinto Histórico de Madrid*. Equipo Madrid. Universidad Autónoma.
- MENA MUÑOZ, R. y NOGUERAS MONTEAGUDO, E. (1990): «Las murallas de Madrid. Actividades arqueológicas en el Recinto Histórico». *Revista de Arqueología*. n.º 114, Madrid.
- MENA MUÑOZ, P. y NOGUERAS MONTEAGUDO, E. (1990): «Excavaciones urbanas anteriores a 1985 y política arqueológica de la Comunidad de Madrid». Catálogo de la Exposición del Madrid Árabe. Dirección G.º de Patrimonio Cultural. Comunidad de Madrid.
- NOGUERAS, E. y MENA, P. (1989): Expediente de Declaración de B.I.C. (Bien de Interés Cultural) de las Terrazas del Manzanares, fecha de resolución 18 de diciembre de 1989, y publicación en el B.O.E. 17 de marzo de 1990. Y del Recinto Histórico de Madrid, resolución de 14 de noviembre de 1989 y B.O.E. de 18 de diciembre de 1989, Dirección General de Patrimonio Cultural, Sección de Arqueología. Comunidad de Madrid.
- OLIVER ASIN, J. (1959): *Historia del nombre de Madrid*. Instituto Miguel Asín. C.S.I.C. Madrid.
- PRIEGO FERNANDEZ DEL CAMPO, C. (1989): «Informe de la excavación de la c/. Escalinata n.º 6 (Julio-septiembre, 1986)». *Estudios de Prehistoria y Arqueología Madrileña*. Madrid.
- RETUERCE VELASCO, M. (1985): «Informe sobre la excavación arqueológica efectuada en el solar de la Cuesta de la Vega-c/. Mayor. *Villa de Madrid*, año XXIII, n.º 86. 1985-IV.
- V.V.A.A. (1987): *130 años de Arqueología Madrileña*. Consejería de Cultura y Deportes. Comunidad Autónoma de Madrid.



EXCAVACION ARQUEOLOGICA EN EL
SOLAR DE LA CALLE EMBAJADORES N.º 33

Sigrid Werner Ellering
Jesús M. Miranda Ariz

INTRODUCCION

Con ocasión de la prospección arqueológica, llevada a cabo en la calle Embajadores número 33, en Madrid, previa a la concesión de un permiso de construcción, salió a la luz un importante depósito cerámico.

Dentro del contunto del registro cerámico pueden distinguirse claramente dos grupos diferentes, uno exhumado en la cata de prospección número 1, situada en el extremo Meridional del solar, muy cerca de la calzada de la calle Embajadores, y compuesto mayoritariamente por loza vidriada blanca y el otro en la segunda cata (al fondo del solar, en el extremo Septentrional), compuesto exclusivamente por cerámica de uso doméstico con vedríos marrones en unos casos y sin revestimiento, en otros.

Dado lo limitado del espacio disponible para este informe, se prescindirá de la descripción estratigráfica de la excavación y se procederá directamente al estudio en detalle de los restos cerámicos, que consideramos la parte más interesante de este sondeo. Antes de entrar en materia queremos advertir, que las dos acumulaciones cerámicas documentadas, constituían de hallazgos cerrados y bien definidos a lo largo de la investigación arqueológica, que puede conocerse mejor a través la Memoria de Excavaciones, entregada en su día a la Comunidad de Madrid. El primer hallazgo se produjo al levantarse una canalización de agua que cruzaba longitudinalmente la Cata número 1. Bajo su piso de ladrillo apareció, a 1,10 m. de profundidad, una gran concentración de recipientes completos fragmentados, formando un nivel de unos 15 cms. de potencia, que se apoyaba directamente sobre el suelo virgen. Si dentro de la Cata número 1 las especies decoradas formaban la parte más característica de los materiales, a pesar de la presencia de algunos fragmentos de cerámicas comunes, el otro vertedero, que formaba el nivel arqueológico más profundo de la Cata número 2, se caracterizaba por la presencia, casi exclusiva, de materiales cerámicos a torno, de los conocidos como cerámica común o de *cocina*, apoyados también sobre un nivel de arenas vírgenes. Hay que hacer constar la gran cantidad de atifles de alfarero, hallados especialmente en la segunda cata. Al primero de los conjuntos cerámicos, la alfarería vidriada en blanco, se dedicarán esta líneas.

La subdivisión que se impone en este caso se basa en el tipo de decoración que ostenta la cerámica y en sus características formales. En cuanto a decoración se distingue, por un lado, la cerámica con un vidriado blanco, exclusivamente y, por otro, la que lleva sobre el vedrío blanco una decoración en azul o un diseño policromo. Morfológicamente se diferencian formas de platos, de jarras y de cuencos.

LA CERAMICA DECORADA

CERAMICA POLICROMA

Se dispone de una única pieza policroma.

Número de inv. 88/79-I/48-197 (Fig. 1).

Forma: Plato.

Dimensiones: 215 mm.

DESCRIPCION: Plato de borde plano, ligeramente levantado y engrosado, gran concavidad central y fondo completamente plano en el interior y exterior, sin anillo de apoyo. El fondo del ala presenta un notable alabeo.

DECORACION: Pieza de loza vidriada en blanco y pintada en azul grisáceo, amarillo y naranja. Vidriado de buena calidad. El motivo represen-

tado es un busto masculino, de riguroso perfil, que mira hacia la izquierda, ocupando la zona derecha del tondo central. Aparece tocado con un sombrero idealizado a partir de un chambergo militar. El trazado del dibujo es lineal y esquemático, a base de colores planos, rebordeados por una línea azul. Unas pinceladas azules dan volumen a la imagen, que está enmarcada por una doble línea también azul, algo irregular, viéndose a la izquierda del busto un estilizado motivo vegetal. El fondo del plato va sombreado con pinceladas azules. El borde, ancho y plano, lleva una cenefa continua de motivos foliáceos, dibujados en azul oscuro y rellenos en ocre-naranja y amarillo. Los escasos espacios libres se rellenan con series de pequeños puntos gris-azul.

COMENTARIO: Consultada la bibliografía se han encontrado paralelos estrechos entre este plato y el representado en el Tomo X del *Ars Hispaniae* (1) así como con otro recipiente, aparecido en la publicación suiza *Céramique* (2). Ambos ejemplares muestran también bustos de perfil y similar distribución espacial con la misma gama cromática, si bien incorporan un color verde a la original paleta tricrome.

El tratamiento técnico del perfil del personaje representado en el *Ars Hispaniae* es el mismo que el de nuestro plato, utilizando una línea azulada para enfatizar el contorno del dibujo. A primera vista de éste el ejemplar que más se parece al nuestro, pero el personaje, representado en la publicación suiza, parece ser de mayor tamaño y más elaborado, con una decoración de la cenefa del borde es idéntica a la nuestra, por lo que debe ser tenido en cuenta. En relación a estas mismas cenefas del borde se ofrecen abundantes paralelos en la serie de platos, publicados por Balbina Martínez Caviro (3).

Clasificados por algunos autores como trianeros (4), las excavaciones de Llubí en Puente del Arzobispo y más recientes en Talavera de la Reina, han documentado restos de estas cerámicas en los testares de ambas localidades. La iconografía utilizada en las representaciones muestra ejemplos de la indumentaria castellana de tiempos de Felipe II y Felipe III, mientras que otras piezas del mismo estilo prefieren modas italianas o incluso modelos fantásticos, tomados frecuentemente de grabados u obras pictóricas italianas o flamencas (5), lo que les convierte en un inapreciable documento etnológico. Dentro del conjunto policromo, el plato comentado se asemeja extraordinariamente a los pertenecientes a la serie *punteada* (6). Los investigadores asignan comunmente a esta serie una fecha entre el último cuarto del siglo XVI y la primera mitad del XVIII, fecha que puede ser válida para la pieza estudiada.

PIEZAS BICROMAS (AZUL SOBRE BLANCO)

Por su número y calidad, el conjunto de platos decorados en el más clásico esquema cromático de las producciones talaveranas, —azul oscuro sobre blanco— forman la parte más importante de la ergología cerámica de la excavación de la calle Embajadores, 33. Dentro del conjunto total pueden distinguirse tres grupos, que se estudiarán por separado.

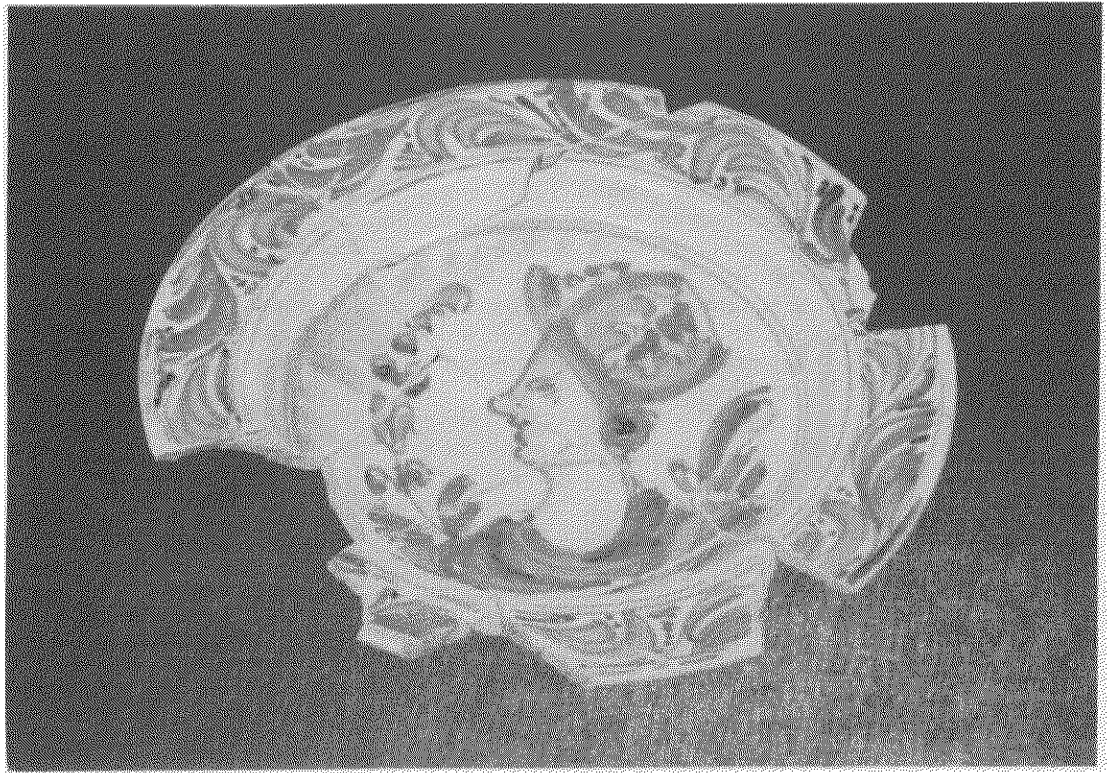
Platos encuadrables en la serie de las «mariposas»

Números de inventario: 88/79-I/48-147, -148, -149, -150, -152, -154, -159.

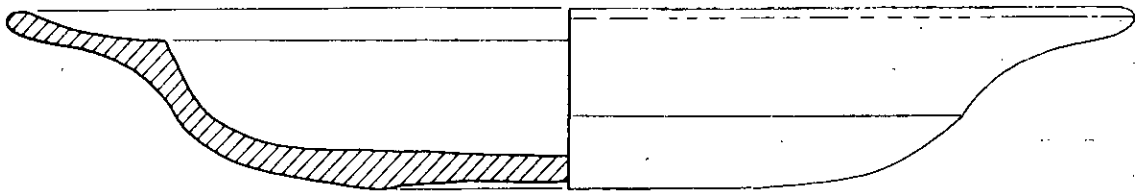
Forma: Platos.

Diámetro: entre 204 y 214 mm.

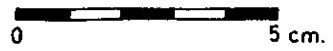
DESCRIPCION: Platos de pequeño tamaño, con gran ala curva, que se une directamente mediante arista con un fondo muy ligeramente cóncavo (Fig. 2). En el exterior la arista es seguida de un pequeño anillo de apoyo. La morfología del conjunto se distribuye por igual entre dos tipos muy si-



221



88/79-1/48-197



milares, diferenciándose exclusivamente de la forma de los labios, más grueso en unos y más suavemente apuntados en otros y en la mayor angulosidad del perfil de un tipo frente al otro.

La decoración consiste en un tema central, en nuestro caso una lechuza (Fig. 2), una gran mariposa, una zancuda y una serie de animales fantásticos o figurados, tales como larvas, peces, tortugas o ballenas. Esta representación central está enmarcada por dos líneas concéntricas en la zona de la flexión. En una ocasión la figura central parece estar devorando un gusano, representado siempre por un grueso trazo sinuoso. El resto del fondo se rellena mediante una decoración vegetal figurada y extremadamente compacta, donde son frecuentes los motivos ramiformes y florales. En la decoración de la orla exterior de los platos, sólo parcialmente reconstruidos, han podido distinguirse mariposas de alas extendidas, terminadas en numerosos filamentos, como patas de ciempies, con motivos florales intercalados, caracolas y, posiblemente, una tortuga. De todas formas, el esquema más común, observado en aquellos platos que han podido ser parcialmente reconstruidos, es el de dos grandes mariposas con alas extendidas, que comparten el espacio decorativo en alternancia con dos grupos florales.

COMENTARIO: La serie de las mariposas de Talavera / Puente del Arzobispo constituye el grupo en el que situar los platos de este tipo, que se vienen considerando una prolongación de la producción mudéjar popular, propia del siglo XVI (7). Platos con decoraciones parecidas en el borde, pero más grandes que los nuestros, están representados en gran número de publicaciones (8). En cuanto a los motivos centrales parece ser que los alfares utilizan aún el amplio repertorio de tiempos islámicos y mudéjares, en el que resultan frecuentes los temas de grandes aves y lechuzas. En nuestro caso, el repertorio iconográfico se amplía con una gran mariposa y un conjunto de motivos de dudosa identificación que aparentan ser larvas o peces, en varios casos devorando un gusano.

Los materiales de esta serie exhumados en la calle Embajadores, 33, forman un grupo homogéneo en lo que a distribución, motivos y forma de ejecución se refiere. En todos ellos predomina un estilo pesado, con escasa ligereza de trazo, que contrasta con la limpieza de ejecución de los paralelos comentados. A estos últimos deben sumarse dos piezas, conservadas en el M.A.N., que muestran en el centro un pequeño venado, en un caso (9), y una especie de cuerno de la abundancia en el otro. En ambos platos se mantiene la decoración de la orla con una serie de tres mariposas, que alterna con tres motivos florales. Todo ello sitúa a esta serie popular como origen de nuestra piezas, entre los finales del siglo XVI y la primera mitad del XVII, si bien, como más adelante comentaremos, existen importantes diferencias en cuanto a la distribución de motivos, junto a las ya aludidas en la ejecución.

Platos con borde de líneas concéntricas

Números de inventario: 88/79-1/48-204, -205, -206 (Fig. 3)

Forma: Plato.

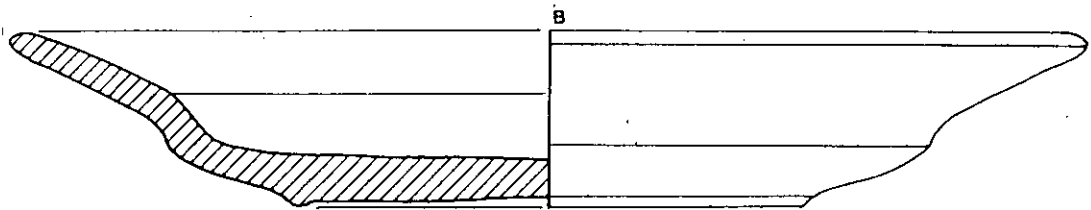
Diámetro: 204 mm.

DESCRIPCION: Platos de loza vidriada en blanco con decoración en azul. Vidriado fino y uniforme, que se muestra perdido en algunos lugares, posiblemente por la formación de burbujas durante la cocción. Su borde es ligeramente cóncavo, limitado hacia el interior por una arista en forma de anillo ligeramente sobrelevada sobre el borde del plato. Forma interior acucada, bastante profunda (Fig. 3).

DECORACION: Dentro del clásico esquema en azul sobre blanco, estos platos forman por sus características un grupo aparte. El fondo central aparece profusamente lleno de motivos vegetales de tipo herbáceo o arbustivo, fuertemente estilizados. Algunos de ellos terminan en roleos o medias circunferencias (Fig. 3). Entre ellos aparecen diseminados series de gruesos



223



88/79 - 1/48 - 147

0 5 cm.

puntos, que adoptan la forma de goterones de vidrio azul. En el borde, más estrecho que en la serie anterior, separado del motivo central por una zona circular en blanco, aparece una decoración compuesta únicamente por cuatro o cinco finas líneas concéntricas.

En este caso particular no hemos podido encontrar especímenes similares o siquiera parecidos a este tipo de plato. Alguna similitud puede establecerse entre los motivos que componen los tondos centrales de la serie y algunas decoraciones vegetales figurativas, encuadrables en las conocidas como de *influencia oriental* (10). En cuanto a la decoración del borde, no parece que la decoración lineal no figurada haya sido del gusto de los artesanos talaveranos, sin aparecer tampoco en otras cerámicas populares del momento.

En su conjunto, pensamos que estas producciones, netamente dentro de las especies populares, constituyen un tipo no catalogado, tal vez por su escasa calidad. Su cronología no puede ser documentada a no ser por su coetaneidad con el resto de los materiales dentro de la excavación.

Platos con motivos heráldicos centrales

Números de inventario: 88/79-I/48-151 (Fig. 4A) y -153.

Forma: Platos.

Diámetros: 325 mm. para el plato -151 y 216 mm. para el -153.

DESCRIPCION: Platos de loza vidriada de gran calidad. Borde continuo curvado, suavemente adelgazado hacia el labio. Vidriado brillante y regular, espeso, de muy buena factura (Fig. 4A).

DECORACION: El borde del plato está profusamente decorado mediante un *cuerno de la abundancia* que se prolonga en una flor. A su lado se ve el motivo de la mariposa, dibujado de forma más realista, que en los otros especímenes, con menos filamentos. El centro del plato denota una gran austeridad, representando un escudo como único motivo, del cual solo una pequeña parte se conserva.

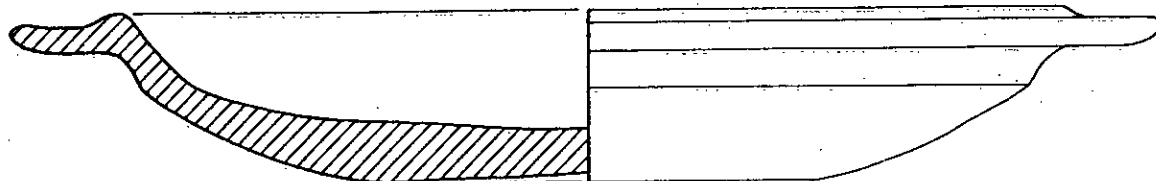
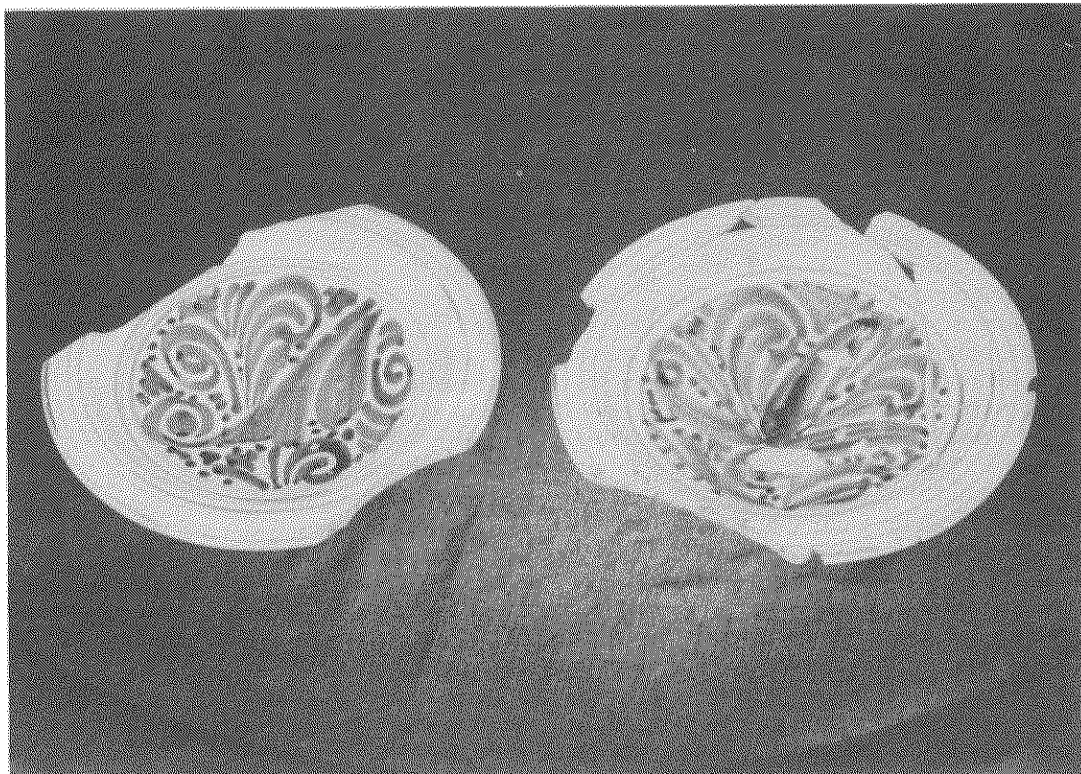
COMENTARIO: Nos hallamos aquí ante la combinación de dos estilos diferentes, ejemplo único del cual no hemos encontrado paralelos en la bibliografía estudiada. El borde está decorado con los conocidos motivos de la serie de las mariposas, tratados en este caso con una gran soltura y elegancia, muy diferente, desde luego, a los que hasta ahora habíamos comentado.

El escudo del centro puede paralelizarse con los elementos de tipo *parrilla de San Lorenzo* de El Escorial (11) o con otros motivos tratados en la técnica de las *ferroinnières*, que recuerda los trabajos en hierro. Balbina Martínez opina que este tipo de decoración fue recogido de los alfareros renacentistas flamencos, en la segunda mitad del siglo XVI. Su introductor fue posiblemente Juan Flores, quien trabajó en la azulejería del alcázar madrileño, desde donde pudo influenciar la representación del escudo del Monasterio de El Escorial. Los motivos decorativos sitúan este plato hacia finales del siglo XVI y la primera mitad del XVII, si bien en la bibliografía no se tiene constancia de esta combinación estilística en otras cerámicas.

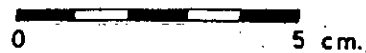
De un plato de características parecidas procede el fragmento número 88/79-I/48-153. El borde lleva decoración vegetal lanceolada. En el centro del plato, del cual está conservada solo una pequeña parte, se ven también motivos vegetales.

Jarras con decoración azul

Aparte de los citados platos hay que hacer mención de una corta serie de jarras con vidriado en blanco, con un motivo central en azul, en forma de palmeta muy estilizada. Se trata de jarras con una o dos asas de sección circular, desde el hombro al borde, levantadas por encima de éste y con pequeño pie anular y cuello abocinado. Estando documentadas en la excava-



88/79-1/48-204



ción arqueológica de la madrileña plaza de los Carros (12) y también entre los restos de un alfar conquense (13) se trata, según todos los indicios, de producciones populares, ubicables cronológicamente en la primera mitad del siglo XVII.

LAS CERAMICAS VIDRIADAS NO DECORADAS

Aparte de las cerámicas decoradas se encontraron en el vertedero de loza fina de Embajadores, número 33, platos y cuencos con un sencillo vidriado blanco en el interior y exterior. Dentro de la serie de los platos se pueden distinguir dos grupos principales:

El primero de ellos aparece formado por, al menos, cuatro platos con un elegante borde curvado hacia el exterior, con un diámetro, en todos los casos, de 264 mm. El tipo presenta un perfil suavemente flexionado, sin aristas, y anillo exterior en la base, bastante acusado. El fondo es completamente recto. La forma tipo corresponde al número de inventario 88/79-I/48-198 (Fig. 4B). La característica de este grupo es su vidriado: uniforme, regular, de excelente calidad y color completamente blanco en todos los ejemplares.

El otro tipo de plato está representado por un grupo más numeroso, de unos doce ejemplares, todos ellos de unas idénticas características morfológicas pero con notables diferencias en su aspecto exterior, a causa de los distintos tipos y calidades de vidriado recibidos.

La forma tipo es la correspondiente al número de inventario 88/79-I/48-245 (Fig. 4D), siendo muy parecida a la correspondiente a los platos decorados con líneas concéntricas en el borde, hallados en el mismo vertedero (Fig. 3). Se trata de recipientes de borde recto, con una suave concavidad en la parte superior del labio, rematada por una arista que forma un anillo concéntrico, separando el borde de la concavidad del plato. Su fondo es plano al interior, con una ligerísima concavidad por el exterior. Dado que las formas de los platos encuentran estrechos paralelos morfológicos en la cerámica decorada, bien fechada, no encontramos, en principio, inconveniente en asignarles la misma cronología que a aquella.

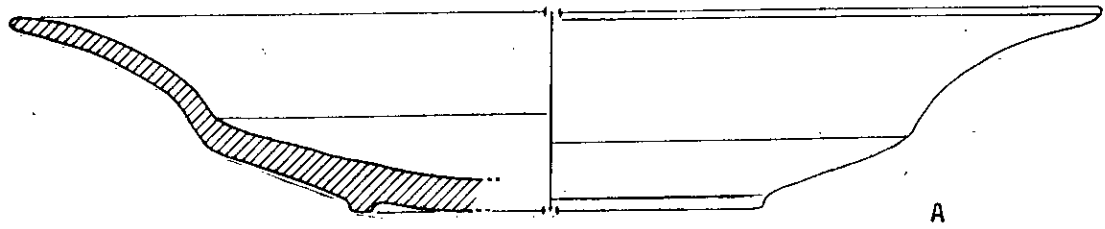
ANALISIS DE CONJUNTO Y CONCLUSIONES

En un principio, el aspecto exterior de las cerámicas decoradas nos hizo pensar en los restos de un almacén de productos talaveranos, con algunos elementos aislados procedentes de alfares sevillanos de Trinana.

De hecho, la iconografía representada en los mismos, siempre en azul sobre blanco, compuesta por mariposas, lechuzas, pavos, animales fantásticos, etc. nos permitía situar cómodamente todo este conjunto a caballo entre el último tercio del siglo XVI y mediados del XVII.

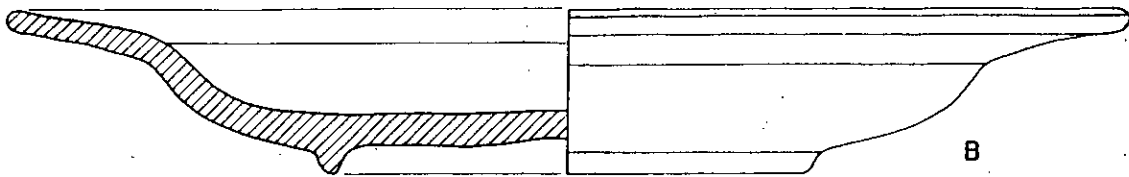
Sin embargo, ciertos elementos decorativos, las características de los barros utilizados y el hecho que muchas de las piezas reconstruidas mostrasen alabeos, corrimientos u otras pérdidas, nos indujeron a solicitar el juicio de especialistas en este tipo de materiales. De esta forma, algunas de las piezas fueron observadas por la doctora Carmen Mañueco, Conservadora del M.A.N., a quién agradecemos su colaboración y consejos.

A partir de ellos pudimos establecer ciertas diferencias con los patrones tecnológicos y decorativos que caracterizan las series producidas en Talavera y que comentamos seguidamente.



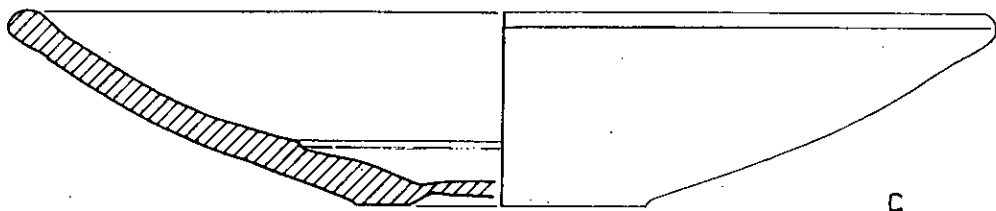
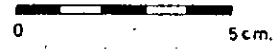
88/79-1/48-151

A



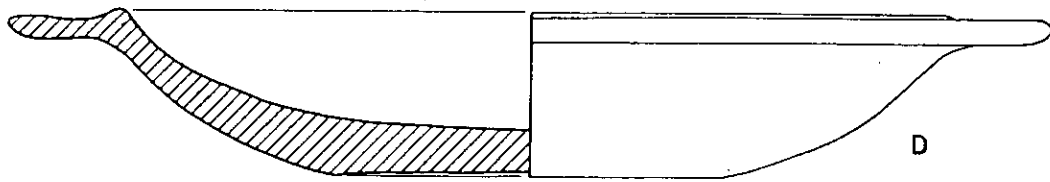
88/79-1/48-158

B



88/79-1/48-339

C



88/79-1/48-245

D



En primer lugar, existen diferencias entre los barros de las piezas recuperadas en la Calle Embajadores: amarillos, ligeros, con una gran cantidad de desgrasante arenoso y fractura muy basta, y los propios de las series de mariposas y lechuzas de Talavera. En estos los barros son más pesados, mucho menos porosos y con una fracturación más neta, en base a una elevada temperatura de cocción. Por otra parte, también el vidriado muestra irregularidades en su distribución y, a menudo, goterones, especialmente en la parte posterior de los platos.

Sin embargo, en donde resultan más seguras las diferencias es en los esquemas compositivos. Estos se refieren, no tanto a los motivos que ocupan los tondos centrales de los platos, que por su misma importancia pueden ser reproducidos con mayor fidelidad, sino al esquema de composición y distribución de la decoración periférica en el conjunto de los platos en general.

Si tomamos como ejemplo la serie decorada con lechuzas, de la que poseemos por lo menos un ejemplar seguro en la excavación, observamos que el esquema decorativo, conservando la preponderancia del motivo central, se complica extraordinariamente a medida que nos acercamos hacia el borde de la pieza mediante un generoso empleo de motivos vegetales. Cuando comparamos nuestro ejemplar con los existentes en la colección del Museo Arqueológica Nacional, encontramos que la decoración en aquellos es más suelta, tanto a nivel de motivo central como en la decoración periférica y tratada de modo mucho más sencillo.

Otra importante diferencia entre nuestras piezas y las procedentes de alfares de Talavera o de Puente del Arzobispo se encuentra en la distinta sintaxis decorativa utilizada en el esquema de decoración de las orlas de los platos. En toda la bibliografía consultada, así como en la observación de piezas en diferentes museos, hemos podido constatar que en el patrón decorativo de las series talaveranas de «mariposas» los elementos pictóricos de las orlas se articulan según un esquema hexagonal regular, alternando 3 elementos del tipo *mariposa* o cualesquiera otros, con tres de tipo vegetal. Por el contrario, los productos recuperados por nosotros, se caracterizan por un esquema decorativo en base a un cuadrángulo, con dos parejas opuestas de figuras iguales.

Nos encontramos, a nuestro juicio, ante la existencia de un taller de cerámica, desconocido hasta ahora, ubicable en las cercanías del solar excavado. Aunque en ningún momento hemos localizado estructuras funcionalmente relacionables con tareas de producción de cerámica, son varios los elementos de juicio que abonan la tesis de la existencia de un alfar. En primer lugar está la propia disposición y calidad de los restos. Por otro lado, mezcladas con las cerámicas, hay una gran cantidad de atifles de alfarero con muestras inconfundibles de utilización: deformaciones, vitrificaciones parciales, etc. También existen algunos fragmentos cerámicos rotos en los que el vidriado se extiende por encima de la fractura.

Respecto al tipo de recipientes que se producirían en este alfar, no tenemos dudas en asignar a éste la totalidad de las piezas de cerámica común, excavadas en Cata 2, y que por falta de espacio no han podido ser descritas.

Otro caso distinto es el que plantean las diversas producciones vidriadas. Nos inclinamos a crear que los platos, denominados *con borde de líneas concéntricas* (Fig. 3) y las piezas blancas con arista en el borde (Fig. 4D) proceden del mismo alfar madrileño, dadas las semejanzas formales, de pasta y —en algunos casos— de vidriado, existentes en ambas producciones. En la fabricación autóctona incluimos también los platos bicromos de la serie de las *mariposas* (Fig. 2), por las diferencias observadas con respecto a las piezas clásicas, procedentes de Talavera o Puente del Arzobispo, y que acabamos de enumerar. Para la venta posterior, la producción propia del taller sería enriquecida por algunas piezas traídas de fuera entre las que caben citar los magníficos platos blancos (Fig. 4B) y el bonito plato policromo (Fig. 1).

Resumiendo, los materiales recuperados en el curso de estas excavacio-

- (1) AINAUD DE LASARTE, G. (1952), Fig. 593, página 223.
- (2) VV.AA. (1954), «Cerámique. Etudes céramologiques», página 131.
- (3) MARTINEZ CAVIRO, B., (1968), figs. 147, 149 y 153.
- (4) Ainaud de Lasarte, G. (1952), pág. 257.
- (5) MARTINEZ CAVIRO, B. (1984), pág. 19.
- (6) MARTINEZ CAVIRO, B. (1968), pág. 98.
- (7) MARTINEZ CAVIRO, B. (1968), Nota 5, págs. 14-15.
- (8) Entre ellos: AINAUD DE LASARTE, G. (1952), Fig. 679 (pág. 256); MARTINEZ CAVIRO, B. (1968, 1969); FROTHINGHAM, A. W. (1944), Lam. 16, etc.
- (9) AINAUD DE LASARTE, G. (1952), Fig. 679).
- (10) MARTINEZ CAVIRO, B. (1968).
- (11) MARTINEZ CAVIRO, B. (1968), Figs. 142, 143.
- (12) CABALLERO ZOREDA, L. et al. (1980), págs. 55 ss.
- (13) OSUNA RUIZ, M. (1976).

nes, sirven para documentar, a través de sus productos de desecho, la existencia en Madrid de olfares artesanales, no sólo productores de cerámica de uso común, sino también dedicados a la fabricación de imitaciones de la típica loza blanca y azul de Talavera, en algunas de sus series más antiguas, especialmente la llamada de *mariposas*. Junto a ella aparecen otras producciones, no reconocidas hasta ahora en la bibliografía, por lo que pudiera tratarse de algún nuevo tipo cerámico propio de dicho taller. Cronológicamente debemos situar estas cerámicas en la primera mitad del siglo XVII o ligeramente antes, dada la concordancia cronológica observada entre las diversas producciones, tanto foráneas como locales.

BIBLIOGRAFIA

- AINAUD DE LASARTE, G. (1952): «Cerámica y Vidrio», *Ars Hispaniae*, tomo X, págs. 239-304, Madrid.
- CABALLERO ZOREDA, L., et al. (1980): «Madrid Medieval y Moderno. Excavaciones en la plaza de los Carros», *Revista de Arqueología*, 34, pág. 55 y ss., Madrid.
- FROTHINGHAM, A.W. (1944): *Talavera Pottery*. New York.
- MARTINEZ CAVIRO, B. (1968): *Catálogo de la Cerámica Española* Instituto Valenciano de Don Juan Madrid.
- MARTINEZ CAVIRO, B. (1984): *La Cerámica de Talavera*, C.S.I.C. Madrid.
- OSUNA RUIZ, M., et al. (1976): «Un alfar de cerámicas populares del siglo XVII en Cuenca», *Arqueología Conquense*, II, Cuenca.
- SESEÑA DIEZ, N. (1968): «Producción popular en Talavera de la Reina y Puente del Arzobispo», *Archivo Español de Arte y Arqueología*, 41, pág. 45, Madrid.
- SESEÑA DIEZ, N. (1985): *La cerámica popular en Castilla La Nueva*. Madrid.
- VV. AA. (1954): *Céramique. Études céramologiques*. Lyon.



EXCAVACIONES DE URGENCIA EN EL
SOLAR DE LA CALLE GOYA N.º 11

Juana Calle Pardo

DATOS DEL SOLAR

Situación: Calle Goya n.º 1, esquina Castellana.

CODIGO DE IDENTIFICACION: 4-I

CONSTRUCTORA: Inmobiliaria Bulmes S. A.

ARQUITECTOS ENCARGADOS DEL PROYECTO: D. Bernardo de Tomás y D. Bernardo Ynzenga Acha

SUPERFICIE DEL SOLAR: 46×50 m.

DESTINO: Construcción de tres plantas sótano destinadas a garaje, ocupando una superficie parcial del solar de aproximadamente 42×28 m., y un edificio de cuatro alturas sobre rasante ocupando una superficie de 30×15 m.

La solera del tercer sótano se situará aproximadamente a 9 m. de profundidad respecto al nivel actual del suelo.

CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL ENTORNO

El solar que estudiamos se encuentra ubicado en Madrid, en la calle Goya número 1. Su localización figura en la hoja 559, 4-4 del mapa 1:5.000 concretamente en la intersección de las coordenadas U.T.M. 4,475,4,9-451,6,75 (Fig. 1).

Los terrenos reconocidos se sitúan geológicamente en las formaciones sedimentarias detríticas terciarias de facies Madrid, constituidas por arenas arcillosas o arcillas arenosas de color marrón rojizo y amarillento.

Estos sedimentos se han formado por arrastres originados en la denudación de las rocas graníticas y neísicas de la Cordillera Central y, más concretamente de la Sierra del Guadarrama y producidos por arroyadas de agua sin encauzar en épocas de climas de acusada aridez, con precipitaciones violentas y accidentales. Posteriores procesos de erosión han contribuido a rebajar el nivel original del terreno, por lo que este se encuentra actualmente preconsolidado.

Se trata, por tanto, de materiales detríticos de tamaño de partícula variable, donde predominan las arenas y las arcillas. En los niveles superiores se encuentra la arena de miga.

Recubriendo estas formaciones terciarias existen en ocasiones depósitos más modernos, naturales, en los cauces y vaguadas, o artificiales, debidos a la actividad humana.

Próxima al solar discurre la Vaguada de la Castellana donde se han llegado a detectar acarreos cuaternarios de origen aluvial.

ANTECEDENTES HISTÓRICOS E INTRODUCCIÓN

En los años 1830 a 1834 ya tenemos referencias de la urbanización del barranco de la Castellana, por iniciativa del corregidor Barragón y dirección del arquitecto Mariátegui.

La primera construcción que se realiza en el paseo de la Castellana es la casa de campo de los señores de Bruguera, situada en dicho solar. Se levantó este edificio en 1844 y se procedió a su derribo en 1979.

Aparece en la cartografía de la época en los planos del Ensanche de

Madrid, en el Anteproyecto realizado por Carlos M. de Castro en 1857; también tenemos constancia de la Topografía Catastral de España del año 1870 y en el plano Parcelario de Madrid de D. Carlos Ibáñez e Ibáñez de Iberos de 1872-74; en todos ellos, apreciamos que la planta del edificio no es la misma, por lo que es probable que hubiera sufrido algunas remodelaciones a lo largo de su existencia.

Durante largo tiempo, parte de la zona Oeste del solar sirvió de terraza de verano del hotel Fénix para espectáculos y baile. En la fachada que mira a la Castellana, hace algunos años estuvieron abiertas al público pequeñas tiendas que posteriormente fueron cerradas y derribadas.

Por iniciativa de la Comunidad Autónoma de Madrid, iniciamos nuestros trabajos en 1987; a nuestra llegada, el estado de los terrenos es de abandono, convertidos en zona de escombros procedentes del derribo de las antiguas tiendas y del hotel Fénix. Esta acumulación de escombros produce desniveles artificiales en el terreno. En la zona Sur quedan restos de la verja del Jardín y la puerta de entrada de la casa de la familia Bruguera, derribada recientemente. Por otra parte, en la zona Oeste, antes de nuestra llegada, la constructora realizó una cata de sondeo, en esta se observa parte de una galería para la conducción de aguas (destruida parcialmente en esa zona a consecuencia de la máquina) de paredes rectas y con bóveda de cañón; esto determinó el comienzo de los trabajos en esa zona y la apertura de la primera cuadrícula o cata 1. En total se trazaron y abrieron cuatro cuadrículas; la cuadrícula 1 con una superficie de 8 por 8 m. y el resto de las catas de 2 por 4 m. La cuadrícula 2 hubo de ser ampliada 2 m. en el perfil sur, siguiendo el trazado de la conducción y finalizando en este sector uno de sus lados. La zona Norte de la cata se amplió sin previa cuadriculación con motivo de descubrir el resto de la estructura (Fig. 2).

Fig. 1: Situación del solar en el plano 1:5.000.

TRABAJOS ARQUEOLOGICOS

Cata 1: Debido a la zanja abierta por la pala excavadora antes de nuestra llegada de 3,40 m. de longitud por 0,64 m. de ancho en el sector oeste del solar, queda al descubierto parte de una galería a la que hemos denominado Galería V (antiguo viaje de aguas) esto hace lógico el comienzo de los trabajos en esta zona trazando una cata de 8 por 8 metros, (Fig. 2).

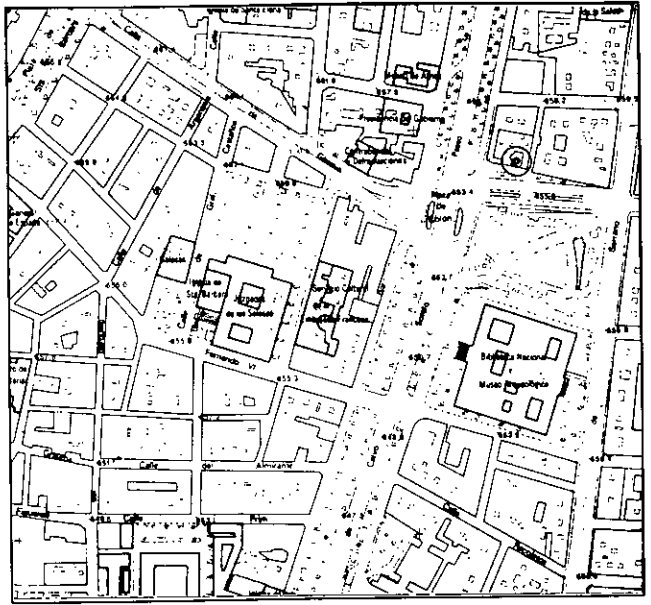
A una profundidad de 87 centímetros aparece la parte superior de la bóveda y a 173 centímetros la bóveda completa en muy buen estado. El material mueble es escaso, en su mayoría cerámica vidriada, de cocina y loza blanca pintada utilizando generalmente la gama de colores azules con motivos florales. (Fig. 5).

Se penetra al interior por la zona abierta, la galería atraviesa todo el solar y el hotel Fénix, no ocurriendo lo mismo en los subterráneos de Colón, en los que ha desaparecido este tipo de conducción. El suelo está cubierto con grandes losetas de piedra. La técnica constructiva es a base de ladrillo macizo visto, colocado en la parte de la bóveda a modo de dovelas, y con unas dimensiones de 27 por 13 por 4 cms. (Fig. 3 y 4 A).

Cata 2: Tras una prospección efectuada en la zona central del solar se vio aflorar una pequeña bóveda, decidiendo el trazado de una cuadrícula en este lugar de 2 por 4 metros y su apertura.

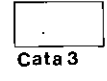
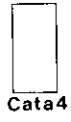
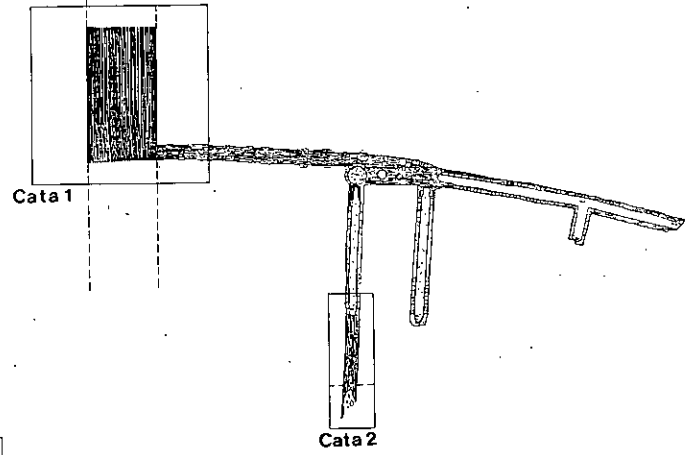
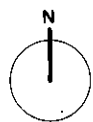
Se hacen sucesivos rebajes a ambos lados de la canalización de 20 cms. cada uno de ellos para conocer la profundidad, cimentación y estructura de la misma; dado que la conducción rebasa los límites de la cuadrícula, decidimos prolongarla siguiendo el trazado de la canalización por ambos lados en dirección Norte-Sur. Hacia la zona sur prolongamos la cuadrícula 2 me-

Fig. 2: Situación de la excavación dentro del solar.



PO DE LA CASTELLANA

0 5 10m



C/ GOYA

tros, en éstos, la canalización llega a su fin encontrándose parte de la misma rota, por otro lado, en la zona norte encontramos un pozo de registro y la canalización en este punto toma dirección Este, a este primer tramo le llamamos galería A (Figs. 2 y 3). El nuevo tramo de canalización que toma dirección Este recibe el nombre de galería B y vemos que a su vez a ella llegan otras dos galerías perpendiculares en dirección Sur que corresponden a las galerías C y D (Figs. 3 y 4 B-C).

El tipo de construcción de las cuatro galerías es similar; todas ellas abovedadas, de ladrillo y con el lecho interior de cemento, es muy probable que sean los desagües de la casa de la familia Bruguera.

El material cerámico que encontramos en estas conducciones corresponde a loza, la mayor parte de ella blanca, con motivos pintados en su mayoría azules; también se utilizan los negros y en menor proporción los marrones y verdes; los temas más representados son los florales, algún geométrico y en un fragmento la figura de un pájaro (Figs. 6, 7 y 8); la cerámica es de muy buena calidad. Así mismo, encontramos gran cantidad de restos óseos, algún fragmento de vidrio o metal y azulejos con decoración policroma sobre fondo blanco; los colores utilizados son los azules, marrones y verdes.

A lo largo de la galería A y a una profundidad de 85 cm. nos aparece una tierra negra que en un principio nos hizo pensar en la posibilidad de un pozo negro, pero en un posterior rebaje desapareció esta mancha, que aparentemente no correspondía a ninguna forma determinada, aflorando de nuevo a 1,17 m., es aquí donde más acumulación de material encontramos y donde pudimos recuperar una moneda de Felipe IV.

En el ángulo que forman las galerías A y B nos encontramos con características similares, una zona de tierras negras con gran acumulación de material óseo y cerámico de loza. Se procedió a su excavación apareciéndonos filtraciones alternativas de tierras negras y arenas amarillas. En el transcurso del vaciado de la mancha, aflora otra galería o canalización, de características similares a las anteriores y situada por debajo del trazado de la galería B en dirección Este-Oeste hacia la canalización de la cata 1 o galería V; a esta última galería la denominamos S (Fig. 3).

La galería S es sensiblemente más antigua que las anteriores y no tiene lecho de cemento, utilizándose para el suelo losetas de ladrillo de las mismas medidas que los utilizados para las paredes y bóveda. Los materiales muebles, tanto en su interior como exterior, son similares a los de las manchas y demás canalizaciones.

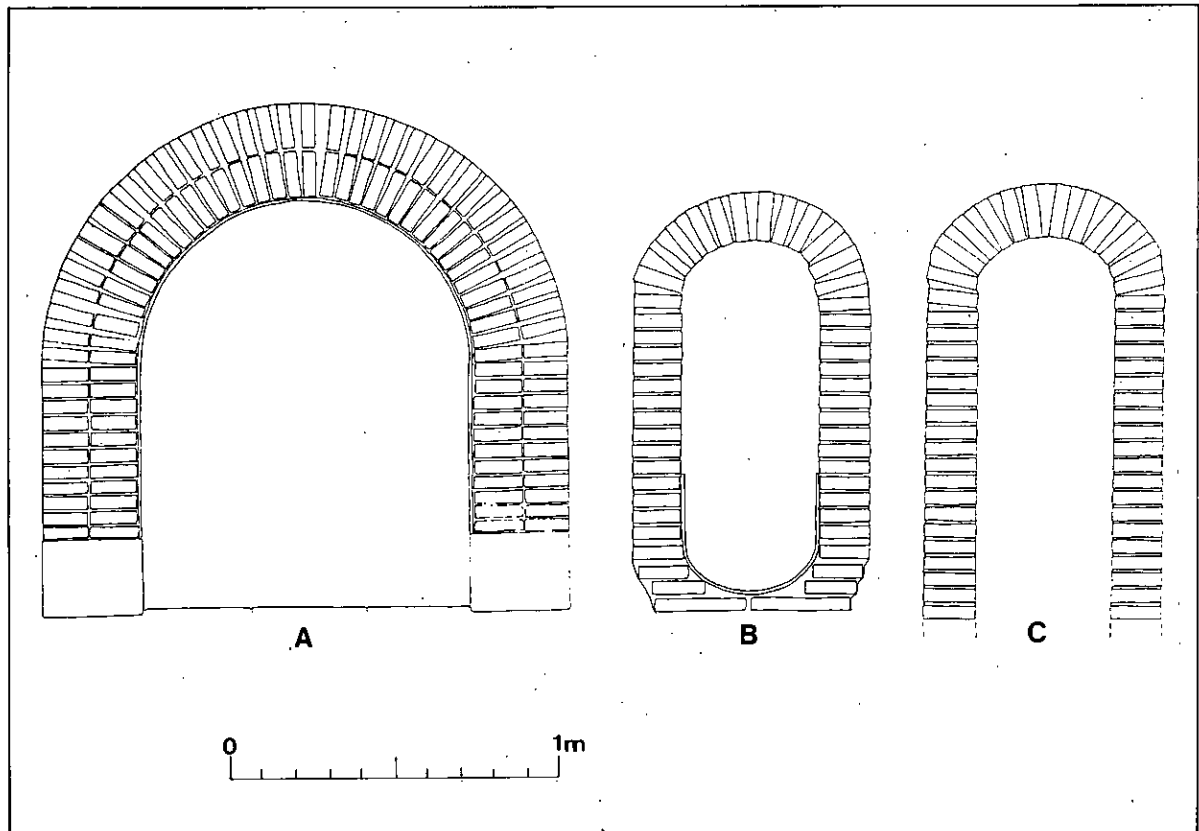
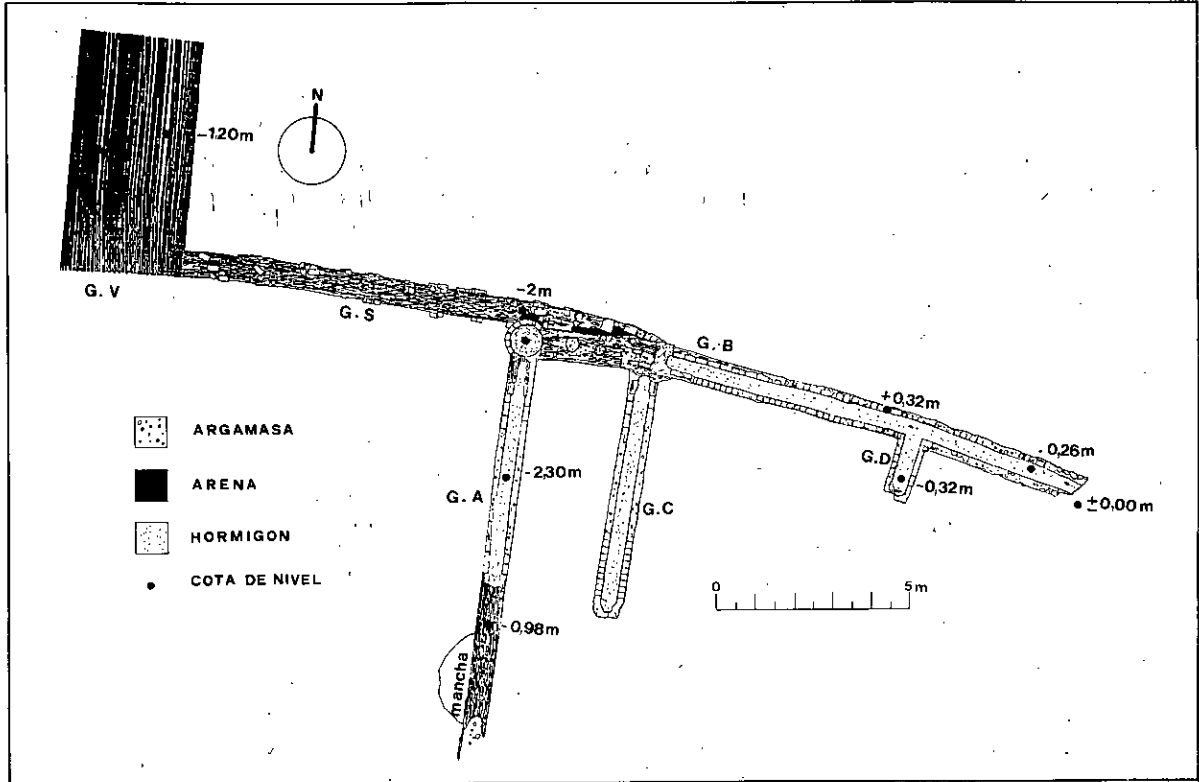
Catas 3 y 4: Con el fin de sondear el mayor espacio posible de terrenos se abren otras dos cuadrículas. La cuadrícula 3 situada en la zona Sur y la 4 en el ángulo Sur-Oeste del solar, éstas, de unas dimensiones de 2 por 4 m. y llegando a una profundidad de hasta dos metros no ofrecieron, apenas, ningún tipo de material, ni mueble ni inmueble. El terreno, tanto en una como en la otra, era muy compacto de arcillas arenosas, aunque la cuadrícula 4 resultó algo diferente encontrado restos óseos pertenecientes probablemente a un mamífero de gran tamaño, en un nivel de revuelto.

Una vez finalizados los trabajos arqueológicos, a los pocos meses tuvo lugar el vaciado del solar, encargándose de la obra la empresa Jotsa. En el transcurso de los trabajos aparecieron otras dos canalizaciones paralelas a la galería B y que vertían a la galería V, de características similares a las de la galería B y a la misma cota de profundidad.

El material mueble corresponde a fragmentos de loza blanca con motivos en su mayoría florales en color azul, cerámica de cocina y vidriada en la misma línea que la recogida en la excavación (Fig. 9). Todo el material recuperado en el vaciado se encontraba entre el 1,5 m. de profundidad y los 5 m.; a partir de los 5 m. había una total ausencia de materiales. Añadir, por último, la aparición de otras bolsas de tierra negra como la encontrada en la cuadrícula 2; en éstas es donde más restos muebles recuperamos, esto nos hace pensar en su función como vertedero.

Fig. 3: Plano general de las conducciones.

Fig. 4: A: Sección de la Galería V. B: Sección de la Galería B. C: Sección de la Galería A.



INVENTARIO DEL MATERIAL CERAMICO

1. Fragmento de loza blanca correspondiente a la parte del borde de un recipiente con decoración de motivos florales en color azul. El diámetro es de 30 cm., el acabado de la pieza es alisado. Bordeando el recipiente se dibuja una franja azul.

2. Fragmento de loza blanca correspondiente a la parte del borde de un plato con decoración de motivos florales y franjas bordeando el plato en color azul. La textura es similar a la anterior.

3. Fragmento de loza blanca correspondiente a la parte del borde de un plato con decoración monocroma en azul y motivos florales, posiblemente de hojas de acacias con franjas bordeando el plato. El acabado es muy cuidado.

4. Fragmento de loza blanca correspondiente a la parte del borde de un plato con decoración de motivos florales y frutales en azul y negro, es un fragmento muy elaborado y con mucho detalle, el acabado es muy cuidado.

5. Fragmento de loza blanca correspondiente a la parte del borde de un plato con decoración en azul y negro. En la misma línea que los anteriores.

6. Fragmento de loza blanca correspondiente a la parte del borde de un plato con decoración monocroma en azul con motivos de hojas de acacia. Es un plato grande posiblemente su función fuera para ensaladera. El acabado es cuidado.

7. Fragmento correspondiente a la parte del borde de un recipiente vidriado. No tiene ningún tipo de decoración, aunque esto no es significativo por pertenecer a un fragmento muy pequeño.

8. Fragmento de loza blanca correspondiente a la parte del borde de un cuenco con decoración floral en azul claro y negro. El acabado es muy cuidado.

9 y 10. Fragmentos vidriados correspondientes a la parte del borde de dos cuencos sin ningún tipo de motivo decorativo.

11 al 14. Fragmentos correspondientes a la parte del borde de dos recipientes con vidriado en melado en la parte interior, mientras que el exterior no tiene ningún revestimiento. El acabado exterior es poroso y menos cuidado.

15 al 18. Fragmentos correspondientes a la parte del borde de varios recipientes con vidriado en melano en la parte interior y exterior.

19. Fragmento de loza blanca correspondiente a la parte del borde posiblemente de un plato con decoración consistente en dos líneas paralelas y otra formando ondas en color azul casi negro. El acabado es cuidado.

20. Fragmento de loza blanca correspondiente a la parte del borde de un plato, con decoración de motivos florales en azul y negro.

21. Fragmento de loza blanca correspondiente a la parte del borde de un pequeño cuenco con decoración de motivos florales en azul, verde y marrón. El recipiente pertenece a una vajilla muy cuidada y de buen gusto. Es uno de los fragmentos de paredes más finas.

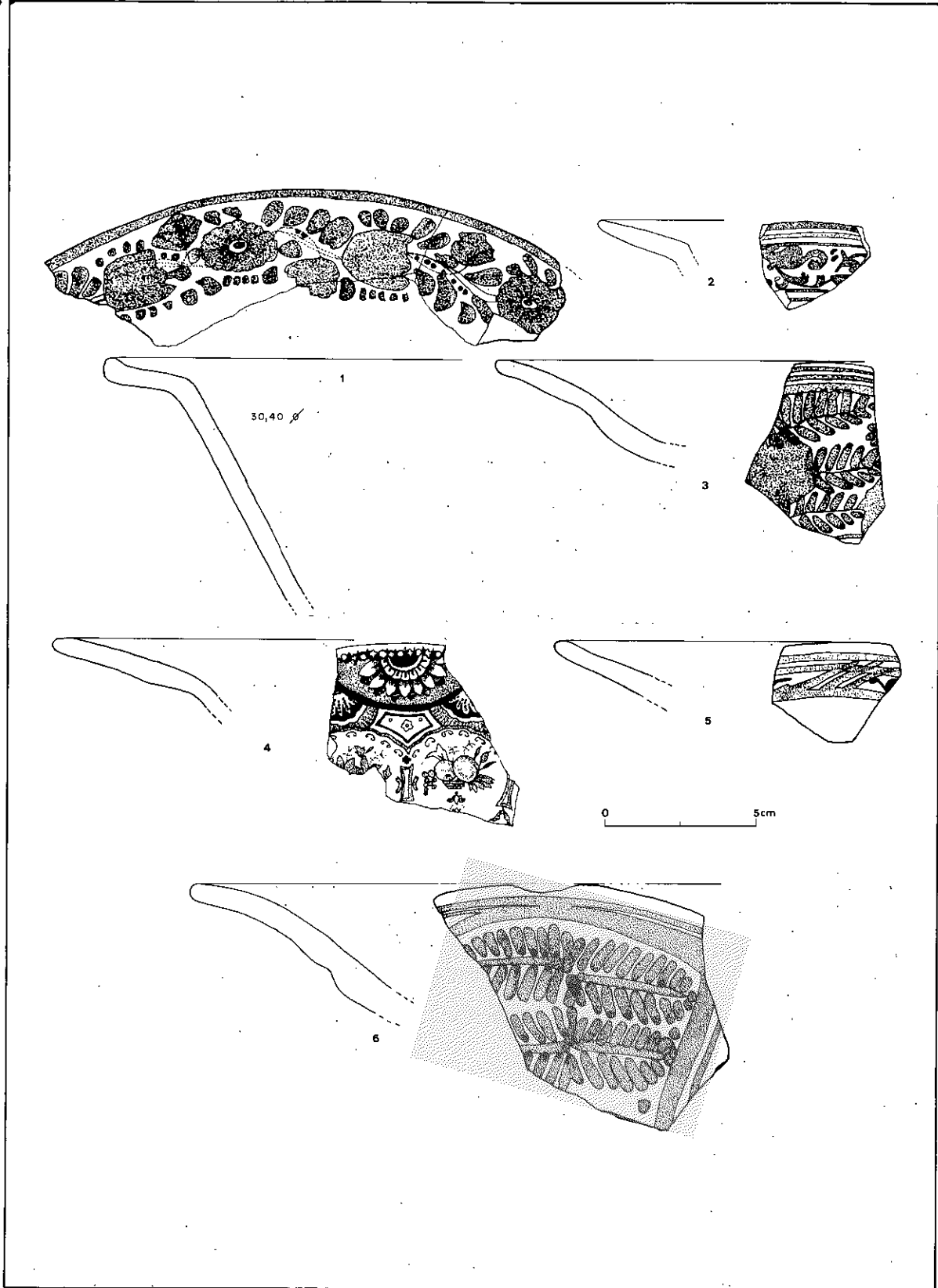
22. Fragmento de loza blanca correspondiente a la parte del borde de un pequeño cuenco, con decoración de motivos florales en azul. De paredes finas y cuidada su elaboración.

23 y 24. Fragmentos de loza blanca correspondientes a la parte de la base de dos recipientes, con decoración de motivos florales en azul. El acabado es cuidado.

25. Fragmentos de loza blanca con un relieve en moldura correspondiente a una base plana, sin decoración pintada.

26. Fragmento de loza blanca correspondiente a la parte de una base que en su fondo se encuentra decorada con motivos florales y una inscripción en azul *A Lamer, Gregoria.*

Fig. 5: Fragmentos cerámicos pertenecientes a la Galería V.



27. Fragmento correspondiente a la parte de una base plana con vidriado en su interior de color verde.

28 y 29. Fragmentos de cocina correspondientes a la parte de dos bases planas, de cocción oxidante a torno. El acabado menos cuidado que en el resto de las cerámicas de loza y vidriadas. Sin ningún motivo decorativo.

30. Fragmento de loza blanca correspondiente a la parte de una base, con decoración de motivos florales con distintas tonalidades de azules.

31. Fragmento de loza blanca correspondiente a la parte del borde de un pequeño cuenco, con decoración de motivos florales en el interior y exterior del recipiente.

32. Fragmento de loza blanca correspondiente a la parte del borde de un vaso exagonal, con decoración de motivos florales y una figura de pájaro reposando en las hojas, es el único fragmento con estas características. Las paredes son finísimas, es una pieza muy cuidada y de gran gusto.

33. Fragmento de loza blanca correspondiente a la parte del borde de un pequeño cuenco, con decoración y se utilizan los colores marrón, azul y rojo.

34, 36 y 37. Fragmentos de loza blanca correspondientes a la parte del borde de tres platos, con decoración de motivos florales en azul. El acabado en todas ellas es muy cuidado.

35. Fragmento de loza blanca correspondiente a la parte del borde de un vaso, con decoración de motivos metopados y ondas verticales en azul y marrón. Es una pieza muy cuidada y de paredes muy finas.

38. Fragmento de loza blanca correspondiente a la parte del borde de un vaso, con decoración de motivos florales en azul. De paredes muy finas y cuidada la pieza.

39. Fragmento de loza blanca correspondiente a la parte de una base, con decoración de motivos florales en el fondo utilizando el color azul.

40 al 42. Fragmentos de cocina correspondientes a la parte del borde de tres piezas, sin decorar a torno.

43. Fragmento de loza azul correspondiente a la parte de una base, sin decoración.

44 al 48. Fragmentos de loza blanca correspondientes a la parte de cinco bases, con decoración de motivos florales y tonalidades azules.

METAL

Moneda en cobre de 16 maravedíes recogida en la bolsada de la cuadrícula 1.

Anverso: Cabeza de Felipe IV.

Leyenda: Philippys IIII. D. 1663.

Reverso: Escudo real coronado. A la izquierda MY. A la derecha el valor con dos puntos.

Leyenda: Hispaniarvm rex 1663.

Tipo 44 de Castán.

Ceca de Madrid.

Cuños descentrados.

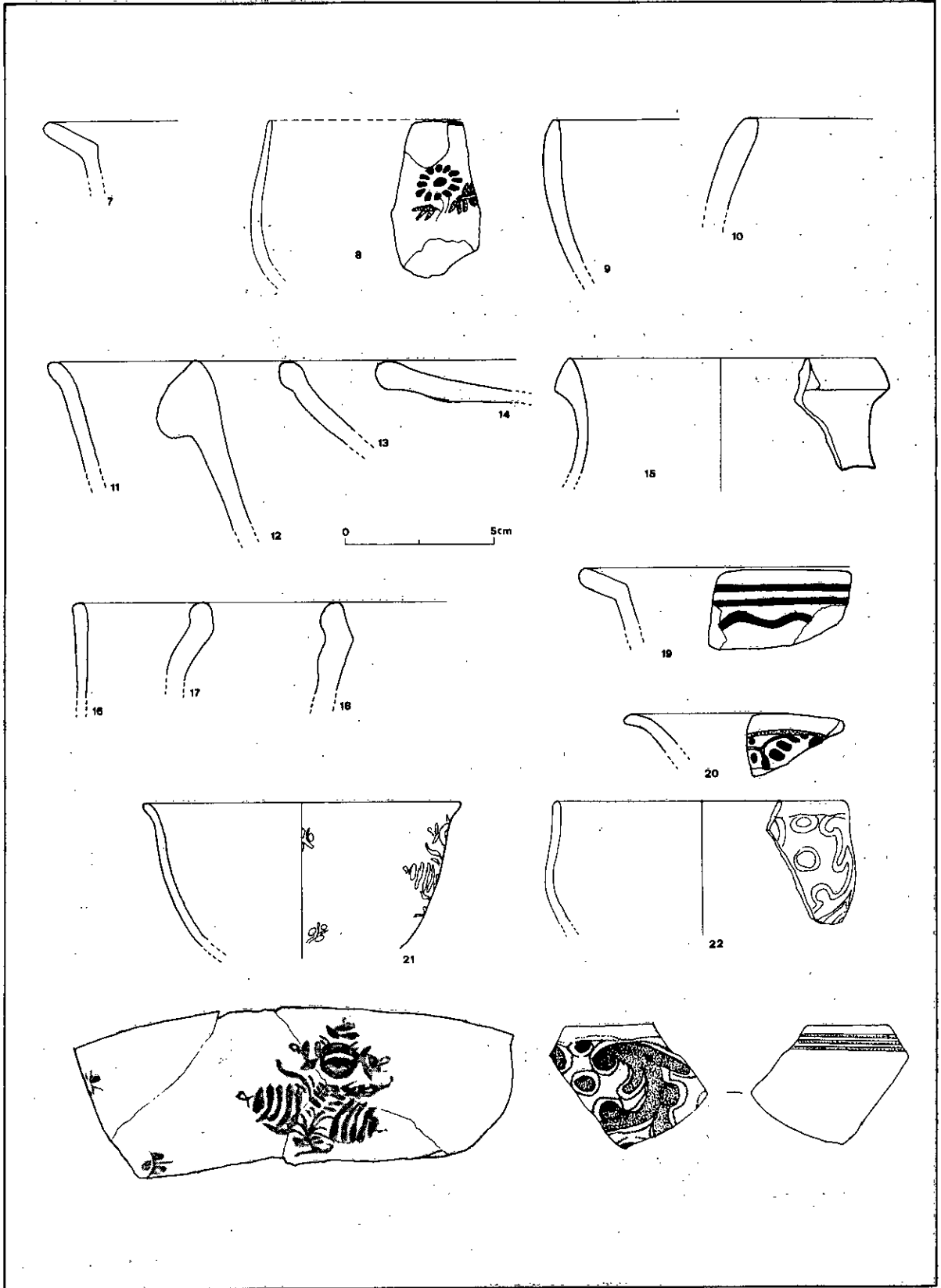
Diámetro 25 mm.

Peso 4,550 gr.

BIBLIOGRAFIA

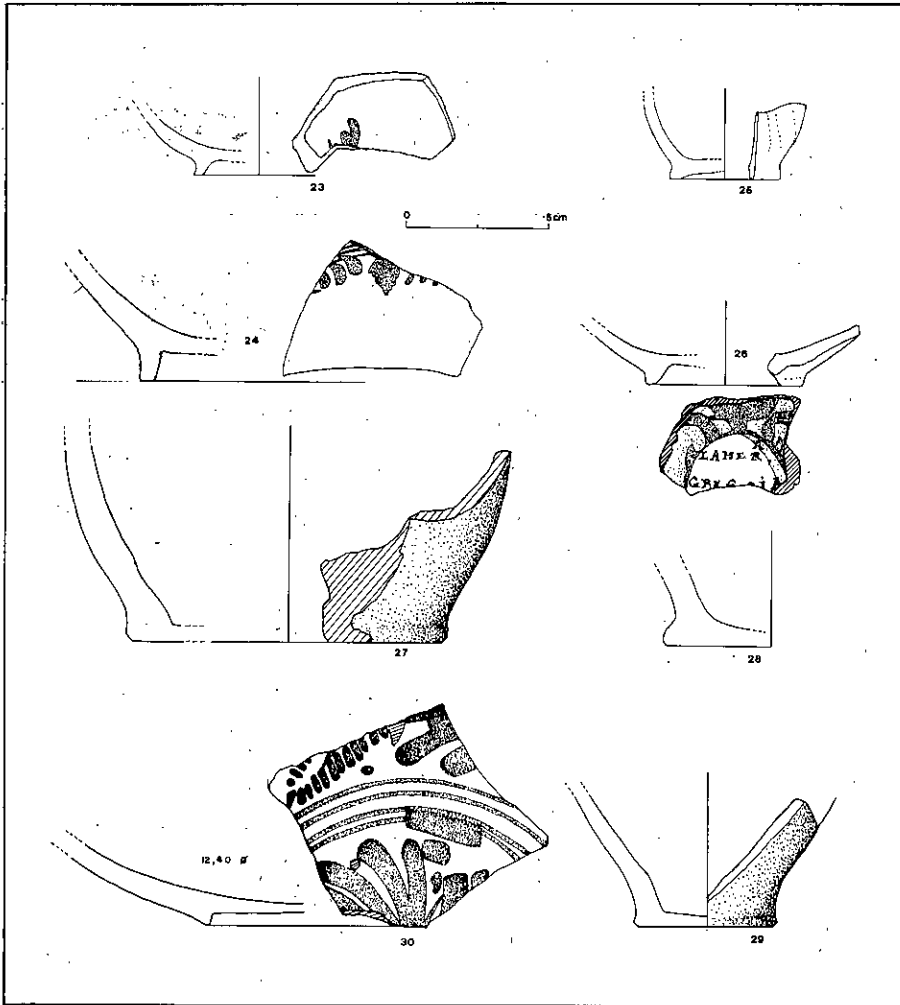
CASTAN, C. y CAYON, J. R., 1979, *Las monedas españolas desde D. Pelayo hasta Juan Carlos I*, Madrid, págs. 575 y 576.

Fig. 6: Fragmentos cerámicos pertenecientes a la Galería A.



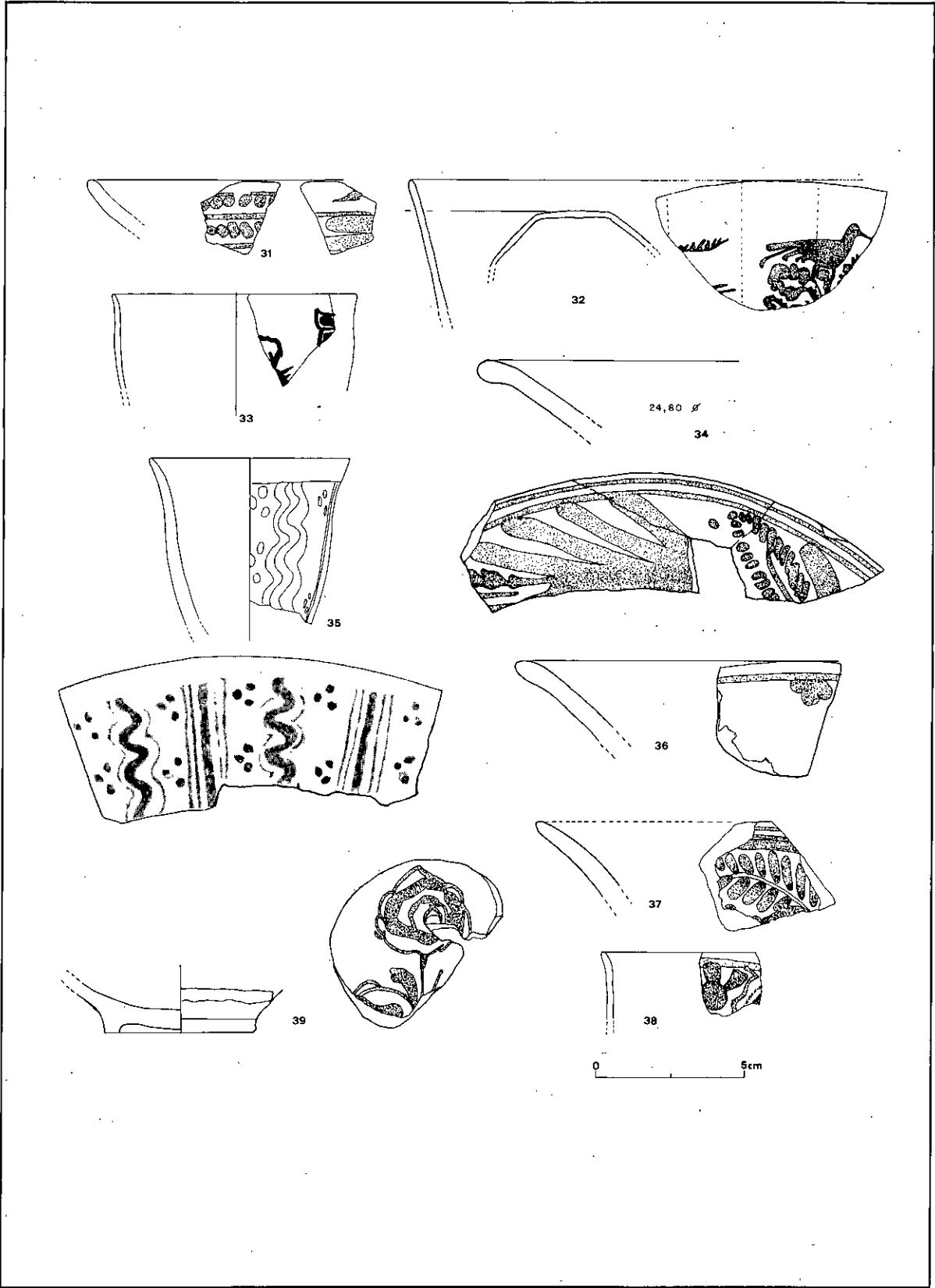
CONCLUSIONES

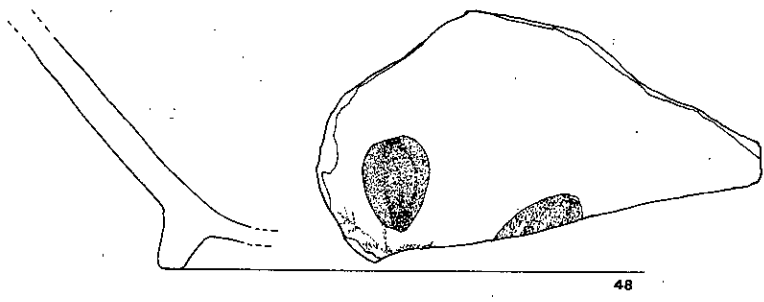
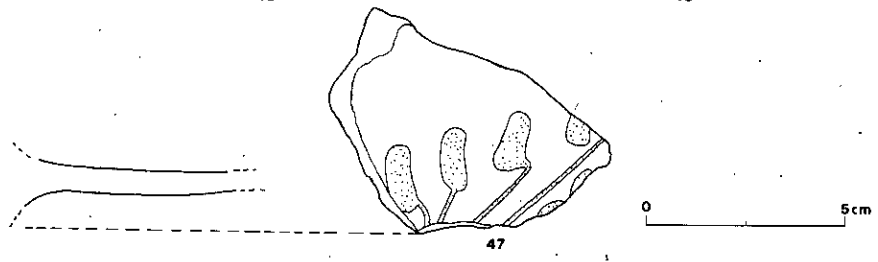
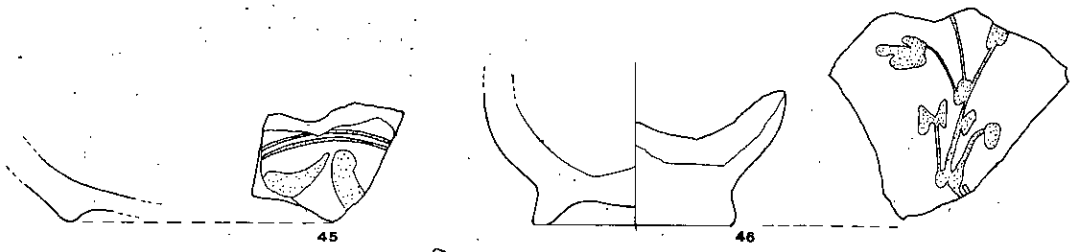
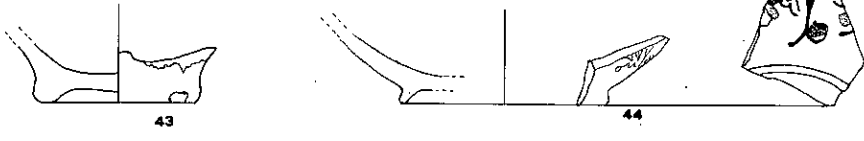
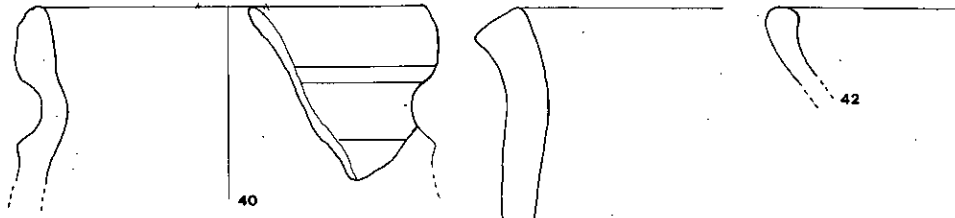
Una vez más nos encontramos ante un yacimiento de época moderna recuperado dentro del casco urbano de Madrid antes del comienzo de las obras en la zona, esto dificulta la labor arqueológica. No por esto, su importancia es menor que la de otros yacimientos de cronologías menos recientes. Gracias a una moneda de Felipe IV recuperada en una de las bolsadas de tierra negra, concretamente en la cata 1, podemos asegurar que parte de los restos muebles encontrados en esta zona se han realizado en el siglo XVII. La primera edificación que tuvo lugar en los terrenos que nos ocupan es del año 1844, anterior a esta fecha probablemente en la zona se verterían basuras, esto explica las bolsadas de tierra oscura, que por otra parte son, donde mayor cantidad de restos muebles nos aparecen. Las conducciones, excepto la galería V, pertenecen a la casa de la Familia Bruguera, la primera que se realizó fue la galería S, su técnica constructiva es de un aparejo diferente a las demás, no utilizándose el cemento como material de agarre. En 1979 la casa fue derribada y desde ese año hasta 1989, año en el que se ha construido un pequeño edificio de oficinas, el solar permaneció cerrado y por lo tanto sin ninguna otra modificación.



◁ Fig. 7: Fragmentos cerámicos pertenecientes a la Galería A.

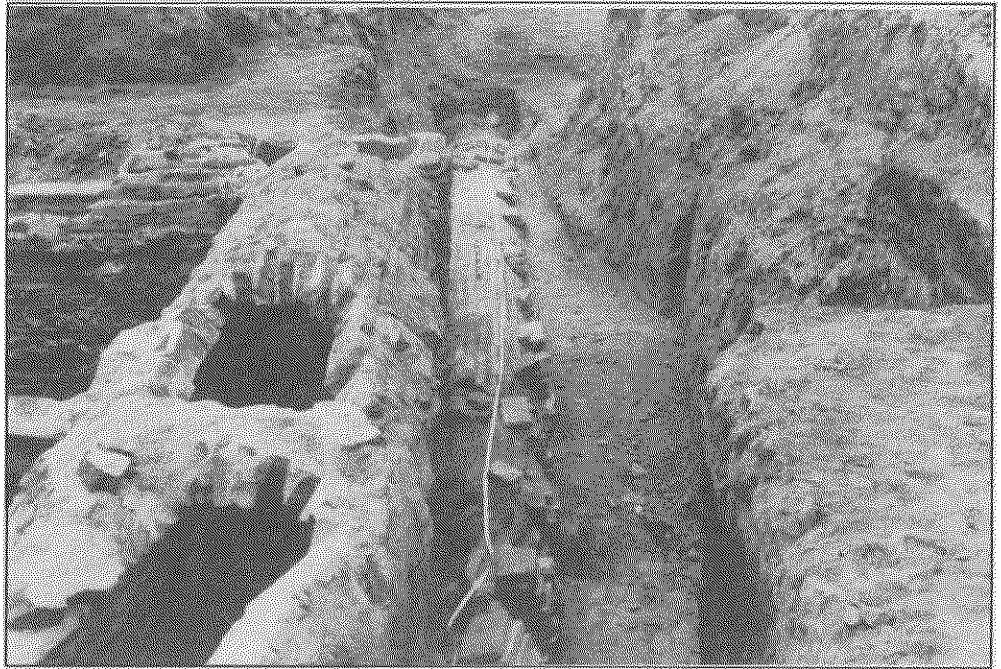
▷ Fig. 8: Fragmentos cerámicos pertenecientes a la Galería B.







A



B

Fig. 9: Fragmentos cerámicos pertenecientes al vaciado.

**Lámina I. A: Galería V.
B: Galerías B y S.**

**ESTUDIO DEL SOLAR DE LA CALLE
SIETE ESQUINAS N.º 11 (ALCALA DE
HENARES, MADRID)**

Rosario Gómez Osuna

INTRODUCCION

El solar número 11 de la calle Siete Esquinas se encuentra situado en el actual centro de Alcalá de Henares.

Pertenece al casco histórico en la Puerta del Vado y ocupando tan solo una manzana, a espaldas cuartel de Sementales del Ejército de Tierra llega hasta la calle de Santa Clara.

De acuerdo con las Normas de Protección y Conservación de Areas de Interés Arqueológico del Ayuntamiento de Alcalá de Henares de 1984 (1) pertenecería al tipo B que implica la obligatoria emisión de informe arqueológico ante cualquier solicitud de obra que afecte al subsuelo. En solares de superficie inferior a 500 m.² podrá eximirse la realización de catas previas, realizándose la inspección ocular y el informe por parte del perito arqueológico.

PERITACION ARQUEOLOGICA

La peritación arqueológica del solar de 110 m.² de superficie comenzó el 26 de enero de 1988 al comunicar su propietario el proyecto de construcción de una vivienda y local comercial. Después del derribo y desescombro del anterior inmueble y de acuerdo con los planos, se abrieron las zanjas y pozos de cimentación en la zona oeste del solar pues la parte este no iba a sufrir movimiento de tierras al estar destinada a patio.

La peritación se interrumpió, ya que el solar fue vallado y la obra paralizada por el derrumbe parcial del inmueble situado en el número 9 de la calle Siete Esquinas, sobre la zona norte del número 11. Hasta el día 11 de abril de 1988 no se reanudaron los trabajos en el solar, al hacerse cargo los seguros de la demanda cursada contra el propietario del solar número 11 por parte de los representantes del inmueble afectado.

La peritación se dio por finalizada el 12 de abril de 1988.

DESCRIPCION DEL YACIMIENTO

Siguiendo el plano de cimentación y saneamiento del proyecto de obra se abrieron las zanjas y 13 zapatas, además de cuatro arquetas y un sumidero.

Las zapatas tenían unas dimensiones entre 40×40 y 60×60 cm. y una profundidad máxima en todas ellas de 90 cm. Todas estas zapatas y zanjas sirvieron como catas para la peritación arqueológica.

Los niveles de ocupación aparecidos son dos, alcanzando una profundidad de 90 cm.

A partir de esta cota afloraban un nivel de arcillas anaranjadas producto de aportes fluviales y un nivel de cantos de río de dimensiones pequeñas (5 cm. de media). Tanto el nivel de arcilla como el de grava pertenecen a la zona de inundación del río Henares.

El nivel I, con una potencia entre 20 y 30 cm. se caracteriza por ser poco compacto y de un color marrón oscuro. El material aparecido consiste en elementos de construcción modernos de desecho (tejas, ladrillos, etc...). Este nivel es producto del derribo del inmueble preexistente y su posterior limpieza y nivelación. No aportó ningún dato arqueológico reseñable.

El nivel II con una potencia entre 50 y 60 cm. es de color gris ceniciento, más oscuro que el nivel I, e igualmente poco compacto. De este nivel proceden los materiales estudiados.

ESTUDIO DE LOS MATERIALES

METAL:

Dos fragmentos de hierro en muy mal estado de conservación. Uno de ellos podría pertenecer a una herradura.

HUESO:

Molar tercero inferior (M3) izquierdo de *Capra Ovis*.

Fragmento de escápula derecha, con la parte articular seccionada, de *Capra Hircus*.

Fragmento proximal de tibia derecha, con la epífisis, sin soldar, de *Capra Hircus* (seccionada transversalmente).

Fragmento distal de metacarpiano, sin la epífisis, de *Capra Ovis*.

Radio derecho de *Gallus Gallus*.

Los restos de ovicaprinos podrían corresponder a un único individuo, una cabra de edad comprendida entre los dos y los tres años y medio (2).

CERAMICA:

Fragmento de base con anillo de solero de 6 cm. de diámetro, vidriado blanco al interior, pasta rosa y desgrasante micáceo.

Fragmento de base con pie moldurado y anillo de solero de 7,8 cm. de diámetro, vidriado blanco al interior, pasta roja y desgrasantes de mica y caliza tiene engobe ocre claro al exterior.

Fragmento de borde plano con arranque de asa de sección acanalada. Tiene 12 cm. de diámetro y está vidriada en verde en su totalidad. El vedrio está muy deteriorado. Pasta roja, desgrasante micáceo y calizo.

Fragmento de base plana de 8,6 cm. de diámetro con gota de vidriado marrón al exterior. Pasta roja desgrasante micáceo.

Fragmento de base con pie moldurado y anillo de solero de 5 cm. de diámetro vidriado al interior y decorado con motivo vegetal estilizado de palmas en verde y manganeso, la pasta es roja y los desgrasantes son de mica y caliza, el exterior tiene engobe ocre claro.

Fragmento de base plana de 19 cm. de diámetro, pasta roja y desgrasante micáceo y calizo. Tiene engobe interior y exterior de color ocre claro.

Fragmento de escudilla de 11,5 cm. de diámetro con borde redondeado y anillo de solero, tiene vedrio melado al interior y una banda exterior en el borde. Pasta roja y desgrasante micáceo y caliza.

Fragmento de base con pie moldurado y anillo de solero de 3 cm. de diámetro. Vidriado al interior en verde. Pasta roja desgrasante micáceo, engobe ocre claro al exterior.

Fragmento de galbo de bacín con arranque de asa de sección triangular. Está vidriado al interior en marrón. Pasta roja y desgrasante micáceo y calizo y engobe ocre claro al exterior.

Fragmento de borde decorado con digitaciones pertenecientes a una cazuela de 20,8 cm. de diámetro. Pasta parda y desgrasantes de mica, caliza y cuarzo.

Fragmento de galbo decorado con pintura negra con tema de retícula. Pasta anaranjada y desgrasante micáceo y calizo.

Fragmento de galbo con restos de decoración pintada en negro con tema de banda. Pasta roja y desgrasante micáceo.

La clasificación cerámica se ha basado en la ficha confeccionada por L. Caballero Zoreda (3).

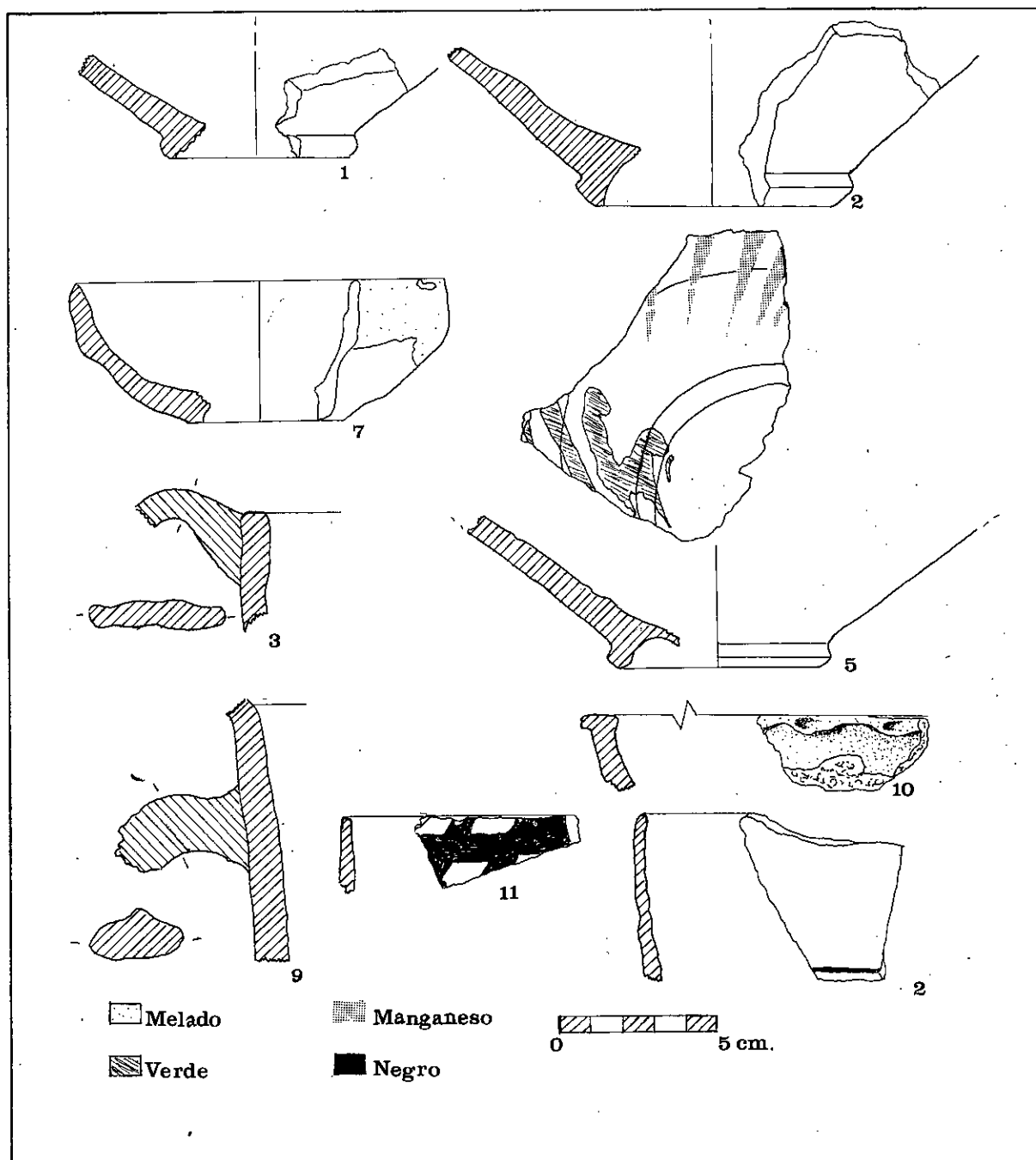
Podemos decir que en general las pastas son de color rojizo y los desgrasantes finos. Entre las formas (Fig. 1) predominan las abiertas, pertenecientes a cuencos y escudillas y, en general, el material aparece bastante rodado.

Cronológicamente se pueden clasificar los fragmentos 11 y 12 dentro

Fig. 1: Materiales cerámicos de la calle Siete Esquinas, n.º 11.

de la cerámica de repoblación cristiana inspirada en formas árabes y fechada en Alcalá de Henares en los siglos XII y XIII, según A. Turina, con paralelos en la Puerta de Burgos y junto a la Iglesia Magistral (4).

Con respecto al resto del material cerámico, habría que encuadrarlo en fines del siglo XIV y siglo XV, especialmente el fragmento 5, decorado en verde y manganeso, con paralelos en Alcalá de Henares y en varias zonas de la comunidad de Madrid (5)



INTRODUCCION HISTORICA

El origen del núcleo urbano medieval de Alcalá de Henares, se remonta a época visigoda cuando, en el lugar de la vía romana que unía Complutum y Guadalajara, donde la tradición sitúa el martirio de los Santos Niños Justo y Pastor, se levanta una ermita llamada de Sant Yuste (6). En torno a ella se irá instalando un pequeño núcleo mozárabe. Desde el siglo XII comienza un desarrollo urbano que no cesará hasta el siglo XV. El origen de este despeque está en el fomento de la repoblación por parte de la corona y la Iglesia y en la instalación de una comunidad musulmana procedente del castillo de Alcalá la Vieja y otra judía.

La ciudad quedará estructurada en tres sectores bien diferenciados: los mozárabes y cristianos repobladores en torno al Templo de San Justo y en desarrollo hacia el Sur, al Este, los judíos con la Calle Mayor como eje principal y una clara vocación comercial, y al Norte, los musulmenes dedicados a labores artesanales y agrícolas (Fig. 2).

La dedicación comercial y de intercambio de Alcalá de Henares está presente desde su fundación en una encrucijada de caminos, y con la concesión de una feria anual en 1184, queda fijados un ritmo de crecimiento lento pero constante.

La expansión de la zona urbana siguió en aumento durante los dos siglos siguientes, favorecida por la prosperidad económica, el consiguiente aumento demográfico y en especial por la dedicación de los arzobispos de Toledo que trasladan a Alcalá de Henares su corte.

La ciudad, murada tras el ataque almohade de 1197, estaba al límite de su capacidad y parte del caserío se había instalado extramuros, principalmente al sur. En el siglo XV y con el patrocinio del arzobispo Carrillo se realiza una ampliación del casco urbano, trazando un nuevo perímetro para ordenar el crecimiento.

Con la expulsión de los judíos la economía alcalaína comenzará a decaer.

Al crearse la Universidad Cisneriana Alcalá de Henares vive un nuevo momento álgido, pero con el traslado de la Universidad a Madrid volverá a decaer y no se recuperará hasta los últimos años.

CONCLUSIONES

Tras esta breve exposición sobre la evolución urbana de Alcalá de Henares, el solar que nos ocupa estaría incluido en la expansión del caserío cristiano hacia el sur, que ya es patente en el siglo XV; pues la modificación en el trazado de la muralla del arzobispo Carrillo, en esta zona, indicaría la existencia de viviendas ya instaladas en ese momento.

El nivel II, que aparece inmediatamente encima de los niveles de vega del río, pertenecería a este momento: entre mediados del siglo XIV y principalmente el siglo XV. Las reducidas dimensiones del solar objeto de esta peritación y la ausencia de restos de estructuras o edificaciones impiden comprobar la existencia de caserío en dicho solar aunque la ocupación quedaría demostrada por la presencia de materiales arqueológicos.

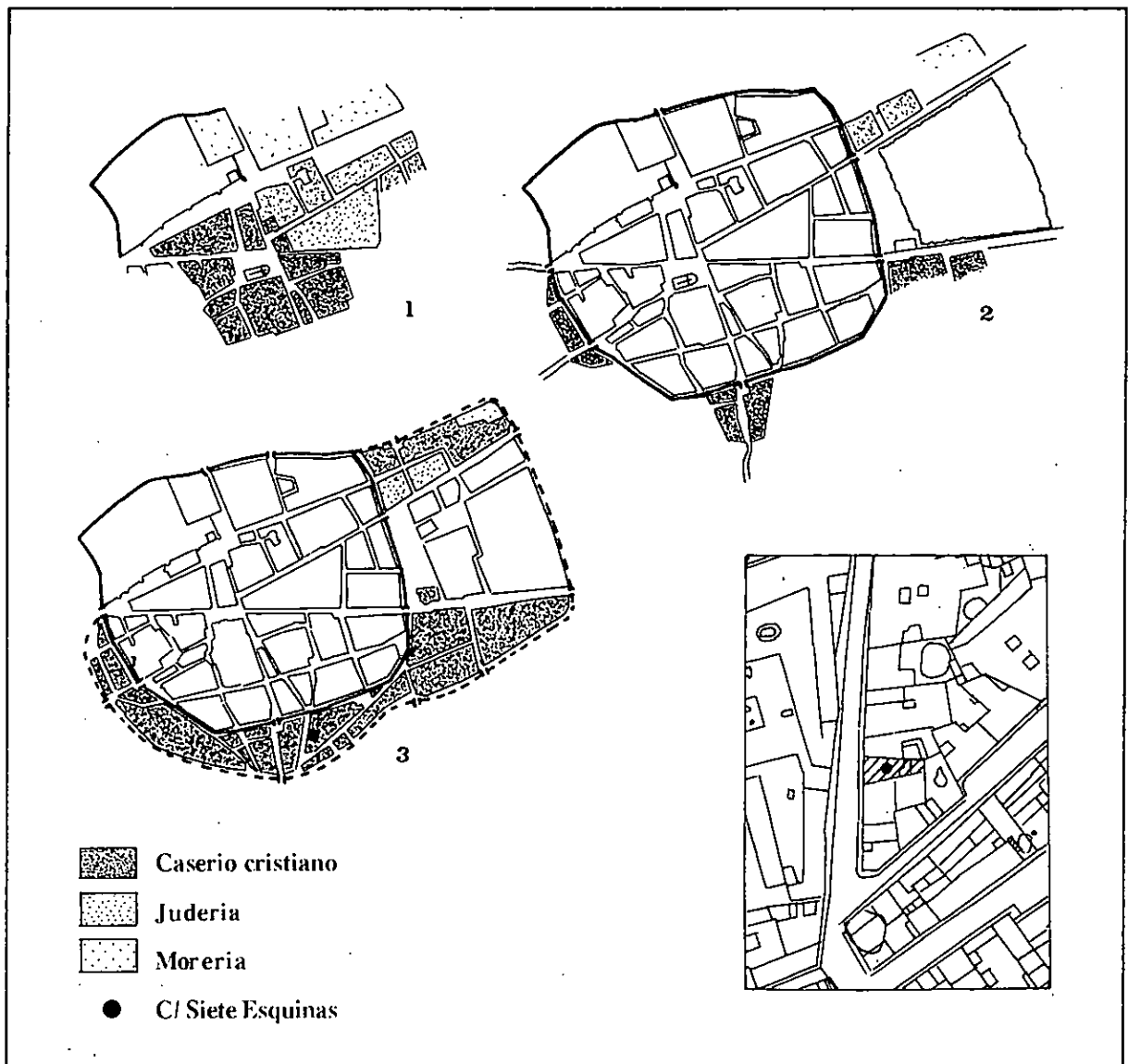
La utilización del suelo, en este sector, estaría dividida en: zonas edificadas, como prueba la ampliación de la muralla; y zonas no edificadas cuyas distintas ocupaciones serían: labores agrícolas, favorecidas por ser un área llana, con numerosos pozos de agua y los afloramientos de niveles fluviales a 90 cm. de profundidad; ganaderas; o simplemente como patios o zonas de almacén de aperos.

Fig. 2: Crecimiento del caserío en Alcalá de Henares según L. Cervera. E: 1/200.
1: Medios del siglo XII.
2: Primera mitad del siglo XV.
3: Ampliación del Arzobispo Carrillo. Situación del solar de la calle Siete Esquinas, n.º 11.
E: 1/2.000.

El hecho de que los cristianos no construyeran en una zona, sin haberla despejado previamente (7) y el que las cerámicas aparezcan rodadas en un nivel de potencia y características homogéneas, en todo el solar; hace posible dos conclusiones bien diferentes: que se trate de un nivel de ocupación sin dedicación clara o bien de una edificación que hoy está arrasada.

El material óseo sería el habitual en cualquier zona habitada, formando parte de la cocina diaria.

La cerámica apunta también a este momento final del siglo XIV y XV, aunque las formas pervivan durante los siglos posteriores. Con respecto a los fragmentos cerámicos cristianos de repoblación, cuya fecha parece no encajar demasiado en la cronología propuesta, hoy parece que, a pesar de estar documentada en los siglos XII y XIII en Alcalá de Henares por A. Turina, se podría llevar su supervivencia hasta el siglo XIV, conviviendo con cerámicas vidriadas como ocurre con las cerámicas que aparecen en el solar de la calle S. Juan, con vuelta a Cardenal Sandoval y Rojas (8).



Con este trabajo se pretende contribuir al conocimiento del núcleo urbano alcalaíno en época medieval y corroborar los testimonios de esta época aportadas por las fuentes escritas.

Agradecimientos

Al Taller-Escuela de Arqueología y Rehabilitación de Alcalá de Henares, por su inestimable colaboración.

A Almudena Rueda Blázquez, por el montaje de las láminas.

A María Jesús Velasco Díaz, por el mecanografiado del texto.



1

Lámina I. 1: Solar de la calle Siete Esquinas, n.º 11. 2: Derrumbe parcial del n.º 9 sobre el n.º 11. 3: Detalle de las zanjas y pozos de cimentación.





- (1) Normas de Protección y Conservación de Areas de interés arqueológico. Ayuntamiento de Alcalá de Henares 1984.
- (2) El estudio del material óseo fue realizado por MOLERO, Guillermo.
- (3) CABALLERO ZOREDA, L., et alii, las murallas de Madrid. Excavaciones y estudios arqueológicos (1972 a 1982). E.P.A.M. Madrid 1983, págs. 9-184.
- (4) TURINA GOMEZ, A., «Cerámicas pintadas de Alcalá la Vieja», en *II Congreso de Arqueología Medieval Española*. Madrid 1987.
- (5) TURINA GOMEZ, A., «Cerámicas medievales cristianas de Alcalá de Henares», en *I Congreso de Arqueología Medieval Española*, volumen 5. Huesca 1985; PAVON MALDONADO, B., *Alcalá de Henares Medieval. Arte islámico y mudejar*, C.S.I.C. Instituto de Estudios Arabes «Miguel Asín», Asociación Cultural Henares. Madrid 1982; TURINA GOMEZ, A., y RETUERCE VELASCO, M., *Arqueología mas reciente en 130 años de Arqueología madrileña*, Comunidad de Madrid. Madrid 1987.
- (6) PAVON MALDONADO, B., *Alcalá de Henares...*, págs. 9 y siguientes; Cervera Vera, L., *El conjunto urbano medieval de Alcalá de Henares y su calle mayor soportada*, Institución de Estudios Complutenses. Alcalá de Henares 1987.
- (7) ZOZAYA, J., «Hacia una metodología para el estudio de la cerámica medieval», *Miscelánea Arqueológica*. Diputación Provincial de Barcelona, Instituto de Prehistoria y Arqueología. Barcelona 1974.
- (8) Ver artículos de SANCHEZ, MONTES, A.L., publicadas en el volumen II.



EL PROGRAMA DE CARTA
ARQUEOLÓGICA
EN LA COMUNIDAD DE MADRID

Fernando Velasco Steigrad

El presente artículo tratará de hacer una breve evolución de lo que ha sido en la Comunidad de Madrid, el programa de Carta Arqueológica desde 1985: cuales han sido sus principios fundamentales, problemas y ajustes, y su estado actual. Como segunda parte, presentamos el modelo de Ficha, que tras una utilización de casi cinco años, creemos que debe darse por válida toda vez que ha sido suficientemente contrastada, corregida y adaptada a los problemas concretos de esta Comunidad, constituyendo hoy día el instrumento básico tanto de gestión como de protección para los yacimientos que conforman nuestro Patrimonio Arqueológico.

Un primer avance de la ficha se incluyó en el Catálogo de la exposición «130 Años de Arqueología Madrileña», publicado por la Dirección General de Patrimonio Cultural de la CAM en 1987.

I. EL PROGRAMA DE CARTA ARQUEOLOGICA

ANTECEDENTES

Resulta obligado, y ya casi una tradición en este tipo de artículos, empezar por hacer alguna referencia a la Ley de Patrimonio Histórico Español 16/1985. El primer párrafo de su preámbulo comienza diciendo «... la protección y el enriquecimiento de los Bienes que lo integran constituyen obligaciones fundamentales que vinculan a todos los poderes públicos según el modelo que a los mismos dirige el artículo 46 de la norma constitucional».

Este ha de ser, por tanto, la justificación de todo programa de Carta Arqueológica y lo que le defina como objetivo prioritario frente a cualquier otro.

Con el traspaso de competencias y la creación de la Sección de Arqueología en 1985, el objetivo primero de la Dirección General de Patrimonio Cultural fue el de conocer el estado en el que se encontraba el inventario de yacimientos conocidos hasta dicha fecha. El panorama en principio no resultaba demasiado desalentador. El punto de partida fueron los P.I.C. (Puntos de Información Cultural) del Ministerio de Cultura y sobre todo el primer Inventario realizado por la Consejería de Política Territorial que con la denominación de E.C.A. 84, bajo la dirección del Dr. D. Luis Caballero Zoreda (1), recopiló todos los datos y referencias de yacimientos y hallazgos aislados recogidos tanto en la bibliografía publicada hasta el momento, como de archivo, así como unas directrices de actuación.

Las referencias bibliográficas nos presentaban un panorama muy desigual, con densidades de yacimientos en aquellas zonas en las que se habían realizado proyectos de investigación previos, o coincidiendo con áreas en las que la actividad industrial y las extracciones de áridos habían motivado repetidas intervenciones con carácter de Urgencia: Perales del Río (Getafe) Alcalá de Henares, Puente Largo del Jarama (Aranjuez), etc.

La Diputación de Madrid y el propio Ministerio de Cultura, fomentaron y subvencionaron diversos programas de investigación, que dieron como resultado importantes hallazgos y algunas síntesis de ámbito local.

DIRECTRICES DEL PROGRAMA DE CARTA ARQUEOLOGICA

Ya desde un principio, se entendió la necesidad de impulsar la realización de la Carta Arqueológica. Por un lado para cumplir con el imperativo legal de la Ley de Patrimonio Histórico Español, pues sólo se puede proteger aquello que se conoce, máxime cuando en esos años se estaba en plena expansión urbanística, mejora de las infraestructuras y de reordenación de los términos municipales.

Por otro lado, la multiplicación de los hallazgos por esas causas, obligaba a una número creciente de intervenciones de urgencia que a todas luces desbordaría en poco tiempo los recursos disponibles.

Se acometió por tanto, un Plan de Carta Arqueológica que debía acometer de forma sistemática la prospección completa de los términos municipales, siguiendo unos criterios de prioridad en función del crecimiento Urbano de la capital y en aquellos otros términos en los que se preveía importantes remociones de tierra y modificaciones de los usos del suelo. Una vez concluidas las Cartas, se debía delimitar las áreas de máxima densidad de yacimientos y en las que potencialmente pudieran aparecer nuevos hallazgos en el futuro, con el fin de iniciar su declaración con categoría de Zona Arqueológica —B.I.C. (Bien de Interés Cultural).

— Revisión de todas las colecciones particulares en las que hubiera materiales procedentes de la provincia de Madrid, realizando un inventario completo con cuantas referencias, documentación gráfica y fotográfica existiera— (Museo Arqueológico de Barcelona, Museo Arqueológico Nacional, Real Academia de la Historia, Museo de Ciencias Naturales, etc...)

— Recopilación y revisión de la documentación inédita existente en el Archivo Histórico, Biblioteca Nacional, Protocolos, archivos privados y en los archivos de los ayuntamientos con el fin, no sólo de comprobar la Carta, sino para disponer de los antecedentes históricos que permitieran agilizar y rentabilizar al máximo las intervenciones de urgencia en los cascos urbanos.

— Recopilación y recogida de la cartografía antigua en los archivos y bibliotecas antes citadas, así como la existente en el Ministerio del Ejército, I.G.N. (Instituto Geográfico Nacional), etc.

— Revisión de los archivos fotográficos tanto antiguos (A. Moreno, A. Alfonso, A. Cliford, etc.) como de fotografía aérea existentes en el I.G.N. (Instituto Geográfico Nacional), INTA (Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial), INIA (Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias), Paisajes Españoles, etc...

— Recopilación de toda la bibliografía general y específica sobre arqueología y paleontología madrileñas, o complementarias a estas.

Paralelamente y conforme a estos criterios de prioridad ya fijados, se abordaría la prospección sistemática que llamamos «de cobertura total» de los términos municipales completos.

Para ello elaboramos una Ficha Tipo, que satisficiera las necesidades esenciales de tipo administrativo, aunque sin descuidar unos mínimos datos científicos a los que, una vez informatizados, se fueron incorporando programas específicos para poder abordar estudios espaciales en general y de materiales.

Hasta la llegada de estado de las autonomías, los organismos propiamente gestores de la administración, Diputaciones y Subdirección General de Arqueología del Ministerio de Cultura, asumieron un papel esencialmente de apoyo a la investigación, subvencionando proyectos y publicando resultados,

por lo general sin unos criterios definidos y sin un alcance en el tiempo, preestablecidos.

Lógicamente no se podían plantear programas sistemáticos por tener competencias a escala nacional. El Estado autonómico obligó a la creación de nuevos órganos de gestión del patrimonio. Los recursos tendieron a multiplicarse, y el territorio en cada caso era más abarcable. Todo ello favorecido por una concienciación creciente en torno a la protección del patrimonio arqueológico.

Por lo general, ha habido que definir los objetivos, más acordes con el concepto de gestión del Patrimonio, y proponer líneas de actuación de alcance. En el caso madrileño, se ha optado por una interpretación solidaria y comprometida de la Ley de Patrimonio, involucrando a todos los sectores de la sociedad, tanto públicos como privados que participan en el actual desarrollo urbanístico. Ello ha permitido no diversificar excesivamente los recursos disponibles y orientarlos hacia lo que sería la infraestructura tanto de gestión como de investigación en el futuro.

En última instancia, se trataría de conseguir la declaración de esas Zonas de Protección Arqueológica, para su posterior incorporación a los Planes Generales de Reordenación Urbana que, dotados con una normativa específica, permitirán armonizar el desarrollo económico de los términos municipales con la protección y salvaguarda del patrimonio arqueológico (2). En este marco se encuentra actualmente la Carta Arqueológica.

Todo este planteamiento, eje de cualquier política de arqueología posterior, antepone a nuestro juicio, el concepto de «arqueología administrativa o de gestión» frente al de «investigación». Este «enfrentamiento», no deja de ser un recurso meramente dialéctico que utilizamos para priorizar un modelo de gestión, al servicio de la administración en general y de los investigadores en última instancia, frente a otros modelos que, minimizando los problemas reales que amenazan al Patrimonio Arqueológico, siguen empeñados en asumir como prioritarias, funciones que corresponden por derecho propio a las Universidades y a los centros específicamente de investigación (C.S.I.C., etc...).

Quede claro, que la arqueología de «gestión» no elude unos resultados científicamente útiles. Su gran diferencia con respecto a una arqueología «investigadora» radica en que parte de una situación condicionada por actuaciones ajenas, con plazos y requisitos que cumplir, y a los que debe adaptarse para no representar un obstáculo al desarrollo económico de la sociedad. Paralelamente debe recuperar un máximo número de datos con una metodología muy especializada y con una mínima intervención. La arqueología con un planteamiento realmente científico, debe partir de un modelo teórico preestablecido, con unos objetivos concretos y unas actuaciones para resolverlos. En la sociedad actual deben convivir ambos planteamientos pues en el fondo son complementarios: Un solar medio, no podrá aportar grandes resultados ni tener grandes planteamientos. Doscientos solares, sin embargo, sí se pueden englobar en un gran proyecto de investigación.

FASES DEL DESARROLLO DEL PLAN DE PROSPECCIONES

LOS PERMISOS DE PROSPECCION

El 29 de julio de 1986 el Consejero de Cultura promulga la orden que regula las prospecciones y excavaciones arqueológicas en el territorio de la Comunidad de Madrid, primera y única iniciativa en este sentido que se realiza en materia específicamente de arqueología en Madrid.

En ella se aborda de forma general el «quien, como, cuando y donde» de la arqueología en la Comunidad.

Se advierte en ella todavía un cierto peso de esa «arqueología de in-

(1) ECA 84, se planteó en dos fases de la que se realizó sólo la fase de recopilación bibliográfica. En él participaron, bajo la dirección de CABALLERO ZOREDA, Luis; KURTZ, Guillermo; PERNIA, Ana; RUS, Inmaculada; MATEO-SAGASTA, Alfonso; FERNANDEZ DE ROJAS, Concepción, etc.

Con la creación de la Sección de Arqueología, dependiente de la Dirección General de Patrimonio Cultural (Centro Regional de Conservación), y la delimitación de competencias con la Conserjería de Política Territorial, la Consejería de Cultura asumió dicha competencia con la que no llegó a realizarse la segunda fase del proyecto.

(2) La normativa que tomamos como modelo es la de Alcalá de Henares, adaptada, como es lógico, a las singularidades específicas de cada término municipal.

vestigación» en su artículo 2.b en cuanto que el solicitante debe ser profesor universitario, funcionario del cuerpo de museos o investigador del Consejo, o en su caso, que dichas instituciones se responsabilicen de su trabajo.

Esto no deja de tener su justificación, dado que en esas fechas, aún no puede hablarse de un sector de licenciados en prehistoria y/o arqueología que ejerzan como profesionales libres.

Se actuó, por tanto, armonizando ambos criterios. Uno investigador en el que áreas naturales amplias se concedían a los departamentos de arqueología y/o prehistoria (Universidad Autónoma y Complutense de Madrid). Tal es el caso de valle del Tajuña y del Norte de la provincia. Paralelamente se abordó el entorno del área metropolitana, en el que la expansión urbana es más desenfrenada, concediéndose a equipos de arqueólogos profesionales.

FINANCIACION

En 1985 y 1986, las asignaciones se concedieron en tantos alzados. A partir de 1987 con el aumento presupuestario de la Carta Arqueológica y el aumento de los equipos de arqueólogos profesionales, se ideó un módulo de 22.000 ptas./km.². Dicho módulo resultaba de la suma de los gastos reales de la prospección de un término municipal tipo, dividido por sus Kms.².

El término fué Aranjuez, que a lo largo de 1985 y 1986 prospectó la Sección de Arqueología de la Comunidad de Madrid. Se sumaron los sueldos brutos de los contratados por el INEM en esos dos años, tanto de trabajo de campo como de dibujo y elaboración de materiales; fotografías; planos; honorarios del equipo director, desplazamientos y dietas. Todo ello se dividió por los Km.² del término. El precio resultante, se multiplicó por dos, por imprevistos, y no se tuvo en cuenta, que un 20 % aproximadamente de la superficie total no se había prospectado, debido a que correspondía al núcleo urbano o propiedades privadas a las que no se había podido acceder. Dicha cantidad ha ido aumentando en estos años hasta llegar a las 27.000 ptas./Km.² actuales.

Paralelamente a los términos prospectados y financiados con cargo a Programas Anuales, cabe destacar dos convenios con el INEM y la financiación privada (ENAGAS, MOPU, Ingenierías, etc...) como fuentes de financiación complementarias, aunque estas últimas como prospecciones de muestreo dirigidas.

INCOACIONES

Como última etapa en el desarrollo de la Carta Arqueológica, tenemos las incoaciones de las Zonas Arqueológicas resultantes. El modelo, único por ahora en España, trata de englobar todos o casi todos los yacimientos en una o varias zonas. Asimismo una primera aproximación a los patrones de asentamiento de las diferentes culturas, nos ayudan a incorporar aquellas zonas susceptibles de aportar nuevos yacimientos en el futuro.

Al no individualizar las declaraciones, nos evita tener que precisar la localización de los yacimientos, que de esta manera quedan «envueltos» en la zona de protección. Esta fórmula, creemos protege mejor a los yacimientos frente a desaprensivos y «eruditos» locales.

CONCLUSIONES AL PERIODO DE 1985-89

Los resultados en líneas generales han sido buenos. Un análisis de las cifras anuales (permisos, presupuestos, resultados, etc.) nos permiten conocer

ciertas deficiencias, que sin embargo, creemos haber subsanado a lo largo de estos años.

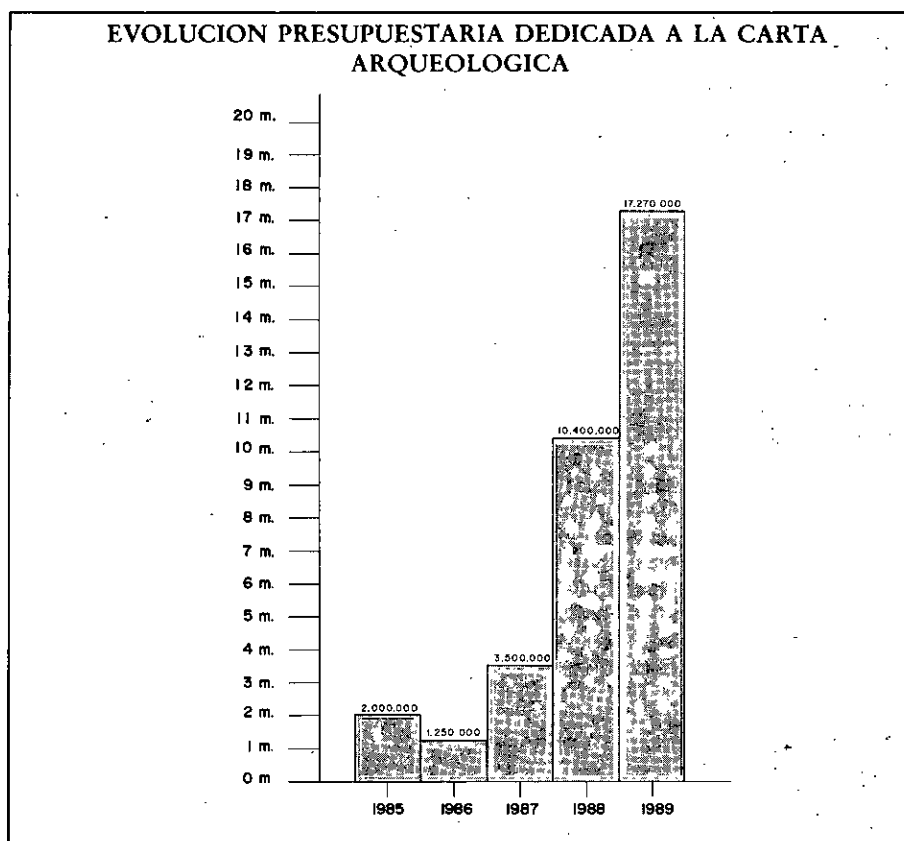
Un excesivo optimismo a la hora de conceder permisos en los primeros momentos, llevaba a que una sola persona arrastrara muchos términos municipales a lo largo de varios años. Lógicamente, visto con la óptica actual, resulta prácticamente imposible que pudiera cumplir con los requisitos del permiso. En muchos casos contaban con el permiso pero sin presupuesto, con lo que se carecía de fuerza moral para exigir resultados. Por otro lado muchos adjudicatarios se habrán visto desanimados por no poder publicar la localización de los yacimientos, recurso fácil para dar «noticias» de nuevos hallazgos sin incidir en aspectos espaciales.

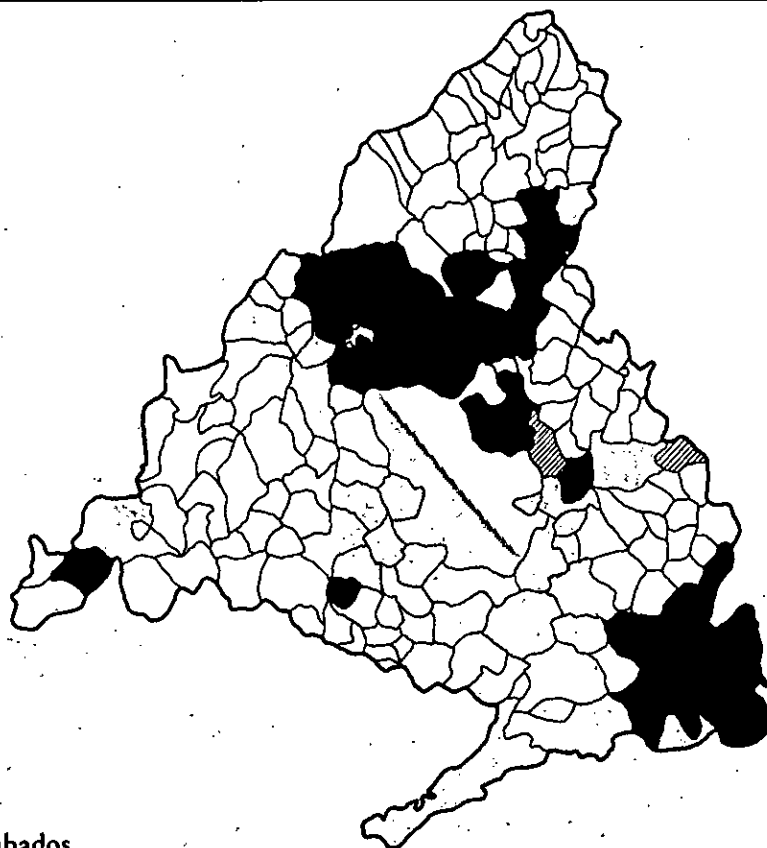
Otro problema es el de la dificultad que tienen muchos arqueólogos para diferenciar su concepto particular de prospección con lo que es un «Pliego de Condiciones Técnicas» al que están obligados y por el que se les paga. Cabría volver a recordar los objetivos a veces contrapuestas en esos dos modelos de arqueología que apuntamos anteriormente.

El incumplimiento irresponsable de algunos hace que no se puedan incoar Zonas Arqueológicas, no pudiéndolas incorporar a los Planes Generales o Normativas Urbanísticas, con la destrucción de yacimientos que ello implica.

El desarrollo de la arqueología profesional en ese sentido y un cambio en los Pliegos de Condiciones Técnicas, han mejorado los resultados finales.

El estudio en profundidad de los yacimientos de un término municipal, es optativo. Se exige el cumplimiento de fichas y planos; los materiales elaborados; documentación gráfica y fotográfica, estudio histórico, propuesta de declaración y un informe final. El pago se realiza según la Ley de Contratos del Estado, una vez entregado el trabajo.





- T. M. acabados
 T. M. con permisos concedidos sin acabar
 Carta Paleontológica terminada.

SITUACION DE LA CARTA ARQUEOLOGICA

Carta Arqueológica realizada.

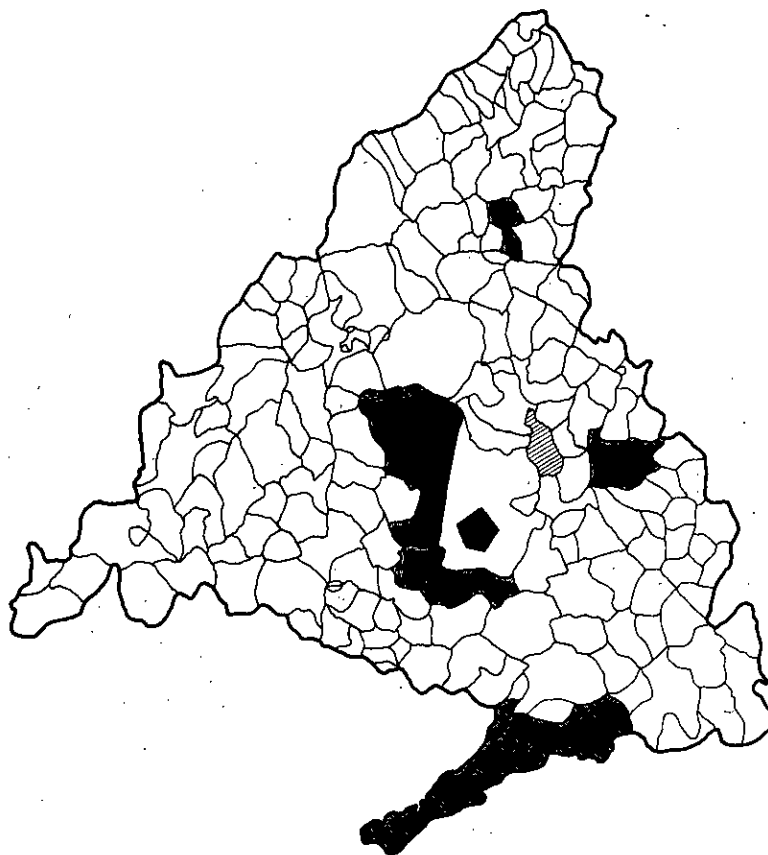
Alcalá de Henares	87,7	Guadarrama	57,0	Rivas-Vaciamadrid	67,4
Alcorcón	33,7	Leganés	43,1	San Fernando de Henares	39,9
Aranjuez	201,1	Madrid (1/3)	102,0	San Martín de la Vega	105,9
Arganda del Rey	79,7	Mejorada del Campo	17,2	San Martín de Valdeiglesias	115,5
Boadilla del Monte	47,2	Los Molinos	19,6	Valdilecha	42,5
Cabanillas de la Sierra	14,1	Morata de Tajuña	45,2	Velilla de San Antonio	14,4
La Cabrera	22,4	Móstoles	45,4	Venturada	98,0
Cercedilla	35,8	Patones	34,5	Villaconejos	33,0
Colmenar de Oreja	114,3	Pelayos de la Presa	7,6	Villamanrique de Tajo	29,3
Collado-Villalba	26,5	Pinilla del Valle	25,8	Villaviciosa de Odón	68,1
Coslada	12,0	Pinto	62,7		
Fuenlabrada	38,7	Pozuelo de Alarcón	43,2		
Getafe	78,4	Redueña	12,9		
				Total: 1.830,6 Km² (22,9 % del total territorial)	

Permisos concedidos sin acabar

SITUACION DE LA CARTA PALEONTOLOGICA

Carta Paleontológica terminada

Paracuellos del Jarama
 Santos de la Humosa



■ ZONAS ARQUEOLOGICAS INCOADAS

1988 • Alcalá de Henares

- Zona Ecce Homo.
- Zona Complutum.
- Zona Esgaravita/Afligidos.

1989 • Aranjuez (tres zonas)

• Madrid

- Zona Terrazas del Manzanares.
- Zona Recinto Histórico.
- Zona Ciudad Pegaso, O'Donell, Cantera del Trapero

• Getafe

- Zona Terrazas del Manzanares.
- Zona Casco Urbano.

• Colmenar de Oreja (una zona)

• Redueña (una zona)

1990 • Leganés

- La Polvoranca.
- Arroyo Butarque.

• La Cabrera

▨ ZONAS PALEONTOLOGICAS INCOADAS

• Paracuellos del Jarama (dos zonas).

II. LA FICHA DE CARTA ARQUEOLOGICA

1. CRITERIOS

Uno de los primeros aspectos que debe abordarse en una ficha de Carta Arqueológica, es la misma definición de lo que se considera «yacimiento arqueológico». En principio, y partiendo de un eventual desconocimiento del carácter de los restos que se nos ocultan bajo el suelo, así como de su cronología, consideramos yacimiento arqueológico «toda concentración de restos arqueológicos aislados por espacios estériles». Con esta precisión no prejuzgamos la información, limitándonos a describir y definir aquellos restos que se nos ofrecen. Prima por tanto un criterio espacial sobre el cronológico o funcional. No obstante, podrá considerarse yacimiento independiente aquel que se pueda delimitar perfectamente en términos cronológicos y sobre el terreno, aunque esté incluido en un conjunto arqueológico más amplio. Este enfoque tiene un sentido esencialmente práctico, pues trata de situar espacialmente con la mayor precisión, cualquier resto o conjunto de restos.

No obstante, no hay que olvidar que el objeto fundamental de ésta Carta Arqueológica es el de conocer el máximo número posible de yacimientos y sus características con el fin de asegurar su protección y posterior estudio. La protección de los yacimientos siempre debe anteponerse en este tipo de trabajo a cualquier otro objetivo. Sólo de este modo servirán a los intereses científicos en segunda instancia. De esta manera, varios yacimientos así considerados podrán englobarse en un mismo conjunto cultural. Por ejemplo: todo poblado tiene su necrópolis en las inmediaciones. Se considerará yacimiento independiente a cada uno de ellos.

Para los Hallazgos Aislados se seguirá el mismo criterio, anteponiéndose al código de identificación del yacimiento la letra «A» y siguiendo la misma numeración correlativa. Recordemos que la ficha es de inventario y no de estudio.

En el caso de la arqueología urbana por resultar muy difícil la delimitación de los yacimientos, el solar, como unidad administrativa, tendrá su número independiente, agrupándose posteriormente por el topónimo. No olvidemos el carácter eminentemente administrativo de las fichas.

2. FORMA DE CUMPLIMENTAR LA FICHA

I. Clave de identificación

El «número de yacimiento» consta de un código por cada término municipal, al que sigue el número que corresponda al yacimiento, dentro de una numeración correlativa independiente en cada municipio.

De entre los varios códigos con los que diferentes organismos individualizan los términos municipales, hemos elegido el empleado por el Instituto Nacional de Estadística (INE).

IDINE	NOMBRE
1	LA ACEBEDA
2	AJALVIR
3	ALAMEDA DEL VALLE
4	EL ALAMO
5	ALCALA DE HENARES
6	ALCOBENDAS
7	ALCORCON
8	ALDEA DEL FRESNO
9	ALGETE
10	ALPEDRETE
11	AMBITE
12	ANCHUELO
13	ARANJUEZ
14	ARGANDA DEL REY
15	ARROYOMOLINOS
16	EL ATAZAR
17	BATRES
18	BECERRIL DE LA SIERRA
19	BELMONTE DEL TAJO
20	BERZOSA DE LOZOYA
21	EL BERRUERO
22	BOADILLA DEL MONTE
23	EL BOALO
24	BRAOJOS
25	BREA DE TAJO
26	BRUNETE
27	BUITRAGO DE LOZOYA
28	BUSTARVIEJO
29	CABANILLAS DE LA SIERRA
30	LA CABRERA
31	CADALSO DE LOS VIDRIOS
32	CAMARMA DE ESTERUELAS
33	CAMPO REAL
34	CANENCIA
35	CARABAÑA
36	CASARRUEBUELOS
37	CENICIENTOS
38	CERCEDILLA
39	CERVERA DE BUITRAGO
40	CIEMPOZUELOS
41	COBEÑA
42	COLMENAR DEL ARROYO
43	COLMENAR DE OREJA
44	COLMENAREJO
45	COLMENAR VIEJO
46	COLLADO MEDIANO
47	COLLADO-VILLALBA
48	CORPA
49	COSLADA
50	CUBAS
51	CHAPINERIA
52	CHINCHON
53	DAGANZO DE ARRIBA
54	EL ESCORIAL
55	ESTREMERÁ
56	FRESNEDILLAS
57	FRESNO DE TOROTE
58	FUENLABRADA

IDINE	NOMBRE
59	FUENTE EL SAZ DE JARAMA
60	FUENTIDUEÑA DE TAJO
61	GALAPAGAR
62	GARGANTA DE LOS MONTES
63	GARGANTILLA DE LOZOYA
64	GASCONES
65	GETAFE
66	GRINON
67	GUADALIX DE LA SIERRA
68	GUADARRAMA
69	LA HIRUELA
70	HORCAJO DE LA SIERRA
71	HORCAJUELO DE LA SIERRA
72	HOYO DE MANZANARES
73	HUMANES DE MADRID
74	LEGANES
75	LOECHES
76	LOZOYA
78	MADARCOS
79	MADRID
80	MAJADAHONDA
82	MANZANARES EL REAL
83	MECO
84	MEJORADA DEL CAMPO
85	MIRAFLORES DE LA SIERRA
86	EL MOLAR
87	LOS MOLINOS
88	MONTEJO DE LA SIERRA
89	MORALEJA DE ENMEDIO
90	MORALZARZAL
91	MORATA DE TAJUÑA
92	MOSTOLES
93	NAVACERRADA
94	NAVALAFUENTE
95	NAVALAGAMELLA
96	NAVALCARNERO
97	NAVARREDONDA
99	NAVAS DEL REY
100	NUEVO BAZTAN
101	LA OLMEDA DE LAS FUENTES
102	ORUSCO
104	PARACUELLOS DEL JARAMA
106	PARLA
107	PATONES
108	PEDREZUELA
109	PELAYOS DE LA PRESA
110	PERALES DE TAJUÑA
111	PEZUELA DE LAS TORRES
112	PINILLA DEL VALLE
113	PINTO
114	PIÑUECAR
115	POZUELO DE ALARCON
116	POZUELO DEL REY
117	PRADENA DEL RINCON
118	PUEBLA DE LA SIERRA
119	QUIJORNA
120	RASCAFRIA
121	REDUEÑA

CODIGOS GEOGRAFICOS (Municipio o comarca)

IDINE	NOMBRE	IDINE	NOMBRE
122	RIBATEJADA	154	TORRES DE LA ALAMEDA
123	RIVAS-VACIAMADRID	155	VALDARACETE
124	ROBLEDILLO DE LA JARA	156	VALDEAVERO
125	ROBLEDO DE CHAVELA	157	VALDELAGUNA
126	ROBREGORDO	158	VALDEMANCO
127	LAS ROZAS DE MADRID	159	VALDEMAQUEDA
128	LAS ROZAS DE PUERTO REAL	160	VALDEMORILLO
129	SAN AGUSTIN DE GUADALIX	161	VALDEMORO
130	SAN FERNANDO DE HENARES	162	VALDEOLMOS
131	SAN LORENZO DE EL ESCORIAL	163	VALDEPIELAGOS
132	SAN MARTIN DE LA VEGA	164	VALDETORRES DE JARAMA
133	SAN MARTIN DE VALDEIGLESIAS	165	VALDILECHA
134	SAN SEBASTIAN DE LOS REYES	166	VALVERDE DE ALCALA
135	SANTA MARIA DE LA ALAMEDA	167	VELILLA DE SAN ANTONIO
136	SANTORCAZ	168	EL VELLON
137	LOS SANTOS DE LA HUMOSA	169	VENTURADA
138	LA SERNA DEL MONTE	170	VILLACONEJOS
140	SERRANILLOS DEL VALLE	171	VILLA DEL PRADO
141	SEVILLA LA NUEVA	172	VILLALBILLA
143	SOMOSIERRA	173	VILLAMANRIQUE DE TAJO
144	SOTO DEL REAL	174	VILLAMANTA
145	TALAMANCA DE JARAMA	175	VILLAMANTILLA
146	TIELMES	176	VILLANUEVA DE LA CAÑADA
147	TITULCIA	177	VILLANUEVA DEL PARDILLO
148	TORREJON DE ARDOZ	178	VILLANUEVA DE PERALES
149	TORREJON DE LA CALZADA	179	VILLAR DEL OLMO
150	TORREJON DE VELASCO	180	VILLAREJO DE SALVANES
151	TORRELAGUNA	181	VILLAVICIOSA DE ODON
152	TORRELODONES	182	VILLAVIEJA DE LOZOYA
153	TORREMOCHA DE JARAMA	183	ZARZALEJO
		901	LOZOYUELA-NAVAS-SIETEIGLESIAS
		902	PUENTES VIEJAS

II. Clasificación cultural

Esta clasificación, elaborada a partir de las propuestas de diferentes especialistas, trata de afinar al máximo las asignaciones culturales para aquellos yacimientos excavados o con fósiles directores que lo permitan. Por lo demás, se propone un amplio número de apartados de indeterminados, organizados de forma estratificada en función de su grado de indeterminación.

Como es lógico se refieren a períodos representados en Madrid o en su entorno geográfico y susceptibles de aparecer en esta Comunidad. Si algún período no estuviese contemplado, podría incluirse al final de la clasificación. Si lo que aparece es una subdivisión dentro de la periodización propuesta, se especificará en las observaciones.

III. Tipología del yacimiento

Se ha tratado de agrupar los diferentes períodos por los tipos de yacimientos o la forma en que pueden presentarse los restos. Esta tipología es de carácter abierto y prevé la incorporación de casos no incluidos en la cla-

sificación. Algunos no son exclusivos, pero definen unos tipos de restos característicos en Madrid. Este es el caso de los mal llamados «fondos de caña», consagrados en la bibliografía, y que en cualquier caso deben tener un carácter orientativo para el investigador.

En el caso del período «Moderno/Contemporáneo»; por ser la tipología tan variada; se deja desde el principio la posibilidad de definir el resto.

Cualquier otra precisión se incluirá en las observaciones.

IV. Descripción del yacimiento

1. Por su situación:
Señalar con «X» donde corresponda. Puede haber una coincidencia de variables. Ejemplo: abrigo en ladera...
2. Descripción del entorno:
La extensión en «m.²» señalando si es total o si por las circunstancias particulares de los restos esa delimitación es imposible de hacer.
Ejemplo: un caso claro con este tipo de limitación lo tenemos en la arqueología urbana. Dada la dificultad que entraña medir un yacimiento sobre el terreno, se considerará la extensión aproximada (si no se indica lo contrario). En unos casos se podrá cuantificar a partir del diámetro; en otros a partir del plano 1: 5.000, siempre y cuando éste permita una delimitación clara.
En «vegetación», se describirá la flora que queda en la zona. Ejemplo: pastizal, monte bajo, etc.
En «tipo de suelo», señalar la formación geológica del lugar, y características del sedimento (arcillas, arenas...)
Y, por fin, en «utilización actual del suelo» indicar si es extensivo de cereal, huerta, monte, repoblación, etc...
En su momento se completarán estos tres últimos apartados con códigos normalizados.
3. Deterioro:
Se indicarán las causas del deterioro, su extensión en porcentaje sobre el total del yacimiento, así como la profundidad del mismo. Si el terreno está cultivado se hará referencia a los cm. aproximados de penetración de la reja.
Puede darse el caso de varios tipos de deterioro coincidentes en el mismo yacimiento.
4. Descripción de los restos visibles, como manchas de coloración que contrastan con el terreno, muros, etc., que puedan orientar de cara a una mejor y más rápida identificación del sitio; elementos constructivos, etc.
5. Trabajos realizados:
Señalar con «X» donde proceda. Si coinciden varias actuaciones, se consignará una letra para cada una de ellas que se antepondrá a los datos correspondientes en cada una. Si el espacio fuera insuficiente, se completará en las observaciones o en hoja aparte.
 - a) Prospección:
 - Sistemática:
 - * De cobertura total.—Cuando se prospecta absolutamente todo el terreno.
 - * De muestreo.—Cuando la zona a prospectar se selecciona de forma aleatoria, pretendiendo que sea representativa del total.
Ejemplo: transects.
 - No-sistemática:

b) Excavación:

- De urgencia.—Cuando una obra o remoción condiciona el tiempo y la extensión de la excavación.
- Programada.—Cuando la excavación está prevista en los planes anuales y cuenta con unos objetivos científicos preestablecidos.

c) Consolidación/Restauración:

- De urgencia.
- Provisional.
- Definitiva.

En las Observaciones se señalan los criterios aplicados y los medios con los que se contó para una mejor comprensión de los planteamientos, así como cualquier otro dato que complete la información.

6. Localización:

Se utilizarán como norma los planos elaborados por la Consejería de Ordenación del Territorio en su escala 1: 5.000. El sistema de numeración será el del Instituto Geográfico Nacional indicando el número de hoja.

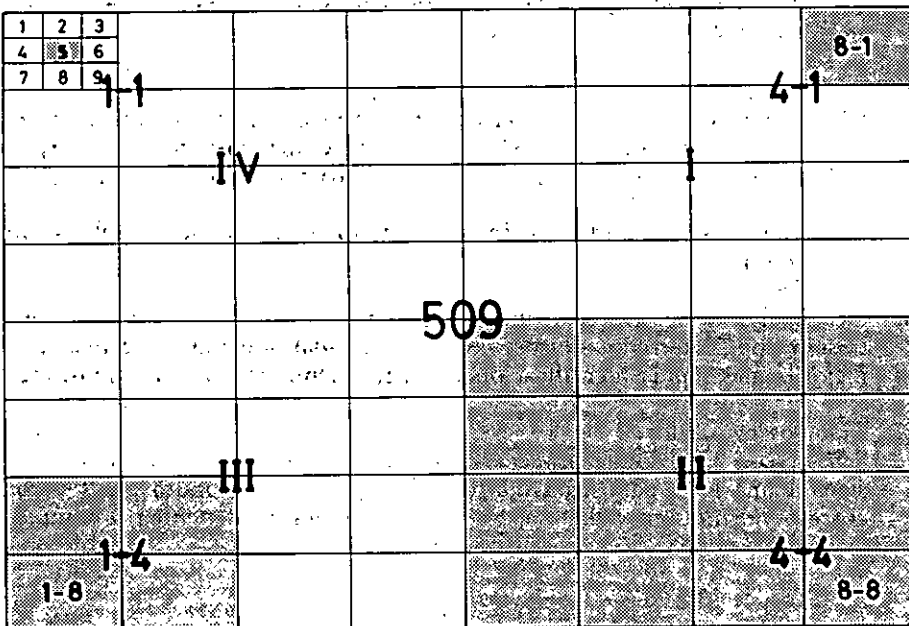
Ejemplo: 1: 5.000/509/8-1.

En cuanto al sistema de coordenadas se utilizarán las UTM.

«Fotografía aérea». Para rellenar este apartado se recurrirá preferentemente al último vuelo realizado por ésta Comunidad y encargado a la empresa AZIMUT, S.A.

Otras fotografías como las de IRYDA, Ministerio de Hacienda, Vuelo Americano, etc... se especificarán en «observaciones».

SISTEMA DE NUMERACION DE CADA ESCALA REPRESENTADA



Numeración correspondiente a las hojas tramadas:

- 1: 50.000 509
- 1: 25.000 509 II
- 1: 10.000 509 1-4
- 1: 5.000 509 8-1
- 1: 2.000 509 1-1,5

7. Documentación:

Se refiere éste apartado exclusivamente al yacimiento, no a sus materiales. Como en todos los apartados en los que haya documentación de diferentes procedencias se individualizarán mediante una letra delante de cada una de ellas.

En el recuadro de «accesos» se reflejarán aquellos datos que ayuden a localizar el yacimiento con rapidez —carreteras, caminos, ríos, vallas, edificaciones...

Para el «croquis del yacimiento» se incluirá preferentemente una fotocopia aparte del plano 1: 5.000.

V. Situación legal

La clasificación del suelo, se referirá al Plan General de Ordenación Urbana (PGOU).

VI. Materiales

Como es lógico, los materiales de un yacimiento pueden tener diversas procedencias. Como en los casos anteriores, una letra individualizará cada unidad de procedencia, que será la que se emplee en el resto de los apartados de este punto. La sigla tanto de los dibujos de material como de los mismos materiales, se iniciará con el número que corresponda al término municipal, seguido del correspondiente a la numeración correlativa que corresponda al yacimiento.

En «análisis específicos» se indicarán los tipos o los materiales a los que se aplicaron. Ejemplo: macro/microfauna, metales, cerámica, sedimentos, lítica, polen, etc...

La «descripción general» pretenderá dar una visión general del tipo de materiales y de los hallazgos más sobresalientes.

Todo el apartado tiene un carácter meramente orientativo.

VII. Bibliografía

Por razones de espacio se señalará la bibliografía más importante o los índices y catálogos bibliográficos en los que pueda encontrarse. Si es muy abundante se indicarán las obras más recientes señalando si incluyen la bibliografía anterior.

VIII. Observaciones

Se podrán añadir recomendaciones de actuación, planeamientos previstos, situaciones de peligro... o cualquier otro dato u opinión que permita comprender mejor la situación del yacimiento o aspectos relacionados con él.

IX. Redacción de la ficha

Es fundamental rellenar este apartado para poder recurrir, en caso necesario, al redactor o a los informantes de la ficha.

Todos los datos o apreciaciones que no hayan podido consignarse en los apartados correspondientes por razones de espacio, se incluirán en hojas aparte grapadas por dentro de la solapa de la ficha, señalando en el encabezamiento el apartado al que pertenecen, y en la ficha el hecho de incluirlas en hoja aparte.

Cualquier duda podrá ser aclarada por los técnicos de la sección de Arqueología de la Comunidad de Madrid.

CRITERIOS Y FORMA DE CUMPLIMENTAR LA PLANIMETRIA

Los planos que se utilizarán son los elaborados por la Consejería de Ordenación del Territorio en su escala 1: 5.000.

La prospección se llevará a cabo por términos municipales completos y, dados los fines de esta carta arqueológica, habrá de ser sistemática y de cobertura total, de acuerdo con la clasificación propuesta en el apartado IV. Salvo en casos especiales se señalará sobre plano todo el terreno prospectado con la mayor precisión (con tramas en color rosa o naranja), detallando incluso las parcelas.

Los yacimientos se delimitarán con la mayor exactitud posible rellenando el espacio con color amarillo, y se indicará el número de yacimiento según los criterios anteriormente expuestos.

Los límites del término municipal se remarcarán en verde.

CARTA PALEONTOLOGICA DE LA COMUNIDAD DE MADRID

En contra de lo que sostiene el Ministerio de Cultura y algunas Comunidades Autónomas, la Comunidad Autónoma de Madrid incorpora a las funciones del Servicio de Patrimonio Histórico Mueble y Arqueológico, la gestión del patrimonio paleontológico, con independencia de su relación con el hombre. Para ello se adaptó la ficha de la Carta Arqueológica a las necesidades de esta disciplina, en sus apartados III de clasificación cronológico-cultural, III de tipología del yacimiento y VI.5, descripción general de los materiales. El resto de los apartados por ser en gran medida datos de tipo administrativos se mantienen invariables. Dicha ficha fue reestructurada por D. Jorge Morales y D.^a M.^a Teresa Alberdi del Instituto de Geología (C.S.I.C.), Museo de Ciencia Naturales.

Hasta el momento dicho equipo prospectó los frentes calizos de Paracuellos del Jarama y Los Santos de la Humosa, habiéndose incoado por ahora como B.I.C. (Bien de Interés Cultural), las zonas paleontológicas de Paracuellos I y II.

CONCLUSIONES

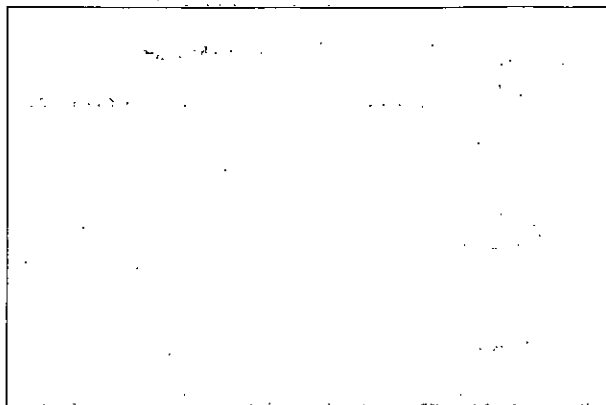
Las perspectivas para los próximos años no son malas. De mantenerse el carácter prioritario en la Comunidad Autónoma, podremos verla terminada para 1994 y tal vez incoadas todas las zonas para 1996. Lógicamente la gestión de todo este volumen de datos tan inmenso, sólo es posible con su tratamiento informático. En la actualidad, el Servicio tiene firmado un convenio con el Departamento de Geografía (Cartoteca) y el de Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid para informatizar y digitalizar toda la cartografía de la Carta y las fichas. La puesta en marcha y la optimización de estos sistemas permitirán simplificar y agilizar tanto la gestión propiamente administrativa, como facilitar el acceso por parte de los investigadores a un volumen de información sin precedentes. A la información propiamente espacial y administrativa se le incorporarán programas específicos de materiales, análisis, etc... lo que permitirá interrelacionar la información de todos los yacimientos. Con todo esto se habrá conseguido completar la infraestructura tanto de gestión como de investigación en la Comunidad Autónoma de Madrid.

El modelo ha sido adoptado y con pequeñas puntualizaciones adaptado, por otras comunidades. Tal es el caso de Extremadura y Aragón, que incorporan a la ficha periodos a la clasificación cultural y cambian algo el orden del resto de los apartados.



Comunidad de
Madrid
Consejería
de Cultura

Dirección General de
Patrimonio Cultural



Fotografía

CARTA ARQUEOLOGICA

I CLAVE DE IDENTIFICACION

Municipio Nº de Yac.

II CLASIFICACION CULTURAL III TIPOLOGIA DE YACIMIENTO

1. Cantos trabajados
2. Achelense inferior
3. Achelense medio
4. Achelense superior
5. Achelense indeterminado
6. Paleol. inf. indeterminado
7. Musteriense trad. Achelense
8. Musteriense Charentiense
9. Musteriense indeterminado
10. Aurifaciense
11. Solutrense
12. Magdaleniense
13. Paleol. sup. indeterminado
14. Epipaleolítico
15. Industria lítica indeterminado
16. Neolítico
17. Calcolítico
18. Neol/Calcol. indeterminado
19. E. Br. Horizonte clásico
20. E. Br. Horizonte protocogotas
21. E. Br. Horizonte Cogotas I
22. E. Br. indeterminado
23. Hierro I
24. Cerámica a mano indeterminado
25. Hierro II antiguo
26. Hierro II auge
27. Hierro II con elem. romanos
28. Hierro II indeterminado
29. Romano republicano
30. Romano imperial
31. Romano tardío
32. Romano visigodo
33. Romano indeterminado
34. Islámico emiral
35. Islámico califal
36. Islámico taifa
37. Islámico mudéjar
38. Islámico indeterminado
39. Cristiano altomedieval
40. Cristiano bajomedieval
41. Cristiano indeterminado
42. Islámico/cristiano indeterminado
43. Moderno/contemporáneo

1.- Paleolítico

- Indeterminado
- Hábitat
- Enterramiento
- Arte rupestre
- Cazadero
- Taller
- Zona de aprov. de materias primas
- Yac. secundario
- Hallazgo Aislado

2.- Neolítico a Hierro I

- Indeterminado
- Hábitat aislado
- Poblado con restos construc.
- Poblado sin restos construc.
- Estruct. de fortificación
- "Fondos de cabaña", silos
- Enterramiento aislado
- Necrópolis
- Sepulcro megalítico
- Arte rupestre
- Taller
- Zona de aprov. de materias primas
- Hallazgo Aislado

3.- Hierro II

- Indeterminado
- Hábitat aislado
- Poblado
- Ciudad
- Estruct. de fortificación
- "Fondos de cabaña", silos
- Necrópolis
- Santuario
- Taller
- Zona de aprov. de materias primas
- Hallazgo Aislado

4.- Romano a visigodo

- Indeterminado
- Villae
- Vicus
- Villae/vicus indeterminado
- Núcleo urbano
- Estruct. de fortificación
- Campamento
- Obra pública
- Edificio público
- Monumento conmemorativo
- Necrópolis
- Taller
- "Fondo de cabaña", silo
- Zona de aprov. de materias primas
- Hallazgo Aislado

5.- Medieval

- Indeterminado
- Edificio aislado
- Alquería
- Poblado
- Ciudad
- Estruct. de fortificación
- Castillo
- Atalaya
- "Fondo de cabaña", silo
- Edificio público
- Obra pública
- Monasterio
- Ermita
- Necrópolis
- Tumba aislada
- Taller
- Zona de aprov. de materias primas
- Hallazgo Aislado

6.- Moderno y contemporáneo

Observaciones

IV DESCRIPCION DEL YACIMIENTO

1.—Por su situación:

- Desaparecido
- Desconocido
- Urbano
- Cueva
- Abrigo
- En altura
- En ladera
- En terraza
- En llano
- Subacuático

• Observaciones

2.—Descripción del entorno:

- Extensión
- Vegetación
- Tipo de suelo
- Utilización actual del suelo

3.—Estado de conservación:

• Causas del deterioro

- Obras públicas
- Extracción de áridos, canteras
- Desmontes urbanos
- Desmontes agrícola-forestales
- Labores agrícolas
- Clandestinos
- Erosión

- Extensión del deterioro (%)
- Deterioro en profundidad (cm.)
- Observaciones

4.—Descripción de los restos:

5.—Trabajos realizados:

- Prospección Excavación Consolidación / Restauración

- Organismo
 - Titular
 - Carácter
 - Observaciones
- Fecha

VI MATERIALES

1.— Procedencia:

- Hallazgo aislado Casual
 Prospección Col. Particular
 Excavación Col. Pública
 Clandestinos

2.— Circunstancias del hallazgo:

3.— Depósito:

- Nombre
- Dirección Tfno.
- Observaciones

4.— Documentación:

- Dibujo — Sigla Depósito
- Fotografía — Tipo película Depósito
- Archivo
- Análisis específicos

5.— Descripción general:

6.— Observaciones

VII BIBLIOGRAFIA

VIII OBSERVACIONES

IX REDACCION DE LA FICHA

1.— Redactor Fecha

2.— Informantes

IV DESCRIPCION DEL YACIMIENTO

1.—Por su situación:

- Desaparecido
- Desconocido
- Urbano
- Cueva
- Abrigo
- En altura
- En ladera
- En terraza
- En llano
- Subacuático

• Observaciones

2.—Descripción del entorno:

- Extensión
- Vegetación
- Suelo
- Utilización actual del suelo

3.—Estado de conservación:

• Causas del deterioro

- Obras públicas
- Extracción de áridos, canteras
- Desmontes urbanos
- Desmontes agrícola-forestales
- Labores agrícolas
- Clandestinos
- Erosión

• Extensión del deterioro (%)

• Deterioro en profundidad (cm.)

• Observaciones

4.—Descripción de los restos:

5.—Trabajos realizados:

- Prospección
- Excavación
- Consolidación / Restauración

• Organismo

• Titular

• Carácter

• Fecha

• Observaciones



EXCAVACIONES ARQUEOLOGICAS EN
LA CALLE ESTUDIOS N.º 6 (MADRID)

María Luz Sánchez-Capilla Arroyo

INTRODUCCION

Dentro del Plan de Intervenciones Arqueológicas en los solares con futura edificación en el casco antiguo de Madrid promovido por el Servicio de Arqueología de la Comunidad Autónoma de Madrid, se realizaron excavaciones durante la primera quincena de 1987 y control del vaciado durante el mes de enero de 1988 en el solar sito en la calle Estudios número 6, cuyas coordenadas U.T.M, son 440,1-4.473,9 de la Cartografía de COPLACO, hoja 549, 4-5 de escala 1:5.000, (Fig. 1).

ANTECEDENTES HISTORICOS

La calle Estudios recibe su nombre al encontrarse en ella el centro de Estudios Imperiales de San Isidro que, en 1625, pasó a denominarse Estudios de San Isidro dependiente de la Universidad Literaria y creado bajo el patrocinio de Felipe IV y situado en el actual Instituto de San Isidro (1).

Ya en el plano de Madrid de F. de Wit, *Excudit Amstlodami* del 1635, se puede observar que la manzana donde se situaba el presente solar se encontraba edificada. Por otra parte, los lindes de la casa 14 de la manzana 144 de la Planimetría General de 1750-55 coincide prácticamente con el actual solar cuya última edificación databa de mediados del siglo XIX. Este último inmueble era una casa de vecinos de la cual no se tiene constancia gráfica; la información obtenida, refiere que la fachada principal tenía cuatro balcones de forja de hierro por piso, teniendo tres alturas. El portal estaba situado en el centro de la fachada y a ambos lados del mismo, sendos bajos comerciales. En la misma planta baja del edificio se situaba el acceso del patio, que se encontraba al fondo del edificio, teniendo éste una fachada secundaria que daría a dicho patio; en éste, a ambos extremos en su eje norte-sur se situaban los servicios para la comunidad, siendo canalizadas las conducciones de aguas sucias hacia el centro del patio donde se situaba un pozo y a partir del mismo discurría una atarjea.

283

TRABAJOS ARQUEOLOGICOS

Debido a las pequeñas dimensiones del solar, 12 m. en su eje de fachada por 16 de profundidad, y al estar ocupado en un tercio de su extensión por una bodega o sótano abovedado en la zona sur del mismo perteneciente al inmueble del siglo XIX. Se procedió a la apertura de dos cartas en la zona norte del solar:

Cata A: Cuyas dimensiones fueron de 3×2 m. situada en al noroeste del solar. Su situación fue motivada para documentar el área que marcaba la divisoria de la casa y el patio interior de la misma.

Cata B: Sus dimensiones fueron de 5×3 m. y estaba situada en la zona noreste y central del solar (Fig. 2).

CATA A

En el nivel superficial afloran dos grandes sillares de granito en eje norte-sur que marcan la divisoria entre el sector-1 y 2. En el extremo sur del último sillar hay indicios de que este formara parte del vano de entrada al

patio, con un orificio de 8 cm. de diámetro en su extremo para la articulación de la puerta. Estos sillares forman la divisoria patio-casa del edificio demolido. Las dimensiones de los sillares eran 100 cm. de altura por 35 cm. de ancho por 86 cm. de longitud. El segundo, 100×35×70 cm. respectivamente.

Estos sillares de granito descansaban sobre un muro compuesto de bloques de silex y cuarcitas, trabados con argamasa de yeso. Este muro tenía un espesor de 50 cm. y parece ser que su función era la de muro de descarga de la fachada interior del edificio demolido.

En el sector 1 (sector del patio) se observan dos suelos diferentes: el primero de ellos, de cemento que descansa sobre una capa de ladrillos y tejas, y un segundo suelo de loseta roja idéntico al sector 2, el cual fue colocado sobre una preparación de tierras y cantos rodados siendo el original del edificio derruido del siglo XIX. Por debajo, a 50 cm. de profundidad, aparecieron unas hiladas de ladrillo macizo que abarcaban todo el sector, formando parte de la cubrición de una bóveda que correspondía a la conducción de aguas sucias de la casa demolida. No se llegó a profundizar más en este sector ante las dificultades que presentaba el terreno además de tener constancia de que la zona del solar perteneciente al patio no iba a ser afectada por el vaciado para la futura edificación.

En el sector 2 (sector de la casa), a -20 cm. aparece el suelo original de la casa loseta roja de arcilla cocida de mala calidad. Por debajo del mismo y hasta 1 metro de profundidad el relleno consistía en tierras con piedras, cascotes de ladrillo macizo y abundancia de yesos. A ésta última cota se observó restos de un empedrado realizado con cantos rodados, que se conservaban en unas dimensiones muy escasas (40 cm. de ancho por 2 m. de longitud en el eje Norte-Sur), y a 1,06 m., en el ángulo NE de la cata, apareció una mancha de un cuarto de círculo de tierra más oscura y suelta, que resultó ser una pequeña cubeta que finalizaba a 1,30 m. proporcionando pequeños fragmentos de cerámica y fauna doméstica. En el resto del sector apareció material cerámico hasta 1,20 m., y desde esta cota hasta los 2 m. de profundidad, el terreno consistía en arenas muy finas tipo *miga* arqueológicamente estériles, abandonándose la excavación a esta cota.

En el perfil Norte, entre 1 y 1,30 m. apareció una piedra de granito trabajado de forma curva en la parte superior del mismo, a modo de *canilillo* y que estaba calzado por su parte inferior con una teja y descansaba sobre el nivel de arenas finas; por su posición parecía encontrarse in situ (Fig. 3).

CATA B.

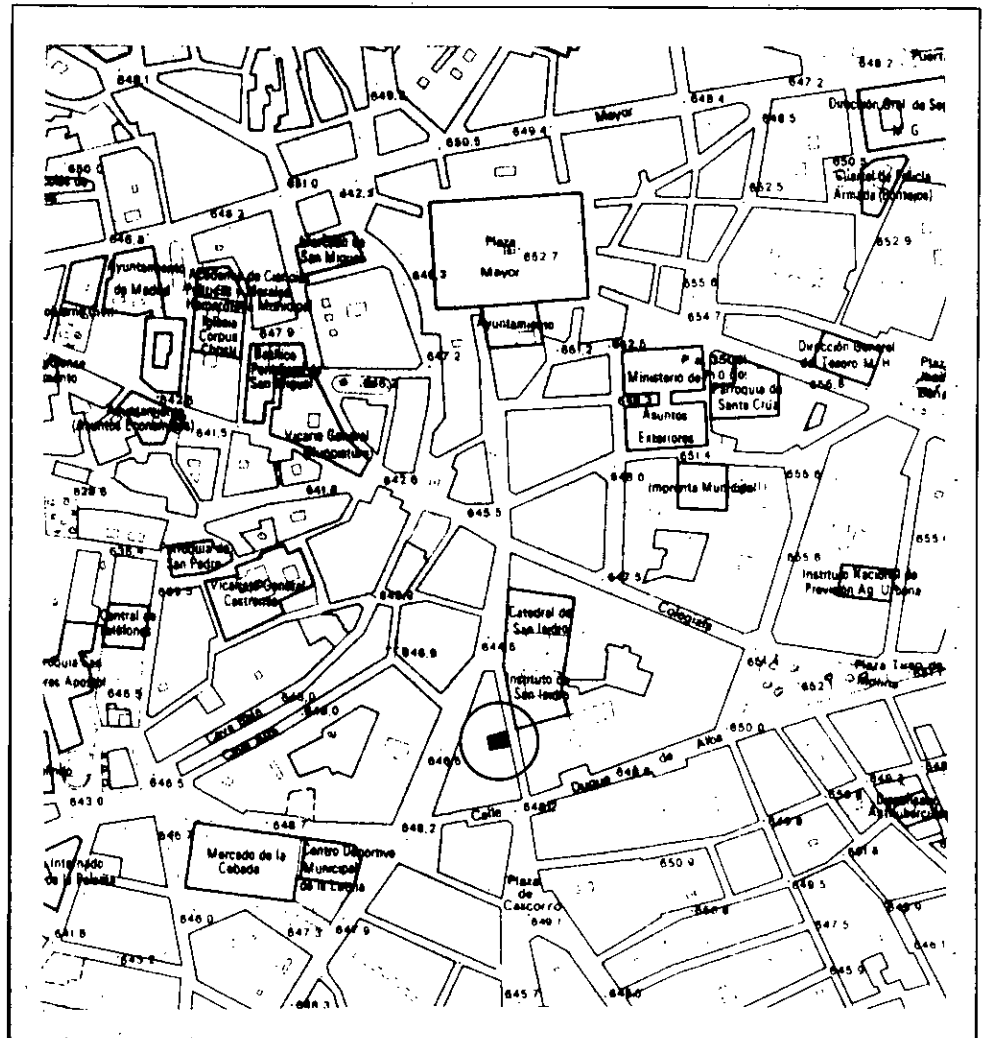
Esta cata se dividió en dos sectores, Sector 1 en la zona Norte con un tamaño de 3×2,20 m. y el sector 2 en el Sur de la cata de 3×2,80 m.

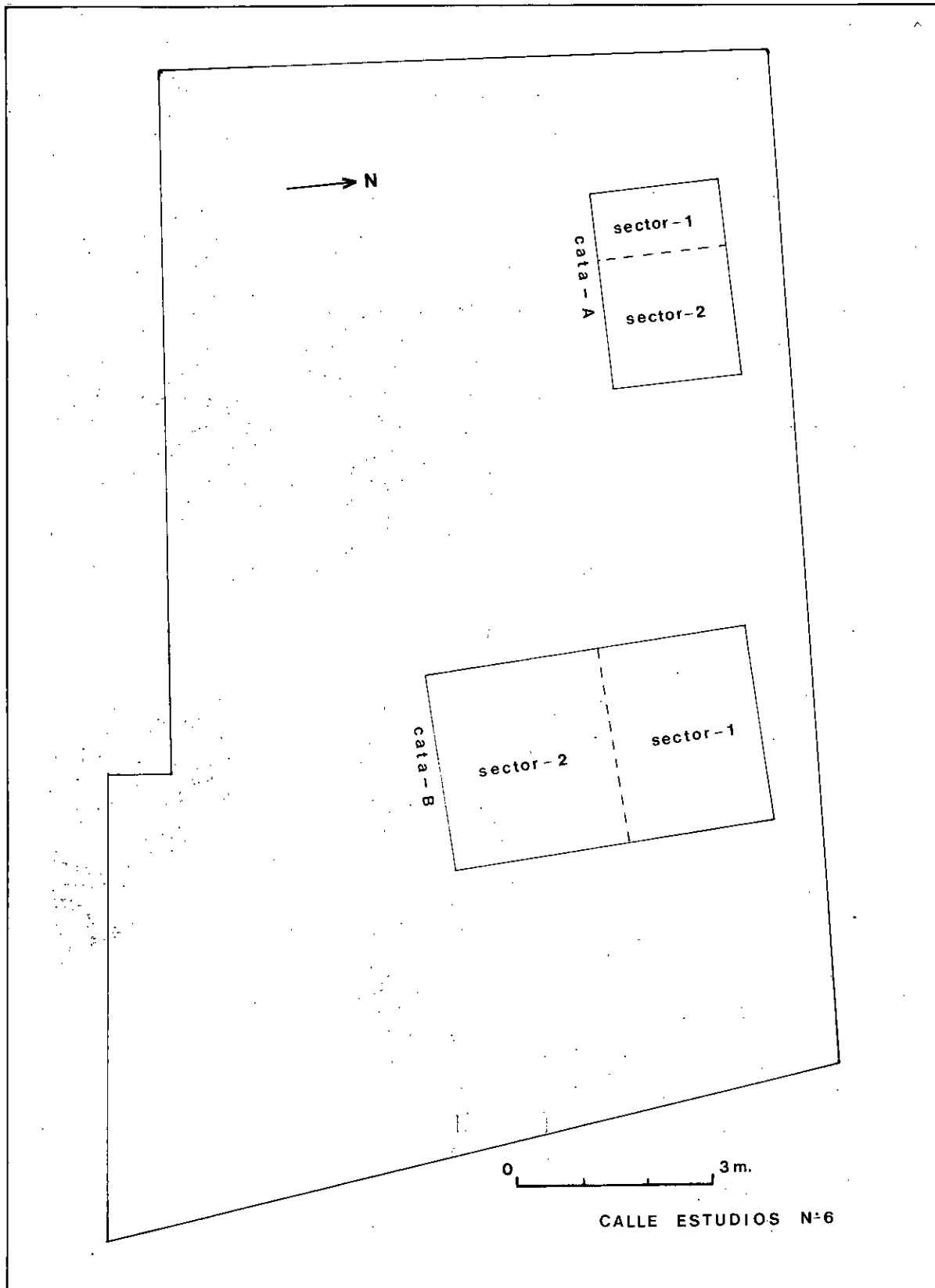
En el sector 1, a 20 cm. del nivel superficial, apareció en la zona NE, una hilada de ladrillos macizos que recubría un muro de grandes bloques de silex y cuarcitas trabados con argamasa de yeso, que discurre paralelo a la calle en dirección Norte-Sur, teniendo un grosor de 50 cm. y una longitud conservada de 3,50 m., y parece ser que su función era la de muro de descarga en la cimentación del edificio demolido, además se comprobó que también formaba parte del edificio colindante en el número 4 de la misma calle, de igual modo que el muro localizado en la cata A, que poseía idénticas características y era paralelo a éste. Entre el muro y el perfil Oeste de la cata, en todo el sector y a la misma cota apareció el suelo de la casa derruida, formado por una capa uniforme de ladrillos que descansaban sobre una lechada de yeso. Por debajo del mismo se constató un nivel de relleno consistente en arenas y piedras de pequeño tamaño, y a 90 cms, apareció un derumbe de tejas que descansaban directamente sobre un pavimento de cantos rodados dispuestos radialmente y con un tamaño medio entre 5 y 10 cm. Este pavimento hacia el Este, próximo al muro de descarga se encontraba destrui-

Fig. 1: Situación del solar de la calle Estudios, n.º 6.

do por el hundimiento de una bóveda que se encontraba adosada a dicho muro, por debajo del pavimento y con una potencia de 40 a 50 cm. se observó una bolsada de tierra oscura y muy suelta limitada por arenas (depósito natural del terreno), esta bolsada contenía abundantes restos de fauna doméstica, con huellas de despiece, y cerámica común; en el primer rebaje de esta bolsada se recogió una moneda de cobre (Blanca de Felipe II) y dos pequeños alfileres de cobre, y en un último rebaje, apareció otra moneda (Dinero de Fernando el Católico). Por debajo de este nivel entre 1,40 m. y 1,50 m. se alcanzó el cierre de una bóveda construida *a mina*, (Fig. 4).

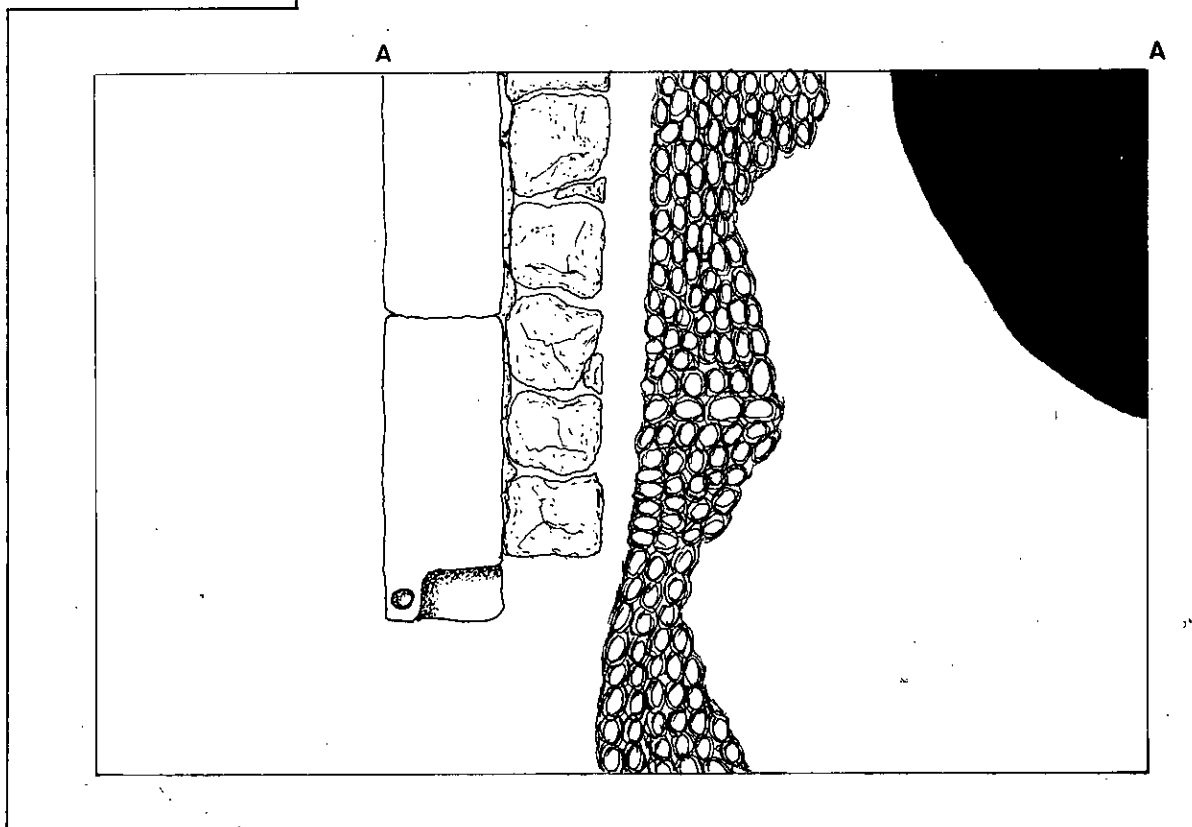
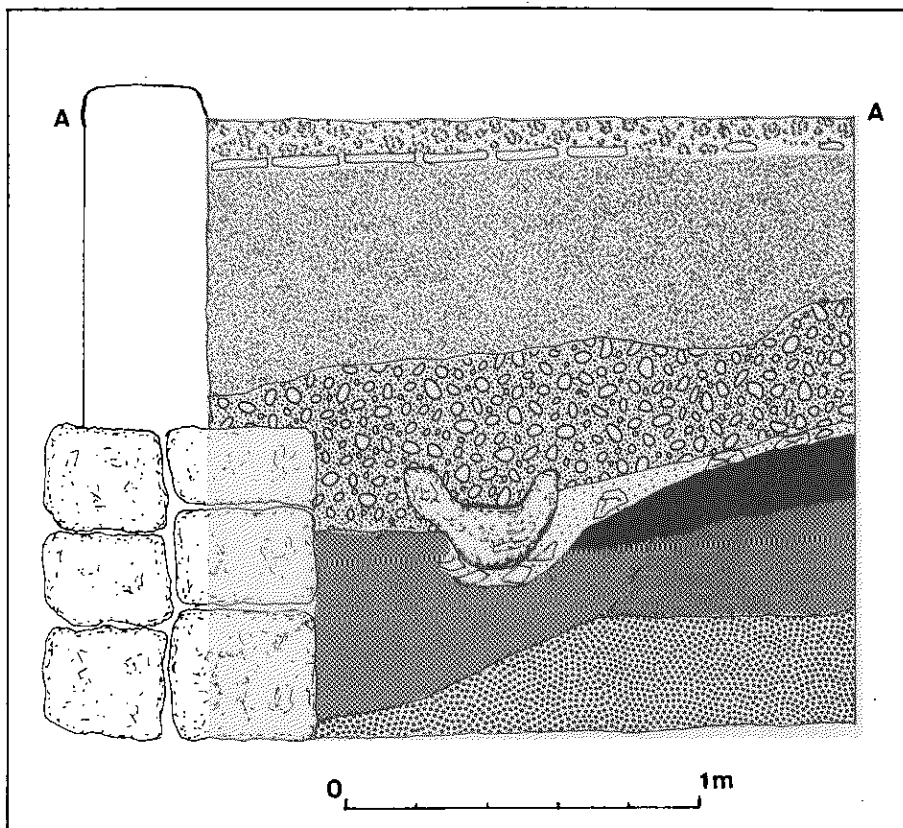
El sector 2, presentó de Norte a Sur, continuación del pavimento de empedrado que se introducía por debajo de un muro realizado con ladrillos y que tenía una dirección Oeste-Este hasta apoyarse en el muro de silex. Entre este muro de ladrillo y el arranque de la bóveda 2, que con dirección Este-Oeste discurre en el Sur del sector, se aprecian tres hiladas de ladrillos trabadas con yeso, que sujetan a la bóveda anteriormente citada, y otro muro transversal con eje Norte-Sur, paralelo al muro de descarga, y que se apoyaba en el muro de ladrillo llegando hasta dicha bóveda, al parecer para sujetarla. La bóveda 2 adosada al perfil Sur de este sector poseía unas dimensiones de 2,50 m. de altura desde la clave del arco y 90 cm. de luz (Fig. 5).

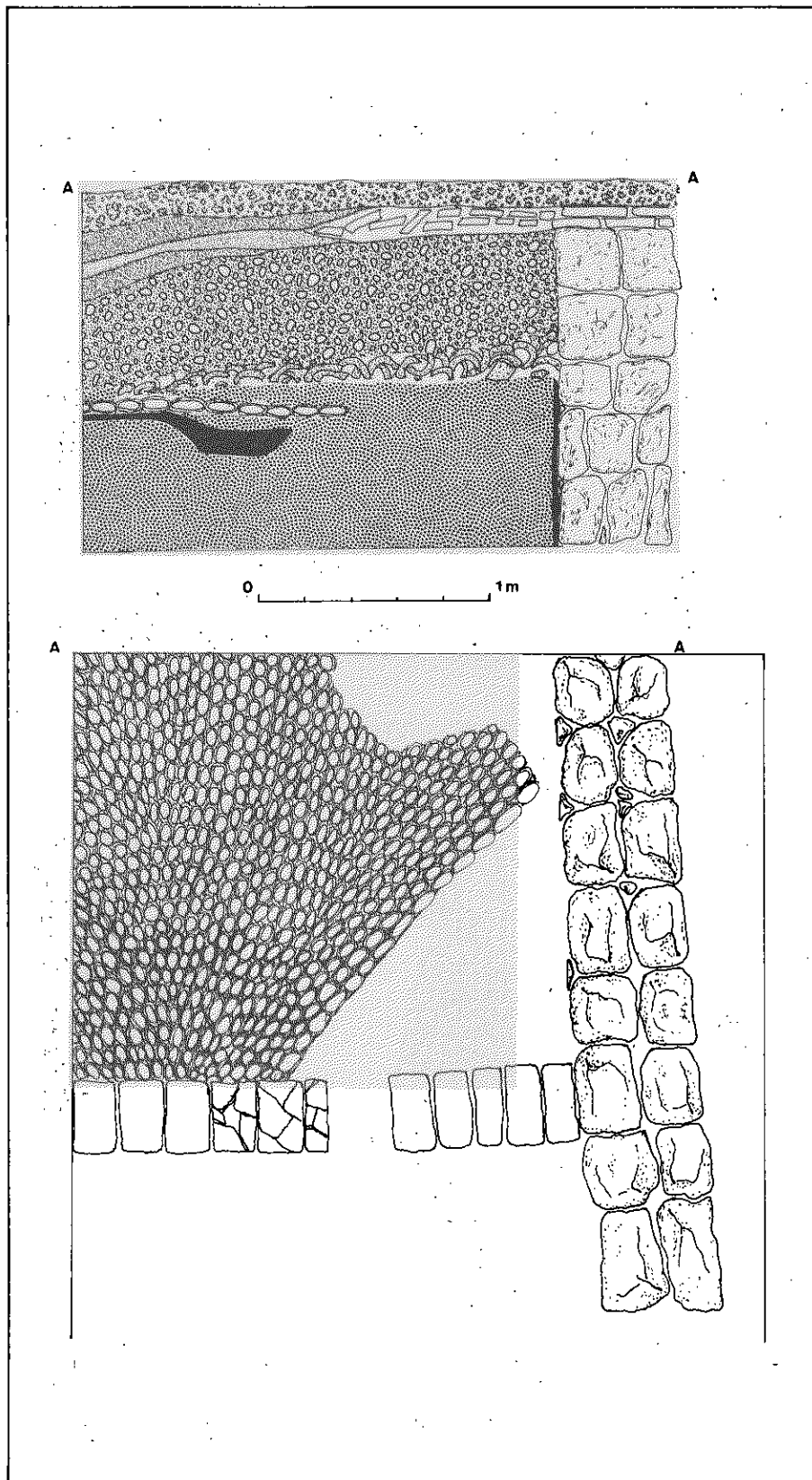




◁ Fig. 2: Planimetría del solar con la situación de las catas.

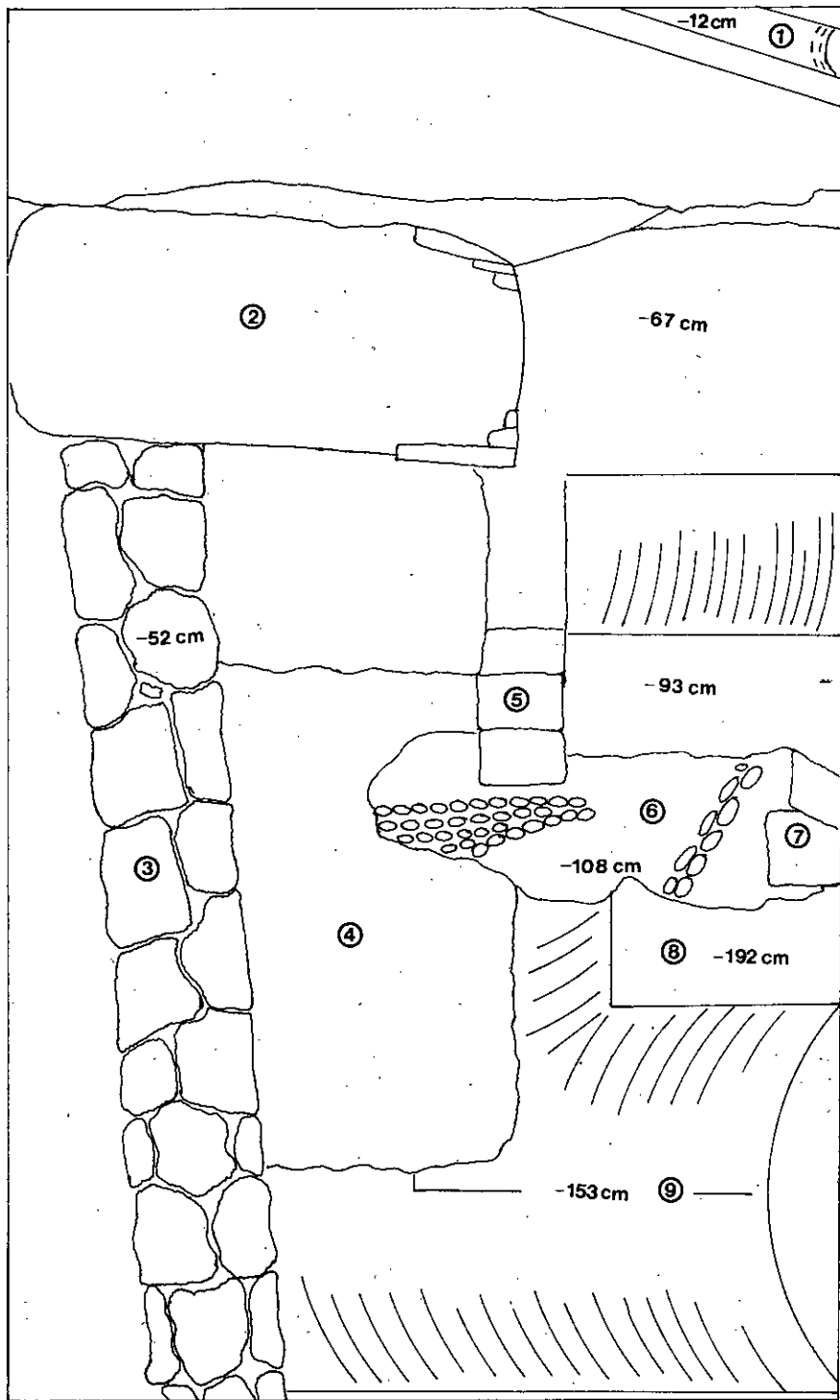
Fig. 3: Cata A. Perfil Norte y planta con restos del empedrado y bolsada de tierra oscura.





◁ Fig. 4: Cata B. Sector 1. Perfil Norte y planta con restos del empedrado.

Fig. 5: Cata B. Sectores 1 y 2. ▷
 Planta General: 1. Canalización superficial en piedra de granito; 2. Bóveda-2; 3. Muro de descarga; 4. Derrumbe; 5. Muro de ladrillo macizo; 6. Pavimento de empedrado a base de canto rodado; 7. Muro de ladrillo macizo; 8. Nivel natural del terreno; 9. Bóveda-3 realizada a mina.



CALLE ESTUDIOS N° 6

CATA B
1m

VACIADO DEL SOLAR

Ante las dificultades de realizar el vaciado del solar de forma mecánica para proceder a la cimentación del nuevo inmueble, éste se realizó de forma manual, llegándose a una profundidad respecto al nivel de la calle de 3,65 ms. Este vaciado como se puede observar en el plano adjunto tuvo lugar en todo el área de cimentación de la antigua casa, no afectando a la zona donde estaba situado el patio que en la actual edificación seguirá cumpliendo las mismas funciones, tampoco afectó al posible muro de cimentación de silex y cuarcitas que estaba situado en la divisoria de la casa y el patio y, por último, tampoco afectó a otros muros situados a lo largo de la fachada en la línea de la acera.

Durante todo el proceso de vaciado no apareció ningún material arqueológico significativo y solamente se pusieron al descubierto una serie de estructuras que seguidamente pasamos a enumerar:

POZO 1.—Situado en la zona central y en la divisoria casa-patio. Realizado a base de fábrica de ladrillo macizo cuyas dimensiones eran de $29 \times 18 \times 4$ cm. y su disposición consistía en situar el lado menor en visto y el mayor en profundidad en un tramo de 2 m. y 1 m. más de profundidad excavado en las arenas naturales del terreno.

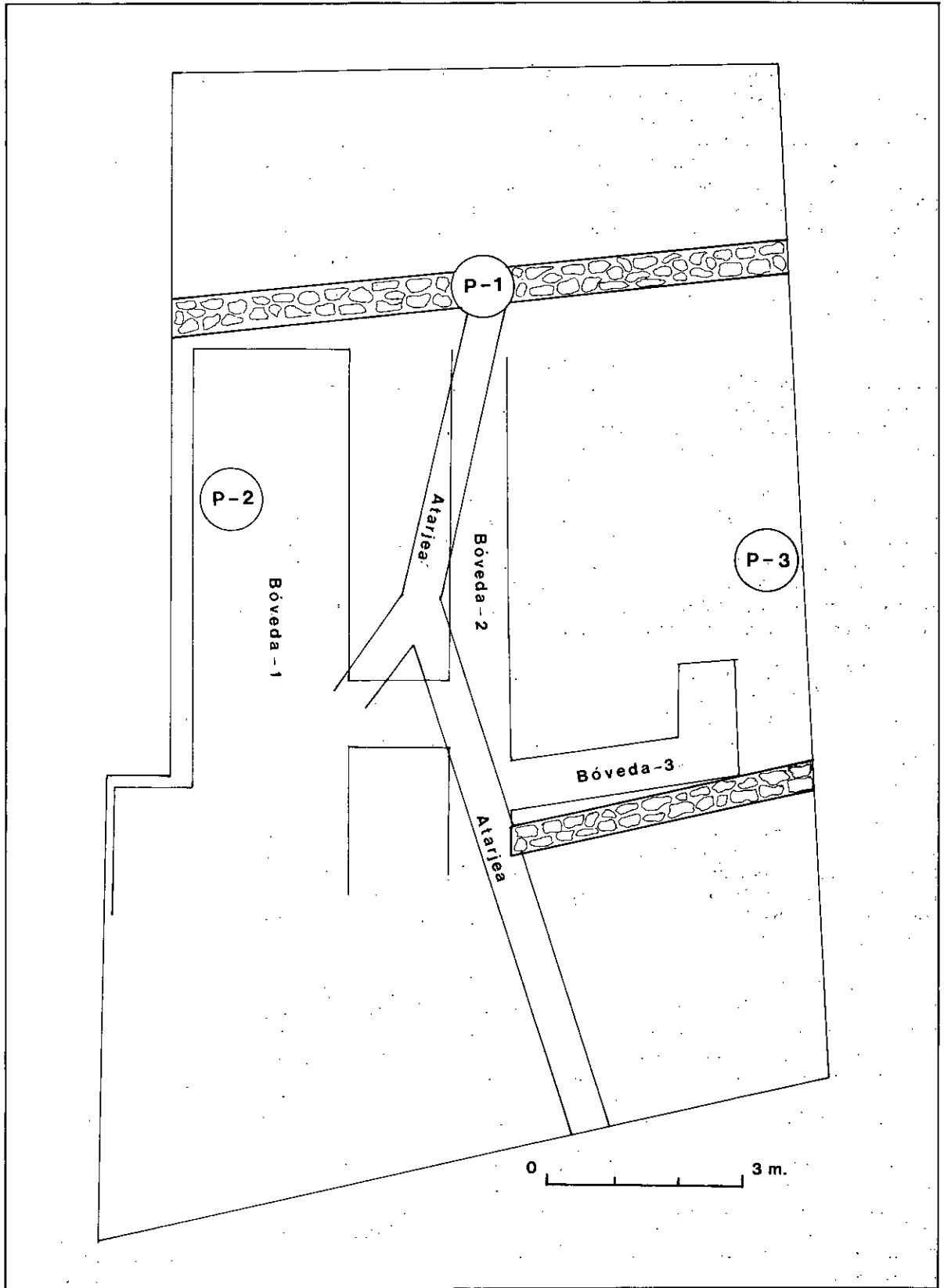
POZO 2.—Situado al SO. Este pozo apareció en la cota 2,88 m. del nivel de la calle y a 40 cm. del suelo del sótano del antiguo inmueble. Se encontraba tapado con una piedra de molino. Estaba realizado con fábrica de ladrillo en un tramo de 1,78 m. siguiendo a continuación excavado en la tierra. A 98 cm. de profundidad del pozo apareció un desagüe al mismo realizado con una teja que sobresalía de la pared del pozo. El diámetro superior del pozo era de 61 cm. y el inferior de 107 cm.

PIEDRA DE MOLINO.—Como ya hemos citado cumplía la función de cubrición del pozo número 2. Esta era de caliza y se encontraban sus superficies muy desgastadas. Sus dimensiones eran: 84 cm. de diámetro por 12 cms de grosor. Tenía un orificio central de 15 cm. de diámetro, y a ambos lados del mismo, sendos rebajes en la piedra, a modo de *canalillos* de 2,5 cm. de profundidad por 7 cm. de longitud y 5 cm. de ancho.

POZO 3.—Situado en la zona Norte del solar con un diámetro de 93 cm. No se documentó fábrica de ladrillo y, se conservaba del mismo un tramo de 115 cm. por debajo del nivel de vaciado. El contenido al igual que los anteriores consistía en tierras con alto contenido de materia orgánica junto con fragmentos de ladrillos, tejas y algún fragmento de cerámica a torno completamente atípico.

CANALIZACIONES.—Desde el pozo 1, discurría una canalización de aguas sucias del Oeste a Este, que a los 4,50 m. se bifurcaba en dos. Pero sólo se pudo hacer el seguimiento de una de ellas que se introducía por debajo de la calle Estudios (ver plano adjunto). Esta atarjea tenía un desnivel constante de un 15 % a lo largo de todo su recorrido y se situaba a una profundidad mínima de 4 m. del nivel de la calle, de ahí que el vaciado del solar no la afectó a excepción de dos zapatas de cimentación que al coincidir en su trazado fueron destruidos sendos tramos de la misma (veáse plano adjunto). La construcción de esta canalización era mediante ladrillos macizos trabados con arena exclusivamente, siendo sus dimensiones, 96 cm. de altura máxima, a los 60 cms, arrancaba el arco, teniendo éste 53 cm de luz; el suelo de la canalización poseía un rebaje central de 10 cm. de profundidad por 17 de ancho. El tamaño de los ladrillos macizos con los que estaba construida era de $14 \times 27 \times 4$ cm. (Fig. 6).

Fig. 6: Situación en el solar de los muros de descarga, bóvedas, pozos y atarjea.



ESTRATIGRAFÍA

CATA A:

NIVEL-1: Correspondiente al inmueble demolido y que data de mediados del siglo XIX.

NIVEL-2: Compuesto por los restos del pavimento de empedrado, cuya datación es imprecisa puesto que no apareció ningún material significativo que lo fechara pero que probablemente pertenezca a los siglos XVII-XVIII.

NIVEL 3: Formado por el estrato y bolsada de tierra oscura que contenía un fragmento de cerámica de Talavera de la primera mitad del siglo XVI.

NIVEL 4: Que venía dado por el estrato de arenas finas, propias del terreno, arqueológicamente estéril, y que en su parte superior, en conexión con el nivel 3 se encontraba situado un pequeño canal de riego realizado en piedra de granito, el cual no pertenecería a unas fechas anteriores al siglo XV.

CATA B:

NIVEL 1: Perteneciente a las estructuras de cimentación del inmueble derruido, que databa de mediados del siglo XIX.

NIVEL 2: Formado por el estrato de pavimento empedrado, siendo el mismo nivel que el de la Cata-A, cuya datación es imprecisa, pero bien podría pertenecer a los siglos XVII o XVIII.

NIVEL 3: Compuesto por la bolsada de tierra negruzca con un alto contenido de material orgánico. Este estrato lo fechamos en el siglo XVI por la aparición en el mismo de las dos monedas de cobre emitidas en ese siglo y, asimismo sería equiparable al mismo nivel de la Cata-A.

NIVEL 4: Que consiste en un bóveda realizada a mina cuya datación es imprecisa de igual modo que su función, puesto que es un pequeño y angosto tramo que queda cerrado sin continuidad.

NIVEL 5: Estrato natural de terreno compuesto de arenas finas tipo «miga» equivalente al nivel 4 de la Cata A.

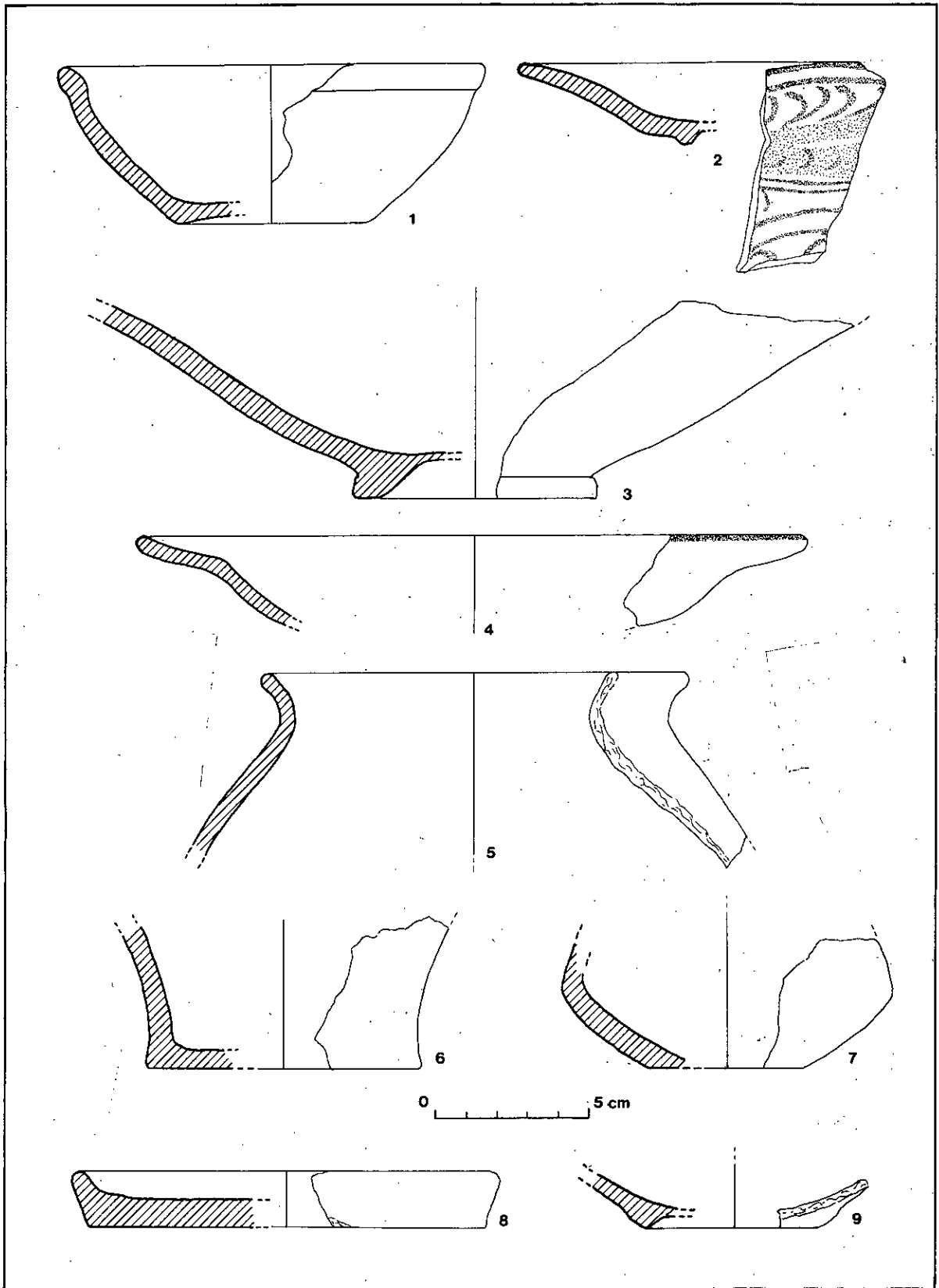
SISTEMAS CONSTRUCTIVOS DE LOS SOTANOS ABOVEDADOS DEL NIVEL 1

BOVEDA 1 (Sótano). Situado en la Zona Sur del solar, con dirección Este-Oeste, de 2,40 m. de ancho por 2,85 m. de altura. las paredes y la dovelas de cierre de la bóveda son de ladrillo macizo unidas con argamasa de yeso. En el interior aparecen recubiertas por tres hiladas de ladrillo macizo, cuyas dimensiones son de 28×28×3 cm., estando construida a la «manera catalana».

BOVEDA 2. Paralela al sótano y comunicada con el por un vano de 1 m. de ancho. Esta bóveda, que como ya hemos dicho tenía unas dimensiones de 2,50 m. de altura por 0,90 m. de luz de arco, estaba construida con la misma técnica que el sótano, con la diferencia de que las dovelas de ladrillo estaban cubiertas con una sola hilada de ladrillos dispuestos de forma plana.

BOVEDA 3. Con una luz de arco de 1,20 m. y una altura de 1,50 m., encontrándose situada a 1,50 m. de profundidad respecto al nivel natural. Esta

Fig. 7: Material cerámico de la Cata A, Sector 2, Nivel 3.



bóveda estaba construida en dos direcciones. La primera de Sur a Norte para luego formar un ángulo de 90 grados y dirigirse hacia el Oeste en un tramo de 0,80 m. La técnica constructiva de ésta es mediante tres hiladas planas de ladrillo macizo en el cierre del arco, observándose que se construyó desde el interior; es decir, «a mina», (Fig. 6).

MATERIALES

CERAMICA

En su conjunto ambas catas proporcionaron escasos materiales, recoigiéndose en su totalidad 262 fragmentos cerámicos, y que como es obvio, fueron muy escasos aquellos que poseían algún elemento significativo. De éstos últimos se han inventariado y dibujado aquellos que proporcionaban mayor información, aunque, por desgracia, no aportan en la mayoría de los casos formas completas.

INVENTARIO

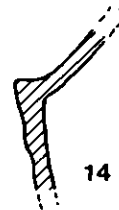
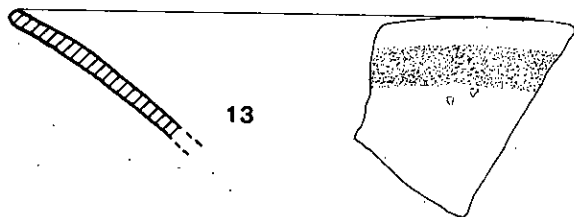
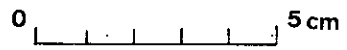
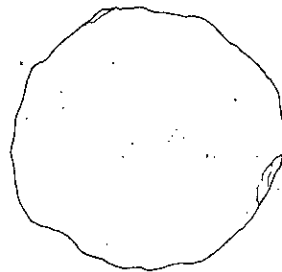
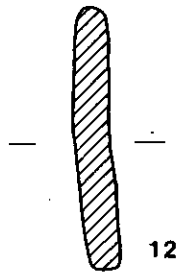
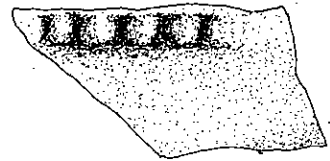
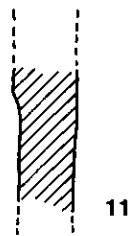
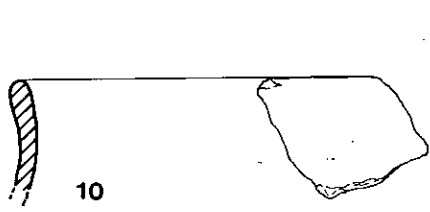
Cata A, Nivel 3

1. Bol con vidriado melado al interior y parte de la superficie exterior y base. La cocción es oxidante y, presenta desgrasantes de gran tamaño.
2. Fragmento correspondiente a un plato de cerámica de Talavera, cuya decoración esta realizada en azul sobre fondo blanco y pertenece a la llamada serie de «Mariposas».
3. Fragmento que pertenece a una fuente que presenta la base rehundida y un pie en forma de anillo. En el interior conserva un vidriado en color verde, el acabado exterior aparece muy descuidado. La cocción es oxidante y la arcilla esta bien decantada.
4. Fragmento correspondiente al borde y parte del cuerpo de un plato de loza blanca que presenta decoración interior en azul mediante líneas onduladas que al entrecruzarse forman rimbos.
5. Fragmento correspondiente al borde y cuerpo de una olla. El acabado está poco cuidado, siendo la cocción oxidante, presenta zonas ennegrecidas por exposición directa al fuego. Los desgrasantes son gruesos.
6. Fragmento correspondiente a una base plana de cerámica común. La cocción es reductora con abundantes desgrasantes de tamaño grueso.
7. Fragmento correspondiente a un bol, con vidriado blanco al interior. La arcilla se presenta bien decantada, siendo la cocción oxidante.
8. Fragmento de cerámica común correspondiente a un fondo con un pequeño borde. La cocción es reductora, la pasta presenta desgrasantes de gran tamaño. Puede pertenecer también a una tapadera.
9. Base rehundida. La forma no se puede precisar, ya que podría pertenecer de igual manera a un bol o a una escudilla. Vidriado blanco al interior, estando bien cuidado el acabado exterior. La cocción es oxidante y la arcilla está bien decantada.

Cata B, Nivel 2

10. Fragmento que pertenece a un borde de cerámica común cuya forma no se puede determinar. La cocción es reductora y la arcilla esta bien decantada.
11. Fragmento de galbo de cerámica común, la cocción es reductora

Fig. 8: Material cerámico de la Cata B, Sector 1, Nivel 2, números de inventario 10, 11 y 12. Nivel 3, números de inventario 13 y 14.



y presenta abundantes desgrasantes gruesos. Posee un motivo decorativo consistente en un cordón con digitaciones.

12. Fragmento de cerámica común, cocción reductora y abundantes desgrasantes gruesos, cuya característica es la de haber sido recortada a modo de ficha.

Nivel 3

13. Fragmento que consiste en un borde perteneciente a un plato, de cocción oxidante y arcilla bien decantada. Al interior presenta un vidriado melado, y en la parte exterior, por debajo del borde, aparece una banda realizada también en vidriado melado.

14. Fragmento de galbo con carena de perfil aquillado muy pronunciado. La cocción es oxidante siendo esta de mala calidad.

Bolsada de tierra oscura del nivel 3

15. Fragmento de cerámica común que consiste en un borde probablemente perteneciente a una olla. La cocción es reductora con abundantes desgrasantes gruesos.

16. Fragmento de cerámica común que probablemente pertenece a una forma próxima a un bol. La cocción es reductora, la pasta posee abundantes desgrasantes gruesos y el acabado es tosco.

17. Fragmento que corresponde al borde y el arranque de asa de un pequeño cántaro o a una jarra. La cocción es oxidante y la arcilla aparece bien decantada.

18. Fragmento de cerámica común que corresponde a un borde que probablemente pertenece a una tapadera. La cocción es oxidante y presenta una arcilla bien decantada.

19. Fragmento perteneciente a una base con pie de anilla, conserva vidriado interior en verde. La arcilla está bien decantada y la cocción es oxidante.

20. Fragmento que corresponde a una base con pie de anillo, conserva vidriado interior muy alterado. La cocción es oxidante con arcilla bien decantada.

21. Fragmento correspondiente a una base plana. La arcilla está bien decantada y la cocción es oxidante.

22. Asa de cinta posiblemente de un cantaro. La cocción es reductora y la pasta tiene abundantes desgrasantes de tamaño grande.

23. Atifle fragmentado. La cocción es oxidante y la arcilla está bien decantada.

24. Fragmento cerámico que consiste en un apéndice de un atifle. La cocción es oxidante y la arcilla está bien decantada.

25. Fragmento correspondiente a un plato. Presenta vidriado en verde al interior, rebosando éste por el borde exterior. La cocción es oxidante, y la arcilla está bien decantada.

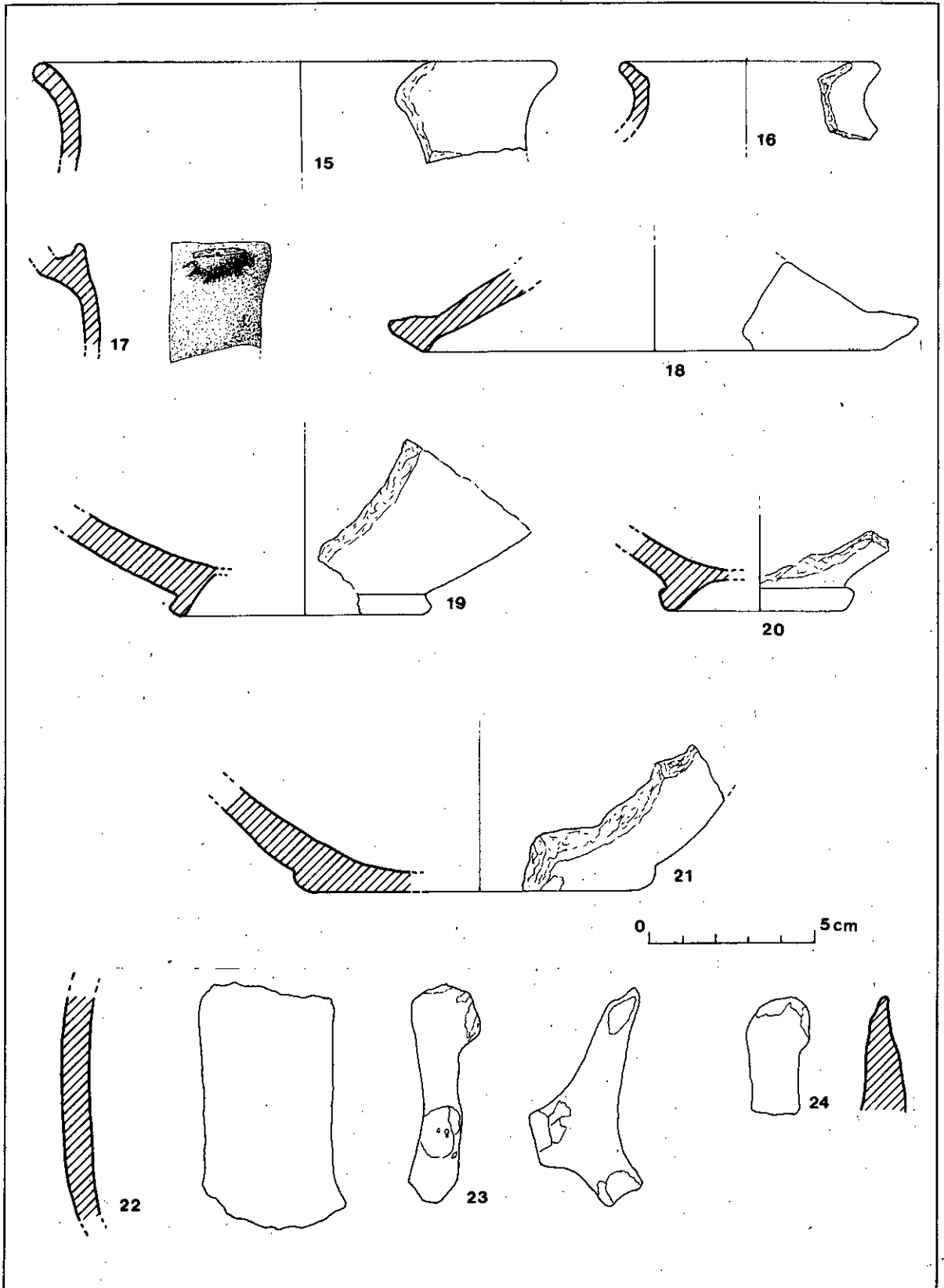
26. Fragmento de cerámica común correspondiente a un tipo próximo a cazuela. La cocción es reductora con abundantes desgrasantes gruesos.

27. Fragmento de cerámica común. La forma es tipo cazuela. Presenta un resalte exterior que facilitaría la inserción de la tapadera. La cocción es reductora con abundancia de desgrasantes gruesos.

28. Fragmento perteneciente a un bol de loza blanca. En el interior hay restos de una banda decorativa en azul.

29. Fragmento de un pequeño bol con vidriado melado al interior, la arcilla está bien decantada (Figs. 7, 8, 9 y 10).

Fig. 9: Material cerámico de la Cata B, Sector 1, Nivel 3.



METAL

Los escasos restos metálicos que proporcionó la excavación aparecieron en la cata A, sector 1, nivel 1, el cual aportó una pequeña sortija de oro probablemente de pocos kilates que tiene engarzada una piedra blanca de mala calidad y muy alterada en su superficie.

La cata B, sector 1, nivel 3, proporcionó más elementos metálicos consistentes en:

Dos alfileres de cobre, probablemente de costura, uno de ellos fragmentado. Ambos tienen una pequeña cabeza circular con un ligero estrangulamiento central. Las dimensiones del alfiler completo son: 35 mm. de longitud por 1 mm. de diámetro. La cabeza mide 2,5 mm. de diámetro.

Dos pequeñas monedas de cobre, cuya descripción es la siguiente:

BLANCA de Felipe II, con regular estado de conservación.

Anverso: figura un castillo.

Reverso: el monograma de Felipe II coronado.

Leyenda: es ilegible no pudiéndose tampoco observar la indicación de ceca.

Diámetro: 16 mm.

Peso: 120 centigramos.

Esta moneda es similar a los tipos 38, 39 y 40 de A. Heiss y al tipo de 13 de Castán y Cayón y que no tienen datación precisa (2).

DINERO de Fernando II de Aragón y V. de Castilla.

Presenta un regular estado de conservación.

Anverso: en el campo una F coronada.

Reverso: una cruz con los cuatro brazos iguales.

Leyenda ilegible.

Diámetro: 16 mm.

Peso: 87 centigramos.

Aunque no se observa en esta moneda la indicación de ceca, esta solamente fue acuñada en el Reino de Navarra emitiéndose durante los años 1512 y 1516. Esta moneda se asemeja más al tipo de 12 de A. Heiss y al tipo 9 de Castán y Cayón (3).

CONCLUSIONES

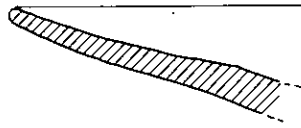
Después de analizar todos aquellos elementos presentes en este solar, se llega a definir las siguientes conclusiones.

Hay algún indicio arqueológico de que en el siglo XV tuviese alguna función estando situado a extramuros de la ciudad, lo cual queda testificado por el pequeño canal de piedra de granito que tenía todas las apariencias de estar in situ, ya que se presentaba convenientemente calzado.

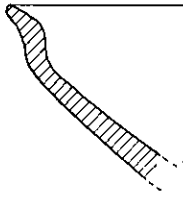
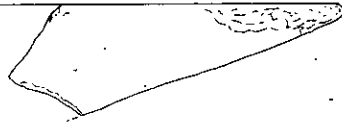
Ya en el siglo siguiente, en el XVI, este solar pasó a tener una función de muladar o basurero, determinado por la presencia del nivel de tierra oscura con un alto contenido orgánico y abundantes resto óseos de fauna doméstica y que presentaban cortes y fracturas propias de carnicero, y material cerámico muy fragmentado y variado, con un alto contenido de cerámica común, que no siempre estaba vidriada. Cuando esta última aparecía, lo hacía prácticamente con la misma proporción las meladas que las vidriadas en verde. Entre el material cerámico que aportó este nivel aparecieron dos atifles que denotan que en sus proximidades probablemente habría un alfar. Otro elemento cerámico a destacar es la aparición de una *Ficha* recortada en cerámica. estas fichas de variada función han tenido una amplia perduración desde la Prehis-

Fig. 10: material cerámico de la Cata B, Sector 1, Nivel 3.

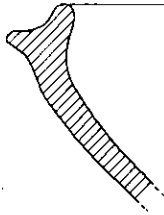
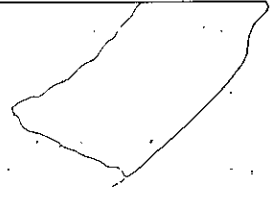
- (1) MADOZ, P. (1848): *Diccionario geográfico-histórico-estadístico de España*. Tomo X, Edic. Facsimil Madrid, 1981, pág. 301.
- (2) HEISS, A. (1869): *Descripción General de las Monedas hispano Cristianas*. Tomo I, lám. 31. Madrid. CASTAN, C. y CAYON, J. R. (1979): *Las Monedas Españolas desde D. Pelayo a Juan Carlos I*, Madrid, pág. 392. CASTAN RAMIREZ, C. (1972): *Las Monedas de los Reyes Católicos y de la Casa de Austria, 1474-1700*, Madrid, pág. 84.
- (3) HEISS, A. (1869): *Descripción General de las Monedas Hispano Cristianas*, Madrid, tomo III, págs. 45-46, lám. 148. CASTAN, C. y CAYON, J. R. (1979): *Las Monedas Españolas desde D. Pelayo a Juan Carlos I*, Madrid, pág. 245.



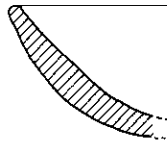
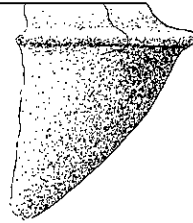
25



26



27



28



0 5 cm



29



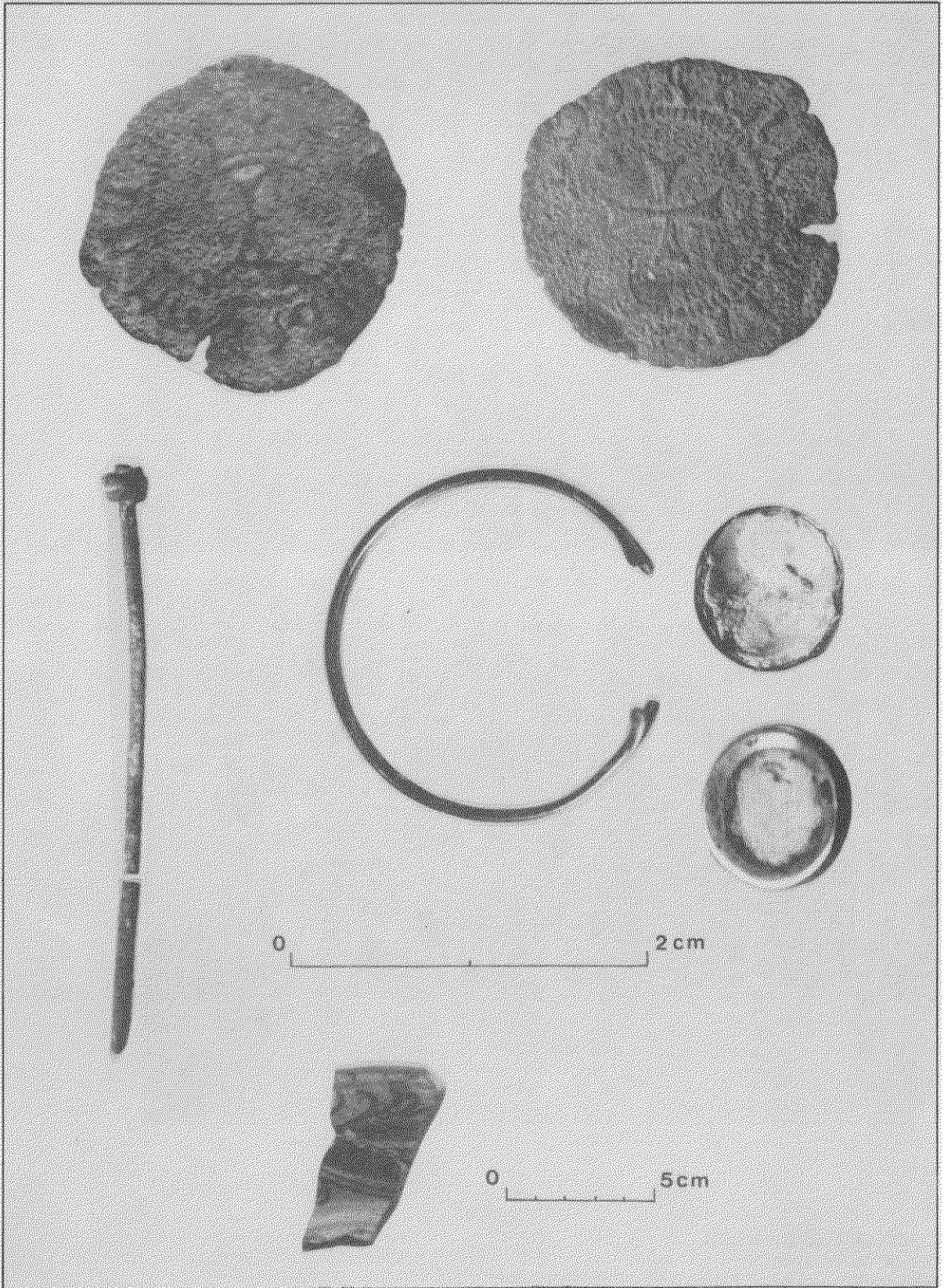
toria, hallándose ejemplares ya durante la edad del Bronce. Otro de los elementos cerámicos que aparecieron en este nivel y que ayudan a fecharlo es el fragmento de cerámica de Talavera, correspondiente al borde de un plato perteneciente a la serie de Mariposas (4), con un amplio del blanco y el azul, siendo la primera serie catalogada de los alfares de Talavera de la Reina, llamada también serie Mudejar y cuya producción abarca la primera mitad del siglo XVI; un fragmento similar al nuestro apareció en la excavación arqueológica efectuada en la plaza de Carros, de Madrid y que se encuentra depositado en el Instituto Arqueológico Municipal (5). Otros elementos a destacar de este mismo nivel son las dos monedas de cobre que aparecieron, la más antigua, de Fernando *El Católico* que se emitió por la Ceca de Navarra entre los años 1512-1516 y, la segunda un dinero de Felipe II, pudo tener mayor perduración, pero indudablemente, tanto las monedas como el fragmento de cerámica de Talavera de la Reina de la serie de Mariposas no ofrece dudas sobre la cronología de este nivel que arrancaría de comienzos del siglo XVI prologándose a lo largo del mismo y testificado en ambas catas.

Ya en el siglo XVII, se construyó en este solar el primer edificio que queda atestiguado arqueológicamente por los restos de pavimento de empedrado y tejas superpuestas de su posterior derribo.

La cronología de los pozos y atarjeas, no se ha podido determinar con precisión. En los pozos, por ausencia de materiales que hubiesen podido ayudar en su datación. Y en las atarjeas o conducciones de aguas, por haber tenido un uso hasta época reciente y también por la ausencia de materiales en ellas que nos ayudaran a datarlas; aunque muy probablemente éstas sean del siglo XVIII o XIX.

- (4) BALLESTEROS GALLARDO, A., (1983): *Cerámica de Talavera: Tres tiempos para una historia*. I.P.E.T., serie VI, Temas Toledanos, 33, Talavera de la Reina, pág. 8.
- (5) Comunicación oral de Doña M.^a del Carmen Priego Fernández del Campo, a la cual mostramos nuestro agradecimiento.

Lámina I. Dinero de Fernando II de Aragón. Alfiler de cobre. Sortija en oro. Fragmento de cerámica de Talavera de la serie de Mariposas.



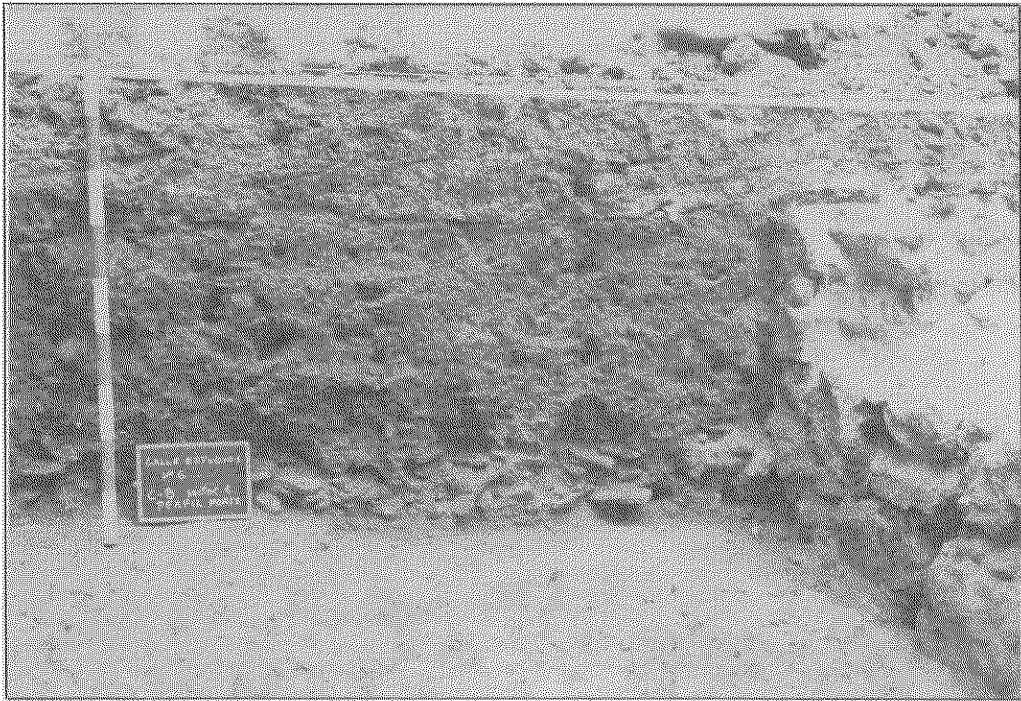
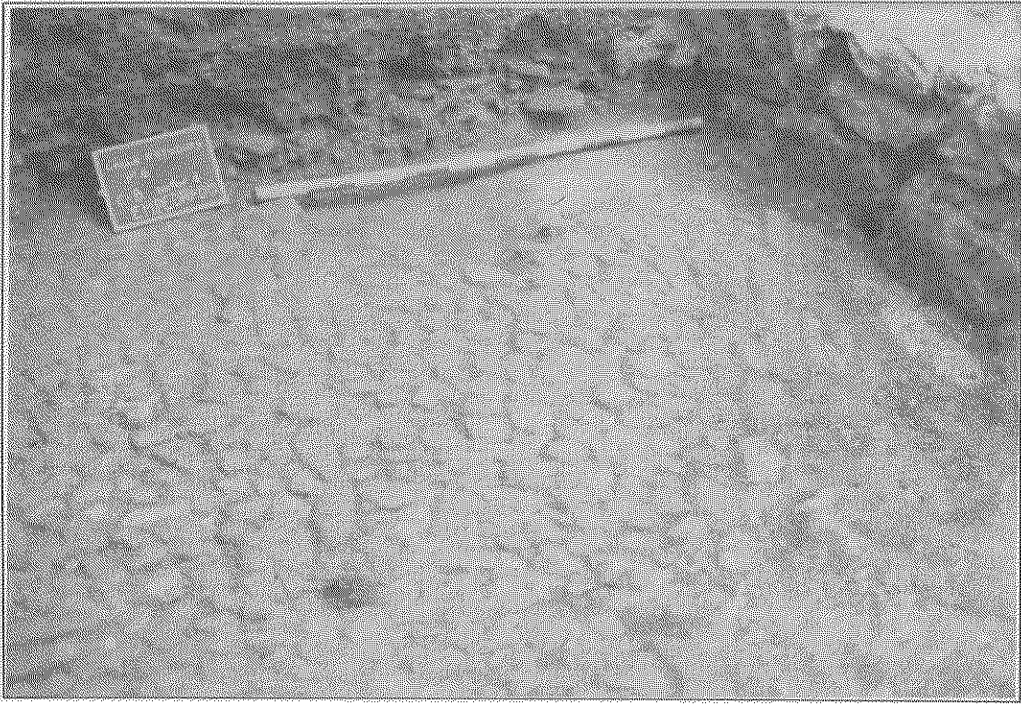


Lámina II. Cata B, sector 1.
Detalle del pavimento
empedrado y del perfil Norte.



Lámina III. Vista general del vaciado del solar y detalle de la atarjea que apareció por debajo de la cota del mismo.



**VIVIENDAS TROGLODITAS DE LA
PROVINCIA DE MADRID**
Estudio de las Cuevas-Viviendas en la
Ribera del Tajuña

M. Dolores Sandoval León
Luisa Bartolomé Tejedor

Agradecimientos

Agradecemos especialmente al dr. don Carlos Alonso del Real, Departamento de Prehistoria de la Universidad Complutense, la dirección y consejo del presente trabajo.

A los ayuntamientos de Fuentidueña de Tajo, Morata del Tajuña, Perales, Tielmes y Titulcia, así como a vecinos de estos pueblos.

A don Julián Camarero Bravo por la realización de planos.

INTRODUCCION

Con el presente estudio queremos mostrar la situación precaria y crítica del habitat en cuevas en la ribera del Tajuña, así como ofrecer un material actualizado y de primera mano que contribuya a un mayor conocimiento de este tipo de viviendas.

Intentando profundizar en las razones para la formación de este habitat y para su pervivencia a tan corta distancia de un núcleo urbano como Madrid, hemos recorrido los pueblos que hay en el curso del río Tajuña desde su nacimiento en el término de Maranchón (Guadalajara), hasta su desembocadura en el Jarama, cerca de Titulcia (Bayona del Tajuña) en la provincia de Madrid, fijándonos especialmente a partir de Pezuela de las Torres.

Como es sabido los ríos han sido siempre un buen elemento difusor de culturas, por eso recorrimos el Tajuña, pero en este caso hemos podido comprobar que el fenómeno de las viviendas en cuevas no se circunscribe tanto a la cuenca del mismo como a una zona geológica concreta de yesos y de arcillas de origen terciario que ocupan el sureste de la provincia de Madrid, y en las cuales desde épocas prehistóricas se vienen construyendo cuevas para vivir en ellas. No se trata, por tanto, de cuevas naturales sino excavadas por el hombre para utilizarlas como vivienda fundamentalmente, aunque en ocasiones sirvan también de bodega, almacén o para la cría industrial de animales domésticos.

Hicimos encuestas en cada uno de los municipios que tienen cuevas habitadas para conocer la situación de esta y de sus ocupantes. Así hemos podido deducir los aspectos generales de las cuevas y posteriormente estudiar algunas de ellas.

El tema de la cueva como vivienda rural ha sido estudiado en algunos casos (1), pero en cuanto al habitat troglodita en la ribera del Tajuña, a pesar de estar tan próximo a Madrid y de haber sido importante, existe un gran vacío, sea como consecuencia de un escaso interés por este tipo de viviendas sea porque el desconocimiento y casi total ausencia de bibliografía han provocado ese desinterés. La bibliografía, según creemos, se reduce a la que incluye Demetrio Ramos en un estudio geográfico sobre el bajo Tajuña (2) y que nos ha sido de gran utilidad tanto para confirmar hechos que previamente habíamos observado sobre el terreno, como para comparar datos del momento de la publicación con los que tenemos en la actualidad.

Hemos utilizado los métodos de observación directa, análisis del contenido, entrevistas con ocupantes de las cuevas y responsables de los Ayuntamientos en pueblos de la ribera como Carabaña, Tielmes, Perales del Tajuña, Morata de Tajuña, Titulcia (Bayona del Tajuña) y Fuentidueña de Tajo. Incluimos las cuevas de Fuentidueña en nuestro trabajo aunque pertenecen a otro valle, por la proximidad al que estudiamos, por su importante ocupación troglodita y a fin de establecer posibles analogías y diferencias.

La relación tan estrecha que existe entre la cueva y su entorno físico nos ha llevado a consultar a geólogos y a encargados del Servicio de la Cuenca del Tajo que nos han facilitado datos sobre temperaturas y lluvias a lo largo de algunos años (ver Apéndice).

Sobre la salubridad en las cuevas, hemos consultado con médicos de los pueblos. En las respuestas alguno de ellos hizo especial hincapié en la sorprendente ausencia casi total de patología en los habitantes de las cuevas.

SITUACION GEOGRAFICA

Las cuevas artificiales utilizadas como vivienda se hallan situadas en el valle bajo, también llamado Ribera del Tajuña, en la submeseta inferior española, al sureste de la provincia de Madrid. Sus coordenadas geográficas son: 40° 20' y 40° 07' latitud norte, y 0° 7' y 0° 31' longitud este del meridiano de Madrid. Pertenecen a los términos municipales de Carabaña, Tielmes, Perales, Morata y Titulcia, y se encuentran en los mismos núcleo de población. Corresponden a la hoja 583 *Arganda* y 605 *Aranjuez* del mapa 1/50.000 editado por el Instituto Geográfico y Catastral.

Para hacer un recorrido por todas las cuevas el mejor camino es salir desde Madrid por la carretera Madrid-Valencia hasta Perales del Tajuña. Aquí y a ambos lados de la carretera ya encontramos un importante grupo de cuevas, las mejor conservadas a la izquierda de la misma. Pasado el pueblo un kilómetro a la izquierda encontramos la desviación que hay que tomar para ir a Tielmes y Carabaña. Si tomamos una desviación a la derecha que sale desde el propio Perales, nos llevará a Morata y a Titulcia, pero proponemos empezar el recorrido en Carabaña, siguiendo aguas abajo el curso del río y observando el cambio que se va produciendo. Más datos relacionados con estos pueblos, se pueden consultar en el apéndice de este trabajo.

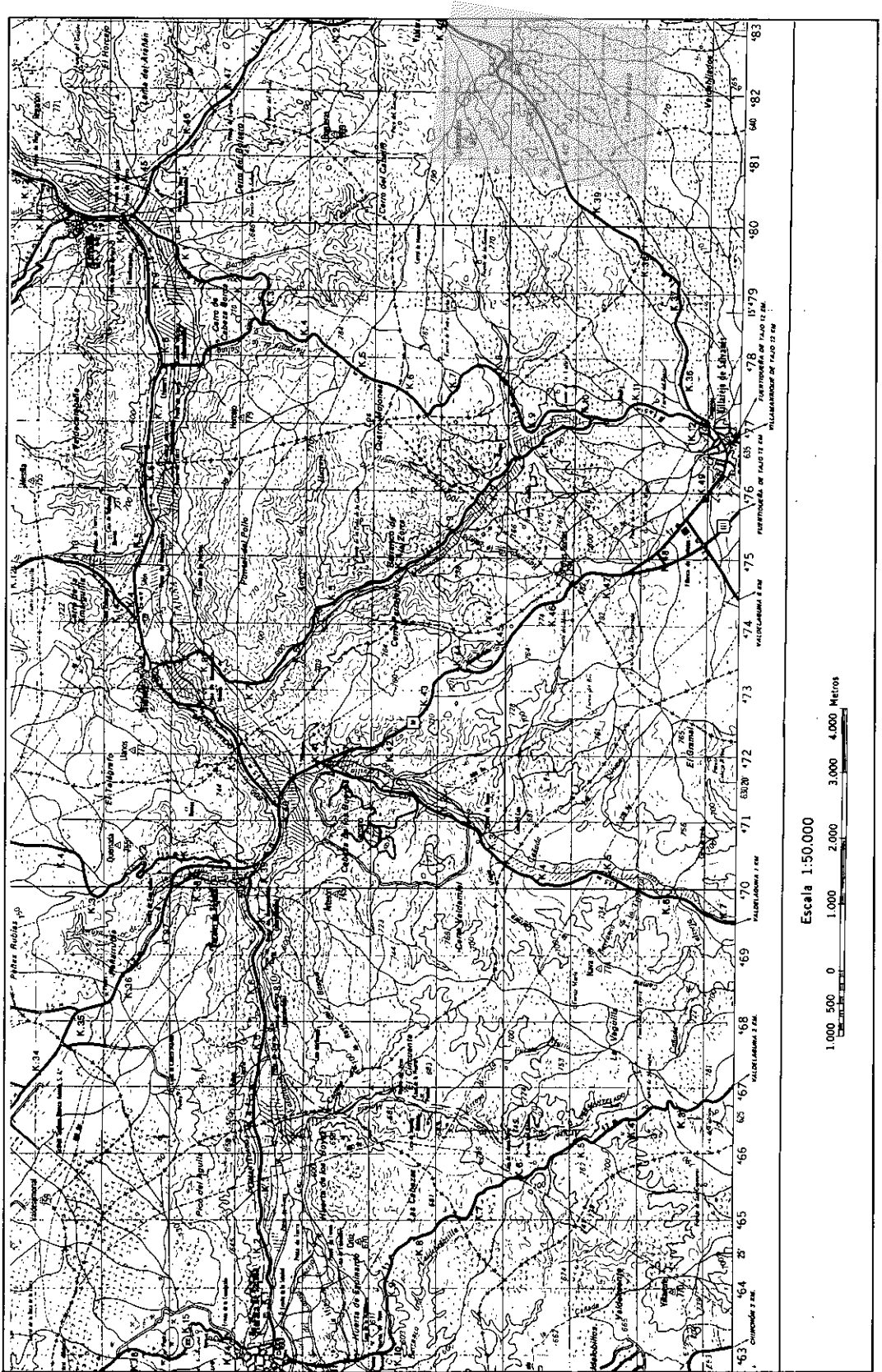
TOPOGRAFIA

Las condiciones topográficas y litológicas del terreno ofrecen unas características que explican la elección de estos lugares para la excavación de las cuevas. Son montes de poca elevación, que van descendiendo hacia el río de manera suave en el término de Morata, y más abruptamente en los otros términos. Las cotas más elevadas están alrededor de los 750 m.

El valle bajo comienza en Ambite y termina en Titulcia, donde las aguas del Tajuña vierten en el Jarama. Su desarrollo lineal alcanza una extensión de 47 km., si bien las cuevas sólo se encuentran en los 37 últimos, pensamos que por motivos litológicos. Ocupa una extensión cóncava, con orientación ENE-OSO. Hasta Ambite el río discurre en un paisaje de páramos alcarreños, pero a partir de aquí se abre paso decididamente y se ensancha el valle, comenzando una vega que tiene en Morata su mayor extensión. En ella se cultivan cereales y productos de huerta (3), quedando para olivos y vides las laderas de los montes.

El paisaje, si exceptuamos la vega que proporciona verdor y frescura, tiene el aspecto grisáceo y blanquecino que le dan los yesos y las calizas, principales componentes de estos terrenos desde el punto de vista litológico. Son materiales de origen terciario en los que se distingue un manto de yesos de gran espesor, al que se superponen margas yesíferas y arcillas del piso sarmantiense, sobre cuyos materiales descansan las calizas pontienses. Algunos conglomerados suelen intercalarse entre estas capas, así como lentejones de sílex se manifiestan en ciertas extensiones altas, en sustitución de las calizas.

Fig. 1



En muchos lugares de España hay gente que vive en cuevas artificiales excavadas para este fin. Aunque se siguen excavando en algunas zonas y se siguen utilizando en otras, las cuevas como vivienda tienen remotísima antigüedad. Se habla de cuevas artificiales neolíticas existentes en Bocairente (Valencia) Perales de Tajuña (Madrid) Salas de los Infantes (Burgos), Marquínez (Alava), por citar algunos de los puntos donde también existen actualmente. Hay además otros núcleos en las provincias de Córdoba, Granada, Almería, Valencia, Zaragoza, Toledo, Navarra, La Rioja y en general en las regiones del sureste y levante, así como las de la Ribera del Tajuña, a las que dedicamos el presente trabajo. Se prestan a este tipo de habitación troglodita los terrenos terciarios compuesto de conglomerados, areniscas, margas y calizas, en rocas muy compactas e impermeables, y altamente aisladas de la humedad, ligeramente blandas al pico capaces de endurecerse por la acción atmosférica.

Respecto a la Ribera del Tajuña los datos más seguros de que disponemos son:

1. Los que da el censo ordenado por Felipe II hacia la mitad del siglo-XVI (4). En este censo no hace la más mínima referencia a ocupación troglodita en los pueblos que cita. De Carabaña dice: ... *declaran que las casas que hacen y están hechas en esta villa de tapiería de tierra, con unos puntos de yeso a las esquinas, con unos cimientos de cantos y barro, y los materiales los hay en el pueblo y cerca de él.* En otro capítulo continúa: ... *en esta villa hay 220 casas y 20 vecinos, al presente, y que ha tenido muchos menos vecinos de ahora y que al aumentarse es porque la gente se va casando ya de menor edad.*

De Morata y Fuentidueña hace una referencias parecidas. *En la villa de Morata, en 12 días al mes de diciembre de 1579. ... dixerón que habrá en la villa de Morata cuatrocientas casas de vecindad edificadas y habrá en la dicha villa quinientos vecinos al presente. ... dixerón que los edificios de las casas que se usaron son de tapias de tierra e yeso e madera e tejas, e la tierra e yeso e tejas se provee del término de la dicha villa, e la madera de pino se trae de la ribera del Tajo, de lo que viene de las sierras de Cuenca.* (5)

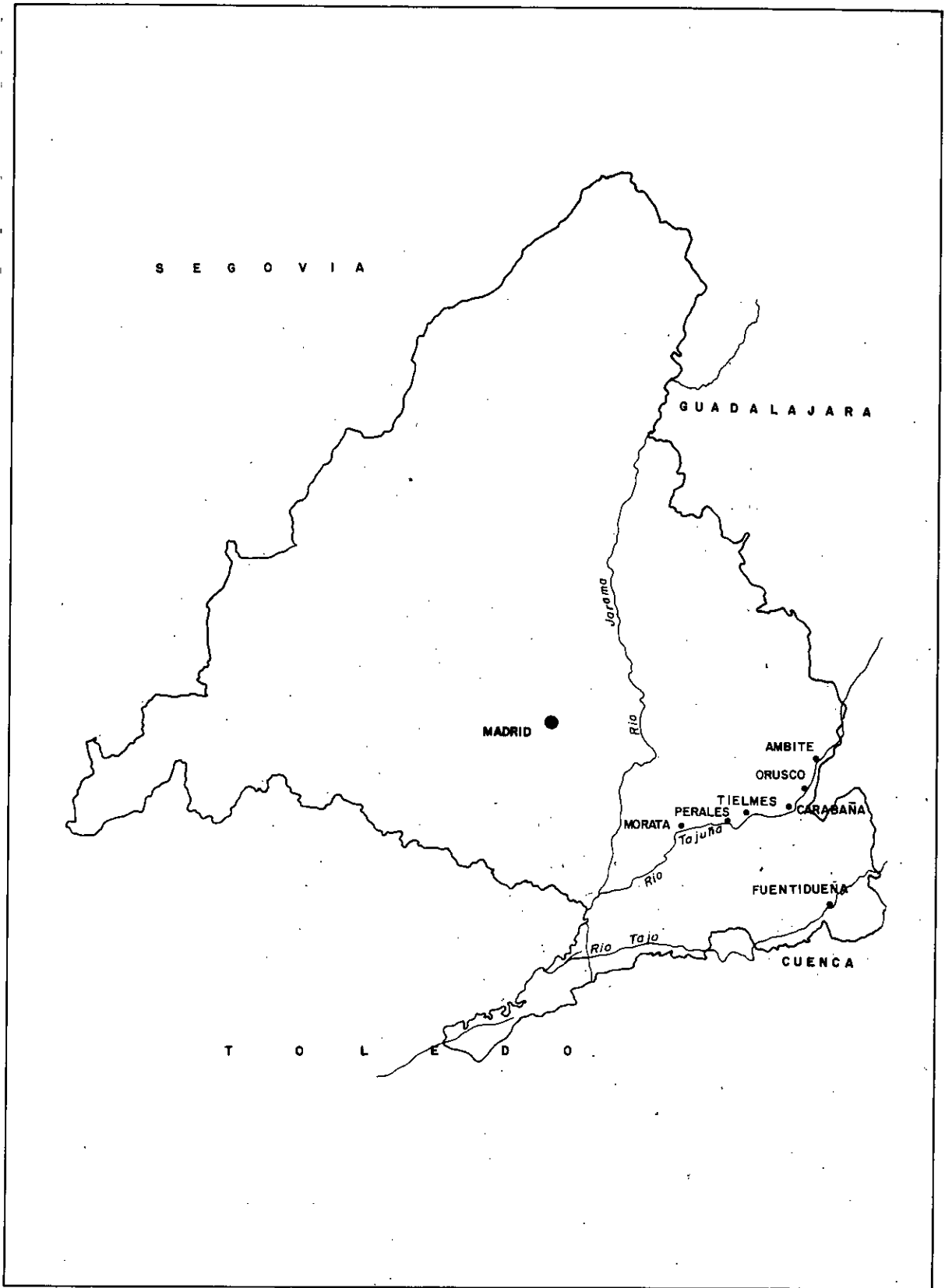
De la misma forma relacionan otros pueblos aunque no están todos los de la Ribera, y en ninguno de ellos hace alusión alguna a que los vecinos vivan en cuevas o existan éstas.

2. En el diccionario geográfico-estadístico de 1845-49 (6) figura Carabaña con 60 cuevas, Fuentidueña de Tajo con 45 cuevas habitadas. De Perales de Tajuña, indicando nada más que tiene 60 casas. Morata tenía, según el diccionario 150 cuevas, y Tielmes 20.

3. Demetrio Ramos, en su estudio «*Notas sobre la geografía del bajo Tajuña*», publicada en 1947 (7) hace una interesante clasificación de las cuevas por barrios y tipos, cosa casi innecesaria en la actualidad debido a la desaparición de muchas de ellas. Da un total de 120 cuevas en Carabaña, 149 en Morata, 93 en Perales, 235 en Tielmes, y 71 en Titulcia. (Ver cuadro número 1).

4. Los datos de que disponemos actualmente, facilitados por los diferentes ayuntamientos son: 40 cuevas en Morata, 30 en Perales, 42 en Tielmes, 44 en Titulcia y 203 en Fuentidueña de Tajo (8).

Por tanto podemos decir que durante los años anteriormente indicados las cuevas fueron ocupadas sin interrupción, pero además hay noticias que hablan de una ocupación de las cuevas en épocas anteriores, aunque no podamos afirmar que fuera de una manera continuada: Las llamadas cuevas prehistóricas a las que Martín Esperanza hizo referencia (9), situadas a 2 km. del pueblo de Perales de Tajuña. Posteriormente J. Catalina García las denomina *cuevas protohistóricas de Perales de Tajuña* (10), y en su estudio sobre las cuevas artificiales del valle del Tajuña, Pérez Barradas (11) considera que la



CUADRO 1

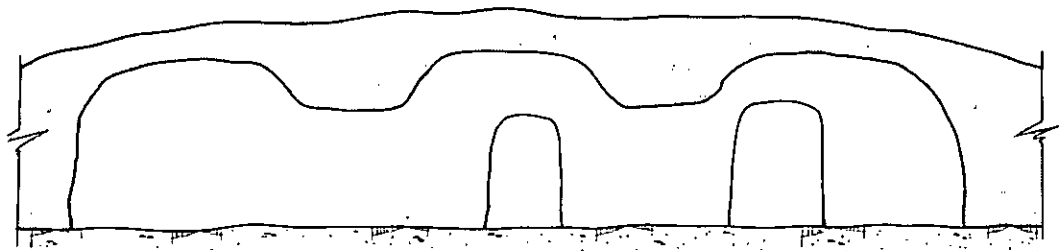
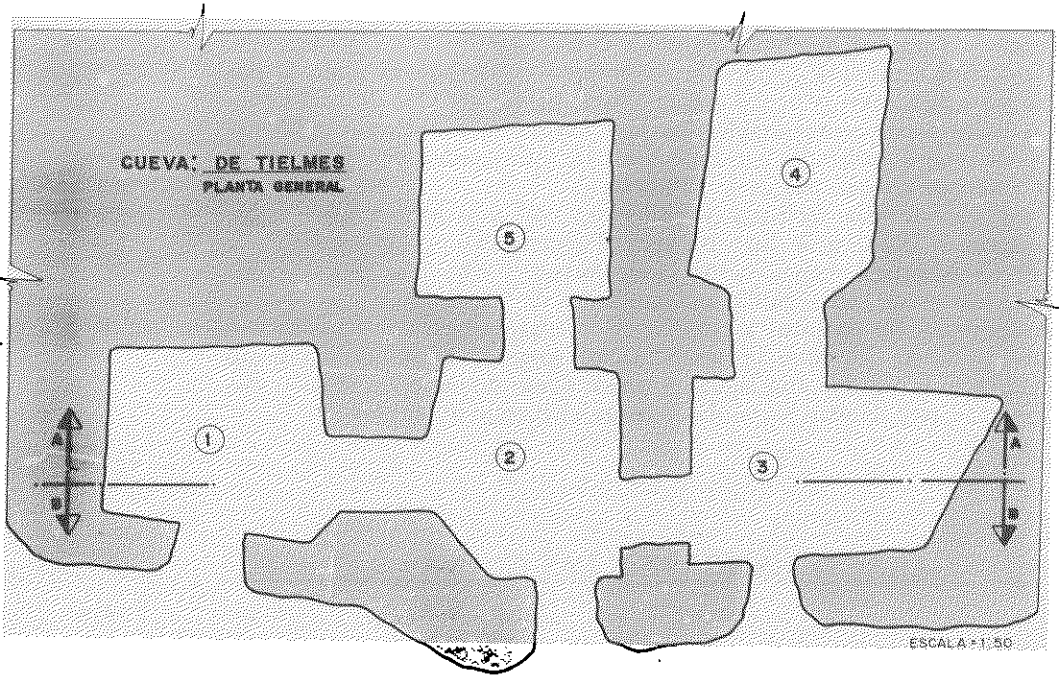
NUCLEOS	BARRIOS	TIPO PERALES	TIPO CARABAÑA	APALLAZADA	DE CALLE	ATÍPICAS	TOTAL
AMBITE	Ninguno	0	0	0	0	0	0
ORUSCO	Ninguno	0	0	0	0	0	0
CARABAÑA	Dispersas	—	33	0	0	0	
	Pocillo	—	0	0	0	2	
	Alcalá	—	43	0	0	0	
	Cuevas Viejas	—	38	0	0	0	
	Era Periquillo	—	4	0	0	0	120
TIELMES	Cuevas Altas	8	98	0	0	0	
	Cuevas Palacio	0	0	0	0	3	
	Cuevas Bajas	110	5	0	0	11	235
PERALES	Calvario	25	0	0	0	5	
	La Afuera	18	0	0	0	2	
	Cuevas Altas	34	2	0	0	7	93
MORATA	Cuevas Arganda	4	—	14	—	2	
	Calvario	3	7	35	0	5	
	Chirola	10	1	0	0	1	
	Mazacote Alto	0	0	3	15	0	
	Mazacote Bajo	0	2	1	45	1	149
TITULCIA	Cuevas Altas	49	2	—	—	14	
	Cuevas Jarama	6	0	0	0	0	71
TOTAL	17 barrios	267	235	53	60	53	668

Edad para estas cuevas se ha exagerado, pareciéndole más exacto dar unas cronologías de la Edad del Hierro o de época medieval, no sólo a estas de Perales sino también a otras en la margen opuesta del río y a escasa distancia de las anteriores, denominadas *de la ermita de los mártires*, en el término de Tielmes. Continúa diciendo: *La edad de este tipo de habitación rupestre sigue todavía sin resolverse de una manera satisfactoria, incluso en lo que se refiere a las cuevas de Perales. El aspecto de estas cuevas, especialmente por lo que atañe al revestimiento, parece indicarnos una utilización moderna relativamente, apurando un poco medieval, pues de este tipo es la cerámica pintada y vidriada que se recoge entre ellas y la carretera.*

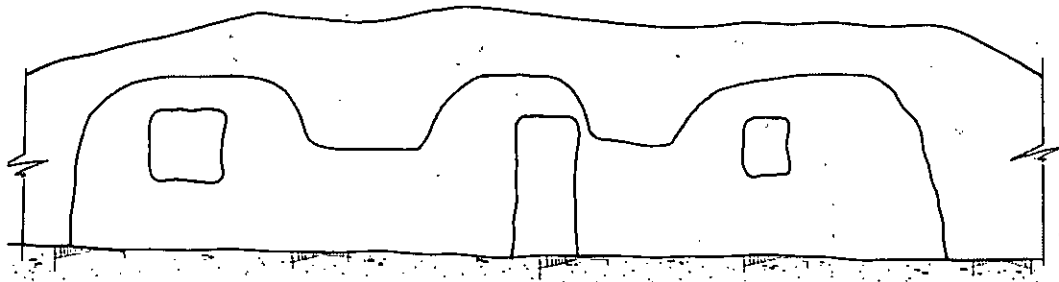
Aunque hayan estado habitadas en la Edad Media, no quita la posibilidad de que hayan sido labradas en épocas más antiguas.

Otros hallazgos que pueden orientarnos son el hechita de la colección Hevia, con la indicación Perales de Tajuña: cuevas, que al igual que otras halladas por M. Laredo permitirían sin más seguir sosteniendo la tesis tradicional de que datan del Neolítico.

Para documentar la utilización de las cuevas en época romana, existen fragmentos de terra sigillata del Bajo Imperio, recogida en el cerro de Cabeza Gorda, Carabaña, y en las trincheras del antiguo ferrocarril que pasaba junto a las cuevas de Perales. Por otra parte J. Cornide (12) creyó que las cuevas de Perales albergaron a los caracitanos que habitaban en cuevas inaccesibles de una elevada montaña, y a los cuales sometió Sertorio haciendo que sus tropas levantaran mucho polvo, que al ser arrastrado por el viento fuerte entró en las cuevas y sofocó a sus moradores. En nuestra opinión, ni la



CUEVA: TIELMES
SECCION A-A



ESCALA = 1:50

CUEVA: TIELMES
SECCION B-B

montaña es tan elevada ni las cuevas tan inaccesibles, a pesar del considerable desnivel producido por la construcción de una vía férrea que hizo necesaria la explanación de los montes que descendían suavemente hacia el río.

Schulten (13), por el contrario, piensa que este hecho tuvo lugar en los alrededores de Taracena, pueblo próximo a Guadalajara.

La cerámica pintada y vidriada encontrada en las cuevas junto al hachita que hizo pensar en la ocupación neolítica, parece ser (14) de época medieval. Asimismo parece razonable que las cuevas de la zona fuesen construidas o al menos utilizadas en épocas en las que gentes de otras tierras vinieron a ocupar estas zonas de la submeseta.

Excavaciones más recientes y realizadas con una metodología fiable fueron hechas en la cueva de Juan Barbero, Tielmes (15), próxima a las de la Ermita de los Mártires, mencionados anteriormente, y dan unas fechas de alrededor de los inicios del segundo milenio antes de Cristo.

A continuación pasamos a estudiar las cuevas que existen actualmente, y es nuestro deseo que ante la ausencia casi total de bibliografía nuestro trabajo cubra en lo posible esta laguna y quede como documento, si las transformaciones de este habitat hacen desaparecer el paisaje de cuevas.

CARACTERISTICAS DE LAS CUEVAS

SITUACION Y ASPECTO EXTERNO

La situación y el aspecto externo tienen unas características propias. Pues si bien, como dice Fernández Balbuena (16) *la vivienda popular no responde a esquemas establecidos sino que va adaptándose a las necesidades de sus habitantes*, en algunos casos, como es el que estudiamos, hay elementos geográficos, como el relieve, la composición del suelo, el curso del río y el clima, que condicionan la construcción de las cuevas imponiendo dos tipos:

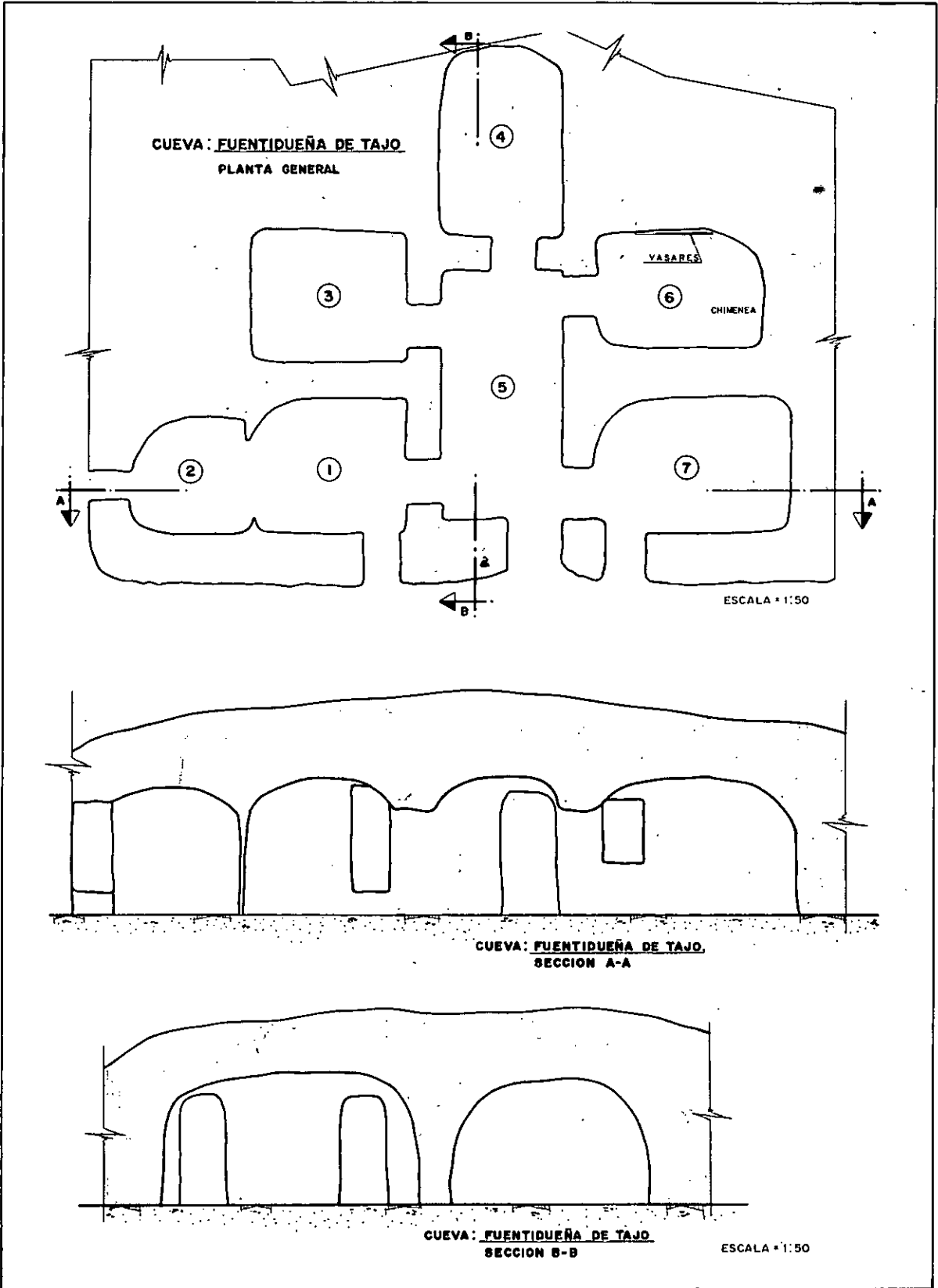
- Cuevas excavadas en las laderas, ya sea formando hileras o aisladas.
- Cuevas excavadas en montes bajos, que vamos a llamar en llano.

Las primeras las encontramos en Carabaña, Perales, Tielmes y Titulcia, mientras las segundas son las que más abundan en Morata y Fuentidueña.

En Morata, el Tajuña forma una especie de ángulo, el valle se amplía considerablemente y los cerros descienden suavemente hacia el río, mientras que aguas arriba el valle es mucho más estrecho y las pendientes más pronunciadas como se puede observar en las curvas de nivel en el mapa de la página... (Mapa 583, Arganda).

Las cuevas en laderas se excavan haciendo un corte vertical en la pendiente. El corte se transforma en fachada y con la tierra sacada del desmonte y de la excavación se allana la entrada dejando así una pequeña explanada o *mesa*. Cuando las dimensiones de ésta lo permiten van añadiendo la leñera, recintos para meter animales (perros, gallinas, conejos, etc.) y más recientemente levantan un pequeño cuarto para el aseo. En la fachada tienen una puerta más o menos rectangular, que a veces se aproxima a un trapecio, y uno o dos huecos laterales a modo de ventañas.

Cuando la ladera es de menor pendiente queda más espacio aprovechable delante de la cueva y se construyen pequeños corrales de 10 ó 15 metros cuadrados. Ramos en su estudio (17) los definía así:... *el corral. La mesa que vimos en las cuevas de Perales, se amplia tanto aquí, por efecto del mayor espacio y de la menor pendiente, que llega a constituir un auténtico corral, separado del exterior por una tapia sencilla protegida por tejas o paja, y al que se tiene acceso por una puerta carretera. En ocasiones esta tapia, que*



puede ser de piedra o de tierra apelmazada, sólo se encuentra insinuada, construida entonces por cañas.

Desde la puerta carretera hasta la entrada de la cueva se suele pavimentar, como pasillo, con piedra encajadas en el suelo a manera de adoquín. Otras veces no existe tal refinamiento.

Esta existencia del corral es interesante, ya que permite en mucho casos agrupar las cuevas, que, si antes se repartían individualmente, llegan en ocasiones a asociarse con un corral común. En el corte de la pendiente se abren así, frontalmente, varias cuevas, asociación imposible en el tipo de Perales.

Actualmente estos corrales, cuando la cueva sigue habitada, se han ido transformando en pequeños jardines o patios levantando un murete de ladrillo en el lugar de las tapias a base de tierra apisonada y cañas que tenían las antiguas. Siempre son individuales y la costumbre se va extendiendo tanto que hasta en Perales, a pesar del poco espacio que la mayoría de las cuevas tienen delante, construyen su jardín.

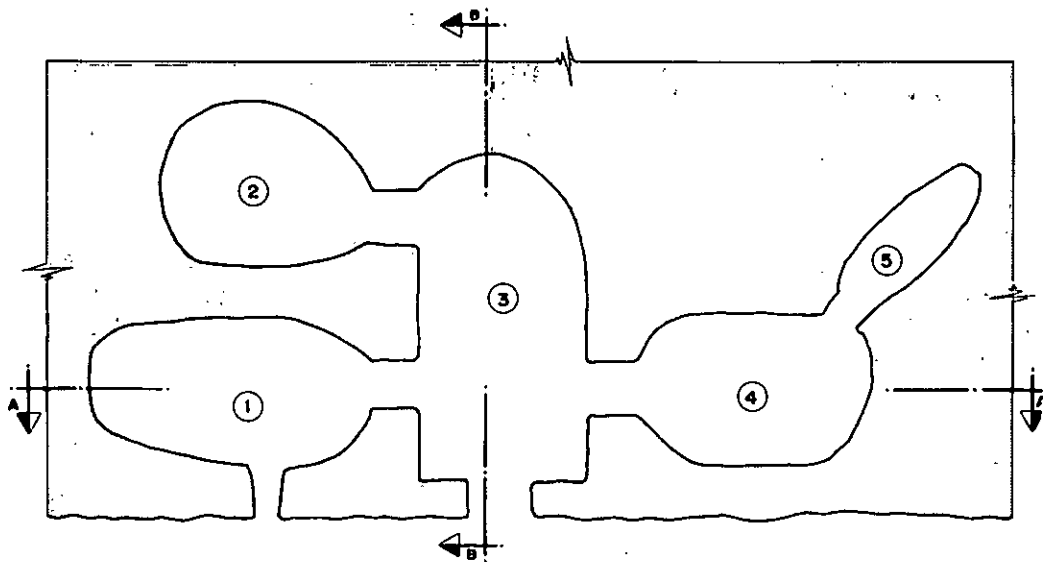
En zonas más llanas las cuevas se excavan a ambos lados de una zanja larga y ancha previamente abierta, que hace la función de calle. Estas cuevas tienen el aspecto de casas normales y sólo se comprueba que son cuevas en que la parte que correspondería al tejado es de tierra.

Este tipo de cuevas, tanto antiguamente como ahora, sólo se encuentran, dentro de la zona estudiada, en Morata y Fuentidueña. No son construcciones tipo sima como pueden ser los silos de Villacañas ni tampoco son las llamadas *terreras* construidas bajo una casa de mampostería que sirven para almacenar el vino en tinajas y que sólo se aprecian exteriormente por los tragaluces y *lumbreras* abiertos en la parte inferior de las fachadas. Las que tratamos son pues, cuevas planteadas sobre un plano horizontal, para conseguir el cual se hiende el terreno como para formar una zanja, en cuyas paredes a uno y otro lado se abren las cuevas. Es posible que el origen de estas viviendas esté en las calles que antes terminaban en el campo y que posteriormente fuesen prolongadas penetrando en el monte de la manera que hemos indicado.

Característica común tanto a las cuevas excavadas en las laderas como a estas que acabamos de definir, es la CHIMENEA. Muchas veces este es el único distintivo que exteriormente nos indica que hay una vivienda (foto). Todas las cuevas tienen una chimenea y en algunos casos dos, si han modificado la distribución interior cambiando la cocina o el hogar de sitio. Interiormente son huecos más o menos circulares o cuadrados y que exteriormente tienen forma troncocónica o prismática. Sus dimensiones en el exterior son alrededor de 0,50 m. de lado por 1,50 de alto y 0,70 m. de diámetro por 1,50 de alto, según las dimensiones y la orientación en la cueva. Calcular bien estos dos aspectos es importante pues de ellos depende la mejor o peor ventilación del interior de la cueva, la salida de humos y la iluminación. Este es también el motivo por el que cuando una chimenea no va a ser utilizada como tal, no se tape totalmente, pues permite un hueco más de ventilación y pasar algo más de luz. En cuanto a las dimensiones, cabría pensar: a cuevas más grandes, chimeneas más grandes. Pero no es así exactamente, sino que es determinante la situación de la cueva y la orientación de la chimenea. Se tiene en cuenta si hay montes más elevados que impidan el paso del viento o si hay que salvar ciertas alturas mediante la chimenea porque una excesiva protección contra el viento impide la circulación del aire y hace que el humo se acumule. El material del que están hechas es yeso cocido reforzado con piedras y enjalbegado.

Estas chimeneas diseminadas por los montes dan al paisaje una peculiar fisonomía, hasta el extremo de que al preguntar a las gentes de lugares con cuevas cómo es para ellos el pueblo, han respondido: *un monte con chimeneas y ventanas*.

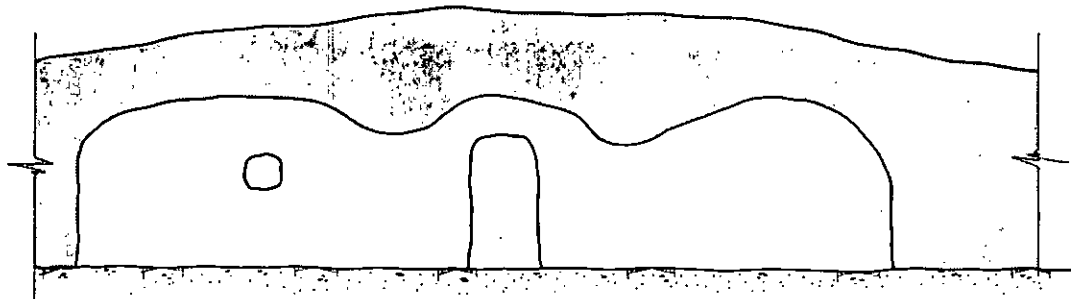
Otro rasgo común es la presencia de TEJADILLOS que sobresalen de la parte superior de la fachada, casi en su unión con el monte. Su misión es



CUEVA: PERALES DE TAJUÑA

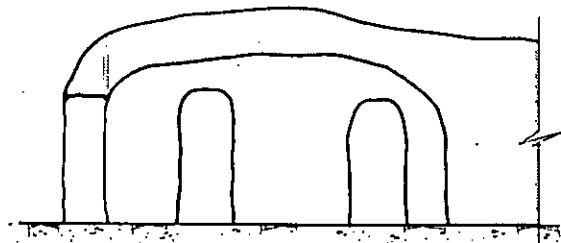
PLANTA GENERAL

ESCALA * 1:50



CUEVA: PERALES DE TAJUÑA

SECCION A-A



CUEVA: PERALES DE TAJUÑA

SECCION B-B

ESCALA * 1:50

evitar que el agua de lluvia caiga directamente a la entrada de la vivienda. Aunque en general estos tejadillos son de teja en algunos casos los han puesto de uralita.

DISTRIBUCION INTERNA

La distribución obedece a un esquema común a casi todas las cuevas: — La entrada da paso a un vestíbulo o *PATIO* de forma más o menos rectangular, orientado generalmente en longitud hacia el interior de las cuevas. Este vestíbulo mide unos 8 m. cuadrados en alguna de las cuevas estudiadas, y parece ser una medida frecuente en ellos. Podríamos decir que es la estancia más importante de la cueva y, en este sentido, ahora casi ha suplantado a la cocina, lugar donde antiguamente se reunían alrededor del hogar. Los habitantes de las cuevas han ido aceptando con más o menos reticencias el uso de las cocinas y estufas de gas o electricidad y esto elimina la necesidad de estar en la cocina tanto para preparar las comidas como para calentarse al rescoldo de las brasas. Por otro lado, el patio es la parte de la cueva que recibe más luz por estar a la entrada y ser la puerta el hueco más grande abierto al exterior.

— *COCINA*, a un lado del vestíbulo, que suele ser el derecho, con una ventana a la fachada. Todas las cocinas disponen de hogar con amplia chimenea, que sale al exterior a través del terreno. El interior de la chimenea está revestida de yeso y cal. En un lateral de la cocina suele haber un hueco o dos para poner la leña y un estante hecho con yeso y cal para colocar los cacharros típicos de cocina. Tanto las cocinas de gas como los frigoríficos son elementos cada vez más aceptados por los habitantes de las cuevas.

— Dos o tres *HABITACIONES* destinadas a dormitorios que no siempre comunican con el exterior.

— Dependencia destinada a *ALMACEN*. Está al fondo de la cueva y carece de revestimiento ni preparación.

— *REFUGIO*. En algunas cuevas, en lo más profundo de ellas, cuesta trabajo descubrir algún hueco medio tapado, que tuvo gran utilidad como refugio durante la Guerra Civil.

Las cuevas originarias carecían de dependencias para el aseo. Estas se han ido añadiendo en tiempos relativamente recientes con posterioridad a los años 40. Dato nada extraño teniendo en cuenta que en los medios rurales españoles tanto el agua corriente como los aseos asociados a la casa funcionan desde hace tan sólo veinte o veinticinco años. Siempre se sitúan en el rellano exterior de la cueva, nunca están en el interior, y suele ser un espacio de pequeñas dimensiones con el lavabo y el retrete.

Los *MUROS* interiores que separan las habitaciones son muy gruesos e irregulares, entre 0,60 y 1 metro de espesor. El muro de la fachada es todavía más grueso.

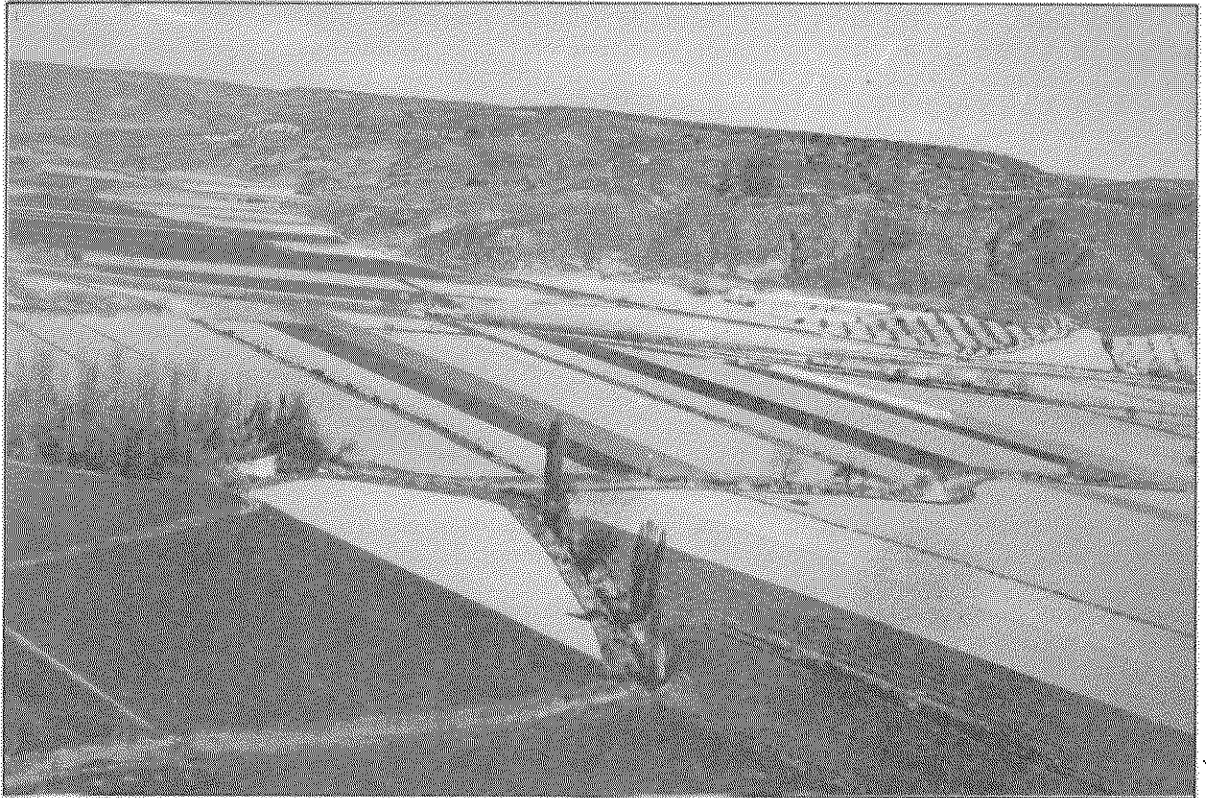
La comunicación entre las habitaciones se hace por vanos de 1,70 metros de alto, 0,75 de ancho y el espesor del muro. Antes iban cubiertos por simples cortinas, aunque hoy en día casi todas las dependencias tienen puerta.

Los *TECHOS* son abovedados para sujetar son más eficacia el empuje de la tierra.

El nivel del *SUELO* no es uniforme en unas y otras dependencias y siempre es más bajo que el nivel de la calle, como mínimo uno o dos peldaños de unos 20 cm. de alto. Este hecho nos llamó la atención desde el principio, pero nadie parece saber el motivo concreto y aseguran que por ellos no se producen inundaciones cuando llueve. Otra posibilidad es que así pretenden mantener más aislada la cueva para conservar mejor una temperatura constante, pero posiblemente no sea más que un defecto de construcción, como sugiere el autor del citado estudio sobre el Tajuña.

Fig. 6: Vega del Tajuña.

Fig. 7: Cueva transformada.



Los suelos están cubiertos de cemento, de baldosas o terrazo. Originalmente el suelo era de tierra apisonada y, en este caso sí es posible que este hecho sea más favorable para mantener el equilibrio térmico.

La ILUMINACION y la VENTILACION son dos aspectos importantes en las cuevas. De forma natural la única solución para ambos es la luz y el aire que entra por la puerta, ventanas y chimenea. Mediante luz eléctrica además están iluminadas entre un 95 y 97 % de las cuevas, según datos facilitados por los ayuntamientos y que relacionamos junto a otros de interés en el cuadro número 2.

Todas las cuevas son enjalbegadas con frecuencia para mantenerlas en buenas condiciones higiénicas y para darles mayor luminosidad.

CONSTRUCCION Y MATERIAL

Las cuevas se construyen horadando y profundizando en el terreno, dejando desde el techo de las mismas a la superficie exterior del monte una distancia *cejo* de 1,50 m. de espesor.

Es muy importante tener bien cuidada la cubierta exterior de la cueva, que viene a ser como el tejado en las casas de obra. Cuando las cuevas han sido construidas por el sistema que llamamos de calle o en llano, aún hay que extremar más estos cuidados cortando las hierbas periódicamente, nunca hay que arrancarlas y tampoco permitir que las raíces profundicen mucho, pues ambas cosas son perjudiciales a la impermeabilidad de la cueva. Si las hierbas se arrancaran al extraer las raíces quedan como canalillos por los que se filtra el agua de lluvia y viene a ser equivalente a las goteras en las casas de construcción, con el grave inconveniente en el caso de cuevas, de provocar derrumbes.

Para la construcción de la cueva se utilizan las herramientas comunes que tenían para sus trabajos en el campo, como son las hazadas, picos, martillos, palas, cinceles y espuelas de esparto para recoger y exparcir la tierra.

En cuanto al terreno en el que están excavadas las cuevas de esta zona, se trata de yesos y arcillas del período terciario.

Yeso: sulfato cálcico hidratado. Es un roca de origen sedimentario. Incoloro, blanco o gris, de brillo vítreo. Cristaliza en el sistema monoclinico, en cristales de gran tamaño que aparecen a menudo maclados en punta de flecha. Tiene escasa dureza, por lo que es fácilmente rayable. Se exfolia en delgadas láminas, rígidas y frágiles.

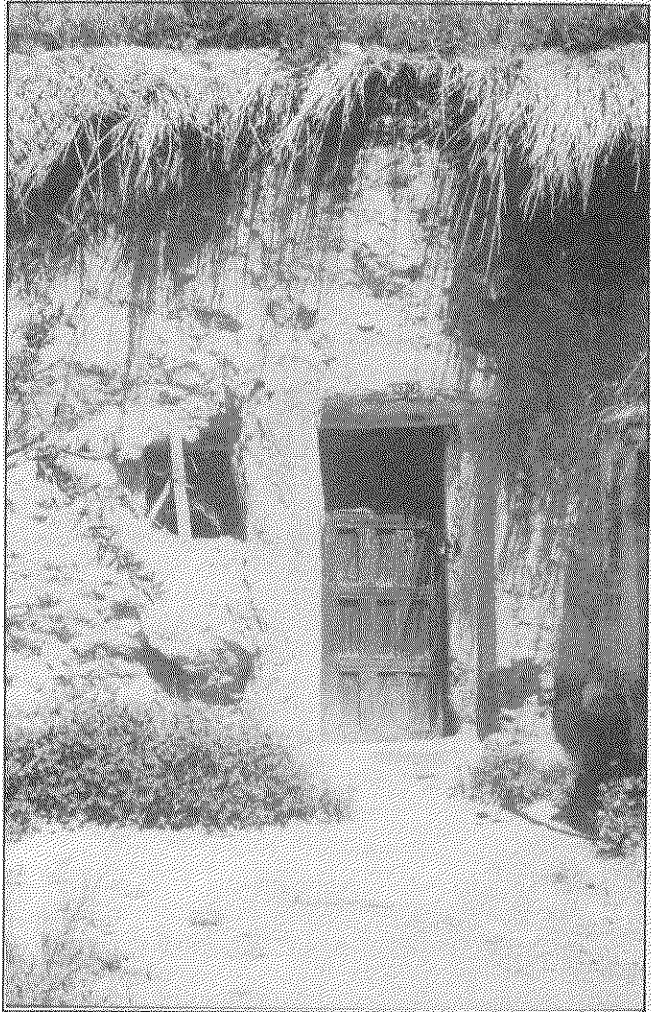
Arcilla: silicato de aluminio hidratado. La arcilla pura es caolín, que aparece en cristallitos en forma de escamas. Las demás arcillas contienen impurezas, a las cuales deben su color. La arcilla endurece extraordinariamente en contacto con el aire.

De las propias definiciones se puede deducir las ventajas y los inconvenientes a la hora de elegir un sitio u otro para la construcción de una cueva, pero el hombre corriente del campo, se basa sobre todo en la experiencia y ateniéndose a ella y a sus propias necesidades construye en arcilla, que en la zona llaman *calveriza* que es fácil de trabajar pero al secarse en contacto con el aire se endurece de tal manera que incluso resulta difícil clavar un clavo. También en yeso, que aunque son más fáciles de trabajar y más resistentes al hundimiento se calan más (Foto de materiales).

Llama la atención la ausencia de población troglodita en Orusco y Ambite, pueblos también de la ribera y próximos a los que estudiamos y parece que la explicación es simplemente que en lugar de yesos o arcillas en esa zona aflora más la caliza y ésta dificulta por su dureza la labor de excavación.

Fig. 8: Cueva restaurada siguiendo el esquema primitivo.

Fig. 9: Cueva en ruina.



DIMENSIONES

Las dimensiones están en relación con el número de habitantes. Las cuevas, en principio, se excavan para hacer una o dos habitaciones, la cocina y el *patio* o entrada, pero con el tiempo, se van ampliando según aumentan las necesidades de la familia. De las que hemos podido estudiar y medir con más detenimiento ninguna responde a este esquema tan simple, todas tienen más de dos habitaciones aunque las que no se han utilizado estén en peores condiciones. Las dimensiones oscilan entre los 200 m.² de Morata y los 25 de Titulcia como se puede observar en el cuadro al que venimos refiriéndonos. Las habitaciones miden entre 6 y 10 m.², el vestíbulo o *patio* sobre 9 m.² y la cocina alrededor de 5 m.² (ver plantas).

SISTEMAS DE ACONDICIONAMIENTO

Las encuestas realizadas en los ayuntamientos nos han facilitado datos relativos a las condiciones de las cuevas en cuanto a si tienen luz eléctrica, agua corriente, buenos accesos... El resultado lo reflejamos en el cuadro número 2.

Desde este punto de vista Perales parece disfrutar de las mejores condiciones con un 95 % de cuevas con luz eléctrica, 97 % con agua corriente y 95 % de accesos pavimentados y 95 % de alcantarillado.

En cuanto a sistemas de calefacción, algunas veces utilizan un placa eléctrica o de gas, pero es casi innecesaria ya que las cuevas en buenas condiciones mantienen una temperatura media tanto en invierno como en verano de 18° y además, en la cocina está el hogar que cuando lo siguen utilizando caldea suavemente toda la cueva.

La ventilación en todos los casos es la que proporcionan las puertas y ventanas. En Tielmes, un 90 % de las cuevas tienen puertas y ventanas y un 10 % sólo puerta, en los demás municipios tenemos el dato general de ventilación por puertas y ventanas, pero la proporción según observaciones no es del 100 %.

De las buenas condiciones de las cuevas para soportar los calores del verano podemos hablar por experiencia propia, cuando después de andar por el campo o por las calles de Fuentidueña pasamos a una de las cuevas para tomar las medidas y hablar con sus dueños. La temperatura erta tan agradable allí, que pensar en salir a la calle casi nos causaba pavor. También hay que añadir que se trata de una cueva cuidada con esmero por sus propietarios que se sienten orgullosos de vivir en ella. Esta actitud, por otra parte, es bastante común en muchos de los habitantes de las cuevas como veremos posteriormente.

Vigilancia, correo y comercio son servicios que no tienen unas características especiales para las cuevas. Carecen de vigilancia particular a pesar de estar a veces situadas en zonas alejadas del centro de los pueblos. En cuanto al correo, parece que sus habitantes lo reciben lo mismo que los del resto del pueblo. Los comercios, tanto de alimentación como de perfumería, mercería, etc., están en las zonas céntricas también y cuando han utilizado alguna cueva para instalar alguno de ellos, como en Fuentidueña, siempre se trata de cuevas tipo calle y céntricas.

MEDIO DE ADQUISICION DE LAS CUEVAS

Actualmente, una cueva se puede adquirir por compra o por herencia. En este sentido, los datos de que disponemos, como se refleja en el cuadro número 2 son de 60 % a 80 % adquiridas por herencia y de 40 % a 20 %

Fig. 10: Cuevas transformadas. Se aprecia la chimenea y el suelo de la calle bajo el cual está la cueva.

Fig. 11: Cuevas de Perales, vistas desde la margen izquierda del río Tajuña.



adquiridas por compra. En Titulcia, el dato que tenemos es: 90 % vivienda propia sin especificar si comprada o heredada y un 10 % de cuevas en alquiler.

De las épocas antiguas no poseemos ningún dato en este sentido, pero sí de épocas posteriores. Se sabe por transmisión oral que en el momento de mayor auge en la construcción de las cuevas, hacia la mitad de siglo, se pedía permiso verbal al señor de la zona (en el caso de Tielmes al marqués de Sta. Genoveva) que autorizaba para la construcción de la cueva para vivir en ella. Los habitantes, por tanto no eran dueños del terreno, solamente tenían derecho a vivir en la misma. Con el paso del tiempo y al ir abandonando algunas de ellas, los que continúan viviendo y pagando su contribución son dueños de hecho y de derecho puesto que muchas de ellas han sido vendidas y otras entregadas como herencia.

Fig. 12: Tielmes. Vega del Tajuña.

Fig. 13: Vega del Tajuña, vista desde el cerro de la Cueva de la Ermita (Tielmes).

CUADRO 2*

	CARABAÑA	FUENTIDUEÑA	MORATA	PERALES	TIELMES	TITULCIA
Situación	Laderas	Laderas y llano	Laderas y llano	Laderas	Laderas	Laderas
Número	?	203	40	30	42	44
Dimensiones	?	90 m. ²	200 m. ²	50 m. ²	50 m. ²	25 m. ²
Habitantes	?	2 ó 3	3 ó 4	3 ó 4	3 ó 4	1-2 ó 3
Accesos	Pavimento y camino	Pavimento y camino	Pavimento y camino	Pavimento 95 % Camino 5 %	Pavimento 10 % Camino 90 %	Pavimento y camino
Agua	?	95 %	?	95 %	95 %	95 %
Luz	?	95 %	?	97 %	95 %	?
Alcantarillado	?	No todas	?	95 %	60 %	No todas
Ventilación	Puerta/ventanas	Puerta/ventanas	Puerta/ventanas	Puerta/ventanas	Puerta 90 % Ventana 10 %	Puerta/ventanas
Calefacción	?	Hogar o placa eléctrica	?	Hogar y placa eléctrica	Hogar	Hogar
Vigilancia	?	La del pueblo	La del pueblo	La del pueblo	La del pueblo	La del pueblo
Correos	?	El del pueblo	El del pueblo	El del pueblo	El del pueblo	El del pueblo
Establecimientos comerciales	?	Los del pueblo y un comercio en una cueva	Los del pueblo	Los del pueblo	Los del pueblo	Los del pueblo
Medio de adquisición	?	Herencia 60 % Compra 40 %	Herencia 80 % Compra 20 %	Herencia 80 % Compra 20 %	Herencia 80 % Compra 20 %	Herencia o compra 90 % Alquiler 10 %
Ocupantes	?	Jubilados, obreros y segunda residencia	Jubilados y viudas	Jubilados y obreros	Jubilados, obreros y fin de semana	Jubilados, obreros y fin de semana

* Cuadro elaborado con las respuestas recibidas de los ayuntamientos de pueblos con cuevas del Valle Bajo del Tajuña y de Fuentidueña del Tajo.



HABITANTES

La mayor parte de ellos son jubilados o en cualquier caso personas de más de cincuenta años. Estos jubilados en otro tiempo fueron agricultores cerealistas. El trigo, la cebada y el maíz ocupan lugar preferente en la zona junto con el esparto y el girasol. También tradicionalmente han cultivado la vid y el olivo de donde viene la existencia de cuevas-bodegas para almacenarlo. (Datos de producción en apéndice.)

La ganadería ni antes ni ahora tiene excesiva importancia, aunque hay algunos rebaños de ovejas. Sí ha tenido importancia la cría de conejos y chincillas a nivel industrial, para lo que también se han utilizado las cuevas. Pero estas, naturalmente, con una disposición y planta diferente a las que nos ocupan. A nivel doméstico siempre parece que complementaban su economía con la cría, para el consumo, de gallinas, cerdos y conejos.

En la postguerra, época de auge de las cuevas, la mayor parte de sus ocupantes no poseían tierras, y para ser contratados se reunían en la plaza del pueblo o en la calle más importante que desemboca en ella. Esta costumbre ha pervivido en muchos sitios y en Tielmes aún podemos ver, a primeras horas de la mañana, grupos de hombres charlando y a la espera por si surge algún trabajo.

CONCLUSIONES

326 Siguiendo a Caro Baroja en su consejo de no abusar de la palabra *teoría* y utilizar la de *opinión* (18), pensamos que este tipo de habitat no ha respondido a ningún rito especial de trogloditismo, sino a un aprovechamiento del medio natural que ofrecen los terrenos de la zona que estudiamos, y que son buenos para construir lugares donde guarecerse. Además de disponer de agua a poca distancia y de zonas de cultivo y caza que facilitaron la supervivencia.

Con el paso del tiempo los motivos para seguir utilizando las cuevas como viviendas ha ido variando. De acuerdo con nuestras observaciones directas y datos recogidos, la explotación de los recursos inmediatos quizá ha perdido importancia. Gran parte de la gente que antes se empleaba en el cultivo de las tierras, aunque fuese como trabajo temporal, se ha jubilado o trabaja en la industria, tanto en la zona como en Madrid. La actual ocupación de las cuevas se debe, entonces, a motivos sentimentales, a costumbre o a razones prácticas diversas.

Esta pérdida de las motivaciones originarias ha significado también una disminución del número de cuevas y el empleo de las mismas en funciones de habitat ocasional o en otras funciones.

Otro factor que ha incidido en el uso decreciente de las cuevas ha sido el desprestigio social ligado a ellas, entre la población de los pueblos en general, aunque no sea así siempre, ni mucho menos, entre los propios habitantes de las cuevas, que en algunos casos han renunciado a una vivienda de otro tipo.

También hemos observado que se han construido casas y empleándolas sólo como bodegas.

Estos fenómenos han producido una relativa transformación del paisaje, del *monte con chimeneas* queda cada vez menos, siendo necesaria a menudo una observación deliberada para percatarse de que estamos en lugares en los que las cuevas siguen teniendo relativa importancia.

El retroceso del uso de las cuevas en esta zona parece que se hará cada vez más acentuado (comparando los datos del cuadro número 3 se aprecia

como han disminuido). Es sabido que en otros lugares las cuevas se han revitalizado o mantenido parcialmente gracias al turismo, pero el Valle del Tajuña no es precisamente una región turística, aunque el número de visitantes crece y, teniendo esto en cuenta, podría darse una cierta recuperación de la cueva como vivienda de fin de semana o con otros usos que exploten su pintoresquismo.

CUADRO 3 (*)

Núcleos	Número de cuevas	Núcleos	Número de cuevas
Amite	0	Ambite	0
Orusco	0	Orusco	0
Carabaña	120	Carabaña	?
Tielmes	235	Tielmes	42
Perales	93	Perales	30
Morata	149	Morata	40
Titulcia	71	Titulcia	44
Total de cuevas	668	Total	156

(*) Cuadro comparativo del momento de mayor auge de las cuevas y la actualidad.

327

**DATOS DE PRODUCCION DEL AÑO 1987 REFERIDOS A
PERALES DE TAJUÑA Y ORIENTATIVOS PARA LOS DEMAS
PUEBLOS DEL VALLE BAJO DEL TAJUÑA**

Producción agrícola:

Olivo (aceituna)	36.300 kg.
Girasol	208.000 kg.
Trigo	784.000 kg.
Cebada	100.000 kg.
Maíz	250.000 kg.
Vino	1.700 Hl.

Producción hortofrutícola:

Patatas	137.000 kg.
Tomates	80.000 kg.
Pimientos	40.000 kg.
Pepinos	40.000 kg.
Habas	25.000 kg.
Lechugas	370.000 unidades
Melón	28.000 kg.
Peras	35.000 kg.
Manzanas	34.000 kg.

En la actualidad existen 250 explotaciones agrícolas con un tamaño medio de 14,4 hectáreas.

**DATOS FACILITADOS POR EL SERVICIO DE LA CUENCA
HIDROGRAFICA DEL TAJO. MEDIANTE FICHAS DE LOS
DIFERENTES OBSERVATORIOS**

CARABAÑA

Datos pluviométricos

Año 1974

- Precipitación media: 353,7 l/m².
- Máxima lluvia: 21 l/m² en febrero.

Año 1987

- Precipitación media: 523,6 l/m².
- Máxima lluvia: 139,6 l/m².

Datos térmicos

Año 1974

- Máx. enero: 14 °.
- Mí. enero: -6 °.
- Media anual: 21 ° máx. y 6 ° min.
- Máx. agosto: 37 °.
- Mí. agosto: 7 °.

Año 1980

- Máx. enero: 19 ° min. -7 °.
- Máx. agosto: 38 ° min. 9 °.
- Media anual: 12 °.

Año 1984

- Máx. enero: 12 °.
- Mí. enero: -8 °.
- Media anual: no hay datos.
- Máx. agosto: 36 °.
- Mí. agosto: 6 °.

Año 1987

- Máx. enero: 12 °.
- Mí. enero: -8 °.
- Máx. agosto: 36 °.
- Mí. agosto: 6 °.

FUENTIDUEÑA DE TAJO

Datos pluviométricos

Año 1945

- Precipitación media: 258 l/m².
- Máxima lluvia: 64,4 l/m² en diciembre.

Año 1950

- Precipitación media: 325,8 l/m².
- Máx. lluvia: 94,6 l/m² en diciembre.

Año 1960

- Precipitación media: 533,9 l/m² (*)
- Máx. lluvia: 64,4 l/m².

TIELMES

Datos pluviométricos

Año 1971

- Precipitación media: 510,4 l/m².
- Máx. lluvia: diciembre.

Año 1972

- Precipitación media: 600,7 l/m².
- Máx. precipitación: 124 l/m² en septiembre.

Año 1973

- Precipitación media: 324,8 l/m².

Año 1974

- Precipitación media: 375 l/m².
- Máx. precipitación: 76,5 l/m² en mayo.

- Año 1975
- Precipitación anual: 420,6 l/m².
- Año 1976
- Precipitación media: 635,1 l/m².
- Año 1977
- Precipitación media: 672,3 l/m².
- Año 1978
- Precipitación media: 479,2 l/m².
- Año 1979
- Precipitación media: 600 l/m².
- Año 1980
- Precipitación media: 382,0 l/m².
- Máx. precipitación: 87,0 l/m² mes de mayo.
- Año 1981
- Máx. precipitación: 137,0 l/m² en diciembre.
- Año 1982
- No hay datos.
- Año 1985
- Precipitación media: 406,5 l/m².
- Año 1986
- Precipitación media: 412,3 l/m².
- Año 1987
- Precipitación media: 554,5 l/m².

Datos térmicos

- Año 1974
- Máx. enero: 17 °. — Máx. agosto: 40 °.
- Mín. enero: -6 °. — Mín. agosto: 3 °.
- Media anual: 41 ° máx. y -8 ° mín.

- Año 1986
- Máx. enero: 14 °. — Máx. agosto: 39 °.
- Mín. enero: -7 °. — Mín. agosto: 11 °.

Media anual: no hay datos.

(*) Esta media es con datos de enero a octubre.

Estos observatorios funcionaron unos años y otros no y los años que funcionaron no fue todos los meses ni se registraron todos los datos.

CARABAÑA

- Situación: 40° 15' de latitud Norte, 3° 14' de longitud Oeste.
- Superficie: 47,6 km.²
- Población de hecho: 1.030 habitantes.
- Altitud: 629 m. sobre el nivel del mar.
- Partido judicial de Aranjuez, a 52 km. de Madrid y 18 km. de Chinchón.
- Sus límites son: Valdilecha y Orusco, al Norte, Brea de Tajo, al Este; Valdaracete, al Sur y Tielmes, al Oeste.
- Los cultivos tradicionales son: olivar y viña y productos de huerta.

MORATA DE TAJUÑA

- Situación: 40° 14' de latitud Norte, 3° 26' de longitud Oeste.
- Superficie: 45,5 km.²

- Población de hecho: 4.728 habitantes.
- Altitud: 559 m. sobre el nivel del mar.
- Partido judicial de Chinchón, a 35 km. de Madrid y 15 de Chinchón.
- Sus límites son: Arganda al Norte, Perales de Tajuña al Este, Valdelaguna y Chinchón al Sur y San Martín de la Vega al Oeste.
- Los cultivos tradicionales son el olivo y la vid, excepto en la zona sur bañada por el Tajuña donde además se dan productos de huerta.
- Está comunicado con Madrid, Arganda, Chinchón y Colmenar de Oreja mediante autobuses.

FUENTIDUEÑA DE TAJO

- Situación: 40° 7' latitud Norte, 3° 13' longitud Oeste.
- Superficie: 60,6 km.²
- Población de hecho: 1.247 habitantes.
- Altitud: 465 m. sobre el nivel del mar.
- Partido judicial de Aranjuez, a 62 km. de Madrid y 28 de Aranjuez.
- Límites: Valdaracete y Estremera, al Norte; Casasola, al Este; límite provincial Madrid-Cuenca, al Sur, y Villamanrique de Tajo y Villarejo de Salvanés, al Oeste.
- Los cultivos tradicionales son: vino, cereales, melones, alfalfa y esparto.
- Está comunicado con Madrid, Villamanrique de Tajo y Estremera mediante autobuses diarios.

PERALES DE TAJUÑA

- Situación: 40° 14' de latitud Norte, 3° 21' de longitud Oeste.
- Superficie: 48,85 km.²
- Población de hecho: 1.900 habitantes.
- Altitud: 593 m. sobre el nivel del mar.
- Partido judicial de Chinchón, a 38 km. de Madrid y 13 de Chinchón.
- Sus límites son: Arganda y Valdilecha al Norte, Tielmes al Este, Villarejo de Salvanés, Valdelaguna y Chinchón al Sur y Morata de Tajuña al Oeste.
- Los cultivos tradicionales son: olivo, girasol, cereales, vid, productos de huerta y melones, peras y manzanas.
- Está comunicado con Madrid mediante autobuses y con algunos pueblos próximos como Tielmes, Villarejo de Savanés y Arganda.

TIELMES

- Situación: 40° de latitud Norte, 3° 19' de longitud Oeste.
- Superficie: 26,9 km.²
- Población de hecho: 1.872 habitantes.
- Altitud: 592 m. sobre el nivel del mar.
- Partido judicial de Chinchón, a 43 km. de Madrid y a 15 km. de Chinchón.
- Sus límites son: Valdilecha al Norte, Carabaña al Este, Villarejo de Salvanés al Sur y Perales de Tajuña al Oeste.
- Los cultivos son: olivar y viña, cultivos de huerta y cereales.

Notas

- (1) Reyes Prosper: *Las estepas de España y su vegetación* (capítulo, «Los trogloditas esteparios»). Estudios Geográficos. Madrid 1915.
Casas Torres: *La vivienda y los núcleos de población rurales en la huerta de Valencia*. Madrid 1949.
Manuel Terán: *Hábitat rural*, C.S.I.C. Zaragoza 1951.
- (2) *Notas sobre la geografía del Bajo Tajuña* (cap. XI, «La vivienda»), tomo VIII. Estudios Geográficos. Madrid 1947.
- (3) Ver % de producción en el apéndice.
- (4) Viñas Mey, Carmelo: *Relación histórico-geográfica y estadística de los pueblos de España hecha por iniciativa de Felipe II*, vol. I. Madrid 1949.
- (5) Tielmes y Perales son de formación más reciente.
- (6) Madoz, Pascual: *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar*, 1845-49.
- (7) Ramos, Demetrio: *Opus cit.*, pág.
- (8) Carecemos de datos de Carabaña ante la imposibilidad de conseguirlos de su ayuntamiento, limitándonos a exponer lo que hemos podido comprobar sobre el terreno.
- (9) Martín Esperanza I.: «El riesgo de las cuevas», *La Mañana*, 1880.
- (10) Catalina García, J.: «Cuevas protohistóricas de Perales del Tajuña (Madrid)», *Boletín de la Academia de la Historia*, tomo XIX. Madrid 1891.

- Está comunicado con Madrid y los pueblos de la ribera del Tajuña mediante autobuses; así como con Alcalá de Henares y Tarancón.

TITULCIA

- (11) Pérez Barradas, J.: *Las cuevas artificiales del valle del Tajuña, provincia de Madrid*.
- (12) Cornide, J.: *Memorias de la Academia de la Historia*, tomo III. Madrid 1799.
- (13) Blas de Taracena Aguirre: «Arquitectura hispánica rupestre», *Inv. y Prog.*, año VIII. Madrid 1934.
- (14) Pérez Barradas, J.: *Op. cit.*, pág. .
- (15) Martínez Navarrete, M. I.: «Comienzos de la metalurgia en la provincia de Madrid», *Trabajos de Prehistoria*, número 41, 1983.
Id. «Retos humanos de la cueva del cerro de Juan Barbero, Tielmes del Tajuña», *T.P.*, número ., Madrid.
- (16) Fernández Balbuena, Gustavo: «La arquitectura humilde de un pueblo del páramo leonés», *Arquitectura*, año IV, número 38. Madrid 1922.
- (17) *Op. cit.*, pág. .
- (18) Caro Baroja, J.: *Los pueblos de España*, Istmo. Madrid 1976. «No siempre es fácil que un etnólogo o un historiador describan con exactitud un hecho o un grupo de hechos, contra lo que a primera vista podría parecer. Sin embargo, el que emita su opinión sobre ellos es no sólo lícito, sino también necesario. Pero al bautizar esa opinión con el nombre pomposo de teoría cobran un cierto aire de falsos astrónomos, que no les cuadra. Y este aire, que se adopta con demasiada frecuencia, termina por inspirar desconfianza.

- Situación: 40° 8' de latitud Norte, 3° 35' de longitud Oeste.
- Superficie: 9,9 km.²
- Población de hecho: 843 habitantes.
- Altitud: 540 m. sobre el nivel del mar.
- Partido judicial de Getafe, a 25 km. de Madrid y 15 de Getafe.
- Sus límites son: Ciempuzuelos y San Martín de la Vega al Norte, Chinchón y Villaconejos al Este, y al Sur el río Jarama en su confluencia con el Tajuña.
- Los cultivos tradicionales son: cereales, frutas, vino y productos hortícolas.

BIBLIOGRAFIA

- CARO BAROJA, J. (1975): *Los pueblos de España*, Istmo, Madrid.
- CATALINA GARCIA, J. (1891): «Cuevas protohistóricas en Perales del Tajuña (Madrid)», *Boletín de la Academia de la Historia*, tomo XIX, págs. 131-135, Madrid 1891.
- FERNANDEZ BALBUENA, G. (1922): «La arquitectura humilde de un pueblo del páramo leonés», *Arquitectura*, año IV, n.º 38, Madrid.
- FERNÁNDEZ NAVARRO, L. (1907): «Excursión desde el Valle del Tajuña al del Tajo», *Boletín de la Real Sociedad Española de Historia Natural*, tomo VII.
- FLORES, C., y BRAVO, F. (1984): *Los silos de Villacañas*, Servicio de Publicaciones MOPU, Madrid.
- HERNANDEZ PACHECO, F. «Geología de la cuenca de la cuenca del Tajuña», *Memoria de la Asociación Española de Progreso y Ciencias*, Congreso de Salamanca.
- MADOZ, P.: *Diccionario Geográfico-Estadístico*, tomos V, VIII, XI, XII, XIV, Madrid 1845-49.
- MARTINEZ NAVARRETE, M.I. (1983): «Comienzos de la metalurgia en la provincia de Madrid», *Trabajos de Prehistoria*, n.º 41, Madrid.
- «Restos humanos de la cueva del cerro de Juan Barbero, Tielmes del Tajuña», *Trabajos de Prehistoria*, Madrid.
- MELIDA, J.R. (1920): *Arqueología Española*, Labor, Barcelona.
- PEREZ DE BARRADAS, J.: *Las cuevas artificiales del Valle del Tajuña*, Madrid.
- PRADO, Casiano del (1975): *Descripción física y geológica de la provincia de Madrid*, Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos (reeditado), Madrid.
- RAMOS, D. (1947): «Notas sobre la geografía de Bajo Tajuña, cap. XI. *La vivienda*. *Estudios geográficos*, tomo VIII, Madrid.
- REYES PROSPER, (1915): «Las etapas de España y su vegetación», capítulo . «Los trogloditas esteparios», *Estudios Geográficos*, Madrid.
- RODRIGUEZ BECERRA (1973): *Etnología de la Vivienda*.
- TARACENA AGUIRRE, Blas de (1934): «Arquitectura hispánica rupestre», *Investigación y Progreso*, año VIII, págs. 226-232, Madrid.
- TORRES BALBAS, L. «La vivienda popular en España», *Floklöre y Costumbres de España*, vol. III, Barcelona 1946.
- VIÑAS MEY, C. (1949): *Relación histórico-geográfica-estadística de los pueblos de España hecha por iniciativa de Felipe II*, vol. I, Madrid.

Este libro se terminó
de imprimir el día
12 de abril
de 1991

Comunidad de  Madrid

CONSEJERIA DE CULTURA. DIRECCION GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL